

2008



Panorama social de América Latina



SESENTA AÑOS CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Alicia Bárcena

Secretaría Ejecutiva

Laura López

Secretaría de la Comisión

Martin Hopenhayn

Director de la División de Desarrollo Social

Luis Beccaria

Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas

Dirk Jaspers_Fajier

Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) -
División de Población de la CEPAL

Diane Frishman

Oficial a cargo

División de Documentos y Publicaciones

El Panorama social de América Latina es preparado anualmente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, dirigidas por Martín Hopenhayn y Luis Beccaria, respectivamente, y cuenta con la participación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, dirigido por Dirk Jaspers_Fajier.

La edición del año 2008 fue coordinada por Martín Hopenhayn, Luis Beccaria, Juan Carlos Feres y Dirk Jaspers_Fajier, quienes junto con Irma Arriagada, Manuela Badilla, Simone Cecchini, Ernesto Espíndola, Xavier Mancero, Francisca Miranda, Ciro Martínez, Tim Miller, Paulo Saad y Pablo Villatoro, se encargaron de la redacción de los capítulos. En la preparación de insumos sustantivos y procesamiento de los antecedentes estadísticos colaboraron Leandro Cabello, Carlos Daroch, Rodrigo Espina, Ernesto Espíndola, Fabiola Fernández, Marco Galván, Mauricio Holz, Carlos Howes, Nora Ruedi, Bérengère Ruet y Pauline Stockins. Asimismo, se contó con los valiosos comentarios y sugerencias a diversas secciones de Simone Cecchini, Mauricio Holz, Martín Hopenhayn, Dirk Jaspers_Fajier, Alicia Leiva, Arturo León, Daniel Taccari, Carlos Vergara y Jürgen Weller.

La sección titulada “Pobreza, exclusión social y desigualdad distributiva” contó con contribuciones del Proyecto CEPAL/AECID “Progresos en la reducción de la pobreza extrema en América Latina”, y la denominada “El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en la educación secundaria” con el apoyo del proyecto CEPAL/IDRC “Transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina” y el respaldo financiero parcial del Fondo de Población de las Naciones Unidas.



Notas explicativas

Tres puntos (...) indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.

Dos rayas y un punto (-) indican que el tamaño de la muestra no resulta suficiente para estimar la categoría respectiva con una confiabilidad y precisión adecuadas.

La raya (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable o no es comparable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1990-1998, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La barra (/) puesta entre cifras que expresen años (por ejemplo, 2003/2005) indica que la información corresponde a alguno de esos años.

La palabra “dólares” se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

Publicación de las Naciones Unidas

ISBN: 978-92-1-323216-3 • ISSN impreso: 1020-5152 • ISSN electrónico: 1684-1409

LC/G.2402-P • Número de venta: S.08.II.G.89

Copyright © Naciones Unidas, marzo de 2009. Todos los derechos están reservados

Impreso en Santiago de Chile • 2008-829

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

	<i>Página</i>
Reseña	11
Síntesis	15
Capítulo I	
Pobreza, exclusión social y desigualdad distributiva	43
A. Evolución reciente de la pobreza.....	43
1. Evolución económica	43
2. Situación de la pobreza y la indigencia a nivel regional	45
3. Situación de la pobreza y la indigencia en los países de la región	49
B. Al alza del precio de los alimentos y su impacto en la pobreza.....	53
1. Factores asociados al alza del precio de los alimentos.....	53
2. El impacto del alza del precio de los alimentos en la pobreza regional	55
C. Evaluación del progreso hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	59
1. Posibilidades de alcanzar la meta a nivel agregado.....	59
2. Evaluación del progreso hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por subgrupos de población	63
D. Factores asociados con la reducción de la pobreza en la región	68
1. Efectos “crecimiento” y “distribución”	68
2. Factores tras la variación de los ingresos	72
E. Evolución reciente de la desigualdad distributiva	75
1. Estructura de la distribución del ingreso	75
2. Indicadores sintéticos de desigualdad	77
3. Desigualdad en distintos grupos de población	80
F. Pobreza y percepciones de inclusión y exclusión	82
1. Las percepciones de inclusión.....	83
2. Las percepciones de exclusión	87
3. La brecha entre aspiraciones y expectativas.....	92

Capítulo II

Empleo, pobreza y la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio	103
A. Panorama del empleo regional: tendencias y problemas estructurales	103
1. Mercado de trabajo: el eslabón entre el crecimiento y la reducción de la pobreza	104
2. El desempleo y la participación laboral	105
3. Características de la generación de empleo	108
4. Los dependientes por trabajador formal	111
B. La nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio y sus indicadores	113
1. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente	114
2. La productividad del trabajo	116
3. La tasa de ocupación	118
4. Los trabajadores pobres e indigentes	120
5. Los trabajadores vulnerables	122
6. El monitoreo de la meta de empleo en América Latina: indicadores adicionales y metodología de análisis de la relación empleo-pobreza	123
C. Situación de los jóvenes y de las mujeres con respecto al empleo	126
1. El empleo juvenil y el empleo femenino	127
2. La participación de los jóvenes y las mujeres en el mundo del trabajo	128
3. Características de la inserción laboral juvenil y femenina	131
4. Síntesis de las tendencias en materia de empleo juvenil y femenino	134

Capítulo III

EL bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en educación secundaria	143
Introducción	143
A. La población en edad escolar secundaria y el contexto demográfico	145
1. La transición demográfica, los cambios en la relación de dependencia y el bono demográfico	145
2. La educación secundaria en el contexto del bono demográfico	151
B. El impacto demográfico en la educación secundaria	155
1. Cobertura actual y metas educativas en América Latina	155
2. El esfuerzo de los países en materia educativa	157
3. Cálculo del impacto de la transformación demográfica en el esfuerzo de inversión en educación secundaria	157
4. El logro de metas más ambiciosas en materia de educación	163
Conclusiones	168

Capítulo IV

Violencia juvenil y familiar en América Latina: agenda social y enfoques desde la inclusión	171
A. Introducción	171
B. Diagnóstico de la violencia juvenil	172
1. Contextos, tipos y magnitud de la violencia juvenil	173
2. La incidencia de la violencia en la morbimortalidad juvenil	174
3. Percepción de los problemas de violencia juvenil por parte de las autoridades y dinámicas de la sociedad	177
4. Violencia juvenil organizada	177
5. Narcotráfico, consumo de drogas y delincuencia	180
6. Violencia intrafamiliar y violencia de género	180
C. Políticas nacionales para la juventud	183
1. Enfoques de las políticas de juventud latinoamericanas con respecto a la violencia	183
D. Cambios legislativos recientes en las normativas nacionales	186
1. Avances en la institucionalidad y la legislación relativas a la juventud	186
2. Marcos normativos nacionales en materia de violencia intrafamiliar	190
3. Ley penal de adolescentes o jóvenes	192
E. Políticas y programas de prevención y reducción de la violencia juvenil	193
1. Oferta programática en relación con la violencia juvenil	193

2.	Programas de seguridad y convivencia ciudadana	194
3.	Prevención de la violencia en el área de la educación.....	196
4.	Planes nacionales contra la violencia doméstica.....	197
F.	Institucionalidad y entidades coordinadoras en materia de violencia juvenil	199
1.	Características de las instituciones coordinadoras en materia de violencia juvenil	200
2.	Origen de los recursos y problemas de financiamiento.....	202
3.	Evaluación y aprendizaje de las experiencias implementadas	205
G.	XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno sobre cohesión social y políticas sociales.....	206
Bibliografía.....		209
Anexo estadístico		219
Cuadro A-1	Evolución de algunos indicadores económicos, 1990-2007.....	221
Cuadro A-2	Población total de la región por países, 1980-2020.....	224
Cuadro A-3	Tasas globales de fecundidad estimadas según quinquenios, por países, 1980-2020.....	225
Cuadro A-4	Magnitud de la pobreza y la indigencia, 1990-2007	226
Cuadro A-5	Líneas de indigencia (LI) y de pobreza (LP)	228
Cuadro A-6	Nivel y distribución del ingreso per cápita de los hogares, total nacional, 1990-2007	230
Cuadro A-7	Indicadores de concentración del ingreso, total nacional, 1990-2007.....	232
Cuadro A-8	Tasa de participación de hombres y mujeres en la actividad económica, según tramos de edad, total nacional, 1990-2007	234
Cuadro A-9	Distribución de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, zonas urbanas, 1990-2007	236
Cuadro A-10	Población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1990-2007.....	238
Cuadro A-11	Tasas de desempleo abierto, según sexo y edad, en zonas urbanas, alrededor de 1990, 2002, 2006 y 2007	240
Cuadro A-12	Ingreso medio de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, zonas urbanas, 1990-2007	242
Cuadro A-13	Ingreso medio de las mujeres, comparado con el de los hombres, según grupos de edad, zonas urbanas, 1990-2007	244
Cuadro A-14	Indicadores del gasto público social 1990/1991 - 2005/2006	246
Cuadro A-15	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 1 (Meta 1.A y 1.B, Indicadores 1.1 al 1.5)	247
Cuadro A-16	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 1 (Meta 1.B y 1.C, Indicadores 1.6 al 1.9)	249
Cuadro A-17	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 2.....	251
Cuadro A-18	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 3.....	252
Cuadro A-19	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 4 y Objetivo 5.....	254
Cuadro A-20	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 6.....	255
Cuadro A-21	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 7 (Meta 7.A, Indicadores 7.1.1 al 7.5).....	256
Cuadro A-22	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 7 (Meta 7.C y 7.D, Indicadores 7.7.1 al 7.9)	257
Cuadro A-23	América Latina y el Caribe: progreso hacia el logro de las metas del Milenio. Objetivo 8.....	258
Cuadros versión electrónica.....		CD-ROM
Publicaciones de la CEPAL		259
Cuadros		
Cuadro I.1	América Latina (20 países): evolución de algunos indicadores socioeconómicos, 2000-2007.....	44
Cuadro I.2	América Latina: incidencia de la pobreza y la indigencia, 1980-2007	46
Cuadro I.3	América Latina: población pobre e indigente, 1980-2007	46
Cuadro I.4	América Latina: simulación del impacto del alza del precio de los alimentos en la incidencia de la pobreza y la indigencia, 2007 y 2008.....	57
Cuadro I.5	América Latina (6 países): incidencia de la indigencia entre la población indígena y afrodescendiente y el resto de la población, áreas urbanas y rurales.....	67
Cuadro I.6	América Latina (17 países): elasticidad en función del ingreso de la pobreza y la indigencia, 2002-2007.....	69

Cuadro I.7	América Latina (18 países): cosas que las personas deberían tener para sentirse parte de la sociedad, según la tenencia de bienes en el hogar y la escolaridad.....	86
Cuadro I.A-1	América Latina (18 países): indicadores de pobreza e indigencia, 1990-2007.....	94
Cuadro I.A-2	América Latina (18 países): distribución del ingreso de los hogares, 1990-2007.....	96
Cuadro I.A-3	América Latina (18 países): indicadores de concentración del ingreso, 1990-2007.....	98
Cuadro I.A-4	América Latina (18 países): percepciones de inclusión, estructura latente.....	100
Cuadro I.A-5	América Latina (18 países): cosas que las personas deberían tener para sentirse parte de la sociedad, según la zona de residencia y adscripción étnica.....	100
Cuadro I.A-6	América Latina (18 países): cosas que las personas deberían tener para sentirse parte de la sociedad, según el país.....	101
Cuadro I.A-7	América Latina (18 países): sentimientos y percepciones de exclusión, según la tenencia de bienes en el hogar y el país.....	102
Cuadro II.1	América Latina (18 países): tasas de desempleo, participación, ocupación, asalarización e informalidad en zonas urbanas, mujeres y ambos sexos, alrededor de 1990, 2002 y 2006.....	106
Cuadro II.2	América Latina (18 países): tasa anual media de crecimiento del PIB por ocupado (indicador 1.4 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio).....	117
Cuadro II.3	Productividad laboral y tasa de crecimiento anual del PIB por ocupado, 1996-2006.....	118
Cuadro II.4	América Latina (18 países): tasa de ocupación (indicador 1.5 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio), total nacional, alrededor de 1990, 2002 y 2006.....	119
Cuadro II.5	América Latina (18 países): ocupados que viven en la indigencia (indicador 1.6 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio) y en la pobreza, total nacional, urbano y rural, alrededor de 1990, 2002 y 2006.....	121
Cuadro II.6	América Latina (18 países): trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados (indicador 1.7 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio), total nacional, alrededor de 1990, 2002 y 2006.....	123
Cuadro II.7	América Latina (16 países): tendencias de la tasa de ocupación global, los ingresos laborales por ocupado (productividad) y los ingresos no laborales en los deciles que incluyen hogares indigentes, alrededor de 1990-2006.....	125
Cuadro II.8	América Latina (18 países): características de la inserción laboral juvenil y por sexo, total nacional, alrededor de 1990, 2002 y 2006.....	132
Cuadro II.9	América Latina (18 países): tasa de participación, desempleo, ocupación y asalarización, total nacional, mujeres, hombres y ambos sexos, 1990-2006.....	134
Cuadro II.10	América Latina (17 países): ocupados en sectores de baja productividad, total nacional y áreas urbanas, mujeres, hombres y ambos sexos, alrededor de 1990, 2002 y 2006.....	136
Cuadro II.11	América Latina (12 países): porcentaje de asalariados con contrato formal, áreas urbanas, 1990-2006.....	137
Cuadro II.12	América Latina (18 países): ingresos y salarios de los ocupados con distintas características, áreas urbanas, ambos sexos, mujeres y hombres, 1990-2006.....	138
Cuadro II.13	América Latina (17 países): cobertura de la seguridad social, alrededor de 1990, 2002 y 2006.....	139
Cuadro II.14	América Latina (16 países): ocupados que aportan a sistemas de seguridad social, total nacional, ambos sexos, mujeres y hombres, 1990-2006.....	140
Cuadro II.15	América Latina (17 países): asalariados que aportan a sistemas de seguridad social, total nacional, ambos sexos, mujeres y hombres, 1990-2006.....	141
Cuadro II.16	América Latina (17 países): ordenamiento de los países según indicador de dependencia formal, alrededor de 2006.....	142
Cuadro III.1	América Latina: indicadores de la dinámica demográfica, 1950-2050.....	146
Cuadro III.2	América Latina: aspectos relativos a la evolución de la relación de dependencia.....	148
Cuadro III.3	América Latina: volumen, participación relativa y variación pasada y futura de la población en edad escolar secundaria, 1950-2050.....	152
Cuadro III.4	América Latina: cambio porcentual en la relación de dependencia de educación secundaria desde 2005 hasta el final del bono demográfico.....	158
Cuadro III.5	Colombia y los Estados Unidos: descomposición del gasto.....	161
Cuadro III.6	La Argentina y España: descomposición del gasto.....	161
Cuadro III.7	Nicaragua y el Japón: descomposición del gasto.....	162
Cuadro IV.1	América Latina y el Caribe (16 países): tasa de mortalidad por causas externas entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad, por sexo.....	176
Cuadro IV.2	América Latina y el Caribe (12 países): principales problemas de los jóvenes.....	178
Cuadro IV.3	América Latina y el Caribe (6 países): porcentaje de mujeres y jóvenes que denunciaron haber sido víctimas de violencia por parte de familiares, 2000-2005.....	182
Cuadro IV.4	Paradigmas de la fase juvenil en los enfoques de políticas y programas.....	184
Cuadro IV.5	América Latina y el Caribe (19 países): principales temas considerados en las legislaciones nacionales al año 2008.....	189
Cuadro IV.6	América Latina y el Caribe (14 países): institución que centraliza la información sobre violencia juvenil.....	201

Cuadro IV.7	América Latina y el Caribe (12 países): origen de los recursos destinados a los programas de control y prevención de la violencia juvenil	203
Cuadro IV.8	América Latina y el Caribe (12 países): principales problemas relativos al financiamiento de políticas y programas	204

Gráficos

Gráfico I.1	América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia, 1980-2008	46
Gráfico I.2	América Latina: distribución de la población pobre e indigente por subregiones, alrededor de 2007	47
Gráfico I.3	América Latina (18 países): variación anualizada de las tasas de pobreza e indigencia, 2002-2006 y 2006-2007	49
Gráfico I.4	América Latina (18 países): variación anualizada de los índices de pobreza e indigencia, 2002-2007	50
Gráfico I.5	América Latina (18 países): incidencia de la pobreza según características individuales o de los hogares, alrededor de 2007	51
Gráfico I.6	Evolución de los precios internacionales de algunos productos esenciales, enero 2000-noviembre 2008	54
Gráfico I.7	Evolución de los inventarios mundiales de cereales (trigo, maíz y arroz), 1981/1982-2007/2008	55
Gráfico I.8	América Latina y el Caribe (19 países): variación del IPC general y del IPC de los alimentos, diciembre 2006-septiembre 2008	56
Gráfico I.9	América Latina (16 países): personas pobres e indigentes, con y sin alza del precio de los alimentos, simulación a 2008	57
Gráfico I.10	América Latina (17 países): porcentajes de avance en la reducción de la pobreza extrema y la pobreza total entre 1990 y 2007	60
Gráfico I.11	América Latina (17 países): tasas de crecimiento per cápita necesarias para alcanzar la primera meta del Milenio	60
Gráfico I.12	América Latina (12 países): disparidades en el ingreso medio de los hogares entre áreas urbanas y rurales, alrededor de 1990 y 2007	63
Gráfico I.13	América Latina (10 países): avance hacia el cumplimiento de la primera meta del milenio según área geográfica	64
Gráfico I.14	América Latina (16 países): avance hacia el cumplimiento de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, según clima educacional del hogar, 1990-2007	65
Gráfico I.15	América Latina (14 países): incidencia de la pobreza extrema, según sexo del jefe del hogar, áreas urbanas y rurales, alrededor de 2007	66
Gráfico I.16	América Latina (17 países): avance hacia el cumplimiento de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, según sexo del jefe del hogar, 1990-2007	66
Gráfico I.17	América Latina (17 países): promedio de crecimiento anual del ingreso de los hogares y del PIB por habitante, 2002-2007	70
Gráfico I.18	América Latina (16 países): efecto “crecimiento” de los cambios en la pobreza y la indigencia, 2002-2007	70
Gráfico I.19	América Latina (14 países): efecto crecimiento en la variación de los indicadores de pobreza H (índice de recuento), PG (brecha de pobreza) y FGT ₂ (severidad de la pobreza), 2002-2007	72
Gráfico I.20	América Latina (11 países): efecto “crecimiento” de los cambios en la pobreza, en áreas urbanas y rurales, 2002-2007	72
Gráfico I.21	América Latina (17 países): estructura del ingreso por fuentes, hogares pobres e indigentes, alrededor de 2007	73
Gráfico I.22	América Latina (17 países): crecimiento anual del ingreso total por persona y aporte de cada fuente, en hogares indigentes y pobres, 2002-2007	73
Gráfico I.23	América Latina (17 países): variación anual de los componentes del ingreso laboral por persona, en los hogares pobres, 2002-2007	74
Gráfico I.24	América Latina (18 países): estructura de la distribución del ingreso por deciles, alrededor de 2007	75
Gráfico I.25	América Latina (18 países): cambios en la brecha de ingresos entre los grupos más ricos y los más pobres, 2002-2007	76
Gráfico I.26	América Latina (17 países): crecimiento del ingreso medio y sus principales fuentes, quintiles I y V, 2002-2007	77
Gráfico I.27	América Latina (18 países): indicadores de desigualdad, alrededor de 2007	78
Gráfico I.28	América Latina (18 países): indicadores de desigualdad, 2002-2007	78
Gráfico I.29	América Latina (18 países): índice de Theil y su descomposición según características del hogar, alrededor de 2007	81
Gráfico I.30	América Latina (18 países): cosas que las personas deberían tener para sentirse parte de la sociedad	85
Gráfico I.31	América Latina (18 países): percepciones y sentimientos de exclusión, según la tenencia de bienes en el hogar y el nivel educacional de los entrevistados	90

Gráfico I.32	América Latina (18 países): percepciones y sentimientos de exclusión, según características personales o del hogar	91
Gráfico I.33	América Latina (18 países): aspiraciones y expectativas de bienestar según las percepciones y sentimientos de exclusión y la tenencia de bienes en el hogar	92
Gráfico I.34	América Latina (18 países): aspiraciones y expectativas de bienestar material, según las percepciones sobre el futuro de la economía y la tenencia de bienes, 2007	93
Gráfico II.1	América Latina (18 países): participación de los ingresos del trabajo y los salarios en el ingreso total, áreas urbanas, alrededor de 2006	104
Gráfico II.2	América Latina (18 países): evolución de la tasa de desempleo entre las personas de 15 años y más, áreas urbanas, 1990-2002, 2002-2006 y 1990-2006	107
Gráfico II.3	América Latina (18 países): tasa de desempleo de las personas de 15 años y más, áreas urbanas, según sexo y deciles de ingreso, 1990, 2002 y 2006	107
Gráfico II.4	América Latina (18 países): tendencias de las remuneraciones reales, áreas urbanas, alrededor de 1990, 2002 y 2006	111
Gráfico II.5	América Latina (16 países): ocupados afiliados a la seguridad social, alrededor de 2006	111
Gráfico II.6	América Latina (17 países): número de dependientes por trabajador formal y PIB per cápita, alrededor de 2002 y 2006	112
Gráfico II.7	América Latina: tendencias de los indicadores para el monitoreo de la nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, 1990-1992, 1990 y 2006	116
Gráfico II.8	Tasas anuales de variación de la productividad laboral, 1996, 2002-2006	118
Gráfico II.9	América Latina (16 países): incidencia de la pobreza entre los ocupados, total nacional, alrededor de 1990, 2002 y 2006	122
Gráfico II.10	América Latina (13 países): incidencia de la pobreza entre los ocupados, áreas urbanas y rurales, alrededor de 1990 y 2006	122
Gráfico II.11	América Latina (18 países): tasas de participación por grupos de edad y sexo, total nacional, alrededor de 1990, 2002 y 2006	129
Gráfico II.12	América Latina (18 países): tasas de desempleo por grupos de edad, total nacional, alrededor de 1990, 2002 y 2006	130
Gráfico II.13	América Latina (18 países): ingresos laborales por grupos de edad, sexo y categoría ocupacional, total nacional, alrededor de 2006	133
Gráfico III.1	América Latina (países seleccionados): tendencia futura de la relación de dependencia total, 2008-2050	149
Gráfico III.2	América Latina: extensión y estructura del bono demográfico	150
Gráfico III.3	América Latina (países seleccionados): tendencia futura del volumen de la población en edad escolar secundaria, 2008-2050	153
Gráfico III.4	América Latina (países seleccionados): tendencia futura de la participación relativa de la población en edad escolar secundaria, 2008-2050	153
Gráfico III.5	Relación de dependencia, volumen y participación relativa de la población en edad escolar secundaria en las distintas fases del bono demográfico	154
Gráfico III.6	Relación de dependencia de educación secundaria y tasa neta de matrícula	159
Gráfico III.7	Gasto en educación secundaria	160
Gráfico III.8	Relación de dependencia de educación secundaria, gasto por alumno potencial y líneas de isogasto	162
Gráfico III.9	Tasa neta de matrícula y relación entre matrícula bruta y matrícula neta	163
Gráfico III.10	Esfuerzo adicional para lograr la meta de la Cumbre de las Américas de una matrícula neta del 75%, alrededor de 2005	164
Gráfico III.11	Esfuerzo adicional para lograr la meta de cobertura universal, alrededor de 2005	164
Gráfico III.12	Gasto por alumno y matrícula neta	165
Gráfico III.13	Esfuerzo adicional para lograr la cobertura y el gasto por estudiante del promedio de la OCDE, alrededor de 2005	165
Gráfico III.14	Paraguay: cobertura universal, 2004-2050	166
Gráfico III.15	Paraguay: recursos manteniendo el gasto actual en secundaria, 2004-2050	166
Gráfico III.16	Paraguay: recursos invirtiendo el bono de educación primaria, 2004-2050	166
Gráfico III.17	Colombia: cobertura universal, 2006-2042	167
Gráfico III.18	Paraguay: cobertura y gasto por alumno de la OCDE, 2004-2050	167
Gráfico III.19	Colombia: cobertura y gasto por alumno de la OCDE, 2006-2042	167
Gráfico III.20	Valor presente del bono en educación primaria y secundaria y del costo de lograr las metas	168
Recuadros		
Recuadro I.1	Método utilizado para la medición de la pobreza	47
Recuadro I.2	La crisis económica actual y su posible impacto sobre la pobreza	48
Recuadro I.3	Cifras de pobreza del Banco Mundial: actualizaciones recientes	51

Recuadro I.4	Indicadores para la medición de la pobreza.....	53
Recuadro I.5	Políticas para contrarrestar el impacto del alza de los precios de los alimentos en los más pobres.....	58
Recuadro I.6	Nuevo marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	61
Recuadro I.7	Descomposición de los cambios en la pobreza.....	71
Recuadro I.8	Indicadores para la medición de la desigualdad distributiva	79
Recuadro I.9	Tendencias de la desigualdad en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).....	79
Recuadro I.10	Anomia y alienación: la visión de los clásicos	88
Recuadro II.1	Aproximaciones recientes a la informalidad	108
Recuadro II.2	Indicadores de empleo: conceptos y definiciones básicas	113
Recuadro II.3	El concepto de trabajo decente	115
Recuadro III.1	Descomposición del gasto en educación secundaria	161
Recuadro IV.1	Tipología de violencias.....	175
Recuadro IV.2	Dificultades metodológicas para la medición de la violencia de género.....	176
Recuadro IV.3	Las maras de Centroamérica. Un fenómeno de larga data	179
Recuadro IV.4	Lecciones aprendidas de programas eficaces orientados a la juventud	206
Recuadro IV.5	Declaración de Santiago de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	207
Diagramas		
Diagrama IV.1	Clasificación de tipos de violencia	174

Reseña

La edición de 2008 del *Panorama social de América Latina* contiene el capítulo permanente sobre la dinámica de la pobreza en América Latina. Se ofrecen las últimas estimaciones extraídas de las encuestas de hogares correspondientes a 18 países y cuyo análisis corresponde al año 2007. Además, se incluyen tres capítulos específicos: uno sobre el empleo como nueva meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, otro sobre el bono demográfico como oportunidad para avanzar en materia de cobertura de educación secundaria y otro sobre la violencia juvenil y familiar, enfocada desde la inclusión.

En el capítulo sobre pobreza se presentan las últimas estimaciones disponibles para los países de América Latina, que indican que en 2007 un 34,1% de la población se encontraba en situación de pobreza. Por su parte, la extrema pobreza o indigencia abarcaba a un 12,6% de la población. Así, el total de pobres alcanzaba los 184 millones de personas, de las cuales 68 millones eran indigentes. También se señala que continuó la tendencia descendente desde 2002, con caídas que significaron 37 millones menos de pobres y 29 millones menos de indigentes. Sin embargo, el alza del precio de los alimentos de 2007 (y parte de 2008) habría impedido que ese año unos 4 millones de personas saliesen de la situación de pobreza e indigencia, contrarrestando parcialmente los avances logrados en términos de crecimiento y distribución de los ingresos. No obstante, hasta 2007 América Latina se encontraba bien encaminada para cumplir con la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Asimismo, en el capítulo se analizan los factores asociados con la reducción de la pobreza. Por una parte, la región sigue cargando con el estigma de ser la más desigual del mundo y persiste una notable disparidad distributiva, ya que el ingreso medio por persona de los hogares ubicados en el décimo decil supera por alrededor de 17 veces al del 40% de los hogares más pobres. Sin embargo, la mayor parte de los avances registrados en el período 2002-2007 obedece a un incremento de los ingresos medios de los hogares más pobres, principalmente los ingresos del trabajo.

En el marco de las disparidades sociales se consideran las percepciones que tienen sectores con distinto nivel socioeconómico respecto de su condición de exclusión e inclusión. En general, se observa que los latinoamericanos perciben que la inclusión social se relaciona con tener una profesión, contar con ingresos propios, tener una propiedad y disponer de educación superior, hablar un idioma extranjero y usar un computador. Por otro lado, las percepciones y sentimientos de soledad, impotencia y desorientación son mayores entre quienes residen en hogares con menos bienes y que tienen menores niveles educativos. En todo caso, las percepciones y sentimientos de exclusión no disminuyen sustancialmente las expectativas de movilidad social, que se vinculan más con las percepciones sobre el futuro de la economía.

En esta ocasión cabe destacar que, entre 1990 y 2002, algunos países enfrentaron dificultades para reducir la pobreza. El punto de partida de 1990 fue

elegido para la medición de los avances de los países en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el año 2002 refleja las consecuencias del estancamiento económico mundial de comienzos del nuevo siglo y la crisis económica que afectó principalmente a la Argentina y el Uruguay.

Sin embargo, en el quinquenio pasado (2003-2007) se registró el mayor crecimiento del PIB por habitante desde los años setenta en América Latina, que superó el 3% anual. Para 2008 se prevé un crecimiento aún positivo pero menor, debido a la reciente irrupción de la crisis financiera internacional. La menor demanda de los bienes que exporta América Latina, la disminución de las remesas de los migrantes y el limitado acceso al crédito son tan solo algunos factores que afectarán negativamente la demanda agregada de los países de la región. Las limitaciones del mercado financiero internacional y particularmente la falta de liquidez constituirán obstáculos adicionales al mantenimiento del ritmo de crecimiento alcanzado en el último quinquenio.

En 2009 esta desaceleración tendrá efectos sobre la dinámica de la pobreza que posiblemente prolonguen el comportamiento menos favorable que ha comenzado en 2008 en comparación con el período 2003-2007, en que se registró un descenso significativo en la región. Si bien, según las proyecciones más recientes, la incidencia relativa de la pobreza en 2008 habría seguido bajando, aunque a un ritmo menor que en años anteriores, lo cierto es que habría crecido levemente el número absoluto de pobres extremos o indigentes. Esto se debe principalmente a que, ya a mediados de 2008, fundamentalmente por el alza de los precios de los alimentos, aunque también del petróleo, la indigencia habría aumentado ligeramente, cerca de 0,43 puntos porcentuales. Es evidente que los alimentos ocupan un lugar preponderante en la canasta básica de consumo, sobre todo en los hogares más pobres. Aunque los precios internos de alimentos y combustibles han dejado de subir, cabe prever un comportamiento aún menos favorable de la situación de la pobreza el año próximo, debido al menor crecimiento que experimentaría la región a causa de la crisis financiera internacional actual.

En general también cabría esperar que el empleo agregado se estanque o incluso disminuya durante 2009 y que las remuneraciones reales se mantengan, en promedio, sin variaciones o disminuyan en alguna medida. Tampoco son optimistas las previsiones sobre la distribución de este deterioro del ingreso de los hogares, que se concentraría en los trabajadores por cuenta propia y los asalariados precarios, cuyos empleos suelen ser más sensibles al ciclo económico. En este contexto, es probable que la pobreza y la indigencia crezcan, lo cual, si bien en una magnitud leve, extendería el comportamiento negativo que ya se habría iniciado en 2008.

Este panorama general presentaría diferencias según los grupos de países. Entre los más afectados estarían los países que dependen más de las remesas o tienen una conexión más directa con el mercado de los Estados Unidos, así como aquellos cuyas estructuras de exportaciones son menos diversificadas y se concentran en bienes cuyos mercados han sido más golpeados por la crisis.

En el capítulo sobre el empleo se señala que el desempleo en América Latina sigue siendo elevado y, hacia 2006, superaba por 2,4 puntos porcentuales el nivel de 1990. Sin embargo, desde 2002 las tasas de desocupación bajaron en la gran mayoría de las áreas urbanas de los países de la región. No obstante, persisten fuertes inequidades, que en este caso se expresan en mayores tasas de desempleo entre los pobres, las mujeres y los jóvenes, lo que en parte se debe a que la tasa de participación de las mujeres, sobre todo las más jóvenes, sigue aumentando (54,2% en 2006), mientras que la de los hombres se ha mantenido estable (78,9%), disminuyendo incluso entre los más jóvenes, aunque levemente.

La precariedad en los mercados de trabajo de la región está altamente correlacionada con el empleo en sectores de baja productividad, que es por lo general de mala calidad y se caracteriza por la inestabilidad laboral, las bajas remuneraciones y la falta de acceso a la seguridad social, lo que se ha denominado informalidad laboral. En las áreas urbanas de América Latina, en 2006 el porcentaje de trabajadores informales era de un 44,9%. Preocupa sobre todo la alta proporción de mujeres urbanas ocupadas en sectores de baja productividad (50,7%), en comparación con los hombres (40,5%).

En particular, en el capítulo se realiza un examen de la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, que plantea “lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes”, y se destaca que entre 1990 y 2006 la tendencia regional de tres de los cuatro indicadores para monitorear la meta ha sido favorable: la productividad laboral y la tasa de ocupación han crecido y ha disminuido la pobreza entre los ocupados. Sin embargo, la vulnerabilidad de los trabajadores —medida como proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados— se ha mantenido estable.

Por último, se señala que es imperativo mejorar la calidad de la inserción de la fuerza laboral, sobre todo de los más pobres, en el mercado de trabajo. Esto incluye proporcionar mejores salarios, contratos estables, condiciones de trabajo seguras, acceso a los sistemas de salud y afiliación y aporte a los sistemas de previsión social. Tales avances son decisivos para reducir tanto la pobreza como la desigualdad del ingreso.

Una dimensión que debe tenerse en cuenta para determinar futuras oportunidades de desarrollo social es el escenario que abren las transiciones demográficas. En esta edición del *Panorama social de América Latina* se incluye un capítulo en que se evalúan las ventajas que ofrece el bono demográfico, que beneficia a todos los países de América Latina. Dicho bono supone una proporción más favorable entre la población en edad productiva y la población en edad dependiente (niños y personas mayores). Tal situación tiene fecha de término cuando aumenta considerablemente la población de mayor edad. Se destaca al respecto la heterogeneidad del avance demográfico, pues para algunos países la ventana de oportunidades está finalizando mientras que para otros recién comienza.

En este sentido, en la mayoría de los países ya se observa claramente un impacto demográfico positivo en el sector educativo, pues en las próximas décadas continuará bajando la demanda de educación primaria (por el descenso relativo y absoluto de la población infantil) y empezará a reducirse la demanda de educación secundaria (por el descenso relativo y luego absoluto de la población adolescente). Durante este período se abre la oportunidad para que los gobiernos se planteen metas ambiciosas a fin de aumentar los niveles de cobertura y calidad del ciclo educativo secundario.

Sin embargo, como se señala en esta sección del informe, los beneficios derivados de este período no se apreciarán de manera automática; dependen de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para un desarrollo sostenido. Dependen también de un esfuerzo especial en materia de políticas educativas e inversión en educación, que anticipen oportunamente los efectos virtuosos del bono demográfico, sobre todo para extender la matrícula secundaria, aumentar la calidad de la oferta pública y apoyar a los sectores de menor capital educativo para mejorar su aprendizaje efectivo y su progresión y egreso del ciclo secundario.

La agenda social de esta edición se centra en el tema de la violencia juvenil y familiar en América Latina. Se destaca que la violencia desde y hacia los jóvenes tiene múltiples formas de expresión, que incluyen la violencia autoinfligida, la violencia delincuencial, la violencia

asociada al crimen internacional (narcotráfico), la violencia doméstica y la violencia territorial. Tal violencia se nutre, a su vez, de diversas formas de exclusión social y simbólica en la juventud, como la desigualdad de oportunidades, la falta de acceso al empleo, la desafiliación institucional, las brechas entre el consumo simbólico y el consumo material, la segregación territorial, la ausencia de espacios públicos de participación social y política y el aumento de la informalidad.

Las autoridades de gobierno consultadas en esta ocasión, a las que les cabe enfrentar los problemas de violencia juvenil, señalan que el principal problema de violencia que enfrentan es la delincuencia, las pandillas, la violencia callejera y el porte de armas que afecta a determinadas zonas urbanas de varios países de la región latinoamericana. Preocupa especialmente la articulación de las pandillas juveniles con el consumo de drogas, el narcotráfico y el tráfico de personas.

Por otra parte, las autoridades consultadas destacan la violencia intrafamiliar, en la pareja e intergeneracional. Aun cuando la denuncia de la violencia de género ha aumentado, persiste una grave desprotección para los niños y jóvenes que sufren abusos. También son relevantes las conductas violentas autoinfligidas o las vinculadas al consumo de alcohol y drogas.

En la región latinoamericana se han establecido diversos enfoques de prevención de la violencia juvenil. Entre ellos se encuentran el enfoque de riesgo, el de seguridad ciudadana, el de la teoría del tratamiento de conflictos y el enfoque de derechos. Sin embargo, se requiere un abordaje integral a cargo de las instituciones gubernamentales y políticas que respalden y articulen las iniciativas provenientes tanto de tales instituciones gubernamentales como de las no gubernamentales. Los expertos recomiendan que las políticas orientadas a la reducción de la violencia sean específicas, concertadas, descentralizadas y participativas. Además, formulan medidas de carácter preventivo primarias, junto con una adecuada reinserción social para los jóvenes rehabilitados.

Por último, en la sección sobre la agenda internacional se hace referencia a los acuerdos de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tema central fue “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”, celebrada en Santiago en noviembre de 2007.

Síntesis

Pobreza, exclusión social y desigualdad distributiva

Evolución reciente de la pobreza

Según las últimas estimaciones disponibles para los países de América Latina, correspondientes al año 2007, la incidencia de la pobreza alcanza a un 34,1% de la población de la región. De este porcentaje, quienes viven en condiciones de pobreza extrema o indigencia representan un 12,6%. Estas cifras significan que en 2007 hubo 184 millones de personas pobres, incluidos 68 millones de indigentes (véase el gráfico 1)¹.

Esto significa que en 2007 la pobreza se redujo 2,2 puntos porcentuales respecto del año anterior, mientras que la indigencia se redujo 0,7 puntos porcentuales. Continuó así la tendencia a la disminución de la pobreza y de la indigencia que se observa en la región desde 2002, año respecto del cual las caídas fueron de 9,9 y 6,8 puntos porcentuales, respectivamente, (que corresponden a 37 millones menos de pobres y 29 millones menos de indigentes), lo que representa un avance ostensible.

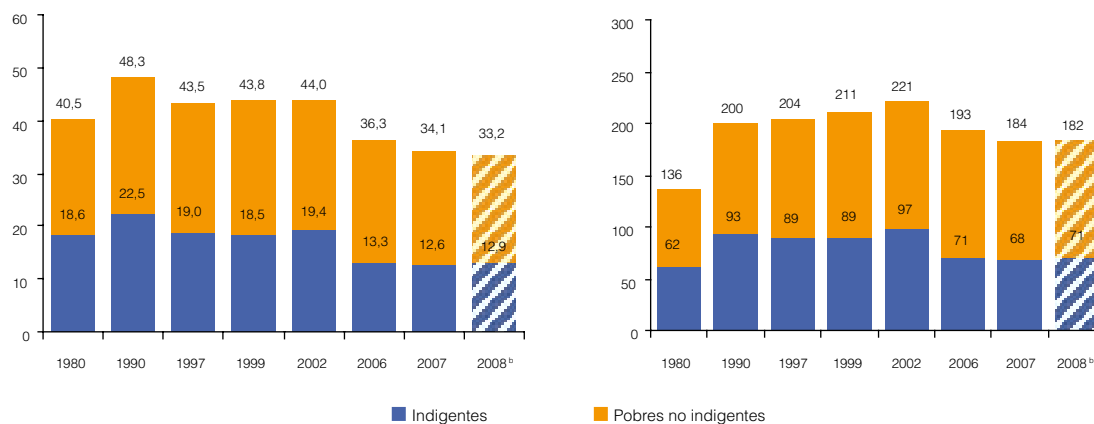
Si se comparan las cifras actuales con las de 1990, se constata que la situación actual de la región es visiblemente

distinta de la de hace 17 años. Si bien el porcentaje de latinoamericanos que vive en condiciones de privación sigue siendo muy elevado, este ha descendido 14 puntos porcentuales desde inicios de la década de 1990. En el caso de la pobreza extrema la reducción ha sido aún más significativa: mientras en 1990 una de cada dos personas pobres era indigente, actualmente la relación es de una de cada tres. En términos absolutos, sin embargo, 2002 es el año en que históricamente se registró un mayor número absoluto de pobres e indigentes en la región: 221 millones y 97 millones de personas, respectivamente.

Las nuevas cifras disponibles a 2007 para 11 países de la región reafirman la tendencia a la baja que se venía registrando hasta 2006, ya que prácticamente todos presentaron disminuciones de la pobreza. Las caídas más importantes se dieron en Bolivia y el Brasil, donde excedieron los tres puntos porcentuales por año, seguidos de Honduras, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, donde superaron los 2 puntos porcentuales por año. Asimismo, la indigencia cayó de manera apreciable. En términos absolutos, las mayores reducciones ocurrieron en Honduras (3,7 puntos porcentuales), Panamá (2,3 puntos porcentuales) y Costa Rica (1,9 puntos porcentuales), en los tres casos en el transcurso de un año (véase el cuadro 1).

¹ El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar como “pobre” a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. En el caso de la indigencia, la línea utilizada refleja únicamente el costo de satisfacer las necesidades de alimentación.

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA, 1980-2008^a
 (En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).

^b Proyecciones.

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA E INDIGENCIA, ALREDEDOR DE 2002, 2006 Y 2007
 (En porcentajes)

País	Alrededor de 2002			Alrededor de 2006			2007		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina ^a	2002	45,4	20,9	2006	21,0	7,2
Bolivia	2002	62,4	37,1	2004	63,9	34,7	2007	54,0	31,2
Brasil	2001	37,5	13,2	2006	33,3	9,0	2007	30,0	8,5
Chile	2000	20,2	5,6	2006	13,7	3,2
Colombia	2002	51,5	24,8	2005	46,8	20,2
Costa Rica	2002	20,3	8,2	2006	19,0	7,2	2007	18,6	5,3
Ecuador ^a	2002	49,0	19,4	2006	39,9	12,8	2007	38,8	12,4
El Salvador	2001	48,9	22,1	2004	47,5	19,0
Guatemala	2002	60,2	30,9	2006	54,8	29,1
Honduras	2002	77,3	54,4	2006	71,5	49,3	2007	68,9	45,6
México	2002	39,4	12,6	2006	31,7	8,7
Nicaragua	2001	69,4	42,5	2005	61,9	31,9
Panamá	2002	36,9	18,6	2006	29,9	14,3	2007	29,0	12,0
Paraguay	2001	61,0	33,2	2005	60,5	32,1	2007	60,5	31,6
Perú ^b	2001	54,7	24,4	2006	44,5	16,0	2007	39,3	13,7
Rep. Dominicana	2002	47,1	20,7	2006	44,5	22,0	2007	44,5	21,0
Uruguay ^a	2002	15,4	2,5	2005	18,8	4,1	2007	18,1	3,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	2002	48,6	22,2	2006	30,2	9,9	2007	28,5	8,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Áreas urbanas.

^b Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares. Asimismo, las cifras de 2001 se refieren al cuarto trimestre, mientras que las de 2006 y 2007 se refieren al año completo.

A partir de las proyecciones de crecimiento del PIB y de las previsiones de la evolución de la inflación en los países, cabe esperar que en 2008 la pobreza continúe su tendencia a la disminución, aunque a un ritmo menor, situándose en un 33,2%, casi un punto porcentual por debajo de la tasa de 2007. Sin embargo, se prevé que la indigencia aumente levemente, alrededor de 0,4 puntos porcentuales. Estos resultados reflejan en gran medida el impacto del alza de la inflación registrada

desde principios de 2007 y, en especial, durante la última parte de ese año y el primer semestre de 2008.

Pese a que se ha mitigado la espiral de precios de alimentos y combustibles, lo que produce una moderación de la inflación, el impacto de la crisis financiera internacional hace prever una desaceleración del crecimiento en la región, lo que a su vez implicaría un comportamiento aún menos favorable de la situación de pobreza el próximo año.

Los efectos de la crisis podrán hacerse sentir en varios frentes, entre los que destacan la menor demanda de bienes que la región exporta y una baja de las remesas de los migrantes. Estos factores tendrán un impacto negativo en la demanda agregada de los países de la región, mientras que las restricciones del mercado financiero internacional y la falta de liquidez y crédito también dificultarán el mantenimiento del ritmo de crecimiento del PIB per cápita que se registró en los últimos años. En este marco es probable que durante 2009 el empleo agregado en la región tienda a estancarse y que, en promedio, las remuneraciones reales no aumenten e incluso experimenten una leve disminución. Este deterioro del ingreso de los hogares podría impactar con más virulencia a los trabajadores por cuenta propia y los asalariados precarios, dado que este sector suele verse más afectado por el ciclo económico. Por tal motivo, la pobreza y la indigencia probablemente aumentarán, si bien de manera moderada, prolongando la

tendencia negativa iniciada en 2008, que interrumpió un período de cinco años de descenso de aquellas.

Este escenario de leve incremento de la pobreza, que llegaría incluso a cobrar cierta intensidad en algunos países, podría morigerarse si los Estados despliegan políticas destinadas a evitar que los efectos de la crisis vuelvan a repercutir en los sectores de menores ingresos y se pierda parte de las mejoras que se han logrado desde 2002.

Como se señaló tanto en el *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2007-2008* como en el *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2007*. Tendencias 2008 de la CEPAL, la región no resultará inmune a la crisis, pero se encuentra en mejores condiciones para enfrentarla que en otras coyunturas. Ello debería traducirse en la puesta en marcha o intensificación de medidas que alivien el impacto que la menor demanda de trabajo tendría sobre los hogares pobres y sobre aquellos que podrían caer en la pobreza.

El alza de los precios de los alimentos y su impacto en la pobreza

Debido a una serie de factores en general externos a la región, en los países de América Latina y el Caribe, al igual que en el resto del mundo, los precios internacionales de los alimentos han aumentado significativamente, sobre todo durante 2007 y la primera parte de 2008. Más aún, varios de los productos cuyos precios han sufrido los mayores aumentos son esenciales para la canasta básica de los más pobres, como el arroz, el trigo y el maíz. Entre enero de 2007 y junio de 2008, los precios de estos productos se incrementaron entre un 80% y un 90%. Tal evolución se modificó a partir de mediados de este año, cuando los precios comenzaron a caer, aun cuando han permanecido en niveles superiores a los de 2006 y años previos.

Algunos países de América Latina y el Caribe serían menos vulnerables que otros al alza de los precios de los alimentos, especialmente los que son exportadores netos de este tipo de productos, tienen una mayor liquidez en divisas y cuentan con flexibilidad en los términos del intercambio. No es el caso de Centroamérica, por ejemplo, por lo que hay varias razones para esperar un impacto regresivo del incremento del precio de los alimentos, que variaría según los países y las poblaciones de que se trate. En general, el impacto del aumento del precio mundial de los alimentos sobre la pobreza dependerá del grado de traspaso de los precios internacionales a los mercados locales, de la magnitud inicial de la pobreza, de

la relación entre los hogares compradores y vendedores netos de alimentos, del porcentaje del presupuesto que los hogares pobres destinen a los alimentos y de la evolución del poder adquisitivo de los ingresos por empleos de baja productividad.

Las mediciones de pobreza e indigencia presentadas al inicio del capítulo incorporan ya el efecto del alza de precios de los alimentos, puesto que esta se reflejó en el incremento del valor de las líneas respectivas². Por tanto, la escasa reducción de la pobreza y el aumento de la indigencia proyectado para 2008 que, como se mencionó, interrumpe la tendencia a la baja que se registraba desde 2002, ya constituyen indicios de la influencia que habría tenido tal comportamiento de los precios. A fin de estimar el impacto de este factor, se ha realizado un ejercicio de simulación que consiste en recalcular las tasas de indigencia y de pobreza adoptando el supuesto de que el incremento del precio de los alimentos fue igual al del resto de los bienes.

² A partir de 2007 las mediciones de indigencia y pobreza utilizan deflatores de precios distintos para las líneas de indigencia y pobreza. Esto difiere de la práctica llevada a cabo anteriormente, cuando ambas líneas se actualizaban mediante un deflactor único. Ahora, el valor de la línea de indigencia se actualiza mediante la variación del índice de precios al consumidor (IPC) para alimentos, mientras que la parte de la línea de pobreza que corresponde al gasto en bienes no alimentarios se actualiza mediante la variación del IPC correspondiente.

Las simulaciones efectuadas indican que el alza del precio de los alimentos de 2007 habría impedido que ese año aproximadamente 4 millones de personas saliesen de la situación de pobreza e indigencia. Este efecto fue aún mayor en 2008, ya que el incremento del costo de los alimentos, acumulado desde fines de 2006, provocó un aumento del contingente de pobres e indigentes de 11 millones de personas

más que el número estimado en caso de que los alimentos se hubiesen encarecido al mismo ritmo que los demás bienes (véase el cuadro 2). Esto significa que, de haberse producido una situación como la simulada, la tasa de indigencia proyectada para 2008 hubiera mostrado una disminución de un punto porcentual con respecto a la de 2007, en lugar de un aumento de 0,34 puntos porcentuales.

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA: SIMULACIÓN DEL IMPACTO DEL ALZA DEL PRECIO DE LOS ALIMENTOS SOBRE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 2007 Y 2008^a

	Porcentajes			Millones de personas		
	Incidencia efectiva	Incidencia simulada ^a	Diferencia	Incidencia efectiva	Incidencia simulada ^a	Diferencia
2007						
Indigencia	12,6	11,9	0,7	67,8	64,2	3,6
Pobreza	34,1	33,4	0,7	183,9	180,0	3,9
2008 (proyección)						
Indigencia	12,9	10,9	2,0	70,8	59,6	11,2
Pobreza	33,2	31,2	2,0	181,6	170,7	10,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se supone que el alza del precio de los alimentos fue igual al incremento del IPC para el resto de los bienes a partir de diciembre de 2006.

A nivel de los países se observan impactos diversos. El ejercicio de simulación indica que el alza de los precios acumulada en 2007 y 2008 estaría teniendo su mayor impacto sobre la indigencia en Bolivia, Chile, el Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay, donde el número de personas en situación de indigencia es aproximadamente un 50% superior al que se habría obtenido sin un alza del precio de los alimentos mayor que la de los demás productos. En estos mismos países, además de Costa Rica, el alza de los precios de

los alimentos sería la causa de un incremento del 15% o más del número de personas pobres.

En resumen, el alza del precio de los alimentos ha representado un factor relevante en el deterioro de las condiciones de vida de los más pobres, contrarrestando parcialmente los avances logrados en términos de crecimiento y distribución de los ingresos. Aun cuando este fenómeno ha disminuido en intensidad hacia fines de 2008, la situación exige mecanismos que permitan morigerar el impacto de las alzas de precios sobre los presupuestos de los hogares más pobres.

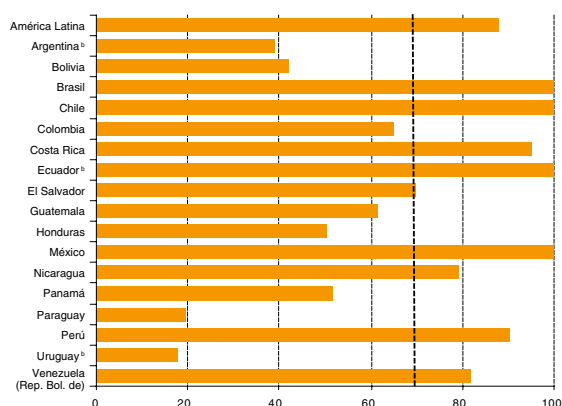
Evaluación del progreso hacia el cumplimiento de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Hasta 2007, América Latina se encontraba bien encaminada para cumplir con la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El porcentaje de personas indigentes en la región (12,6%) estaba a poco más de un punto porcentual de distancia de la meta, 11,3%. Ello implica que en el lapso transcurrido, que equivale a un 68% del tiempo total disponible para cumplir con la meta, ya se ha recorrido un 88% del camino previsto.

Los avances a nivel regional son el resultado de tendencias heterogéneas en los distintos países. Cuatro de ellos, el Brasil, Chile, el Ecuador (datos de áreas urbanas) y México, han alcanzado la primera meta de los Objetivos

de Desarrollo del Milenio, a los que se podría sumar Costa Rica, que presenta un 95% de avance. Otros cinco países, Colombia, El Salvador, Nicaragua, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela, han avanzado a un ritmo similar o superior al esperado, con porcentajes de progreso de entre un 65% y un 90%. Los demás países muestran un rezago en su marcha hacia la consecución de la meta. Las mayores brechas entre la situación actual y el umbral propuesto, en términos absolutos, se observan en Bolivia, Guatemala, Honduras y el Paraguay, donde bordean o superan los 12 puntos porcentuales (véase el gráfico 2).

Gráfico 2
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): AVANCE EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA ENTRE 1990 Y 2007^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El porcentaje de avance se calcula dividiendo la reducción (o aumento) de la indigencia en puntos porcentuales observada en el período por la mitad de la tasa de indigencia de 1990. Las líneas punteadas representan el porcentaje de avance esperado hasta 2007 (68%).

^b Áreas urbanas.

A partir de simulaciones basadas en las encuestas de hogares, es posible inferir que la tasa media de crecimiento que requiere la región para alcanzar la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es de un 1,2%, cifra similar al crecimiento poblacional previsto hasta 2015. El valor reducido de esta tasa se explica en parte por el “subsidio” que implica el que el Brasil, Chile y México, que representan alrededor del 60% de la población de la región, hayan superado ya la meta.

La crisis financiera internacional y la consiguiente desaceleración de la economía mundial tendrían efectos sobre los niveles de pobreza, lo que siembra dudas sobre la factibilidad de alcanzar la meta fijada para 2015. Como se señaló, para 2009 cabría prever una elevación moderada de la pobreza y la indigencia. De cualquier manera, teniendo

en cuenta el grado de avance logrado hacia 2007, la meta continúa pareciendo alcanzable para la gran mayoría de los países, aunque el resultado final dependerá, en definitiva, de la duración del período de bajo crecimiento y de la profundidad de las dificultades que acarree. El hecho de que la región enfrente este episodio con un contexto macroeconómico más sólido que en otras coyunturas facilita la posibilidad de desplegar medidas que mitiguen los efectos negativos del menor crecimiento sobre los ingresos de los más pobres. No debe, sin embargo, dejarse de considerar que una recesión extendida puede impedir el logro de la meta en los países que actualmente se encuentran más alejados de ella y que requerirían tasas de crecimiento altas y sostenidas.

Es conveniente complementar los análisis agregados a nivel nacional con otros en que se tomen en cuenta diversas dimensiones que permitan caracterizar los avances en relación a grupos y estratos específicos de la población. Con tal objeto, se seleccionaron cuatro dimensiones: i) el lugar de residencia de la población, según áreas urbanas y rurales; ii) el clima educacional del hogar, que hace referencia al promedio de años de estudio del jefe de hogar y del cónyuge y que capta la disponibilidad de capital humano, factor determinante del acceso al empleo e ingresos de los hogares; iii) el sexo del jefe de hogar, que busca destacar la condición de mayor vulnerabilidad que se asocia a la condición de jefatura femenina del hogar y que normalmente corresponde a hogares en que no hay presencia de cónyuge varón, y iv) el origen étnico o racial de la población.

El análisis desagregado muestra resultados heterogéneos, pues mientras algunos países han logrado progresos incluyentes, en los que no existen diferencias significativas entre los grupos analizados, en otros ha habido una profundización de las brechas. En todo caso, queda claro que un ejercicio de este tipo es necesario para caracterizar mejor los procesos de reducción de la pobreza e identificar si hay grupos que estén quedando rezagados respecto de las tendencias generales.

Factores asociados con la reducción de la pobreza en la región

La relación entre la variación del ingreso percibido por los hogares y su impacto sobre la tasa de pobreza puede analizarse efectuando una descomposición que considera, por una parte, el crecimiento del ingreso medio de las personas, o “efecto crecimiento”, y, por otra parte, los cambios en la forma en que se distribuye dicho ingreso, o “efecto distribución”.

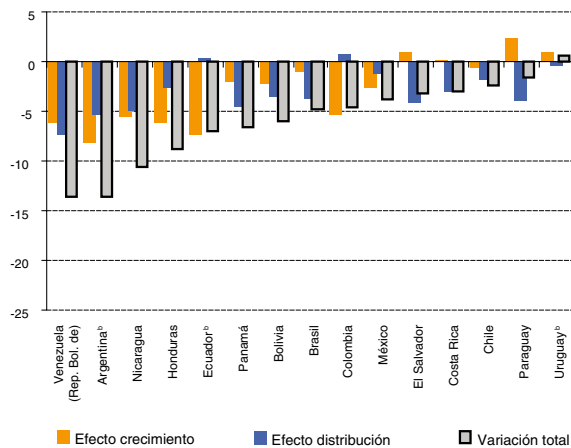
De acuerdo con ella, la mayor parte de los avances registrados en la pobreza y la indigencia en los países de

América Latina en el período 2002-2007 ha provenido de un incremento de los ingresos medios de los hogares. Esto ha sido particularmente cierto en los países donde se constataron las mayores reducciones de pobreza, expresadas en puntos porcentuales. No obstante, la participación de los efectos “crecimiento” y “desigualdad” en los países de la región ha sido disímil y en varios de ellos las reducciones de pobreza e indigencia tienen

por principal factor explicativo la mejor distribución de los ingresos.

El crecimiento de los ingresos medios ha sido el factor predominante en la reducción de la pobreza y la indigencia en la Argentina (área urbana), Colombia, el Ecuador (área urbana), Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela, que son además algunos de los países que alcanzaron las mayores reducciones de las tasas de pobreza e indigencia en el período analizado. Por su parte, más de la mitad de la reducción de las tasas de pobreza e indigencia de Bolivia, el Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador y Panamá, además del Paraguay en el caso de la indigencia, se origina en el efecto “distribución” (véase el gráfico 3).

Gráfico 3
AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): EFECTOS “CRECIMIENTO” Y “DISTRIBUCIÓN” DE LOS CAMBIOS EN POBREZA E INDIGENCIA, 2002-2007^a
(En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se excluye a Guatemala (en indigencia) y República Dominicana porque los resultados de la descomposición no son significativos.

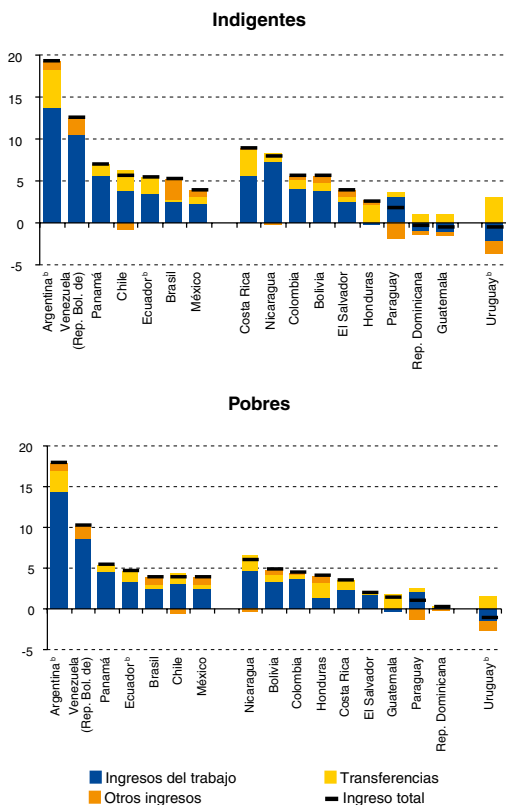
^b Áreas urbanas.

No obstante, incluso en los países donde predominó el efecto “distribución”, los avances registrados hubieran sido considerablemente menores de no haberse visto complementados por mejoras distributivas. De hecho, son pocos los países donde el aumento de los ingresos medios corresponde a más de las tres cuartas partes de la reducción de la pobreza y la indigencia. Tal es el caso de Colombia, el Ecuador y Guatemala. En los demás países en los que predominó el efecto “crecimiento”, el cambio distributivo corresponde a entre un 30% y un 40% de la disminución de la pobreza, y a porcentajes algo mayores de la disminución de la indigencia.

De manera complementaria, la variación del ingreso total de los hogares puede analizarse a partir de la evolución de sus principales fuentes, a saber: el ingreso laboral, las transferencias públicas, las transferencias privadas, los

ingresos de capital y otros ingresos. De acuerdo con este análisis, entre 2002 y 2007, los ingresos del trabajo fueron los responsables de la mayor parte de las variaciones observadas en los ingresos medios de los grupos de menores recursos. En particular, en los siete países donde la pobreza se redujo de manera más significativa, el incremento del ingreso laboral da cuenta de aproximadamente el 77% del crecimiento del ingreso total (69% en el caso de los hogares indigentes). El ingreso laboral fue también el elemento más relevante para explicar la variación de los ingresos totales por persona de los hogares pobres en los demás países. En Bolivia, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Nicaragua y el Paraguay, no menos del 65% del cambio en el ingreso total se origina en el aumento de los ingresos del trabajo. Solo en Guatemala y Honduras esta fuente tuvo un peso reducido y, en el primer país, varió además en dirección contraria a la de las demás fuentes (véase el gráfico 4).

Gráfico 4
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): CRECIMIENTO ANUAL DEL INGRESO TOTAL POR PERSONA Y APORTE DE CADA FUENTE EN LOS HOGARES INDIGENTES Y POBRES, 2002-2007^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Países agrupados en tres categorías, según la evolución de la pobreza entre 2002 y 2007: disminución significativa, estancamiento o aumento significativo.

^b Áreas urbanas.

A su vez, el crecimiento de las remuneraciones al trabajo provino principalmente de un incremento del ingreso laboral por ocupado, en particular en los países con mayores reducciones de la pobreza. En los países donde la pobreza no disminuyó

mayormente, el ingreso laboral por ocupado también influyó, aunque en la mayoría de ellos fue menos determinante que la tasa de ocupación neta (número de ocupados sobre número de personas económicamente activas).

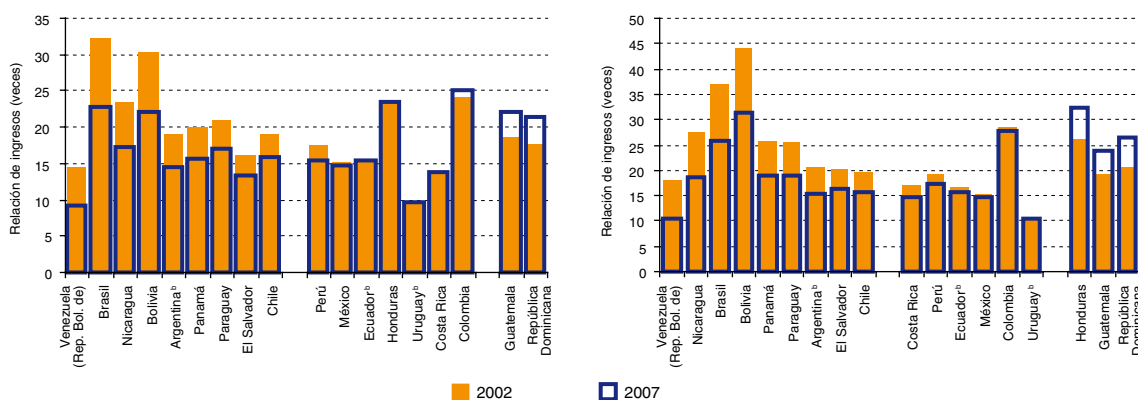
Evolución reciente de la desigualdad distributiva

América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo. Por lo tanto, avanzar hacia una mejor distribución de los ingresos y otros activos sigue siendo una de las tareas pendientes más importantes en el futuro. La notable disparidad distributiva que caracteriza a los países de América Latina puede percibirse al comparar la relación de ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres, y entre el quinto quintil (es decir, el 20% de hogares situados en el extremo superior de la distribución) y el primer quintil. De acuerdo con el primero de estos índices, el ingreso medio por persona de los hogares ubicados en el décimo decil supera alrededor de 17 veces al del 40% de hogares más pobres. Esta relación es altamente variable de un país a otro y va de alrededor de 9 veces, en la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay, hasta 25 veces, en Colombia. Por su parte, el ingreso per cápita del quintil más rico supera en promedio 20 veces al del más pobre, con un rango que oscila entre 10 veces (Uruguay) y 33 veces (Honduras).

La evolución de la estructura de la distribución del ingreso entre 2002 y 2007 muestra tres situaciones

claramente diferenciadas. Nueve países, la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, presentan una importante reducción de la brecha entre los grupos extremos de la distribución, tanto por el aumento de la participación en los ingresos de los grupos más pobres como por la pérdida de participación de los hogares situados en la parte más alta de la escala de distribución. Las disminuciones más importantes de ambos indicadores se presentaron en la República Bolivariana de Venezuela, donde alcanzaron un 36% y un 41%, respectivamente. También se lograron mejoras importantes en Bolivia, el Brasil y Nicaragua, de alrededor de un 30% en ambos indicadores (véase el gráfico 5). Un segundo grupo de países, constituido por Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, el Perú y el Uruguay, se caracteriza por un relativo estancamiento de su estructura distributiva. Aun cuando en la mayoría de ellos las brechas han tendido a reducirse, estas variaciones no han sido suficientemente significativas. A su vez, en Guatemala, Honduras y la República Dominicana aumentaron las brechas entre grupos extremos de la escala de distribución.

Gráfico 5
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): CAMBIOS EN LA BRECHA DE INGRESOS ENTRE LOS GRUPOS MÁS RICOS Y LOS MÁS POBRES, 2002-2007^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Países ordenados según la variación porcentual del indicador.

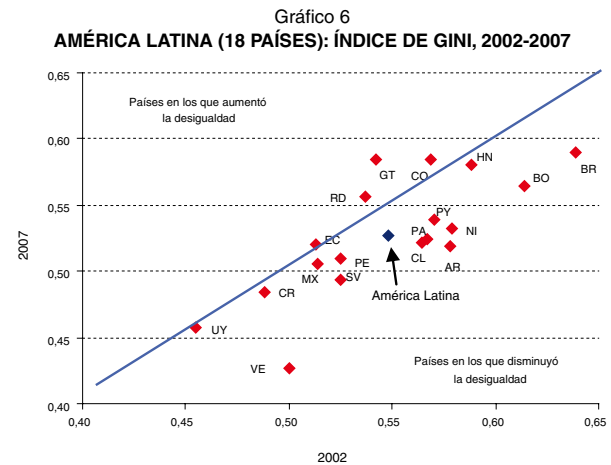
^b Área urbana.

La mayor parte de las mejoras distributivas que exhiben algunos países se generó en la evolución de los ingresos del trabajo. De hecho, los aumentos de las remuneraciones al trabajo fueron el principal factor en el crecimiento del ingreso del quintil inferior. Algo similar sucedió con los ingresos del quintil superior, ya que el ingreso laboral presentó un leve incremento, que fue parcial o totalmente contrarrestado por disminuciones en las otras fuentes.

Desde una perspectiva distinta, la desigualdad distributiva puede analizarse mediante índices sintéticos, que resumen la información de la distribución de los ingresos de toda la población en un valor único³. La evolución de los indicadores de desigualdad entre 2002 y 2007 corrobora una tendencia mayoritaria a la mejor distribución del ingreso. En los nueve países mencionados, todos los indicadores de desigualdad bajaron no menos de un 5%. Asimismo, es posible identificar a Guatemala y la República Dominicana como aquellos en los que la distribución tendió a deteriorarse significativamente en el período analizado (véase el gráfico 6).

Una comparación de plazo más largo, utilizando exclusivamente el índice de Gini, revela que los niveles de desigualdad actuales son los menores registrados desde inicios de los años noventa. Alrededor de 1990, el promedio

simple de los índices de Gini de los países de la región alcanzaba 0,532, mientras que el promedio en torno a 2007, calculado sobre una base comparable en términos de los países y áreas geográficas utilizadas, es de 0,515. No obstante, estas cifras representan una reducción de apenas un 3% que de ninguna manera puede interpretarse como un cambio significativo de los patrones distributivos prevalecientes en la región.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Pobreza y percepciones de inclusión y exclusión

El reciente acuerdo de colaboración entre la CEPAL y la Corporación Latinobarómetro permite incorporar en el análisis una dimensión largamente postergada, a saber, la percepción que tiene la ciudadanía respecto de sus condiciones de exclusión y su inclusión, y cómo se relaciona dicha percepción con las brechas de acceso a los bienes.

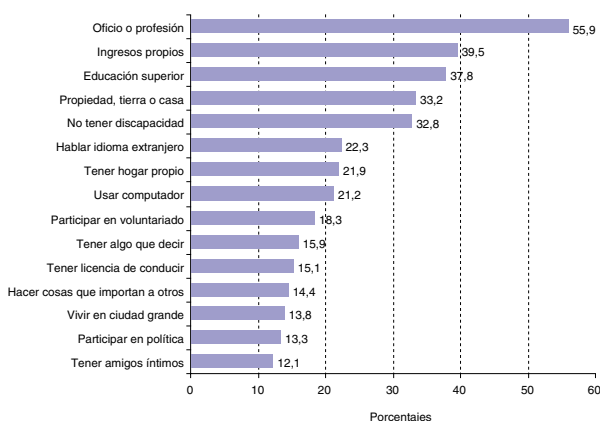
En América Latina los más pobres, al igual que el resto de la población, perciben la inclusión social de una manera que refleja sus aspiraciones de lograr la autonomía y el bienestar material y contar con las competencias esenciales para desenvolverse en sociedades basadas en la información y el conocimiento. En 18 países de la región se constató que, en todos los grupos socioeconómicos, las categorías de inclusión más señaladas son tener un oficio o profesión, contar con ingresos propios, tener una propiedad y disponer

de educación superior. A su vez, para un gran porcentaje de la población latinoamericana, sin diferencias sustanciales según la situación socioeconómica de los entrevistados, hablar un idioma extranjero y usar un computador son activos que las personas deberían tener para ser parte de la sociedad. Además, una proporción notable de personas indica que no tener una discapacidad es condición para estar socialmente incluido (véase el gráfico 7).

Dado que los más pobres sufren carencias en la mayoría de los aspectos socialmente constitutivos de inclusión, no es extraño que manifiesten percepciones y sentimientos de exclusión con mayor intensidad que los no pobres. En rigor, las percepciones y sentimientos de soledad, impotencia y desorientación son mayores entre los latinoamericanos que residen en hogares con menos bienes y que tienen menores niveles educativos. A su vez, las percepciones de exclusión no solamente se vinculan con la precariedad material. La adscripción a minorías étnicas discriminadas, la falta de participación en las instituciones convencionales y el aislamiento social también se correlacionan con mayores grados de exclusión percibida (véase el gráfico 8).

³ Existen diversos indicadores sintéticos, como los índices de Gini, Theil o Atkinson, que difieren, entre otras cosas, en el peso relativo que cada uno de ellos asigna a cada tramo de la distribución del ingreso. Por tal motivo, es conveniente emplearlos de manera complementaria.

Gráfico 7
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS NECESARIAS PARA SENTIRSE PARTE DE LA SOCIEDAD, 2007^a
 (En porcentajes)

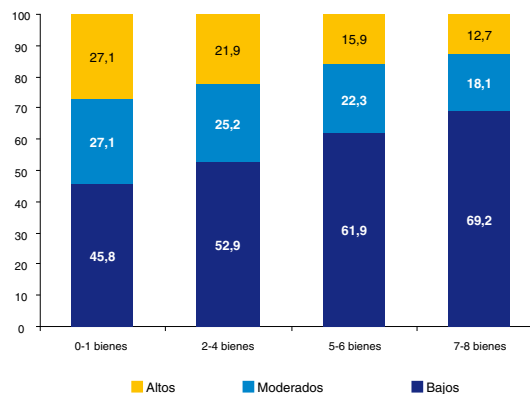


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro 2007.

^a La pregunta utilizada fue la siguiente: "Uno puede sentirse incluido o excluido en la vida de una sociedad. ¿Cuáles de las siguientes cosas cree usted que son necesarias para sentirse parte de la sociedad en la que vive?".

En todo caso, las percepciones y sentimientos de exclusión no disminuyen sustancialmente las expectativas de movilidad social entre los más pobres, que se vinculan más a las percepciones sobre el futuro de la economía. Entre los latinoamericanos de los hogares con menos bienes y que son pesimistas con respecto al futuro económico de su país, sus expectativas (el nivel de bienestar que esperan alcanzar

Gráfico 8
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LA TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR, 2007^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro 2007.

^a El índice de percepciones de exclusión se construyó a partir del acuerdo o desacuerdo que las personas manifestaron con las siguientes afirmaciones: "a veces siento que soy un fracaso", "no puedo influir en la mayoría de los problemas", "a menudo me siento solo", "a veces te ves forzado a hacer cosas que no están bien para salir adelante" y "la vida es tan complicada que creo que no seré capaz de abrirme paso".

en la realidad) se sitúan por debajo de sus aspiraciones (el nivel de bienestar que creen merecer), mientras que entre los individuos pobres y que son optimistas sobre el futuro de la economía, las expectativas superan levemente a las aspiraciones. Estos resultados constituyen indicios de que los más pobres reaccionarán positivamente ante las oportunidades puestas a disposición por las políticas sociales.

Empleo, pobreza y la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio

El mercado de trabajo constituye el eslabón principal entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La creación de empleo, la mejora de las remuneraciones reales —asociada al incremento de la productividad— y la cobertura y las características de la protección social de los ocupados son los mecanismos que permiten traducir el

crecimiento en mayores ingresos y bienestar en los hogares con miembros económicamente activos. En cambio, la falta de acceso a empleos de calidad es un factor determinante de la pobreza y de las desigualdades sociales que se reproducen a lo largo del tiempo y que se reflejan en la elevada y persistente concentración del ingreso en la región.

Panorama del empleo regional: tendencias y problemas estructurales

El desempleo en América Latina sigue siendo elevado y, según los datos de las encuestas de hogares, se encuentra 2,4 puntos porcentuales por encima del nivel de 1990. Sin embargo, en el período 2002-2006, que se caracterizó por un crecimiento económico sostenido, las tasas de desempleo bajaron en la gran mayoría de las áreas urbanas

de los países de la región, tras un aumento generalizado en la década anterior (véanse el cuadro 3 y el gráfico 9). La reducción más pronunciada se registró en la Argentina, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela, el Uruguay y Colombia, países que habían registrado tasas de desempleo muy elevadas hasta 2002.

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO, PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN, ASALARIZACIÓN E INFORMALIDAD, AMBOS SEXOS Y HOMBRES Y MUJERES, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(Zonas urbanas)

	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Tasa de desempleo ^b	6,2	10,5	8,6	6,9	12,5	10,4	5,8	9,1	7,1
Tasa de participación	60,3	64,4	65,8	43,0	51,4	54,2	79,8	78,9	78,9
Tasa de ocupación	56,6	57,6	60,2	40,0	45,0	48,6	75,2	71,8	73,3
Tasa de asalarización	67,5	66,3	67,4	63,9	67,6	68,2	69,7	65,4	66,8
Tasa de informalidad ^c	48,5	47,2	44,9	54,5	52,6	50,7	45,0	43,5	40,5

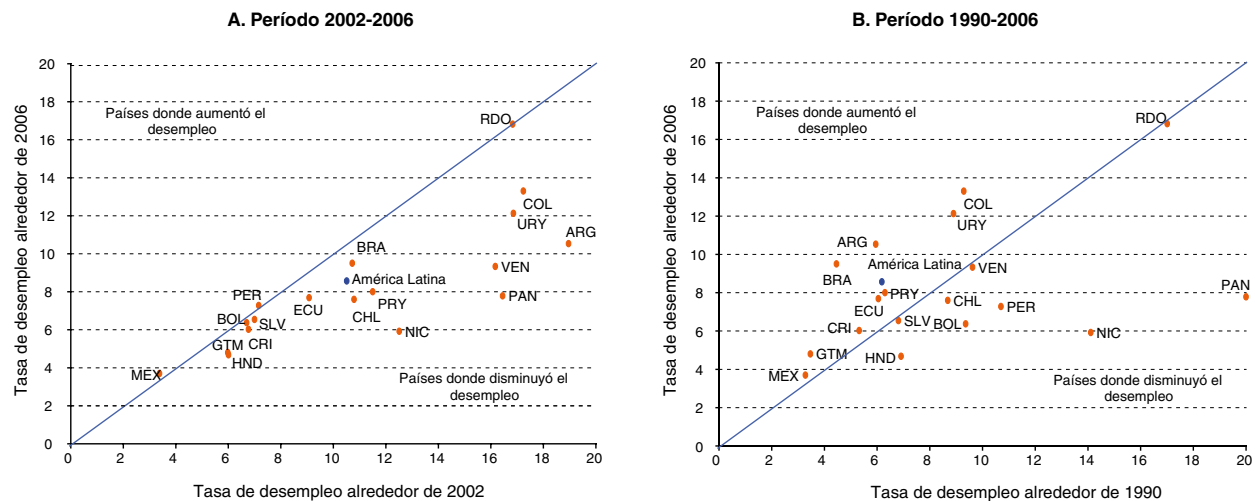
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado.

^b Las tasas de desempleo informadas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

^c Corresponde al porcentaje de ocupados en sectores de baja productividad. En el promedio ponderado no se incluye a Colombia.

Gráfico 9
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, ÁREAS URBANAS, 2002-2006 Y 1990-2006^a
(En porcentajes)

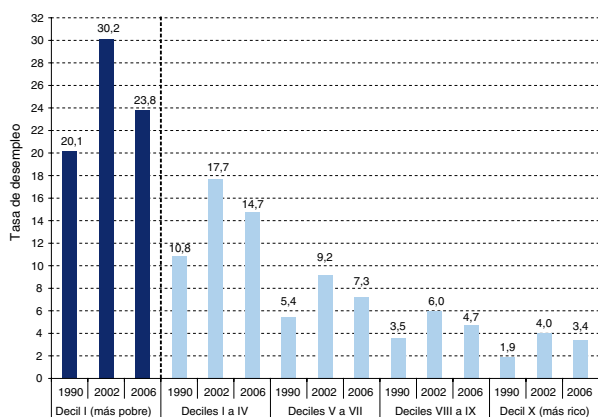


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El total regional corresponde a un promedio ponderado. Las cifras de la Argentina corresponden a Gran Buenos Aires, las de Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, las del Paraguay a Asunción y el Departamento Central y las de la República Bolivariana de Venezuela al total nacional. Las tasas de desempleo informadas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto. En la cifra regional no se incluyen datos de Nicaragua por no contarse con información al 2006 sobre este país.

En los mercados de trabajo de la región también persisten problemas estructurales de equidad, como la existencia de tasas más elevadas de desempleo entre los pobres, las mujeres y los jóvenes (véase el gráfico 10). Aunque las tasas de desempleo en el decil más pobre de los hogares bajaron del 30,2% al 23,8% en el período 2002-2006, la brecha con el decil más rico aún supera los 20 puntos porcentuales. La reducción del desempleo urbano no ha modificado las diferencias entre hombres y mujeres, ya que las tasas de desempleo siguen siendo más elevadas en el caso de las mujeres. El desempleo de los jóvenes mostró una disminución pronunciada entre 2002 y 2006, pero sigue siendo superior al de otros grupos etarios y también al nivel de 1990.

Gráfico 10
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, ÁREAS URBANAS, 1990, 2002, 2006, SEGÚN DECILES DE INGRESO^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado; en 2006 no se incluye a Nicaragua; datos nacionales en el caso de la República Bolivariana de Venezuela. Las tasas de desempleo informadas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

En la región continúa incrementándose la participación laboral, debido a la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral. La tasa de participación de las mujeres aumentó entre 2002 y 2006 del 51,4% al 54,2%, mientras que la de los hombres se mantuvo estable en un 78,9%. A lo largo del período 1990-2006, la tasa de participación de las mujeres subió 11 puntos porcentuales, mientras que la de los hombres disminuyó casi un punto porcentual. Sin embargo, la tasa de participación de los hombres todavía es 25 puntos porcentuales más elevada que la de las mujeres (véase el cuadro 3). Al respecto, siguen pesando los factores culturales relacionados con la división del trabajo en los hogares, sobre todo en los estratos más pobres de la población: alrededor de 2005,

en América Latina la tasa de participación de las mujeres del decil más pobre alcanzó un 37%, en comparación con el 76% de los hombres.

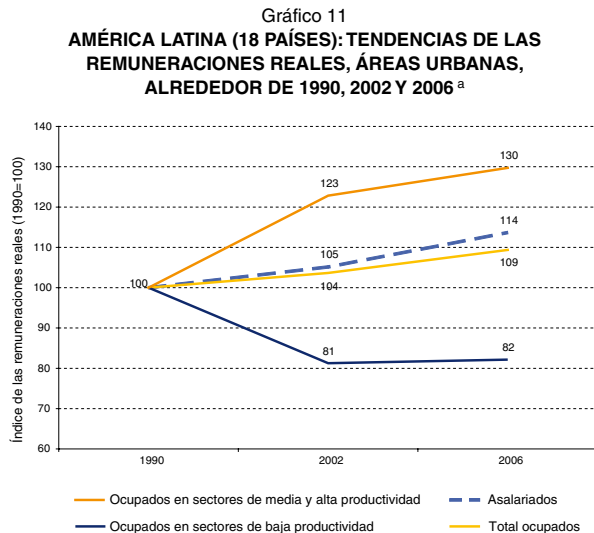
La precariedad de los mercados de trabajo de la región se correlaciona marcadamente con el empleo en sectores de baja productividad, que por lo general es de mala calidad y se caracteriza por la inestabilidad laboral, las bajas remuneraciones y la falta de acceso a los sistemas de seguridad social. En las áreas urbanas de América Latina, entre 2002 y 2006, el porcentaje de trabajadores informales bajó del 47,2% al 44,9%, y su evolución ha sido levemente positiva desde principios de los años noventa, cuando se situaba en un 48,5%. Con excepción de Chile, en todos los países un 40% o más de los ocupados trabaja por cuenta propia, en el servicio doméstico o en micro o pequeñas empresas de baja productividad e ingresos. Resulta preocupante, en particular, la elevada proporción de mujeres urbanas ocupadas en sectores de baja productividad (50,7%) en comparación con la proporción de hombres (40,5%).

Otro indicador que cabe considerar para analizar la calidad del empleo es la proporción de asalariados en el total de ocupados, ya que las carencias en ese ámbito estimulan la actividad independiente y llevan a que los sectores menos competitivos pasen a formar parte del sector informal, lo que afecta sobre todo a las relaciones contractuales. En el período 2002-2006 el empleo asalariado en las áreas urbanas aumentó un punto porcentual y llegó al 67,4%, lo que significó una recuperación del nivel de comienzos de la década de 1990 (véase el cuadro 3).

Los ingresos del trabajo constituyen otra manifestación de la calidad del empleo y son fundamentales para la reducción de la pobreza. Su variación se vincula con el comportamiento del capital humano y de la productividad, con la competitividad de los sectores de la economía en los que se desenvuelven los trabajadores, así como con el grado de protección y el poder de negociación en el caso de los asalariados, que a su vez se relaciona con factores como el grado de sindicalización y la posibilidad de negociación colectiva. Los ingresos laborales de los ocupados urbanos que recogen las encuestas de hogares registraron en términos reales un incremento leve en el período 2002-2006, pasando en el promedio regional de 377 a 397 dólares mensuales a precios de 2000, lo que corresponde a un ritmo de crecimiento del 1,3% anual. Los salarios, por su parte, crecieron a un ritmo un poco más elevado (2,0% anual), pasando de 350 a 378 dólares a precios de 2000⁴. Estos aumentos no se condicen con

⁴ En un reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se señala que, entre 1995 y 2006, en 11 países de la región la evolución de los salarios reales ha sido bastante insatisfactoria y ha tenido diferentes signos: en la Argentina, el Brasil, Panamá, el Paraguay y el Uruguay se registraron pérdidas de diversa magnitud, mientras que en Chile, Costa Rica, México, el Perú y

la expansión del producto por habitante en la región en el mismo período, que fue alrededor del 3,3% anual, lo que se debe, en parte, a que los ingresos laborales de los trabajadores urbanos en sectores de baja productividad disminuyeron entre 1990 y 2006, pasando de 345 dólares a 283 dólares a precios de 2000. Esto contribuye a ampliar la brecha con los trabajadores del sector formal, cuyos ingresos en 2006 llegaron a un promedio de 493 dólares (véase el gráfico 11).



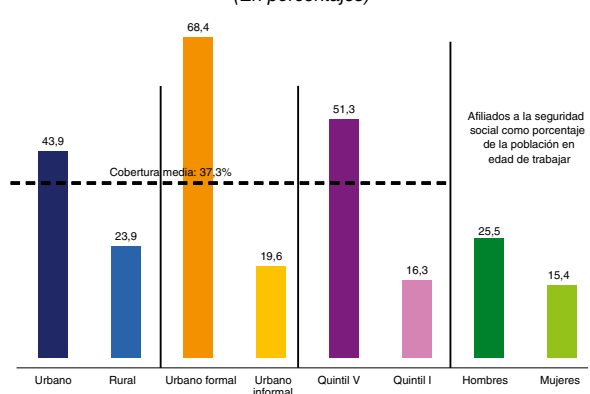
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a En los períodos intermedios a los considerados en el gráfico se han registrado algunas disminuciones de las remuneraciones como resultado de diversas crisis.

Alrededor de 2006 un 37% de los ocupados a nivel nacional y un 44% de los ocupados urbanos declaraban ser afiliados que aportaban a los sistemas de previsión social, cifras que se mantuvieron prácticamente estables desde 2002. Estos promedios esconden grandes diferencias entre los países de la región: en Bolivia, el Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay y el Perú, un tercio o menos de los ocupados urbanos aportaban a los sistemas de seguridad social, mientras que en Chile y Costa Rica la cobertura era superior a dos tercios de los ocupados. Estos datos muestran claramente que los mercados laborales de la región no han logrado cumplir con el papel de puerta de entrada universal a los sistemas de protección social. La situación es particularmente compleja en las zonas

rurales y entre los ocupados del sector informal, aunque cabe destacar que tampoco los trabajadores urbanos en empleos formales cuentan con protección garantizada. Asimismo, si bien se observan tasas de afiliación de los ocupados parecidas entre hombres y mujeres, al considerar toda la población en edad de trabajar y no solamente a los ocupados, la brecha contributiva de género es significativa: solo el 15% de las mujeres participan de los sistemas de seguridad social, en comparación con el 25% de los hombres (véase el gráfico 12).

Gráfico 12
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): OCUPADOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, ALREDEDOR DE 2006^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Trabajadores ocupados de 15 años y más que declararon ingresos laborales. En el caso de la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela se trata de asalariados. Promedio simple.

La baja cobertura de la protección social en los países de la región está muy condicionada por el grado de formalidad de los mercados de trabajo. Es necesario, por lo tanto, aplicar políticas que generen empleos formales para los trabajadores que tienen que soportar la carga de dependientes sin acceso a los sistemas de protección social. El distinto grado de madurez de los mercados de trabajo de los países de América Latina —que condiciona el número de trabajadores que contribuyen al financiamiento de un sistema contributivo de protección social— y la fase de su transición demográfica —que fija el nivel y la estructura de dependencia— determinan la naturaleza de los desafíos para el cumplimiento de esa tarea.

la República Bolivariana de Venezuela hubo leves incrementos. Solo en Honduras el aumento de los salarios habría sido significativo en el período analizado (véase OIT, *Evolución de los salarios en América Latina 1995-2006*, Santiago de Chile, octubre de 2008).

La nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio

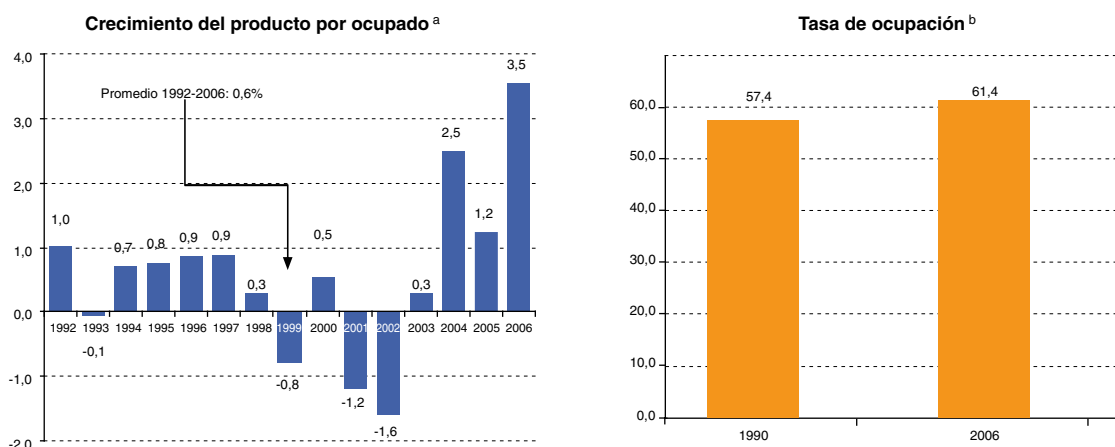
El empleo es un derecho humano que juega un papel fundamental en la integración social, el sentido de la vida personal y la participación. Al mismo tiempo, es el motor del progreso material de los hogares latinoamericanos, debido a que los ingresos laborales constituyen su principal fuente de ingreso monetario⁵. La relevancia del empleo ha sido recientemente consagrada en el ámbito de las Naciones Unidas en una nueva meta del Milenio (meta 1.B), “lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes”. La meta ha entrado en vigor en 2008 y ha sido incluida en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio “erradicar la pobreza extrema y el hambre” para evidenciar la estrecha relación que existe entre el mercado de trabajo y el mejoramiento del bienestar de las personas. Aunque no se trate de una meta cuantitativa con niveles que deben alcanzarse en un plazo determinado, el mensaje para los países de la región es claro: es necesario centrar los esfuerzos en mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para lograr la generación de empleos de calidad porque este es el mecanismo principal para la reducción de la pobreza y la desigualdad.

La medición de conceptos complejos como los de empleo pleno y productivo y trabajo decente, que son parte de la nueva meta, es un gran desafío. Los indicadores oficiales para el seguimiento de la nueva meta de empleo son cuatro, y dos de ellos se centran en el componente del ingreso como parte del trabajo decente:

- 1.4 Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por persona empleada
- 1.5 Relación empleo-población
- 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a un dólar (PPA) por día
- 1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar

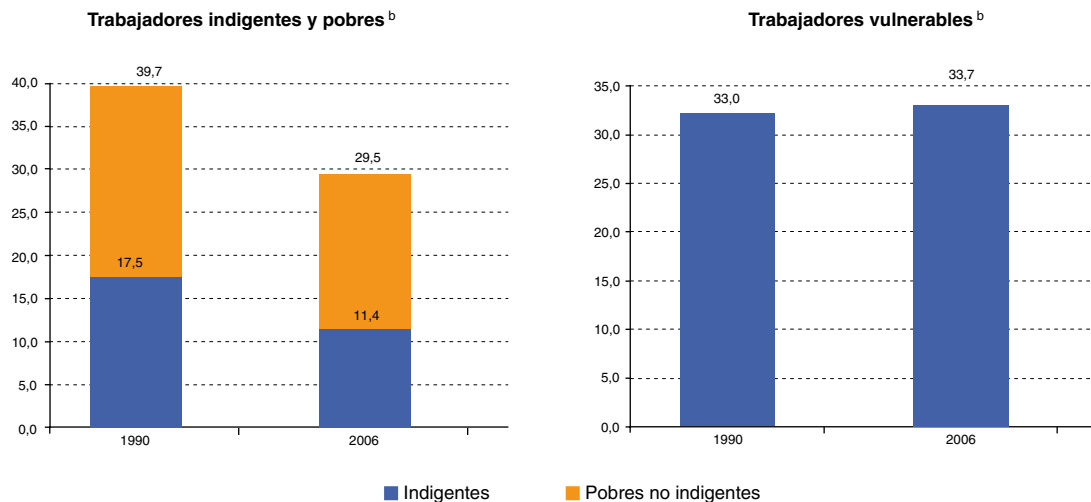
Entre 1990 y 2006, la tendencia regional de tres de los cuatro indicadores para monitorear la meta ha sido favorable: la productividad laboral y la tasa de ocupación han crecido y ha disminuido la pobreza entre los ocupados. Sin embargo, la vulnerabilidad de los trabajadores —medida como proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados— se ha mantenido estable (véase el gráfico 13).

Gráfico 13
AMÉRICA LATINA: TENDENCIAS DE LOS INDICADORES PARA EL MONITOREO DE LA NUEVA META SOBRE EMPLEO DEL PRIMER OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO, 1992-2006, 1990 y 2006
(En porcentajes)



⁵ Alrededor de 2006, el 79% de los ingresos totales de los hogares latinoamericanos urbanos provenían de la participación de sus miembros en el mercado de trabajo.

Gráfico 13 (conclusión)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países, y Naciones Unidas, Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/>.

^a Promedio simple.

^b Promedio ponderado.

El empleo productivo es uno de los elementos constituyentes del concepto de trabajo decente y un factor fundamental para la reducción de la pobreza. El primer indicador para el seguimiento de la nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio es por lo tanto la tasa de crecimiento del PIB por ocupado, indicador que puede utilizarse para evaluar la posibilidad de que las condiciones económicas de un país permitan generar y mantener oportunidades de empleo decente con remuneración justa y equitativa. Se espera que los países que logren aumentar la productividad experimenten una disminución de la pobreza, y que esta correlación sea más estrecha en los países donde la distribución del ingreso es más equitativa, dado que el impacto del aumento de la producción llega mucho más rápido a los grupos de bajos ingresos. Sin embargo, en nuestra región el bajo crecimiento de la productividad laboral desde principios de los años noventa no ha logrado potenciar la reducción de la extrema pobreza. Entre 1992 y 2006, el valor agregado por puesto de trabajo mostró un promedio de crecimiento anual del 0,6% para el conjunto de los 18 países de América Latina.

El vínculo entre el aumento de la productividad y la reducción de la pobreza es más estrecho cuando ese aumento va acompañado de la creación de empleo. El segundo indicador para el monitoreo de la meta 1.B es, por lo tanto, la tasa de ocupación, definida como la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada. Esta es una medida que reúne tanto la participación de la población en el mercado de trabajo como la capacidad de una economía de absorber la fuerza de trabajo.

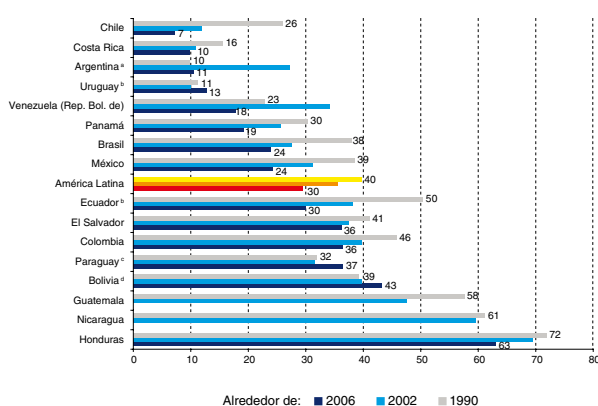
La tasa de ocupación en América Latina aumentó entre 1990 y 2006, debido principalmente a que más mujeres ingresaron al mercado laboral. En ese período, las tasas de ocupación disminuyeron entre los hombres y aumentaron muy levemente entre los jóvenes. Esta última tendencia fue el resultado de dos fenómenos contrastantes: una menor cantidad de ocupados entre los hombres y un aumento de las tasas de ocupación entre las mujeres jóvenes.

La proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a un dólar (PPA) por día aporta información sobre un elemento clave de la falta de trabajo decente a nivel mundial: si los trabajadores ni siquiera generan un ingreso suficiente para poder salir de la extrema pobreza junto a sus familias, difícilmente sus empleos se pueden definir como “decentes”. En América Latina y el Caribe, el porcentaje de trabajadores que viven con menos de un dólar por día disminuyó poco más de tres puntos porcentuales, pasando del 11,6% en 1997 al 8,0% en 2007.

Siguiendo el método tradicional de la CEPAL, se hicieron cálculos sobre la incidencia de la indigencia y la pobreza entre los ocupados según líneas por país, lo que permite observar que en los países de América Latina amplios segmentos de trabajadores todavía no logran salir de la pobreza: en Chile y Honduras entre un 7% y un 63% de los ocupados respectivamente, vive en condiciones de pobreza y entre el 1% y el 40% vive en la indigencia. La tendencia regional entre 1990 y 2006 ha sido positiva, con una reducción del porcentaje de ocupados pobres del 39,7% al 29,5% y una disminución del porcentaje de ocupados indigentes del 17,5% al 11,4%. En la mayoría

de los países disminuyó el porcentaje de trabajadores pobres a lo largo del período: destacan los casos de Chile, con un descenso de 18 puntos porcentuales, así como los del Brasil y México (ambos con reducciones de 14 puntos porcentuales). Las excepciones son, por una parte, la Argentina y el Uruguay, donde los aumentos de la pobreza entre los ocupados fueron leves y, por otra, las de Bolivia y el Paraguay, donde la pobreza entre los ocupados aumentó alrededor de cuatro puntos porcentuales (véase el gráfico 14).

Gráfico 14
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA ENTRE LOS OCUPADOS, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Áreas urbanas.

^c Asunción y Departamento Central.

^d Ocho ciudades principales y El Alto.

La proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados puede tenerse en cuenta para identificar personas en situación de empleo vulnerable, ya que esas categorías de trabajadores tienen menos probabilidad de tener acceso a la protección social. Los trabajadores en situación vulnerable no cuentan con protección social y redes de seguridad para protegerse en épocas de baja demanda laboral y con frecuencia no pueden ahorrar lo suficiente para hacer frente a esa situación y evitar caer en la pobreza. En América Latina, el porcentaje de trabajadores vulnerables subió del 33,0% en 1990 al 33,7% en 2006, aunque el aumento principal (35,0%) se registró entre 1990 y 2002, tras lo cual disminuyó ese porcentaje. El empleo vulnerable aumentó tanto entre los hombres como entre las mujeres. En la mayoría de los países de América Latina, los porcentajes de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados son más elevados entre las mujeres que entre los hombres, con las excepciones del

Brasil, Chile, Colombia, Panamá y el Uruguay. Como ocurre con otros indicadores, tras el promedio nacional existen enormes diferencias geográficas: en las áreas rurales —donde el porcentaje de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados generalmente supera el 50% de los ocupados— el fenómeno de los trabajadores vulnerables está mucho más difundido que en las áreas urbanas, en las cuales los trabajadores vulnerables alcanzan alrededor del 30%.

Para monitorear la meta de empleo en la región, puede además resultar útil cuantificar la importancia relativa de los tres factores principales asociados al aumento del ingreso per cápita de los hogares, de los cuales los dos primeros guardan directa relación con la meta del Milenio 1.B: el número de personas ocupadas en relación con el número total de miembros del hogar (o “tasa global de ocupación”), el ingreso laboral por persona ocupada (medida que permite lograr una aproximación a la productividad laboral) y los ingresos provenientes de otras fuentes no laborales. Esta metodología permite ver que la manera en que el crecimiento se traduce en cambios que inciden en los recursos monetarios a disposición de los miembros de los hogares pobres depende de la cantidad y calidad de los empleos generados, del aumento de los ingresos salariales, así como de los ingresos no salariales y de los recursos que el Estado puede transferir a los hogares a través de los programas sociales.

Los resultados que se resumen en el cuadro 4 muestran que a lo largo del período 1990-2006 los factores que contribuyeron en mayor medida al aumento del ingreso per cápita de los hogares que se encontraban en la indigencia fueron la proporción de ocupados en el total de miembros del hogar y los ingresos no laborales⁶. Desde 1990 el ingreso laboral por ocupado, que guarda relación con la productividad, aumentó en los hogares indigentes solamente en Chile, el Brasil y las áreas urbanas del Ecuador, y disminuyó o se mantuvo constante en los demás países. Esta situación se debe al pobre desempeño del mercado de trabajo en el período 1990-2002, durante el cual la remuneración media de los trabajadores asalariados e independientes (trabajadores por cuenta propia) de los hogares indigentes bajó, o en el mejor de los casos se mantuvo, en casi todos los países, salvo en el Brasil.

Con pocas excepciones, la tasa de ocupación global contribuyó a elevar el ingreso per cápita de los hogares indigentes. El incremento de esta tasa, sin embargo, no puede interpretarse únicamente como resultado de una creciente capacidad de generación de puestos de trabajo de las economías de la región, sino también

⁶ Los cambios de estos dos factores, así como del ingreso laboral por ocupado, se refieren a los deciles que se encontraban por debajo de la línea de indigencia al comienzo del período.

como resultado de la disminución de la tasa global de fecundidad y la tendencia a la constitución de familias menos extensas, factores que han reducido el número de miembros (el denominador de la tasa) entre los hogares de bajo ingreso per cápita. Además, el cambio

de la estructura por edad de la población ha elevado la proporción de personas en edad de trabajar en los hogares, y la creciente incorporación de mujeres al mercado laboral ha aumentado el promedio de personas ocupadas por hogar (el numerador de la tasa).

Cuadro 4
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): TENDENCIAS DE LA TASA GLOBAL DE OCUPACIÓN, LOS INGRESOS LABORALES POR OCUPADO (PRODUCTIVIDAD) Y LOS INGRESOS NO LABORALES EN LOS DECILES QUE INCLUYEN HOGARES INDIGENTES, ALREDEDOR DE 1990-2006

Países ^a	Indigencia alrededor de 1990 ^b	Tasa global de ocupación ^c	Ingresos laborales por ocupado ^d	Ingresos no laborales ^e	Indigencia alrededor de 2006 ^b
Chile	12,9	+	+	+	3,2
Brasil	23,3	+	++	++	9,0
Ecuador ^f	26,0	+	++	+	12,8
México	18,6	++	-	+	8,7
Panamá	19,2	+	=/+	+	11,7
Guatemala	43,4	++	-	++	31,5
Costa Rica	9,8	=/+	=/+	+	7,2
Colombia	25,8	=/+	=/+	+	20,2
El Salvador	21,6	+	--	++	19,0
Bolivia ^f	22,8	++	-	=/+	18,5
Honduras	60,6	++	--	++	49,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	14,6	++	=/+	-	9,9
Paraguay ^g	12,7	=/+	-	+	15,2
Uruguay ^f	3,4	=/+	-	+	4,2
Argentina ^g	5,2	+	--	+	6,7
Rep. Dominicana	14,8	+	--	-	22,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nota:

++ Avance significativo

+ Avance

=/+ Sin cambios/avances y retrocesos

- Retroceso

-- Retroceso significativo

^a Los países están ordenados según la tasa de reducción anual de la indigencia, que se estimó sobre la base de la fórmula: $TRA = ((PF-PI) / PI) * 100/a$, donde TRA = reducción anual de la indigencia, PF = porcentaje de indigencia final, PI = porcentaje de indigencia inicial y a = número de años comprendidos en el período.

^b Estos porcentajes pueden no coincidir con los presentados en el *Panorama social de América Latina, 2007* debido al distinto tratamiento del servicio doméstico. En el caso de Guatemala, fue preciso hacer ajustes en el procesamiento de los datos para compensar la ausencia de mediciones que incluyeran a la población menor de 10 años en 1989 y de 7 años en 2002. Asimismo, por cuestiones relacionadas con los años de aplicación de las encuestas, los valores de pobreza no consideran en todos los países los años 1990 y 2006.

^c Personas ocupadas con relación al número total de miembros del hogar.

^d Ingresos laborales por persona ocupada (productividad).

^e Ingresos no laborales con relación al número total de miembros del hogar.

^f Áreas urbanas.

^g Área metropolitana.

Situación de los jóvenes y de las mujeres con respecto al empleo

La recomendación de la Cumbre Mundial de 2005 de incluir una meta relacionada con el empleo en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio supone su reconocimiento como uno de los principales mecanismos para acceder al bienestar y superar la pobreza y las carencias relacionadas con esta. Además, al enfatizar la importancia del monitoreo de los indicadores relacionados con el empleo, sobre todo en los jóvenes y las mujeres,

se pone de relieve la relevancia de ambos grupos en el aporte económico y productivo a la sociedad, así como su situación de desventaja respecto del empleo. Tanto los jóvenes como las mujeres son grupos especialmente vulnerables a las dificultades de inserción en el mercado laboral y a diversas formas de discriminación en ese ámbito, lo que conduce a su inserción en ocupaciones de baja calidad y bajos ingresos.

Participación laboral de los jóvenes y las mujeres

La participación de los jóvenes de entre 15 y 29 años en el mercado de trabajo aumentó moderada pero sistemáticamente entre 1990 y 2006, de un 59,4% a un 62,8%. Esto conjugó dos grandes tendencias: una leve disminución de la participación de los hombres jóvenes y un marcado aumento de la participación juvenil femenina, principalmente a partir de los 20 años. La primera de estas obedecería principalmente a la expansión de los sistemas educativos y a la mayor retención de los estudiantes más jóvenes; la segunda refuerza la tendencia de crecimiento paulatino de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, que en el período referido pasó del 40,7% al 53,2% en el conjunto de la región.

Además, las tasas de desempleo de los jóvenes suelen ser elevadas y aumentar considerablemente en tiempos de crisis, lo que coincide con su movilización hacia el mercado de trabajo para complementar ingresos familiares (véase el gráfico 15.A). En 2006 la tasa de desempleo juvenil se situaba en torno al 12,9%.

Cabe señalar que los jóvenes más pobres son los más afectados por el desempleo. Alrededor de 2005, entre los jóvenes pertenecientes al quintil más pobre de ingresos per cápita, el promedio de la tasa de desempleo era de algo más del 24%, tasa que disminuía paulatinamente hasta llegar al 6,6% entre los jóvenes del quintil más rico.

Otra de las disparidades más notorias entre los jóvenes en cuanto a niveles de desempleo es la asociada al sexo. Claramente, aún predominan criterios de género en la selección de quienes ocuparán un puesto de trabajo,

lo que afecta a las mujeres a lo largo de todo el ciclo de vida productivo: en 2006, la tasa general de desempleo femenino (9,4%) era un 56% más elevada que la masculina. Las altas tasas de desempleo juvenil responden, en buena medida, a los aún mayores niveles de desempleo que registran las mujeres jóvenes.

Características de inserción laboral juvenil y femenina

Los jóvenes se insertan en empleos de peor calidad que los adultos, y las mujeres también lo hacen respecto de los hombres; predomina en estos casos la inserción en sectores de baja productividad, precaria en cuanto a las condiciones de trabajo, frecuentemente desprovista de contraprestaciones de salud y afiliación a la seguridad social y con bajas remuneraciones.

La proporción de jóvenes ocupados por cuenta propia se ha mantenido estable, en torno a uno de cada cuatro jóvenes ocupados. En el caso de las mujeres, la proporción de trabajadoras independientes se incrementó levemente, del 34,1% al 35,9%, aun en el período de recuperación posterior a 2002.

Pese a la tendencia anterior, la ocupación en sectores de baja productividad disminuyó levemente entre 1990 y 2006, situación compartida por hombres y mujeres, y por los ocupados jóvenes y adultos. Alrededor de 2006, la mitad de los trabajadores latinoamericanos (cerca de 67 millones de ocupados) estaban insertos en sectores de baja productividad (51%). Las mujeres se emplean en mayor proporción en estos sectores a lo largo de todo el ciclo de vida (véase el gráfico 15.B).

Gráfico 15

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPEÑO Y DE INFORMALIDAD LABORAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, INGRESOS LABORALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD, SEXO Y CATEGORÍA LABORAL, E ÍNDICE DE PARIDAD DE GÉNERO, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 2006^a

(En porcentajes, en dólares de 2000 y relaciones de ingreso entre mujeres y hombres)

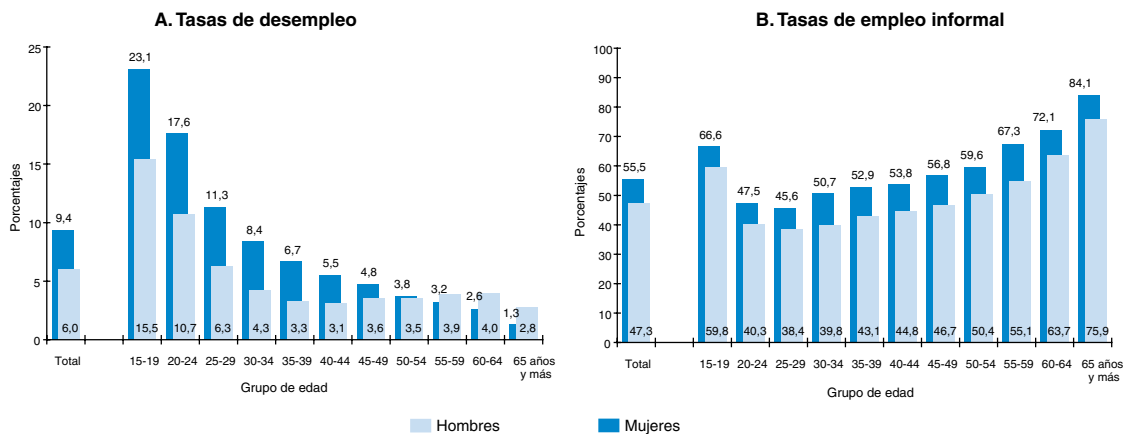
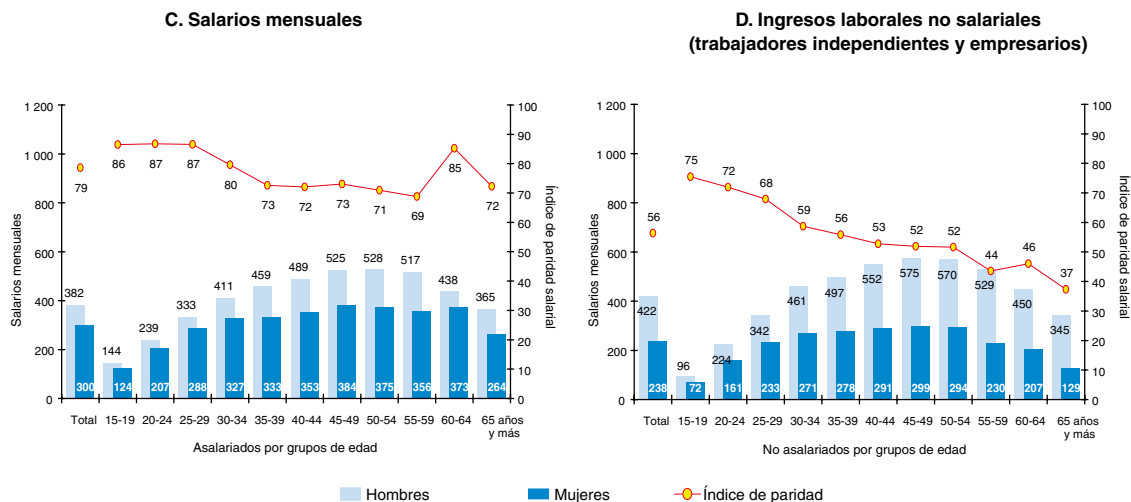


Gráfico 15 (conclusión)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Corresponde al promedio ponderado de los países a nivel nacional; en Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a 8 ciudades principales y El Alto, en Ecuador a el Uruguay a zonas urbanas, y en Paraguay a Asunción y el Departamento Central. No se incluye a Colombia.

En el ámbito de la protección social se observa un deterioro significativo. Las modalidades de contratación informal y la utilización de formas de contratación atípica, que no incluyen prestaciones sociales de seguridad social y de salud, han ido extendiéndose en los países de la región. Los jóvenes se ven especialmente afectados: entre 1990 y 2006 la proporción de asalariados de 15 a 29 años afiliados a la seguridad social disminuyó de un 61% a un 53%, pero las mujeres son las que han visto más deteriorada su situación, ya que el porcentaje de afiliación entre las asalariadas disminuyó del 74% al 62% en el período considerado.

Por último, respecto de los ingresos laborales se han registrado algunas mejoras en la región que han favorecido en alguna medida a los jóvenes, cuyos ingresos laborales se han incrementado un 21,4% (en comparación con el 19,4% de los adultos). El ingreso de las mujeres ha aumentado más que el de los hombres, principalmente el de las no asalariadas (el incremento de sus ingresos ocupacionales fue un 38%). Esto ha permitido atenuar levemente las grandes

disparidades salariales y de ingresos entre jóvenes y adultos, así como entre mujeres y hombres, aunque de manera un poco más significativa en este último caso. De todas maneras, persisten importantes brechas de género entre los asalariados que llegan al 21% y que se incrementan con la edad, al igual que la brecha de los salarios (véase el gráfico 15.C); entre los trabajadores no asalariados estas distancias son aun mayores (44%) y se intensifican aun más al llegar a la vida adulta (véase el gráfico 15.D).

Como conclusión, cabe señalar que es imperativo mejorar la calidad de la inserción laboral de amplios sectores de la población, en particular los más pobres, lo que significa garantizar salarios suficientes, contratos estables, condiciones de trabajo seguras, acceso a los sistemas de salud y afiliación y aporte a los sistemas de previsión social. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente en los países de América Latina es clave para reducir tanto la pobreza como la desigualdad del ingreso, que tienen su causa más profunda en el funcionamiento del mercado de trabajo.

El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en la educación secundaria

Las transformaciones demográficas marcan puntos de inflexión en las oportunidades de desarrollo y, si bien no las determinan, las condicionan y plantean desafíos para su aprovechamiento. En este contexto, es importante considerar los ritmos de la transición demográfica en la región y sus ventajas para optimizar el efecto de la inversión y el gasto social. En todos los países de América Latina se transita por una etapa favorable, conocida como bono demográfico, en la cual la proporción de personas en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la proporción de personas en edades potencialmente inactivas (niños y personas mayores). Sin embargo, debido a la heterogeneidad de los cambios demográficos, en algunos países esta etapa está llegando a su fin, mientras que en otros recién comienza.

Los beneficios asociados a este período no se obtienen de manera automática y dependen de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para el desarrollo sostenido. En particular, la obtención de estos beneficios requiere fuertes inversiones en capital humano, sobre todo en lo que se refiere a la educación de los jóvenes, a fin de que aumente su productividad y se refuercen los efectos positivos del bono demográfico.

En la mayoría de los países se observa un efecto demográfico positivo en el sector educativo. En las próximas décadas, no solo se continuará reduciendo la demanda de educación primaria sino que disminuirá, en términos relativos y posteriormente también en términos absolutos, la demanda de educación secundaria. En este período, los gobiernos tienen la oportunidad de plantear metas ambiciosas a fin de aumentar los niveles de cobertura y calidad del ciclo educativo secundario.

Generar más oportunidades para los jóvenes, además de invertir en su educación, su salud y en la creación de empleos productivos durante el bono demográfico representa también una oportunidad única de prepararse para el futuro, puesto que los resultados de esas inversiones son fundamentales para lograr los saltos productivos y el ahorro necesarios para hacer frente al aumento exponencial de costos que acompañará el envejecimiento ineludible de la población. En particular, el bono demográfico ofrece una oportunidad para avanzar hacia la cobertura universal

con progresión oportuna de la educación secundaria. Si bien este salto depende principalmente de la labor de los países en materia de inversión y calidad de las políticas, el bono potencia el efecto de esa labor, tal como se señala en el presente capítulo.

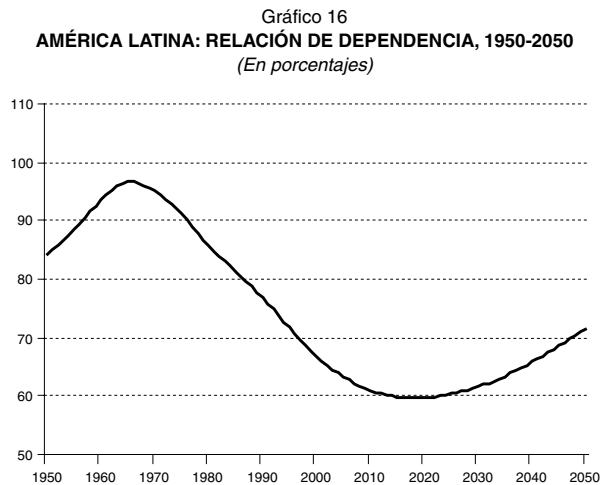
Actualmente, los países latinoamericanos se ubican en distintas fases de la transición demográfica de acuerdo con los respectivos niveles de fecundidad y esperanza de vida. Pese a estas diferencias, en general América Latina muestra dinámicas de transición demográfica más veloces que las registradas con anterioridad en los países industrializados. Dicho de otro modo, los cambios en la estructura por edades de la población, y en particular su envejecimiento, se dan hoy con mayor celeridad en América Latina en comparación con la manera en que se dieron en los países industrializados.

Durante la fase inicial de la transición demográfica —cuando la mortalidad, sobre todo infantil, se redujo mientras la fecundidad seguía siendo elevada—, la población de la región se mantuvo considerablemente joven y hasta registró un leve rejuvenecimiento como consecuencia del aumento proporcional de niños. A partir de mediados de los años sesenta, el descenso continuo de la fecundidad y el aumento sostenido de la esperanza de vida dieron inicio a un proceso de envejecimiento progresivo de la población, ya que las generaciones más numerosas fueron avanzando en el ciclo de vida.

Dado que el comportamiento económico de las personas varía según la etapa del ciclo de vida en que se encuentran, los cambios de la estructura por edades tienden a producir un efecto importante en el proceso de desarrollo económico, que puede observarse en la evolución de la relación de dependencia, que vincula a la población en edades potencialmente inactivas (personas menores de 15 años y de 60 años y más) con la población en edades potencialmente activas (personas de entre 15 y 59 años).

Se estima que el promedio de la relación de dependencia en América Latina aumentó entre 1950 y mediados de la década de 1960 debido al incremento relativo de la población infantil y que a partir de entonces empezó a reducirse de manera sostenida a causa de la disminución de la fecundidad, lo que dio inicio al período del bono demográfico. Se proyecta que esta reducción en la tasa

de dependencia de la población en edades potencialmente pasivas respecto de la población en edades potencialmente activas continúe hasta alrededor de 2020, cuando vuelva a crecer gradualmente debido al incremento relativo de la población adulta mayor (véase el gráfico 16).



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

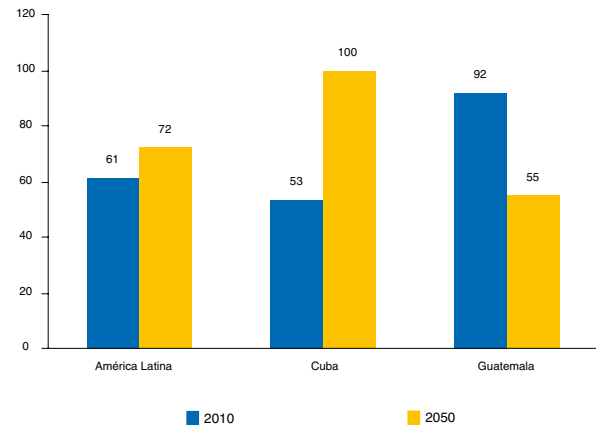
Aunque desde el punto de vista formal los países latinoamericanos en general se ajustan a este modelo, el ritmo del cambio es muy diferente entre ellos. Mientras que en el proceso de transición de los países más rezagados se observa una clara tendencia decreciente de la relación de dependencia, en el de los países más avanzados la tendencia es claramente ascendente. La comparación entre los casos extremos de Cuba y Guatemala da una buena idea de la diversidad de situaciones demográficas que coexisten en la región. Como se observa en el gráfico 17, mientras en Cuba se espera que la relación de dependencia prácticamente se duplique hasta 2050 (de 53 a 100 “pasivos” por cada 100 “activos”), en Guatemala se prevé que se reduzca casi a la mitad.

En promedio, la población de América Latina se encuentra actualmente en la segunda fase —la más favorable— del bono demográfico, en que la relación de dependencia alcanza niveles relativamente bajos y se mantiene en descenso⁷. Sin embargo, pese a que el inicio del bono no varía de manera significativa en los países

⁷ En general, no existe una medida exacta de los límites del bono demográfico y su definición en términos de la evolución de la relación de dependencia suele variar. En este estudio se considera el período de bono demográfico subdividido en tres fases: en la primera, la relación de dependencia disminuye pero todavía se mantiene relativamente alta, superior a 2/3 (2 dependientes por cada 3 personas en edades activas). En la segunda fase, la relación de dependencia cae por debajo de 2/3 y sigue bajando. Finalmente, en la tercera fase, la relación de dependencia empieza a subir debido al aumento proporcional de las personas mayores, pero todavía se mantiene por debajo de 2/3.

de la región, existe gran heterogeneidad en cuanto a la extensión y duración de cada una de sus fases.

Gráfico 17
AMÉRICA LATINA, CUBA Y GUATEMALA: RELACIÓN DE DEPENDENCIA, 2010 Y 2050
(En porcentajes)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

En general, se estima que en los países más avanzados en el proceso de transición demográfica, el período que aún resta del bono es menos extenso que en los países que se encuentran más atrasados en el proceso. En Cuba y Chile, por ejemplo, se espera que el bono termine alrededor del primer cuarto de este siglo, mientras que en Bolivia se prevé que dure hasta 2062 y en Guatemala hasta 2069.

Pese a las importantes variaciones que existen entre los países latinoamericanos en términos de extensión y magnitud del bono demográfico, las tendencias de la población en edad escolar secundaria a lo largo de las distintas fases del bono demográfico suelen seguir un patrón similar. En general, esa población muestra un importante incremento durante la fase inicial del bono, cuando los grandes contingentes infantiles llegan a la adolescencia y se plantean una serie de exigencias en términos de políticas públicas, sobre todo en cuanto a la oferta de una educación secundaria de calidad y a la generación de empleo adecuado para garantizar el aprovechamiento de una mano de obra creciente y cada vez mejor capacitada y educada.

En la medida en que se avanza en el período del bono, los contingentes en edad escolar secundaria se estabilizan para luego empezar a decrecer, primero en términos relativos y más adelante en términos absolutos, generando una oportunidad única para expandir la cobertura y mejorar la calidad del aprendizaje en la educación secundaria. Esto mejora las posibilidades de inversión por estudiante secundario, mientras que la demanda de gasto público por

parte de la población adulta mayor se mantiene en niveles relativamente bajos debido a que este grupo poblacional todavía no alcanza su mayor expansión.

Aunque la tendencia decreciente de la población en edad escolar secundaria tiende a continuar más allá del período del bono en todos los países, el contexto en este caso será menos favorable para realizar inversiones en educación, teniendo en cuenta el aumento progresivo de la demanda de gasto público en otras áreas como la salud y las pensiones resultante del envejecimiento de la población.

Por lo tanto, en el contexto económico, social y demográfico actual de América Latina es importante que los países de la región centren sus esfuerzos en lograr avances significativos en materia de educación secundaria, y el bono demográfico es una oportunidad para que los gobiernos se planteen metas cada vez más ambiciosas para este ciclo educativo.

Se trata de una labor de importancia capital para el desarrollo en varios sentidos. En primer lugar, porque el egreso de secundaria es un umbral decisivo en las tasas de retorno de la educación y las futuras trayectorias laborales que permitirán a grandes contingentes salir de la pobreza o no caer en ella. En segundo término, porque la generalización del egreso tendría un efecto positivo en términos de mayor igualdad de oportunidades. En tercer lugar, porque supone un salto cualitativo en el capital humano de la sociedad que permite crecer sobre la base de una mayor competitividad. Por último, una mayor educación también es un recurso para formar ciudadanos plenos en la sociedad del conocimiento.

Aunque el acceso a la educación primaria en América Latina es casi universal, gran parte de los países de la región deberán hacer esfuerzos adicionales para alcanzar la meta de la cobertura primaria universal, en particular con respecto a las altas tasas de repetición y abandono escolar. En estas circunstancias, un buen número de niños no podrá acceder a la enseñanza secundaria en las edades correspondientes, lo que a su vez afecta la posibilidad de lograr una mejor cobertura de la educación secundaria.

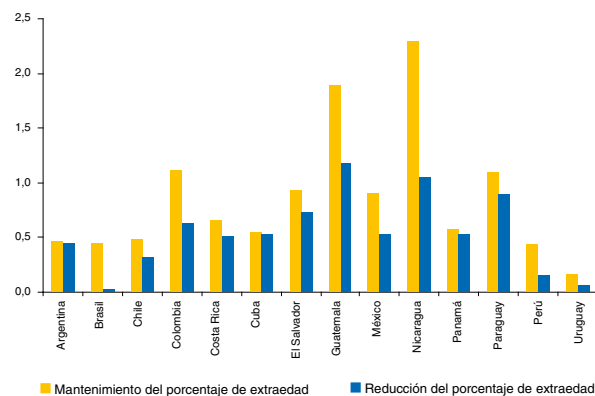
Si bien aún hay logros por alcanzar en la educación primaria, los países tendrán que asumir las tareas necesarias para cumplir lo más pronto posible las metas en materia de educación secundaria. Por una parte, el gran peso que ha adquirido el grupo de población en edad de acceder al ciclo secundario amerita la atención específica de sus múltiples necesidades, entre las cuales la educación es fundamental. Por la otra, es necesario asegurar mediante una educación secundaria de calidad, el acceso de los jóvenes a empleos de mayor productividad y, por lo tanto, a ingresos que les permitan mantenerse por encima de la línea de pobreza.

Para alcanzar la meta de un 75% de cobertura neta de la educación secundaria para 2010, acordada en la Cumbre

de las Américas de 1998, y a partir de las condiciones demográficas de 2005, la región debería invertir entre 1.500 y 3.100 millones de dólares corrientes adicionales (equivalentes al 0,1% del PIB total de la región). Por lo tanto, se trata de una meta alcanzable que, de hecho, ya han logrado cinco países (la Argentina, el Brasil, Chile, Cuba y el Uruguay). Sobre la base de la situación demográfica actual, la mayoría de los demás países estaría muy cerca de alcanzarla.

El costo sería mayor para alcanzar la meta de cobertura universal de la educación secundaria⁸ en la región, ya que supondría un incremento de entre 8.800 y 17.300 millones de dólares. Para la mayoría de los países esta meta es factible si se incrementa la inversión un 0,5% del PIB o menos, sin embargo, en algunos casos, el esfuerzo sería mayor, pero si se reduce la extraedad⁹, el costo disminuiría de manera sustancial y pasaría a ser de aproximadamente un 1% (véase el gráfico 18).

Gráfico 18
INVERSIÓN ADICIONAL PARA LOGRAR LA META DE
COBERTURA UNIVERSAL DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA, ALREDEDOR DE 2005
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre 2008 [en línea] <http://stats.uis.unesco.org/unesco/tableviewer/document.aspx?ReportId=143>.

Para avanzar hacia una meta aún más ambiciosa en la región no solo es necesario aumentar la cobertura sino también los recursos por estudiante. Esto significa que un escenario más real para llevar a cabo los cambios necesarios en América Latina supondría alcanzar los promedios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE): un 93% de cobertura

⁸ Meta que se introduce para efectos de simulación, aunque en la práctica quedan dudas de si es una meta totalmente alcanzable, e incluso deseable.

⁹ Proporción de estudiantes que están matriculados fuera de la edad correspondiente a la educación secundaria por repitencia u otros motivos.

y un 17% de gasto por alumno en educación secundaria como porcentaje del PIB por adulto en edad de trabajar¹⁰. En este caso, sería necesario duplicar con creces el gasto total actual de la región y sumar a él entre 56.000 y 66.000 millones de dólares corrientes (un 4% del PIB)¹¹. Llama la atención que América Latina deba invertir el 4% del PIB en educación secundaria para llegar a los niveles de cobertura y gasto por estudiante de la OCDE (como porcentaje del PIB), puesto que estos países gastan en promedio un 2,6% del PIB en educación. La explicación es que la situación demográfica de los países de la OCDE les es favorable. En la medida que América Latina avance en su transformación demográfica, se requerirá un esfuerzo menor como efecto del bono demográfico.

A pesar de que los costos para alcanzar las metas en materia de educación secundaria son altos en el actual contexto demográfico de América Latina, pueden mitigarse gracias a la reducción de las relaciones de dependencia de los próximos años. El beneficio que se generará por la reducción de la población en edad escolar primaria y secundaria durante todo el período de bono demográfico será de una magnitud considerable. Actualmente representa hasta un 1,7% del valor actual del PIB de los países y un promedio del 0,8% del valor actual del PIB de la región. De hecho, este bono sería suficiente en todos los países para cubrir el costo de la meta de cobertura universal de educación secundaria y constituye una buena contribución para lograr metas más ambiciosas, como la de alcanzar los niveles de la OCDE (en términos relativos al PIB).

Tanto en el caso de la educación primaria como secundaria, en los países con mayor rezago en los sistemas educativos el proceso de transición demográfica está menos avanzado. Son países con poblaciones más jóvenes y mayores demandas potenciales en los ciclos de educación primaria y secundaria que, en el pasado reciente, han debido enfrentar serias restricciones a causa de su situación demográfica. Estos países recién comienzan a transitar por un período de bono demográfico, de manera que pueden beneficiarse a partir de ahora, y a lo largo de todo el ciclo del bono, capitalizando esta oportunidad de mejoramiento educativo con políticas oportunas.

Si bien el bono demográfico generará ahorros en el futuro, parece conveniente no esperar a que el bono actúe y anticiparse para aprovecharlo al máximo. En realidad, los países no van a contar hoy con los recursos liberados por el bono educativo, ya que estos se generarán en el transcurso de todo el período de bono demográfico. Sin embargo, por diversos motivos, los países deberían esforzarse por hacer efectivo hoy el bono que se espera en el futuro, sobre todo por medio de inversiones en educación secundaria. En el futuro, las generaciones poco educadas comprometerían la posibilidad del país de competir adecuadamente en el marco de una economía globalizada. Además, los países estarían menos preparados para hacer frente al pago de pensiones y responder a otras demandas de una población envejecida.

En otras palabras, para alcanzar logros más significativos en la educación secundaria, los países de la región podrían reinvertir en el sistema secundario todo el bono de educación secundaria. Además, pueden aprovechar parte del saldo del bono de educación primaria en este ciclo educacional, pues una población infantil menos numerosa y con mayor tasa de conclusión del ciclo de primaria también permite concentrar más recursos en el ciclo de secundaria. Dado que el beneficio de estos bonos no se concretan en el presente, sino en el transcurso de la transformación demográfica de cada país, es necesario que los países encuentren una forma de aprovechar actualmente los recursos que podrán ahorrar en el futuro. Cabe destacar la posibilidad de realizar una redistribución intertemporal de recursos, por ejemplo, mediante un préstamo para financiar hoy las inversiones y pagar posteriormente con los recursos liberados por el bono.

En resumen, el ahorro producido por el bono demográfico permite plantear metas más ambiciosas en términos de educación secundaria, pero la demografía no produce automatismos en ese sentido. La experiencia de algunos países que ya han transitado por una fase importante del bono demográfico indica que no siempre se alcanzan logros proporcionales al mejoramiento de las condiciones demográficas. La optimización de los beneficios potenciales requiere un esfuerzo especial en materia de políticas educativas e inversión en educación a fin de extender la matrícula secundaria, mejorar la calidad de la oferta pública y apoyar a los sectores de menor capital educativo para mejorar su aprendizaje efectivo y su progresión y egreso del ciclo secundario.

¹⁰ Esto no significa nivelar en términos absolutos el gasto medio en educación secundaria en los países de la región respecto de los países de la OCDE, sino el porcentaje del PIB por adulto en edad de trabajar. Es claro que los recursos monetarios varían sustancialmente dadas las diferencias del PIB, tanto entre la región y los países de la OCDE como entre los países de América Latina.

¹¹ En el gasto mayor (66.000 millones de dólares corrientes) se consideran las actuales tasas de extraedad, mientras que en el gasto menor (56.000 millones de dólares corrientes) se considera una tasa de extraedad que corresponde al promedio de los países de la OCDE.

Violencia juvenil y familiar en América Latina: agenda social y enfoques desde la inclusión

La violencia desde y hacia los jóvenes se expresa en violencia autoinfligida, violencia delincuencia y del crimen organizado, violencia doméstica, violencia territorial, violencia de género y otras formas de discriminación, así como también distintas formas de violencia colectiva. En este capítulo se aborda principalmente el problema de la violencia, que encuentra en los jóvenes a sus principales víctimas y perpetradores, desde la perspectiva de las condiciones de exclusión —tanto material como simbólica— que, en gran medida, subyacen al fenómeno.

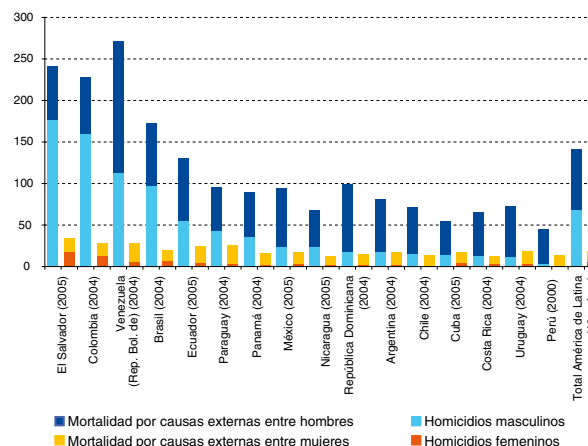
Entre estas condiciones de exclusión se destacan la desigualdad de oportunidades, la falta de acceso al empleo, la desafiación institucional de jóvenes que no estudian ni trabajan y las brechas entre mayor consumo simbólico (de imágenes, símbolos, información) y menor consumo material (por falta de acceso a ingresos propios), con la consiguiente frustración de las expectativas. A ello se agregan la segregación territorial, que crea bolsones de exclusión y violencia, y la ausencia de espacios públicos de participación social y política.

Diagnóstico

En las últimas décadas, el tema de la violencia juvenil en América Latina ha adquirido creciente relevancia en el debate público, en las agendas de los gobiernos y en los foros y las conferencias internacionales. La violencia creció en la mayor parte de la región en los últimos años; los jóvenes se encuentran claramente sobrerrepresentados en la incidencia y gravedad de esta tendencia, como víctimas y perpetradores. En muchos países latinoamericanos, los jóvenes cometen delitos violentos a edades cada vez más tempranas y mueren cada vez más tempranamente por efecto de esos delitos. Ante este panorama, urge contar con políticas que aborden las causas que llevan a esta escalada de violencia juvenil.

Aun cuando resulta muy difícil medir todas las formas de violencia, las tasas de mortalidad juvenil por causas violentas constituyen un indicador disponible. Al respecto, las cifras muestran que la incidencia de la violencia entre las causas de muerte de los jóvenes latinoamericanos está aumentando y tiene un marcado sesgo de género, ya que las tasas de mortalidad por homicidio, accidente de tránsito y suicidio de los hombres jóvenes duplican ampliamente las de las mujeres (véase el gráfico 19).

Gráfico 19
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, POR SEXO ^a
(Por cada 100.000 habitantes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la Organización Mundial de la Salud, Estadísticas de salud en las Américas, 2007, Washington, D.C., 2007; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y Naciones Unidas.

^a Accidentes vehiculares, homicidios, suicidios, ahogamientos y otras causas de muerte violenta.

Si bien los sesgos de género en las cifras de violencia juvenil son evidentes, la violencia que afecta a las mujeres jóvenes del continente se torna invisible, pues no se refleja en las estadísticas vitales y la sociedad se resiste a hablar abiertamente del tema. La violencia contra la mujer representa una carga importante para la salud pública y conlleva riesgos asociados a enfermedades de transmisión sexual. Alrededor de una de cada tres mujeres en América Latina ha sido víctima de violencia

física, psicológica o sexual por parte de familiares. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que en 2002 entre un 10% y un 36% de las mujeres latinoamericanas habían sido objeto de violencia física o sexual, y que entre el 70% y el 80% de las víctimas de violencia sexual son niñas. En casi la mitad de estos casos los agresores viven con las víctimas y en las tres cuartas partes de los casos son familiares directos de las niñas y los niños que sufren el abuso.

Percepción de los problemas de violencia juvenil por parte de las autoridades

En 2008, la CEPAL llevó a cabo una encuesta entre autoridades de los ministerios del interior de los gobiernos latinoamericanos sobre políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil. Las autoridades consultadas señalan que el principal problema de violencia que enfrentan los jóvenes se vincula a la violencia juvenil organizada (pandillas, violencia callejera o porte de armas) que afecta a determinadas zonas urbanas de varios países de la región. La situación de las pandillas (maras en Centroamérica, *quadrilhas* en el Brasil), el aumento de la delincuencia en los países del Cono Sur y de la violencia en los países andinos son claros indicadores de la necesidad de contar con áreas de intervención específica en relación con la juventud. Sobre todo, preocupa la relación de las pandillas juveniles con el consumo de drogas, el narcotráfico y el tráfico de personas.

En segundo lugar, las autoridades destacan la importancia de la violencia intrafamiliar, en la pareja e intergeneracional. Aun cuando la denuncia de la violencia de género ha aumentado, todavía persiste una grave desprotección en el caso de los niños y jóvenes que sufren el abuso. También se mencionan las conductas violentas autoinfligidas o dirigidas a otros, vinculadas al consumo de alcohol y drogas. Las autoridades expresan que el mayor problema con respecto a los jóvenes de ambos sexos es la pobreza, en tanto que el mayor problema percibido de los jóvenes varones es el desempleo y de las jóvenes la violencia intrafamiliar. Por otra parte, se observa que la drogadicción y otras adicciones, la falta de acceso a la educación y de un tejido asociativo y de participación afectan por igual a los jóvenes de ambos sexos.

Políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil

En la región latinoamericana existen diversos enfoques para la prevención de la violencia juvenil (de riesgo, de seguridad ciudadana, de la teoría del tratamiento de conflictos y de derechos). Mediante diferentes líneas de acción dirigidas a reducir la violencia juvenil, estos modelos de prevención se orientan a reforzar los factores de protección y las fortalezas de adolescentes y jóvenes.

La multiplicidad de iniciativas que se han puesto en marcha en los diferentes países son muy heterogéneas. Los programas nacionales se sustentan en diversos paradigmas para abordar los temas relativos a la etapa juvenil, las

políticas tienen distintos fundamentos legislativos, los niveles de la administración pública encargados de poner en práctica las medidas vinculadas a la juventud difieren en cuanto a su dependencia institucional y existen divergencias con relación al tipo de gestión que realizan los organismos oficiales cuya labor se orienta a la juventud en cada país. Dos puntos parecen centrales en las políticas dirigidas a la juventud: el abordaje integral por parte de las instituciones gubernamentales y las políticas que respalden y articulen las iniciativas provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Las respuestas de las autoridades a la encuesta de la CEPAL dan cuenta de cuatro grandes ámbitos de reforma en las normativas nacionales: las leyes generales de juventud, las reformas a los códigos de protección de la infancia y la adolescencia, la nueva legislación sobre violencia intrafamiliar e igualdad de género y las normas relativas a la imputabilidad legal de adolescentes y jóvenes. Este avance legislativo debe continuar mediante el seguimiento y la evaluación de los resultados de las reformas.

Las políticas y los programas de prevención y reducción de la violencia juvenil desplegados en la región

latinoamericana son muy diversos; los hay orientados a la seguridad y la convivencia ciudadana, a la eliminación de la violencia doméstica e intrafamiliar contra la mujer, a la recreación, a la intervención en las escuelas y la reinserción educativa para infractores, a la capacitación laboral y a la salud adolescente y juvenil. Los resultados de la encuesta realizada por la CEPAL muestran que solo en algunos países los programas contra la violencia juvenil se inscriben en sistemas nacionales de juventud, en tanto que otros incorporan estos programas en campos especializados y sectoriales.

Evaluación de las experiencias

Los costos económicos y sociales de la violencia tienden a ser mayores que el costo efectivo de los programas de prevención o de reinserción de jóvenes víctimas o victimarios de violencia. Cuanto antes se invierta en un individuo, más posibilidades habrá de prevenir las conductas violentas durante la edad adulta. Invertir de manera preventiva e integral en la juventud en situación de riesgo social tiene efectos complementarios en la reducción de la pobreza, el fortalecimiento del capital social y la prevención de externalidades negativas, y contribuye al fortalecimiento de la justicia social y de los derechos humanos en general.

La evaluación de algunos programas y de las experiencias acumuladas muestra ciertos logros en cuanto a la articulación interministerial y el trabajo en red del sector público y privado, pero la fragilidad de las instituciones y reparticiones que los ejecutan atenta contra la difusión y réplica de las experiencias positivas. El análisis de la oferta programática deja en evidencia al menos dos omisiones que repercuten en el tratamiento de la violencia juvenil: la ejecución de acciones diversas sin identificar los sectores específicos de jóvenes que se beneficiarán y la ausencia o escasez de intervenciones focalizadas en niños, mujeres y varones jóvenes que viven en la calle. Los expertos sugieren que las políticas orientadas a la reducción de la violencia sean específicas, concertadas, descentralizadas, participativas y selectivas, y recomiendan medidas primarias de carácter esencial y preventivo, además de otras secundarias y terciarias que busquen la adecuada reinserción social de los jóvenes rehabilitados.

El problema de la violencia juvenil requiere que se reconozca a la juventud como actor y sujeto de derechos, que se facilite su acceso a activos que le permitan ganar autonomía y que se abran espacios de autoafirmación

juvenil en el ámbito público y político. A mayor inclusión y ciudadanía, mayor mitigación de las causas de la violencia. En este marco, las estrategias innovadoras muestran una orientación preventiva, al tiempo que intentan basarse en activos comunitarios e integrar una dimensión participativa. Ciertos programas de este tipo ya cuentan con niveles de ejecución nacional, regional y local, con la clara intención de crear redes institucionales de prevención, sensibilización, generación de conocimiento y participación juvenil.

Las políticas que se adopten para enfrentar el problema de la violencia juvenil deben mantener un alto nivel de flexibilidad y adecuarse a las características de los jóvenes y su entorno. La evidencia muestra que la mejor prevención de la violencia se da en el nivel local debido a la mayor proximidad y factibilidad de trabajar directamente con los jóvenes y la posibilidad de coordinar intervenciones de distintos sectores y atender ciertos tipos de violencia y sus factores de riesgo.

Los enfoques de mayor criminalización de la juventud no han tenido resultados positivos ni se han traducido en una reducción de la violencia, por lo que existe un creciente consenso en torno a la necesidad de avanzar en la formulación de modelos de prevención y rehabilitación. Esto implica poner en práctica acciones concretas cuando se comete el primer o el segundo delito, destinar secciones específicas de las prisiones a los menores —de forma de evitar que el contacto con infractores adultos transforme al joven que es infractor ocasional en delincuente consuetudinario—, modernizar los sistemas judiciales y de administración de justicia, y contar con comisiones legislativas específicamente centradas en la temática juvenil que modernicen la legislación vigente por medio de acuerdos políticos amplios.

Agenda internacional

En la agenda internacional sobre temas sociales se destaca la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tema central fue “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”, realizada en Chile en 2007, y en la

que se aprobó la Declaración de Santiago, que incluye importantes acuerdos de los gobiernos de Iberoamérica sobre cohesión social, acceso universal a los servicios básicos y equidad de género y de protección para jóvenes y grupos vulnerables.

El gasto público social frente al impacto de la crisis financiera y su papel como mecanismo redistributivo

Los países de la región se ven enfrentados al desafío de frenar el impacto de la reciente crisis financiera internacional y sus efectos recesivos a nivel mundial, así como sus repercusiones en el empleo y la pobreza.

Entre los retos principales se encuentra la administración de los recursos fiscales, como mecanismo de contención y reactivación económica, y como freno al previsible deterioro social. El gasto público cumple una función social clave como mecanismo redistributivo y compensador de déficits en el bienestar de los hogares, así como también de dinamizador de algunos sectores de la economía interna (construcción, insumos escolares, insumos médicos, entre otros).

Actualmente, el gasto se destina en primer lugar al área de la seguridad social, seguida por la educación y, en menor medida, la salud. La mayoría de los países cuenta con sistemas de protección social de baja cobertura y calidad de sus prestaciones, financiados en gran parte con contribuciones. Además, existen pocas políticas contracíclicas eficaces de gasto público social que financien la compensación de riesgos sociales ante situaciones de contracción de la actividad económica.

Con todo, la progresividad del gasto social ha aumentado en la medida en que se ha expandido la cobertura de servicios públicos a zonas geográficas más deprimidas o alejadas. Al mismo tiempo, se han desarrollado diversos programas de asistencia social, que atienden en forma creciente a poblaciones tradicionalmente excluidas. El impacto redistributivo del gasto social (complemento de ingresos) es muy significativo en los estratos de menores ingresos, que llegan a absorber alrededor de la mitad de los recursos disponibles. Estos estratos se benefician mayormente de la educación pública y de la asistencia social y, en menor medida, del acceso a la salud pública. En

cambio, el gasto en seguridad social es altamente regresivo, dado su carácter eminentemente contributivo.

En el marco del impacto de la crisis financiera y la desaceleración del crecimiento económico es previsible, a corto plazo, que a nivel regional haya un leve estancamiento del crecimiento del gasto público social (como porcentaje del PIB) y que pierda prioridad macroeconómica, aunque probablemente siga creciendo en términos absolutos. Como es natural, esto dependerá de las proyecciones que haga cada país de sus ingresos fiscales futuros, de su nivel de superávit o déficit actual, de las estimaciones sobre la duración de la crisis y la recesión internacionales, y de la forma de elaborar los presupuestos (sobre la base de los ingresos pasados o la proyección de los futuros).

El gasto público social puede ver reducida su prioridad fiscal si se reorientan parte de los recursos públicos con fines sociales a la inversión en infraestructura, para mantener activo el sector de la construcción. En ese caso, es probable que se vean afectadas las funciones sociales históricamente más sensibles al ciclo económico, como el sector de la salud y, en menor medida, el de la educación. En tiempos de contracción económica, es precisamente el gasto de inversión en estos sectores —así como en el de la vivienda y los servicios básicos— el que suele disminuir.

En este posible escenario se plantean las siguientes recomendaciones:

- Activar la aplicación de una política contracíclica de gasto público y en particular de gasto social.
- Mantener como horizonte normativo los principios de universalidad, solidaridad y eficiencia; ante la escasez de recursos, establecer mecanismos transparentes y eficaces de focalización.

- Fortalecer la institucionalidad de los programas de lucha contra la pobreza y la provisión de recursos destinados a la asistencia social; si existen, ampliar la cobertura temporal de los seguros de desempleo y, en lo posible, a los beneficiarios potenciales (seguros de desempleo no contributivos).
- Fortalecer el gasto de inversión en materia de vivienda y servicios básicos.
- Mantener, en la medida de lo posible, el gasto de inversión en educación y salud, principalmente el relacionado con la creación y renovación de infraestructura, a los efectos de mantener el dinamismo del sector de la construcción.
- Mantener una reserva de recursos fiscales para gastos de emergencia en asistencia social (programas de empleo, ampliación de cobertura de los programas contra la pobreza, programas de alimentación) y para financiar transferencias públicas a los componentes redistributivos de los sistemas de pensiones.
- Fortalecer la capacidad del Estado para recaudar ingresos (enfrentar la elusión y evasión) y formular nuevos pactos fiscales y contratos sociales que permitan aumentar los volúmenes de recaudación (aumento de impuestos) y un uso más eficiente y transparente de los recursos.

Capítulo I

Pobreza, exclusión social y desigualdad distributiva

A. Evolución reciente de la pobreza

Las tasas de indigencia y pobreza disminuyeron nuevamente en la región en 2007, alcanzando al 34,1% y al 12,6% de la población, respectivamente. Si bien las proyecciones indican que la tendencia de reducción de la pobreza continuaría en 2008, no sucedería lo mismo con la indigencia, debido principalmente al alza del precio de los alimentos. A su vez, la crisis financiera internacional desatada recientemente podría incrementar, de manera moderada, tanto la indigencia como la pobreza en 2009.

1. Evolución económica

En 2007 América Latina y el Caribe tuvo un desempeño económico favorable, caracterizado por un crecimiento del PIB del 5,7%, que equivale a un incremento del producto por habitante del 4,3%. Con este resultado se acumulan cinco años de expansión continua durante los cuales el PIB per cápita se ha incrementado de 3.960 dólares en 2002 a 4.712 dólares en 2007 (en dólares constantes de 2000).

Todos los países de la región registraron en 2007 un incremento neto del PIB per cápita, aunque

en magnitudes diversas. Algunos crecieron a un ritmo superior al 7% anual, incluyendo la Argentina (7,6%), Cuba (7,3%), Panamá (9,4%), el Perú (7,6%) y el Uruguay (7,2%), mientras que otros presentaron resultados más magros, como el Ecuador (1,2%), Haití (1,5%) y México (2,0%). También cabe destacar que 12 de los 18 países de la región presentaron tasas de crecimiento iguales o superiores a las de 2006 (véase el cuadro I.1).

Cuadro I.1
AMÉRICA LATINA (20 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 2000-2007

País, año	PIB per cápita (Tasa media anual de variación) ^a	Desempleo urbano Promedio simple del período (Porcentajes)	Remuneración media real ^b (Tasa media anual de variación)	Índice de precios al consumidor ^c (Tasa media anual de variación)	País, año	PIB per cápita (Tasa media anual de variación) ^a	Desempleo urbano Promedio simple del período (Porcentajes)	Remuneración media real ^b (Tasa media anual de variación)	Índice de precios al consumidor ^c (Tasa media anual de variación)
Argentina					Honduras				
2000-2005	0,5	15,8	0,0	10,2	2000-2005 ^g	2,7	6,8	...	8,5
2006	7,4	10,2	8,7	9,8	2006	4,2	4,9	...	5,3
2007	7,6	8,5	12,1	8,5	2007	4,2	4,1	...	8,9
Bolivia					México				
2000-2005	0,7	8,0	1,8	3,4	2000-2005	1,7	4,3	2,6	5,3
2006	2,6	8,0	-8,0	4,9	2006	3,7	4,6	0,5	4,1
2007	2,4	7,7	-2,8	11,7	2007	2,0	4,8	0,9	3,8
Brasil					Nicaragua				
2000-2005	1,5	9,8	-2,8	8,1	2000-2005	1,9	9,5	0,7	7,3
2006	2,3	10,0	3,5	3,1	2006	2,5	7,0	1,3	10,2
2007	4,0	9,3	1,5	4,5	2007	2,4	6,9	-1,8	16,2
Chile^d					Panamá				
2000-2005	3,1	9,7	1,6	2,9	2000-2005	2,2	15,1	-2,0	1,5
2006	3,3	7,7	1,9	2,6	2006	6,8	10,4	2,0	2,2
2007	4,0	7,1	2,8	7,8	2007	9,4	7,8	0,9	6,4
Colombia					Paraguay				
2000-2005	2,2	16,5	1,5	6,7	2000-2005	-0,4	10,7	-0,1	8,9
2006	5,5	13,0	3,8	4,5	2006	2,4	8,9	0,6	12,5
2007	6,8	11,4	-0,5	5,7	2007	4,9	7,2	2,3	6,0
Costa Rica					Perú^h				
2000-2005	1,7	6,4	0,3	11,3	2000-2005	2,7	9,3	0,8	2,1
2006	6,9	6,0	1,6	9,4	2006	6,3	8,5	1,2	1,1
2007	5,5	4,8	1,4	10,8	2007	7,6	8,4	-1,8	3,9
Cuba					República Dominicana^d				
2000-2005 ^e	4,9	3,2	5,9	...	2000-2005	2,2	16,5	...	17,1
2006	12,0	2,0	11,6	...	2006	9,0	16,2	...	5,0
2007	7,3	1,9	-0,9	...	2007	6,9	15,6	...	8,9
Ecuador					Uruguay				
2000-2005	3,5	10,2	...	22,3	2000-2005	0,4	14,7	-3,6	9,6
2006	2,4	8,1	...	2,9	2006	6,8	11,4	4,3	6,4
2007	1,2	7,4	...	3,3	2007	7,2	9,6	4,7	8,5
El Salvador					Venezuela (Rep. Bol. de)^d				
2000-2005	0,4	6,6	...	3,5	2000-2005	0,9	14,8	-2,9	19,6
2006	2,4	5,7	...	4,9	2006	8,5	10,0	5,1	17,0
2007	2,9	4,9	2007	6,6	8,4	1,2	22,5
Guatemala					América Latina				
2000-2005 ^f	0,6	5,0	-0,4	7,3	2000-2005	1,5	10,3	0,3	8,2
2006	2,7	...	-1,1	5,8	2006	4,3	8,6	2,5	5,0
2007	3,1	...	-4,6	8,7	2007	4,3	8,0	1,1	6,4
Haití									
2000-2005	-1,9	19,7					
2006	0,7	10,2					
2007	1,5	9,3					

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a A partir del valor del PIB per cápita en dólares, a precios constantes de 2000. La cifra correspondiente a 2007 es una estimación preliminar.

^b Por lo general, la cobertura de este índice es muy parcial. En la mayoría de los países se refiere solo a los trabajadores formales del sector industrial. La cifra correspondiente a 2007 es una estimación preliminar. Las cifras para América Latina corresponden a la variación del promedio simple de los índices de los países.

^c Considera el promedio simple de las variaciones de diciembre a diciembre de cada año.

^d El desempleo urbano medio corresponde al desempleo total nacional.

^e La variación del salario mínimo real corresponde al período 2001-2005.

^f El desempleo urbano medio corresponde al período 2002-2004.

^g El desempleo urbano medio corresponde al período 2001-2005.

^h El desempleo urbano medio corresponde a la ciudad de Lima.

Tal como surge del *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2007-2008*, entre 2003 y 2007 el crecimiento económico de la región se produjo en un contexto externo favorable. Además de la expansión de la economía mundial y la liquidez disponible en los mercados internacionales, el

acelerado proceso de industrialización de algunos países en desarrollo de Asia, particularmente China y la India, generó un incremento de la demanda y, en consecuencia, de los volúmenes de exportaciones de la región, así como una mejora de los términos del intercambio (CEPAL, 2008b).

No obstante, el panorama económico internacional ha mostrado cambios a partir de 2007, tanto por una desaceleración del crecimiento, como por el aumento de la inflación a escala global. El aumento de los precios internacionales de los alimentos y la energía, que se acentuó a partir de ese año aceleró la inflación y, si bien este proceso se debilitó a partir de la segunda mitad de 2008, fue parcialmente contrarrestado por la devaluación de algunas monedas locales. Por su parte, la crisis financiera de los Estados Unidos está afectando —y continuará afectando— el crecimiento de las exportaciones y también el flujo de remesas que beneficiaron a la región en los últimos años. Algunos rasgos actuales de las economías latinoamericanas, como su menor vulnerabilidad externa, una fortalecida solvencia fiscal y los elevados niveles de reservas, posibilitarían la aplicación de políticas anticíclicas destinadas a mitigar el efecto del entorno externo en el desempeño de la región. De cualquier manera, aunque mejor preparada para enfrentar esta situación internacional que en el pasado, no cabe considerar que América Latina y el Caribe sea inmune a esos cambios y su evolución durante la segunda parte de 2008 y en 2009 reflejará la evolución del contexto actual. De este modo, la CEPAL estima un crecimiento del PIB del 4,6% para América Latina y el Caribe en 2008, cifra que, pese a ser inferior a la de 2007, “representa la continuidad por sexto año consecutivo de un ritmo de crecimiento del PIB per cápita superior al 3%, hecho inédito al menos durante los últimos 40 años” (CEPAL, 2008b). Sin embargo, en 2009 los efectos de los acontecimientos recientes serán mayores, ya que se espera que el PIB regional crezca en torno al 3%.

La expansión económica se tradujo en la generación de nuevos puestos de trabajo, con el consiguiente aumento de 0,5 puntos porcentuales de la tasa de ocupación. El promedio de la tasa de desempleo urbana para América Latina continuó su tendencia descendente en 2007, situándose 0,6 puntos porcentuales por debajo de la de 2006 y 2,3 puntos porcentuales por debajo del promedio del período 2000-2005. La disminución del desempleo se dio de manera generalizada en los países, con reducciones respecto de 2006

que superaron los 1,5 puntos porcentuales en la Argentina, Colombia, Panamá, el Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay. Solamente México mostró un leve aumento de la tasa de desempleo urbana en este período, aunque esta sigue siendo una de las más bajas de la región (véase el cuadro I.1)¹.

Se estima que el promedio de la tasa de desempleo de la región en 2008 llegará al 7,5% —medio punto porcentual por debajo de la cifra del año anterior— como resultado de la continuidad del crecimiento registrado. La merma que este experimentaría en 2009 podría llevar, sin embargo, a un estancamiento del nivel de ocupación y a modificar la tendencia a la baja del desempleo, cuya tasa podría elevarse lentamente.

Por su parte, la inflación se situó en torno al 6,4% en la región, lo que representa un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto de 2006, interrumpiéndose de esta manera la tendencia a la disminución que se había venido observando anteriormente. En estas cifras inciden principalmente el incremento del costo de los alimentos, cuyo impacto sobre la pobreza se analiza más adelante en este capítulo, y el alza del costo de la energía, fenómenos que se presentaron con mayor fuerza desde mediados de 2007 y que han continuado durante la primera parte de 2008. En el resto de 2008 se advierte una desaceleración de la inflación ante la caída de los precios internacionales de los productos básicos. Este comportamiento se extendería durante 2009 ante la posible desaceleración del nivel de actividad económica.

Por último, las remuneraciones medias mostraron un bajo crecimiento en 2007 (1,1% en promedio), inferior al que se había observado el año anterior (2,5%). Este resultado se vio influido positivamente por el apreciable incremento de más del 12% registrado en la Argentina. Las remuneraciones reales mostraron un deterioro de al menos un 1% en Bolivia, Cuba, Guatemala, Nicaragua y el Perú. El avance fue menor en 2008 como consecuencia de la mayor inflación y, a pesar de que esta se reducirá el año próximo, el debilitamiento del proceso de generación de empleo asociado al menor crecimiento económico hace prever que su expansión en términos reales sea nula.

2. Situación de la pobreza y la indigencia a nivel regional

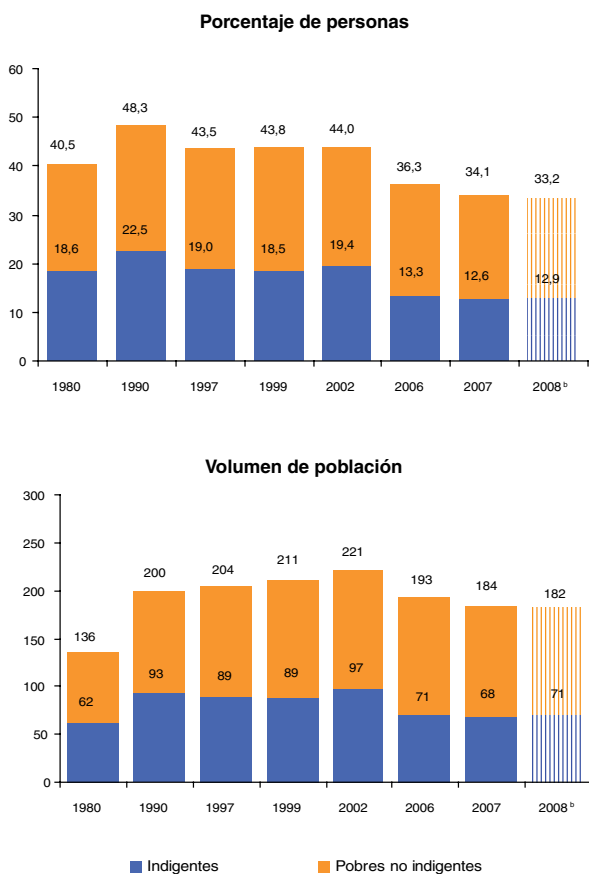
Las estimaciones más recientes para los países de América Latina, correspondientes al año 2007, muestran que la incidencia de la pobreza alcanza un 34,1% de la población de la región. De este porcentaje, quienes viven en condiciones

de pobreza extrema o indigencia representan un 12,6%. Estas cifras significan que en 2007 hubo 184 millones de

¹ Véase en el capítulo II un análisis pormenorizado de la situación del empleo en la región desde 1990.

personas pobres, incluyendo 68 millones de indigentes (véanse el gráfico I.1 y los cuadros I.2 y I.3).²

Gráfico I.1
AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980-2008^a
(En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).

^b Proyecciones.

Los datos de 2007 dan cuenta de una tendencia continuada a la disminución de la pobreza y de la indigencia en la región desde 2004. Con respecto al año 2006, la pobreza se redujo 2,2 puntos porcentuales, mientras que la indigencia también lo hizo 0,7 puntos porcentuales.

² El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar como “pobre” a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. En el caso de la indigencia, la línea utilizada refleja únicamente el costo de satisfacer las necesidades de alimentación. Para más detalles, véase el recuadro I.1.

Estas variaciones, acumuladas a las de los años previos, ubican a las tasas de pobreza e indigencia 9,9 y 6,8 puntos porcentuales por debajo de las de 2002, lo que representa un avance ostensible.

Cuadro I.2
AMÉRICA LATINA: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980-2007^a
(En porcentajes de personas)

	Pobres ^b			Indigentes ^c		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	40,5	29,8	59,9	18,6	10,6	32,7
1990	48,3	41,4	65,4	22,5	15,3	40,4
1997	43,5	36,5	63,0	19,0	12,3	37,6
1999	43,8	37,1	63,7	18,5	11,9	38,3
2002	44,0	38,4	61,8	19,4	13,5	37,9
2005	39,8	34,1	58,8	15,4	10,3	32,5
2006	36,3	31,0	54,0	13,3	8,5	29,2
2007	34,1	28,9	52,1	12,6	8,1	28,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

^b Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

^c Porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

Cuadro I.3
AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN POBRE E INDIGENTE, 1980-2007^a
(En millones de personas)

	Pobres ^b			Indigentes ^c		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	135,9	62,9	73,0	62,4	22,5	39,9
1990	200,2	121,7	78,5	93,4	45,0	48,4
1997	203,8	125,7	78,2	88,8	42,2	46,6
1999	211,4	134,2	77,2	89,4	43,0	46,4
2002	221,4	146,7	74,8	97,4	51,6	45,8
2005	209,0	137,9	71,1	81,1	41,8	39,3
2006	193,5	127,2	66,3	70,6	34,7	35,9
2007	183,9	121,0	62,9	67,8	33,9	33,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

^b Personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

^c Personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

La disminución de la pobreza y la indigencia se ha manifestado también en el número de personas por debajo de las líneas de pobreza e indigencia, que se redujeron, en términos netos, 9 millones y 3 millones, respectivamente, entre 2006 y 2007³. Por tanto, el número de personas pobres

³ Debido a que las cifras se calculan sobre la base de encuestas transversales, que reflejan la situación en un momento determinado pero no hacen un seguimiento del mismo conjunto de entrevistados en el tiempo, es posible conocer la diferencia del número de pobres entre un año y otro, pero no la dinámica de entrada y salida de la pobreza que dio lugar a esa diferencia.

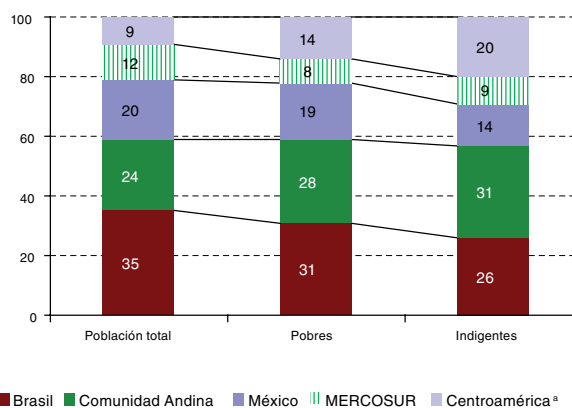
ha disminuido aproximadamente 37 millones con respecto a 2002 y en esa cifra se incluyen 29 millones de indigentes.

Si se comparan las cifras actuales con las de 1990, se constata que la situación actual de la región es visiblemente diferente a la de hace 17 años. Si bien el porcentaje de latinoamericanos que vive en condiciones de privación sigue siendo muy elevado, este ha descendido 14 puntos porcentuales desde inicios de la década de 1990. En el caso de la pobreza extrema, la reducción ha sido aún más significativa: mientras en 1990 una de cada dos personas pobres era indigente, actualmente la relación es de una de cada tres.

La pobreza y la indigencia muestran una clara diferencia en su composición por áreas geográficas. De la población en situación de pobreza, un 34% vive en áreas rurales, mientras que la mitad de las personas indigentes vive en esas áreas. Aunque esta composición ha presentado muy pocos cambios desde fines de la década de 1990, es posible advertir una creciente tendencia a la urbanización de ambos fenómenos (véase el cuadro I.3).

La contribución de las distintas subregiones a la pobreza regional es similar a su participación en la población total, aunque no necesariamente sucede lo mismo en el caso de la indigencia. De las personas pobres que viven en América Latina, un 31% está en el Brasil, un 28% en los países de la Comunidad Andina, un 19% en México, un 8% en los países del MERCOSUR más Chile y un 14% en Centroamérica (incluida la República Dominicana). Estas cifras reflejan de manera cercana las participaciones en la población total, dándose las diferencias más apreciables en Centroamérica y la Comunidad Andina, que aportan un mayor porcentaje de pobres que de población total, y en el MERCOSUR, donde sucede lo contrario. El panorama se altera en mayor medida en el caso de la indigencia, ya que el Brasil, México y el MERCOSUR disminuyen sus participaciones porcentuales hasta un 26%, un 14% y un 9%, respectivamente, mientras que la Comunidad Andina y Centroamérica las aumentan al 31% y el 20%, respectivamente (véase el gráfico I.2).

Gráfico I.2
AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE
E INDIGENTE POR SUBREGIONES, ALREDEDOR DE 2007
(En porcentajes)



■ Brasil ■ Comunidad Andina ■ México ■ MERCOSUR ■ Centroamérica^a

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Incluye Panamá y excepcionalmente la República Dominicana.

A partir de las proyecciones de crecimiento del PIB y de las previsiones de la evolución de la inflación en los países, cabe esperar que en 2008 la pobreza continúe su tendencia a la baja, situándose en un 33,2%, casi un punto porcentual por debajo de la tasa de 2007. No obstante, en el caso de la indigencia se prevé un retroceso de aproximadamente 0,3 puntos porcentuales. Pese a ser un aumento leve, significaría una alteración del comportamiento de este indicador en cinco años consecutivos (véase el gráfico I.1). El incremento del porcentaje de personas indigentes en 2008 y, en alguna medida, la reducida caída del correspondiente a personas pobres, tiene su principal explicación en el elevado incremento del precio de los alimentos, que se analiza con mayor detalle en la sección B de este capítulo. A su vez, las expectativas están muy influenciadas por los posibles efectos de la crisis económica desatada en los países industrializados, que se abordan someramente en el recuadro I.2.

Recuadro I.1

MÉTODO UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar a una persona como “pobre” cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza”, o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Las líneas de pobreza, expresadas en la moneda de cada país, se determinan a partir del valor de una canasta de bienes y servicios, empleando el método del “costo de las necesidades básicas”.

En todos los casos en que se dispuso de los antecedentes necesarios, se estimó el costo de la canasta básica de alimentos correspondiente a cada país y zona geográfica; dicha canasta abarca los bienes necesarios para cubrir las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración los hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos, así como las diferencias de precios entre áreas metropolitanas, demás zonas urbanas y zonas rurales.

A este valor, la “línea de indigencia”, se agregó el monto requerido por los hogares para satisfacer las necesidades básicas no alimentarias, a fin de calcular el valor total de la línea de pobreza. Para ello, se multiplicó la línea de indigencia por un factor constante: 2 para las zonas urbanas y 1,75 para las rurales^a.

El equivalente mensual en dólares de las líneas de pobreza más recientes varía entre 57 y 175 dólares por persona en las áreas urbanas, y entre 39 y 101

Recuadro I.1 (conclusión)

dólares por persona en las áreas rurales; en el caso de las líneas de indigencia, los valores fluctúan entre 29 y 93 dólares en las áreas urbanas, mientras que en las rurales van de 22 a 58 dólares (los valores más bajos corresponden a Bolivia y Nicaragua y los más altos a México y la República Bolivariana de Venezuela) (véase el cuadro 5 del Anexo estadístico)^b.

En la mayoría de los casos, la información sobre la estructura del consumo de los hogares, tanto de alimentos como de otros bienes y servicios, proviene de las encuestas de presupuestos familiares que se llevan a cabo en los países^c. Dado que estas encuestas se realizaron en años anteriores a los de las estimaciones de pobreza, se ha actualizado el valor de las líneas de indigencia y pobreza de acuerdo con la variación acumulada del índice de precios al consumidor (IPC). Hasta diciembre de 2006, se aplicó la misma

variación a ambas líneas. No obstante, a partir de 2007, la línea de indigencia se actualiza mediante la variación del IPC para alimentos, mientras que la parte de la línea de pobreza que corresponde al gasto en bienes no alimentarios se actualiza mediante la variación del IPC correspondiente. Por lo tanto, de 2007 en adelante, la diferencia entre las líneas de indigencia y de pobreza ya no es constante.

La información sobre el ingreso de las familias proviene de las encuestas de hogares realizadas en los respectivos países en los años correspondientes a las estimaciones de pobreza presentadas en esta edición. Como es habitual en la práctica de la CEPAL, se hicieron correcciones a los datos debido a la falta de respuesta a algunas preguntas sobre los ingresos por parte de los asalariados, los trabajadores independientes y los jubilados, así como para atenuar los

sesgos probables por subdeclaración. Esta última operación se llevó a cabo mediante la comparación de las partidas de ingreso de la encuesta con las resultantes de una estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), elaborada para este propósito a partir de información oficial. Las cifras utilizadas sobre ingreso corresponden al concepto de ingreso corriente total, es decir, al ingreso por concepto del trabajo asalariado, monetario y en especie; del trabajo independiente, incluidos el autosuministro y el valor del consumo de productos producidos por el hogar; de las rentas de la propiedad, las jubilaciones y pensiones y otras transferencias recibidas por los hogares. En la mayoría de los países, el ingreso de los hogares incluye, además, un valor imputado por concepto de arriendo de las viviendas habitadas por sus propietarios.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a Las únicas excepciones a este criterio general son las del Brasil y el Perú. En el Brasil se utilizaron las líneas de indigencia estimadas para cada zona del país, en el marco de un trabajo conjunto del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y la CEPAL, realizado a fines de los años noventa. En el Perú, en tanto, se emplearon las líneas de indigencia y de pobreza estimadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el marco del "Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe" implementado en ese país.

^b La tasa de cambio aplicada es la que corresponde al promedio del mes de referencia respecto del cual se recopiló información sobre el ingreso mediante las encuestas de hogares.

^c Cuando no se disponía de datos derivados del procesamiento de una encuesta reciente de este tipo, se utilizaron otros antecedentes pertinentes sobre consumo familiar.

Recuadro I.2

LA CRISIS ECONÓMICA ACTUAL Y SU POSIBLE IMPACTO SOBRE LA POBREZA

Según las proyecciones más recientes, en 2008 habría continuado disminuyendo la incidencia de la pobreza, pero a un ritmo menor que en los años inmediatamente anteriores, mientras que habría crecido levemente la cantidad de pobres extremos o indigentes. Estos resultados reflejan en buena medida el impacto del incremento de la inflación acaecido desde principios de 2007 y, en particular, del elevado aumento del precio de los alimentos. Los efectos de la crisis financiera internacional desatada originalmente en los Estados Unidos han comenzado a influir en la economía real, ya que la crisis ha provocado una desaceleración, e incluso una caída, del nivel de actividad económica en el mundo industrializado. Una de sus repercusiones ha sido el marcado descenso de la demanda de productos básicos y de sus cotizaciones. Por lo tanto, los precios internos de alimentos y combustibles han dejado de subir en la región —e incluso algunos están bajando—, lo que deriva en una desaceleración de la inflación. Esta evolución es positiva en lo que hace al comportamiento que cabe esperar de la pobreza, en tanto significa que deja de estar presente el factor que habría provocado el desmejoramiento

de la situación de pobreza e indigencia en 2008.

Sin embargo, los efectos de la crisis internacional también se harán sentir en la dinámica económica global de las economías de América Latina y el Caribe. La menor demanda de los bienes que exporta la región y la disminución de las remesas de los migrantes son factores que, en mayor o menor medida, afectarán negativamente la demanda agregada de los países de la región. De la misma manera, las limitaciones del mercado financiero internacional constituirán otro obstáculo al mantenimiento del ritmo de crecimiento que se registró el último año. Esta desaceleración del crecimiento económico está llamada a tener efectos sobre la dinámica de la pobreza en el próximo año, que posiblemente prolonguen el comportamiento menos favorable que se produciría en 2008.

En efecto, cabría esperar que el empleo agregado para el conjunto de la región se estanque en 2009 al compás de una expansión productiva bastante menor que la de 2008, cuando el empleo creció levemente. En este contexto, resultaría también dificultoso que las remuneraciones reales mejorasen en una

medida significativa, por lo que cabría prever que se mantendrán, en promedio, sin variaciones. Por tanto, el ingreso medio real de los hogares proveniente del trabajo —la fuente principal de recursos de la mayor parte de la población— podría llegar a caer en términos per cápita.

A su vez, tampoco son optimistas las previsiones sobre la distribución de la leve modificación que se produciría en el ingreso total de los hogares en tanto los trabajadores menos calificados, que representan la mayor parte de los ocupados de los estratos de menores ingresos, serían los más rápida e intensamente afectados por la desaceleración de la producción. Entre ellos predominan los trabajadores por cuenta propia y los asalariados precarios, cuyos empleos resultan usualmente más sensibles al ciclo económico. Esto también llevaría a que sus remuneraciones sean las más afectadas.

En el marco de economías en que el empleo y las remuneraciones de los hogares de menores ingresos puedan sufrir una retracción, la pobreza y la indigencia podrían crecer. No se considera que este aumento resulte de gran magnitud, pero extendería un comportamiento negativo

Recuadro I.2 (conclusión)

que se habría iniciado en 2008 y que significó la interrupción de un período de cinco años de descenso de la incidencia de la pobreza y la indigencia.

Este panorama general mostraría diferencias según los grupos de países. Los más afectados por la disminución de las remesas, o por su conexión más directa con el mercado de los Estados Unidos, podrían encontrarse entre los más perjudicados. También aquellos

cuyas exportaciones se encuentren menos diversificadas y se concentren en bienes cuyos mercados se vieron más menoscabados.

Este escenario de leve incremento de la pobreza, que llegaría incluso a cobrar cierta intensidad en algunos países, podría morigerarse si los gobiernos despliegan políticas destinadas a evitar que los efectos de la crisis vuelvan a descargarse sobre los sectores de menores ingresos

y se pierda parte de las mejoras que se lograron desde 2002. La región no resultará inmune a los efectos de esta crisis, pero se encuentra en mejores condiciones para enfrentarla que en otros momentos. Ello debería traducirse en la puesta en marcha o intensificación de medidas que alivien el impacto que la menor demanda de trabajo tendría sobre los hogares pobres y sobre los que podrían caer en la pobreza.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

3. Situación de la pobreza y la indigencia en los países de la región

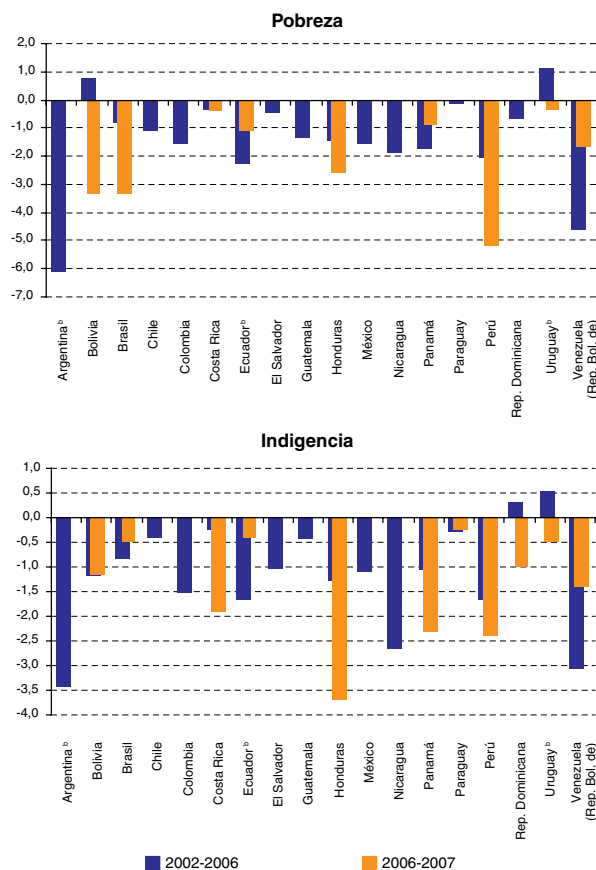
Durante la presente década, la mayoría de países de la región ha experimentado una reducción de los niveles de pobreza e indigencia. Si se analiza lo sucedido entre los años 2002 y 2006 (aproximadamente, según la disponibilidad de datos en cada país), se encuentran disminuciones ostensibles de la pobreza de por lo menos 1,5 puntos porcentuales por año en la Argentina, Colombia, el Ecuador (área urbana), Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela. También en el Brasil, Chile y Guatemala hubo caídas importantes de los índices de alrededor de un punto porcentual por año⁴. En este período, solo Bolivia y el Uruguay mostraron un aumento de la incidencia de la pobreza (véase el gráfico I.3).

También las tasas de indigencia mostraron una tendencia descendente generalizada entre 2002 y 2006. Las disminuciones más considerables, expresadas en puntos porcentuales por año, se registraron en la Argentina, Colombia, el Ecuador, Nicaragua, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela, y se lograron además avances importantes en Bolivia, El Salvador, Honduras, México y Panamá. La República Dominicana y el Uruguay constituyeron excepciones, al igual que en el caso de la pobreza.

Las nuevas cifras disponibles para 2007 correspondientes a 11 países de la región reafirman la tendencia a la baja registrada hasta el año previo, ya que en prácticamente todos hubo una disminución de la pobreza. Las disminuciones más importantes se dieron en Bolivia y el Brasil, donde excedieron los tres puntos porcentuales por año, seguidos de Honduras, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, donde superaron los dos puntos porcentuales por año.

⁴ Debido a que los períodos de comparación varían entre países, se divide la variación total de la tasa de pobreza, en puntos porcentuales, entre el número de años comprendidos en el período. Los años considerados en cada país coinciden con los informados en el cuadro I.4.

Gráfico I.3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): VARIACIÓN ANUALIZADA DE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA, 2002-2006 Y 2006-2007^a
(En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2006 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2006.

^b Áreas urbanas.

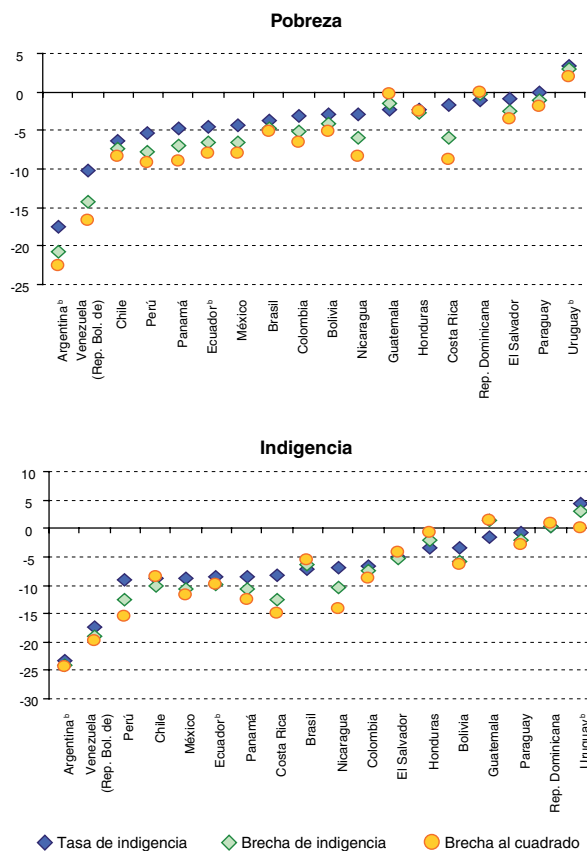
Asimismo, la indigencia se redujo de manera considerable. En términos absolutos, las mayores reducciones ocurrieron en Honduras (3,7 puntos porcentuales), Panamá (2,3 puntos porcentuales) y Costa Rica (1,9 puntos porcentuales), en los tres casos en el transcurso de un año.

Las disminuciones registradas en el último quinquenio se manifiestan no solamente cuando se emplea el indicador del porcentaje de personas en situaciones de pobreza e indigencia para evaluar ambos fenómenos, sino también cuando se emplean los índices de brecha de pobreza y de brecha al cuadrado (conocido también como índice de severidad de la pobreza). Estos indicadores ofrecen una visión más completa de las condiciones de pobreza al incorporar en su formulación no solamente el porcentaje de personas pobres, sino también la brecha entre el ingreso medio de los pobres y la línea de pobreza, y la forma en que dichos ingresos se distribuyen entre los pobres (en el caso del segundo índice). En efecto, en la mayoría de países, la reducción porcentual de estos indicadores fue igual o mayor a la de las tasas de pobreza e indigencia. Es decir, además de haberse reducido la proporción de personas con ingresos por debajo de la línea, aumentó el ingreso promedio de los pobres y se redujo la dispersión de sus ingresos. Entre los pocos países en los que no se presentó este patrón figuran Guatemala y Honduras, donde la disminución porcentual de la tasa de pobreza no fue muy significativa (al contrario de la disminución absoluta en puntos porcentuales) (véase el gráfico I.4).

Aun cuando las brechas entre países con respecto a sus niveles de pobreza e indigencia se han acortado, la región sigue caracterizándose por ser altamente heterogénea. De acuerdo con las cifras más recientes disponibles para cada país, los menores niveles de pobreza se registran en la Argentina (datos solo del área urbana), Chile, el Uruguay y Costa Rica, con tasas de pobreza inferiores al 22% y tasas de indigencia de entre un 3% y un 7%. Por su parte, el grupo de pobreza media-baja está constituido por el Brasil, México, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, en los que la tasa de pobreza se mantiene por debajo del 32%. Por su parte, el grupo de países con niveles de pobreza media-alta incluye a Colombia, el Ecuador, El Salvador, el Perú y la República Dominicana, con tasas de pobreza de entre un 38% y un 48%. Los países con las tasas más altas de pobreza e indigencia, que superan el 50% y el 30% respectivamente, son Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Paraguay (véase el cuadro A1 del anexo al final del capítulo).

La heterogeneidad de la pobreza en la región se manifiesta también en las amplias diferencias con que esta afecta a los distintos subgrupos de la población.

Gráfico I.4
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): VARIACIÓN ANUALIZADA DE LOS
ÍNDICES DE POBREZA E INDIGENCIA, 2002-2007^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El año de la encuesta utilizada difiere entre países. El período 2002 corresponde a la encuesta más reciente disponible entre 2000 y 2002, y el período 2006 a las encuestas disponibles entre 2004 y 2006.

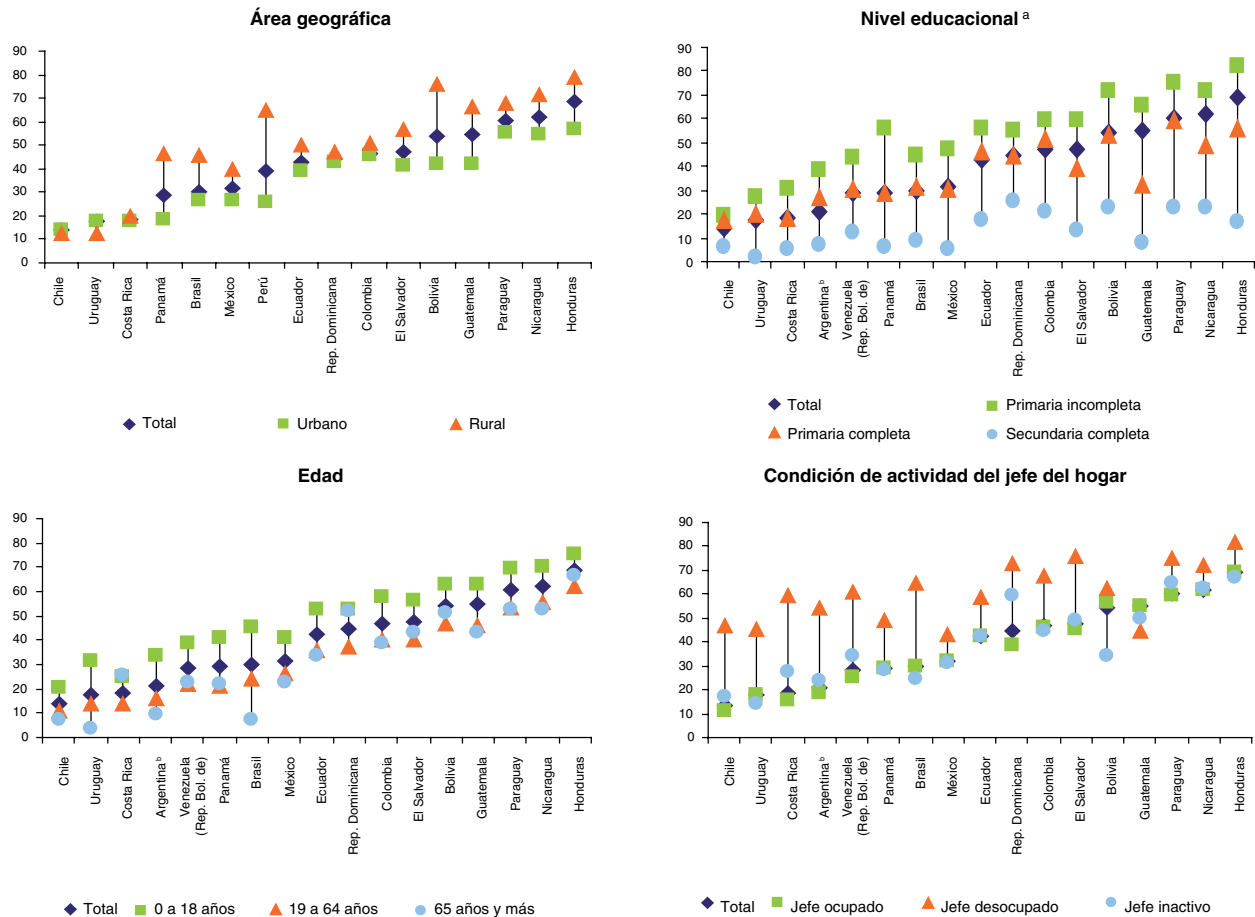
^b Áreas urbanas.

En efecto, la incidencia de la pobreza es siempre mayor en las áreas rurales que en las urbanas (con las únicas excepciones de Chile y el Uruguay). Asimismo, la insuficiencia de ingresos para satisfacer las necesidades básicas se correlaciona en gran medida con el logro educativo. La incidencia de la pobreza entre las personas cuyo jefe de hogar y su cónyuge tienen un nivel educativo equivalente a educación primaria incompleta es mayor que la de quienes viven en hogares con un mayor nivel educacional. También existen diferencias en las tasas de pobreza según el ciclo de vida, alcanzando los valores más elevados entre los niños, y la condición de actividad (ocupado, desocupado o inactivo) (véase el gráfico I.5). Dimensiones relevantes a este respecto son también el sexo del jefe del hogar, la etnia (la pobreza afecta en mayor medida a los indígenas y afrodescendientes) y la

condición de discapacidad (que también tiene una mayor correlación con la pobreza), entre otras. Varios de estos factores se examinan con más detalle en la sección C de

este capítulo, donde se analiza el grado de avance hacia el cumplimiento de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Gráfico I.5
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA SEGÚN CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES O DE LOS HOGARES, ALREDEDOR DE 2007
 (En porcentaje de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Corresponde al promedio de años de estudio del jefe del hogar y su cónyuge.

^b Áreas urbanas.

Recuadro I.3
CIFRAS DE POBREZA DEL BANCO MUNDIAL: ACTUALIZACIONES RECIENTES

El Banco Mundial, a los efectos de disponer de una medida de pobreza absoluta comparable entre las distintas regiones y países en desarrollo, ha utilizado durante las últimas décadas un estándar internacional construido sobre la base de las líneas nacionales de pobreza adoptadas por los países con los menores niveles de ingreso per cápita del mundo.

Esta aproximación supone que dos personas con el mismo poder adquisitivo

reciban el mismo tratamiento, aun cuando vivan en diferentes países. Una alternativa es usar el tipo de cambio, pero esto puede llevar a subestimar los ingresos de quienes viven en los países más pobres y a sobreestimar la pobreza. Dado que en las economías en desarrollo los salarios son más bajos y se traducen en menores precios de los bienes no transados internacionalmente, una unidad de moneda local tendrá mayor

poder de compra a nivel nacional que a nivel mundial. Así, el Banco Mundial ha utilizado la paridad de poder adquisitivo (PPA), que implica la conversión de una moneda local en una moneda de referencia (dólares estadounidenses), en términos de equivalencia de poder adquisitivo. Siguiendo esta lógica, en 1991 se estimó una línea internacional de pobreza equivalente a 1 dólar PPA diario a precios de 1985. En 2000 la línea fue

Recuadro I.3 (conclusión)

recalculada a precios de 1993 y se fijó en 1,08 dólares PPA.

En 2005 el Banco Mundial coordinó un ejercicio de actualización de los valores PPA, mediante el que se procuró corregir algunos problemas observados en las mediciones anteriores. Entre estos, cabe mencionar los sesgos en las encuestas de precios utilizadas y la falta de estándares claros en la selección y valoración de los bienes sujetos a comparación internacional. Las modificaciones dieron lugar a un alza importante en los valores PPA de 2005 con respecto a los estimados para 1993. Por ejemplo, para China se estimaba una tasa PPA de 1,42 yuanes por dólar en 1993, mientras que en el ejercicio 2005 este valor llegó a 3,46 yuanes por dólar. Esto significa que en China, el índice del nivel de precios (la tasa PPA dividida por el tipo de cambio) pasó del 25% en 1993 al 52% en 2005. En la India se observó una situación análoga: el índice de precios en 1993 fue del 23% y en 2005 ascendió al 40%. Una razón para explicar este crecimiento se encuentra en las diferencias de calidad entre los productos incluidos en 1993 y 2005. De este modo, es plausible que los bienes considerados en 1993 fueran de menor calidad en los países pobres que en el mercado estadounidense. Según el Programa de Comparación Internacional los valores PPA de 1993 subestimaban el costo de vida en los países más pobres.

Los nuevos valores PPA de 2005 sirvieron como insumos básicos para la actualización del valor de la línea de pobreza internacional usada por el Banco

Mundial. El nuevo umbral propuesto por el Banco Mundial es 1,25 dólares PPA diario, valor que representa el promedio de las líneas nacionales de pobreza usadas en los 15 países (con encuestas disponibles) de ingreso o consumo per cápita más bajo del mundo (Malawi, Malí, Etiopía, Sierra Leona, Níger, Uganda, Gambia, Rwanda, Guinea-Bissau, República Unida de Tanzania, Tayikistán, Mozambique, Chad, Nepal y Ghana). Sobre la base de esta nueva línea internacional, se estimó la incidencia de la pobreza en los países en desarrollo en 2005 y se modificaron las estimaciones para los años previos, retrocediendo hasta 1981.

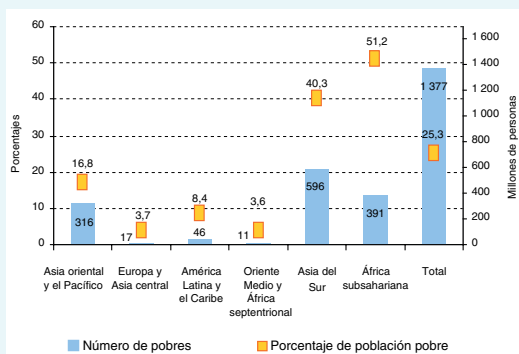
La revisión efectuada por el Banco Mundial tiene dos efectos que operan en direcciones opuestas. Por una parte, las mayores tasas PPA en los países pobres significan que una unidad de moneda local rinde menos en términos de paridad, aumentando el valor de la línea internacional expresada en términos de moneda local. Por otra parte, la revisión modificó la línea de pobreza internacional a la baja, ya que si se hubiera actualizado la línea de pobreza de 1,08 en dólares PPA de 1993 en función de la inflación, el valor de la línea para 2005 hubiera sido 1,45 dólares PPA por día. Debido a que, de acuerdo con el Banco Mundial, el primer efecto domina al segundo, se verificó un aumento en la incidencia de la pobreza en términos globales.

Entre algunas limitaciones de la revisión efectuada por el Banco Mundial en 2005, debe mencionarse que las tasas PPA son promedios nacionales, lo que

implica que las ponderaciones definidas para los diferentes bienes podrían no ser apropiadas para los más pobres. A su vez, el uso de una media nacional pasa por alto las diferencias en el costo de vida que podrían verificarse entre las zonas urbanas y rurales, situación que podría acentuarse dados los problemas de representatividad de las áreas rurales en algunas encuestas de precios usadas en el marco del Programa de Comparación Internacional en 2005. Por último, en la revisión de las estimaciones del Banco Mundial de 2005 se deben tener presentes cuestiones de datos, como que los valores PPA para los distintos años de referencia no necesariamente coinciden con las fuentes nacionales, puesto que la conversión a valores PPA solo se realizó una vez para cada país. Además, en los países donde entre 1981 y 2005 solo hubo una encuesta disponible, se usaron las cuentas nacionales para interpolación, con el supuesto de una curva de Lorenz constante.

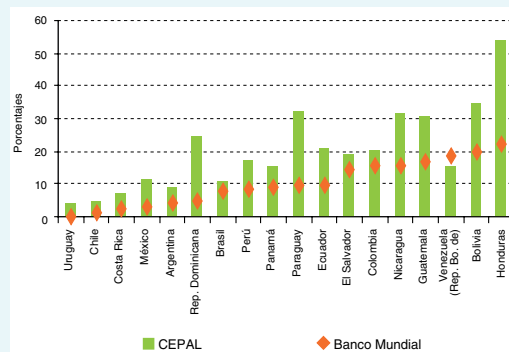
La metodología descrita difiere de la empleada por la CEPAL para la realización de sus estimaciones de pobreza e indigencia para los países de América Latina. En particular, cabe destacar que las mediciones de la CEPAL se basan en estándares de pobreza propios de la región, que son más elevados que los correspondientes a los países más pobres del mundo. En consecuencia, las cifras del Banco Mundial tienden a ser menores. Cabe advertir que las diferencias metodológicas producen asimismo ordenamientos distintos de los países según sus niveles de pobreza.

POBREZA ESTIMADA POR EL BANCO MUNDIAL EN DISTINTAS REGIONES DEL MUNDO EN DESARROLLO, 2005



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, "PovcalNet" [en línea] <http://research.worldbank.org/PovcalNet/povDuplic.html>.

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA EXTREMA POBREZA, BANCO MUNDIAL Y CEPAL, ALREDEDOR DE 2005



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Banco Mundial.

^a Los datos del Banco Mundial corresponden a 2002 en el caso de Guatemala, a 2003 en el de Chile, Colombia, El Salvador y la República Bolivariana de Venezuela y al 2004 en el de México y Nicaragua. Los valores para la Argentina y el Uruguay son totales urbanos. Los datos de la CEPAL indican el porcentaje de población bajo la línea de indigencia. Los datos corresponden a 2002 en el caso de Guatemala, al 2003 en el de Chile y Honduras y a 2004 en el de Bolivia y El Salvador. Los valores para la Argentina y el Uruguay son totales urbanos.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Shaohua Shen y Martin Ravallion, "The developing world is poorer than we thought, but not less successful in the fight against poverty", *Policy Research Working Paper*, N° 47032008; Banco Mundial, "Global purchasing power parities and real expenditures. 2005 international comparison program", *Working Paper*, N° 45196, Washington, D.C., 2008 y "PovcalNet" [en línea] <http://research.worldbank.org/PovcalNet/povDuplic.html>.

Recuadro I.4
INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

Las medidas de pobreza utilizadas en este documento corresponden a la familia de índices paramétricos propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (1984) que se obtienen a partir de la siguiente expresión:

$$(1) FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha}$$

donde n representa el tamaño de la población, q equivale al número de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia (z), y el parámetro $\alpha > 0$ asigna distintos grados de relevancia a la distancia entre los ingresos

(y) de cada individuo pobre o indigente y la línea de pobreza o indigencia.

Cuando α toma el valor cero, la expresión (1) corresponde al índice de recuento (H), que indica el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia:

$$(2) H = q/n$$

Cuando α es igual a uno se obtiene el indicador de brecha de pobreza (PG) (o de indigencia), que pondera el porcentaje de personas pobres (o indigentes) por el déficit relativo sus ingresos con

respecto al valor de la línea de pobreza (o indigencia):

$$(3) PG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - y_i}{z} \right]$$

Por último, cuando α toma el valor dos se asigna un mayor peso relativo en el resultado final a quienes están más lejos de superar la pobreza (o indigencia), al elevar al cuadrado el déficit relativo de ingresos:

$$(4) FGT_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2$$

Fuente: James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, vol. 52, 1984.

B. El alza del precio de los alimentos y su impacto en la pobreza

La convergencia de un conjunto de factores internos y fundamentalmente externos ha provocado un marcado incremento del precio de los alimentos que ha afectado negativamente las condiciones de vida de los más pobres en América Latina. En efecto, el alza del precio de los alimentos acumulada en 2007 y 2008 habría impedido que aproximadamente 11 millones de personas pudieran salir de la pobreza y un número similar de la indigencia. Por ello, los países de la región deben implementar políticas que permitan proteger a los más pobres del alza de estos precios y fortalecer la capacidad productiva del sistema alimentario, para satisfacer de manera sostenible las necesidades de la población en el mediano y largo plazo.

1. Factores asociados al alza del precio de los alimentos

Debido a una serie de factores, en los países de América Latina y el Caribe, al igual que en el resto del mundo, se ha observado un incremento sostenido del precio de los alimentos durante toda la década, situación que se agudizó a partir de 2006. Aunque en los últimos meses de 2008 los precios han mostrado una tendencia a la baja por los efectos

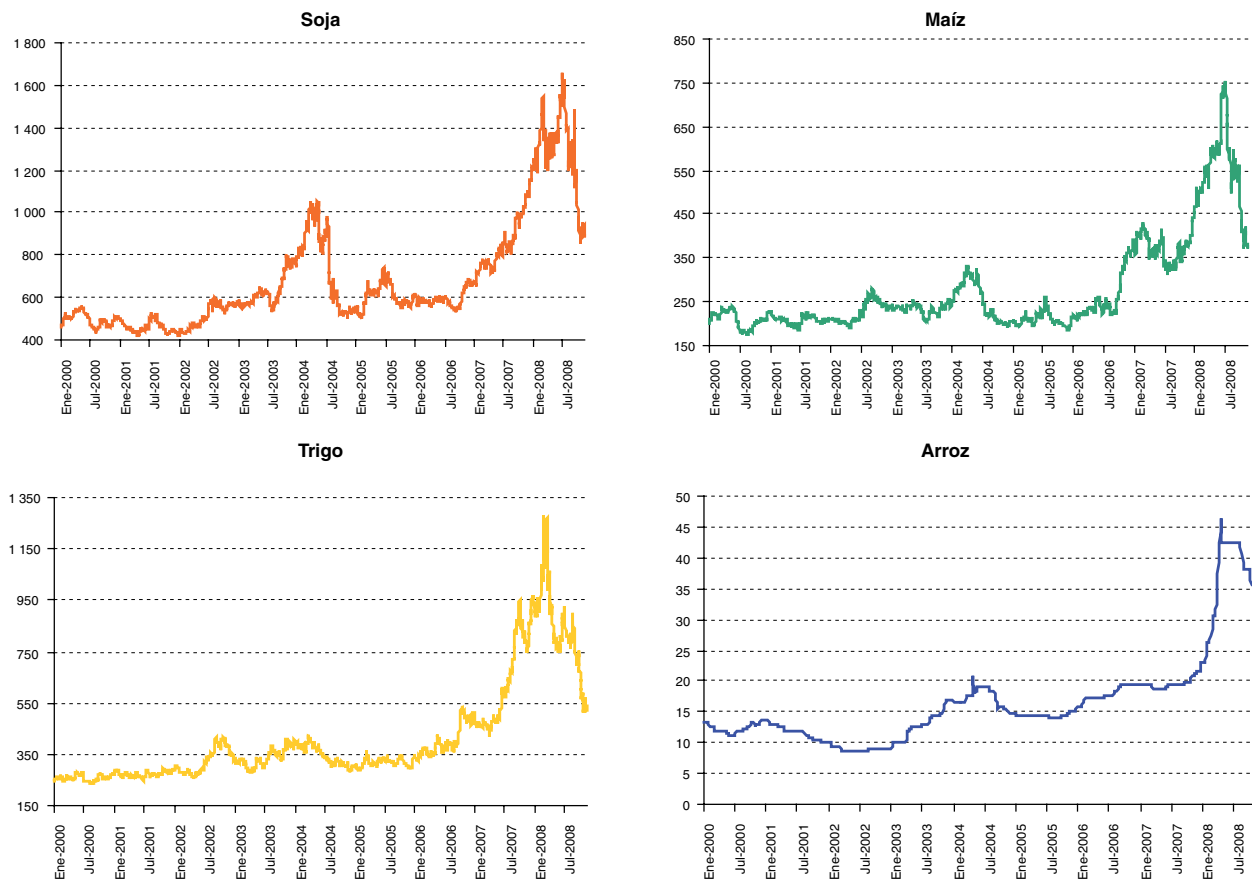
de la crisis financiera global, podría transcurrir un tiempo antes de que retornen a los niveles anteriores al alza.

Los precios internacionales de los alimentos aumentaron en promedio un 138% entre 2000 y 2008. Las mayores escaladas se verificaron entre 2006 y 2007, bienio en que los precios crecieron un 23,8%, y entre 2007

y junio del 2008, período en que hubo un incremento del 40%⁵. Más aun, varios de los productos cuyos precios han presentado los mayores aumentos son esenciales para la canasta básica de los más pobres, como el arroz, el trigo y el maíz. Entre enero de 2007 y junio de 2008, los precios de estos productos se incrementaron entre un 80% y un 90% (véase el gráfico I.6). Tal evolución se modificó a partir de mediados de este año, cuando los precios comenzaron a disminuir, aun cuando han permanecido en niveles superiores a los de 2006 y años previos. Al respecto, la FAO (2008) ha planteado que si bien la tendencia a la baja podría profundizarse, parece poco probable que los precios retornen a los niveles de períodos anteriores.

En rigor, el aumento del precio de los alimentos se debería a algunos factores estructurales y a otros más transitorios (CEPAL, 2008b; Rodríguez, 2008). Entre los de orden estructural, según la FAO (2008), el bajo nivel de oferta alimentaria exportable se ha constituido en el principal factor explicativo del alza de los precios. Este problema se debe a que el consumo ha superado a la producción en muchos países exportadores, lo que ha determinado una drástica caída de los inventarios. Por ejemplo, el aumento del precio de los granos coincidió con el incremento del consumo y con la reducción de los inventarios, situación que se ha manifestado desde inicios de esta década (véase el gráfico I.7).

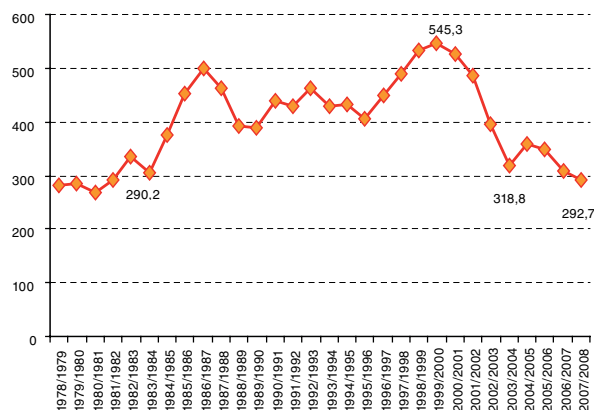
Gráfico I.6
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE ALGUNOS PRODUCTOS ESENCIALES,
ENERO 2000-NOVIEMBRE 2008
(En dólares por tonelada)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras de Bloomberg.

⁵ Promedio de un conjunto de índices de precios para 55 productos alimentarios, ponderado por el peso de estos productos en el total de las exportaciones mundiales entre 1998-2000, estimado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) [en línea] <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>.

Gráfico 1.7
EVOLUCIÓN DE LOS INVENTARIOS MUNDIALES DE CEREALES
(TRIGO, MAÍZ Y ARROZ), 1981/1982-2007/2008^a
 (En millones de toneladas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, "Grain: world markets and trade archives" [en línea] http://www.fas.usda.gov/grain_arc.asp, abril del 2008.

^a El valor para año comercial es igual a la suma de los inventarios mundiales de trigo, maíz y arroz en el mismo año. Se debe tener en cuenta que los años comerciales varían según el país y el producto. En el caso del trigo, el año comercial más común va de julio a junio, el del maíz va de octubre a septiembre y el del arroz es el año calendario.

Otro de los factores que ha tenido un impacto en la inflación del precio de los alimentos ha sido el aumento de la demanda de los países emergentes, en particular los países en desarrollo de Asia, como China y la India (CEPAL, 2008b; 2008c), y algunos países africanos. En estos países la población ha aumentado, las tasas de urbanización han crecido y se han incrementado los ingresos como consecuencia del dinamismo de la actividad económica. Por ejemplo, en Asia el crecimiento económico incrementó un 9% el ingreso medio de la población entre 2005 y 2007, y en África esta cifra alcanzó un 6% (Von Braun, 2008).

El aumento del precio de la energía ha tenido una incidencia importante en el alza del precio de los alimentos, no solo porque ha incrementado los costos de producción y comercialización de los alimentos (fertilizantes, transporte), sino también porque ha estimulado la búsqueda de energías alternativas. De hecho, en los Estados Unidos y en Europa los subsidios a los biocombustibles han aumentado la demanda de productos agrícolas. Según Jiménez, Jiménez y Kacef (2008), entre el 50% y el 75% del aumento de la demanda de ciertos granos se debe a la mayor demanda de biocombustibles, y el Banco Mundial estima que la producción de etanol consumirá el 30% de los cultivos de maíz de los Estados Unidos en 2010⁶. A su vez, en una investigación empírica reciente se concluyó que el incremento de la producción de biocombustibles ha sido el principal factor explicativo de la reducción de los inventarios de maíz y trigo y ha alentado las restricciones a las exportaciones y el auge especulativo (Mitchell, 2008).

Por su parte, la CEPAL (2008b) ha planteado que los factores que han influido en la evolución del precio de los productos básicos están relacionados con la dinámica tanto de los mercados financieros como de los mercados de bienes. Desde 2006 ha aumentado marcadamente la demanda de instrumentos indizados en función de los precios de las materias primas (Jiménez, Jiménez y Kacef, 2008), y entre enero y septiembre de 2008, los contratos de futuros de granos y oleaginosas aumentaron un 15,2% en comparación con el mismo período de 2007 (Cámara de Comercio de Chicago, 2008). En todo caso, los datos también muestran una disminución del volumen de contratos de granos, oleaginosas y otros productos básicos alimentarios en los últimos meses de 2008. De este modo, el impacto de la especulación en los precios de los productos básicos podría acotarse a un plazo determinado (CEPAL, 2008b).

2. El impacto del alza del precio de los alimentos en la pobreza regional

América Latina y el Caribe sería menos vulnerable que otras regiones al alza de los precios de los alimentos, por cuanto es exportadora neta de este tipo de productos, tiene una mayor liquidez en divisas y cuenta con flexibilidad en los términos del intercambio (Von Braun, 2008). A pesar de ello, hay varias razones para esperar un impacto regresivo del incremento del precio de los alimentos, que variaría según los países y la población de que se trate. En general, el impacto del aumento del precio mundial de los

alimentos en la pobreza dependerá del grado de traspaso de los precios internacionales a los mercados locales, de la magnitud inicial de la pobreza, de la relación entre los hogares compradores y vendedores netos de alimentos,

⁶ Véase el sitio web del Banco Mundial [en línea] <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:21789713~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:489669,00.html>.

del porcentaje del presupuesto que los hogares pobres destinen a los alimentos y de la evolución de la relación entre los ingresos por empleos de baja productividad y la inflación alimentaria.

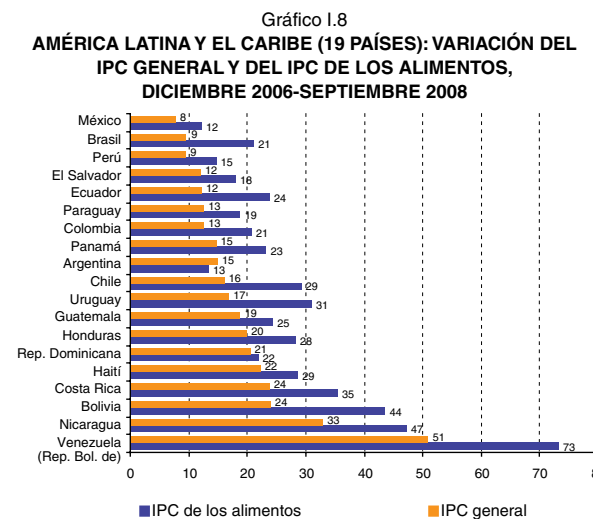
En la región, los países más vulnerables al traspaso de los precios internacionales de los alimentos son los importadores netos de alimentos y de energía, como algunos de Centroamérica y el Caribe, que también enfrentan altos costos logísticos y de transporte, dificultades de acceso a los alimentos y cuellos de botella productivos (como la escasa disponibilidad de semillas y fertilizantes). Por su parte, los países exportadores netos de alimentos e importadores netos de energía enfrentan choques positivos desde el punto de vista agrícola pero negativos desde el punto de vista energético, mientras que los exportadores netos de alimentos y energía serían, en teoría, los menos vulnerables al alza de los precios (CEPAL, 2008b). En todo caso, debe considerarse que el comportamiento de la inflación en los países también dependerá de las políticas fiscales y monetarias que se implementen y de la evolución del gasto privado, entre otros factores.

De hecho, la evidencia disponible muestra que América Latina y el Caribe no está de ninguna manera “blindada” ante el alza de los precios internacionales. Hasta septiembre de 2008, la inflación total en los últimos 22 meses había aumentado en todos los países y, excepto en uno de ellos, el índice de precios de los alimentos se había incrementado más que la inflación total (véase el gráfico I.8). Al compás de la caída de los precios internacionales registrada desde mediados de año, la inflación interna se ha morigerado durante la segunda parte del año en la mayoría de los países. No obstante el efecto inflacionario que puede derivarse de las devaluaciones de las monedas locales que se registraron en algunos de ellos, cabe prever que el incremento de los precios internos será menor en 2009.

Uno de los factores que podría significar una diferencia en la magnitud del impacto del alza de los alimentos en la pobreza es la relación entre la cantidad de hogares pobres productores y consumidores de alimentos en los distintos países. Si lo que consumen los pobres excede lo que producen, el impacto será negativo, mientras que si sucede lo inverso, el impacto será positivo. Sin embargo, debe tenerse presente que, incluso en los países que son exportadores netos de alimentos, la mayoría de los hogares son consumidores netos de alimentos, porque la mayor parte de la producción proviene de establecimientos no familiares. Estas diferencias también pueden hacerse extensivas al grado en que los precios internacionales se traspasarán a los mercados locales; en las zonas urbanas más integradas a la economía internacional, la probabilidad de traspaso será más alta, y tendrán un mayor peso los hogares consumidores netos de alimentos.

Los más pobres pueden ser los más afectados por el alza de los precios de los alimentos debido a que mientras menor sea el ingreso de una familia, mayor será el porcentaje de sus ingresos que se destinará a la compra de alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales de sus miembros. Si los precios de los alimentos aumentan más que los de otros bienes, esto significará que en los gastos de los más pobres se concentrará una mayor inflación relativa. De hecho, se cuenta con datos que indican que el alza del precio de los alimentos reduce considerablemente el poder adquisitivo de los hogares más pobres: por ejemplo, en las áreas rurales de El Salvador, los hogares compraban a mediados de 2008 el 58% de lo que adquirirían 18 meses antes con el mismo dinero. Esta erosión del poder adquisitivo no solamente deteriorará la situación alimentaria de los más pobres, sino que también podría provocar la pérdida de otros bienes esenciales, como la calefacción, el agua, el saneamiento, la educación y la salud (Von Braun, 2008).

De esta manera, son varios los factores que influyen en la magnitud que puede tener el impacto de la inflación de los alimentos en la incidencia de la pobreza en los países de la región. Las mediciones de pobreza e indigencia presentadas en la primera sección incorporan el efecto del alza del precio de los alimentos, puesto que esta se reflejó en el incremento del valor de las líneas respectivas⁷. Por tanto, el aumento de la indigencia proyectado para 2008, que interrumpe la tendencia a la baja que se verificaba desde 2002, constituye un indicio de la influencia que habría tenido el comportamiento de los precios. A fin de estimar el impacto de este factor, se ha realizado un ejercicio de simulación que consiste en recalculando las tasas



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

⁷ A partir de 2007 el valor de la línea de indigencia se actualiza mediante la variación del índice de precios al consumidor de los alimentos, mientras que la parte de la línea de pobreza que corresponde al gasto en bienes no alimentarios se actualiza mediante la variación del IPC correspondiente (véase el recuadro I.1)

de indigencia y de pobreza adoptando el supuesto de que el incremento del precio de los alimentos fue igual al del resto de los bienes.

Las simulaciones efectuadas indican que el alza del precio de los alimentos de 2007 habría impedido que ese año aproximadamente cuatro millones de personas saliesen de la pobreza y la indigencia. Este efecto fue aún mayor en 2008, ya que el incremento del costo de los alimentos acumulado desde fines de 2006 se tradujo en un aumento de 11 millones de pobres e indigentes, en comparación con las cifras que se habrían obtenido en caso de que los alimentos se hubiesen encarecido al mismo ritmo que los demás bienes (véase el cuadro I.4). Esto significa que, de haberse producido una situación como la simulada, la tasa de indigencia proyectada para 2008 hubiera mostrado una disminución de casi un punto porcentual con respecto a la de 2007, en lugar de un aumento de 0,3 puntos porcentuales.

Cuadro I.4
AMÉRICA LATINA: SIMULACIÓN DEL IMPACTO DEL ALZA DEL PRECIO DE LOS ALIMENTOS EN LA INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 2007 Y 2008^a

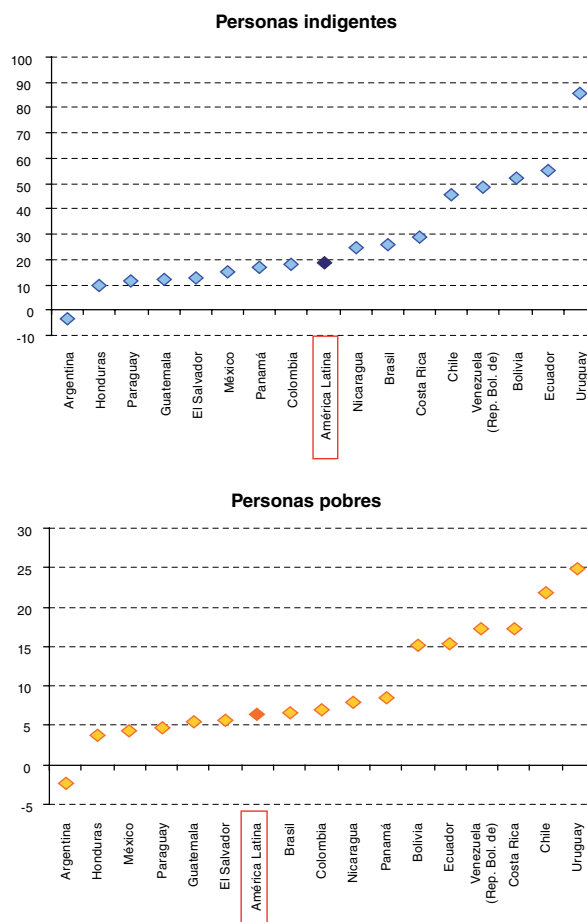
	Porcentajes			Millones de personas		
	Incidencia efectiva	Incidencia simulada ^a	Diferencia	Incidencia efectiva	Incidencia simulada ^a	Diferencia
2007						
Indigencia	12,6	11,9	0,7	67,8	64,2	3,6
Pobreza	34,1	33,4	0,7	183,9	180,0	3,9
2008 (proyección)						
Indigencia	12,9	10,9	2,0	70,8	59,6	11,2
Pobreza	33,2	31,2	2,0	181,6	170,7	10,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se asume que el alza del precio de los alimentos fue igual al incremento del IPC para el resto de los bienes a partir de diciembre de 2006.

El impacto del incremento de los precios es diverso según los países. El ejercicio de simulación indica que el alza de los precios acumulada en 2007 y 2008 tendría su mayor repercusión en la indigencia de Bolivia, Chile, el Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay, donde el número de personas en situación de indigencia es aproximadamente un 50% más elevado que el que se habría obtenido sin un alza del precio de los alimentos mayor que la de los demás productos. En estos mismos países, además de Costa Rica, el alza del precio de los alimentos sería la causa de un incremento del 15% o más del número de personas pobres (véase el gráfico I.9).

Gráfico I.9
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PERSONAS POBRES E INDIGENTES, CON Y SIN ALZA DEL PRECIO DE LOS ALIMENTOS, SIMULACIÓN A 2008
 (Diferencia porcentual)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

En resumen, el alza del precio de los alimentos ha representado un factor relevante en el deterioro de las condiciones de vida de los más pobres, contrarrestando parcialmente los avances logrados en términos de crecimiento y distribución de los ingresos. Aun cuando la intensidad de este fenómeno ha disminuido hacia fines de 2008, no debería descuidarse la implementación de mecanismos que permitan morigerar el impacto del alza de los precios en los presupuestos de los hogares más pobres. Algunas de las políticas aplicadas en la región con este fin se reseñan en el recuadro I.5.

Recuadro I.5

POLÍTICAS PARA CONTRARRESTAR EL IMPACTO DEL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS EN LOS MÁS POBRES

Si bien una parte importante de la aceleración inflacionaria tiene su origen en factores externos, lo que limita el margen de maniobra de los países de la región (CEPAL, 2008c), hay una amplia variedad de instrumentos que han sido y pueden ser empleados para proteger a los más pobres de los efectos de la inflación de los alimentos y para fortalecer los sistemas de producción alimentaria. Cada una de estas alternativas de política tiene ventajas y desventajas, y debe seleccionarse atendiendo a las realidades locales.

Las políticas macroeconómicas para proteger el poder de compra de los alimentos han sido bastante aplicadas por los países de la región. Por ejemplo, en el Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Perú se redujeron los impuestos a las importaciones de alimentos y en México se eliminaron algunas barreras arancelarias. A su vez, algunos países han puesto en práctica restricciones a las exportaciones (como la fijación de cuotas para el arroz en el Brasil y la carne y los cereales en la Argentina) y se han implementado controles de precios de alimentos específicos (CEPAL, 2008b). Estas medidas pueden reducir la escasez de alimentos a corto plazo, pero distorsionan el sistema de precios y podrían desincentivar la producción de alimentos y estimular la formación de carteles a nivel local, entre otros problemas (Von Braun, 2008).

Algunos gobiernos han comprado alimentos en el mercado internacional y nacional para venderlos a precios controlados en las zonas más pobres. Entre estas experiencias se destaca la Misión Alimentación de la República Bolivariana de Venezuela, creada en 2003. De acuerdo con las cifras de la

Unidad de estadísticas de la misión Mercados de Alimentos (MERCAL), en septiembre de 2008 se distribuyeron alimentos a más de 13 millones de personas, con precios que representaban un ahorro del 71,7% con respecto a los precios de mercado^a. Sin embargo, esta iniciativa no ha sido sometida a una evaluación de impacto rigurosa, que permita establecer los efectos en la pobreza y en la seguridad alimentaria, la progresividad de su gasto y las repercusiones en la oferta alimentaria privada.

Las intervenciones posibles para incrementar la producción y disponibilidad de alimentos, y así bajar los precios, incluyen la entrega de insumos (como semillas y fertilizantes), el financiamiento y la cooperación técnica a pequeños productores. En este campo, algunos países han proporcionado apoyo a la pequeña producción agrícola y han fomentado la producción de alimentos para el autoconsumo (CEPAL, 2008b). Al respecto, se debe considerar la estrategia Hambre cero del Gobierno del Brasil, impulsada en 2003, y en cuyo marco el gobierno ha brindado créditos, capacitación y asistencia técnica a los pequeños agricultores a través del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF) y ha recuperado y distribuido alimentos desechados por la producción comercial, a través del programa Banco de Alimentos. Hasta 2006, se estimaba que cerca de dos millones de pequeños productores brasileños habían recibido créditos del PRONAF (FAO, 2006).

Existen diversos tipos de programas, orientados a incrementar el capital humano y reducir la pobreza, que pueden adaptarse para paliar los efectos del alza de los alimentos en

la población más vulnerable. Tal es el caso de los programas de alimentación escolar y los programas de alimentación materno-infantil, que cuentan con coberturas amplias y una larga tradición en varios países de la región. Por otra parte, se dispone de las transferencias condicionadas de ingresos, que han mostrado efectos positivos en la calidad y diversidad de la dieta que consumen las familias y en la proporción de los ingresos que los hogares destinan a la compra de los alimentos, aun cuando sus impactos nutricionales no han sido del todo claros. Existen asimismo otras formas de transferencias específicamente diseñadas para sostener el consumo de las familias más pobres ante las crisis económicas, como los cupones de alimentos o los esquemas de entrega de alimentos condicionadas a la realización de un trabajo o de estudios.

Por último, una tendencia reciente ha sido la instrumentación de programas para la atención de grupos en riesgo nutricional, a quienes se entrega complementos alimentarios enriquecidos con suplementos multivitamínicos. Entre estas iniciativas, cabe mencionar el Plan Más Vida, desarrollado en la provincia de Buenos Aires, que atiende a embarazadas, mujeres que amamantan y niños de 0 a 5 años de familias extremadamente pobres a través de complementos alimentarios, controles de salud, vigilancia nutricional y capacitación. También destaca la Iniciativa Micronutrientes en Nicaragua, que proporciona alimentos fortificados (azúcar, sal, harina) con vitamina A y hierro —que cubren más del 80% de las necesidades de micronutrientes de la población beneficiaria—, y que además presta servicios preventivos de salud (Cohen y Franco, 2005).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a Véase el sitio web del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, [en línea] http://www.minpal.gov.ve/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=9&Itemid=27.

C. Evaluación del progreso hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Hacia fines de 2007, la región de América Latina se encontraba bien encaminada a cumplir con la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; su grado de avance era cercano al 90% y nueve países mostraban un avance igual o superior al esperado. Aun cuando las perspectivas futuras son todavía positivas, el escenario de incertidumbre y volatilidad de los últimos meses de 2008 puede disminuir las posibilidades de alcanzar esta meta. Por su parte, la posibilidad de reducir la pobreza total a la mitad parece más lejana, ya que en 2007 se había recorrido apenas un 59% del camino. A su vez, la evaluación basada en los promedios nacionales debe complementarse con una mirada específica a grupos particulares de la población, que permita arribar a formulaciones de política concretas. Dimensiones como el área de residencia, el clima educacional del hogar, el sexo del jefe del hogar o el grupo étnico de pertenencia revelan amplias disparidades en cuanto a la incidencia de la pobreza extrema y los grados de avance hacia la consecución de la meta.

1. Posibilidades de alcanzar la meta a nivel agregado

Un referente indispensable para el desarrollo social de los países son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo marco de evaluación ha sido recientemente revisado (véase el recuadro I.6). Como parte del examen periódico que realiza la CEPAL sobre el progreso de los países hacia la consecución de diversas metas, en esta sección se hace uso de las nuevas estimaciones de pobreza disponibles para dar seguimiento a la primera meta del Milenio, consistente en reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día⁸.

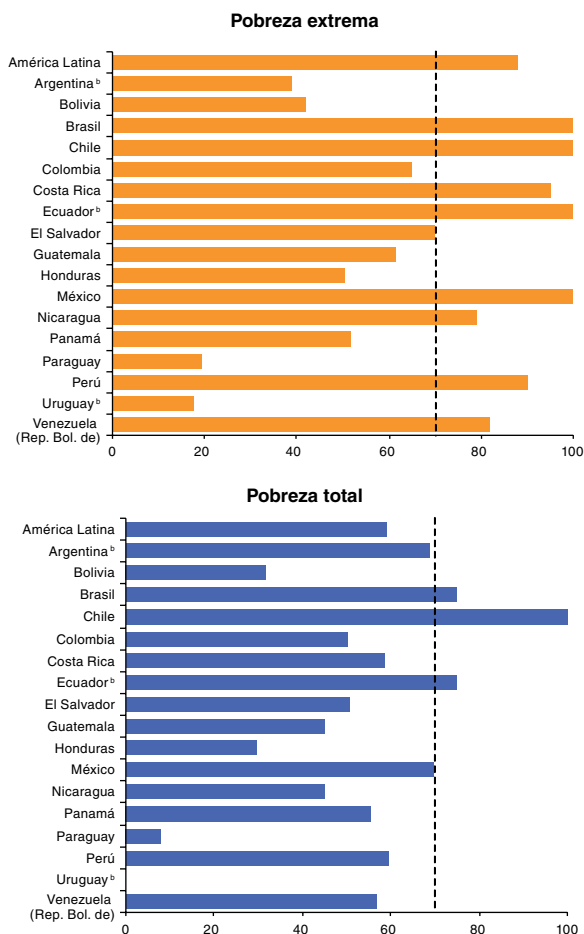
De acuerdo con las estimaciones de pobreza de 2007, la región de América Latina está bien encaminada para cumplir la primera meta del Milenio. El porcentaje de personas indigentes en la región, que en 2007 alcanzaba a un 12,6% de la población, se encuentra a poco más de un punto porcentual de distancia de la meta (11,3%). Ello implica que en el lapso transcurrido hasta ahora, que equivale a un 68% del tiempo total disponible para cumplir con la meta, ya se ha recorrido un 88% del camino previsto (véase el gráfico I.10).

En el caso de la meta algo más exigente de reducir la pobreza total a la mitad entre 1990 y 2015, que en ediciones anteriores del *Panorama social de América Latina* se consideró más acorde con el grado de desarrollo económico de la región, el nivel de avance es del 59% y, por

⁸ Véase el capítulo II para un análisis actualizado de las nuevas metas e indicadores del Milenio relacionados con el empleo.

tanto, inferior al esperado. Aunque la tasa de pobreza total de América Latina se ha reducido de manera apreciable, del 48,3% en 1990 al 34,1% en 2007, el punto de llegada (24,2%) aún se encuentra distante.

Gráfico I.10
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PORCENTAJES DE AVANCE EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LA POBREZA TOTAL ENTRE 1990 Y 2007^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El porcentaje de avance se calcula dividiendo la reducción (o aumento) de la indigencia en puntos porcentuales observada en el período por la mitad de la tasa de indigencia de 1990. Las líneas punteadas representan el porcentaje de avance esperado hasta 2007 (68%).

^b Áreas urbanas.

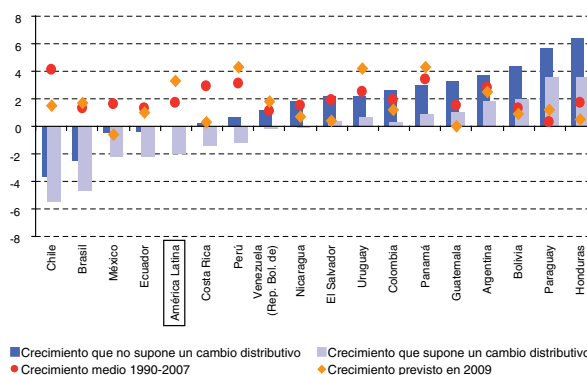
Los avances a nivel regional son el resultado de tendencias heterogéneas en los distintos países. Cuatro de ellos, el Brasil, Chile, el Ecuador (datos de áreas urbanas) y México han alcanzado la primera meta del Milenio, a los que se podría sumar Costa Rica, que muestra un 95% de avance. Otros cinco países, Colombia, El Salvador, Nicaragua, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela, han avanzado a un ritmo similar o superior al esperado, con porcentajes de progreso de entre un 65% y un 90%.

Los demás países muestran un rezago en su marcha hacia la consecución de la meta. Las mayores brechas entre la situación actual y el umbral propuesto, en términos absolutos, se presentan en Bolivia, Guatemala, Honduras y el Paraguay, donde bordean o superan los 12 puntos porcentuales.

En el caso de la pobreza total, la Argentina, el Brasil, Chile, el Ecuador y México presentan un porcentaje de avance igual o superior al previsto, aunque solo Chile ha logrado reducirla a la mitad respecto de 1990. En el otro extremo, son varios los países cuyo porcentaje de avance sigue estando por debajo del 30%, es decir, ni siquiera la mitad de lo previsto a la fecha.

A partir de simulaciones basadas en las encuestas de hogares, es posible inferir que la tasa de crecimiento media que requiere la región para alcanzar la primera meta del Milenio es del 1,2%, cifra similar al crecimiento poblacional previsto hasta 2015. El valor reducido de esta tasa se debe en parte al “subsidio” que supone que el Brasil, Chile, el Ecuador y México, que representan alrededor del 60% de la población de la región, hayan superado ya la meta (véanse los gráficos I.10 y I.11).

Gráfico I.11
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASAS DE CRECIMIENTO PER CÁPITA NECESARIAS PARA ALCANZAR LA PRIMERA META DEL MILENIO (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países y proyecciones propias.

El crecimiento necesario a nivel regional supone esfuerzos muy diversos por parte de los países. Mientras el producto por habitante de algunos de ellos debería crecer más de un 4% anual, en otros las tasas necesarias son inferiores al 2% anual e incluso, en los que ya alcanzaron la meta, existe un margen que les permitiría mantenerse en la misma categoría a pesar de eventuales reducciones del ingreso per cápita.

A grandes rasgos, es posible identificar tres grupos de países según sus perspectivas de cumplimiento de la meta. El primer grupo, integrado por el Brasil, Chile,

Costa Rica, el Ecuador y México, es el que tiene las más altas posibilidades de llegar en el año 2015 a una tasa de pobreza extrema inferior a la mitad de la registrada en 1990. Si bien varios de ellos podrían ser vulnerables en el escenario actual, los avances logrados hasta ahora ofrecen un margen con el que no cuentan los demás países. El segundo grupo está integrado por países que si bien no cuentan con el beneficio de haber superado ya la meta, requieren una tasa de crecimiento acorde con su desempeño histórico y con las expectativas de crecimiento para el futuro próximo. Entre ellos figuran la Argentina, Colombia, El Salvador, Panamá, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay. Por último, hay un tercer grupo de países en que la tasa de crecimiento necesario es superior al promedio de crecimiento desde 1990 y también a las proyecciones para 2009. En él se incluyen Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Paraguay.

Es preciso recalcar la importancia del efecto de pequeñas mejoras distributivas en las posibilidades de alcanzar la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un crecimiento que, aunque pequeño, favorezca en mayor medida a los más pobres, puede reducir significativamente la tasa de crecimiento necesario y llevarla a niveles más factibles. Incluso en los países que enfrentan los mayores desafíos de crecimiento, un cambio distributivo equivalente a una reducción del índice de Gini del 10% permitiría que en casi todos ellos se reduzca la pobreza de acuerdo al objetivo planteado (véase el gráfico I.11). Este tema se analiza en la sección D de este

capítulo, donde se muestra cómo el “efecto distribución” ha permitido lograr avances significativos en la reducción de la pobreza, más allá de los que se hubieran conseguido exclusivamente a partir de un incremento uniforme de los ingresos medios de los hogares.

La evaluación sobre la factibilidad de alcanzar la meta fijada para 2015 constituye un ejercicio que se ve muy afectado por el contexto de incertidumbre económica que ha empezado a predominar en los últimos meses de 2008, asociado a la crisis financiera internacional y a la resultante desaceleración de la economía mundial. Como se señaló más arriba, cabe prever un menor crecimiento económico de América Latina y el Caribe en 2009, así como cierto deterioro distributivo (véase el recuadro I.2), factores que podrían derivar en un aumento de la pobreza y la indigencia. De cualquier manera, teniendo en cuenta el grado de avance logrado, la meta continúa pareciendo alcanzable en la gran mayoría de los países, aunque esto en definitiva dependerá de la duración del período de bajo crecimiento y de la profundidad de las dificultades que acarree. El hecho de que la región enfrente este episodio en un contexto macroeconómico más sólido que en otras coyunturas facilita la posibilidad de poner en práctica medidas que mitiguen los efectos negativos del menor crecimiento sobre los ingresos de los más pobres. No debe, sin embargo, dejar de considerarse que una recesión extendida puede impedir el logro de la meta en los países que actualmente se encuentran más alejados de ella y que requerirían tasas de crecimiento altas y sostenidas.

Recuadro I.6

NUEVO MARCO DE SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO^a

Los Objetivos y metas de desarrollo del Milenio se enunciaron en la Declaración del Milenio, firmada en septiembre de 2000 por 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas. El primer marco de seguimiento consistió en una lista de 18 metas y 48 indicadores que debían responder a ocho objetivos específicos, a saber: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2) Lograr la enseñanza primaria universal, 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, 4) Reducir la mortalidad infantil, 5) Mejorar la salud materna, 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En la Cumbre Mundial de 2005 se acordó agregar cuatro nuevas metas al marco de seguimiento vigente a la fecha, que permitieran una mejor

supervisión cuantitativa de los objetivos ya planteados. Se relevaron los temas de empleo productivo y trabajo decente, acceso a servicios de salud reproductiva, acceso a tratamiento para el VIH/SIDA y la biodiversidad. La labor técnica de selección de los indicadores adecuados para las nuevas metas fue realizada por el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Este grupo presentó el Nuevo Marco Oficial de Monitoreo para los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la Asamblea General en su 62º período de sesiones en 2007, que será utilizado para informar anualmente a la Asamblea General y se espera que sirva para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en todos los asuntos oficiales. Este marco contiene 21 metas y 60 indicadores reenumerados correlativamente de acuerdo

a los respectivos objetivos y metasb. Además, algunas metas e indicadores fueron eliminados y otros reformulados. Entre los cambios más significativos se cuentan los siguientes:

- **Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Se incorporó una nueva meta, referida a “lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes”. Para ella se definieron cuatro indicadores oficiales que contemplan la medición de la tasa de crecimiento de la productividad por trabajador, el porcentaje de población ocupada, el porcentaje de trabajadores extremadamente pobres y la proporción de trabajadores que posee empleos inestables y poco seguros (“trabajadores vulnerables”). Por otra parte, se hizo explícita la recomendación de dar seguimiento a

Recuadro I.6 (conclusión)

- las tendencias de pobreza mediante la utilización de las líneas de pobreza nacionales. Si bien la línea de pobreza de “1 dólar al día” permite comparar en términos absolutos las diversas realidades de los países del mundo, las líneas de pobreza nacionales posibilitan además mediciones más pertinentes a cada país y resultan de mayor utilidad para el diseño de políticas públicas.
- **Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal. Se sustituyó el antiguo indicador por uno de supervivencia al último grado de enseñanza primaria (proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria). Si bien el nuevo indicador plantea mayores dificultades metodológicas para su cálculo, corresponde a una medida más directa de la meta 2.A, que busca asegurar que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
 - **Objetivo 5:** Mejorar la salud materna. Se incorporó una nueva meta de lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva, algo que se reconoce como un derecho fundamental de la mujer. Para cuantificar sus avances se añaden tres nuevos indicadores oficiales, relacionados con la tasa de natalidad entre las adolescentes, la cobertura de atención prenatal, y las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar.
 - **Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Se incorporó una nueva meta que insta a lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten, cuyo indicador es la proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales. Además de ello, gran parte de los indicadores fueron reformulados: se enfocó la medición de la prevalencia del VIH/SIDA en la población joven; se dio mayor relevancia a la incidencia que a la prevalencia asociada al paludismo; se distinguieron los mecanismos de prevención contra el paludismo de los tratamientos con medicamentos para el mismo propósito, y se incorporó, además de la medición de la prevalencia y la mortalidad asociada a la tuberculosis, la incidencia asociada a la misma enfermedad.
 - **Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Para medir los avances en la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente, se han agregado tres indicadores de diversa naturaleza: consumo de las sustancias que agotan la capa de ozono, proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros, y proporción de los recursos hídricos utilizados. Además, se ha incorporado una nueva meta relativa a reducir la pérdida de biodiversidad, que considera un nuevo indicador que calcula la proporción de especies en peligro de extinción. Estas modificaciones representan un gran desafío para los sistemas estadísticos de los países, ya que algunos de los nuevos indicadores ambientales poseen limitaciones importantes en cuanto a la obtención de los datos y el monitoreo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de “Lista de metas e indicadores oficiales” [en línea] http://www.cepal.org/mdg/ind_of_es.html.

^a Aprobado en la Asamblea General en su 62º período de sesiones en 2007 y vigente desde el 15 de enero de 2008.

^b La nueva numeración de los indicadores es una cifra compuesta por el número del Objetivo seguida del número correlativo del indicador (por ejemplo, el cuarto indicador del Objetivo 1 figura como el indicador 1.4).

2. Evaluación del progreso hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por subgrupos de población ⁹

Es conveniente complementar los análisis agregados a nivel nacional con otros que tomen en cuenta diversas dimensiones que permitan caracterizar los avances en relación a grupos y estratos específicos de la población, particularmente en América Latina, cuyo alto nivel de desigualdad es uno de sus rasgos más característicos.

Sobre la base de la información que proveen regularmente las encuestas de hogares de la región se seleccionaron cuatro dimensiones que son pertinentes

para examinar de manera desagregada el progreso de los países hacia el logro de la meta sobre pobreza, a saber: a) el lugar de residencia de la población, según áreas urbanas y rurales; b) el clima educacional del hogar, que hace referencia al promedio de años de estudio del jefe de hogar y del cónyuge y que capta la disponibilidad de capital humano, factor determinante del acceso al empleo e ingresos de los hogares; c) el sexo del jefe de hogar, que busca destacar la mayor vulnerabilidad que se asocia a la condición de jefatura femenina del hogar y que normalmente corresponde a hogares en que no hay presencia de cónyuge varón, y d) el origen étnico o racial de la población.

⁹ En esta sección se adopta la estructura y los principales argumentos del análisis desarrollado en León (2008); los porcentajes de avance han sido recalculados sobre la base de la nueva información disponible.

Estas dimensiones son relevantes en un doble sentido. En primer lugar, remiten a subgrupos de población que en todos los países presentan diferencias significativas en relación con la magnitud de la pobreza que los afecta. La atención se centra en el avance que han registrado los estratos de población con mayor rezago, es decir, los que exhiben los más altos índices de pobreza.

En segundo lugar —y en gran medida como consecuencia de lo anterior— se trata de dimensiones que comúnmente se consideran en el diseño de políticas y programas de combate a la pobreza, ya sea de manera directa, en tanto permiten distinguir grupos objetivo a los que se dirigen las políticas (como la población rural pobre), o indirectamente, como base para el diseño y la evaluación de programas sociales (por ejemplo, la importancia de la condición de jefa de hogar en los programas de transferencias monetarias condicionadas y la presencia de niños y niñas en edad escolar para establecer las contraprestaciones habituales de esos programas).

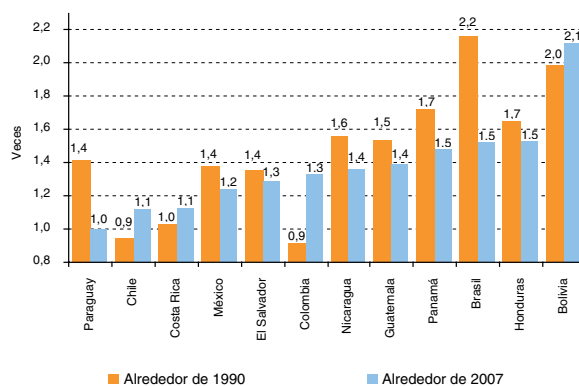
a) Avances en las zonas urbanas y rurales

Las mediciones de pobreza en función del ingreso y las que se basan en indicadores de necesidades básicas insatisfechas muestran que la población que vive en áreas rurales tiene mayores carencias en comparación con la que reside en las áreas urbanas de los países latinoamericanos. El ingreso medio de los hogares urbanos es mayor que el correspondiente a los rurales, aunque las disparidades entre ambos difieren notablemente de un país a otro. En Bolivia, el ingreso urbano duplica con creces el rural; en el Brasil, Honduras, Nicaragua y Panamá lo supera entre un 50% y un 60%; en Colombia, El Salvador, Guatemala y México el ingreso medio urbano es entre un 25% y un 40% mayor que el rural. Las diferencias menores se presentan en Chile y Costa Rica, donde el ingreso urbano es un 12% mayor al rural, y particularmente en el Paraguay, donde ambas áreas tienen un ingreso medio similar (véase el gráfico I.12)¹⁰.

La mayoría de países analizados ha mostrado una disminución de las disparidades entre el ámbito rural y el urbano desde los años noventa. La mayor reducción de la brecha se observa en el Brasil, donde esta pasó de 2,2 a 1,5 gracias a un crecimiento de los ingresos rurales muy superior al de los ingresos urbanos, que también

se incrementaron considerablemente. También México, Panamá y el Paraguay exhibieron reducciones importantes de las disparidades de ingresos entre áreas, aunque una parte de ellas se origina en un deterioro de los ingresos reales en las áreas urbanas. Por otra parte, Bolivia, Chile y Colombia presentaron un acrecentamiento de la brecha entre contextos geográficos.

Gráfico I.12
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISPARIDADES EN EL INGRESO MEDIO DE LOS HOGARES ENTRE ÁREAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 1990 Y 2007^a



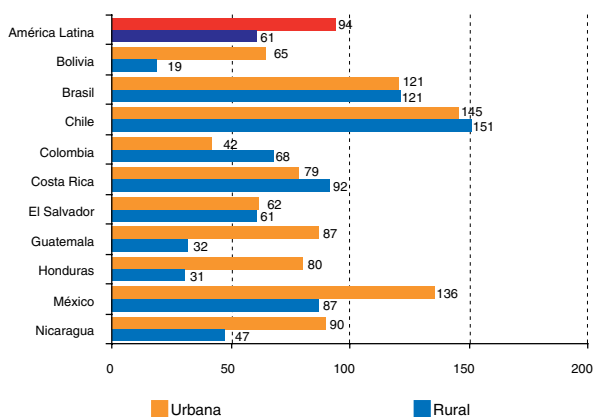
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Corresponde al ingreso medio de los hogares urbanos y el ingreso medio de los hogares rurales, ambos expresados en múltiplos de la línea de pobreza de cada contexto geográfico; el año base es 1997 en Bolivia, 1995 en El Salvador, 2002 en Panamá y 1999 en el Paraguay, por no disponerse de encuestas de hogares con representatividad nacional para los años anteriores.

Al nivel regional, la tasa de progreso de las áreas rurales es significativamente menor que la de las áreas urbanas. Mientras las primeras han recorrido aproximadamente un 61% del camino hacia la consecución de la meta, las segundas prácticamente la han alcanzado. Este patrón desfavorable para las áreas rurales se repite en varios países, particularmente en aquellos con bajas tasas de progreso a nivel nacional, como Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua, pero también en Colombia y México, que han logrado avances más significativos. En cambio, varios de los países que han logrado los mayores avances en la reducción de la pobreza extrema al nivel nacional son también los que han priorizado los avances en las áreas rurales. En efecto, el Brasil, Chile y Costa Rica, países que ya alcanzaron la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio o se hallan muy cerca de lograrlo, tienen tasas de progreso en las áreas rurales similares o mayores que las de las áreas urbanas. Este resultado parece indicar que priorizar el avance de los grupos más rezagados de un país puede ser una estrategia viable junto con la búsqueda de una mejora general de las condiciones de vida (véase el gráfico I.13).

¹⁰ Debe tenerse presente que los ingresos medios de cada área han sido divididos por el valor de la línea de pobreza, como una forma aproximada de considerar las diferencias en el costo de vida entre ellas. Considerando que los valores de las líneas urbanas son más altos que los de las rurales, la disparidad de los ingresos medios en términos nominales es mayor a la aquí informada.

Gráfico I.13
AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): AVANCE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA META DEL MILENIO SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA
(En porcentajes de cumplimiento)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Los resultados descritos muestran la importancia de llevar a cabo un análisis desagregado. A manera de ejemplo, tanto en Chile como en México se registraron disminuciones importantes de la pobreza y ya se alcanzó la meta referida a la pobreza extrema. No obstante, si bien en Chile las áreas rurales se han beneficiado de un progreso similar al de las urbanas, en México las áreas rurales se han visto rezagadas aún más con respecto a las áreas urbanas de lo que se encontraban a principios de la década pasada. Debido a que es perfectamente factible que un país alcance la meta estipulada a pesar de que una parte importante de su población no haya avanzado al mismo ritmo, debe insistirse en la importancia de no perder de vista la situación de los grupos menos favorecidos¹¹.

b) Avances en hogares con distinto clima educacional

Una dimensión particularmente relevante para analizar de manera desagregada el cumplimiento de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se basa en la diferenciación de los hogares según el capital humano de que disponen. En efecto, el logro educativo de los miembros del hogar no solo es un buen indicador del estrato socioeconómico al que pertenecen, sino que además constituye un factor determinante de las oportunidades de los hijos que aún no se han incorporado al mercado de trabajo. El alto grado de transmisión de capital educacional entre padres e hijos y, por lo tanto, de oportunidades laborales, es uno de los factores que más incide en la marcada desigualdad socioeconómica y en los elevados niveles de pobreza absoluta de la mayoría de los países latinoamericanos, a partir de lo cual puede señalarse

¹¹ Algo similar sucede al nivel regional, puesto que América Latina ha avanzado considerablemente hacia la consecución de la meta aun cuando varios países se hallan todavía muy lejos de alcanzarla.

que el capital educacional de los hogares constituye quizás el criterio de clasificación más apropiado para un examen del progreso en la reducción de la pobreza en distintos estratos socioeconómicos¹².

Para caracterizar al hogar según su capital educacional, es conveniente centrar la atención en los miembros que determinan en mayor medida el nivel de ingreso del hogar y que a través de ese capital influyen en las oportunidades de bienestar del conjunto de los miembros. Para ello, se emplea la variable clima educacional del hogar, que se define como el promedio del número de años de educación alcanzados por el jefe y el cónyuge¹³.

A partir del clima educacional los hogares se pueden clasificar en tres grupos: i) nivel bajo, que corresponde a enseñanza primaria incompleta (menos de 6 años en la mayoría de países); ii) nivel medio, equivalente a enseñanza primaria completa hasta secundaria incompleta, y, iii) nivel alto, que se corresponde con un nivel educativo igual o superior a la enseñanza secundaria completa¹⁴.

Un primer aspecto que cabe destacar es que en todos los países de menor ingreso por habitante, un 25% o más de la población de hogares de clima educacional bajo se encontraba en situación de indigencia, y en cuatro de ellos (Bolivia, Honduras, Nicaragua y el Paraguay) la indigencia afectaba a más del 40%. En los hogares con clima educacional alto, por el contrario, tanto en los países de mayor como de menor ingreso por habitante, la incidencia de la indigencia no supera el 10%. Esto indica que el capital educacional del hogar constituye una dimensión adecuada para identificar estratos de población con distintas probabilidades de encontrarse en la indigencia.

Cabe señalar asimismo que aun cuando en todos los países se han logrado tasas netas de matrícula en educación primaria muy altas (superiores al 90% en la gran mayoría de ellos) (Naciones Unidas, 2005), la población que vive en hogares de muy bajo capital educacional corresponde aproximadamente a la tercera parte de la población regional. Incluso en algunos países de mayor desarrollo relativo este grupo representa alrededor del 20% de la población, porcentaje que excede el 50% en varios países de menor ingreso per cápita.

El avance hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre 1990 y 2007,

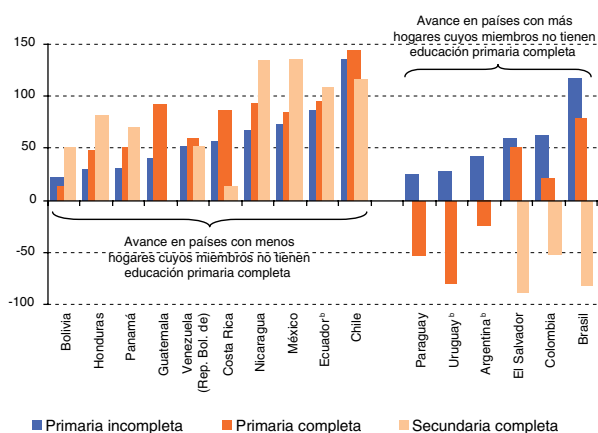
¹² Desde el punto de vista operacional, además, el uso de esta variable presenta la ventaja de que todas las encuestas de hogares proveen información sobre educación de los miembros del hogar y es posible construir estratos sobre bases comparables.

¹³ En los hogares monoparentales (con ausencia de cónyuge) el clima educacional corresponde al número de años de estudio del jefe o la jefa del hogar.

¹⁴ Como criterio de agrupación se utilizó la duración de los ciclos escolares definida en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de 1997, elaborada por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

es diverso según el capital educacional de los hogares. En 10 países, la reducción de la indigencia en los hogares de menor clima educacional ha sido inferior a la que se observa en los demás hogares (véase el gráfico I.14). Este resultado merece una atención particular, pues indica que los hogares que no han logrado salir de la pobreza extrema son precisamente los que con mayor probabilidad reproducen las condiciones de pobreza estructural entre generaciones y, por tanto, requieren una atención particular de la política pública. Sin embargo, también debe tenerse presente que en muchos de estos países se ha producido un incremento pronunciado del nivel educativo de los hogares, lo que ha reducido considerablemente el porcentaje de personas que viven en hogares con bajo clima educacional. De este modo, aun cuando el porcentaje de personas en hogares con menor clima educacional puede no haber disminuido tanto como en los otros, el número absoluto de personas en dicha categoría sí puede haberse reducido. Esta diferencia explica por qué es posible encontrar en esta categoría países con tasas de indigencia y niveles de cumplimiento de la meta a nivel nacional altamente diversos. En efecto, mientras que en países como Chile, México y la República Bolivariana de Venezuela la participación de los hogares con bajo clima educacional en el total se ha reducido más de 15 puntos porcentuales, en Nicaragua y Panamá se ha reducido menos de cinco puntos porcentuales. Por último, cabe advertir que en seis países el avance hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fue superior en los hogares con menor clima educacional que en el resto.

Gráfico I.14
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): AVANCE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA META DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, SEGÚN CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR, 1990-2007^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se omiten los porcentajes de avance de las categorías en que la tasa de indigencia es inferior al 1%, ya sea en el año inicial o en el final. El año base corresponde a 1997 en Bolivia, 1995 en El Salvador, 2002 en Panamá y 1999 en Paraguay, por no disponerse de encuestas de hogares con representatividad nacional para los años anteriores.

^b Áreas urbanas.

c) Avances en hogares con jefatura femenina

Entre la multiplicidad de cambios que se han registrado en los tipos de familia durante las dos décadas pasadas en la región, destaca la disminución de las familias nucleares biparentales con hijos y el aumento de las familias monoparentales (con o sin hijos) en la mayoría de las cuales es la mujer la que cumple el papel de jefa de hogar, fenómeno que ha ido en paralelo con el aumento de la participación de las mujeres en la actividad económica (CEPAL, 2007a). El concepto de jefatura de hogar femenina es de utilidad en la medida que permite identificar en el conjunto de los hogares a aquellos en los que la ausencia de la pareja masculina obliga a las mujeres a hacerse cargo totalmente de la manutención del hogar, situación especialmente compleja cuando hay hijos pequeños. Otro factor que agrega relevancia a esta dimensión es la importancia del papel que desempeñan las mujeres jefas en los principales programas de combate a la pobreza en América Latina, principalmente en la administración de los recursos de los programas de transferencias condicionadas.

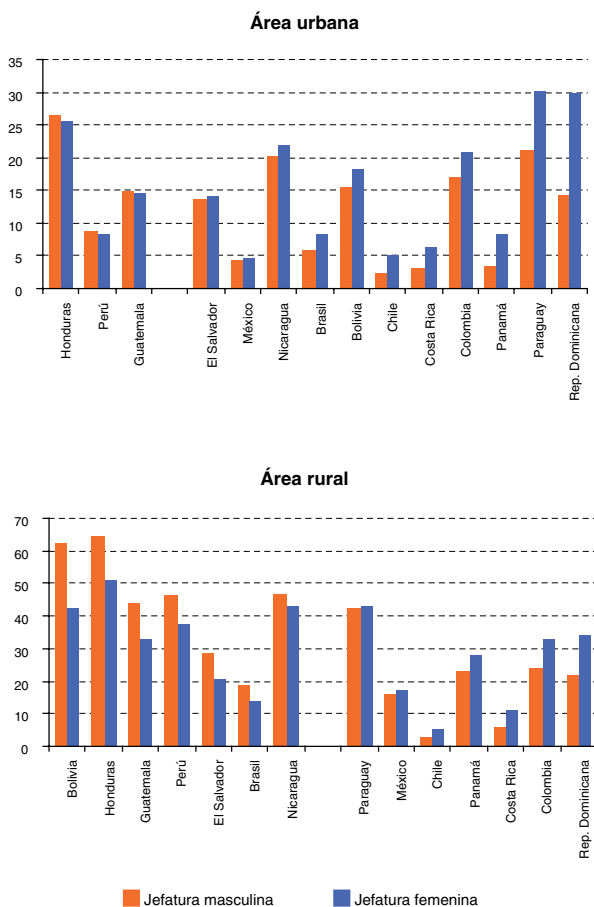
En este contexto, en primer lugar se destaca el aumento de la proporción de hogares con jefatura femenina declarada en la región y el aumento del porcentaje de personas que reside en ellos. Actualmente, una de cada cuatro personas en América Latina vive en un hogar en que el jefe es mujer, mientras que a principios de los años noventa esta relación era de una persona cada siete.

En segundo lugar, la evidencia muestra una mayor vulnerabilidad de los hogares con jefa mujer, aunque este es un fenómeno más urbano que rural. Así, si bien existe una correlación entre jefatura de hogar femenina e indigencia, esta no se da con igual intensidad en todos los países ni en las zonas urbanas y rurales. En efecto, en muchos casos los hogares rurales con jefa mujer no muestran tasas de indigencia más elevadas que aquellos con jefe varón, como ocurre en las zonas urbanas de todos los países, con excepción de Guatemala, Honduras y el Perú (véase el gráfico I.15). Ello podría explicarse, al menos en parte, porque en las zonas rurales no es poco frecuente que el cónyuge varón emigre o desempeñe actividades en lugares apartados y por períodos prolongados (como en el caso de los trabajos temporales en faenas agrícolas).

El progreso hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio según el sexo del jefe del hogar muestra situaciones distintas de un país a otro. Por una parte, siete países han logrado una reducción más rápida de la indigencia en los hogares con jefatura masculina, específicamente, la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y el Paraguay.

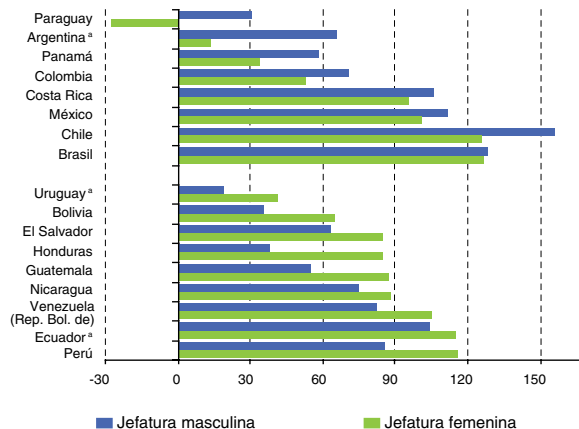
En ellos, la brecha entre ambos grupos de hogares va de 10 puntos porcentuales en México a más de 50 puntos porcentuales en la Argentina y el Paraguay, país en el cual los hogares con jefa mujer registran el único aumento de la pobreza extrema en la región. Por el contrario, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, el Perú, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela exhiben porcentajes de avance de los hogares con jefa mujer que son entre 11 y 47 puntos porcentuales más altos que los de los hogares con jefe hombre. Brasil es el único país que no muestra diferencias significativas entre los hogares con jefatura masculina y femenina (véase el gráfico I.16).

Gráfico I.15
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN SEXO DEL JEFE DEL HOGAR, ÁREAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Gráfico I.16
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): AVANCE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA META DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, SEGÚN SEXO DEL JEFE DEL HOGAR, 1990-2007
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Áreas urbanas.

d) Avances según origen étnico de la población

A pesar del renovado interés por la situación de los pueblos originarios de América Latina, hay un notable rezago en materia de calidad de la información necesaria para su “visibilidad estadística”. Recién en la ronda de censos de 2000 se incluyeron preguntas relativas a la identificación étnica de la población en casi todos los países, generalmente sobre la base de la autoidentificación, conforme a las recomendaciones internacionales¹⁵. No obstante, los censos no constituyen una fuente adecuada de información para hacer un seguimiento del progreso hacia el logro de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por no suministrar información acerca de los ingresos de los hogares. Por su parte, las encuestas de hogares, que sí satisfacen este requisito, son fuentes limitadas para dar cuenta de la dimensión étnica, ya sea porque no incorporan preguntas al respecto, lo hacen de manera diferente, lo que limita la posibilidad de hacer análisis comparativos, o cuentan con muestras insuficientes para obtener estimaciones representativas.

En atención a estas restricciones, no resulta factible desagregar satisfactoriamente la información sobre el seguimiento de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por grupos étnicos. Sin embargo, la información disponible a partir de los censos de población y de las encuestas de hogares de siete países permite ver

¹⁵ Las diferencias en la forma de captar la pertenencia o el origen étnico y racial de la población en los censos más recientes no asegura el adecuado registro de las personas pertenecientes a los grupos analizados y la comparabilidad de los datos recolectados.

claramente las diferencias en las condiciones de vida según esta dimensión.

En términos generales, se estima que actualmente la población indígena supera los 30 millones de personas, alrededor del 6% de la población total de América Latina. Además, poco más del 80% de la población indígena vivía en Bolivia, Guatemala, México y el Perú, y alrededor del 70% se concentra en países con bajos ingresos por habitante. Por otra parte, aun cuando un alto porcentaje de la población indígena vive en zonas rurales, una de las tendencias actuales es la marcada diversidad étnica que se observa en las ciudades. Los datos de 10 países indican que alrededor de 2000 más del 80% de la población indígena de Costa Rica, el Ecuador, Honduras, Panamá y el Paraguay residía en zonas rurales. En cambio, en Guatemala y México aproximadamente uno de cada tres indígenas vive en zonas urbanas y en Bolivia, el Brasil y Chile más de la mitad de ellos vive en ciudades (CEPAL, 2007a).

La población indígena suele vivir en condiciones más desfavorables que las del resto de la población, independientemente de la zona de residencia. Por ejemplo, la mortalidad infantil (entre los menores de un año) y la mortalidad entre los menores de cinco años es mucho más alta en la población indígena. Las estimaciones para el

promedio regional señalan que la mortalidad infantil entre los indígenas es un 60% mayor que entre los no indígenas. Si bien el asentamiento urbano de la población indígena reduce la mortalidad infantil (con respecto a las zonas rurales), no reduce la brecha que la separa de la población no indígena. De hecho, en algunos países (Guatemala, Honduras, México, el Brasil y Costa Rica) esa brecha es mayor en las zonas urbanas que en las rurales (véase el cuadro III.9 en CEPAL, 2007a).

Algo similar sucede con la incidencia de la pobreza extrema en los grupos indígenas y afrodescendientes, que supera a la del resto de la población, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Ello muestra que las diferencias en las condiciones de vida que los desfavorecen no son un efecto del contexto, rural o urbano, sino de las inequidades basadas en el origen étnico y racial de la personas (véase el cuadro I.5).

Si bien la población perteneciente a algún grupo étnico registra un nivel de indigencia urbana más bajo que en las zonas rurales, sigue estando en desventaja con respecto al resto de la población. En Bolivia y el Brasil esta desventaja incluso se acentúa en las áreas urbanas, como lo muestran las mayores diferencias relativas entre las correspondientes tasas de indigencia, mientras que en Chile y el Ecuador sucede lo contrario.

Cuadro I.5
AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE Y EL RESTO DE LA POBLACIÓN, ÁREAS URBANAS Y RURALES^a
(En porcentajes)

		Área urbana			Área rural		
		No indígena ni afrodescendiente	Indígena o afrodescendiente	Diferencia relativa ^b	No indígena ni afrodescendiente	Indígena o afrodescendiente	Diferencia relativa ^b
Bolivia	1999	12,9	25,4	2,0	56,7	66,3	1,2
	2007	11,3	21,4	1,9	46,8	63,8	1,4
	Variación porcentual	-12,3	-15,8		-17,4	-3,8	
Brasil	1990	16,1	26,8	1,7	45,7	52,2	1,1
	2007	6,3	9,5	1,5	17,8	21,4	1,2
	Variación porcentual	-60,9	-64,6		-61,1	-59,0	
Chile	1996	5,1	7,0	1,4	8,8	13,3	1,5
	2006	3,1	4,2	1,3	3,0	6,2	2,1
	Variación porcentual	-38,2	-40,3		-65,8	-53,3	
Ecuador	2002	19,3	20,6	1,1
	2007	11,6	20,0	1,8	20,7	32,3	1,6
	Variación porcentual	-40,0	-3,2		
Panamá	2002	9,0	27,0	68,7	2,5
	2007	5,0	17,5	49,1	2,8
	Variación porcentual	-44,5	...		-35,4	-28,5	
Paraguay	1999	10,0	31,7	3,2	23,3	60,6	2,6
	2007	18,1	31,7	1,8	26,0	47,0	1,8
	Variación porcentual	81,5	0,2		11,3	-22,4	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Identificada a partir de la información de las encuestas de hogares conforme a las siguientes categorías: Bolivia, "quechua, aimara, guaraní, chiquitano, mojeño y otro"; Brasil, "indígena o piel negra"; Chile, "aimara, rapa nui, quechua, mapuche, atacameño, coya, kawaskar, yagán, diaguita"; Ecuador, "indígenas, negros y mulatos"; Panamá, "indígena", y Paraguay, idioma hablado es exclusivamente guaraní.

^b Cociente entre la tasa de indigencia indígena o afrodescendiente y no indígena ni afrodescendiente.

En las áreas rurales, la pobreza extrema se ha reducido de manera más lenta en los grupos indígenas y afrodescendientes que en el resto de la población, como lo muestra la evolución observada en Bolivia, el Brasil, Chile, el Ecuador y Panamá¹⁶. La evolución ha sido dispar entre áreas urbanas y rurales. En Bolivia y el Brasil la tasa de indigencia en los grupos étnicos se redujo más rápidamente en las áreas urbanas que en las rurales, mientras que en Chile y el Paraguay sucedió lo contrario.

A manera de conclusión, el análisis desagregado del avance hacia la consecución de la primera meta del Milenio muestra, en primer lugar, que un ejercicio de este tipo es necesario para caracterizar mejor los procesos de reducción de la pobreza e identificar si hay grupos que estén quedando rezagados de las tendencias generales. Así, mientras que en algunos países se han logrado progresos incluyentes y no existen diferencias significativas entre los grupos analizados, en otros ha habido una profundización de las brechas.

D. Factores asociados con la reducción de la pobreza en la región

La reducción de la indigencia y la pobreza ocurrida en un número importante de países entre 2002 y 2007 se origina tanto en el incremento del ingreso medio de los hogares como en una mejora de su distribución. Aun cuando la predominancia de alguno de estos factores varía notablemente entre países, se reconoce que los cambios distributivos constituyen un elemento fundamental para potenciar el efecto del crecimiento sobre la reducción de la pobreza. Por otra parte, en este período el incremento en los ingresos de los hogares pobres se ha originado principalmente en un aumento del ingreso laboral por ocupado, a diferencia de lo ocurrido cuando se analiza la variación en un plazo mayor.

Luego de algunos años de escaso crecimiento y —en algunos países— de deterioros de las condiciones de vida, a partir del año 2002 se empezó a registrar una marcada tendencia a la baja de los indicadores de pobreza de la mayoría de países de la región, coherente

con la expansión económica continua y sostenida del período. Este contexto constituye un escenario ideal para explorar la importancia que han tenido algunos de los factores habitualmente asociados con la pobreza en la determinación de su tendencia.

1. Efectos “crecimiento” y “distribución”

Una forma sencilla de evaluar la relación entre el crecimiento económico y la variación de la pobreza es a partir de la elasticidad de la pobreza en función del ingreso, es decir, la variación porcentual de la tasa de pobreza por cada punto porcentual de cambio del PIB per cápita. La evidencia de

15 países de la región, con información disponible para el período 2002-2007, muestra que en la gran mayoría de ellos el aumento del PIB per cápita estuvo acompañado de una reducción de la pobreza, como cabe esperar normalmente. El Uruguay constituye una excepción, al presentar elasticidades en función del ingreso con signo positivo, puesto que la pobreza aumentó pese al incremento del producto por habitante (véase el cuadro I.6).

¹⁶ Téngase presente que los años base de la comparación son muy posteriores a 1990, excepto en Brasil.

Cuadro I.6
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ELASTICIDAD EN FUNCIÓN DEL INGRESO DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 2002-2007

País	Año inicial	Año final	Variación porcentual anual (en porcentajes)			Elasticidad en función del ingreso	
			Tasa de pobreza	Tasa de indigencia	PIB per cápita	Pobreza	Indigencia
Argentina	2002	2006	-18	-23	7,8	-2,2	-3,0
Bolivia	2002	2007	-3	-3	1,9	-1,5	-1,8
Brasil	2001	2007	-4	-7	2,1	-1,7	-3,3
Chile	2000	2006	-6	-9	3,1	-2,0	-2,8
Colombia	2002	2005	-3	-7	3,5	-0,9	-1,9
Costa Rica	2002	2007	-2	-8	4,6	-0,4	-1,8
Ecuador	2002	2007	-5	-9	3,3	-1,4	-2,6
El Salvador	2001	2004	-1	-5	0,3	-3,0	-15,6
Guatemala	2002	2006	-2	-2	1,0	-2,3	-1,5
Honduras	2002	2007	-2	-3	3,8	-0,6	-0,9
México	2002	2006	-5	-9	2,4	-2,1	-3,6
Nicaragua	2001	2005	-3	-7	1,9	-1,5	-3,7
Panamá	2002	2007	-5	-8	5,9	-0,8	-1,4
Paraguay	2001	2007	0	-1	1,7	-0,1	-0,5
República Dominicana	2002	2007	-1	0	5,2	-0,2	0,1
Uruguay	2002	2007	3	4	6,9	0,4	0,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	2002	2007	-10	-17	5,7	-1,8	-3,0
Promedio simple						-1,2	-2,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

En los países donde el crecimiento económico ha generado una reducción de la pobreza, este ha tenido un impacto menos que proporcional (es decir, una elasticidad en función del ingreso negativa pero mayor a -1) en seis de ellos (Colombia, Costa Rica, Honduras, Panamá, el Paraguay y la República Dominicana). A su vez, el aumento porcentual de los ingresos redujo la pobreza más que proporcionalmente (con una elasticidad en función del ingreso inferior a -1) en 10 países (la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela).

La reducción porcentual de la indigencia ante un punto porcentual de crecimiento económico suele ser más pronunciada que la de la pobreza. El promedio simple de la elasticidad en función del ingreso de la indigencia entre 2002 y 2007 en los países de la región es de -2,0, mientras que la de la pobreza es de -1,2¹⁷. En los países la elasticidad de la indigencia duplica con creces la de la pobreza, como ocurre en el Brasil, Colombia, el Ecuador o el Uruguay, y en otros la excede tres o más veces, como en Costa Rica y El Salvador. Las únicas excepciones en que la elasticidad en función del ingreso es menor en la indigencia que en la pobreza son Guatemala y la República Dominicana.

A partir del análisis de las elasticidades es posible comprobar que tasas de crecimiento parecidas pueden ser compatibles con resultados muy distintos en términos de reducción de la pobreza y la indigencia. En el período

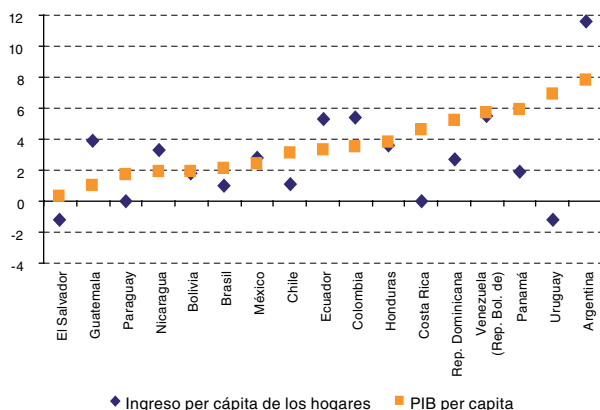
analizado, Chile, Colombia y Honduras crecieron a tasas de entre un 3% y un 4% anual, en promedio; sin embargo, la elasticidad en función del ingreso de la pobreza en Chile duplica la de Colombia y cuadruplica la de Honduras. Para entender mejor estas diferencias es necesario analizar las distintas modalidades de crecimiento de los países, o de manera más específica, la forma en que el crecimiento económico se traduce en cambios en el nivel y la distribución de los ingresos de los hogares.

Las variaciones del ingreso que reciben los hogares pueden diferir del crecimiento del producto interno bruto. Entre 2002 y 2007, las tasas de crecimiento del ingreso per cápita de los hogares fueron por lo menos un punto porcentual inferiores a las del PIB por habitante en ocho países de la región, mientras que en cinco países se produjo la situación inversa. Entre los primeros se destacan Costa Rica y el Uruguay, donde el ingreso medio de los hogares no creció o incluso disminuyó, pese al notable crecimiento del producto por habitante. Por su parte, en la Argentina, Colombia, el Ecuador y Guatemala, países que registraron algunos de los mayores crecimientos del ingreso medio de los hogares, estos últimos superaron apreciablemente el crecimiento del producto (véase el gráfico I.17)¹⁸.

¹⁷ Se excluye a El Salvador del promedio, ya que la elasticidad de la indigencia en función del ingreso de este país es muy alta en el contexto regional.

¹⁸ Téngase presente que el deflactor utilizado para expresar ambas variables en términos reales es distinto. Mientras que para el PIB per cápita se emplea el deflactor implícito de cuentas nacionales, para los ingresos medidos en la encuesta se utilizó la variación del IPC general. Aun cuando ello pueda afectar la comparabilidad estricta de ambas variables, este no es un factor significativo para explicar las diferencias en sus tasas de crecimiento.

Gráfico I.17
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL DEL INGRESO DE LOS HOGARES Y DEL PIB POR HABITANTE, 2002-2007
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

La relación entre la variación del ingreso de los hogares y su impacto en la tasa de pobreza puede analizarse efectuando una descomposición en la que se considera, por una parte, el crecimiento del ingreso medio de las personas o “efecto crecimiento” y, por otra parte, los cambios en la forma en que se distribuye este ingreso o “efecto distribución”. Ambos componentes dan cuenta de la totalidad de la variación de la tasa de pobreza en un período determinado y pueden estimarse mediante simulaciones realizadas a partir de los datos de las encuestas de hogares (véase el recuadro I.7)¹⁹.

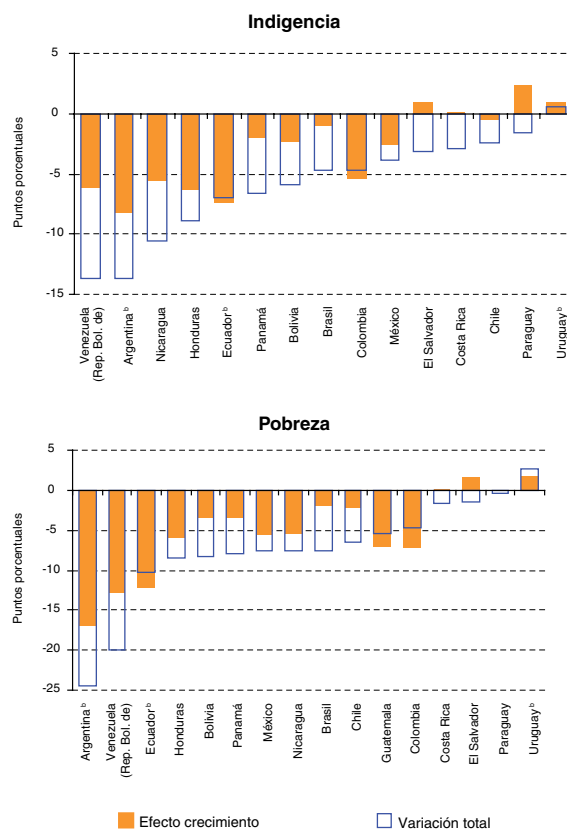
La mayor parte de los avances registrados en la pobreza y la indigencia en los países de América Latina en el período 2002-2007 ha sido resultado de un incremento en los ingresos medios de los hogares. Esto ha sido particularmente cierto en los países donde se constataron las mayores reducciones de pobreza, expresadas en puntos porcentuales. No obstante, la participación de los efectos “crecimiento” y “desigualdad” en los países de la región ha sido disímil y en varios de ellos las reducciones de pobreza y la indigencia hallan su principal factor explicativo en la mejor distribución de los ingresos.

El crecimiento de los ingresos medios ha sido el factor predominante en la reducción de la pobreza y la

¹⁹ Cabe aclarar que, así como el efecto “crecimiento” da cuenta de la variación de los ingresos medios de la encuesta y no del incremento del PIB per cápita, el efecto “distribución” no es directamente asimilable a la evolución de los indicadores de desigualdad comúnmente utilizados. El índice de Gini y otros, con los que se describe a la distribución del ingreso en el próximo capítulo, resumen el grado de dispersión promedio de los ingresos del conjunto de los hogares, mientras que el efecto “distribución” guarda relación con el tramo de la distribución relevante para el subconjunto de hogares pobres.

indigencia en la Argentina (área urbana), Colombia, el Ecuador (área urbana), Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela, que son además algunos de los países que alcanzaron las mayores reducciones de las tasas de pobreza e indigencia en el período analizado (véase el gráfico I.18).

Gráfico I.18
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): EFECTO “CRECIMIENTO” DE LOS CAMBIOS EN LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 2002-2007^a
 (En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se excluye a Guatemala (en el gráfico de indigencia) y la República Dominicana (en ambos gráficos) porque los resultados de la descomposición no son significativos.

^b Áreas urbanas.

Los avances registrados, sin embargo, hubieran sido considerablemente menores de no haberse visto complementados por mejoras distributivas. De hecho, son pocos los países donde el aumento de los ingresos medios da cuenta de más de las tres cuartas partes de la reducción de la pobreza y la indigencia. Tal es el caso de Colombia, el Ecuador y Guatemala. En los demás países en los que predominó el efecto “crecimiento”, entre un 30% y un 40% de la disminución de la pobreza y porcentajes algo mayores de la disminución de la indigencia se deben al cambio distributivo.

Recuadro I.7
DESCOMPOSICIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA POBREZA

Según el esquema tradicional de medición de la pobreza a partir de la insuficiencia de ingresos, la tasa de pobreza de un país en un momento dado está determinada en su totalidad por tres elementos, a saber: la línea de pobreza, el ingreso medio y la estructura de la distribución de los ingresos. Por tanto, manteniendo constante la línea de pobreza en términos reales, cualquier cambio en el indicador de pobreza puede analizarse a partir de las variaciones del ingreso medio y de la distribución del ingreso.

De acuerdo con la propuesta de Datt y Ravallion (1992), es posible calcular un indicador de pobreza que tome la distribución del ingreso del período inicial y el nivel de ingreso medio del período final. La diferencia entre este indicador y la tasa de pobreza observada en el período inicial puede interpretarse como un “efecto crecimiento”. Asimismo, es posible calcular

la tasa de pobreza que corresponde al ingreso medio del período inicial, pero con una distribución del ingreso similar a la del período final. La diferencia entre este indicador y la tasa de pobreza inicial es el “efecto distribución”. Ambos efectos se pueden calcular también intercambiando los períodos inicial y final.

En términos formales, si $H(y_t, d_t)$ es el indicador de pobreza para el período t , determinado por el ingreso medio (y_t) y la forma de la distribución (d_t), la descomposición en los efectos crecimiento y desigualdad se puede expresar como:

$$H(y_2, d_2) - H(y_1, d_1) = \underbrace{[H(y_2, d_1) - H(y_1, d_1)]}_{\text{Efecto "crecimiento"}} + \underbrace{[H(y_1, d_2) - H(y_1, d_1)]}_{\text{Efecto "distribución"}} + R$$

La descomposición, así planteada, tiene dos inconvenientes. En primer lugar, no es una descomposición exacta, ya que tiene un residuo que no cuenta con una interpretación analítica. La segunda limitación es que el tamaño de cada efecto depende del año base utilizado en la comparación (año inicial o final). Ambos obstáculos se pueden superar si se promedian los efectos calculados utilizando los dos años base (Kakwani, 1997), procedimiento con el que se efectuaron los cálculos que se presentan en el capítulo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Gaurav Datt y Martin Ravallion, “Growth and redistribution components of changes in poverty measures”, *Journal of Development Economics*, vol. 38, 1992 y Nanak Kakwani, “On measuring growth and inequality components of changes in poverty with application to Thailand”, *Discussion Paper*, University of New South Wales, 1997.

Por su parte, más de la mitad de la reducción de las tasas de pobreza e indigencia de Bolivia, el Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador y Panamá, además del Paraguay en el caso de la indigencia, se origina en el efecto “distribución”. Cabe destacar que la predominancia del efecto distribución se ha producido en algunos países donde la disminución de la pobreza, si bien no resulta tan abultada cuando se expresa en puntos porcentuales, representa avances relativos de magnitud considerable, particularmente en el Brasil, Chile y Panamá.

Los efectos “crecimiento” y “distribución” se caracterizan por su mutua complementariedad en la mayoría de países, de manera que su interacción ha permitido lograr resultados mejores que los que se hubieran alcanzado a partir de solo uno de ellos. Es decir, las disminuciones de la pobreza y la indigencia que se han observado entre 2002 y 2007 han sido el resultado tanto del crecimiento de los ingresos medios como de una distribución más favorable de los mismos. Son pocas las excepciones que se presentan a este respecto, como Colombia, el Ecuador y Guatemala, donde la distribución del ingreso tendió a aumentar la pobreza y la indigencia, y El Salvador y el Paraguay, donde el efecto “distribución” da cuenta de una reducción de la indigencia mayor a la efectiva.

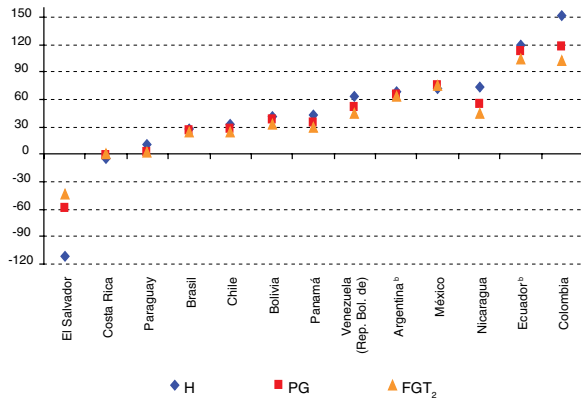
Los resultados descritos corroboran, de una manera sencilla y directa, que la distribución del ingreso es un factor muy relevante en la reducción de la pobreza y que, por tanto, no debería ser relegado ni excluido puesto que respalda el crecimiento económico. No solo queda

en evidencia que la disminución de la concentración del ingreso ha sido un factor central en la caída de la tasa de pobreza en algunos países, sino que la falta de avances en el ámbito distributivo perjudica las posibilidades de alcanzar mayores reducciones de la pobreza.

La descomposición de los cambios de la tasa de pobreza en los efectos “crecimiento” y “distribución” también puede aplicarse a otros indicadores de pobreza, en particular, los índices de brecha de pobreza (PG) y de severidad de la pobreza o FGT_2 . Como se señaló en la sección A, la utilidad de estos indicadores es ofrecer una visión más completa de las condiciones de pobreza, al tomar en cuenta, además del porcentaje de personas pobres, la brecha entre el ingreso medio de los pobres y la línea de pobreza (en el caso del índice PG) y la forma en que dichos ingresos se distribuyen entre los pobres (en el caso del índice FGT_2).

El efecto “distribución” tiene un papel más importante en la variación de los índices de brecha y severidad, puesto que son más sensibles que el índice de recuento a consideraciones distributivas con respecto a quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza. En efecto, el porcentaje de variación de los indicadores PG y FGT_2 resultado del crecimiento del ingreso medio es siempre inferior al que se obtiene para la tasa de pobreza, con la única excepción de El Salvador. Asimismo, las diferencias en el peso de cada efecto son más bien pequeñas, con pocas excepciones (Colombia, El Salvador y Nicaragua) (véase el gráfico I.19).

Gráfico I.19
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): EFECTO CRECIMIENTO EN LA VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA H (ÍNDICE DE RECUENTO), PG (BRECHA DE POBREZA) Y FGT₂ (SEVERIDAD DE LA POBREZA), 2002–2007^a
 (En porcentajes)



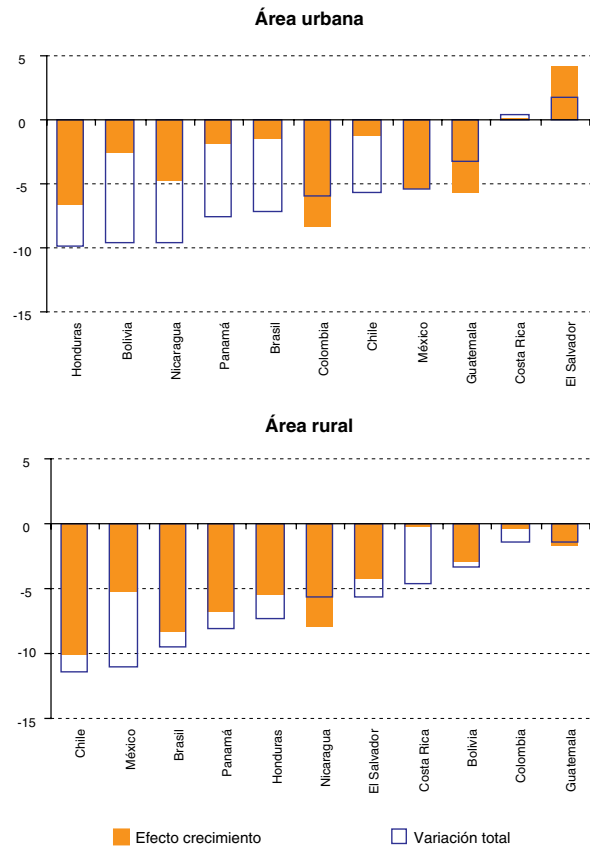
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se excluyen los resultados de Guatemala, Honduras, la República Dominicana y el Uruguay porque los resultados de la descomposición no son significativos para alguno de los tres indicadores.

^b Áreas urbanas.

Por otra parte, cuando se incorpora al análisis la dimensión geográfica, diferenciando entre zonas urbanas y rurales, es posible comprobar que los efectos “crecimiento” y “distribución” han jugado papeles distintos en cada país. Mientras en Bolivia, el Brasil, Chile, Nicaragua y Panamá predominó el efecto “distribución” en las áreas urbanas, en las áreas rurales sucedió lo contrario. A su vez, el efecto “crecimiento” prevaleció en las áreas urbanas de Colombia, Costa Rica y México, no así en las áreas rurales (véase el gráfico I.20).

Gráfico I.20
AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): EFECTO “CRECIMIENTO” DE LOS CAMBIOS EN LA POBREZA, EN ÁREAS URBANAS Y RURALES, 2002–2007^a
 (En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se excluyen los resultados del Paraguay y la República Dominicana porque los resultados de la descomposición no son significativos a nivel de áreas geográficas.

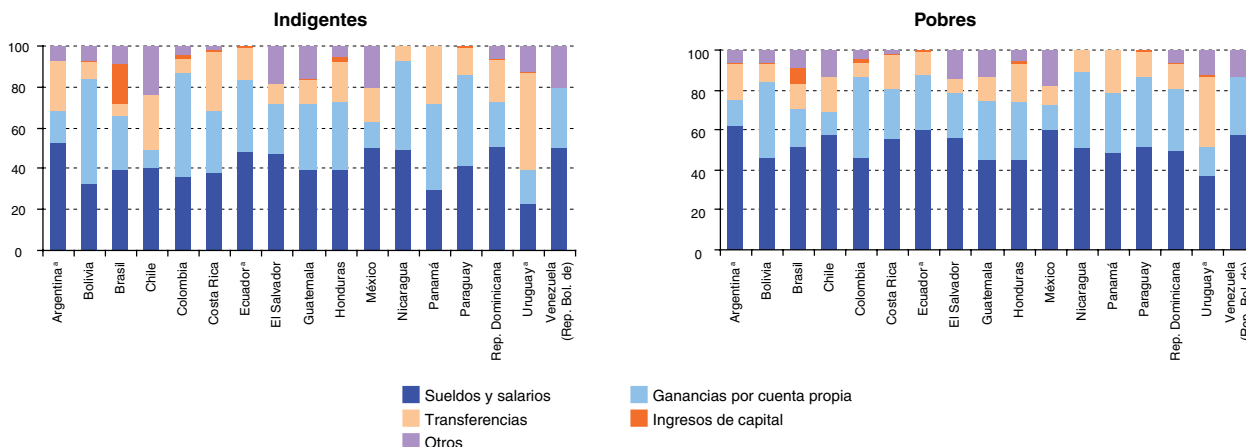
2. Factores tras la variación de los ingresos

A grandes rasgos, el ingreso total de los hogares está compuesto por el ingreso laboral, percibido por los trabajadores en condición de dependencia así como por quienes trabajan de manera independiente, las transferencias públicas (incluidas las de la seguridad social y las de los programas de reducción de la pobreza), las transferencias privadas (como las remesas y los regalos de otros hogares), los ingresos de capital y otros ingresos (entre los que se incluye una imputación de alquiler por concepto de uso de vivienda propia).

Tanto en los hogares indigentes como en los pobres, la mayor parte del ingreso proviene del mercado laboral.

En los hogares pobres, los ingresos del trabajo, entre ellos los provenientes de sueldos y salarios, suelen representar un porcentaje más alto que en los hogares indigentes. La falta de ingresos laborales en los hogares indigentes es compensada principalmente por transferencias, que tienen un peso relativo más alto que en los hogares pobres. Los ingresos de capital suelen ser la fuente de ingresos menos relevante entre los pobres e indigentes, aunque los datos correspondientes al Brasil señalan a este país como una excepción a este respecto (véase el gráfico I.21).

Gráfico I.21
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ESTRUCTURA DEL INGRESO POR FUENTES, HOGARES POBRES E INDIGENTES, ALREDEDOR DE 2007
 (En porcentajes)

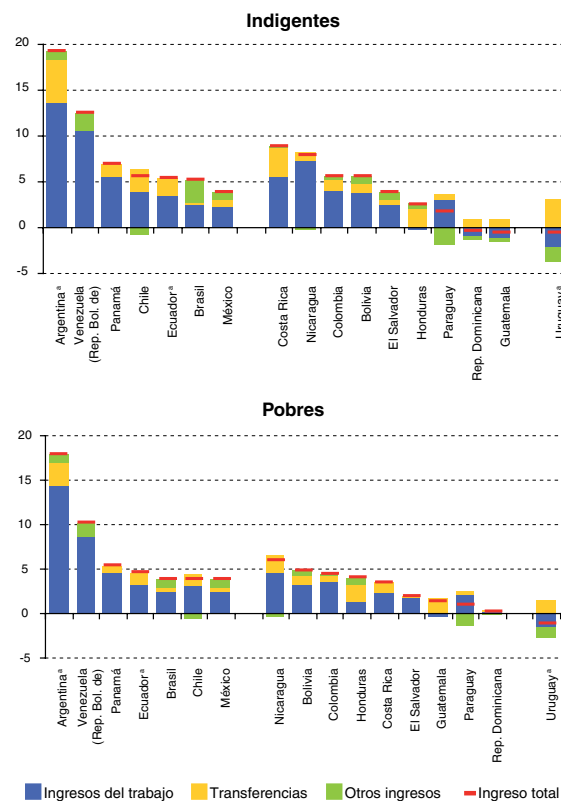


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
 a Áreas urbanas.

En consecuencia no llama la atención que la mayor parte de las variaciones observadas en los ingresos medios de los grupos de menores recursos en los últimos cinco años se deban a los ingresos del trabajo²⁰. En particular, en los siete países donde la pobreza se redujo de manera más significativa²¹, el incremento del ingreso laboral da cuenta de aproximadamente el 77% del crecimiento del ingreso total (un 69% en el caso de los hogares indigentes). Esta fuente resultó especialmente determinante en Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, donde representa al menos el 85% de la variación del ingreso total, seguidos de la Argentina y Chile (alrededor del 80%), y del Brasil, el Ecuador y México (al menos un 66%) (véase el gráfico I.22).

El ingreso laboral fue también el elemento más relevante para explicar la variación de los ingresos totales por persona de los hogares pobres en los demás países. En Bolivia, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Nicaragua y el Paraguay, por lo menos el 65% del cambio en el ingreso total se origina en el aumento de los ingresos del trabajo. Solo en Guatemala y Honduras esta fuente tuvo un peso reducido y en el primer país varió además en dirección contraria a la de las demás fuentes.

Gráfico I.22
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): CRECIMIENTO ANUAL DEL INGRESO TOTAL POR PERSONA Y APORTE DE CADA FUENTE, EN HOGARES INDIGENTES Y POBRES, 2002-2007^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Países agrupados en tres categorías según la evolución de la pobreza entre 2002 y 2007: disminución significativa, estancamiento o aumento significativo.
^b Áreas urbanas.

²⁰ El grupo de análisis es el porcentaje de personas que estaba bajo la línea de pobreza (o indigencia) en 2002.

²¹ En términos relativos (como variación porcentual de la tasa), aunque no necesariamente en términos absolutos (en puntos porcentuales).

El crecimiento de las transferencias no fue un factor principal del incremento de ingresos de los pobres en la mayoría de países, pero sí fue particularmente relevante en países como Guatemala y Honduras, donde esta variable representa el 50% o más del incremento de los ingresos entre los pobres. En estos países, la mayor parte del aumento de las transferencias proviene a su vez de las remesas recibidas desde el exterior.

Los ingresos laborales, la fuente de ingresos más relevante a la hora de explicar la variación de los ingresos entre los indigentes y pobres, pueden analizarse mediante el esquema de descomposición utilizado en el *Panorama social de América Latina, 2007*, según el cual el ingreso laboral por persona se puede considerar como el producto de tres factores que es posible desagregar: el ingreso laboral por ocupado, la tasa de ocupación neta (número de ocupados sobre número de personas activas económicamente) y el porcentaje de personas económicamente activas²².

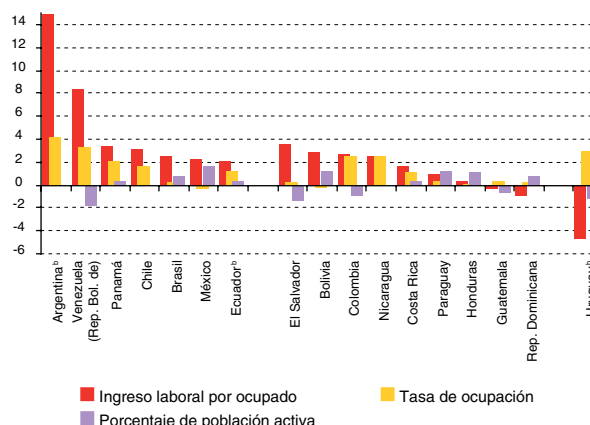
Entre 2002 y 2007 el incremento del ingreso laboral por ocupado fue el factor principal del incremento de los ingresos totales, particularmente en los países con mayores reducciones de pobreza. En efecto, esta variable creció a un ritmo superior al 10% anual en la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, y entre un 2,1% y un 3,4% en el Brasil, Chile, el Ecuador, México y Panamá. En los países donde la pobreza no disminuyó mayormente el ingreso laboral por ocupado también jugó un papel importante, sobre todo en Costa Rica y El Salvador, aunque en la mayoría de ellos fue menos determinante que otros factores, llegando incluso a presentar una tendencia contraria a estos, como en Guatemala y la República Dominicana (véase el gráfico I.23).

A su vez, la tasa de ocupación neta ha sido otro elemento relevante en el incremento de los ingresos medios por persona. En algunos de los países con mayores reducciones de pobreza, como la Argentina, Chile, el Ecuador, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, esta variable fue la segunda en importancia para explicar el crecimiento de los ingresos laborales. A su vez, en Colombia y Nicaragua la tasa de ocupación fue un factor tan o más relevante que el ingreso medio por ocupado. En el Uruguay, el incremento de la tasa de ocupación fue el elemento que impidió que los ingresos del trabajo cayeran más, contrarrestando parcialmente la disminución del ingreso por ocupado y del porcentaje de

población activa en los hogares. Solo en Bolivia y México se registraron disminuciones de la tasa de ocupación entre los pobres²³.

El porcentaje de personas económicamente activas en el total de miembros del hogar ha tenido un comportamiento más heterogéneo. De los países en que la pobreza disminuyó considerablemente, solamente en el Brasil y México esta variable aumentó de manera significativa, mientras que en la República Bolivariana de Venezuela tendió a disminuir. En los demás países también se produjeron variaciones en ambos sentidos, aunque inferiores al 1% anual en la mayoría de ellos.

Gráfico I.23
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): VARIACIÓN ANUAL DE LOS COMPONENTES DEL INGRESO LABORAL POR PERSONA, EN LOS HOGARES POBRES, 2002-2007^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Países ordenados según variación del ingreso laboral por ocupado y agrupados en tres categorías según la evolución de la pobreza entre 2002 y 2007: disminución significativa, estancamiento o aumento significativo.

^b Áreas urbanas.

En conclusión, las reducciones de la pobreza y la indigencia observadas en el último quinquenio han tenido en el aumento del ingreso laboral su principal factor explicativo. Particularmente en los países en los que la pobreza se redujo en mayor grado, ello se ha debido a un incremento de los ingresos medios por ocupado, más que al incremento de la tasa de ocupación o de actividad de los hogares.

²² Este último factor puede descomponerse a su vez en la multiplicación de la tasa de participación y (el inverso de) la tasa de dependencia. No obstante, por ser variables demográficas de escasa variación en plazos cortos, se omite su análisis desagregado.

²³ Cabe destacar que estos resultados muestran diferencias con los que se obtuvieron en el *Panorama social de América Latina, 2007* para el período 1990-2005. Entre esos años, la tasa de ocupación constituyó el principal factor asociado al incremento de los ingresos en los hogares pobres en la mayoría de países, mientras que el ingreso laboral por ocupado tendió a retroceder.

E. Evolución reciente de la desigualdad distributiva

En el último quinquenio, la distribución del ingreso ha mostrado signos de avance hacia una mayor equidad en varios países de la región, con una reducción apreciable de las brechas entre los grupos más ricos y más pobres. Entre 2002 y 2007 se han observado mejoras significativas en nueve países, lo que ha llevado a que el nivel medio de desigualdad de la región también disminuya. Si bien la concentración del ingreso continúa siendo excesivamente alta, estos resultados sientan un precedente importante en cuanto a la viabilidad de mejorar la distribución de los recursos en América Latina.

1. Estructura de la distribución del ingreso

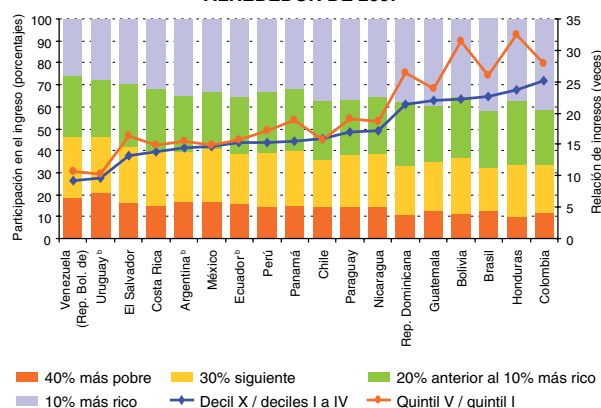
Una primera aproximación para percibir la magnitud de la inequidad distributiva de la región se obtiene al evaluar cuánto de los recursos totales es captado por los distintos grupos de ingreso. El estrato conformado por el 40% de los hogares ubicados en la parte inferior de la distribución capta en promedio un 15% del ingreso total. Este indicador alcanza sus valores más bajos en Honduras, Bolivia y la República Dominicana, donde no excede el 11%. Solo en el Uruguay la participación de este grupo supera el 20%; en los demás países con alta participación del primer quintil, como la Argentina, México y la República Bolivariana de Venezuela, esta se encuentra entre un 17% y un 18% (véase el gráfico I.24 y el cuadro A-2 del anexo al final del capítulo).

En contraste, el 10% más rico de los hogares concentra en promedio el 35% de los ingresos totales. La participación de este grupo es notablemente heterogénea en los países de la región. Mientras los mayores valores superan el 40%, como en el Brasil y Colombia, los valores más bajos se sitúan en niveles inferiores al 28%, en la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay.

La notable disparidad distributiva que caracteriza a los países de América Latina puede observarse al comparar la relación de ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres, y entre el quinto quintil (es decir, el 20% de hogares situados en el extremo superior de la distribución) y el primer quintil. De acuerdo con el primero de estos índices, el ingreso medio por persona de los hogares ubicados en el décimo

decil supera alrededor de 17 veces al del 40% de hogares más pobres. Esta relación es altamente variable de un país a otro, y va desde alrededor de nueve veces en la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay, hasta 25 veces en Colombia. Por su parte, el ingreso per cápita del quintil más rico supera en promedio 20 veces al del más pobre, con un rango que va de 10 veces en Uruguay a 33 veces en Honduras.

Gráfico I.24
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR DECILES, ALREDEDOR DE 2007^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

^b Área urbana.

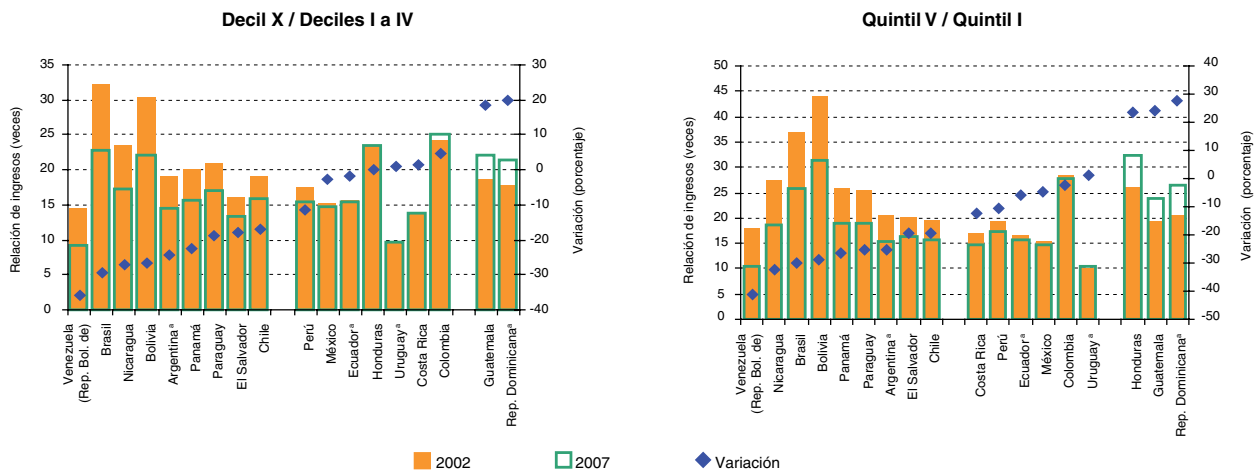
La evolución de la estructura de la distribución del ingreso entre 2002 y 2007 revela tres situaciones claramente diferenciadas. Nueve países, la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, muestran una importante reducción de la brecha entre los grupos extremos de la distribución, tanto por el aumento de la participación en los ingresos de los grupos más pobres como por la pérdida de participación de los hogares situados en la parte más alta de la distribución. En estos países, el 40% de hogares con menores ingresos por persona ha incrementado por lo menos un punto porcentual su participación en el ingreso total, y hasta cuatro puntos porcentuales, como en el caso de la República Bolivariana de Venezuela. A su vez, el porcentaje de ingresos captado por el decil más rico se ha reducido entre cuatro y cinco puntos porcentuales en todos ellos, excepto en el Paraguay, donde la reducción fue inferior a un punto porcentual. En consecuencia, en estos países la brecha de ingresos medios entre el quintil más rico y los cuatro deciles más pobres se ha reducido no menos de un 17%, y la brecha entre quintiles extremos lo ha hecho por lo menos un 20%. Las disminuciones más importantes de ambos indicadores se presentaron en la República Bolivariana de Venezuela, donde alcanzaron el 36% y el 41% respectivamente. También se lograron mejoras importantes en Bolivia, el Brasil y Nicaragua, de alrededor del 30% en ambos indicadores (véase el gráfico I.25).

Un segundo grupo de países, constituido por Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, el Perú y el Uruguay, se caracteriza por un relativo estancamiento de su estructura distributiva. Aun cuando en la mayoría de ellos las brechas han tendido a reducirse, estas variaciones no han sido suficientemente significativas.

Por su parte, Guatemala, Honduras y la República Dominicana constituyen un grupo aparte en lo que respecta a la evolución de la estructura distributiva, ya que en los tres aumentaron las brechas entre grupos extremos de la distribución. Mientras que en Guatemala este deterioro se originó tanto en una pérdida de participación de los grupos de menores ingresos como en un aumento de participación de los grupos más ricos, en Honduras y la República Dominicana el deterioro se relaciona más bien con el primer factor.

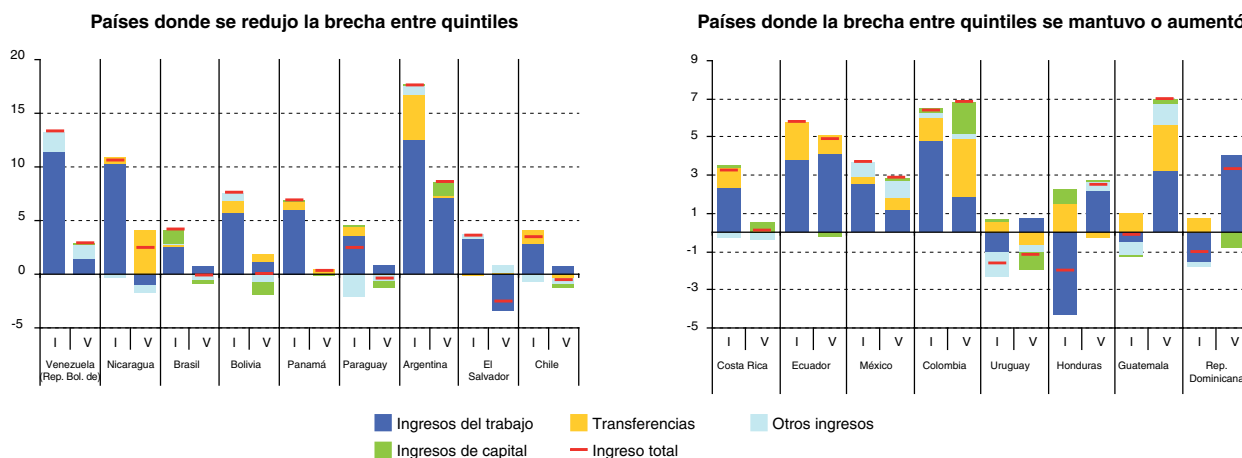
En varios de los países donde se produjo una reducción apreciable de las brechas entre grupos extremos de la distribución, este resultado provino del estancamiento del ingreso real del quintil más rico, que contrasta con el importante incremento experimentado por el primer quintil. No obstante, ello no sucedió en la Argentina, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela, donde el ingreso del quintil superior sí tuvo un incremento importante, ni tampoco en El Salvador, donde se produjo una caída en el ingreso medio real de dicho grupo (véase el gráfico I.26).

Gráfico I.25
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): CAMBIOS EN LA BRECHA DE INGRESOS
ENTRE LOS GRUPOS MÁS RICOS Y LOS MÁS POBRES, 2002-2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
^a Áreas urbanas.

Gráfico I.26
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): CRECIMIENTO DEL INGRESO MEDIO Y SUS PRINCIPALES FUENTES, QUINTILES I Y V, 2002-2007^a
 (Porcentajes de las tasas de crecimiento reales anualizadas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Para calcular la tasa de variación real de los ingresos, estos se expresaron como múltiplos de la línea de pobreza en cada año. Las posibles diferencias en la evolución de esta variable entre áreas urbanas y rurales hacen que resultados no sean plenamente compatibles con la evolución de las brechas entre quintiles extremos del gráfico I.25.

Cabe destacar que la mayor parte de las mejoras distributivas que exhiben algunos países se generó en la evolución de los ingresos del trabajo. De hecho, los aumentos de las remuneraciones al trabajo fueron el principal factor del crecimiento del ingreso del quintil inferior. Algo similar sucedió con los ingresos del quintil superior, ya que el ingreso laboral presentó un leve incremento, que fue parcial o totalmente contrarrestado por disminuciones en las otras fuentes. La excepción más evidente a este respecto es Nicaragua, ya que el ingreso del quintil superior se debe enteramente a un incremento de las transferencias.

En los países en los que la brecha se mantuvo relativamente constante, los ingresos laborales también

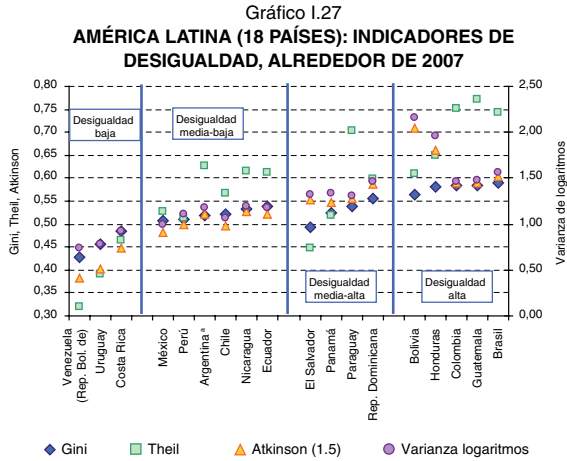
constituyen el principal elemento a la hora de explicar la variación de los ingresos totales. En efecto, en Costa Rica, el Ecuador y México, las diferencias en el crecimiento de los ingresos del primer y quinto quintil reproducen a grandes rasgos las tendencias de los ingresos del trabajo para esos mismos grupos. Algo similar sucede en Guatemala, Honduras y la República Dominicana, países donde aumentó la disparidad de ingresos entre el quintil más rico y el más pobre. No obstante, se verifican también algunas excepciones, como el quintil superior de Colombia y Guatemala, en que el incremento de las transferencias y otros ingresos superó ampliamente el ingreso laboral, o la caída generalizada de ingresos en Uruguay, en la que intervinieron todas las fuentes en un grado similar.

2. Indicadores sintéticos de desigualdad

Desde una perspectiva distinta, la desigualdad distributiva puede ser analizada mediante índices sintéticos, que resumen la información de la distribución de los ingresos de toda la población en un valor único. Existen diversos indicadores sintéticos, como los índices de Gini, Theil o Atkinson, que difieren, entre otras cosas, en el peso relativo que cada uno de ellos asigna a cada tramo de la distribución del ingreso. Por ello, es conveniente emplearlos de manera complementaria (véase el recuadro I.8).

Debido a las propiedades específicas de cada indicador, el ordenamiento de los países según sus niveles de desigualdad dependerá de cuál de ellos se considere. No obstante, es posible identificar ciertas regularidades. Así, sobre la base de las cifras más recientes disponibles, los países con menor desigualdad de la región son Costa Rica, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. A su vez, es posible identificar a Bolivia, el Brasil, Colombia, Guatemala y Honduras como los países con mayores niveles

de concentración del ingreso en la región. La clasificación de los demás países según sus niveles de desigualdad es una tarea algo más arbitraria, debido a que los ordenamientos varían ampliamente según el indicador utilizado. En todo caso, una posible agrupación sería considerar a la Argentina, Chile, el Ecuador, México, Nicaragua y el Perú como países de desigualdad media-baja en el contexto regional, mientras que El Salvador, Panamá, el Paraguay y la República Dominicana serían países de desigualdad media-alta (véase el gráfico I.27 y el cuadro A-3 del anexo al final del capítulo)²⁴.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

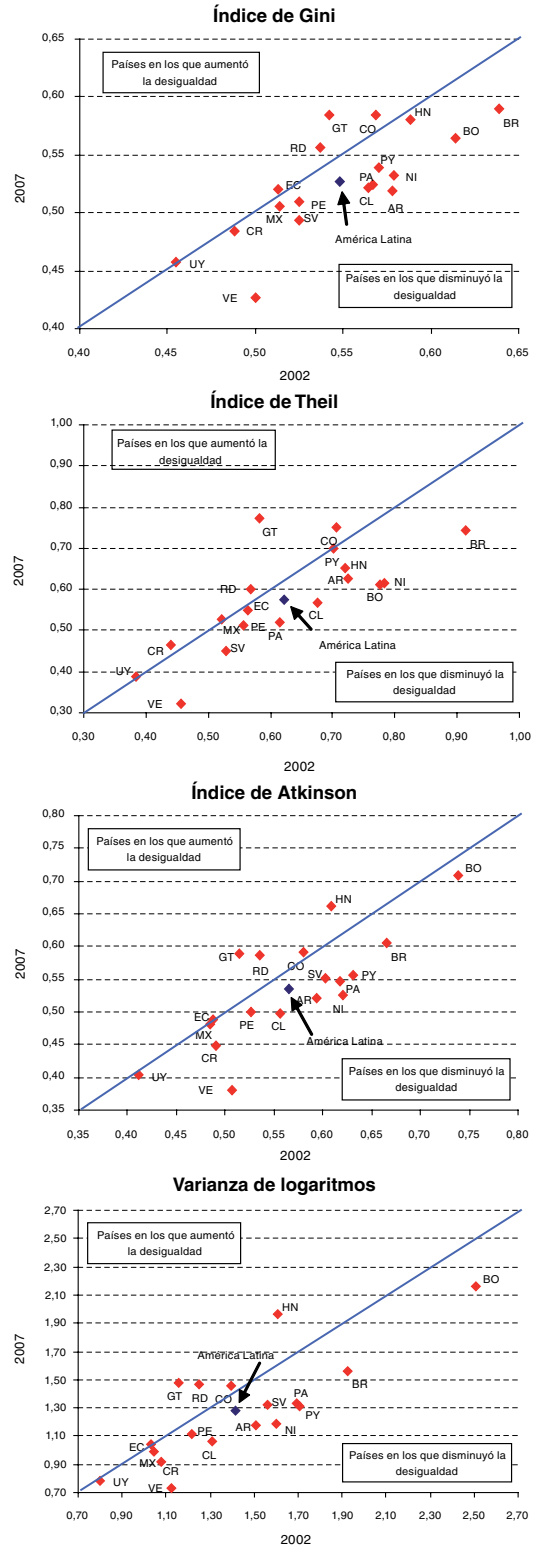
^a Áreas urbanas.

La evolución de los indicadores de desigualdad entre 2002 y 2007 corrobora una tendencia mayoritaria a la mejora de la distribución del ingreso. En los nueve países mencionados más arriba (la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela) todos los indicadores de desigualdad cayeron en no menos de un 5%. También es posible identificar a Colombia, Guatemala y Honduras como aquellos países en los que la distribución tendió a deteriorarse en el período analizado (véase el gráfico I.28).

En concordancia con la reducción de la desigualdad que predominó en varios países de la región, el promedio simple de cada uno de los cuatro indicadores analizados cayó entre 2002 y 2007. Las disminuciones alcanzaron el 4%, el 8%, el 5% y el 10% para los índices de Gini, Theil, Atkinson y varianza de logaritmos, respectivamente. Aun cuando los niveles de desigualdad en la región siguen siendo excesivamente elevados, estos resultados sientan un precedente importante en cuanto a la viabilidad de mejorar la distribución de los recursos en América Latina.

²⁴ Para la clasificación de los países según sus niveles de desigualdad se empleó el algoritmo de estratificación estadística de las k-medias, que busca generar estratos que sean homogéneos en su interior pero que a la vez presenten la máxima variabilidad posible entre ellos.

Gráfico I.28
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE DESIGUALDAD, 2002-2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Una comparación de plazo más largo, utilizando exclusivamente el índice de Gini, revela que los niveles de desigualdad actuales son los menores registrados desde inicios de la década de los noventa. Alrededor de 1990, el promedio simple de los índices de Gini de los países de la región alcanzaba 0,532, mientras que el promedio

en torno a 2007, calculado sobre una base comparable en términos de los países y áreas geográficas analizadas, es de 0,515. No obstante, estas cifras representan una reducción de apenas un 3%, que de ninguna manera puede interpretarse como un cambio significativo de los patrones distributivos prevalecientes en la región.

Recuadro I.8
INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA

El grado de concentración que presenta una distribución de ingresos puede medirse a partir de un amplio conjunto de indicadores. En este capítulo se utilizan cuatro de los indicadores de desigualdad más conocidos, que se detallan a continuación.

Índice de Gini:

$$G = \frac{1}{2n^2\mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|$$

Índice de Theil

$$T = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\mu} \log \left(\frac{y_i}{\mu} \right)$$

Índice de Atkinson

$$A_e = 1 - \left[\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i}{\mu} \right)^{1-\epsilon} \right]^{\frac{1}{1-\epsilon}}$$

Varianza logarítmica

$$VL = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\log \left(\frac{y_i}{\mu} \right) \right]^2$$

donde n = tamaño de la población, y_i = ingreso per cápita del i -ésimo

individuo, μ = ingreso medio, y \log denota el logaritmo natural.

El índice de Gini es el índice más conocido para el análisis de la distribución de ingresos. Su formulación se expresa en términos gráficos, puesto que corresponde al área comprendida entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución. Mientras mayor sea la concentración de los ingresos, mayor será dicha área, lo que incrementa el valor del indicador.

Pese a su popularidad, el índice de Gini no satisface el “principio de transferencias”, propiedad deseable de los indicadores de desigualdad, según la cual la desigualdad debe disminuir ante una transferencia de ingresos progresiva (es decir, de un hogar “rico” a un hogar “pobre”). Ello hace conveniente complementar el análisis con otros indicadores que sí satisfagan esta propiedad, como los índices de Theil, Atkinson y la varianza logarítmica.

Para los cuatro indicadores, a mayor valor, mayor el grado de desigualdad. No obstante, mientras los índices de Gini y Atkinson toman valores en el rango [0,1]

(donde el valor de 0 corresponde a la equidad absoluta y el valor 1 a la inequidad absoluta), los otros dos indicadores tienen máximos que exceden el valor 1.

A su vez, cabe advertir que la formulación del índice de Atkinson emplea un parámetro adicional, denominado de “aversión a la desigualdad” (ϵ). Mientras mayor sea el valor utilizado, más alta será la ponderación que reciben las observaciones que se ubican en la parte baja de la distribución, encontrándose los valores más utilizados entre 0,5 y 2,0.

Todos los indicadores de desigualdad tienen un carácter ordinal, por lo que sus valores no son equiparables. Aun más, dado que cada uno de ellos mide aspectos parciales de la desigualdad, es posible que generen distintos ordenamientos de las distribuciones. El ordenamiento de un grupo de distribuciones solamente puede considerarse definitivo si no varía ante cambios en el índice utilizado. Lo más apropiado es, por consiguiente, utilizar los índices de desigualdad de manera complementaria y analizar sus resultados en forma conjunta.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Frank Cowell, “Measuring Inequality”, LSE Handbooks in Economics, Prentice Hall, 2000.

Recuadro I.9
TENDENCIAS DE LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES DE LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

La desigualdad distributiva es un tema relevante en todas las regiones del mundo, más aún cuando tiende a deteriorarse. Tal es el caso de la mayoría de países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), según un estudio publicado recientemente por dicha institución, que analiza las tendencias de la desigualdad en las últimas dos décadas.

Los patrones de desigualdad en los países de la OCDE son muy disímiles. A manera de ejemplo, el índice de Gini varía desde menos de 0,25, en países como

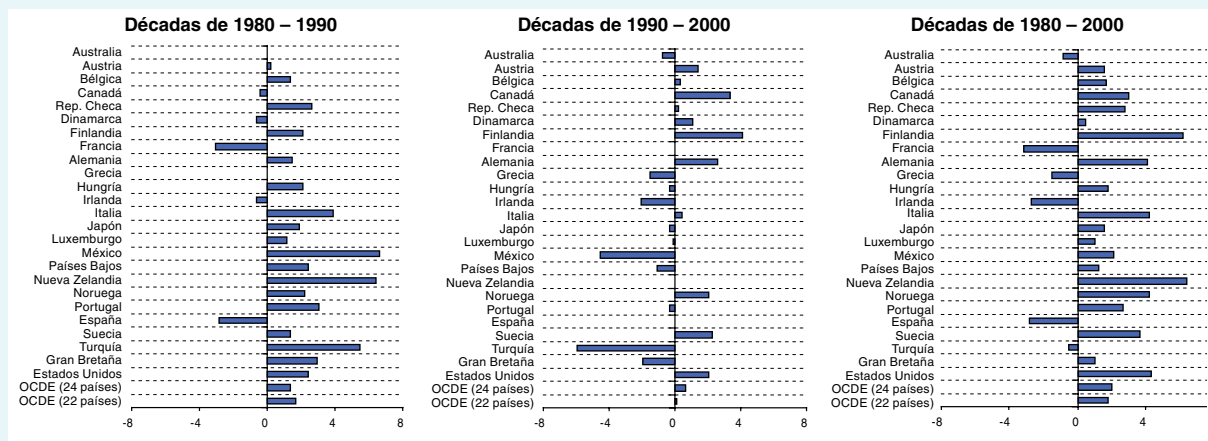
Dinamarca y Suecia, hasta cerca de 0,40, en los Estados Unidos y Portugal, sin contar a México y Turquía, cuyos índices superan dicho valor.

Independientemente de estas diferencias, en el estudio citado se concluye que la distribución del ingreso ha mostrado, en promedio, un deterioro con respecto a mediados de los años ochenta. La descomposición de la variación total en dos subperíodos muestra que entre los años 1980 y 1990 el patrón dominante fue de deterioro, particularmente en México, Nueva

Zelandia y Turquía, con mejoras en muy pocos países. En el decenio posterior hubo mayor diversidad de tendencias, con un empeoramiento en algunos países, particularmente Canadá y Finlandia, y mejoramientos en otros, entre los que se destacan México y Turquía. El resultado acumulado a lo largo de dos décadas es que prácticamente todos los países de la OCDE sufrieron un incremento leve pero significativo de sus niveles de desigualdad, evidente sobre todo en Finlandia, Nueva Zelandia y Portugal.

Recuadro I.9 (conclusión)

VARIACIÓN DEL COEFICIENTE DE GINI POR SUBPERÍODOS
(En centésimas del coeficiente de Gini)



Fuente: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *Growing Unequal? Income Distribution and Poverty in OECD Countries*, París, 2008.

3. Desigualdad en distintos grupos de población

Una propiedad útil de algunos indicadores de desigualdad es la posibilidad de estimar el aporte que realizan distintos grupos mutuamente excluyentes de la población al resultado final. En particular, el índice de Theil puede descomponerse como la suma de dos factores: la desigualdad intragrupal, o el grado de dispersión de los ingresos dentro de cada grupo, y la desigualdad intergrupala, que es la dispersión del ingreso medio entre grupos. A su vez, la desigualdad intragrupal corresponde a la suma de los índices de Theil de cada grupo ponderada por la participación en los ingresos totales de dicho grupo.

Una forma de explorar las características de la desigualdad en los países de la región es analizar la manera en que contribuyen a ella algunas de las dimensiones utilizadas anteriormente para evaluar los progresos de la región en la reducción de la pobreza, particularmente el área geográfica, el sexo del jefe del hogar y el nivel medio de educación.

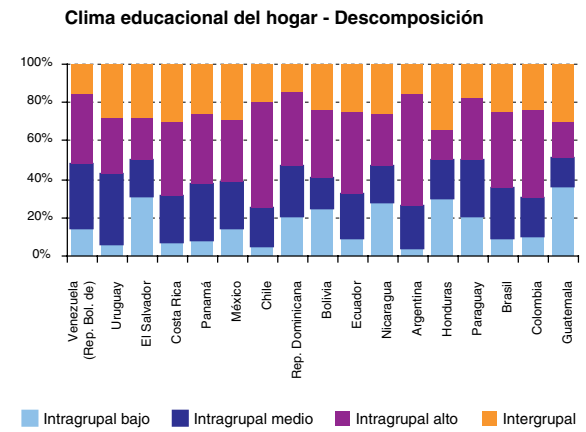
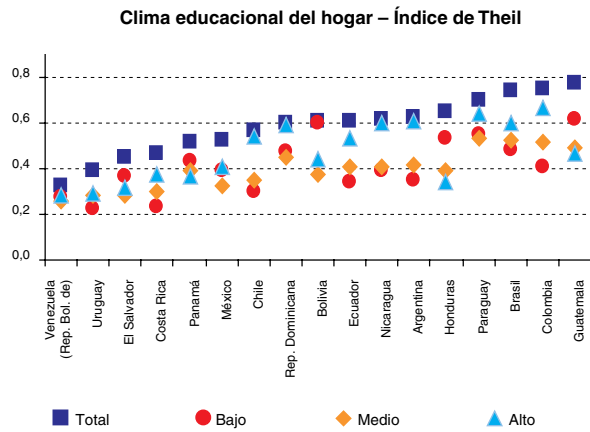
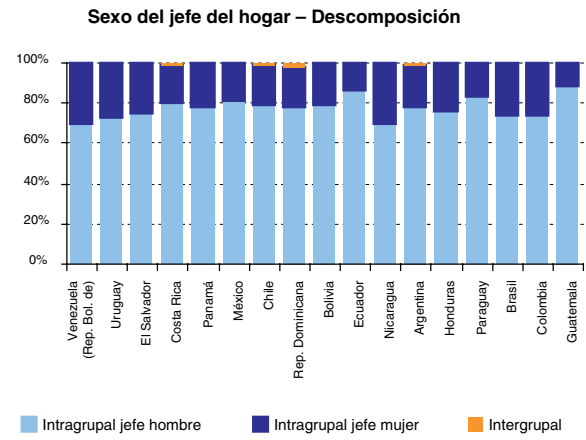
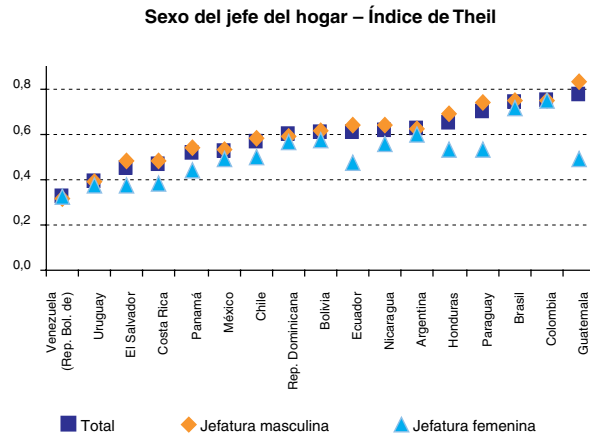
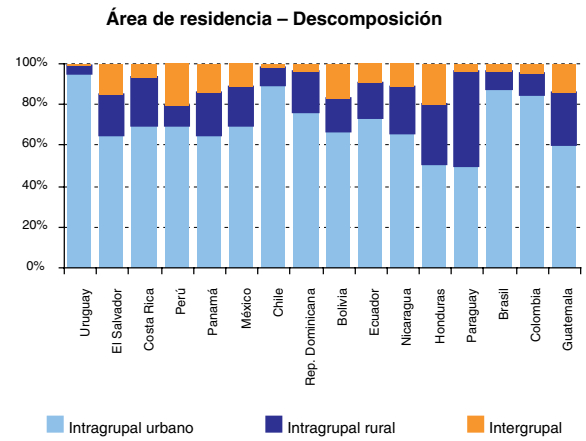
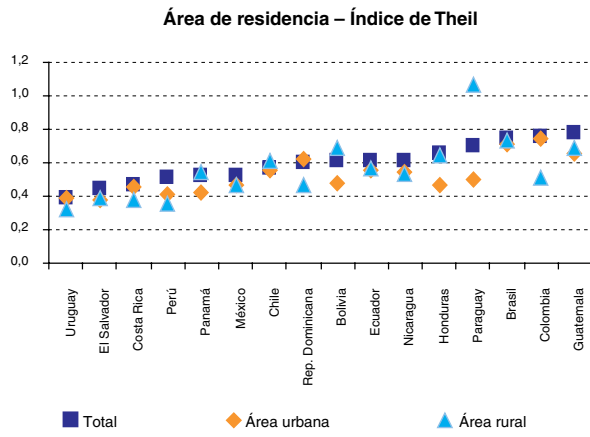
La forma en que la desigualdad en la distribución de los ingresos afecta a las áreas urbanas y rurales de los países de la región es altamente heterogénea. Mientras las áreas rurales de Bolivia, Honduras, Panamá y el Paraguay presentan indicadores considerablemente más elevados que los de las áreas urbanas, lo contrario sucede en Colombia y la República Dominicana. No obstante, la contribución de

las áreas rurales a la desigualdad total es siempre inferior a la de las áreas urbanas, ya que aun cuando puedan presentar altos grados de desigualdad, su participación en el ingreso total es considerablemente inferior a la del área urbana. El Paraguay es el único país donde el área rural aporta casi el 50% de la desigualdad intragrupal, y junto con Guatemala y Honduras son los únicos países donde este porcentaje excede el 25% (véase el gráfico I.29).

En la descomposición de la desigualdad por áreas urbanas y rurales predomina el factor intragrupal; es decir, la mayor parte de la concentración del ingreso se explica por la dispersión de ingresos que existe dentro de las áreas urbanas y rurales, más que por la brecha de ingreso medio entre ellas²⁵. Los países en los que el factor intergrupala es más relevante son Bolivia, El Salvador, Honduras y el Perú, en los que este representa entre un 15% y un 20% de la desigualdad total. A su vez, en países como el Brasil, Chile, el Paraguay, la República Dominicana y el Uruguay, las diferencias de ingreso entre áreas geográficas aportan menos de un 5% a la desigualdad total.

²⁵ La reducida participación del factor intergrupala se debe, en parte, al reducido número de grupos utilizados en la descomposición, que en este caso son solo dos. El peso de este factor tiende a aumentar a medida que crece el número de grupos, como se comprueba más adelante en la descomposición según "clima educacional del hogar".

Gráfico I.29
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ÍNDICE DE THEIL Y SU DESCOMPOSICIÓN
 SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR, ALREDEDOR DE 2007**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Corresponde al promedio de años de estudio del jefe del hogar y su cónyuge. El nivel "bajo" corresponde a educación primaria incompleta; "medio", a educación primaria completa y secundaria incompleta; "alto", a educación secundaria completa en adelante.

La descomposición del índice de Theil según el sexo del jefe del hogar revela una predominancia aún mayor del componente intragrupal, que llega a representar prácticamente el 100% de la desigualdad total. Es decir, no existen mayores diferencias en el ingreso medio entre los hogares encabezados por hombres y mujeres, o al menos no en comparación con la amplia disparidad de ingresos entre hogares con un jefe del mismo sexo. Al respecto, es posible comprobar que la desigualdad en los hogares encabezados por jefes hombres es claramente mayor que la de los hogares con jefatura femenina, exceptuando unos pocos países, en los que las diferencias son imperceptibles. En concordancia con ello, los hogares de jefatura masculina son los que más aportan a la desigualdad total.

La estratificación de hogares a partir de su nivel educativo, representado por la variable “clima educacional” utilizada en las secciones anteriores de este capítulo muestra

que la desigualdad intragrupal proviene principalmente del estrato educacional más alto²⁶. Ello sucede no solamente porque la dispersión en la distribución de los ingresos que reciben las personas de ese grupo es generalmente mayor que la de los otros dos, sino por su elevada participación en el ingreso total, lo que amplifica su aporte a la desigualdad intergrupala total. Ello es particularmente evidente en Chile, donde un 70% de la desigualdad intergrupala proviene de los hogares de mayor nivel educativo. Por otra parte, este patrón no se presenta en los países en los que el nivel educativo medio es relativamente bajo en el contexto regional. Por ejemplo, en El Salvador, Guatemala y Honduras, el mayor aporte a la desigualdad intragrupal proviene de los hogares con clima educacional bajo. En lo que respecta al componente intragrupal, este llega a representar alrededor del 30% de la desigualdad total en países como Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y el Uruguay.

F. Pobreza y percepciones de inclusión y exclusión

En América Latina, los más pobres, al igual que el resto de la población, perciben a la inclusión social de una manera que refleja, por una parte, sus aspiraciones de autonomía económica y bienestar material, y por otra, sus deseos de contar con las competencias para integrarse en sociedades basadas en la información y el conocimiento y sometidas a cambios permanentes. Y dado que los más pobres presentan carencias en todos los aspectos socialmente constitutivos de inclusión, no es extraño que manifiesten percepciones y sentimientos de exclusión, como la soledad, la impotencia y la desorientación, con mayor intensidad que los no pobres. En todo caso, los sentimientos de exclusión no disminuyen significativamente las expectativas de movilidad social entre los más pobres, que se vinculan más a las percepciones sobre el futuro de la economía, lo que constituye un indicio de que los más pobres reaccionarán positivamente ante nuevas oportunidades. De este modo, las políticas sociales deben reducir la pobreza y al mismo tiempo promover la inclusión social y afianzar el sentido de pertenencia.

En los últimos años se ha verificado en América Latina una importante reducción de la pobreza y una leve mejoría en la distribución del ingreso. A pesar de estos avances, todavía una cantidad sustancial de hogares no cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y la inequidad permanece en niveles que sitúan

a la región como la más desigual en el mundo. A esto se debe agregar que la creciente integración de los países en la

²⁶ El “clima educacional” corresponde al promedio de años de estudio del jefe del hogar y su cónyuge. Se estratificó esta variable en tres niveles: educación primaria incompleta; educación secundaria incompleta y educación secundaria completa.

economía global ha sido acompañada por la precarización del mercado de trabajo y por la erosión de los mecanismos tradicionales de protección social (al respecto véase el capítulo II), dinámicas que a su vez han contribuido a un incremento de los niveles de vulnerabilidad y exclusión de amplios segmentos de población latinoamericana, como las que afectan a sectores empobrecidos de las antiguas clases medias que se sitúan levemente por sobre el umbral de satisfacción de necesidades básicas. También se debe mencionar a grupos más restringidos, como los extremadamente desposeídos que no cuentan con redes de apoyo social, ya sean familiares, comunitarias o institucionales.

La persistencia de la pobreza absoluta y especialmente de altos niveles de desigualdad, así como la aparición de nuevas formas de vulnerabilidad y exclusión, ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar una política pública más integral, que complemente las acciones para mejorar los ingresos con iniciativas destinadas a promover la participación de las personas y familias en las actividades sociales necesarias como para que estas tengan una vida aceptable desde una perspectiva de inclusión social. Al mismo tiempo, los Estados deben tomar en cuenta las percepciones de los más excluidos sobre su sentido de pertenencia en la sociedad, puesto que estos grupos serían más vulnerables a los sentimientos de desorientación e incertidumbre relacionados con los procesos de globalización, lo que vendría a sumarse a las posibles repercusiones psicosociales negativas de estructuras de oportunidades tradicionalmente caracterizadas por fuertes asimetrías. En paralelo, la ampliación de la brecha entre expectativas y realizaciones materiales efectivas entre los

más pobres podría amenazar a las políticas de inclusión y cohesión, por sus posibles efectos de frustración y desestabilización de la democracia.

A pesar de la mayor visibilidad del concepto de inclusión en las agendas de los países de la región, en la actualidad no existe consenso con respecto a los estándares de inclusión más pertinentes a la realidad de América Latina, que podrían ser empleados como marco de referencia para el diseño de políticas públicas y para la construcción de indicadores de exclusión e inclusión social. Tampoco existen estudios cuantitativos a escala regional que hayan analizado las percepciones y sentimientos de exclusión y las brechas entre las aspiraciones y expectativas de movilidad que prevalecen entre los más pobres y excluidos, en un escenario en el que convergen fuertes inequidades con cambios en las estructuras económicas, sociales y culturales. En esta sección se realiza: i) una caracterización de las percepciones de la población latinoamericana sobre la base de los principales ejes constitutivos de la inclusión, a los efectos de producir insumos para avanzar en la aplicación del enfoque de inclusión y exclusión en las políticas públicas; ii) un análisis comparado de las percepciones de exclusión entre distintos estratos socioeconómicos, en orden a esbozar un panorama inicial de los impactos psicosociales de una estructura de oportunidades muy desigual y de una creciente exposición a cambios en distintas esferas de la vida y, iii) una exploración de los factores que podrían asociarse a la brecha entre aspiraciones y expectativas de bienestar, teniendo en cuenta la posición socioeconómica de las personas, sus sentimientos de exclusión y sus percepciones sobre el futuro de la economía.

1. Las percepciones de inclusión

El enfoque de la inclusión y exclusión comenzó a considerarse una herramienta analítica útil para las políticas públicas y sociales, tanto en América Latina como en otras regiones del mundo, en un contexto donde las categorías tradicionalmente utilizadas para comprender los procesos de privación comenzaron a resultar limitadas. En particular, las repercusiones en la estructura social de las transformaciones asociadas a la globalización (Hopenhayn, 2001), la precarización del mercado de trabajo y el debilitamiento del sistema de protección social, pusieron de manifiesto la necesidad de ampliar la mirada sobre los problemas de privación. Se comenzó a hablar de las nuevas formas de la pobreza, como la que afecta a los hogares recientemente

empobrecidos, que se ubican levemente por sobre los umbrales de satisfacción de las necesidades básicas, o la privación extrema que golpea a los sujetos sin acceso a las redes de apoyo social²⁷. En los últimos años, la CEPAL (2007b) ha señalado que la persistencia de una alta desigualdad constituye un obstáculo para la inclusión social y debilita los vínculos sociales básicos para el mantenimiento de los sentidos de integración y pertenencia.

²⁷ El concepto de “nueva pobreza” refiere al fenómeno de empobrecimiento de las clases medias urbanas en algunos países de ingresos medios de América Latina, vinculado específicamente a la pauperización salarial y laboral, no a la pérdida de empleo. Véanse más detalles en Kessler y Di Virgilio (2008).

Una de las cuestiones a tener en cuenta al momento de aplicar el enfoque de inclusión y exclusión es la amplia variedad de significados que se han atribuido a estos conceptos en los discursos que fundamentan las políticas sociales. Los ejes sobre los cuales se han constituido estas distinciones han considerado habitualmente la participación en actividades esenciales de la sociedad (por ejemplo, las actividades cotidianas en las que participa la mayoría de los integrantes de una sociedad), la calidad de los vínculos y los lazos sociales existentes entre las personas, grupos e instituciones (donde la exclusión es un proceso de desvinculación que lleva a la acumulación de desventajas y a la persistencia de la privación) y el grado en que se garantizan los derechos ciudadanos básicos. Los procesos de inclusión y exclusión también han sido definidos a partir de los factores estructurales que conducen al acceso desigual a los recursos y oportunidades y, principalmente, a su reproducción en el tiempo.

En la tradición europea, el concepto de exclusión ha sido empleado como parte de una estrategia analítica orientada a redefinir la pobreza como una condición de privación relativa, donde los individuos u hogares carecen de recursos para participar en las actividades habituales de la sociedad (Townsend, 1979). Este enfoque ha dado lugar a medidas de pobreza relativa basadas en el corte de la distribución de ingresos en determinados umbrales normativos (por ejemplo, el 60% de la mediana de ingresos de la población) bajo los cuales se ubican los pobres (Atkinson y otros, 2005). En Europa la exclusión social también ha sido utilizada para hacer referencia a la falta de trabajo asalariado. En este caso, su opuesto no sería la participación social, sino la integración en el mercado de trabajo (aun cuando la tenencia de empleo podría ser un indicador sustitutivo de la participación en otras esferas de la vida). Una tercera distinción parte de la idea de que la exclusión social es una forma extrema de la pobreza. Los excluidos serían quienes están peor, los pobres entre los pobres (Gordon, 1998).

Los tres enfoques empleados en la tradición europea presentan problemas de aplicabilidad en América Latina. En el caso de la perspectiva que considera como referencia las actividades en las que participa el ciudadano medio, los altos niveles de pobreza absoluta existentes en la región (hay siete países con tasas de pobreza absoluta cercanas o muy superiores al 50% de la población) parecen indicar que difícilmente la mediana de ingresos garantizará una participación adecuada en la vida social. De hecho, el uso de distintos umbrales de pobreza relativa en la región no logra generar diferencias entre países mayores al 10%, sin discriminar según el nivel de desarrollo de estos (CEPAL, 2007a; CEPAL/EUROSocial, 2007). En cuanto a la idea de inclusión mediante la integración al mercado de trabajo, en la región ya hace bastante tiempo que es claro que la

mera tenencia de empleo no garantiza la permanencia fuera de la pobreza, lo que se explica por la alta incidencia del sector informal (CEPAL, 2007b; CEPAL/EUROSocial, 2007). Asimismo, un concepto de exclusión limitado a una minoría de pobreza “dura” parece no ser apropiado para la región, donde la privación respecto de necesidades básicas continúa siendo un fenómeno masivo.

Al mismo tiempo, si bien la exclusión social ha sido frecuentemente usada como sinónimo de pobreza, es importante distinguir entre ambos términos. Al respecto, se ha argumentado que la pobreza se refiere solamente a la carencia de recursos económicos, mientras que la exclusión social alude a la cuestión más amplia de la integración social. Una forma de visualizar las relaciones entre pobreza y exclusión es que la primera inhibe la participación social y el ejercicio de la ciudadanía. De este modo, si la pobreza es la falta de recursos para participar en la sociedad, la exclusión social se refiere a las dinámicas que culminan en la desvinculación de los individuos de los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales que determinan su integración social (Levitas, 1998). La diferencia entre pobreza y exclusión también puede ilustrarse mediante las situaciones en que la baja tenencia de recursos no genera aislamiento social, o a través de las exclusiones que no están únicamente relacionadas con la falta de recursos, como la discapacidad (Gordon, 1998).

Así, aun cuando el enfoque de inclusión y exclusión proporciona oportunidades para el diseño de políticas multidimensionales que vayan más allá de los aspectos tradicionalmente abordados en las iniciativas de reducción de la pobreza, la falta de consenso con respecto al significado de los términos de inclusión y exclusión dificulta su aplicación. Como plantea Levitas (1998), una cuestión compleja es la especificación de los tipos de participación que se estiman necesarios para la inclusión en distintos contextos y dimensiones del bienestar, así como determinar el nivel y la calidad de los recursos materiales que permitirían establecer un mínimo de inclusión. Asimismo, ambas categorías puedan ser concebidas como un continuo que permite una zona intermedia de vulnerabilidad, lo que complica más las cosas, puesto que desde este punto de vista no existiría un umbral o frontera entre la inclusión y exclusión.

En todo caso, lo que constituye exclusión o inclusión social dependerá de las representaciones prevalecientes en una sociedad determinada sobre los estándares de participación en actividades que se deben cumplir para que las personas estén incluidas. Una forma de aproximarse a las modalidades en que las personas definen la inclusión social en América Latina es preguntarles con respecto a las cosas que los individuos deberían tener para sentirse incluidos en la sociedad en la cual viven. Mediante este ejercicio se puede obtener información con respecto a las

aspiraciones de los individuos y sobre la importancia que le atribuyen los ciudadanos a diferentes dimensiones de la inclusión, e indagar en la distribución de estas percepciones según distintos indicadores socioeconómicos. Esto no solamente tiene interés para el diseño de políticas, sino que también puede proporcionar insumos para la construcción de indicadores de exclusión e inclusión basados en las percepciones ciudadanas.

Los datos presentados en el gráfico I.30 muestran que las ideas de los latinoamericanos con respecto a las cosas que las personas deberían tener para sentirse incluidas contienen más dimensiones que los conceptos habitualmente presentados por los expertos o por los encargados de tomar decisiones. Aun cuando los encuestados privilegian las cosas necesarias para la autonomía²⁸ (oficio o profesión e ingresos propios) y el bienestar económico (tenencia de propiedad), que suelen predominar en el discurso de la política pública, también destacan las destrezas relacionadas con la participación en sociedades basadas en la información y el conocimiento (hablar un idioma extranjero, tener educación superior, usar computador), las actividades vinculadas con el ejercicio de la ciudadanía social y política y los lazos sociales básicos para la pertenencia (tener amigos íntimos y un hogar propio)²⁹. A su vez, un porcentaje importante de personas indica la ausencia de discapacidad como condición para ser parte de la sociedad, lo que pone en evidencia la importancia de tener en cuenta este aspecto en el diseño de políticas de inclusión.

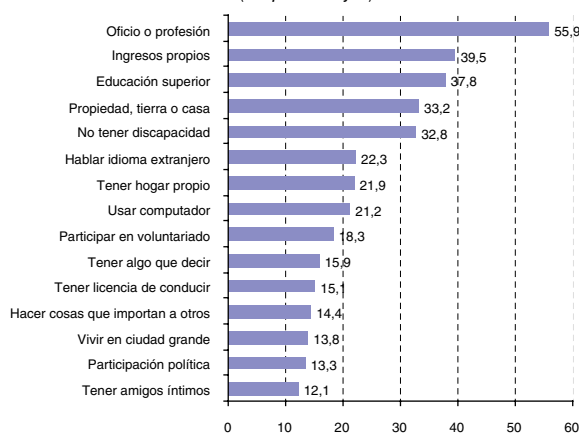
Asimismo, las respuestas de los sujetos a la pregunta sobre las cosas que las personas deberían tener para estar incluidas pueden ser interpretadas como un reflejo de las aspiraciones y los valores de la población latinoamericana. En este sentido, el alto nivel de señalamiento de las categorías vinculadas a la autonomía y el bienestar material podría ser expresión de los deseos de movilidad económica y social y de los valores asociados a un cierto éxito económico, que no debería corresponder al estándar de vida prevaleciente entre los estratos más opulentos de la sociedad y tampoco al dominante para el ciudadano medio (por la amplia extensión de la privación respecto de necesidades básicas en varios países de la región),

²⁸ Las cosas privilegiadas por los entrevistados corresponden, en general, a logros alcanzados por los adultos (tener oficio, ingresos propios, tener una casa, haberse diplomado en la educación superior).

²⁹ El agrupamiento de las cosas que las personas estiman necesarias para la inclusión social que se propone obedece más bien a criterios conceptuales. En todo caso, un análisis exploratorio de los factores que subyacen a las respuestas de las personas muestra que estas se agrupan de modo más o menos consistente en dos factores principales, que corresponden a las dimensiones de autonomía y bienestar económico y de destrezas necesarias para participar en sociedades globalizadas basadas en la información y el conocimiento. Véanse más detalles en el cuadro A-2 del anexo al final del capítulo.

sino que más bien tendría como grupo de referencia a los segmentos más acomodados de la clase media³⁰. Al mismo tiempo, las menciones de las destrezas necesarias para participar en sociedades basadas en la información y el conocimiento indican que los criterios de inclusión socialmente percibidos reflejan los cambios en la vida contemporánea, especialmente los relacionados con los nuevos requerimientos para una participación adecuada en los mercados de trabajo.

Gráfico I.30
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE PARTE DE LA SOCIEDAD^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

^a La pregunta utilizada fue la siguiente: "uno puede sentirse incluido o excluido en la vida de una sociedad, ¿cuáles de las siguientes cosas cree usted que son necesarias para sentirse parte en la sociedad en la que usted vive?". Los porcentajes se estimaron considerando en el denominador a quienes mencionaron una o más cosas que las personas deberían tener. Las personas que no seleccionaron ninguna categoría fueron tratadas como casos faltantes (*missing cases*).

Se deben resaltar las escasas diferencias entre los distintos grupos socioeconómicos con respecto a la importancia de cada uno de los elementos constitutivos de inclusión, situación más evidente en el caso de las categorías de inclusión más relevantes para toda la población (tener oficio o profesión, ingreso propio y educación superior)³¹. Las diferencias entre los grupos socioeconómicos son mayores en las categorías más periféricas (las que obtienen los porcentajes más bajos de

³⁰ Cuando se pide a la población que indique, en una escala de 1 a 10 (1 corresponde a peores condiciones y 10 a mejores condiciones), el nivel de bienestar que cree que le corresponde, las respuestas se sitúan en una mediana de 7, lo que no podría ser interpretado como indicativo de que la población latinoamericana aspira a vivir como los más ricos.

³¹ Se ha preferido la comparación de las posiciones que obtienen cada una de las categorías de inclusión dentro de cada uno de los grupos, debido a que la comparación de los valores brutos entre los grupos podría estar afectada porque los entrevistados con más escolaridad y bienes seleccionaron sistemáticamente más criterios de inclusión.

menciones), como “vivir en una ciudad grande” y “tener algo que decir”. La importancia de la primera categoría decrece en tanto aumentan los bienes en el hogar y el peso de la segunda aumenta entre los entrevistados de hogares con más bienes. En lo referido a las diferencias según

el nivel educativo, las personas con menos escolaridad perciben como menos importantes los criterios de inclusión basados en la ciudadanía social y política (participar en política y en voluntariado, hacer cosas que le importen a los demás y tener algo que decir).

Cuadro I.7
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE
PARTE DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LA TENENCIA DE BIENES
EN EL HOGAR Y LA ESCOLARIDAD^a**

(En porcentajes y posición de la categoría dentro de cada grupo)

	Tenencia de bienes en el hogar				Escolaridad			
	0-1 bienes	2-4 bienes	5-6 bienes	7-8 bienes	Sin escolaridad formal	Primaria incompleta o completa	Secundaria incompleta o completa	Superior incompleta o completa
Tener oficio o profesión	49,5 (1)	53,6 (1)	59,1 (1)	66,3 (1)	47,4 (1)	52,9 (1)	57,6 (1)	63,9 (1)
Tener ingreso propio	35,5 (3)	37,4 (2)	42,5 (2)	47,2 (2)	32,7 (5)	37,8 (2)	40,2 (2)	45,5 (2)
Tener educación superior	35,8 (2)	36,8 (3)	39 (3)	42,8 (3)	34,8 (3)	34,1 (4)	39,8 (3)	43,3 (3)
Tener propiedad, tierra o casa	35,8 (2)	31,9 (4)	33,5 (4)	35,6 (4)	34,6 (4)	34,2 (3)	32,7 (4)	31,4 (5)
No tener discapacidad	30,6 (4)	31,6 (5)	33,4 (5)	35,6 (4)	35,7 (2)	32,9 (5)	32,2 (5)	32,2 (4)
Hablar idioma extranjero	18,6 (6)	21,4 (7)	23,2 (7)	26,7 (6)	21,9 (7)	20,3 (7)	23,5 (6)	24,6 (7)
Tener hogar con padre y madre	21 (5)	22,3 (6)	22,7 (8)	20,2 (9)	22,6 (6)	21,3 (6)	22,7 (7)	20,8 (9)
Poder usar un computador	17,4 (7)	19,1 (8)	23,4 (6)	27 (5)	19,9 (8)	19 (8)	22 (8)	25,3 (6)
Participar en voluntariado	14,9 (9)	17,6 (9)	19,5 (9)	21,8 (8)	14,5 (12)	17,4 (9)	18,9 (9)	21,6 (8)
Tener algo que decir	10,8 (13)	13,4 (12)	19,2 (10)	24,2 (7)	13,6 (14)	13,8 (12)	16,4 (10)	20,8 (9)
Tener licencia de conducir	13,8 (10)	14,6 (10)	15,7 (12)	16,6 (11)	16,1 (10)	15,2 (10)	15,4 (11)	14,1 (12)
Hacer cosas que les importen a otros	10,7 (14)	12,6 (14)	16,6 (11)	19,5 (10)	11,2 (15)	12,2 (14)	15,4 (11)	18,8 (10)
Vivir en una ciudad grande	15,3 (8)	13,8 (11)	14 (13)	12,6 (14)	16,8 (9)	14,4 (11)	13,6 (13)	11,6 (14)
Participar en política	13,2 (11)	12,7 (13)	12,8 (14)	14,9 (12)	14,3 (13)	12,1 (15)	13,8 (12)	14,6 (11)
Tener amigos íntimos	12,7 (12)	11,8 (15)	12,2 (15)	13,7 (13)	15 (11)	12,8 (13)	11,7 (14)	12,5 (13)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

^a Los porcentajes se estimaron considerando en el denominador a quienes mencionaron una o más cosas que las personas deberían tener. Las personas que no seleccionaron ninguna categoría fueron tratadas como casos faltantes (missing cases). En el indicador de tenencia de bienes durables y servicios básicos en el hogar se incluye la posesión de: 1) heladera/refrigerador, 2) lavarropas, 3) teléfono de red fija, 4) computador, 5) agua caliente de cañería, 6) auto, 7) alcantarillado y 8) teléfono celular. La ubicación dentro de cada grupo se obtiene clasificando los porcentajes de menciones para cada una de las categorías en orden descendente. Los valores se presentan entre paréntesis.

La alta homogeneidad entre los distintos grupos socioeconómicos con respecto a los criterios de inclusión socialmente percibidos permite sugerir que las aspiraciones y los valores subyacentes a estos son muy similares entre los diferentes segmentos sociales, lo que implica que en un escenario de distribución desigual de las oportunidades es probable que se produzcan percepciones y sentimientos de exclusión entre los que están en desventaja³². De este

modo, las políticas de reducción de la pobreza deben ir más allá de la entrega de transferencias monetarias compensatorias y orientarse a la promoción de la inclusión social, lo que significa atender las aspiraciones de inserción en el mercado de trabajo, de autosuficiencia económica (tener una profesión, contar con ingresos propios) y de tenencia de activos (propiedad, casa, tierras) que garanticen medios sostenibles de vida. A su vez, la adquisición del capital humano para participar en sociedades basadas en la información y el conocimiento (por ejemplo, contar con diplomas de educación superior) también es relevante para los más pobres.

³² La homogeneidad también se mantiene al comparar por la zona de residencia, la adscripción étnica y el país. Véanse más detalles en los cuadros A-5 y A-6 del anexo al final del capítulo.

Por último, las similitudes observadas ponen de manifiesto la viabilidad de construir indicadores de inclusión y exclusión sobre la base de las percepciones sociales mayoritarias, que podrían emplearse de modo complementario a las medidas tradicionales de pobreza. Una alternativa es la elaboración de un índice de exclusión que considere las dimensiones más relevantes para la población (tener un oficio o profesión, ingreso propio, educación superior y propiedad/casa/tierras) y emplee el nivel de importancia que cada una de estas dimensiones posee para las personas como criterio para ponderar³³.

Otro camino es construir un indicador de exclusión subjetiva basado en las percepciones con respecto a las actividades que las personas deberían realizar para no estar excluidas y que podría culminar en un umbral consistente en el ingreso mínimo necesario para estar socialmente incluido. En todo caso, esta última aproximación, que replica el método de pobreza subjetiva, podría estar expuesta a problemas como la producción de umbrales con valores muy altos, lo que haría difícil sostener que todos quienes estén bajo la línea de inclusión se encuentren excluidos (Gordon y otros, 2000)³⁴.

2. Las percepciones de exclusión

La preocupación por los aspectos psicosociales asociados a la privación material no es nueva en América Latina, aun cuando casi no ha dado lugar a investigaciones empíricas cuantitativas. En la región, el primer abordaje más o menos sistemático de este componente del problema se encuentra en la teoría de la modernización (Germani, 1980), perspectiva en la cual las zonas marginales eran áreas no permeadas por los valores y actitudes modernos, siendo sus habitantes incapaces de superar la marginación por sí mismos (Cortés, 2002). Esta visión coincide con la afirmación de la existencia de un grupo de pobres que difiere tan radicalmente del resto de la sociedad que conformaría una cultura distinta que se reproduciría a lo largo del tiempo. Desde el punto de vista psicosocial, las personas en la cultura de la pobreza se caracterizarían por presentar sentimientos de impotencia, desesperanza, desamparo y marginación, entre otros rasgos (Lewis, 1969). Un factor que determinaría si las personas se encuentran o no en la cultura de la pobreza es la participación social, puesto que el desconocimiento de los modos de organización y funcionamiento de los grupos más allá de la familia produciría el fracaso de los intentos de integración y desesperanza (Miller, 1976; Lewis, 1969).

La influencia de las explicaciones “culturales” de la privación fue tal que, a fines de la década de 1970, la

CEPAL agregó a su definición de la pobreza las actitudes de desaliento y anomia (al respecto, véase el recuadro I.10), la poca participación y quizás la adscripción a una escala de valores distinta al resto de la sociedad (Altimir, 1979). Sin embargo, en paralelo comenzaron a plantearse críticas a algunas de las implicaciones de las tesis como la de la cultura de la pobreza, como la necesidad de “rehabilitar culturalmente” a los más pobres para superar la privación. También emergieron cuestionamientos al papel causal de los factores culturales y psicosociales. En la perspectiva histórico-estructural se postuló que la marginalidad no era producto de la carencia de integración, sino que representaba un modo de inserción en el capitalismo dependiente; luego, las estrategias de supervivencia de los pobres eran formas de adaptación y no expresiones de una subcultura. A su vez, en la sociología estadounidense se plantearon hipótesis muy cercanas a las de la perspectiva histórico-estructural; para Wilson (1991) la persistencia de la pobreza urbana se explicaba por la concentración de la pobreza y por el aislamiento social, que corta el acceso a las vías de movilidad y afecta las percepciones de oportunidades, las que fomentarían estrategias adaptativas que reproducirían las causas de la pobreza (Gould, 1999)³⁵.

³³ Esto implicaría la inversión de las categorías (los excluidos serían quienes no tienen oficio o profesión, no tienen ingresos propios, entre otras circunstancias). Sin embargo, para ello se requiere definir mejor las categorías, sobre todo porque la inclusión o exclusión no necesariamente constituye una dicotomía para las personas.

³⁴ Véanse más detalles en Gordon y otros (2000) y Feres y Mancero (2001).

³⁵ Gould (1999) señala que para Wilson las situaciones en las cuales nacen los más pobres producen modos de adaptación y crean patrones subculturales que se transforman en una patología que se autoreproduce, lo que sería contradictorio con la crítica que Wilson realiza a los enfoques “culturales” de la pobreza.

Recuadro I.10

ANOMIA Y ALIENACIÓN: LA VISIÓN DE LOS CLÁSICOS

La alienación y la anomia son conceptos mediante los cuales se busca explicar los estados mentales derivados de fallos de regulación en sistemas sociales diferenciados. La regulación social se define como las demandas morales efectuadas al individuo y que devienen de la membresía grupal, mientras que la integración social es el grado en que las relaciones sociales exponen a las personas a las demandas morales del grupo (Bearman, 1991). El concepto sociológico de anomia proviene de los trabajos de Durkheim (con la influencia de Jean-Marie Guyeau) y la idea de alienación que se trata aquí fue elaborada por Marx y es compatible con algunos planteamientos residuales de Durkheim. La anomia en el sentido de Durkheim se expresa en la falta de vigencia de los límites impuestos socialmente y en la pérdida de confianza en las orientaciones normativas. En situaciones de cambio o de crisis las normas no se cumplen, ya sea porque la sociedad es incapaz de vigilarlas o porque las personas no las aceptan (Girola, 2005). En cambio, Marx caracterizó a la alienación como un estado cognitivo de impotencia resultante de interacciones inequitativas que atentan contra la libertad y el desarrollo de las capacidades humanas, según el cual los individuos se sienten desamparados y determinados por fuerzas externas que los sitúan en posiciones sociales no elegidas por ellos. A su vez, para Durkheim el fatalismo ocurre cuando los individuos experimentan una coacción tan persistente que los conduce a una desesperanza total. Luego, si la anomia es la disonancia generada por una posición liminal entre el viejo y el nuevo mundo, el fatalismo refiere a que las expectativas son tan limitadas que la vida misma se hace indiferente. Así, la alienación es

consecuencia de la regulación excesiva, mientras que la anomia es producto de la desregulación (Bearman, 1991; Acevedo, 2005). La anomia en el sentido de Durkheim no es sinónimo de falta de pertenencia e integración grupal; aunque la anomia ha sido asociada con la ausencia de grupos solidarios y de lazos asociativos, la falta de una vida moral satisfactoria y la carencia de redes sociales son distinguibles. De hecho, la disonancia cognitiva que experimentan los individuos anómicos se deriva de la participación en distintos grupos sociales que imponen diferentes requerimientos normativos (por ejemplo, los adolescentes que deben responder simultáneamente a las demandas de sus padres y a las del grupo de pares), y por esta razón estos sujetos tratan de balancear sus redes y reducir la disonancia, dejando las relaciones antiguas y creando nuevas. Esto es distinto al suicidio egoísta, en el cual se dan simultáneamente la falta de regulación y de redes (Bearman, 1991; Girola, 2005).

Con posterioridad a las elaboraciones clásicas, ambos conceptos fueron empleados para analizar una multiplicidad de problemas, como la incapacidad de los más pobres para superar la privación o los fracasos de los países del tercer mundo para lograr el desarrollo (Girola, 2005). Por ejemplo, Merton (1987) se ocupó de las características de la privación relativa que causan anomia, en particular de la disyunción entre la estructura de oportunidades y las metas culturales; la presión proveniente de la anomia opera desigualmente entre los distintos estratos, siendo los más desposeídos los más afectados. También hubo autores que concibieron a la anomia desde una perspectiva individual; Srole (1956, citado en McClosky y Schaar, 1965) la

definió como un continuo que incluye al sentimiento generalizado de pertenencia en un extremo y al sentimiento de distancia o de alienación en el otro. Srole y Middleton (1963, citados en Huschka y Mau, 2005) operacionalizaron los conceptos psicológicos de anomia y alienación, lo cual dio lugar a muchos estudios empíricos, sobre todo en los Estados Unidos. En versiones más contemporáneas se ha planteado que las inequidades y la polarización social producen anomia en períodos de cambio social. Desde estos puntos de vista, la anomia consiste en dificultades de adaptación individual, que se expresan en una pérdida del sentido de orientación, en el desarrollo de sentimientos de inseguridad, de privación relativa y en el cuestionamiento de valores centrales de la vida social (Huschka y Mau, 2005).

El extenso uso del concepto de anomia no ha servido para lograr una definición unívoca del término, que en la actualidad parece un tanto desgastado (Girola, 2005). También se ha criticado el énfasis psicologizante —que ha dejado en un segundo plano el que la alienación y la anomia son propiedades de los sistemas sociales— y se han cuestionado los índices sintéticos, por cuanto los sentimientos de privación incluidos en las medidas de alienación/anomia serían fenómenos diferentes (Seeman, 1975). Recientemente se ha sostenido que las teorías de Durkheim sobre la anomia no tienen apoyo empírico, dada la falta de control de variables psicológicas. En un estudio sobre el suicidio en ocho países europeos entre 1973-1997, que empleó como controles indicadores sustitutos de la depresión y el alcoholismo, se encontró que las teorías de Durkheim sobre la anomia se sostienen moderadamente (Fernquist, 2007).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Durante la década de 1990 tuvieron una mayor visibilidad en algunos países de la región perspectivas teóricas que enfatizaban las potencialidades, activos y redes de los más pobres (la teoría de la resiliencia, el enfoque de capital social o los discursos sobre el empoderamiento, entre otras) como elementos clave para la superación de la pobreza, visiones para las cuales las caracterizaciones del tipo subcultural más bien contribuían a formar un concepto de pobreza dominado por la negatividad y la carencia y que dejaban en un segundo plano los mecanismos económicos, sociales y políticos que reproducen la privación a lo largo del tiempo (Raczinsky y

Serrano, 2002; Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, 1996). Por su parte, en una mirada retrospectiva, Hopenhayn (2007) advertía que las ideas de cultura de la pobreza y de anomia habían servido históricamente para discriminar a los pobres y atribuirles la responsabilidad de su situación (véase el recuadro I.10). Ciertamente, una de las funciones posibles de la representación simbólica de los más pobres como “carentes espirituales” en los discursos de las elites es la legitimación de la desigualdad, por la vía del traspaso de la atribución de causalidad a los propios afectados por los problemas.

Con todo, en el decenio actual las expresiones psicosociales de la privación han recobrado actualidad, pero esta vez bajo el enfoque de la exclusión social y teniendo en cuenta las transformaciones generadas por la globalización, que estarían erosionando los pilares de las experiencias biográficas (la estabilidad familiar, el empleo de por vida, la protección social y los roles de género tradicionales) e incrementando los sentimientos de incertidumbre y vulnerabilidad (Esping Andersen, 1999; Giddens, 2001; Beck, 2002)³⁶. Más allá de la adecuación de este enfoque al contexto regional, el proceso de construcción biográfico podría tornarse más problemático, sobre todo para los más pobres, quienes contarían con menos herramientas para adaptarse a los cambios provocados por la globalización³⁷. Estas tendencias podrían verse acentuadas en contextos caracterizados por la precariedad del Estado; de este modo, en situaciones de fallo institucional estatal y cuando las redes locales no pueden regular la vida comunitaria, el individuo queda a la deriva (Hernández de Padrón, 2006).

Simultáneamente, en la epidemiología social comenzó a entenderse la exposición al estrés como el resultado de la posición de los sujetos en la estructura social y como determinante de problemas psicológicos. Las personas en desventaja, ya sea pobres o discriminadas, muestran mayores tasas de desorden mental porque afrontan condiciones de vida más duras, están más expuestas a riesgos y tienen menos acceso a los recursos para enfrentar situaciones de crisis (Aneshensel, 1992; Payne, 1998; House, 2001)³⁸. La noción de estrés en la psicología social de la salud mental es cercana a la idea de presión contenida en la teoría de la privación relativa; de este modo, la presión provendría del desajuste entre las condiciones de vida que tienen las personas y sus aspiraciones (que, como se vio antes, parecen ser similares entre los diferentes grupos socioeconómicos) y también del desfase entre las competencias individuales y los requerimientos de integración en sociedades en mutación permanente.

De cualquier modo, la evidencia empírica sobre las expresiones psicosociales de la privación es escasa en

América Latina y virtualmente inexistente en lo referido a estudios cuantitativos con muestras de distintos países. En esta sección se exponen los principales resultados de una exploración de algunas percepciones y sentimientos de exclusión, como la soledad, la impotencia, la desorientación y la disonancia normativa, entre personas de distintos estratos socioeconómicos en 18 países de la región³⁹. A pesar de que estas percepciones expresan distintos problemas de regulación social (los que se derivan de estructuras sociales muy coactivas y los generados por procesos de cambio), se optó por tratarlas de manera agrupada, tanto porque el uso de dos índices —uno para los sentimientos de soledad e impotencia y otro para las percepciones de desorientación y discrepancia normativa— no produce diferencias significativas al momento de comparar en función de la situación socioeconómica, la educación o la etnia, y a que el índice agregado genera resultados más confiables que los obtenidos mediante el uso de instrumentos separados⁴⁰.

Los datos que se presentan en el gráfico I.31 indican que las percepciones y sentimientos de exclusión se asocian inversamente a la tenencia de bienes en el hogar y a los niveles educativos de los encuestados. Los sentimientos y percepciones de exclusión son mayores entre quienes residen en hogares con menos bienes y en los entrevistados con menores niveles educativos, siendo esta situación más evidente en los sujetos sin escolaridad formal y que viven en hogares que cuentan, en el mejor de los casos, con uno de los bienes y servicios incluidos en esta indagación. Asimismo, la tendencia al incremento de las percepciones de exclusión en la medida en que disminuye la cantidad de bienes y servicios disponibles en los hogares se sostiene en 17 de 18 países de la región (véase el cuadro A-7 del anexo al final del capítulo). Por su parte, la carencia de una actividad escolar o laboral y la adscripción a una etnia minoritaria se asocian con una mayor incidencia de percepciones de exclusión (véase el gráfico I.32). El indicador de carencia de actividad escolar o laboral constituye una aproximación a la falta de vínculos con las instituciones convencionales y, por tanto, la constatación de una mayor incidencia de percepciones de exclusión en el grupo que no tenía lazos con las instituciones escolares y laborales al momento de la realización de la entrevista puede ser interpretada como un indicio de los efectos psicosociales de la desafiliación institucional. A su vez,

³⁶ En un estudio cualitativo sobre los linchamientos de delincuentes en Guatemala, se concluyó que estarían alimentados por la “ansiedad de la globalización”. Expuestos a rápidas transformaciones sociales y económicas, los residentes de las zonas afectadas experimentan un difuso sentido de control y una alta inseguridad. Así, el castigo público buscaría reparar los vínculos y las solidaridades entre los integrantes de la comunidad (Snodgrass, 2004).

³⁷ En la región, la seguridad social y el empleo de por vida nunca fueron los pilares biográficos dominantes para amplios segmentos de la población.

³⁸ Los modelos de causación social en materia de salud mental han sido criticados por la posibilidad de que el desorden psicológico genere movilidad social descendente, pero según Aneshensel (1992), la evidencia empírica apoya la tesis de la causación social, con la excepción de alteraciones más complejas.

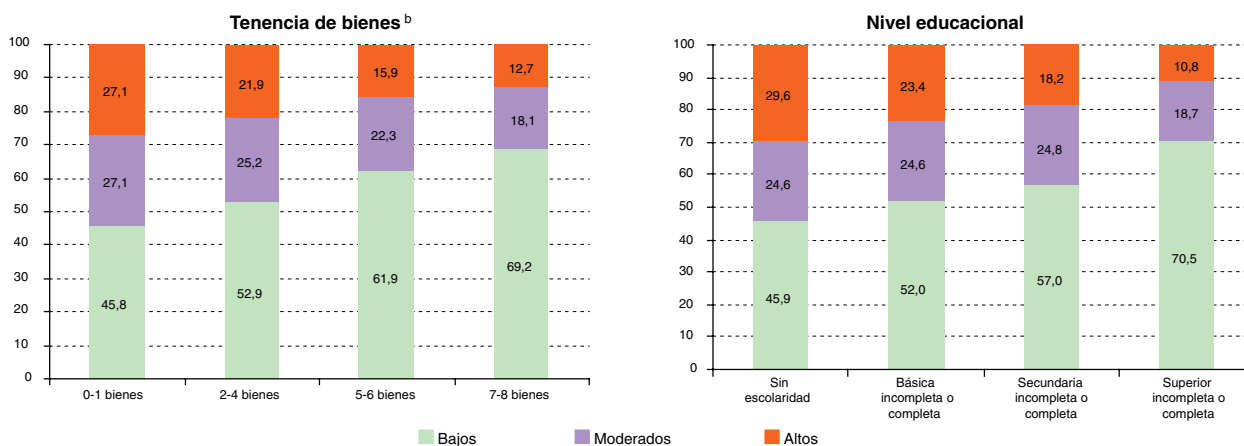
³⁹ No se incluyen en este capítulo las percepciones de ser discriminado, que fueron tratadas en ediciones anteriores del *Panorama social*. Véanse más detalles en CEPAL (2008a).

⁴⁰ La consistencia interna del índice de percepciones de exclusión es aceptable ($\alpha = 0,75$), mientras que la de los índices de sentimientos de soledad e impotencia y de percepciones de disonancia normativa y de desorientación alcanza a 0,65 y 0,64 respectivamente, valores que pueden considerarse modestos.

la alta incidencia de percepciones de exclusión entre los afrodescendientes más pobres coincide con los hallazgos de investigaciones realizadas en otras regiones del mundo

(Huschka y Mau, 2005) y podría expresar los efectos de la doble exclusión asociada a la situación socioeconómica y a la etnia⁴¹.

Gráfico I.31
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LA TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR Y EL NIVEL EDUCACIONAL DE LOS ENTREVISTADOS^a
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

^a El índice de percepciones de exclusión se construyó a partir del acuerdo o desacuerdo que las personas manifestaron con las siguientes afirmaciones: "a veces siento que soy un fracaso", "no puedo influir en la mayoría de los problemas", "a menudo me siento solo", "a veces te ves forzado a hacer cosas que no están bien para salir adelante" y "la vida es tan complicada que creo que no seré capaz de abrirme paso". Las respuestas se codificaron con valores de 1 a 4, donde 1 = muy en desacuerdo y 4 = muy de acuerdo. El puntaje total individual se obtuvo sumando los valores para cada pregunta y dividiéndolos por el número de preguntas. Se generaron tres niveles de sentimientos/percepciones de exclusión a partir de la recodificación de los puntajes totales: a) bajos = 1-2,2 puntos, b) moderados = 2,4-2,6 puntos y c) altos; 2,8 -4 puntos.

^b En el indicador de tenencia de bienes durables y servicios básicos en el hogar se incluye la posesión de: 1) heladera/refrigerador, 2) lavarropas, 3) teléfono de red fija, 4) computador, 5) agua caliente de cañería, 6) auto, 7) alcantarillado y 8) teléfono celular.

Al mismo tiempo, los sentimientos de exclusión pesan más en las personas que nunca o casi nunca han utilizado correo electrónico e Internet. Este dato debe tenerse en cuenta, dado el antecedente de que al menos un quinto de las personas señaló que el uso de las computadoras constituía una de las cosas que las personas deberían saber hacer para estar incluidas en la sociedad actual. Al respecto, se ha planteado que el cambio tecnológico, sin que exista una base de conocimiento y destrezas adecuadas, podría significar la supresión del conocimiento tradicional y provocar desorientación y aislamiento entre los individuos incapaces de adaptarse, pero que simultáneamente las nuevas tecnologías establecerían una nueva base de conocimientos y oportunidades que incrementaría las perspectivas de las personas e inspiraría un mayor sentido de autosuficiencia y responsabilidad individual (Foley, 2004).

A su vez, las percepciones de exclusión son más importantes entre quienes exhiben los menores niveles de realización de actividades sociales con familiares, amigos y colegas, situación que se reitera en todas las condiciones socioeconómicas (véase el gráfico I.32). El grupo que presenta las mayores percepciones de

exclusión está integrado por las personas que viven en hogares con menos bienes y que no realizan visitas o reuniones fuera de casa con otros familiares, amigos o colegas, pero también debe observarse que las personas más aisladas y que pertenecen al grupo socioeconómico más acomodado experimentan en una proporción relevante altas percepciones de exclusión. Así, las situaciones objetivas de aislamiento social, que han sido mencionadas en la literatura como factores que disminuyen las capacidades para afrontar la crisis entre los más pobres e inciden en la reproducción de la pobreza, reforzarían el efecto de la privación relativa, lo cual se expresa en sentimientos psicológicos negativos, pero al mismo tiempo parece existir un efecto del aislamiento que va más allá de la situación socioeconómica de las personas.

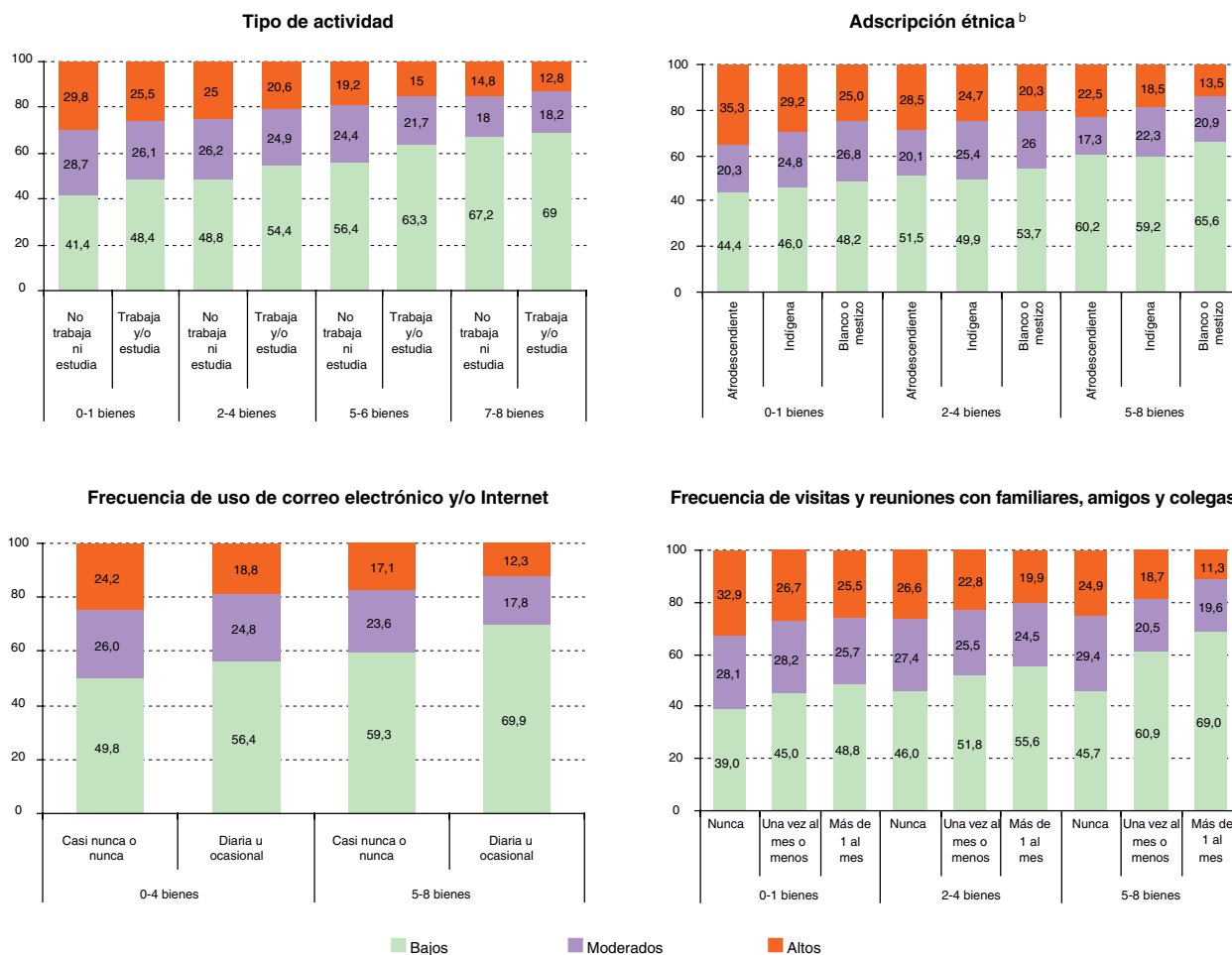
En síntesis, los análisis efectuados sugieren que no solamente la privación material está asociada a las percepciones y sentimientos de exclusión. Más específicamente, la adscripción a minorías étnicas

⁴¹ Para verificar esta hipótesis sería necesario un análisis de interacción, lo que excede el alcance de este estudio.

discriminadas, el menor logro educativo, la falta de competencias para participar en sociedades basadas en la información y el conocimiento, la carencia de integración en las instituciones convencionales y el aislamiento social se correlacionan con mayores grados de exclusión percibida. De este modo, el desafío para las políticas

sociales es reducir la pobreza, pero con énfasis en la inclusión social y la pertenencia. Como indica Márquez (2003), las políticas tradicionales buscan favorecer la superación de un cierto umbral de ingresos, pero han descuidado los vínculos que permiten el logro de más ciudadanía y sentido de pertenencia.

Gráfico I.32
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN CARACTERÍSTICAS PERSONALES O DEL HOGAR, POR NÚMERO DE BIENES EN EL HOGAR ^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

^a El índice de percepciones de exclusión se construyó a partir del acuerdo o desacuerdo que las personas manifestaron con las siguientes afirmaciones: "a veces siento que soy un fracaso", "no puedo influir en la mayoría de los problemas", "a menudo me siento solo", "a veces te ves forzado a hacer cosas que no están bien para salir adelante" y "la vida es tan complicada que creo que no seré capaz de abrirme paso". Las respuestas se codificaron con valores de 1 a 4, donde 1 = muy en desacuerdo y 4 = muy de acuerdo. El puntaje total individual se obtuvo sumando los valores para cada pregunta y dividiéndolos por el número de preguntas. Se generaron tres niveles de sentimientos/percepciones de exclusión a partir de la recodificación de los puntajes totales; a) bajos = 1-2,2 puntos, b) moderados = 2,4-2,6 puntos y c) altos; 2,8-4 puntos. En el indicador de tenencia de bienes durables y servicios básicos en el hogar se incluye la posesión de: 1) heladera/refrigerador, 2) lavarropas, 3) teléfono de red fija, 4) computador, 5) agua caliente de cañería, 6) auto, 7) alcantarillado y 8) teléfono celular.

^b La adscripción étnica se estableció mediante una pregunta de autoidentificación.

3. La brecha entre aspiraciones y expectativas

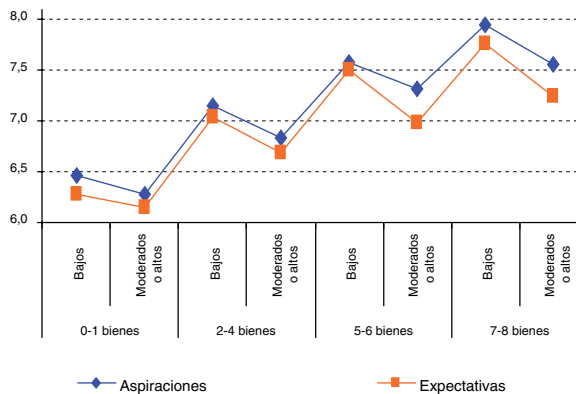
Las aspiraciones y expectativas de movilidad social conforman los fundamentos de una sociedad basada en la igualdad de oportunidades y en la meritocracia. Una de las amenazas para la cohesión social en sociedades muy excluyentes es la posibilidad de que se genere e incremente una brecha entre las expectativas de realización y los logros efectivos, o se produzca una fuertes discrepancia entre los mecanismos de integración simbólica (que tiene lugar crecientemente a través de los medios de comunicación) y los dispositivos sistémicos de integración material, lo cual podría transformarse en sentimientos y conductas de frustración y agresión (CEPAL, 2007a; Hopenhayn, 2000, 2001). A su vez, para los enfoques que rescatan el rol de los factores culturales en la persistencia de la privación, las bajas expectativas de movilidad y la desesperanza serían expresiones críticas de la exclusión social y la pobreza, por cuanto se transmitirían entre las generaciones (Atkinson, 1998; Narayan y otros, 2000).

En general, en la literatura no se han delineado claramente las diferencias entre las expectativas normativas, que son estables frente a los cambios situacionales, y las cognitivas, que se modifican como respuesta a las discrepancias generadas por cambios en el entorno (Gould, 1999). Por ejemplo, las personas podrían desear una educación de calidad para sus hijos (expectativa normativa), mientras que al mismo tiempo podrían creer que es inalcanzable (expectativa cognitiva), ya sea por las múltiples restricciones que enfrentan en la estructura de oportunidades como bien por los sentimientos de exclusión y desesperanza que podrían generarse ante fallidos intentos de integración social en el pasado. Es plausible la existencia de una brecha entre las aspiraciones, entendidas como el nivel de bienestar que las personas desean, y las expectativas de bienestar, que indican la posición socioeconómica que los individuos esperan alcanzar en la realidad, y que serían el resultado de la evaluación de sus capacidades personales y de las oportunidades que les provee la estructura social.

En el gráfico I.33 se puede observar que las aspiraciones y expectativas de bienestar son menores entre los individuos que residen en los hogares más pobres. En lo que se refiere a las expectativas, estos datos son consistentes con los antecedentes que indican que estas varían de acuerdo a la posición de los sujetos en la estructura socioeconómica (CEPAL, 2008a). En todo caso, esto no quiere decir que la asociación entre expectativas de bienestar y situación económica del hogar tenga las propiedades de una

relación directa; así, por ejemplo, las características de las escuelas (como la capacidad y el estatus social de los docentes y de los alumnos) podrían influir en los autoconceptos y en la fijación de metas por parte de los estudiantes, a través de procesos de comparación social con otros significativos (Buchman y Dalton, 2002). Esta mediación del sistema educacional podría ser aun más pronunciada en sociedades como las latinoamericanas, caracterizadas por una fuerte segmentación y segregación educativa (CEPAL, 2008a).

Gráfico I.33
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS DE BIENESTAR SEGÚN LAS PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE EXCLUSIÓN Y LA TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR ^a
(Promedios sobre la base de una escala de 1 a 10, donde 1 = las peores condiciones y 10 = las mejores condiciones)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

^a Con respecto a las aspiraciones, la pregunta que se realizó a las personas fue: "imagínesse una escala de 10 peldaños donde arriba están las mejores condiciones de vida que usted puede imaginar y abajo las peores. ¿Dónde ubica las condiciones que usted cree le corresponden?"; con respecto a las expectativas, la pregunta que se realizó a las personas fue: "imagínesse una escala de 10 peldaños donde arriba están las mejores condiciones de vida que usted puede imaginar y abajo las peores. ¿Dónde se ubica usted en cinco años más?".

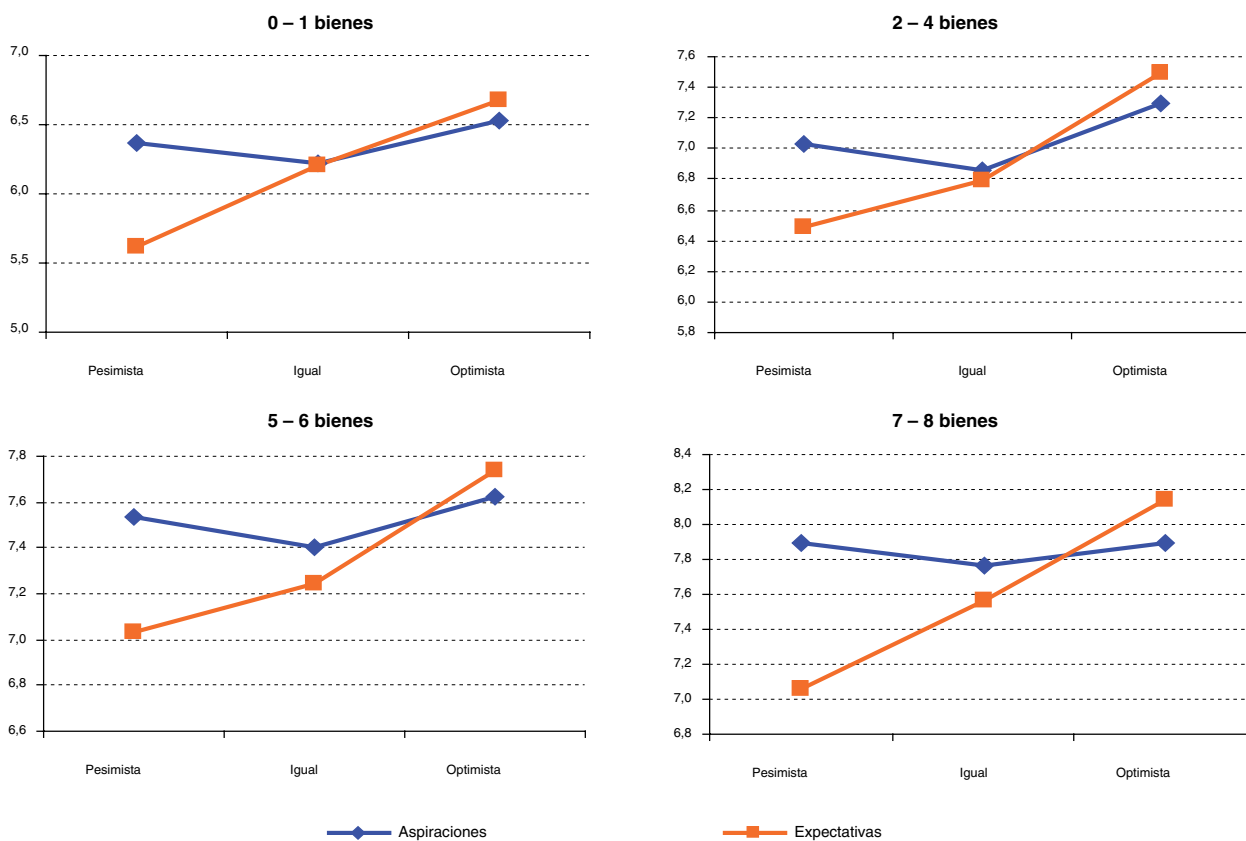
Al mismo tiempo, las percepciones y sentimientos de exclusión se asocian con las aspiraciones y expectativas de bienestar; en rigor, en todas las condiciones socioeconómicas, los sujetos que presentan mayores percepciones de exclusión manifiestan menores aspiraciones y expectativas de bienestar. Sin embargo, los datos del gráfico I.33 muestran una estrecha correlación entre aspiraciones y expectativas, apreciándose solamente una leve brecha entre los individuos que viven en los hogares con más bienes y que experimentan sentimientos de exclusión moderados o altos. En el grupo más pobre, las diferencias entre las aspiraciones y las expectativas que sustentan individuos

con distintos niveles de exclusión percibida son bajas. Una explicación alternativa es que la brecha entre aspiraciones y expectativas podría hacerse evidente al utilizar algún indicador coyuntural, lo cual es consistente con la distinción planteada previamente entre los componentes normativos y cognitivos de las expectativas.

Los datos que se exponen en el gráfico I.34 permiten aseverar que la brecha entre aspiraciones y expectativas se asocia marcadamente con las percepciones que tienen las personas con respecto al futuro de la economía. En rigor, en todas las condiciones socioeconómicas, los sujetos pesimistas con relación al futuro económico del país muestran una importante brecha negativa entre sus

aspiraciones y expectativas, mientras que en el caso de las personas optimistas sobre el futuro de la economía, las expectativas se sitúan casi al mismo nivel o superan levemente las aspiraciones⁴². En lo que respecta a los más pobres, estos datos ponen de manifiesto que sus expectativas de bienestar son elásticas en función de los cambios en las coyunturas económicas y sociales y a las modificaciones en la estructura de oportunidades, y que no deberían ser tratadas como características individuales más o menos estables derivadas de la socialización en una subcultura específica. De este modo, ante la puesta a disposición de oportunidades apropiadas, los más desposeídos deberían modificar sus expectativas y actuar en consecuencia.

Gráfico I.34
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS DE BIENESTAR MATERIAL, SEGÚN LAS PERCEPCIONES SOBRE EL FUTURO DE LA ECONOMÍA Y LA TENENCIA DE BIENES, 2007^a
(Promedios sobre la base de una escala de 1 a 10, donde 1= las peores condiciones y 10 = las mejores condiciones)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

^a Con respecto a las aspiraciones, la pregunta que se realizó a las personas fue: "imagínesse una escala de 10 peldaños donde arriba están las mejores condiciones de vida que usted puede imaginar y abajo las peores. ¿Dónde ubica las condiciones que usted cree le corresponden?"; con respecto a las expectativas, la pregunta que se realizó a las personas fue: "imagínesse una escala de 10 peldaños donde arriba están las mejores condiciones de vida que usted puede imaginar y abajo las peores. ¿Dónde se ubica usted en cinco años más?".

⁴² Si las percepciones de las personas sobre la economía fueran un reflejo confiable del comportamiento del ciclo económico, se podría plantear que la brecha entre aspiraciones y expectativas tiene un comportamiento procíclico, esto es, crece en situaciones de crisis y decrece en períodos de bonanza.

Cuadro I.A-1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE POBREZA E INDIGENCIA, 1990–2007^a
(En porcentajes)

País	Año	Pobreza ^b				Indigencia			
		Hogares		Población		Hogares		Población	
		Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)	Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)
Argentina ^c	1990 ^d	16,2	21,2	7,2	3,4	3,5	5,2	1,6	0,8
	1999	16,3	23,7	8,6	4,3	4,3	6,6	2,1	1,1
	2002	34,9	45,4	21,1	12,8	13,9	20,9	8,4	4,6
	2005	18,7	26,0	10,4	5,8	6,0	9,1	3,4	1,8
	2006	14,7	21,0	8,3	4,6	4,9	7,2	2,8	1,5
Bolivia	1989 ^e	48,9	52,6	24,5	15,0	21,9	23,0	9,7	6,1
	1999	54,7	60,6	33,9	24,1	32,5	36,4	20,3	14,7
	2002	55,5	62,4	34,4	23,8	31,7	37,1	19,5	13,5
	2004	56,4	63,9	32,1	20,1	29,9	34,7	15,0	8,9
Brasil	2007	47,2	54,0	27,8	18,2	27,2	31,2	14,5	9,7
	1990	41,4	48,0	23,5	14,7	18,3	23,4	9,7	5,5
	1999	29,9	37,5	17,0	10,2	9,6	12,9	5,3	3,3
	2001	29,9	37,5	17,3	10,7	10,0	13,2	5,8	3,8
	2006	26,1	33,3	14,3	8,4	6,7	9,0	3,7	2,3
Chile	2007	23,4	30,0	13,0	7,8	6,7	8,5	3,9	2,7
	1990	33,3	38,6	14,9	8,0	10,6	13,0	4,4	2,3
	1998	17,8	21,7	7,5	3,8	4,6	5,6	2,0	1,1
	2000	16,3	20,2	7,0	3,7	4,5	5,6	2,1	1,2
	2003	15,3	18,7	6,3	3,2	3,9	4,7	1,7	1,0
Colombia	2006	11,3	13,7	4,4	2,2	2,7	3,2	1,1	0,7
	1994	47,3	52,5	26,6	17,5	25,0	28,5	13,8	9,1
	1999	48,7	54,9	25,6	15,7	23,2	26,8	11,2	6,9
	2002	45,6	51,5	24,3	15,1	21,8	24,8	10,5	6,6
	2004	45,2	51,1	23,8	14,6	21,4	24,2	10,2	6,3
Costa Rica	2005	40,6	46,8	20,7	12,3	17,4	20,2	8,3	5,0
	1990	23,6	26,3	10,7	6,5	10,0	10,1	4,8	3,4
	1999	18,2	20,3	8,1	4,8	7,5	7,8	3,5	2,3
	2002	18,6	20,3	8,4	5,2	7,7	8,2	3,9	2,7
	2006	18,0	19,0	7,6	4,5	7,3	7,2	3,1	2,0
Ecuador	2007	17,1	18,6	6,2	3,3	5,1	5,3	2,0	1,2
	1990 ^c	55,8	62,1	27,6	15,8	22,6	26,2	9,2	4,9
	1999 ^c	58,0	63,5	30,1	18,2	27,2	31,3	11,5	6,3
	2002 ^c	42,6	49,0	20,8	11,8	16,3	19,4	6,9	3,7
	2006	36,8	43,0	17,2	9,2	13,6	16,1	5,4	2,7
El Salvador	2007	36,0	42,6	16,7	9,0	12,9	16,0	5,6	3,0
	1995	47,6	54,2	24,0	14,3	18,2	21,7	9,1	5,6
	1999	43,5	49,8	22,9	14,0	18,3	21,9	9,4	5,8
	2001	42,9	48,9	22,7	14,0	18,3	22,1	9,5	5,7
	2004	40,4	47,5	21,1	12,6	15,6	19,0	8,1	5,0
Guatemala	1989	63,0	69,4	35,9	23,1	36,7	42,0	18,5	11,2
	1998	53,5	61,1	27,3	15,4	26,1	31,6	10,7	5,1
	2002	52,8	60,2	27,0	15,4	26,9	30,9	10,7	5,5
	2006	46,7	54,8	25,5	15,2	22,7	29,1	11,3	5,8
Honduras	1990	75,2	80,8	50,2	35,9	53,9	60,9	31,5	20,2
	1999	74,3	79,7	47,4	32,9	50,6	56,8	27,9	17,5
	2002	70,9	77,3	45,3	31,2	47,1	54,4	26,6	16,2
	2006	65,7	71,5	43,1	31,3	43,4	49,3	27,4	19,0
	2007	63,1	68,9	39,5	27,6	39,9	45,6	23,9	15,7
México	1989	39,0	47,7	18,7	9,9	14,0	18,7	5,9	2,7
	1998	38,0	46,9	18,4	9,4	13,2	18,5	5,3	2,2
	2002	31,8	39,4	13,9	6,7	9,1	12,6	3,5	1,4
	2004	29,8	37,0	13,2	6,5	8,7	11,7	3,5	1,6
	2006	24,6	31,7	10,5	4,9	6,0	8,7	2,4	1,0

Cuadro I.A-1 (conclusión)

País	Año	Pobreza ^b				Indigencia			
		Hogares		Población		Hogares		Población	
		Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)	Incidencia (H)	Incidencia (H)	Brecha (PG)	Brecha al cuadrado (FGT2)
Nicaragua	1993	68,1	73,6	41,9	29,3	43,2	48,4	24,3	16,2
	1998	65,1	69,9	39,4	27,3	40,1	44,6	22,6	15,1
	2001	63,0	69,4	37,1	24,5	36,5	42,5	19,2	12,0
Panamá	2005	54,4	61,9	29,1	17,3	26,8	31,9	12,3	6,5
	1991 ^c	27,4	32,7	13,7	8,1	10,1	11,5	5,2	3,4
	1999 ^c	17,0	20,8	7,6	4,1	4,9	5,9	2,3	1,4
	2002	30,0	36,9	16,8	10,2	14,4	18,6	7,6	4,3
	2006	23,2	29,9	13,4	8,0	10,5	14,3	6,0	3,4
Paraguay	2007	22,2	29,0	11,7	6,4	8,6	12,0	4,3	2,2
	1990 ^f	36,8	43,2	16,1	8,0	10,4	13,1	3,6	1,5
	1999	51,7	60,6	30,2	19,0	26,0	33,8	14,5	8,5
	2001	52,0	61,0	30,3	19,5	26,5	33,2	15,4	9,6
	2005	51,9	60,5	29,5	18,0	25,4	32,1	13,1	7,4
Perú	2007	53,2	60,5	28,4	17,4	26,0	31,6	13,5	8,0
	1997	40,5	47,6	20,8	12,0	20,4	25,1	10,1	5,7
	1999	42,3	48,6	20,6	11,7	18,7	22,4	9,2	5,1
	2001 ^g	48,7	54,7	24,7	14,5	20,4	24,4	9,6	5,2
	2006 ^g	38,4	44,5	17,7	9,3	13,0	16,0	5,2	2,4
República Dominicana	2007 ^g	33,9	39,3	15,3	8,1	11,4	13,7	4,3	1,9
	2002	42,2	47,1	20,9	12,6	18,2	20,7	8,8	5,3
	2006	41,1	44,5	21,1	12,9	20,2	22,0	9,1	5,4
Uruguay ^c	2007	41,2	44,5	20,6	12,6	19,6	21,0	8,9	5,5
	1990	11,8	17,9	5,3	2,4	2,0	3,4	0,9	0,4
	1999	5,6	9,4	2,7	1,2	0,9	1,8	0,4	0,2
	2002	9,3	15,4	4,5	1,9	1,3	2,5	0,6	0,2
	2005	11,8	18,8	6,0	2,7	2,2	4,1	1,0	0,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	2007	11,3	18,1	5,2	2,1	1,7	3,1	0,7	0,2
	1990	34,2	39,8	15,7	8,5	11,8	14,4	5,0	2,4
	1999	44,0	49,4	22,6	13,7	19,4	21,7	9,0	5,5
	2002	43,3	48,6	22,1	13,4	19,7	22,2	9,2	5,7
	2006	26,2	30,2	11,5	6,3	9,0	9,9	3,8	2,4
América Latina ^h	2007	24,5	28,5	10,2	5,4	7,5	8,5	3,2	1,9
	1990	41,0	48,3	17,7	22,5
	1999	35,4	43,9	14,1	18,7
	2002	36,1	44,0	14,6	19,4
	2006	29,0	36,3	10,1	13,3
2007	27,1	34,1	9,7	12,6	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a H = índice de recuento; PG = brecha de pobreza; FGT2 = índice de Foster, Greer y Thorbecke.

^b Incluye hogares (personas) en situación de indigencia o en extrema pobreza.

^c Área urbana.

^d Gran Buenos Aires.

^e Ocho ciudades principales más El Alto.

^f Área metropolitana de Asunción.

^g Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares. Asimismo, las cifras de 2001 se refieren al cuarto trimestre, mientras que las de 2005 a 2007 se refieren al año completo.

^h Estimación para 18 países de la región más Haití.

Cuadro I.A-2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, 1990–2007^a
(En porcentajes)

País	Año	Ingreso medio ^b	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita ^c	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ / D ^(1 a 4)	Q ⁵ / Q ¹
Argentina ^d	1990 ^e	10,6	15,0	23,7	26,7	34,6	13,5	13,5
	1999	11,3	15,8	22,1	25,3	36,8	16,2	16,6
	2002	7,3	14,4	20,5	24,6	40,5	19,0	20,7
	2005	9,6	16,4	22,7	25,4	35,5	14,9	16,1
	2006	10,8	16,9	22,9	25,2	35,0	14,4	15,5
Bolivia	1989 ^f	7,7	12,1	21,9	27,9	38,1	17,1	21,4
	1999	5,6	9,3	24,1	29,6	37,0	26,7	48,1
	2002	6,1	9,5	21,4	28,3	40,8	30,3	44,2
	2004	5,3	12,2	22,7	27,3	37,8	20,6	24,8
Brasil	2007	6,1	11,2	25,2	28,2	35,4	22,2	31,5
	1990	9,4	9,6	18,5	28,0	43,9	31,2	35,0
	1999	11,3	10,0	17,4	25,4	47,2	32,0	35,6
	2001	11,0	10,3	17,4	25,6	46,7	32,2	36,9
	2006	10,5	12,2	18,8	25,1	43,9	24,9	27,2
Chile	2007	10,8	12,7	19,5	25,7	42,1	22,7	25,9
	1990	9,5	13,2	20,8	25,3	40,7	18,2	18,4
	1998	13,7	13,0	20,4	26,6	40,0	19,1	19,7
	2000	14,0	13,5	20,5	25,3	40,7	19,2	19,5
	2003	13,6	13,8	20,8	25,6	39,8	18,8	18,4
Colombia	2006	14,4	14,6	21,6	26,7	37,1	15,9	15,7
	1994	7,7	9,9	21,3	27	41,8	26,8	35,2
	1999	6,7	12,4	21,6	26,0	40,0	22,3	25,6
	2002	6,9	12,3	22,4	26,5	38,8	24,1	28,5
	2004	6,9	12,1	21,9	26,0	40,0	25,1	29,1
Costa Rica	2005	7,8	12,2	21,3	25,4	41,1	25,2	27,8
	1990	9,5	16,7	27,4	30,2	25,7	10,1	13,1
	1999	11,4	15,3	25,7	29,7	29,3	12,6	15,3
	2002	11,7	14,4	25,6	29,7	30,3	13,7	16,9
	2006	11,2	14,5	25,7	29,3	30,5	13,4	16,1
Ecuador ^d	2007	11,0	15,0	24,9	28,1	32,0	13,9	14,8
	1990	5,5	17,1	25,4	26,9	30,6	11,4	12,3
	1999	5,6	14,1	22,7	26,5	36,7	17,2	18,4
	2002	6,7	15,5	24,3	26,1	34,1	15,7	16,8
	2006	8,1	15,7	24,1	26,1	34,1	14,8	15,6
El Salvador	2007	8,3	15,4	23,1	26,1	35,4	15,4	15,8
	1995	6,2	15,5	24,8	27,0	32,7	14,1	16,9
	1999	6,6	13,8	25,0	29,1	32,1	15,2	19,6
	2001	6,7	13,5	24,7	28,7	33,1	16,2	20,3
	2004	6,2	15,9	26,0	28,8	29,3	13,3	16,3
Guatemala	1989	6,0	11,8	20,9	26,9	40,4	23,6	27,4
	1998	7,1	14,3	21,6	25,0	39,1	20,4	19,8
	2002	6,8	14,1	22,4	27,3	36,2	18,6	19,3
	2006	7,6	12,8	21,8	25,7	39,7	22,0	23,9
Honduras	1990	4,3	10,2	19,7	27,1	43,0	27,4	30,7
	1999	3,9	11,8	22,9	29,0	36,3	22,3	26,5
	2002	4,3	11,4	21,7	27,6	39,3	23,6	26,3
	2006	4,5	8,8	22,5	29,3	39,4	27,8	40,9
	2007	4,7	10,1	23,5	29,5	36,9	23,6	32,5

Cuadro I.A-2 (conclusión)

País	Año	Ingreso medio ^b	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita ^c	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ / D ^(1 a 4)	Q ⁵ / Q ¹
México	1989	8,6	15,8	22,5	25,1	36,6	17,2	16,9
	1998	7,7	15,0	22,7	25,6	36,7	18,4	18,5
	2002	8,2	15,7	23,8	27,2	33,3	15,1	15,5
	2004	8,3	15,8	23,3	26,3	34,6	15,9	16,0
	2006	8,7	16,9	24,1	26,1	32,9	14,7	14,8
Nicaragua	1993	5,2	10,4	22,8	28,4	38,4	26,1	37,7
	1998	5,6	10,4	22,1	27,0	40,5	25,3	35,1
	2001	5,8	12,0	21,7	25,6	40,7	23,6	27,5
Panamá	2005	6,5	14,3	24,0	26,2	35,5	17,2	18,6
	1991 ^d	10,8	14,1	23,9	29,3	32,7	16,8	20,1
	1999 ^d	12,6	15,6	25,2	27,8	31,4	14,0	15,9
	2002	9,8	12,2	23,6	28,0	36,2	20,1	25,7
	2006	10,3	13,5	25,2	29,1	32,2	16,8	21,8
Paraguay	2007	10,1	14,7	25,4	28,2	31,7	15,6	18,9
	1990 ^g	7,7	18,7	25,7	26,8	28,8	10,2	10,6
	1999	6,2	13,2	23,0	27,8	36,0	19,3	22,6
	2001	6,2	12,9	23,5	26,3	37,3	20,9	25,6
	2005	5,5	14,9	23,9	26,4	34,8	16,0	18,2
Perú	2007	5,7	14,3	23,9	25,2	36,6	17,0	19,1
	1997	7,5	13,3	24,6	28,7	33,4	17,9	20,9
	1999	7,5	13,3	23,1	27,1	36,5	19,5	21,7
	2001	6,4	13,4	24,6	28,5	33,5	17,4	19,3
	2006	7,1	14,8	25,2	28,1	31,9	15,3	16,3
República Dominicana	2002	6,9	12,7	22,7	26,9	37,7	17,8	20,7
	2006	8,1	9,8	20,1	29,0	41,1	24,5	29,1
Uruguay ^d	2007	7,5	11,0	22,0	29,2	37,8	21,3	26,4
	1990	9,9	18,9	23,3	22,5	35,3	11,0	10,5
	1999	11,9	21,6	25,5	25,8	27,1	8,8	9,5
	2002	9,4	21,7	25,4	25,6	27,3	9,5	10,2
	2005	8,1	21,6	25,0	25,7	27,7	9,3	10,0
Venezuela (Rep. Bol. de)	2007	8,4	21,1	25,1	26,3	27,5	9,6	10,3
	1990	8,9	16,7	25,7	28,9	28,7	12,1	13,4
	1999	7,2	14,5	25,0	29,0	31,5	15,0	18,0
	2002	7,1	14,3	25,0	29,5	31,2	14,5	18,1
	2006	9,0	17,4	27,0	28,3	27,3	10,5	12,3
2007	8,9	18,4	27,5	28,5	25,6	9,3	10,6	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

^b Ingreso medio mensual de los hogares, en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

^c D^(1 a 4) representa el 40% de los hogares de menores ingresos, en tanto que D¹⁰ es el 10% de los hogares de más altos ingresos. La misma notación se usa en el caso de los quintiles (Q), que representan grupos de 20% de los hogares.

^d Total urbano.

^e Gran Buenos Aires.

^f Ocho ciudades principales más El Alto.

^g Área metropolitana de Asunción.

Cuadro I.A-3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO, 1990–2007^a

País	Año	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini ^b	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson (=1,5)
Argentina ^c	1990 ^d	20,5	0,501	0,982	0,555	0,473
	1999	22,2	0,539	1,194	0,667	0,530
	2002	24,3	0,578	1,510	0,724	0,593
	2005	22,1	0,526	1,190	0,602	0,525
	2006	21,7	0,519	1,173	0,626	0,522
Bolivia	1989 ^e	20,6	0,537	1,528	0,574	0,600
	1999	29,5	0,586	2,548	0,658	0,738
	2002	28,6	0,614	2,510	0,776	0,738
	2004	23,8	0,561	1,559	0,636	0,600
	2007	27,2	0,565	2,159	0,611	0,709
Brasil	1990	26,6	0,627	1,938	0,816	0,664
	1999	25,9	0,640	1,913	0,914	0,663
	2001	26,1	0,639	1,925	0,914	0,665
	2006	24,4	0,604	1,646	0,807	0,621
	2007	24,7	0,590	1,559	0,744	0,605
Chile	1990	20,4	0,554	1,261	0,644	0,546
	1998	21,0	0,560	1,302	0,654	0,553
	2000	20,3	0,564	1,308	0,676	0,556
	2003	19,5	0,552	1,203	0,674	0,535
	2006	18,5	0,522	1,065	0,568	0,497
Colombia	1994	26,0	0,601	2,042	0,794	0,684
	1999	21,8	0,572	1,456	0,734	0,603
	2002	22,4	0,569	1,396	0,705	0,580
	2004	22,0	0,577	1,410	0,727	0,580
	2005	21,2	0,584	1,460	0,752	0,591
Costa Rica	1990	19,4	0,438	0,833	0,328	0,412
	1999	20,7	0,473	0,974	0,395	0,457
	2002	21,2	0,488	1,080	0,440	0,491
	2006	20,7	0,482	1,031	0,427	0,475
	2007	18,9	0,484	0,918	0,466	0,449
Ecuador ^c	1990	17,4	0,461	0,823	0,403	0,422
	1999	18,8	0,526	1,075	0,567	0,498
	2002	19,6	0,513	1,031	0,563	0,487
	2006	19,3	0,507	0,978	0,609	0,474
	2007	19,0	0,520	1,043	0,550	0,488
El Salvador	1995	22,0	0,507	1,192	0,502	0,525
	1999	24,2	0,518	1,548	0,496	0,601
	2001	24,4	0,525	1,559	0,528	0,602
	2004	21,3	0,493	1,325	0,449	0,552
Guatemala	1989	22,7	0,582	1,476	0,736	0,590
	1998	20,0	0,560	1,182	0,760	0,534
	2002	17,9	0,542	1,157	0,583	0,515
	2006	24,7	0,585	1,475	0,773	0,590
Honduras	1990	26,1	0,615	1,842	0,817	0,649
	1999	25,7	0,564	1,560	0,636	0,603
	2002	26,5	0,588	1,607	0,719	0,608
	2006	31,9	0,605	2,332	0,736	0,713
	2007	30,5	0,580	1,963	0,650	0,661

Cuadro I.A-3 (conclusión)

País	Año	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini ^b	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)
México	1989	19,7	0,536	1,096	0,680	0,509
	1998	22,9	0,539	1,142	0,634	0,515
	2002	21,2	0,514	1,045	0,521	0,485
	2004	19,9	0,516	1,045	0,588	0,490
	2006	19,5	0,506	0,992	0,527	0,481
Nicaragua	1993	27,4	0,582	1,598	0,671	0,619
	1998	26,8	0,583	1,800	0,731	0,654
	2001	23,8	0,579	1,599	0,783	0,620
	2005	22,6	0,532	1,187	0,614	0,526
Panamá	1991 ^c	22,0	0,530	1,254	0,543	0,534
	1999 ^c	21,7	0,499	1,088	0,459	0,490
	2002	26,6	0,567	1,691	0,616	0,618
	2006	26,6	0,540	1,580	0,548	0,597
	2007	25,9	0,524	1,334	0,520	0,547
Paraguay	1990 ^f	16,4	0,447	0,737	0,365	0,386
	1999	25,7	0,565	1,555	0,668	0,599
	2001	26,4	0,570	1,705	0,702	0,631
	2005	22,8	0,536	1,318	0,614	0,553
	2007	21,9	0,539	1,309	0,701	0,557
Perú	1997	25,6	0,533	1,351	0,567	0,554
	1999	23,6	0,545	1,357	0,599	0,560
	2001	23,9	0,525	1,219	0,556	0,527
	2006	22,8	0,501	1,036	0,496	0,480
	2007	24,2	0,509	1,112	0,513	0,499
República Dominicana	2002	22,1	0,537	1,247	0,569	0,536
Uruguay ^c	2006	25,3	0,583	1,597	0,692	0,614
	2007	24,2	0,556	1,466	0,599	0,587
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	17,4	0,492	0,812	0,699	0,441
	1999	19,0	0,440	0,764	0,354	0,393
	2002	19,6	0,455	0,802	0,385	0,412
	2005	19,9	0,451	0,798	0,383	0,414
	2007	19,5	0,457	0,787	0,389	0,403
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	20,1	0,471	0,930	0,416	0,446
	1999	21,6	0,498	1,134	0,464	0,507
	2002	22,4	0,500	1,122	0,456	0,507
	2006	19,3	0,447	0,811	0,359	0,409
	2007	18,1	0,427	0,734	0,321	0,381

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Calculados a partir de la distribución del ingreso per cápita de las personas del conjunto del país.

^b Incluye a las personas con ingreso igual a cero.

^c Total urbano.

^d Gran Buenos Aires.

^e Ocho ciudades principales más El Alto.

^f Área metropolitana de Asunción.

Cuadro I.A-4
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PERCEPCIONES DE INCLUSIÓN, ESTRUCTURA LATENTE ^a
(En coeficientes de correlación de las respuestas a las preguntas con cada uno de los componentes)

Preguntas	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Tener licencia de conducir	0,61	-0,23	-0,16
Poder usar un computador	0,58	-0,16	-0,40
Hablar un idioma extranjero	0,53	-0,21	-0,44
Tener amigos íntimos	0,49	-0,30	0,13
Tener algo que decir	0,48	0,04	0,38
Hacer cosas que le importan a otros	0,47	-0,04	0,41
Tener hogar con padre y madre	0,46	0,18	0,25
Participar en voluntariado	0,46	-0,10	0,47
Vivir en una ciudad grande	0,45	-0,28	-0,03
Tener ingresos propios	0,45	0,52	0,03
Tener propiedad, tierra o casa	0,44	0,47	-0,03
Tener educación superior	0,44	0,27	-0,32
Participación política	0,44	-0,24	0,19
Tener un oficio o profesión	0,38	0,53	-0,16
No tener discapacidad	0,33	-0,26	-0,24

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

^a Se utilizó un análisis de componentes principales para datos categóricos (CATPCA) con una solución de tres dimensiones o componentes, donde al componente 1 correspondió el 22,2% de la varianza, al componente 2 el 8,7% y al componente 3 el 8%.

Cuadro I.A-5
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE
 PARTE DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LA ZONA DE RESIDENCIA Y ADSCRIPCIÓN ÉTNICA**
(En porcentajes)

	Hasta 10.000 habitantes	Entre 10.001 y 100.000 habitantes	100.001 o más habitantes	Afrodescendiente o mulato	Indígena	Mestizo o blanco
Tener oficio o profesión	53,5	54,8	57,7	55,2	48,9	57,1
Tener ingreso propio	41,2	37,8	40,5	36,5	34,0	40,3
Tener educación superior	40,8	35,8	38,7	33,9	35,4	38,7
Tener propiedad, tierra o casa	36,4	32,7	32,8	28,3	30,2	33,7
No tener discapacidad	30,8	33,8	32,4	32,0	31,1	33,6
Hablar idioma extranjero	25,8	19,9	22,5	24,9	19,3	22,4
Tener hogar con padre y madre	23,9	21,9	22,2	18,4	20,5	22
Poder usar un computador	21,6	20,5	21,7	23,6	20,2	20,9
Participar en voluntariado	19,5	17,5	18,8	17,7	14,7	18,7
Tener algo que decir	19,3	15,1	13,9	18,4	11,9	15,8
Tener licencia de conducir	17	13,5	17,8	15,6	14,7	15,1
Hacer cosas que les importen a otros	16,7	13,1	12,5	13,3	12,3	14,7
Vivir en una ciudad grande	16,4	13,0	13,8	13,1	14,3	13,9
Participar en política	15,3	12,6	11,6	13,0	13,5	13,2
Tener amigos íntimos	15,2	12,1	16,2	13,2	11,4	12,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

Cuadro I.A-6
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COSAS QUE LAS PERSONAS DEBERÍAN TENER PARA SENTIRSE PARTE DE LA SOCIEDAD, SEGÚN EL PAÍS
(En porcentajes y en posición de la categoría dentro de cada grupo)

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela (Rep. Bol. de)
Tener oficio o profesión	72,3 (1)	58,6 (1)	74,6 (1)	55,7 (1)	67,5 (1)	65,7 (1)	49,8 (1)	49,9 (1)	33,6 (2)	46,1 (1)	41,1 (1)	57,8 (1)	49 (1)	63,4 (1)	57,7 (1)	49 (1)	57 (1)	47,6 (1)
Tener ingreso propio	55,1 (2)	41,1 (2)	61,2 (2)	46 (3)	44 (2)	47,7 (2)	24 (4)	30,2 (5)	22,7 (4)	26,5 (6)	30,4 (3)	40,8 (3)	28,3 (4)	54,4 (2)	39,4 (2)	35,4 (2)	47,3 (2)	25,9 (5)
Tener educación superior	47,5 (3)	40 (3)	35,6 (5)	46,2 (2)	37,7 (5)	45,9 (3)	34,4 (3)	41,9 (2)	28,2 (3)	32,3 (4)	25,6 (4)	38,6 (4)	36,7 (2)	52 (3)	38,7 (3)	35 (3)	36,7 (4)	24,6 (6)
Tener propiedad, tierra o casa	42,5 (5)	32,9 (4)	42,1 (3)	40,4 (4)	41,7 (4)	42,9 (4)	20,9 (5)	25,3 (2)	21,6 (6)	26,8 (5)	36,1 (2)	41,3 (2)	28,9 (3)	36,7 (4)	31 (4)	22,4 (2)	32,6 (5)	26,5 (4)
No tener discapacidad	44,2 (4)	28,6 (5)	28,1 (6)	28,2 (5)	32,1 (6)	37,6 (5)	36,6 (2)	38,2 (3)	39,5 (1)	40,5 (2)	23,5 (5)	29,8 (6)	25,7 (5)	29,5 (5)	18,9 (5)	33,7 (4)	38,7 (3)	38,2 (2)
Hablar idioma extranjero	21,9	14,7	19,2	18,7	43,5 (3)	19,4	18,5	36,9 (4)	21,4	34,5 (3)	16,6	23,1	24,3 (6)	15,8	16,3	29,5 (6)	20,1	16,7
Tener hogar con padre y madre	19,9	23,8 (6)	9,3	25,8 (6)	28,3	25,1 (6)	10,2	27	15,1	19,9	22,6 (6)	34,9 (5)	17,4	27,4 (6)	17,4 (6)	31,5 (5)	23	18,7
Poder usar un computador	31,9 (6)	16,2	21,9	15,7	28,1	24,1	19,3	29,1 (6)	21,7 (5)	26,4	14,3	19,2	13,2	18,1	11,9	28	24,2 (6)	19,9
Participar en voluntariado	16	18	20,6	20	23,1	16	8,8	22,5	10,9	24,3	15,9	18,4	13,9	21,8	17,4	15,4	19,1	27,8 (3)
Tener algo que decir	17,2	13,8	38,9 (4)	14,4	16,5	23,4	5,6	18,9	11,4	13,4	15,6	10,4	7,8	15,9	10,8	13,2	17,7	15,7
Tener licencia de conducir	18,3	8,4	17,1	8,4	21,8	13,3	10,2	28,6	16,8	22,5	12	18,3	10,9	15,9	6,2	19,3	12,5	17,8
Hacer cosas que les importen a otros	18,7	16,2	11	16	15,2	21	7	16,3	9,4	14,1	15,2	10,7	9,5	15	10,6	10,1	18,4	21,1
Vivir en una ciudad grande	16	11,9	11,8	11,6	10,9	16,9	19,4 (6)	24,2	16,8	19,6	11,6	12,1	14,7	12,7	9,2	12,8	7,5	12
Participar en política	15,7	12,1	9,6	12,5	14,1	10	8,1	20,4	14,7	26	9,2	11,7	12,1	16,4	9,3	13,4	11	17,6
Tener amigos íntimos	13,6	10,4	14	9,8	15,3	7,9	8,6	23,4	12,6	20,1	11	16,3	10,4	12,5	7,7	10,4	12,2	13,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

Cuadro I.A-7
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): SENTIMIENTOS Y PERCEPCIONES DE EXCLUSIÓN,
 SEGÚN LA TENENCIA DE BIENES EN EL HOGAR Y EL PAÍS**
(En porcentajes)

País	Tenencia de bienes	Bajos	Moderados o altos
Argentina	0-4 bienes	50,0	50,0
	5-8 bienes	64,3	35,7
Bolivia	0-4 bienes	47,6	52,4
	5-8 bienes	66,7	33,3
Brasil	0-4 bienes	52,8	47,2
	5-8 bienes	67,1	32,9
Colombia	0-4 bienes	41,4	58,6
	5-8 bienes	61,3	38,7
Costa Rica	0-4 bienes	58,1	41,9
	5-8 bienes	69,2	30,8
Chile	0-4 bienes	39,5	60,5
	5-8 bienes	56,6	43,4
Ecuador	0-4 bienes	59,8	40,2
	5-8 bienes	71,3	28,7
El Salvador	0-4 bienes	54,9	45,1
	5-8 bienes	65,1	34,9
Guatemala	0-4 bienes	56,0	44,0
	5-8 bienes	58,7	41,3
Honduras	0-4 bienes	46,6	53,4
	5-8 bienes	55,9	44,1
México	0-4 bienes	48,5	51,5
	5-8 bienes	65,9	34,1
Nicaragua	0-4 bienes	41,8	58,2
	5-8 bienes	70,0	30,0
Panamá	0-4 bienes	63,0	37,0
	5-8 bienes	64,7	35,3
Paraguay	0-4 bienes	43,5	56,5
	5-8 bienes	60,6	39,4
Perú	0-4 bienes	55,8	44,2
	5-8 bienes	72,5	27,5
Uruguay	0-4 bienes	43,6	56,4
	5-8 bienes	68,1	31,9
Venezuela (Rep. Bol. de)	0-4 bienes	71,0	29,0
	5-8 bienes	66,4	33,6
República Dominicana	0-4 bienes	43,1	56,9
	5-8 bienes	61,0	39,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2007.

Capítulo II

Empleo, pobreza y la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio

A. Panorama del empleo regional: tendencias y problemas estructurales

Las remuneraciones provenientes del trabajo representan en promedio el 79% de los ingresos de los hogares latinoamericanos. Por ende, la creación de empleo y el aumento de la productividad laboral constituyen los mecanismos fundamentales mediante los cuales el crecimiento económico se traduce en reducción de la pobreza. Desde 2003, en América Latina los resultados han sido favorables en este sentido, ya que se observan continuas mejoras de los salarios reales del sector formal y una disminución sostenida del desempleo. Sin embargo, el panorama regional es menos alentador a más largo plazo, y persisten graves problemas estructurales como la gran magnitud de la informalidad y la escasa incorporación de la población a los mecanismos de protección social. Asimismo, el mercado de trabajo continúa siendo un factor determinante de las elevadas desigualdades sociales: en los países de la región, los ingresos laborales explican entre el 71% y el 92% de la desigualdad medida por el coeficiente de Gini.

1. Mercado de trabajo: el eslabón entre el crecimiento y la reducción de la pobreza

El empleo es un derecho humano que juega un papel fundamental como eje de integración social, sentido de la vida personal y espacio privilegiado de la participación (CEPAL, 2007b). Al mismo tiempo, es el motor del progreso material de los hogares latinoamericanos, debido a que los ingresos laborales, y en particular los salarios, constituyen su principal fuente de ingreso monetario.

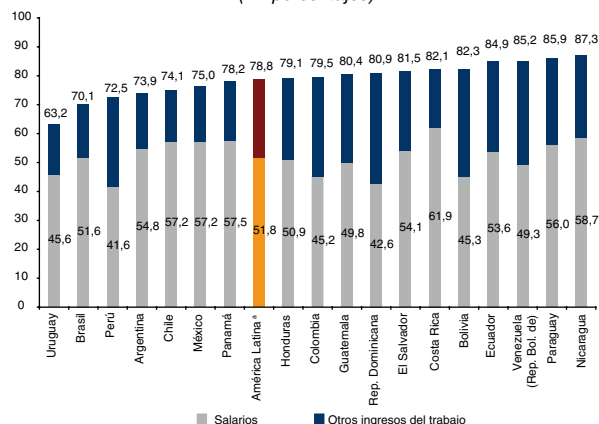
El mercado de trabajo representa el eslabón principal entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, tal como lo ha destacado la CEPAL en varios estudios (CEPAL, 2000a, 2000b; Naciones Unidas, 2005). La creación de empleo, las mejoras de las remuneraciones reales —asociadas al incremento de la productividad— y la cobertura y características de la protección social de los ocupados son los mecanismos que permiten traducir el crecimiento en mayores ingresos y mayor bienestar para los hogares con miembros económicamente activos. Por otro lado, la falta de acceso a empleos de calidad es un factor determinante de la pobreza y de las desigualdades sociales que se reproducen a lo largo del tiempo y se reflejan en la elevada y persistente concentración del ingreso en la región (véase el capítulo I) (CEPAL, 2007a y 2007b). Alrededor de 2005, con excepción del Uruguay, los sueldos y salarios explicaban entre el 70,5% (Panamá) y el 92,0% (Nicaragua) de la desigualdad total de los países de América Latina medida por el coeficiente de Gini (Medina y Galván, 2008).

De acuerdo con las encuestas de alrededor de 2006, el 79% de los ingresos totales de los hogares latinoamericanos urbanos provienen de la participación de sus miembros en el mercado del trabajo. De este porcentaje, los salarios representan aproximadamente dos terceras partes, lo que equivale al 52% del ingreso total¹. En las áreas rurales, el peso de los salarios es mucho menor y representa en promedio solamente el 38% del ingreso total; la proporción del ingreso total correspondiente a los ingresos laborales, sin embargo, no es muy distinta de la de las áreas urbanas, y alcanza el 77%.

En el gráfico II.1 se observa que en el país de la región donde menor peso tienen los ingresos laborales (Uruguay), éstos representan solamente el 63% del ingreso total de los hogares urbanos. Sin embargo, en otros países con

baja participación de los ingresos laborales en el ingreso total, como el Brasil, el Perú, la Argentina y Chile, ésta no resulta inferior al 70%. En el Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela, el Paraguay y Nicaragua, los ingresos del trabajo llegan a aportar cerca o más del 85% de los recursos totales del hogar. Las otras fuentes de ingresos de los hogares van desde la renta de la propiedad hasta las transferencias monetarias recibidas de los esquemas de seguridad social, los programas gubernamentales de asistencia social —tanto de carácter universal como focalizado— y otros hogares.

Gráfico II.1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS DEL TRABAJO Y LOS SALARIOS EN EL INGRESO TOTAL, ÁREAS URBANAS, ALREDEDOR DE 2006
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio simple.

Las transferencias recibidas de otros hogares incluyen las remesas, que son el fruto del trabajo de los latinoamericanos que viven lejos de su país de origen. Después de haber sido por largo tiempo receptora de inmigración, la región se ha convertido en expulsora de mano de obra, tanto por sus insuficiencias como por el atractivo que ofrecen los mercados de trabajo de los países desarrollados. Se estima que la población emigrante de América Latina y el Caribe a otras regiones representa alrededor del 4% de su población total². Las remesas familiares tienen, por lo tanto, gran

¹ Los ingresos laborales no salariales corresponden a ganancias de los trabajadores independientes y los empresarios —en este último caso, excluyendo utilidades.

² Este porcentaje estimado para el año 2005 corresponde a cerca de 26 millones de personas, que en su gran mayoría (19,3 millones) se encontraban en los Estados Unidos (CELADE, 2006).

relevancia en algunos países, tanto a nivel micro como macroeconómico. En el *Panorama social de América Latina, 2005* se constató que éstas equivalen aproximadamente a un tercio de los ingresos corrientes totales de los hogares receptores de remesas³. A nivel macroeconómico, las remesas representan porcentajes relevantes del PIB en varios países, sobre todo en Centroamérica. Las remesas se acercan al 25% del producto interno bruto en Honduras, superan el 15% en Nicaragua y El Salvador y el 10% en Guatemala. El principal país receptor en términos absolutos es México, que en 2007 recibió cerca de 24.000 millones de dólares, cifra equivalente al 2,4% de su PIB (CEPAL, 2008b). Se estima que el peso de las remesas en el PIB será decreciente en 2008 a causa de la crisis financiera internacional que se originó en los Estados Unidos.

Las transferencias de la seguridad social, a su vez, abarcan las pensiones y jubilaciones, los seguros de desempleo, los subsidios familiares y los pagos por enfermedad o accidentes (Beccaria, 2007). No sorprende que los dos países en los cuales los ingresos laborales representan los menores porcentajes del ingreso total de los hogares —el Uruguay y el Brasil— sean también los países que registran los niveles más elevados de gasto público social en seguridad y asistencia social, superando los 12 puntos porcentuales del PIB⁴. En el otro extremo, países como el Paraguay o el Ecuador —donde los ingresos no laborales tienen una baja participación en el ingreso total de los hogares— dedican solamente el 2,4% y el 2,2% del PIB, respectivamente, al gasto en seguridad social⁵.

2. El desempleo y la participación laboral

Tal como se destaca en el capítulo I del presente *Panorama social*, el último sexenio ha sido favorable en cuanto a crecimiento económico y reducción de la pobreza. La tendencia positiva del crecimiento que se observa a partir de 2003 se ha acompañado de una creación de puestos de trabajo. La tasa de desempleo regional basada en las cifras oficiales de los países así lo refleja, registrando una disminución del 11,0% al 8,0% entre 2002 y 2007.

La actual fase de crecimiento no solo muestra tasas de crecimiento más altas y estables durante un período relativamente prolongado, sino que también refleja un manejo macroeconómico responsable y un crecimiento de mejor calidad respecto al pasado reciente (CEPAL, 2008e). Sin embargo, el período más amplio que se analiza a lo largo del presente capítulo (1990-2006) no ha estado exento de problemas, ya que abarca varias crisis

económicas que afectaron a la región o parte de ella, entre las cuales destacan la crisis mexicana de 1994, la crisis asiática de 1997-1998, la crisis rusa de 1998, la fuerte crisis que afectó a la Argentina y el Uruguay en 2001 y 2002, así como varios desastres naturales que afectaron en particular a los países de Centroamérica y el Caribe. Aunque en 2008 la región siguió creciendo, en 2009 se harán sentir los efectos negativos de la crisis financiera y económica internacional.

³ Cálculo para un promedio de 11 países alrededor de 2002 (CEPAL, 2006a).

⁴ En 2004-2005 el gasto social en ese sector correspondió al 12,3% del PIB en el Uruguay y al 12,0% del PIB en el Brasil. El país con el tercer nivel más elevado de gasto público social en seguridad y asistencia social fue la Argentina, donde alcanzó el 9,2% del PIB (CEPAL, 2008a). Medina y Galván (2008) encontraron que en 2005 las transferencias públicas, sumadas a las privadas, constituyeron la cuarta parte de los ingresos de los hogares en el Uruguay y el 20% en el Brasil.

⁵ Las cifras del Paraguay corresponden al Gobierno Central Presupuestario, lo que puede subestimar el gasto en seguridad social. No se dispone de datos sobre gasto público social en seguridad y asistencia social para Nicaragua, el país con la menor participación de los ingresos no laborales en el total de ingresos.

Cuadro II.1
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO, PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN, ASALARIZACIÓN E INFORMALIDAD EN ZONAS URBANAS, MUJERES, HOMBRES Y AMBOS SEXOS, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a

	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Tasa de desempleo ^b	6,2	10,5	8,6	6,9	12,5	10,4	5,8	9,1	7,1
Tasa de participación	60,3	64,4	65,8	43,0	51,4	54,2	79,8	78,9	78,9
Tasa de ocupación	56,6	57,6	60,2	40,0	45,0	48,6	75,2	71,8	73,3
Tasa de asalarización	67,5	66,3	67,4	63,9	67,6	68,2	69,7	65,4	66,8
Tasa de informalidad ^c	48,5	47,2	44,9	54,5	52,6	50,7	45,0	43,5	40,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado.

^b Las tasas de desempleo obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

^c Corresponde al porcentaje de ocupados en sectores de baja productividad. En el promedio ponderado no se incluye a Colombia.

Utilizando datos de encuestas de hogares, se observa que en el período 2002-2006, que se caracterizó por un crecimiento sostenido, las tasas de desempleo bajaron en la gran mayoría de las áreas urbanas de los países de la región, tras un aumento generalizado en la década anterior (véase el gráfico II.2 a) y b))⁶. Las disminuciones más pronunciadas se produjeron en la Argentina, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela, el Uruguay y Colombia, países que habían registrado tasas de desempleo muy elevadas hasta 2002. En la República Dominicana el desempleo siguió aumentando de manera sostenida hasta 2004, y la recuperación en los dos años sucesivos no fue suficiente para bajar la alta tasa de desempleo (16,8%).

Pese a la recuperación de los últimos años, el desempleo en América Latina sigue siendo elevado —en parte a causa del crecimiento de la participación laboral— y, según los datos de encuestas de hogares, supera en 2,4 puntos porcentuales el nivel de 1990. Si se comparan las actuales tasas de desempleo con las vigentes en 1990, se observa que la situación ha empeorado en nueve países, y en cuatro de ellos —Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay— el deterioro ha sido significativo (véase el gráfico II.2 c)).

En los mercados de trabajo de la región también persisten problemas estructurales de equidad, como la

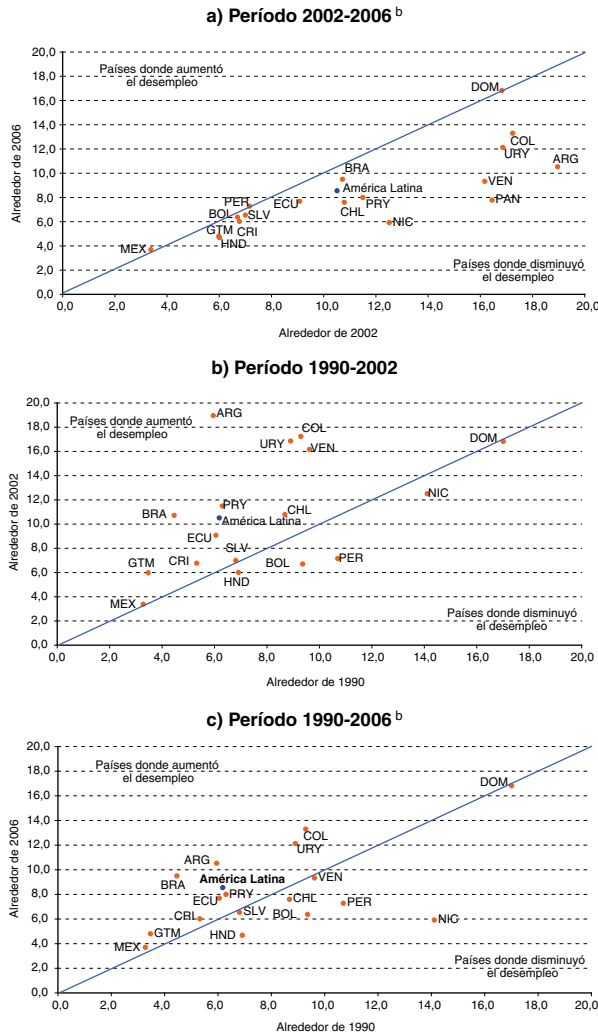
existencia de tasas más elevadas de desempleo entre los pobres, las mujeres, los jóvenes y otros grupos sociales específicos. Aunque las tasas de desempleo en el decil más pobre de los hogares bajaron del 30,2% al 23,8% en el período 2002-2006, la brecha con el decil más rico aún supera los 20 puntos porcentuales. La reducción del desempleo urbano no ha modificado las diferencias entre hombres y mujeres, ya que las tasas de desempleo siguen siendo más elevadas en el caso de las mujeres. La disminución del desempleo de 2 puntos porcentuales observada para ambos sexos en el período 2002-2006 favoreció en mayor medida a los hombres que ya registraban tasas inferiores a las femeninas en 2002 (véase el gráfico II.3 b)). El desempleo de los jóvenes mostró una disminución pronunciada entre 2002 y 2006, pero sigue siendo muy superior al de otros grupos etarios y también al nivel de 1990 (véase el gráfico II.12)⁷. Entre los afrodescendientes y los indígenas se observan tasas de desempleo más elevadas en relación con el resto de la población en varios países, como el Ecuador, Chile, el Uruguay y el Brasil (OIT, 2007b)⁸. Un reciente estudio sobre el empleo (CEPAL/PNUD/OIT, 2008) ha mostrado la existencia de fuertes desigualdades de origen racial en el mercado de trabajo del Brasil: en 2006, la tasa de desempleo para hombres brasileños blancos era del 5,6%, comparado con el 7,1% en el caso de hombres afrodescendientes y la de las mujeres afrodescendientes alcanzaba el 12,5%.

⁶ Los datos de empleo publicados en el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* y en el *Balace preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* de la CEPAL (que corresponden a los datos oficiales de los países) pueden diferir de los publicados en el *Panorama social*, ya que estos últimos son calculados por la CEPAL sobre la base de encuestas de hogares de propósitos múltiples para permitir desagregaciones según distintas dimensiones.

⁷ En la sección C de este capítulo se examinan de manera más detallada los problemas de inserción laboral de los jóvenes y las mujeres.

⁸ Sin embargo, en Bolivia, Guatemala y el Perú la tasa de desempleo indígena sería menor que la no indígena (OIT, 2007b).

Gráfico II.2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO ENTRE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, ÁREAS URBANAS, 1990-2002, 2002-2006 Y 1990-2006^a
 (En porcentajes)

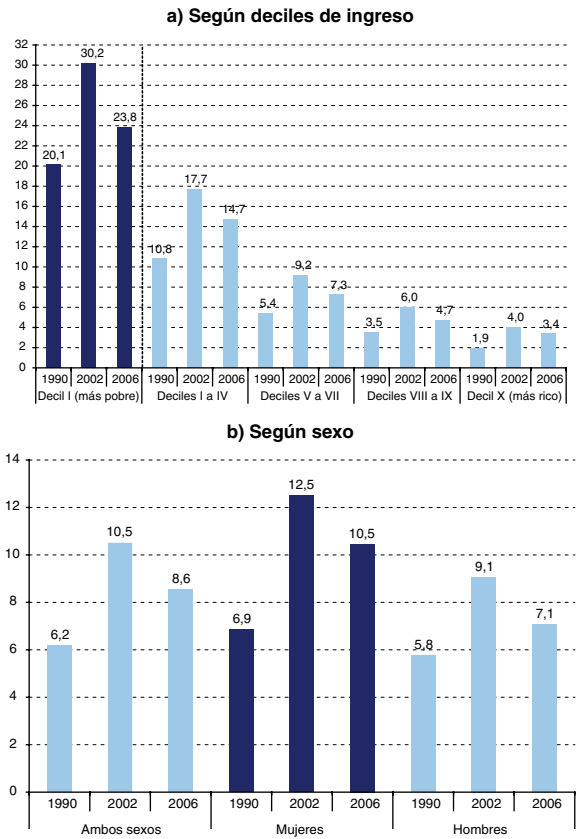


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El total regional corresponde a un promedio ponderado. Las cifras de la Argentina corresponden a Gran Buenos Aires, las de Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, las del Paraguay a Asunción y el Departamento Central y las de la República Bolivariana de Venezuela al total nacional. Las tasas de desempleo obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

^b En la cifra regional no se incluyen datos de Nicaragua por no contar con información del último período sobre este país.

Gráfico II.3
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, ÁREAS URBANAS, SEGÚN SEXO Y DECILES DE INGRESO, 1990, 2002 Y 2006^a
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado. En 2006 no se incluye a Nicaragua. Datos nacionales en el caso de la República Bolivariana de Venezuela. Las tasas de desempleo obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto.

En la región continúa incrementándose la participación laboral, debido a la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. La tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral aumentó entre 2002 y 2006 del 51,4% al 54,2%, mientras que la de los hombres se mantuvo estable en el 78,9%. A lo largo del período 1990-2006, la tasa de participación de las mujeres subió 11 puntos porcentuales, mientras que la de los hombres disminuyó casi un punto

porcentual. Sin embargo, aunque la brecha entre hombres y mujeres está disminuyendo, la tasa de participación de los hombres todavía es 25 puntos porcentuales superior a la de las mujeres (véase el cuadro II.1).

El crecimiento de la participación laboral ha sido un factor fundamental para elevar los ingresos familiares de los hogares en situación de pobreza, muchos de los cuales han logrado superar esa pobreza desde 2002 (véase el capítulo I). No obstante, siguen teniendo peso factores culturales relacionados con la división del trabajo en

los hogares, que explican la persistencia de importantes brechas entre las tasas de participación de las mujeres y los hombres, especialmente en los estratos más pobres de la población. Alrededor de 2005, la tasa de participación de las mujeres en el decil más pobre en América Latina fue del 37%, en comparación con el 76% en el caso de los hombres. Por ello es necesario superar urgentemente las limitaciones que continúan dificultando la participación laboral de las mujeres y su contribución a los ingresos de los hogares (CEPAL, 2008a).

3. Características de la generación de empleo

a) Los sectores de baja productividad

Además de las tendencias del desempleo y la participación laboral, es importante destacar las características de calidad y estabilidad de los puestos de trabajo generados en la región en el último quinquenio.

La precariedad en el mercado de trabajo está altamente correlacionada con la informalidad y el empleo en sectores de baja productividad, que, por lo general, es de mala calidad y se caracteriza por la inestabilidad laboral, las bajas remuneraciones y la falta de acceso a la seguridad social (véase el recuadro II.1).

Recuadro II.1

APROXIMACIONES RECIENTES A LA INFORMALIDAD

El concepto de informalidad, forjado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un informe sobre los trabajadores pobres de Kenya de 1972 (*Employment, incomes and equity: a strategy for increasing productive employment in Kenya*), ha sido objeto de una serie de modificaciones en los últimos 35 años, que han originado diferentes análisis y propuestas de políticas para el mercado laboral. En esa ocasión se utilizó el concepto de sector informal para identificar a la enorme masa de trabajadores pobres que sobrevivían, producían y realizaban actividades de subsistencia fuera del marco legal. Desde entonces, varios expertos y organismos internacionales han reconocido que la informalidad es un fenómeno significativo en América Latina, región en la cual el mercado de trabajo no logra incorporar productivamente y de manera digna a la totalidad de la fuerza de trabajo, sin la implementación de medidas de política social y económica específicas. Tampoco hay desacuerdos en cuanto a los problemas que enfrentan los trabajadores informales en los países en desarrollo,

más allá del bajo nivel de los ingresos laborales, entre los que cabe destacar la inestabilidad laboral, la ausencia de derechos laborales, la falta de protección social y el limitado acceso a jubilaciones debido a que para beneficiarse de los sistemas de protección de los países latinoamericanos es necesario poseer un contrato de trabajo formal.

La medición de la informalidad, tema de preocupación internacional, está estrechamente relacionada con el debate conceptual. En la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de 1993 se estableció que la unidad de análisis adecuada era la empresa. Desde ese punto de vista, los determinantes principales del nivel de informalidad no son el grado de cumplimiento de la ley, las características del empleo o la relación de trabajo, sino el nivel de productividad de la unidad productiva. Según esta perspectiva, la informalidad se analiza como producto de la heterogeneidad de la estructura productiva. Esta constaría —esquemáticamente— de dos sectores: uno “formal”, de productividad media o

alta, con un mayor nivel de inversión, potencial de crecimiento relativamente alto y protección social efectiva, y otro “informal”, de baja productividad, con débil potencial de crecimiento y bajo nivel de protección social. En consecuencia, se consideran informales a los trabajadores independientes no calificados, los trabajadores no remunerados —familiares o aprendices—, los propietarios y los asalariados de microempresas, y el servicio doméstico.

Recientemente la OIT ha empezado a considerar también informales a los empleados subcontratados por empresas de carácter formal, es decir, a empresas de mayor productividad. Esto se relaciona con la introducción del concepto de “trabajo decente”. Con el objetivo de centrar la discusión en el empleo más que en la empresa, se presenta un nuevo marco conceptual de “economía informal” para complementar el de “sector informal”, ya que las actividades informales pueden coexistir tanto en sectores de baja como de alta productividad. Esta nueva concepción

Recuadro II.1 (conclusión)

incluye a asalariados en el sector formal de la economía, cuya relación de trabajo no está sujeta a la legislación laboral, lo que no les permite acceder a la protección social ni a otros tipos de prestaciones establecidas por las leyes laborales vigentes en un país determinado. En esa línea, y tomando en cuenta las recomendaciones del Grupo de Delhi —constituido por expertos de diferentes países que estudian las estadísticas del sector informal—, la 17ª CIET de 2003 aprobó una definición estadística del empleo informal en la cual ese concepto es utilizado como el número total de empleos informales, tanto si están ocupados en empresas del sector formal como informal.

Desde la perspectiva de la OIT, la creciente informalización del mercado de trabajo en América Latina resultaría tanto de la decreciente oferta de trabajo por parte del sector público como del ajuste de las grandes empresas a través de la reducción de personal, en el marco de la nueva división internacional del trabajo. Frente a esta dinámica, las prioridades serían tres: a corto plazo, habría que mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de derechos de protección y de representación a todos los trabajadores; a mediano plazo, sería preciso mejorar las instituciones laborales para facilitar el acceso a la formalización y, a largo plazo, sería necesario crear

más empleos decentes y protegidos para todos.

El Banco Mundial considera que la existencia de la economía informal se debe en buena medida a los altos costos laborales y a una burocracia demasiado compleja, que frenarían las posibilidades de desarrollar una actividad económica en el marco formal, bajo la regulación laboral establecida. Frente a esta situación, los agentes económicos decidirían a través del cálculo costo-beneficio si desarrollan su actividad, total o parcialmente, en el sector informal. Esto supone que el autoempleo es voluntario, ya que parte de los trabajadores que decidirían trasladarse de un mercado de trabajo asalariado al mercado de trabajo independiente, lo harían por racionalidad económica. En la misma línea analítica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) considera que muchos trabajadores por cuenta propia —si no todos— se encuentran en situación de informalidad por voluntad propia. Por lo tanto, la informalidad describiría una dinámica del mercado de trabajo: la salida del mercado asalariado y la preferencia por el autoempleo. Sin embargo, el BID cuestiona la adecuabilidad del concepto de informalidad para el estudio de las situaciones de empleo en América Latina, ya que la condición de “trabajador informal” no permitiría evaluar la calidad de dicho empleo.

Por último, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) vincula el término “informalidad” al de “sectores de baja productividad”, sin incluir aún la dimensión de protección social y subcontratación en sus mediciones. Sin embargo, dado que la baja productividad implica un escaso nivel de ingresos y poca capacidad de inversión, la CEPAL plantea que se trate también de definir el sector informal por la inseguridad que lo caracteriza. Según este organismo, la heterogeneidad de la estructura productiva genera y mantiene el sector informal. Por lo tanto, la convergencia productiva es una medida prioritaria, junto con medidas de mejoramiento de las instituciones laborales y políticas sociales. Según esta visión estructuralista, la informalidad laboral es un fenómeno grave que los gobiernos deben enfrentar ya que influye negativamente tanto en el desarrollo económico del país como en su cohesión social.

En síntesis, la concepción y medición de la informalidad, así como la identificación de sus determinantes principales, influye fuertemente en las soluciones de política pública y de legislación laboral. Pese a esto, la falta de protección social y de derechos laborales de los trabajadores es un denominador común en los diversos análisis. Por lo tanto, este es un problema que los gobiernos no deben perder de vista en sus esfuerzos por mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Fuente: Alejandro Portes y William Haller, “La economía informal”, *serie Políticas sociales*, N° 100 (LC/L.2218-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2004. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.138; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Informe sobre el progreso económico y social 2004. Se buscan buenos empleos: los mercados laborales en América Latina*, Washington, D.C., 2004; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama social de América Latina, 2006* (LC/G.2326-P), Santiago de Chile, 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.133; Ricardo Infante, “América Latina: informalidad y heterogeneidad estructural los desafíos de la convergencia productiva”, inédito, 2008; Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Panorama laboral de América Latina, 2006*, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2006; *Panorama laboral de América Latina, 2007*, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2007; Oficina Internacional del Trabajo (OIT), *Informe VI. El trabajo decente y la economía informal*, Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión, Ginebra, 2002; Perry Guillermo y otros, *Informalidad: escape y exclusión*, Washington, D.C., Banco Mundial, 2007; Victor Tokman, “Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina”, *serie Políticas sociales*, N° 130, Santiago de Chile, 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.07.II.G.45 y *De la informalidad a la modernidad*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile, 2001.

En las áreas urbanas de América Latina, cerca de la mitad de los trabajadores están insertados en sectores de baja productividad. Entre 2002 y 2006, el porcentaje de trabajadores informales bajó del 47,2% al 44,9%, y su evolución ha sido levemente positiva desde principios de los noventa, cuando se situaba en el 48,5%. Con excepción de Chile, en todos los países cerca o más del 40% de los ocupados trabaja por cuenta propia, en el servicio doméstico o en micro o pequeñas empresas de baja productividad e ingresos, y con escasa o nula cobertura de seguridad

social⁹. Preocupa, en particular, la alta proporción de mujeres ocupadas en sectores de baja productividad en áreas urbanas (50,7%) en comparación con los hombres (40,5%) (véanse los cuadros II.1 y II.10). Esto demuestra que la fuerza de trabajo sigue caracterizándose por una fuerte segmentación que coloca a las mujeres en los empleos más precarios y peor remunerados (CEPAL, 2004a).

⁹ En ocho países de la región (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela) menos del 5% de los ocupados en sectores de baja productividad aportan a sistemas de seguridad social (véase el cuadro II.14).

b) El empleo asalariado

Otro indicador que debe tenerse en cuenta para analizar la calidad del empleo es la proporción de asalariados en el total de ocupados. La generación de empleos asalariados puede considerarse un reflejo del dinamismo de una economía, mientras que las insuficiencias en ese ámbito estimulan la actividad independiente y el emprendimiento, pero también llevan a que los sectores menos competitivos pasen a formar parte del sector informal, sobre todo en lo que respecta a las relaciones contractuales.

En el período 2002-2006, el empleo asalariado en las áreas urbanas aumentó un punto porcentual, alcanzando el 67,4%, lo que significó una recuperación del nivel de comienzos de la década de los noventa (véase el cuadro II.1). Las diferencias en la proporción de empleo asalariado urbano según países dan cuenta de la diversidad de condiciones de los mercados de trabajo en América Latina. Mientras que en la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá y el Uruguay la tasa de asalarización supera el 70% de los ocupados urbanos, en Bolivia, Colombia y el Perú se sitúa alrededor del 50%.

c) La contratación formal entre los asalariados

Un elemento adicional de la calidad del empleo es la existencia de un contrato formal, que por lo general conlleva una serie de deberes jurídicos por parte del empleador, como por ejemplo, el pago de horas extras de trabajo, la protección del asalariado frente al despido, y las vacaciones. En las áreas urbanas de los países en que se dispone de información sobre contratación mediante instrumentos formales o por escrito, se observa que en el período 2002-2006 la contratación formal aumentó 1,4 puntos porcentuales. En 2006, alrededor del 59% de los trabajadores asalariados en 12 países de la región tenían relaciones contractuales de carácter formal y más de la mitad de ellos gozaban de contratos de carácter indefinido. Cabe destacar que la contratación informal no se limita a los sectores de baja productividad, donde el 70,5% de los asalariados no tiene contrato formal, ya que en los sectores de media y alta productividad el 30,8% de los asalariados también se encuentra en esa situación. Asimismo, cabe destacar que los trabajadores asalariados hombres gozan de relaciones contractuales formales (63,7%) en mayor medida que las mujeres (61,8%), pero con niveles de contratación de carácter indefinido levemente inferiores (véase el cuadro II.11).

d) Tendencias de las remuneraciones

El nivel de las remuneraciones es un indicador clave de la calidad del empleo y es fundamental para la reducción de la pobreza. Su variación se vincula con el

comportamiento del capital humano y de la productividad, con la competitividad de los sectores de la economía en los que se desenvuelven los trabajadores, así como con el grado de protección y el poder de negociación de la fuerza de trabajo, que a su vez se relaciona con factores como el grado de sindicalización y la posibilidad de negociación colectiva. Las tendencias de las remuneraciones reales pueden verse afectadas negativamente por repuntes inflacionarios, como los observados en la región a partir de 2007.

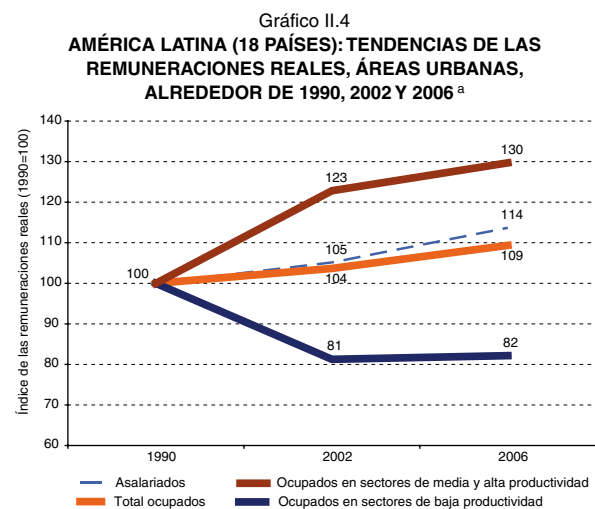
Los ingresos laborales de los ocupados urbanos que recogen las encuestas de hogares registraron un incremento leve en términos reales durante el período 2002-2006, pasando en el promedio regional de 377 a 397 dólares mensuales a precios de 2000, lo que corresponde a un ritmo de crecimiento del 1,3% anual. Los salarios crecieron a un ritmo un poco más elevado (2,0% anual), pasando de 350 a 378 dólares a precios de 2000¹⁰. Estos aumentos no se condicen con la expansión del producto por habitante en la región en el mismo período, que fue de alrededor del 3,3% anual. Estas tendencias son el resultado de niveles y variaciones muy disímiles entre los países de la región, aunque todos los países evidencian brechas de ingresos laborales y salariales entre hombres y mujeres, entre el sector formal e informal, y entre los ocupados afiliados y no afiliados a la seguridad social. En particular, los ingresos laborales de los trabajadores urbanos en sectores de baja productividad disminuyeron entre 1990 y 2006, pasando de 345 dólares a 283 dólares a precios de 2000, lo que contribuyó a ampliar la brecha con los trabajadores del sector formal, cuyos ingresos en 2006 llegaron a un promedio de 493 dólares (véanse el cuadro II.12 y el gráfico II.4).

e) La cobertura de la seguridad social

Estar socialmente protegidos —tener acceso a los sistemas y seguros de salud y estar afiliados a los sistemas provisionales— es un derecho fundamental de los trabajadores. En la actualidad, alrededor del 44% de los ocupados urbanos y el 37% a nivel nacional declaran en las encuestas de hogares ser afiliados que aportan a los sistemas de previsión social, cifras que se mantuvieron prácticamente estables desde 2002. Estos promedios esconden grandes diferencias entre los países de la región:

¹⁰ En un reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se señala que, entre 1995 y 2006, en 11 países de la región la evolución de los salarios reales ha sido bastante insatisfactoria y ha tenido diferentes signos: en la Argentina, el Brasil, Panamá, el Paraguay y el Uruguay se registraron pérdidas de diversa magnitud, mientras que en Chile, Costa Rica, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela hubo leves incrementos. Solo en Honduras el aumento de los salarios habría sido significativo en el período analizado (OIT, 2008).

alrededor de 2006, en Bolivia, el Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay y el Perú, un tercio o menos de los ocupados urbanos aportaban a los sistemas de seguridad social, mientras que en Chile y Costa Rica la cobertura era superior a dos tercios de los ocupados. Sin embargo, en casi todos los países los avances en la cobertura fueron escasos (véase el cuadro II.13).

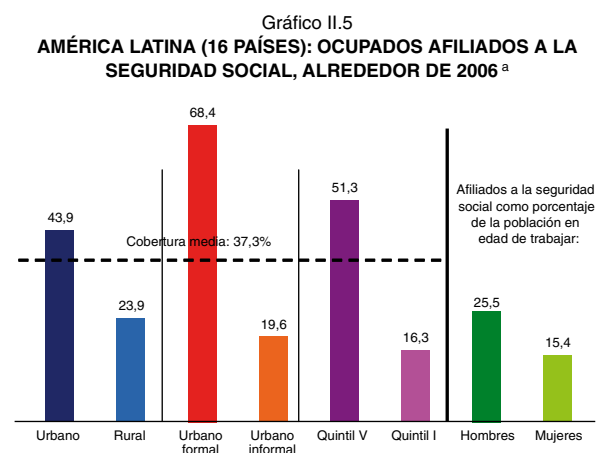


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a En los períodos intermedios a los considerados en el gráfico se han registrado algunas disminuciones de las remuneraciones como resultado de diversas crisis.

Estos datos muestran claramente que los mercados laborales de la región no han logrado cumplir con el papel de puerta de entrada universal a los sistemas de protección social. La situación es particularmente compleja en las zonas rurales y entre los ocupados del sector informal, aunque cabe destacar que tampoco los trabajadores urbanos en empleos formales cuentan con protección garantizada. Asimismo, si bien se observan tasas de afiliación de los ocupados parecidas entre hombres y mujeres, al considerar toda la población en edad de trabajar y no solamente

a los ocupados, la brecha contributiva de género es significativa: solo el 15% de las mujeres participan de los sistemas de seguridad social, en comparación con el 25% de los hombres. Al considerar tanto la población activa como la inactiva se evidencian las diferencias de género relacionadas con las largas lagunas de aporte de las mujeres, generalmente ligadas al cuidado de niños, adultos mayores y personas discapacitadas. También en todos los países se observa una fuerte correlación entre el nivel de ingreso de los hogares y la tasa de cobertura de la seguridad social, dado que los trabajadores de hogares del quintil más rico de la distribución del ingreso presentan tasas sistemáticamente superiores de contribución y cobertura que los trabajadores que pertenecen al quintil más pobre (véase el gráfico II.5) (CEPAL, 2006b). Cabe mencionar que a medida que se desciende en la escala de ingresos, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia aumenta, lo que explica en parte el menor acceso a los sistemas de seguridad social.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Trabajadores ocupados de 15 años y más que declararon ingresos laborales. En el caso de la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela se trata de asalariados. Promedio simple.

4. Los dependientes por trabajador formal

El panorama de fuerte crecimiento económico de los últimos años ha estado acompañado de persistentes problemas estructurales de informalidad y escasa protección social. Es importante, en este contexto, poder visualizar los desafíos de los sistemas de protección social, financiados a partir de mecanismos contributivos a los que acceden los trabajadores formales, para cubrir las necesidades de la población que no accede directamente

a los servicios sociales vinculados a este esquema de financiamiento.

Con este fin, se puede utilizar el indicador de dependencia formal presentado en el *Panorama social de América Latina, 2007*¹¹, que se refiere a la razón

¹¹ Véase el capítulo II, sección C, págs. 121-124. Véase también Uthoff, Vera y Ruedi (2006).

entre las personas activas trabajando en el sector formal de una economía y el resto de la población, que tiene enormes dificultades para acceder a los sistemas de seguridad social¹². Este indicador identifica el peso de la segmentación del mercado de trabajo en cada país, que afecta directamente la capacidad de responder a las necesidades y exigencias de protección social, y permite agrupar los países de acuerdo con la madurez de su mercado de trabajo y la etapa de la transición demográfica en que se encuentran.

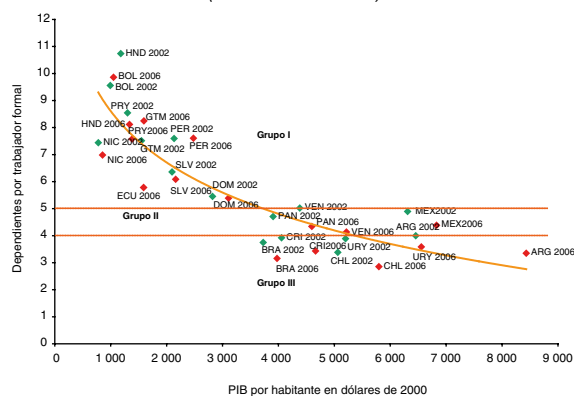
Como se observa en el gráfico II.6, los países con mayores índices de dependencia formal registran a la vez bajos niveles de ingreso per cápita, y el Estado tiene menor capacidad recaudatoria que permita cubrir las necesidades de protección social. El primer grupo de países, con más de cinco dependientes por trabajador formal, está integrado por Bolivia (con alrededor de 10 dependientes por trabajador formal, el nivel más alto de la región), el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana. El segundo, con entre cuatro y cinco dependientes por trabajador formal, incluye a México, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela. En el tercer grupo, formado por la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay, se registran entre tres y cuatro dependientes. En 2006 se aprecia una disminución del promedio de dependientes formales en la región en relación con 2002 (de 6,1 a 5,6 dependientes); el mejoramiento más importante del indicador se produjo en Honduras, con una baja de 10,7 a 8,1 dependientes.

Los países del grupo I presentan los niveles más altos de informalidad, asociados a menores tasas de asalarización, cotización a los sistemas de protección social y mayor nivel de pobreza de sus asalariados (véase el cuadro II.16). El porcentaje de asalariados dentro de los ocupados para los grupos I, II y III es del 49%, el 63% y el 72%, respectivamente; el porcentaje de asalariados que cotiza por cada grupo alcanza el 38%, el 61% y el 71%, respectivamente; y el porcentaje de asalariados pobres es del 38%, el 18% y el 12% respectivamente.

En todos los países, especialmente en los grupos I y II, el peso de los problemas de empleo —medidos por el desempleo y el trabajo informal— en el indicador de dependencia formal es el segundo en importancia después del peso de los menores de 15 años¹³. Cabe destacar, sin

embargo, que si bien los niveles de informalidad son mayores en los países más pobres (en los grupos I, II y III alcanzan el 65%, el 53% y el 41%, respectivamente, del total de ocupados), el desempleo de las personas entre 15 y 59 años muestra una relación positiva respecto del PIB per cápita de los países (alcanzando el 6%, el 7% y el 9%, respectivamente)¹⁴.

Gráfico II.6
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): NÚMERO DE DEPENDIENTES
POR TRABAJADOR FORMAL Y PIB PER CÁPITA,
ALREDEDOR DE 2002 Y 2006
(En dólares de 2000)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Estos hechos estilizados muestran que la baja cobertura de la protección social en los países de la región está fuertemente condicionada por el grado de formalidad de sus mercados de trabajo. Por lo tanto, es necesario llevar adelante políticas que generen empleos formales para los trabajadores que tienen que soportar la carga de dependientes sin acceso a los sistemas de protección social.

La política social debería hacerse cargo de las limitaciones impuestas por las desigualdades y las restricciones presupuestarias. Los distintos grados de madurez de los mercados de trabajo de los países de América Latina, que condicionan el número de trabajadores que contribuyen al financiamiento de un sistema contributivo de protección social, y la fase de su transición demográfica, que fija el nivel y la estructura de dependientes, determinan la naturaleza de los desafíos para el cumplimiento de esta tarea (CEPAL, 2008a).

¹² El indicador corresponde al número de dependientes (menores de 15 años, inactivos de entre 15 y 59 años, adultos mayores de 60 años, así como los desempleados y trabajadores en sectores de baja productividad de entre 15 y 59 años) por cada trabajador de productividad media o alta de entre 15 y 59 años.

¹³ En el grupo I y II los desempleados y los trabajadores informales alcanzan el 30,1 % y el 27,6 %, respectivamente, del total de dependientes formales, mientras que en el grupo III ese porcentaje es del 25,2%.

¹⁴ Esto se debe a que en los países más pobres los principales mecanismos de ajuste del mercado laboral son el subempleo involuntario (pocas horas trabajadas en el período de referencia) y el autoempleo en actividades informales.

Recuadro II.2

INDICADORES DE EMPLEO: CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

Desocupados (o personas desempleadas): personas de 15 años y más que durante el período de referencia están: 1) sin empleo; 2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y 3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguir empleo en un período reciente especificado.

Ocupados (o personas con empleo): personas de 15 años y más que durante un breve período de referencia, como una semana o un día, estuvieron: 1) con empleo asalariado, trabajando por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar por una ausencia temporal manteniendo un vínculo formal con su empleo, o 2) con empleo independiente, trabajando de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar

(incluye a los familiares no remunerados), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal.

Población económicamente activa (PEA) (o fuerza laboral): todas las personas de 15 años y más que cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto, la suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

Población en edad de trabajar (PET): población de 15 años y más, correspondiente a la población potencialmente activa.

Tasa de desempleo (desempleo abierto o tasa de desocupación): número de personas desocupadas dividido por la población económicamente activa (PEA). En el numerador no se incluye por lo tanto

a los desalentados, es decir, a las personas que desean trabajar, pero dejaron de buscar empleo por desesperanza.

Tasa de ocupación (tasa de ocupación bruta o relación empleo-población según la nomenclatura de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio): número de personas ocupadas (O) dividido por la población en edad de trabajar (PET).

Tasa de ocupación neta: número de personas ocupadas (O) dividido por la población económicamente activa (PEA).

Tasa de ocupación global: número de personas ocupadas (O) dividido por el total de la población (N).

Tasa de participación: Población económicamente activa (PEA) dividido por la población en edad de trabajar (PET).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de S. Cecchini y A. Uthoff, "Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina", *serie Políticas sociales*, N° 136 (LC/L.2775-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.OX.II.G.110.

B. La nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio y sus indicadores

En 2008 las Naciones Unidas anunciaron una nueva meta del Milenio, "lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes", como parte del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre. Aunque no se trate de una meta cuantitativa con niveles que deban alcanzarse en un plazo determinado, la nueva meta evidencia la necesidad de que los países centren sus esfuerzos en mejorar el mercado de trabajo ya que este es el principal mecanismo para la reducción de la pobreza. Desde 1990, la tendencia regional de tres de los cuatro indicadores para monitorear la meta ha sido favorable: la productividad laboral y la tasa de ocupación han crecido y ha disminuido la pobreza entre los ocupados. Sin embargo, la vulnerabilidad de los trabajadores —medida como proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados— se ha mantenido estable. Asimismo, indicadores adicionales para el monitoreo de la meta de empleo en América Latina, como el porcentaje de trabajadores afiliados a la seguridad social, y las tendencias de los ingresos laborales entre los pobres e indigentes, muestran que la contribución del mercado de trabajo a la reducción de la pobreza no ha sido del todo satisfactoria.

1. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente

Los ciudadanos de América Latina consideran el desempleo como uno de los principales problemas en sus respectivos países, apreciación que ha sido consistentemente confirmada en las encuestas de opinión por más de una década (Corporación Latinobarómetro, 2008)¹⁵. Por otra parte, para superar la pobreza absoluta es necesario generar empleo en cantidad y calidad adecuadas, ya que la mayor parte de los recursos de los hogares latinoamericanos destinados a satisfacer las necesidades básicas de sus miembros proviene de los ingresos laborales (véase la sección A).

La relevancia del empleo para la reducción de la pobreza ha sido recientemente consagrada en el ámbito de las Naciones Unidas en una nueva meta del Milenio (meta 1.B), “lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes”. La meta fue propuesta en 2006 por el Secretario General de las Naciones Unidas, a raíz de las discusiones que tuvieron lugar en la Cumbre Mundial de 2005 celebrada durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La meta del empleo ha entrado en vigor en 2008 y ha sido incluida en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), “erradicar la pobreza extrema y el hambre”, para evidenciar la estrecha relación que existe entre el mercado de trabajo y el mejoramiento de los aspectos materiales del bienestar de las personas¹⁶. Aunque no se trate de una meta cuantitativa con niveles que deben alcanzarse en un plazo determinado, el mensaje para los países de la región es claro: es necesario centrar los esfuerzos en mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para lograr la generación de empleos de calidad porque éste es el mecanismo principal para la reducción de la pobreza y la desigualdad. De hecho, los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cuarta Cumbre de las Américas celebrada en noviembre de 2005 plantearon en la Declaración de Mar del Plata su compromiso con el trabajo decente para enfrentar la pobreza¹⁷.

El tema del empleo estuvo presente en los objetivos enunciados en la Declaración del Milenio, aprobada en septiembre de 2000, y figura como meta 16, “en cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo”, que era parte del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, “fomentar una asociación mundial para el desarrollo”. Esa meta sobre el desempleo juvenil ha sido ahora incorporada a la meta 1.B, lo que ha supuesto también algunos cambios en los indicadores¹⁸.

Medir conceptos complejos como los de empleo pleno y productivo y trabajo decente (véase el recuadro II.3) que son parte de la nueva meta del Milenio es un gran desafío. Los indicadores oficiales para hacer el seguimiento de la nueva meta de empleo, propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Grupo interagencial de expertos sobre los indicadores de los ODM (IAEG), son cuatro, dos de los cuales se centran en el componente del ingreso como parte del trabajo decente:

- 1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada
- 1.5 Relación empleo-población (tasa de ocupación)
- 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día
- 1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar

En los cuadros II.2, II.4, II.5 y II.6, así como en la sección sobre los ODM del anexo estadístico, se presentan los datos para cada uno de los cuatro indicadores para el monitoreo de la meta 1.B. Los datos sobre la productividad laboral (indicador 1.4) son calculados por la OIT y corresponden a los datos oficiales contenidos en la base de datos de las Naciones Unidas sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mientras que los datos para los otros tres indicadores han sido calculados por la CEPAL sobre la base de las encuestas de hogares.

¹⁵ En 2008, por primera vez desde 1995, la delincuencia aparece como el problema principal de la región con el 17% de las respuestas a la encuesta Latinobarómetro, y en segundo lugar se ubica el desempleo con el 15%. A medida que la situación económica de la región ha mejorado y el desempleo ha disminuido, ha aumentado la importancia de la delincuencia como problema principal.

¹⁶ Para más detalles sobre la redefinición de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, véase el recuadro I.5 del capítulo I.

¹⁷ En esa ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a implementar políticas activas que generen trabajo decente, dirigidas a crear las condiciones de empleo de calidad (OIT, 2006).

¹⁸ El indicador 45, utilizado para el monitoreo de la antigua meta 16, la “tasa de desempleo de las personas comprendidas entre los 15 y los 24 años”, ya no es uno de los indicadores oficiales para el monitoreo de los ODM, aunque en la base de datos de las Naciones Unidas sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se mantiene como indicador de “contexto”, junto a los indicadores “tasa de desempleo de jóvenes como porcentaje de la tasa de desempleo de los adultos”, “tasa de desempleo de jóvenes como porcentaje de la tasa de desempleo total” y “tasa de desempleo de jóvenes como porcentaje de la población de jóvenes” (Naciones Unidas, Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>).

Para el indicador 1.6, por lo tanto, no se utiliza la línea de “un dólar al día” sino las líneas de indigencia de cada país basadas en el método del costo de la canasta

de satisfacción de las necesidades básicas de consumo alimentario de la población de los países de la región utilizado por esta Comisión.

Recuadro II.3
EL CONCEPTO DE TRABAJO DECENTE

El concepto de trabajo decente, introducido en 1999 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), expresa el amplio objetivo de que mujeres y hombres tengan “oportunidades de empleo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad”.

Si bien el sentido ético es el carácter más visible del término “trabajo decente”, sus distintas dimensiones dan cuenta de cómo debería ser esta actividad humana básica y permiten orientar el análisis del mercado laboral:

- “oportunidades de empleo productivo” se refiere a la necesidad de que todas las personas que quieren trabajar puedan efectivamente encontrar un empleo, y que esto permita a los trabajadores y sus familias alcanzar un nivel de bienestar aceptable;

- “empleo en condiciones de libertad” subraya el hecho de que el trabajo debería ser libremente elegido y no llevado a cabo en condiciones forzosas; significa además que los trabajadores tienen el derecho de participar en las actividades de los organismos sindicales;

- “empleo en condiciones de equidad” significa que los trabajadores deben ser tratados de manera justa y equitativa, sin discriminaciones y permitiendo conciliar el trabajo con la familia;

- “empleo en condiciones de seguridad” se refiere a la necesidad de proteger la salud de los trabajadores, y proveer pensiones y protección social adecuadas;

- “empleo en condiciones de dignidad” significa que todos los trabajadores son tratados con respeto y pueden participar en las decisiones relativas a las condiciones laborales.

En particular, el trabajo decente debería permitir a las personas ganar lo suficiente para superar la pobreza junto con sus familias en forma permanente. Un empleo decente está por lo tanto cubierto por la seguridad social y garantiza la protección de las leyes laborales, así como la posibilidad de expresarse a través de organizaciones de trabajadores libremente elegidas.

Este concepto ha sido desarrollado sobre la convicción de que solo mediante

un empleo decente —y no cualquier tipo de empleo— las personas tendrán la posibilidad de evitar o superar la pobreza. El trabajo decente es entonces una alternativa para una gran cantidad de personas que trabajan, a veces largas horas y en malas condiciones, en empleos de baja productividad que no les permiten superar la pobreza.

Cada una de las dimensiones del concepto de trabajo decente son parte de los temas que han sido objeto de las recomendaciones y mandatos de la OIT desde su origen hace nueve décadas. Lo novedoso es que la noción de trabajo decente engloba las diversas dimensiones del trabajo dentro de un solo marco. Asimismo, es importante destacar que se trata de un concepto universal, que abarca a todos los trabajadores —y no solo a algunos grupos—, marcando una diferencia respecto de la función tradicional de la OIT, que en un principio se ocupaba de los trabajadores del sector organizado, de los que ya tenían empleo o los que estaban amparados por normas y reglamentos específicos.

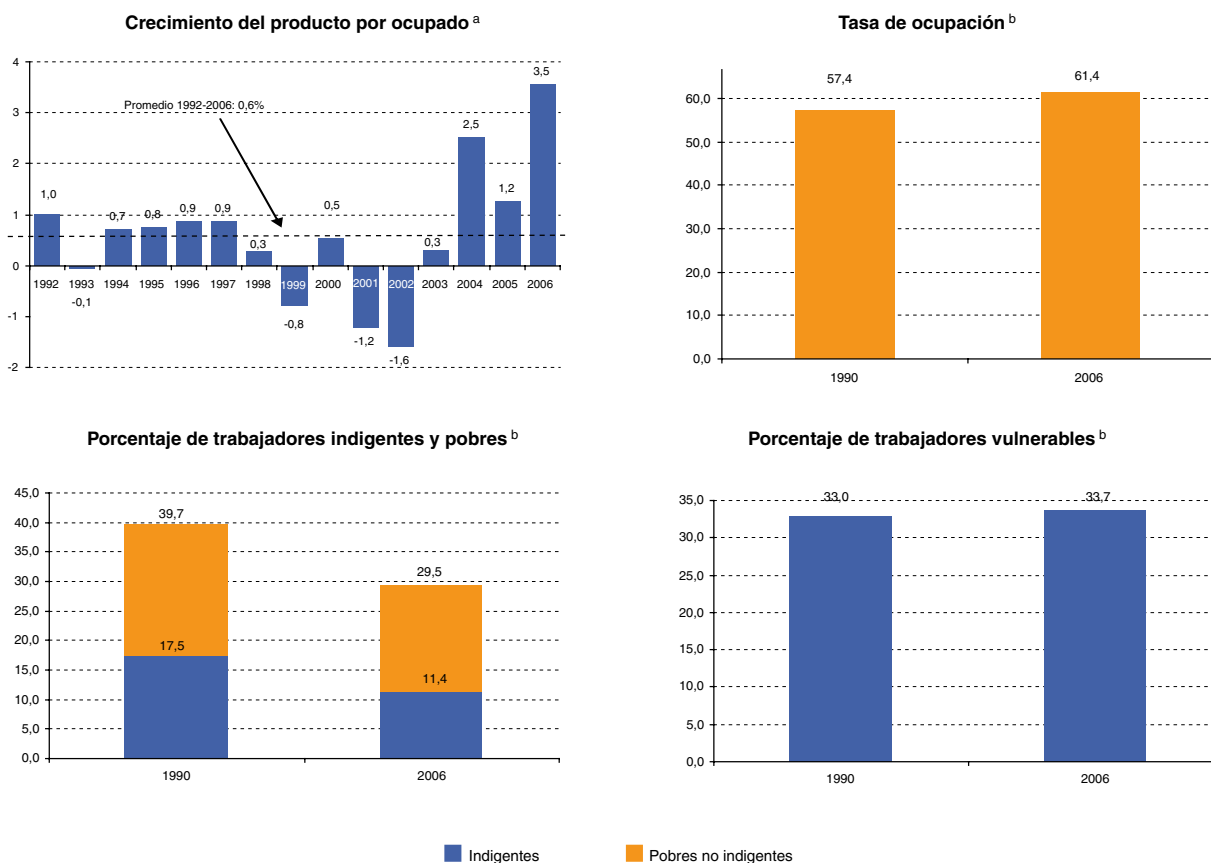
Fuente: Richard Anker y otros, “Measuring decent work with statistical indicators”, *Policy Integration Paper*, N° 1, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2002; María Estela Lanari, *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*, Buenos Aires, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, 2005; Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Memoria del Director General: trabajo decente”, 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, junio de 1999; “Key Indicators of the Labour Market (KILM), Fifth Edition” [en línea] <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm> 2007 y A. Sen, Alocución en la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 15 de junio de 1999.

Cabe también destacar que dos de los cuatro indicadores oficiales para el monitoreo de la meta de empleo —la tasa de ocupación y el porcentaje de trabajadores vulnerables— pueden ser desagregados por sexo y por grupo de edad, permitiendo observar las diferencias en los resultados según estas características.

A continuación, se discuten los resultados y tendencias para cada indicador y se sugieren algunos indicadores complementarios que pueden ayudar a aclarar el panorama

del empleo pleno y productivo y el trabajo decente en América Latina. Como se aprecia en el gráfico II.7, desde 1990 la tendencia regional de tres de los cuatro indicadores para monitorear la meta ha sido favorable: la productividad laboral y la tasa de ocupación han crecido y ha disminuido la pobreza entre los ocupados. Sin embargo, la vulnerabilidad de los trabajadores —medida como proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados— se ha mantenido estable.

Gráfico II.7
AMÉRICA LATINA: TENDENCIAS DE LOS INDICADORES PARA EL MONITOREO DE LA NUEVA META SOBRE EMPLEO DEL PRIMER OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO, 1990-1992, 1990 Y 2006
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países, y Naciones Unidas, Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/>.

^a Promedio simple.

^b Promedio ponderado.

2. La productividad del trabajo

El empleo productivo es uno de los elementos constituyentes del concepto de trabajo decente (véase el recuadro II.3) y un factor fundamental para la reducción de la pobreza. El primer indicador para el seguimiento de la nueva meta sobre empleo del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio es por lo tanto la tasa de crecimiento del PIB por ocupado, indicador que puede utilizarse para evaluar la posibilidad de que las condiciones económicas de un país permitan generar y mantener oportunidades de empleo decente con remuneración justa y equitativa. Se espera que los países

que logren aumentar la productividad experimenten una disminución de la pobreza, y que esta correlación sea más estrecha en los países donde la distribución del ingreso es más equitativa, dado que el impacto del aumento de la producción llega mucho más rápido a los grupos de bajos ingresos (OIT, 2007a).

Sin embargo, en nuestra región el bajo crecimiento de la productividad laboral desde principios de los años noventa no ha logrado potenciar la reducción de la extrema pobreza. Entre 1992 y 2006, el valor

agregado por puesto de trabajo mostró un promedio de crecimiento anual del 0,6% para el conjunto de los 18 países de América Latina. Este promedio oculta realidades muy diferentes, desde el caso exitoso de Chile —con un crecimiento del 4,1% anual— hasta el

del Paraguay, donde la productividad bajó en promedio un 1,9% anual. Se observa, asimismo, que mientras que hasta 2002 la productividad prácticamente no creció, en el período 2003-2006, lo hizo a un ritmo del 1,9% anual (véase el cuadro II.2).

Cuadro II.2
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO DEL PIB POR OCUPADO
(INDICADOR 1.4 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO)
(En porcentajes)

País	1992-2002	2003-2006	1992-2006
Argentina	0,1	4,6	1,3
Bolivia	-0,3	1,0	0,0
Brasil	0,2	2,0	0,7
Chile	3,8	4,9	4,1
Colombia	-0,8	1,3	-0,3
Costa Rica	1,4	2,1	1,5
Ecuador	-1,6	0,9	-1,0
El Salvador	1,5	0,9	1,4
Guatemala	1,6	0,6	1,3
Honduras	-1,2	-2,5	-1,6
México	0,1	1,9	0,6
Nicaragua	-1,4	-0,1	-1,1
Panamá	0,2	3,8	1,1
Paraguay	-2,2	-1,0	-1,9
Perú	0,3	3,8	1,2
Rep. Dominicana	3,3	1,9	3,0
Uruguay	-0,4	5,4	1,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	-2,2	2,8	-0,9
América Latina^a	0,1	1,9	0,6

Fuente: Naciones Unidas, Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/>.

^a Promedio simple.

Los datos sobre las distintas regiones del mundo muestran que en 1996 el nivel de productividad de América Latina y el Caribe —correspondiente a un PIB por ocupado de alrededor de 17.500 dólares en paridad del poder adquisitivo (PPA)— estaba por encima del promedio mundial, y que la brecha con otras regiones más pobres era considerable. Diez años más tarde, a causa del bajo ritmo de crecimiento de la productividad laboral, la región —con un PIB por ocupado de 18.900 dólares PPA— está por debajo del promedio mundial (19.800 dólares PPA), y Asia oriental —la región en desarrollo más exitosa en la reducción de la pobreza extrema— acorta distancias (véanse el cuadro II.3 y el gráfico II.8).

Al respecto, la CEPAL (2007c) ha identificado algunos factores ligados a la estructura de la fuerza de trabajo que pueden explicar las diferentes tasas de crecimiento del valor agregado por ocupado entre Asia y América

Latina. En el caso de Asia, la mayor importancia del sector manufacturero explica los aumentos de productividad. Además, se ha consolidado una clase media con suficiente poder adquisitivo para dinamizar el mercado interno de servicios, que también ha incrementado su productividad laboral. En contraste, en América Latina se produjo una reducción prematura de la participación del sector manufacturero en el valor agregado total (CEPAL, 2008e) y, desde principios de los noventa, muchos de los nuevos empleos se crearon en el sector del comercio y los servicios¹⁹, donde buena parte de los puestos de trabajo son de mala calidad, con empleos informales y por cuenta propia.

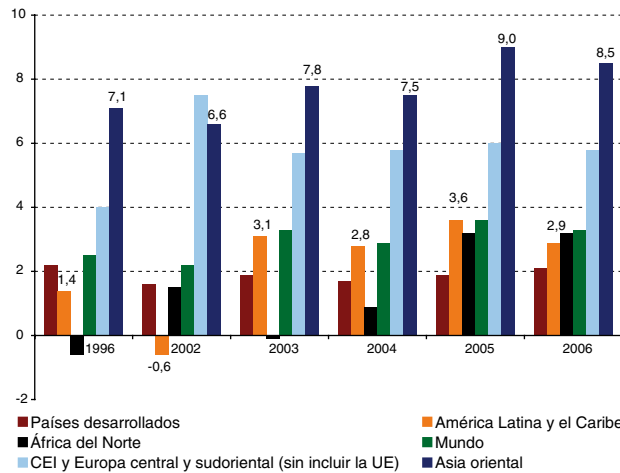
¹⁹ En la década de 1990, el 27% de los nuevos empleos fueron creados en el sector del comercio y el 43% en los servicios, estos últimos desglosados de la siguiente manera: el 13% en servicios financieros; el 19% en servicios sociales; el 5% en servicios personales 5%, y el 6% en servicio doméstico (CEPAL, 2004b).

Cuadro II.3
PRODUCTIVIDAD LABORAL Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB POR OCUPADO, 1996-2006
(En dólares PPA constantes de 2000 y porcentajes)

Región	Productividad laboral (PIB por ocupado)		Tasa anual media compuesta de crecimiento del PIB por ocupado						
	1996	2006	1996	2002	2003	2004	2005	2006	1996-2006
Asia oriental	6 347	12 591	7,1	6,6	7,8	7,5	9,0	8,5	7,1
Europa central y sudoriental (sin incluir la Unión Europea) y Comunidad de Estados Independientes	11 787	18 121	4,0	7,5	5,7	5,8	6,0	5,8	4,4
Asia meridional	5 418	7 998	2,3	4,9	6,7	5,9	6,2	5,8	4,0
Mundo	15 824	19 834	2,5	2,2	3,3	2,9	3,6	3,3	2,3
Economías desarrolladas y Unión Europea	52 876	62 952	2,2	1,6	1,9	1,7	1,9	2,1	1,8
Asia Sudoriental y el Pacífico	8 068	9 419	2,3	3,9	4,0	2,3	3,9	3,5	1,6
África del Norte	12 967	14 751	-0,6	1,5	-0,1	0,9	3,2	3,2	1,3
África subsahariana	4 490	5 062	0,4	1,3	2,8	2,7	2,6	3,2	1,2
América Latina y el Caribe	17 652	18 908	1,4	-0,6	3,1	2,8	3,6	2,9	0,7
Oriente Medio	22 130	21 910	-0,5	1,3	2,8	2,7	2,6	3,2	-0,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), "Key Indicators of the Labour Market (KILM), Fifth Edition" [en línea] <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm>.

Gráfico II.8
TASAS ANUALES DE VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, 1996, 2002-2006
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), "Key Indicators of the Labour Market (KILM), Fifth Edition" [en línea] <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm>.

3. La tasa de ocupación

El vínculo entre el aumento de la productividad y la reducción de la pobreza es más estrecho cuando ese aumento va acompañado de la creación de empleo²⁰. El segundo

indicador para el monitoreo de la meta 1.B es, por lo tanto, la tasa de ocupación —o relación empleo-población—, definida como la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada. Esta es una medida que reúne tanto la participación de la población en el mercado de trabajo como la capacidad de una economía de absorber la fuerza de trabajo. Una relación alta significa que una

²⁰ De hecho, puede ocurrir que el PIB por ocupado, indicador utilizado para medir la productividad, aumente por una disminución de su denominador (el número de ocupados de un país).

gran proporción de la población en edad de trabajar de un país está ocupada, mientras que una relación baja significa que una gran parte no está directamente involucrada en actividades relacionadas con el mercado, ya sea porque están desempleados o porque están completamente fuera de la fuerza laboral.

En los países con elevadas tasas de desempleo o en los que es frecuente el fenómeno del desaliento (personas que han renunciado a buscar un empleo), es conveniente que la tasa de ocupación aumente. Sin embargo, tasas de ocupación muy elevadas podrían indicar situaciones en las que son abundantes los empleos de baja calidad, como ocurre en los países más pobres. Por lo tanto, en términos de valores absolutos, no existe un valor “correcto” para la relación empleo-población; por ejemplo, no se observa

una clara correlación entre el nivel del PIB per cápita de un país y su tasa de ocupación. Asimismo, una tendencia al alza de este indicador no es inequívocamente positiva a fines de reducción de la pobreza. De todas maneras, la tasa de ocupación en América Latina aumentó entre 1990 y 2006 debido principalmente a que más mujeres entraron a los mercados laborales y encontraron empleo.

Como se observa en el cuadro II.4, las tasas de ocupación son sistemáticamente más altas en los hombres que en las mujeres y en el promedio de la población activa que entre los jóvenes. Sin embargo, desde 1990 las tasas de ocupación han disminuido entre los hombres y han aumentado entre las mujeres, gracias a la creciente incorporación al mercado de trabajo de estas últimas.

Cuadro II.4
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE OCUPACIÓN (INDICADOR 1.5 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO),
 TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006**
 (En porcentajes)

País	Ambos sexos (15 años y más)			Mujeres (15 años y más)			Hombres (15 años y más)			Jóvenes de ambos sexos (15-29 años)		
	Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Argentina ^a	52,5	49,0	57,0	35,8	38,4	45,2	71,4	61,2	71,1	53,4	40,8	49,5
Bolivia ^b	53,5	61,5	63,4	42,4	52,7	54,2	66,2	71,8	73,9	42,0	47,7	50,8
Brasil	61,1	60,8	63,2	42,6	47,7	51,6	81,0	74,9	75,8	62,6	56,8	59,6
Chile	47,7	50,1	53,1	29,4	35,1	39,2	67,9	66,3	68,3	41,9	38,3	40,8
Colombia	58,6	56,2	57,5	38,8	43,0	43,8	80,9	71,1	73,0	53,1	48,2	48,7
Costa Rica	54,7	55,9	57,1	30,7	38,0	39,7	79,2	74,9	75,6	54,5	49,8	50,9
Ecuador ^c	57,1	60,6	62,7	39,2	45,8	48,7	76,6	75,9	77,6	46,4	49,1	52,0
El Salvador	55,8	56,1	55,5	39,4	42,2	42,4	75,1	72,6	70,8	49,1	49,8	49,1
Guatemala	56,5	66,5	61,2	27,5	46,8	41,0	88,4	88,1	83,5	53,7	63,9	56,4
Honduras	56,1	57,8	58,1	30,6	35,9	38,2	83,9	82,0	80,4	50,8	52,5	51,5
México	52,1	59,2	62,2	28,8	41,9	47,2	77,3	78,4	79,3	47,2	51,8	54,2
Nicaragua	49,6	58,3	60,4	32,7	40,2	41,5	67,9	77,6	80,7	42,7	52,3	54,7
Panamá	48,1	54,1	58,8	29,6	36,7	42,8	67,2	71,6	75,3	39,8	44,2	49,7
Paraguay ^d	61,4	59,9	64,3	46,4	50,4	54,9	79,0	71,7	75,4	56,7	52,8	55,1
Perú	67,9	64,5	66,2	56,7	54,8	57,2	79,9	74,6	75,7	60,1	55,4	58,6
Rep. Dominicana	52,9	53,3	54,1	31,0	35,4	37,0	76,0	71,5	71,6	46,3	43,7	44,7
Uruguay ^c	52,6	50,2	52,4	38,9	39,6	42,6	69,2	62,4	64,0	52,3	45,1	47,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	51,6	58,0	59,5	32,3	44,4	45,0	71,3	71,6	74,1	41,6	47,5	47,9
América Latina^e	57,4	59,0	61,4	38,1	44,7	48,2	78,3	74,6	75,8	54,3	52,6	54,8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales y El Alto.

^c Áreas urbanas.

^d Asunción y Departamento Central.

^e Promedio ponderado.

Entre los jóvenes, el porcentaje de ocupados aumentó muy levemente entre 1990 y 2006, como resultado de dos tendencias contrastantes: una menor cantidad de ocupados entre los hombres y un aumento de las tasas de ocupación entre las mujeres jóvenes. La disminución entre los hombres

jóvenes no es necesariamente preocupante, en la medida en que el fenómeno se deba a su mayor permanencia en el sistema educativo, y el crecimiento de la ocupación entre las mujeres jóvenes se explica por sus todavía bajas tasas de participación (véase la sección II.C).

4. Los trabajadores pobres e indigentes

A través de la proporción de ocupados que viven con menos de un dólar PPA por día, se quiso aportar información sobre un elemento clave de la falta de trabajo decente a nivel mundial. La idea es que si los trabajadores ni siquiera generan un ingreso suficiente para poder salir de la extrema pobreza junto a sus familias, difícilmente sus empleos pueden definirse como “decentes” (OIT, 2007a). Cabe destacar sin embargo que ser trabajador pobre o indigente no significa necesariamente obtener bajos ingresos laborales, ya que un trabajador con buenos ingresos laborales igual podría situarse por debajo de la línea de pobreza o indigencia si en su hogar hay un elevado número de dependientes (BID, 2007).

El indicador utilizado para el monitoreo de la nueva meta de empleo en el ámbito mundial es calculado por la OIT como el promedio ponderado de: i) el producto entre la incidencia de la extrema pobreza (medida por el Banco Mundial según la línea de un dólar PPA por día) y la población mayor de 15 años, y ii) el producto entre la incidencia de la extrema pobreza y la fuerza laboral mayor de 15 años²¹. En América Latina y el Caribe, el porcentaje de trabajadores que viven con menos de un dólar por día calculado con esta metodología disminuyó más de tres puntos porcentuales, pasando del 11,6% en 1997 al 8,0% en 2007. En contraste, en Asia oriental —donde en 1997 el 18,8% de los trabajadores vivía en la indigencia— se logró disminuir alrededor de 10 puntos porcentuales la proporción de población ocupada con ingresos inferiores a un dólar por día, por lo que el porcentaje de trabajadores extremadamente pobres de esa región (8,7%) es hoy similar al de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2008f).

Siguiendo el método tradicional del *Panorama social de América Latina*, según el cual para medir la indigencia y la pobreza —en vez de utilizar las líneas de uno o dos dólares por día— se usan líneas obtenidas para cada país en particular, en el cuadro II.5, se presentan datos sobre la incidencia de la indigencia y pobreza entre los ocupados según líneas por país elaboradas por la CEPAL²². Esto permite evidenciar que el actual funcionamiento del mercado de trabajo en la región todavía no permite salir de la pobreza a amplios segmentos de trabajadores. En América Latina, entre el 7% (Chile) y el 63% (Honduras) de los ocupados vive en condiciones de pobreza y entre el 1% (Chile) y el 40% (Honduras) en la indigencia.

Sin embargo, la tendencia regional desde 1990 ha sido positiva, con una disminución del porcentaje de ocupados pobres del 39,7% al 29,5% en 2006 y una reducción del porcentaje de ocupados indigentes del 17,5% al 11,4%. Conforme a la tendencia regional, el porcentaje de trabajadores pobres disminuyó en la mayoría de los países durante el período 1990-2006; destacan Chile, con una disminución de 18 puntos porcentuales, y el Brasil y México, con bajas de 14 puntos porcentuales cada uno. Las excepciones son, por un lado, la Argentina y el Uruguay, donde se produjo un leve aumento de la pobreza entre los ocupados, y, por otro, Bolivia y el Paraguay, donde la pobreza entre los ocupados aumentó alrededor de cuatro puntos porcentuales (véase el gráfico II.9).

²¹ Este método de cálculo representa una aproximación, que resulta de promediar la estimación de i) un límite superior y ii) un límite inferior del verdadero porcentaje de ocupados extremadamente pobres. La estimación del límite inferior se basa en el supuesto que todos los pobres mayores de 15 años que son parte de la población económicamente activa están ocupados (Naciones Unidas, Indicadores

de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/>.

²² A diferencia de la metodología utilizada por la OIT para el cálculo del indicador oficial, en este caso la indigencia y la pobreza entre los ocupados se calculan directamente a partir de los microdatos de encuestas de hogares.

Cuadro II.5
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): OCUPADOS QUE VIVEN EN LA INDIGENCIA (INDICADOR 1.6 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO) Y EN LA POBREZA,
 TOTAL NACIONAL, URBANO Y RURAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006**
(En porcentajes)

País	Nacional			Áreas rurales			Indigencia Áreas urbanas			Áreas rurales			Nacional			Pobreza Áreas urbanas			Áreas rurales			
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	
	Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			
Argentina	1,6 ^a	10,5 ^a	3,2 ^a	9,9 ^a	27,3 ^a	10,5 ^a	
Bolivia	...	33,8	30,5	12,1 ^b	13,7 ^b	12,9 ^b	...	60,1	54,2	...	56,7	57,3	39,2 ^b	39,7 ^b	43,3 ^b	76,7	75,2	
Brasil	15,8	8,0	5,3	9,8	5,0	3,0	36,6	21,4	15,3	38,0	27,6	24,0	31,1	23,5	20,1	62,2	46,1	...	62,2	46,1	41,1	
Chile	6,5	2,4	1,2	6,2	2,0	1,2	7,9	4,9	1,4	26,0	11,9	7,3	25,3	15,6	6,5	26,1	11,4	...	26,1	11,4	7,4	
Colombia	18,7	15,8	13,0	12,0	14,9	11,2	28,1	17,9	18,3	45,8	39,8	36,4	41,1	39,5	35,0	52,2	40,4	...	52,2	40,4	40,3	
Costa Rica	4,5	3,4	2,8	2,4	1,9	2,1	6,2	5,8	3,9	15,6	10,9	9,9	14,5	8,8	9,4	16,5	14,2	...	16,5	14,2	10,7	
Ecuador	11,0	16,9	12,2	7,9	16,9	33,6	50,4	30,0	40,3
El Salvador	13,4	14,5	11,9	8,7	8,8	8,4	20,6	24,3	18,4	41,1	37,4	36,2	34,0	29,1	30,9	52,1	51,8	...	52,1	51,8	45,7	
Guatemala	30,4	19,7	...	16,3	10,0	...	40,1	26,4	...	57,6	47,6	...	41,1	33,1	...	68,8	57,6	...	68,8	57,6	...	
Honduras	49,6	45,3	40,8	31,5	27,7	21,4	64,2	62,6	59,5	71,9	69,5	63,1	59,0	57,7	49,3	82,4	81,0	...	82,4	81,0	76,5	
México	12,9	8,7	6,0	8,1	4,4	2,7	21,7	16,3	12,3	38,5	31,2	24,3	33,0	24,5	19,8	48,4	43,0	...	48,4	43,0	33,0	
Nicaragua	34,4	31,2	...	22,9	22,1	...	50,0	45,2	...	61,2	59,5	...	51,7	53,3	...	74,0	68,9	...	74,0	68,9	...	
Panamá	11,4	12,1	7,3	4,6	3,6	1,9	19,8	27,3	17,3	30,3	25,8	19,3	18,1	15,1	10,1	45,7	44,9	...	45,7	44,9	36,7	
Paraguay	...	24,9	24,0	6,8 ^c	4,7 ^c	9,1 ^c	...	42,6	36,4	...	50,3	50,2	32,0 ^c	31,6 ^c	36,5 ^c	59,9
Perú	19,5	21,6	18,4	5,9	7,6	6,4	45,2	45,6	37,9	38,9	49,8	47,4	24,6	36,0	34,0	65,9	73,6	...	65,9	73,6	69,2	
Rep. Dominicana	5,9	8,4	10,4	4,1	6,4	8,0	8,7	12,5	15,0	21,8	29,0	30,3	20,5	26,7	27,9	23,8	33,8	...	23,8	33,8	35,1	
Uruguay	1,7	1,3	2,2	11,3	10,0	12,7
Venezuela (Rep. Bol. de)	5,4	11,5	4,0	4,4	11,3	22,9	34,1	17,9	21,7	30,2	30,2
América Latina^d	17,5	14,3	11,4	10,5	9,5	6,8	35,1	28,3	24,1	39,7	35,6	29,5	32,9	29,1	24,8	58,3	51,1	...	58,3	51,1	...	45,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

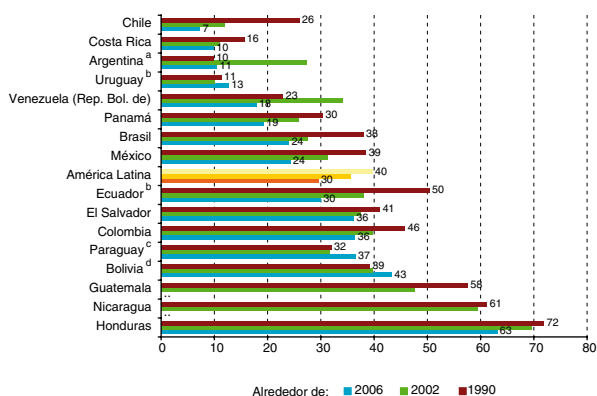
^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales y El Alto.

^c Asunción y Departamento Central.

^d Promedio ponderado.

Gráfico II.9
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA ENTRE LOS OCUPADOS, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Áreas urbanas.

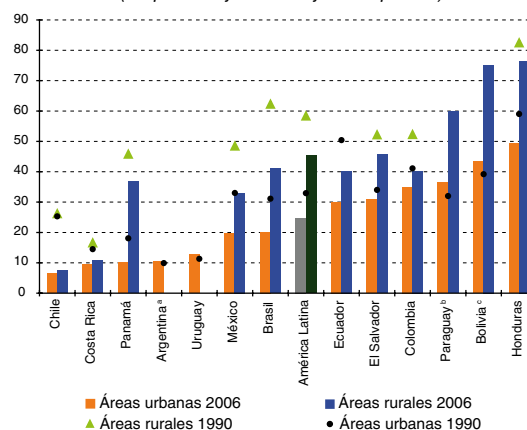
^c Asunción y Departamento Central.

^d Ocho ciudades principales y El Alto.

Las cifras sobre los trabajadores pobres e indigentes reflejan que la situación es más grave en las áreas rurales que en las urbanas. Sin embargo, la pobreza entre los ocupados ha disminuido desde 1990 en las

áreas rurales en todos los países para los que hay datos disponibles, mientras que aumentó en las áreas urbanas de la Argentina, Bolivia, el Paraguay y el Uruguay (véase el gráfico II.10).

Gráfico II.10
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA ENTRE LOS OCUPADOS, ÁREAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 1990 Y 2006
 (En porcentaje de trabajadores pobres)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Asunción y Departamento Central.

^c Ocho ciudades principales y El Alto.

5. Los trabajadores vulnerables

La proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados puede utilizarse para identificar personas en situación de empleo vulnerable, ya que esas categorías de trabajadores tienen menos probabilidades de tener acceso a la protección social. El vínculo con la pobreza surge porque los trabajadores en situación vulnerable no cuentan con protección social y redes de seguridad adecuadas para protegerse en épocas de baja demanda laboral y con frecuencia no pueden ahorrar lo suficiente para hacer frente a esas situaciones (OIT, 2007a)²³.

En América Latina, el porcentaje de trabajadores vulnerables subió del 33,0% en 1990 al 33,7% en 2006, aunque el aumento principal (35,0%) se registró entre 1990 y 2002, y posteriormente ese porcentaje disminuyó. El empleo

vulnerable aumentó tanto entre los hombres como entre las mujeres. En la mayoría de los países de América Latina, los porcentajes de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados son más elevados entre las mujeres que entre los hombres, con las excepciones del Brasil, Chile, Colombia, Panamá y el Uruguay (véase el cuadro II.6).

Desde el punto de vista de la equidad de género, un factor fundamental de vulnerabilidad para las mujeres que trabajan es la ausencia de ingresos propios. Esta situación se da no solo en el caso de mujeres ocupadas sin remuneración en empresas familiares —fenómeno incluido en el indicador 1.7 de seguimiento de la meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio relacionada con el empleo— sino que afecta principalmente a la enorme cantidad de mujeres que trabajan en sus casas sin remuneración, dedicándose al cuidado de niños y ancianos y a los quehaceres domésticos. Alrededor de 2005, entre el 40% (áreas urbanas) y el 53% (áreas rurales) de las mujeres de 15 años y más no tenían ingresos propios (CEPAL, 2007d).

²³ En el anexo estadístico de la presente edición del Panorama social de América Latina pueden observarse en mayor detalle las distintas categorías de inserción laboral, donde se distingue a los trabajadores por cuenta propia con calificación profesional o técnica respecto de aquellos sin calificación.

Cuadro II.6
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y FAMILIARES NO REMUNERADOS (INDICADOR 1.7 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO), TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
(En porcentaje del empleo total)

País	Ambos sexos			Mujeres			Hombres			Jóvenes (15-29 años)		
	Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:			Alrededor de:		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Argentina ^a	25,6	22,3	19,3	27,0	16,1	16,7	24,8	26,8	21,3	15,9	15,0	10,3
Bolivia ^b	43,7	46,0	43,0	54,1	57,7	56,1	36,0	36,1	32,1	34,2	36,1	33,9
Brasil	28,9	32,7	31,0	30,0	31,9	30,5	28,3	33,2	31,4	22,0	24,4	22,3
Chile	24,5	21,1	21,3	20,7	19,4	20,9	26,3	22,0	21,5	17,2	13,3	11,8
Colombia	44,6	44,9	44,1	35,2	44,6	43,8	49,7	45,2	44,3	36,8	36,6	35,5
Costa Rica	24,3	23,6	21,4	20,4	24,5	21,4	25,8	23,1	21,4	17,0	15,7	13,0
Ecuador ^c	35,6	34,2	40,6	40,5	40,1	50,9	32,9	30,6	33,9	27,8	23,9	31,9
El Salvador	36,2	37,3	35,3	45,8	45,5	45,0	30,2	31,6	28,6	25,5	29,4	25,8
Guatemala	48,0	45,3	47,2	47,1	56,8	56,5	48,3	38,5	42,2	42,5	40,0	41,2
Honduras	49,6	49,3	48,9	50,4	49,2	50,3	49,3	49,3	48,1	41,6	39,6	37,6
México	29,4	29,6	28,2	30,8	35,8	35,9	28,8	26,0	23,0	21,7	21,3	19,0
Nicaragua	46,5	42,2	44,9	44,8	48,4	49,4	47,4	38,7	42,4	39,8	37,4	38,6
Panamá	33,8	34,7	31,6	15,9	26,0	28,5	41,9	33,5	36,4	33,4	31,6	28,0
Paraguay ^d	22,9	26,8	28,8	30,8	30,9	33,2	17,4	23,3	25,1	12,1	16,4	17,4
Perú	52,4	53,6	56,3	62,5	63,1	64,9	44,6	46,4	49,5	44,5	44,9	49,7
Rep. Dominicana	41,7	43,5	42,6	32,2	30,0	29,0	45,8	50,3	49,8	34,9	35,6	35,1
Uruguay ^c	20,1	25,8	24,3	21,8	20,8	20,5	18,9	29,5	27,2	12,9	19,5	16,8
Venezuela (Rep. Bol.de)	25,7	39,3	37,0	22,1	42,2	37,6	27,4	37,5	36,6	19,2	33,9	29,5
América Latina^e	33,0	35,0	33,7	34,1	37,0	35,9	32,5	33,6	32,1	25,7	27,2	25,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales y El Alto.

^c Áreas urbanas.

^d Asunción y Departamento Central.

^e Promedio ponderado.

Los datos presentados en el anexo estadístico (véanse los cuadros 19 y 20) muestran que el promedio nacional de trabajadores vulnerables esconde enormes diferencias geográficas. En las áreas rurales de los países latinoamericanos —donde el porcentaje de trabajadores

por cuenta propia y familiares no remunerados generalmente supera el 50% de los ocupados— este fenómeno está mucho más difundido que en las áreas urbanas, donde los trabajadores vulnerables se sitúan en torno al 30%.

6. El monitoreo de la meta de empleo en América Latina: indicadores adicionales y metodología de análisis de la relación empleo-pobreza

Aunque los cuatro indicadores oficiales para el monitoreo de la nueva meta del Milenio permiten identificar elementos importantes del concepto de empleo decente, en América

Latina es posible acompañarlos con otros indicadores que contribuyen a profundizar el análisis de las condiciones de trabajo decente, como:

- el porcentaje de trabajadores en sectores de baja productividad²⁴;
- el porcentaje de trabajadores afiliados a la seguridad social, y
- la razón entre los salarios de las mujeres y los de los hombres.

Estos indicadores adicionales muestran rasgos persistentes de los mercados de trabajo latinoamericanos, como la informalidad, los bajos niveles de protección social y las desigualdades salariales entre hombres y mujeres. En cuanto a las tendencias entre 1990 y 2006, la situación mejoró levemente ya que el promedio nacional de trabajadores en sectores de baja productividad pasó del 55,1% al 52,3%, y los salarios de las mujeres subieron del 76,0% al 78,1% de los salarios de los hombres. Sin embargo, de los ocho países donde se pueden comparar los datos de la cobertura de la seguridad social entre los ocupados entre 1990 y 2006, seis (la Argentina, Bolivia, el Brasil, Costa Rica, las áreas urbanas del Ecuador y Nicaragua) sufrieron una disminución de la cobertura y solo dos (Chile y México) experimentaron leves aumentos (véase el cuadro II.13).

Estos indicadores han sido utilizados por largo tiempo en los análisis de la CEPAL y, juntos a otros, están siendo empleados por los países de la región en los informes nacionales sobre los ODM, o como instrumento de monitoreo de sus políticas sociales y laborales orientadas al trabajo decente²⁵. En 2003, se propuso en la Argentina un ODM adicional a nivel nacional —antes de que las Naciones Unidas adoptaran la nueva meta de empleo— sobre la promoción del trabajo decente, que incluye la meta de incrementar la cobertura de la protección social (Argentina, Presidencia de la Nación, 2003). En el Brasil, donde el Gobierno adoptó en 2006 una Agenda Nacional de Trabajo Decente con un fuerte enfoque en la generación de mejores empleos con igualdad de oportunidades y condiciones, se ha incorporado la relación entre el ingreso por hora de las mujeres ocupadas y el de los hombres (Brasil, Presidencia de la República, 2007). En Chile se monitorean las disparidades salariales entre hombres y mujeres (Chile, Gobierno de, 2008). Y en el Perú el

trabajo digno es una prioridad de la política social, y la mejora de los ingresos y el empleo permanente son ejes de la Estrategia Nacional CRECER (CIAS, 2008).

Para monitorear la meta de empleo en la región puede resultar útil la metodología presentada en el *Panorama social de América Latina, 2007* (véase el recuadro I.6 de la sección I.C). Esta metodología muestra que la manera en que el crecimiento se traduce en cambios que inciden en los recursos monetarios a disposición de los miembros de los hogares pobres depende de la cantidad y calidad de los empleos generados, del aumento de los ingresos salariales, así como de los ingresos no salariales y de los recursos que el Estado puede transferir a los hogares a través de los programas sociales²⁶. Con ella, se cuantifica la importancia relativa de los tres factores principales asociados al aumento del ingreso per cápita de los hogares, de los cuales los dos primeros guardan una relación directa con la meta del Milenio I.B: el número de personas ocupadas en relación con el número total de miembros del hogar (o “tasa de ocupación global”)²⁷, el ingreso laboral por ocupado (medida que aproxima la productividad laboral) y los ingresos provenientes de otras fuentes de ingreso no laborales²⁸. Este análisis permite además tener en cuenta los cambios demográficos y en las pautas de comportamiento de las personas y de las familias que también influyen de manera importante en la cuantía de los recursos a disposición de los hogares. Estos cambios influyen en el tamaño de los hogares, el número de miembros en edad de trabajar y el número de los que efectivamente participan en el mercado laboral.

En la pasada edición del *Panorama social* se recurrió a esta metodología para analizar la incidencia de esos factores en la reducción de la pobreza (incluida la indigencia) entre 1990 y 2005. En esta ocasión se hace uso del mismo método, esta vez aplicado a los cambios ocurridos en la indigencia y con datos que cubren el período 1990-2006.

²⁴ Este indicador, que se refiere al trabajo informal, difiere del indicador sobre trabajadores vulnerables. Aunque ambos toman en cuenta los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores por cuenta propia, para el cálculo de la tasa de informalidad se excluyen los trabajadores por cuenta propia con calificación profesional o técnica. Asimismo, en el porcentaje de trabajadores en sectores de baja productividad se incluyen el empleo doméstico y los trabajadores de microempresas.

²⁵ CEPAL/PNUD/OIT (2008) han propuesto recientemente para el Brasil un conjunto de 28 indicadores para el monitoreo de las condiciones de empleo decente. Asimismo, CEPAL/EUROsocial (2007d) han propuesto importantes indicadores que relacionan el tema del empleo con la cohesión social.

²⁶ También se consideran otros componentes de los ingresos monetarios del hogar que no dependen directamente del ritmo de expansión del PIB, como las remesas que reciben los hogares del exterior y los ingresos por concepto de rentas, jubilaciones y pensiones.

²⁷ La tasa de ocupación global difiere de la tasa de ocupación (o “tasa bruta de ocupación”) en que el número de ocupados se divide por el total de la población y no solamente por la población en edad de trabajar (véase el recuadro II.2).

²⁸ El ingreso per cápita (Y/N) de los hogares que viven bajo la línea de indigencia es analizado aplicando la siguiente identidad: $\frac{Y}{N} = \left(\frac{O}{N} \times \frac{YL}{O}\right) + \frac{YNL}{N}$, siendo O/N la tasa de ocupación global, YL/O el ingreso laboral por ocupado y YNL/N el ingreso no laboral per cápita. Para analizar las tendencias del ingreso per cápita en el tiempo —por ejemplo entre 1990 y 2006— se utiliza la siguiente fórmula: $\frac{Y}{N}(2006) - \frac{Y}{N}(1990) = \left[\frac{YL}{O}(2006) \times \left(\frac{O}{N}(2006) - \frac{O}{N}(1990)\right)\right] + \left[\frac{O}{N}(1990) \times \left(\frac{YL}{O}(2006) - \frac{YL}{O}(1990)\right)\right] + \left(\frac{YNL}{N}\right)(2006) - \left(\frac{YNL}{N}\right)(1990)$ (véase CEPAL, 2008a; Cecchini y Uthoff, 2008).

Los resultados que se resumen en el cuadro II.7 muestran que a lo largo del período 1990-2006 los factores que contribuyeron en mayor medida al aumento del ingreso per cápita de los hogares que se encontraban en la indigencia fueron la proporción de ocupados en el total de miembros del hogar y los ingresos no laborales²⁹. Desde 1990, el ingreso laboral por ocupado, que guarda relación con la productividad, aumentó en los hogares indigentes

solamente en Chile, el Brasil y las áreas urbanas del Ecuador, y disminuyó o se mantuvo constante en los demás países. Esta situación se debe al pobre desempeño del mercado de trabajo en el período 1990-2002, durante el cual en casi todos los países, salvo en el Brasil, la remuneración media de los trabajadores asalariados e independientes (trabajadores por cuenta propia) de los hogares indigentes bajó o en el mejor de los casos se mantuvo (León, 2008).

Cuadro II.7
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): TENDENCIAS DE LA TASA DE OCUPACIÓN GLOBAL, LOS INGRESOS LABORALES POR OCUPADO (PRODUCTIVIDAD) Y LOS INGRESOS NO LABORALES EN LOS DECILES QUE INCLUYEN HOGARES INDIGENTES, ALREDEDOR DE 1990-2006

Países ^a	Indigencia alrededor de 1990 ^b	Tasa de ocupación global (O/N)	Ingresos laborales por ocupado (YL/O, productividad)	Ingresos no laborales (YNL/N)	Indigencia alrededor de 2006 ^b
Chile	12,9	+	+	+	3,2
Brasil	23,3	+	++	++	9,0
Ecuador ^c	26,0	+	++	+	12,8
México	18,6	++	-	+	8,7
Panamá	19,2	+	= / +-	+	11,7
Guatemala	43,4	++	-	++	31,5
Costa Rica	9,8	= / +-	= / +-	+	7,2
Colombia	25,8	= / +-	= / +-	+	20,2
El Salvador	21,6	+	--	++	19,0
Bolivia ^c	22,8	++	-	= / +-	18,5
Honduras	60,6	++	--	++	49,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	14,6	++	= / +-	-	9,9
Paraguay ^d	12,7	= / +-	-	+	15,2
Uruguay ^c	3,4	= / +-	-	+	4,2
Argentina ^d	5,2	+	--	+	6,7
Rep. Dominicana	14,8	+	--	-	22,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nota:

++	Avance significativo	+	Avance	= / +-	Sin cambios / avances y retrocesos
-	Retroceso	--	Retroceso significativo		

^a Los países están ordenados según la tasa de reducción anual de la indigencia, que se estimó en base a la fórmula: $TRA = ((PF-PI) / PI) * 100/a$, donde TRA = reducción anual de la indigencia, PF = porcentaje de indigencia final, PI = porcentaje de indigencia inicial y a = número de años comprendidos en el período.

^b Estos porcentajes pueden no coincidir con los presentados en el capítulo I, debido al distinto tratamiento del servicio doméstico. En el caso de Guatemala, fue preciso hacer ajustes en el procesamiento de datos para compensar la ausencia de mediciones que incluyeran a la población menor de 10 años en 1989. Asimismo, por cuestiones relacionadas con los años de aplicación de las encuestas, los valores de pobreza no consideran en todos los países los años 1990 y 2006.

^c Áreas urbanas.

^d Área metropolitana.

Con pocas excepciones, la tasa de ocupación global contribuyó a elevar el ingreso per cápita de los hogares indigentes. El incremento de esta tasa, sin embargo, no puede interpretarse únicamente como el resultado de una

creciente capacidad de generación de puestos de trabajo de calidad en las economías de la región. El aumento del número de ocupados por cada miembro del hogar entre los deciles de la distribución integrados por indigentes se debió también a factores asociados a la transición demográfica y a cambios en el comportamiento de los individuos y el tamaño medio de las familias. En efecto, la disminución de la tasa global de fecundidad, el cambio en la estructura por edades de la población y la tendencia a la constitución de familias menos extensas han reducido el número de miembros (el denominador de la tasa) entre los hogares

²⁹ Los cambios de estos dos factores, así como del ingreso laboral por ocupado, se refieren a los deciles que se encontraban por debajo de la línea de indigencia al comienzo del período.

de bajo ingreso per cápita. Además, el cambio de la estructura por edad de la población (véase el capítulo IV) ha elevado la proporción de personas en edad de trabajar en los hogares, y la creciente incorporación de mujeres al mercado laboral ha aumentado el promedio de personas ocupadas por hogar (el numerador de la tasa).

Es por lo tanto imperativo mejorar la calidad de la inserción en el mercado de trabajo de amplios sectores de la fuerza laboral, en particular de los más pobres.

Esto significaría garantizar salarios suficientes, contratos estables, condiciones de trabajo seguras (en cuanto a accidentes y enfermedades laborales), acceso a los sistemas de salud y afiliación y aporte a los sistemas de previsión social. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente en los países de América Latina es clave para reducir la pobreza y la desigualdad del ingreso, que tienen su causa más profunda en el funcionamiento del mercado de trabajo.

C. Situación de los jóvenes y de las mujeres con respecto al empleo

Los jóvenes y las mujeres tienen una posición abiertamente discriminada en el mercado de trabajo, pese a que se ha registrado una mejoría paulatina entre 2002 y 2006 en diversos indicadores que caracterizan su inserción laboral. Respecto de la meta del Milenio de pleno empleo y trabajo decente para jóvenes y mujeres, los logros han sido escasos, y en algunas dimensiones se han registrado retrocesos. Sus tasas de desempleo descendieron entre 2002 y 2006, pero aún son superiores a las de comienzos de los noventa. Los jóvenes, y especialmente las mujeres, siguen insertándose en sectores de baja productividad y en empleos de mala calidad (mayoritariamente como trabajadoras independientes), lo que muestra las insuficiencias estructurales de los mercados de trabajo latinoamericanos para generar empleos asalariados. La calidad del empleo sigue descendiendo, ya que han proliferado las contrataciones consideradas atípicas y se mantiene la tendencia a la reducción del porcentaje de ocupados afiliados a sistemas de seguridad social y salud.

Tanto los jóvenes como las mujeres son grupos especialmente vulnerables a las dificultades de inserción en el mercado laboral y a diversas formas de discriminación en ese ámbito, lo que conduce a su inserción en ocupaciones de baja calidad y bajos ingresos.

Aunque la situación de las mujeres ya había sido tenida en cuenta en el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, y dentro del octavo Objetivo ya se incluía la desocupación

juvenil, el empleo y el funcionamiento del mercado de trabajo, estos aspectos había sido relativamente invisibles en el sistema de metas para el desarrollo definidas en la Cumbre del Milenio de septiembre de 2000. La recomendación de la Cumbre Mundial de 2005 de incluir explícitamente una meta relacionada con el empleo en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio ha otorgado mayor relevancia a esta dimensión, y se ha reconocido así que el empleo es uno

de los mecanismos principales para acceder al bienestar y superar la pobreza y las carencias asociadas. Además, al enfatizar la importancia del monitoreo de los indicadores relacionados con el empleo, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, se reconoce la relevancia de ambos grupos en el aporte económico y productivo a nuestras sociedades, y su situación de desventaja respecto del empleo.

La problemática del empleo entre los jóvenes y las mujeres tiene aspectos comunes y también diferentes. Ambos grupos se ven afectados por altas tasas de desempleo, inserciones laborales de baja calidad y menores remuneraciones, entre los aspectos más relevantes. Sin embargo, algunas de las características de su inserción, así como sus tendencias en el tiempo, son diferentes. También lo son las causas subyacentes a los problemas de incorporación y permanencia en el mercado de trabajo.

La juventud es una etapa transitoria que marca el inicio de la incorporación de las personas a la actividad productiva. Por tanto, las dificultades que los jóvenes enfrentan en el mercado de trabajo son frecuentemente de carácter temporal, ya que los problemas que afectan a la juventud como tal desaparecen o cambian cuando el sujeto pasa a formar parte del mundo adulto. En cambio, la mujer enfrenta diversas barreras de incorporación al mercado laboral, y cuando logra entrar en ese mercado es discriminada respecto de sus pares hombres. Y la condición de mujer no desaparece a lo largo de la vida.

En las páginas siguientes se analiza brevemente la situación de los jóvenes y de las mujeres en cuanto a incorporación y características de la inserción en el mercado de trabajo, a la luz de la meta y los indicadores propuestos recientemente dentro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

1. El empleo juvenil y el empleo femenino

Juventud y empleo. Cada vez es más evidente que, al menos en nuestra región, los jóvenes representan una oportunidad para el desarrollo. Por ello, 2008 se declaró el Año Iberoamericano de la Juventud, y el tema central de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno fue juventud y desarrollo.

Este no es un reconocimiento meramente retórico, sino que se basa en el hecho de que los jóvenes de hoy son quienes están en mejores condiciones de abordar de manera positiva los importantes cambios sociales y productivos que ha traído el proceso de globalización y la introducción de las nuevas tecnologías en diversas esferas del mundo (CEPAL/OIJ, 2004). En América Latina, los jóvenes representan en la actualidad un trampolín para el desarrollo, no solo por el motivo ya mencionado, sino también por las propias características de la transición demográfica en la región. Con algunas diferencias entre países, nos encontramos frente a un dividendo o bono demográfico, que consiste en una ventana temporal de bajos niveles de dependencia. Es decir, hay mayor proporción de población en edad productiva respecto de aquella en edades potencialmente inactivas (niños y adultos mayores) que representa, por tanto, una carga económica para la familia y el Estado (véase el capítulo IV).

Ya en 1995 las Naciones Unidas reconocieron abiertamente la importancia de los jóvenes y del mejoramiento de las diversas situaciones que los afectaban en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta

el año 2000 y años subsiguientes. En ese plan se indican las medidas que deben adoptarse en diversas esferas como la educación, el empleo, el hambre y la pobreza, la salud, el medio ambiente, el uso indebido de drogas, la delincuencia juvenil, las actividades recreativas, las niñas y los jóvenes, así como la participación plena y efectiva de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la adopción de decisiones (Naciones Unidas, 1995).

La educación y el empleo son las esferas de mayor prioridad, puesto que sientan la base para el mejoramiento en otras áreas. La educación permite desarrollar las competencias de los niños y jóvenes, preparándolos para un mundo en permanente transformación. Sin embargo, ese desarrollo debe tener una correlación con la existencia de oportunidades para el aprovechamiento de sus capacidades, principalmente —aunque no de forma exclusiva— en el mundo laboral. A través de la participación en el trabajo es posible desplegar el potencial creativo e innovador, desarrollar una vida plena, participar en las múltiples esferas de la vida social, acceder al bienestar material y simbólico, ejercer la ciudadanía social y cortar así las cadenas de reproducción de la pobreza que hoy aquejan a nuestras sociedades (CEPAL/OIJ, 2008).

Mujer y trabajo. En el reciente informe *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2007d) se estima

que la pobreza en la región aumentaría más de 10 puntos porcentuales sin el trabajo remunerado de las mujeres. Pese a la importancia del trabajo femenino remunerado en las economías familiares, el empleo es una de las áreas en la que persisten las más fuertes brechas de género, que se manifiestan en peores remuneraciones, bajos retornos a la educación y predominio del trabajo informal y de baja productividad (CEPAL, 2007d). En ese sentido, la inclusión de la meta de empleo dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio representa un avance sustancial. Se reconoce así que la generación de empleo de calidad y la igualdad entre hombres y mujeres son objetivos centrales de la agenda de desarrollo y, al mismo tiempo, una condición para el logro de los demás Objetivos (CEPAL, 2007a).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen su origen en una serie de mandatos y compromisos internacionales previos, relacionados con los derechos humanos y el desarrollo (Naciones Unidas, 2005). Entre ellos destacan la adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1979, de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y la realización, en 1994, de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en El Cairo. La CIPD permitió pasar de un enfoque estrictamente demográfico a una nueva visión del desarrollo y los derechos de las mujeres. Ésta, junto con las conferencias mundiales sobre la mujer celebradas desde 1975, en particular la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), son los hechos más relevantes en el proceso de construcción de políticas públicas sensibles a los problemas de género. En esta última, se acordó una agenda en la que el vínculo entre las políticas públicas, el enfoque de derechos y la igualdad de género figura de

forma más notable, y se definieron 12 esferas de especial preocupación, entre las que destacan las siguientes: la mujer y la pobreza; educación y capacitación de la mujer; la mujer y la economía, y los derechos humanos de la mujer (Milosavljevic, 2007).

Por mucho tiempo se ha considerado que las mujeres constituyen una fuerza de trabajo “secundaria”³⁰ y de mayor costo de contratación, lo que justificaría prácticas laborales que hoy, a la luz de los instrumentos internacionales antes mencionados, se consideran abiertamente discriminatorias. Aunque en las teorías neoclásicas se reconocía la existencia de brechas de género, estas se atribuían principalmente a la productividad femenina supuestamente menor, las preferencias profesionales de las mujeres y los costos no salariales de la contratación. Ya la teoría del capital humano reconoció claramente discriminaciones en el mercado de trabajo, como consecuencia de condicionamientos culturales relacionados con la asignación tradicional de roles de cuidado familiar a la mujer (Becker, 1971; Becker, 1985).

Estudios más recientes destacan además que, en el contexto de las diversas transformaciones familiares y culturales de las sociedades occidentales, las mujeres han adquirido una importancia creciente en el mercado de trabajo y en el aporte al ingreso familiar. Esto ha llevado a reconocer que para un número significativo de ellas el trabajo no puede ser considerado como una actividad secundaria y optativa (Geldstein y Delpino, 1994; Abramo y Todazo, 1998; Abramo, 2004). Es preciso reconocer, por tanto, que el monitoreo de la situación del empleo femenino no solo da cuenta de la posición de la mujer en el mercado de trabajo, sino también del reconocimiento mismo por parte de nuestras sociedades de sus derechos y de su posición relevante tanto en los hogares como en el crecimiento económico general.

2. La participación de los jóvenes y las mujeres en el mundo del trabajo

Es habitual afirmar que la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo tiene rasgos inestables debido a que no solo responde a factores estacionales, sino también a las características del ciclo económico. Así, en períodos de estancamiento o crisis económica, los jóvenes saldrían en búsqueda de trabajo para poder complementar el ingreso de sus hogares, pese a que esto disminuye su participación en el sistema educativo. Esta conducta, que también solía atribuirse a las mujeres, sería parte de lo que se llamó, durante los años setenta y ochenta, “estrategias de supervivencia” para enfrentar los fuertes deterioros en el bienestar de las familias. Estas estrategias

incluían el retiro de los niños y jóvenes de la escuela y su movilización —junto con los restantes miembros del hogar— en torno a actividades económicas informales, muchas veces de carácter familiar.

³⁰ Las teorías de segmentación y dualismo sexual del trabajo (Piore y Berger, 1980; Piore y Doeringer, 1985; OIT, 1979) señalaban la existencia de un mercado de trabajo con segmentos primarios y secundarios. Así, la fuerza de trabajo en las ocupaciones “secundarias” estaría compuesta por grupos cuya identidad social y roles se definen fuera del mercado de trabajo, como las mujeres, los adolescentes, los aprendices, los trabajadores en práctica y los migrantes temporales, que frecuentemente entran y salen de la fuerza de trabajo (Piore y Berger, 1980).

Al culminar los ciclos recesivos, los que aún tuvieran la edad adecuada se retirarían del mercado de trabajo y se reincorporarían al sistema educativo, retomando así su rol principal de estudiantes. En esa lógica, se entiende que los jóvenes y las mujeres forman parte de la llamada fuerza de trabajo “secundaria”, que se inserta en un segmento del mercado de trabajo caracterizado por mayor inestabilidad, condiciones de trabajo precarias, salarios modestos y baja posición social.

De acuerdo con la información analizada en este capítulo, es posible obtener datos sobre el grado de estabilidad en la participación en el mercado de trabajo de los jóvenes entre 15 y 29 años y de las mujeres, comparando el comportamiento de distintas cohortes de edad. También es importante señalar que no todos los países registran las tendencias generales que se comentan a continuación.

En primer lugar, cabe destacar que, como era de esperar, la tasa de ocupación media entre los jóvenes (54,7%) es bastante menor que la de los adultos de entre 30 y 64 años (72,3%). Sin embargo, entre 1990 y 2006 la tasa de ocupación juvenil aumentó levemente, ya que en el período inicial se situó en el 54,3% de los jóvenes de ambos sexos, mientras que el porcentaje de población ocupada adulta creció casi siete puntos porcentuales.

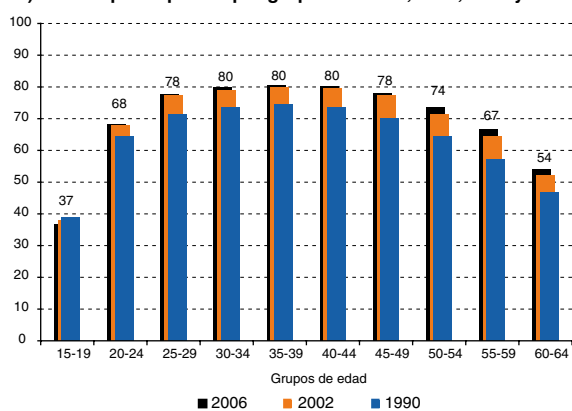
Diversas razones explican este moderado aumento. En primer lugar, la tasa de participación juvenil aumentó sistemáticamente entre 1990 y 2006, sin registrarse un cambio de tendencia desde 2002, salvo entre los jóvenes de 15 a 19 años, que disminuyeron su participación en la fuerza de trabajo en los dos períodos de comparación considerados, como se muestra en el gráfico II.11a). Lo anterior se debería principalmente a la expansión de los sistemas educativos, la mayor participación de los estudiantes más jóvenes, y la reincorporación de aquellos que aún están en edad de asistir a la enseñanza secundaria (CEPAL, 2008a). No obstante, la tasa de ocupación juvenil siguió aumentando en Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto), el Ecuador (zonas urbanas), México, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela. En estos dos últimos países, se registró una fuerte alza de la participación hacia 2002, y luego una importante disminución pero a niveles aún mayores que los de 1990.

Como se puede apreciar en el gráfico II.11b), el aumento de la participación juvenil en el mercado de trabajo conjuga dos tendencias: una leve disminución, de 3,3 puntos porcentuales, de la participación de los hombres jóvenes, y un fuerte aumento, de 9,7 puntos porcentuales, de la participación juvenil femenina, principalmente a partir de los 20 años, ya saliendo del sistema educacional. Esto último es coherente con la tendencia general al aumento paulatino de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, que entre 1990 y 2006 pasó del 40,7% al 53,2% en el conjunto de la región. Esta

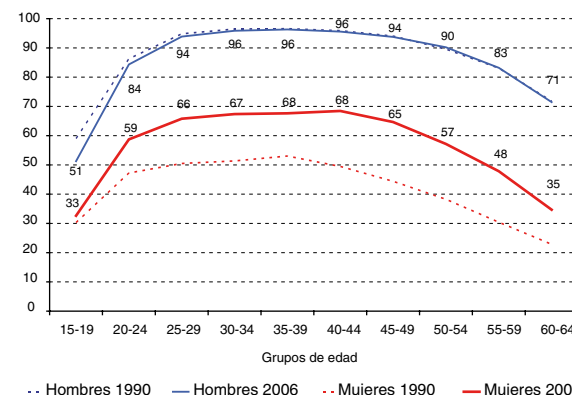
tendencia ha sido particularmente notoria en la Argentina, el Brasil, Guatemala, México y la República Bolivariana de Venezuela, mientras que ha sido poco significativa o negativa en El Salvador, el Perú y el Uruguay.

Gráfico II.11
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes)

a) Tasa de participación por grupos de edad, 1990, 2002 y 2006



b) Tasa de participación por sexo, 1990 y 2006



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países a nivel nacional. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas, y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

Por otro lado, la participación en el mercado de trabajo no siempre se traduce en la obtención inmediata de puestos de trabajo. Las tasas de desempleo de los jóvenes suelen ser elevadas y aumentan considerablemente en tiempos de crisis, lo que coincide con su movilización hacia el mercado de trabajo para complementar ingresos familiares. Esto ocurre en parte por la destrucción de empleos que suele producirse en los períodos recesivos, pero también por la discriminación en la contratación de los jóvenes —aun mayor en el caso de las mujeres

jóvenes— debido a su menor experiencia laboral y a su menor permanencia en los puestos de trabajo. Lo último obedece a que su incorporación puede ser transitoria para después retomar los estudios, buscar empleos de mayor calidad o más acordes a sus niveles de calificación, o formar una familia.

Existen fuertes disparidades en los niveles de desempleo juvenil en comparación con el desempleo adulto, que en períodos de crisis no tienden a aumentar —incluso disminuyen levemente— debido al retiro de la fuerza de trabajo por parte de los primeros y a que la mayor parte de la pérdida de los puestos de trabajo se concentra en aquellos ocupados por los adultos (CEPAL/OIJ, 2004). Esto no es así en el caso del desempleo femenino, que tiende a aumentar considerablemente respecto del masculino en los períodos de contracción de la actividad económica, y a disminuir más lentamente en los períodos de recuperación.

Pese al fuerte incremento del desempleo juvenil registrado entre 1990 y 2002, que pasó del 8,6% al 14,4%, la duplicación de la tasa de desempleo adulto (de 30 a 64 años) en ese mismo período hizo que la brecha entre ambos disminuyera, pasando de 2,9 a 2,4 desempleados jóvenes por desempleado adulto. Al reducirse el desempleo general hacia 2006, la tasa de desempleo juvenil se situó en el 12,9%, 2,9 veces superior a la del adulto, con lo que la disparidad fue igual a la registrada a principios de los noventa. Las mayores tasas de desempleo corresponden a los más jóvenes (de 15 a 19 años), y cuadruplican a las de la población adulta (véase el gráfico II.12 a)).

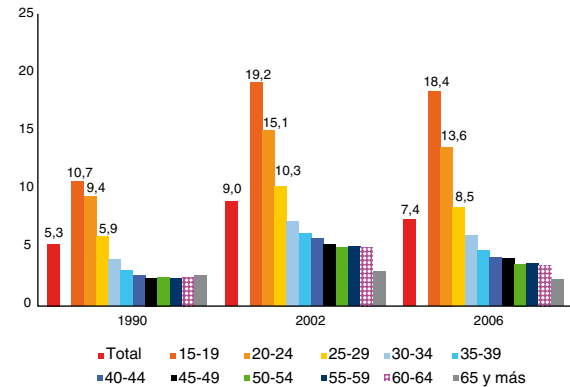
Por otro lado, el desempleo no afecta a todos los jóvenes por igual. Como se indica en un reciente estudio de la CEPAL y la Organización Iberoamericana de Juventud sobre la situación actual de la juventud (CEPAL/OIJ 2008), son precisamente los jóvenes más pobres los más afectados por el desempleo: alrededor de 2005, la tasa media de desempleo entre los jóvenes de 15 a 29 años pertenecientes al quintil más pobre de ingresos per cápita superaba ligeramente el 24%, porcentaje que disminuye paulatinamente hasta llegar al 6,6% entre los jóvenes del quintil más rico.

Cuando se comparan las tasas de desempleo juvenil según el nivel de educación alcanzado, la desocupación afecta mayormente a quienes tienen más educación, particularmente a aquellos con educación secundaria completa. De acuerdo con diversos estudios realizados por la CEPAL, esto se debería principalmente al fenómeno de la devaluación educativa, ya que el nivel secundario completo se ha masificado en la última década, y ya no permite un acceso rápido al mercado de trabajo en buenas condiciones ni garantiza la salida de la pobreza (CEPAL/OIJ, 2008; CEPAL, 2004b; CEPAL, 2000b). También se ven proporcionalmente más afectados los jóvenes con calificación universitaria, aunque esto se debería sobre todo a su mayor disposición a esperar a

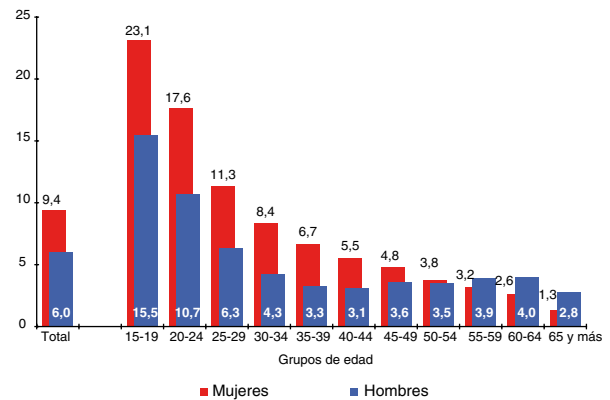
encontrar empleos de adecuada calidad acordes con su calificación (CEPAL, 2002).

Gráfico II.12
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPEÑO
POR GRUPOS DE EDAD, TOTAL NACIONAL,
ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes)

a) Tasas de desempleo por grupos de edad en 1990, 2002 y 2006



b) Tasas de desempleo por sexo, alrededor de 2006



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Corresponde al promedio ponderado de los países a nivel nacional. Las tasas de desocupación obtenidas a partir de las encuestas de hogares de Colombia, Panamá y la República Dominicana incluyen el desempleo oculto. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas, y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

Sin duda, una de las disparidades más notorias entre los jóvenes en cuanto a niveles de desempleo es la asociada al sexo. Aún predominan fuertemente los criterios de género en la selección de personal. Esto afecta a las mujeres a lo largo de todo el ciclo de vida productivo (en 2006, la tasa general de desempleo femenino era un 56% más alta que la masculina), pero con mayor fuerza cuando son jóvenes. Las altas tasas de desempleo juvenil se explican en buena medida por los aun mayores niveles de desempleo que

registran las mujeres jóvenes. En promedio, la diferencia en los niveles de desempleo femenino y masculino es de alrededor de 3,4 puntos porcentuales, pero se duplica al inicio de la vida activa. Esta distancia disminuye levemente y se reduce significativamente entre las personas de 40 años y más, coincidiendo con la etapa de disminución de la fecundidad. Desde los 55 años en adelante, los niveles de desempleo femenino son menores que los masculinos, ya que desde la quinta década de la vida su ritmo de retiro de la fuerza de trabajo aumenta con mayor rapidez (véanse los gráficos II.11 b) y II.12 b)).

En ausencia de razones asociadas a la calificación y experiencia laboral, una de las explicaciones plausibles para el mayor desempleo entre las mujeres está relacionada con la propensión de las empresas a no contratar mujeres en edad fértil tanto por su mayor inestabilidad laboral (frecuentes salidas de la fuerza de trabajo) como por los costos laborales asociados a la maternidad que, dependiendo de las leyes nacionales, incluyen, entre otros, el fuero maternal y los consiguientes reemplazos temporales, el pago de licencias por enfermedad de los infantes y el financiamiento de guarderías infantiles.

3. Características de la inserción laboral juvenil y femenina

Los jóvenes se insertan en empleos de peor calidad que los adultos, y las mujeres también lo hacen respecto de los hombres; predomina en estos casos la inserción en sectores de baja productividad, en condiciones de trabajo precarias, frecuentemente desprovista de contraprestaciones de salud y afiliación a la seguridad social y con bajas remuneraciones. Una explicación de esta situación es que se trata de empleos de carácter transitorio. En el caso de los jóvenes, también se señala que se insertan en actividades de baja productividad debido a su menor calificación, y su remuneración es acorde con su baja experiencia.

Frecuentemente, las políticas públicas tratan de velar por una mayor permanencia en el sistema educativo, fortalecer los sistemas de formación para el trabajo, acreditar competencias laborales entre aquellos con más experiencia, y fomentar el emprendimiento juvenil, tanto para aprovechar sus mayores capacidades innovadoras como para incentivar el trabajo autónomo y la creación de empresas. En el caso de las mujeres, la creciente presión por asegurar la paridad y equidad de género ha impulsado el desarrollo de planes y programas públicos principalmente orientados a monitorear este tipo de desigualdades en los mercados nacionales, y en ocasiones a cumplir cuotas de género entre los empleados públicos.

Al incorporar en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio la meta 1.B de empleo decente y recurrir al porcentaje de trabajadores por cuenta propia y trabajadores no remunerados como indicador de seguimiento del mismo, implícitamente se reconoce que al menos gran parte del trabajo independiente o por cuenta propia se asocia a condiciones de trabajo y protección inadecuadas. También se desprende que este tipo de empleo podría estar relacionado con las insuficiencias en el funcionamiento

del mercado de trabajo, principalmente en lo relativo a la generación de empleo asalariado. Esto pone de relieve una visión estructural de los problemas de inserción laboral juvenil, sobre todo femenina, ya que estas dificultades se atribuirían no tanto al carácter inestable de la participación laboral de ambos grupos, sino a deficiencias de los sistemas productivos relacionadas con su heterogeneidad estructural (Infante, 2008).

Mujeres y jóvenes ocupados por cuenta propia

La tendencia en la proporción de jóvenes ocupados por cuenta propia se ha mantenido estable, en torno a uno de cada cuatro jóvenes ocupados, con un leve aumento hacia 2002. La misma tendencia se observa en la población adulta, con un aumento menor en el período de crisis económica y una posterior disminución a niveles algo inferiores a los de 1990. Sin embargo, en el caso de las mujeres, la proporción de trabajadoras independientes se incrementó levemente, del 34,1% al 35,9%, aun en el período de recuperación posterior a 2002 (véase el cuadro II.8).

Si bien la ocupación por cuenta propia ha tendido a mantenerse estable en el tiempo, a nivel regional este tipo de inserción laboral involucra a 72 millones de trabajadores, 60% más que a principios de los años noventa. El ritmo de expansión entre los jóvenes de 15 a 29 años ha sido menor, llegando a un cuarto del total de ocupados de todas las edades en 2006, algo más de 18 millones de jóvenes. Entre las mujeres, el número de trabajadoras prácticamente se duplicó entre 1990 y 2006 (actualmente llega a casi 32 millones), y en el mismo período el 57% de los nuevos trabajadores por cuenta propia habrían sido mujeres. Esto indica que las

barreras de entrada al mercado de trabajo asalariado afectan en mayor medida a las mujeres, en el contexto de su sostenido aumento de participación en la fuerza de trabajo.

Los sectores de baja productividad

Aunque no se dispone de información directa sobre la productividad de los diferentes grupos ocupacionales, el indicador sobre la proporción de ocupados que participa en actividades de baja productividad da cuenta indirecta del grado de heterogeneidad estructural de las economías

latinoamericanas y de las diferentes velocidades de desarrollo de sus sectores productivos.

Pese a la leve tendencia al aumento de las ocupaciones por cuenta propia y de los trabajadores no remunerados, el nivel de ocupación en sectores de baja productividad disminuyó levemente entre 1990 y 2006, situación compartida por hombres y mujeres, y por los ocupados adultos. Alrededor de 2006, la mitad de los trabajadores latinoamericanos estaban insertos en sectores de baja productividad (51%), representando cerca de 67 millones de ocupados (véase el cuadro II.8).

Cuadro II.8
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): CARACTERÍSTICAS DE LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL Y POR SEXO,
TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes y dólares de 2000)

	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
	Trabajadores vulnerables ^b			Ocupados afiliados a la seguridad social ^c			Ingresos laborales de los ocupados		
15-29 años	25,7	27,2	25,4	48,1	44,5	45,5	181	206	220
30-64 años	36,5	37,3	35,7	55,8	52,5	53,5	345	395	412
Hombres de 15 años y más	32,5	33,7	32,1	51,7	48,5	49,8	323	379	400
Mujeres de 15 años y más	34,1	37,0	35,9	52,1	49,3	49,5	186	238	257
Total	33,0	35,0	33,7	51,8	48,8	49,6	276	323	341
	Ocupados en sectores de baja productividad ^d			Asalariados afiliados a la seguridad social ^e			Salarios		
15-29 años	49,2	50,3	46,6	61,3	52,3	53,2	197	224	242
30-64 años	54,0	51,9	49,8	73,9	66,1	67,3	341	397	422
Hombres de 15 años y más	51,3	50,4	47,3	65,1	59,9	61,8	296	355	382
Mujeres de 15 años y más	57,7	57,4	55,5	74,2	61,4	61,7	225	278	300
Total	53,5	53,2	50,7	67,9	60,4	61,6	273	324	349

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a ocho ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas, y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

^b Incluye trabajadores por cuenta propia y trabajadores no remunerados.

^c Incluye ocho países que tienen información comparable para los tres períodos: Bolivia (ocho ciudades principales y el Alto), Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, el Salvador, México y Nicaragua.

^d Excluye Colombia.

^e Incluye nueve países que tienen información comparable para los tres períodos: Argentina (Gran Buenos Aires), Bolivia (ocho ciudades principales y el Alto), Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, el Salvador, México y Nicaragua.

Protección social

Se aprecia un deterioro laboral significativo en lo relativo a la protección social, en particular respecto de la disminución del porcentaje de ocupados y trabajadores asalariados afiliados a diversos sistemas de seguridad social. Las modalidades de contratación informal y la utilización de formas de contratación atípica, en este caso sin incluir las prestaciones sociales de salud y seguridad social, han ido extendiéndose en los países de la región. Del conjunto de

asalariados de 9 países, en 2006 solo el 61,6% tenía alguna modalidad de afiliación a estos sistemas de protección, frente al 67,9% en 1990. Los más afectados por este deterioro en las condiciones de contratación han sido los jóvenes: entre 1990 y 2006 la proporción de asalariados de 15 a 29 años afiliados a la seguridad social disminuyó del 61,3% al 53,2%. Las mujeres son las que más se han visto afectadas, pese a su mayor necesidad de acceder a este tipo de prestaciones, especialmente las relacionadas con la salud. Actualmente, tanto hombres como mujeres tienen prácticamente los mismos

niveles de protección, debido a la mayor propensión a la afiliación voluntaria entre las trabajadoras independientes, que en cierta medida ha impedido un mayor deterioro del acceso femenino a la protección social.

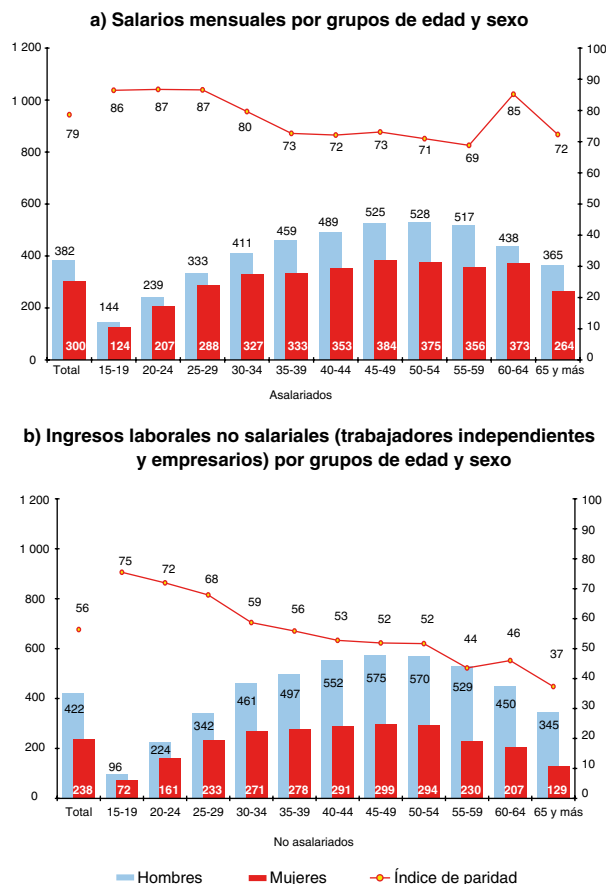
Ingresos laborales

Los ingresos laborales han registrado algunas mejorías en la región. Entre 1990 y 2006, los ingresos laborales de los ocupados de 15 años y más se incrementaron, en promedio, alrededor del 23,6%; en el caso de los asalariados este incremento fue mayor, situándose en torno al 27,9%. Estas mejorías han favorecido en alguna medida a los jóvenes, que aumentaron sus ingresos laborales un 21,4% frente al 19,4% registrado entre los adultos. Los ingresos de las mujeres han crecido más que los de los hombres, especialmente los de las no asalariadas (con un incremento a nivel regional de sus ingresos ocupacionales del 38%).

Lo anterior ha permitido aminorar levemente las grandes disparidades salariales y de ingresos entre jóvenes y adultos, y —de manera un poco más significativa— entre mujeres y hombres. De todas maneras, persisten fuertes brechas de género entre los asalariados con diferencias, en promedio, del 21%, que se incrementan con la edad, al igual que la brecha de los salarios; entre los trabajadores no asalariados estas distancias son aun mayores (44% de acuerdo al índice de paridad que se muestra en el gráfico II.12 b)), y se intensifican al llegar a la vida adulta.

En 1990 el ingreso laboral juvenil se situaba en torno al 53% del ingreso laboral adulto, y al 58% del de los asalariados; en 2006 el primer porcentaje aumentó al 58%, y el segundo se mantuvo. Cabe señalar que las brechas de ingresos son muy fuertes al inicio de la vida activa: los jóvenes de 15 a 19 años obtienen salarios que representan alrededor del 32% del salario adulto debido a su inexperiencia y falta de calificación; entre los 25 y 29 años estas brechas siguen siendo significativas, y los salarios siguen siendo un 26% inferiores al de los adultos. Se suele señalar que las diferencias de ingreso, especialmente las salariales, responden al premio a la experiencia. Si bien se arguye que el salario de aprendizaje explica las diferencias salariales entre jóvenes y adultos, las fuertes diferencias registradas cuando se comparan jóvenes y adultos con niveles de calificación medios y altos (en ocasiones disparidades superiores al 60%) indicarían prácticas discriminatorias, cuando no abusivas, hacia los primeros (CEPAL/OIJ, 2004).

Gráfico II.13
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INGRESOS LABORALES POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y CATEGORÍA OCUPACIONAL, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 2006^a
(En dólares de 2000 e índice de paridad salarial)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de los hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países a nivel nacional. En la Argentina corresponde a Gran Buenos Aires, en Bolivia a 8 ciudades principales y El Alto, en el Ecuador y el Uruguay a zonas urbanas y en el Paraguay a Asunción y el Departamento Central.

Por otro lado, en términos relativos, las mujeres gozan de una mejor inserción como trabajadoras asalariadas que los hombres, a juzgar por los niveles de ingresos y las menores disparidades que tienen a lo largo del ciclo de vida. También van siendo progresivamente discriminadas en sus remuneraciones, lo que se puede apreciar especialmente entre los trabajadores independientes.

4. Síntesis de las tendencias en materia de empleo juvenil y femenino

La situación laboral de los jóvenes y de las mujeres mejoró paulatinamente entre 2002 y 2006, pese a su posición abiertamente discriminada en el mercado de trabajo. Entre los jóvenes se han registrado, en promedio, aumentos en la participación laboral como resultado de la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, que ha logrado compensar la leve disminución de la participación de los hombres por la expansión del acceso a la educación secundaria. También se registraron mejorías relativas en los niveles de desempleo juvenil, que disminuyeron, pero a niveles bastante superiores a los de principios de los noventa (12,9% frente al 8,6% en 1990).

Entre las mujeres, las pequeñas mejorías también se han centrado en la paulatina reducción de los niveles de desempleo desde 2002, que pasaron del 11% al 9,4% en 2006, niveles también superiores a los de 1990 (6,5%). Asimismo, se registraron algunos avances en los ingresos laborales, pero no así en protección social. La mayoría

de las mujeres ha tenido que insertarse en sectores de baja productividad, ocupándose por cuenta propia, como asalariadas en microempresas o en el servicio doméstico. Desde el punto de vista de la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio sobre el trabajo decente, estos logros han sido abiertamente insuficientes, porque en términos generales la calidad de los empleos se ha deteriorado y persisten las deficiencias en la generación de empleos productivos.

Pese a lo anterior, la recuperación respecto de la situación más crítica registrada en 2002 fue importante, acorde con los varios años de crecimiento que la región ha acumulado hasta el presente. Esto ha permitido recuperar en cierta medida los niveles de empleo de comienzos de los años noventa, absorbiendo una mayor participación femenina. Sin embargo, las contrataciones consideradas atípicas han proliferado y sigue disminuyendo la proporción de ocupados afiliados a sistemas de seguridad social y salud.

Cuadro II.9
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN, DESEMPLEO, OCUPACIÓN Y ASALARIZACIÓN, TOTAL NACIONAL, MUJERES, HOMBRES Y AMBOS SEXOS, 1990-2006
(En porcentajes)

País	Año	Tasa de participación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de desempleo (Porcentaje de la población económicamente activa)			Tasa de ocupación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de asalarización (Porcentaje del total de ocupados)		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	55,8	38,3	75,7	6,0	6,4	5,7	52,5	35,8	71,4	69,0	70,2	68,3
	2002	60,5	47,8	75,1	19,0	19,5	18,5	49,0	38,4	61,2	72,2	78,5	67,7
	2006	63,7	52,2	77,5	10,5	13,4	8,2	57,0	45,2	71,1	76,9	81,0	73,8
Argentina ^a	2002	57,9	45,6	72,2	17,9	18,0	17,8	47,6	37,4	59,4	72,1	79,3	66,9
	2006	61,5	49,7	75,2	9,5	11,7	7,8	55,7	43,9	69,4	75,9	80,4	72,7
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	59,1	46,7	73,2	9,4	9,1	9,5	53,5	42,4	66,2	54,1	45,1	60,7
	2002	65,9	57,3	76,0	6,7	8,0	5,5	61,5	52,7	71,8	49,5	40,0	57,6
Bolivia	2004	67,7	58,7	78,0	6,4	7,7	5,2	63,4	54,2	73,9	52,1	41,6	60,9
	2002	72,1	61,6	83,3	4,4	5,8	3,2	68,9	58,1	80,6	33,0	26,3	38,2
Brasil	2004	73,1	63,8	83,3	4,2	5,0	3,6	70,0	60,7	80,3	37,4	27,8	45,4
	1990	63,5	44,1	84,3	3,8	3,5	3,9	61,1	42,6	81,0	60,9	54,1	64,8
Chile	2001	67,0	54,1	81,0	9,3	11,9	7,5	60,8	47,7	74,9	63,0	65,6	61,2
	2006	69,0	58,0	81,0	8,4	11,0	6,4	63,2	51,6	75,8	64,4	66,7	62,8
Chile	1990	52,0	32,5	73,6	8,3	9,6	7,7	47,7	29,4	67,9	73,0	77,9	70,6
	2000	55,9	39,8	73,4	10,4	11,7	9,6	50,1	35,1	66,3	74,7	78,1	72,8
	2006	57,3	43,3	72,6	7,3	9,4	6,0	53,1	39,2	68,3	75,7	76,9	74,9

Cuadro II.9 (conclusión)

País	Año	Tasa de participación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de desempleo (Porcentaje de la población económicamente activa)			Tasa de ocupación (Porcentaje de la población en edad de trabajar)			Tasa de asalarización (Porcentaje del total de ocupados)		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Colombia ^b	1991	63,2	43,8	84,9	7,2	11,4	4,8	58,6	38,8	80,9	48,6	57,5	43,8
	2002	66,7	53,6	81,5	15,7	19,8	12,7	56,2	43,0	71,1	50,0	52,5	48,3
	2005	65,2	51,9	80,2	11,8	15,7	9,0	57,5	43,8	73,0	50,6	53,1	48,8
Costa Rica	1990	57,3	32,5	82,5	4,5	5,8	4,0	54,7	30,7	79,2	70,3	77,7	67,4
	2002	59,8	41,2	79,3	6,4	7,9	5,6	55,9	38,0	74,9	68,5	70,9	67,2
	2006	60,7	43,5	79,0	5,9	8,7	4,3	57,1	39,7	75,6	70,8	73,9	69,1
Ecuador ^a	1990	60,8	43,2	80,0	6,1	9,2	4,2	57,1	39,2	76,6	59,3	56,7	60,7
	2002	66,7	53,2	80,6	9,1	13,9	5,8	60,6	45,8	75,9	58,8	55,4	60,9
	2006	67,9	54,7	82,0	7,7	11,0	5,3	62,7	48,7	77,6	60,2	55,1	63,7
El Salvador	1995	60,1	41,8	81,8	7,2	5,6	8,1	55,8	39,4	75,1	57,0	51,2	60,6
	2001	60,3	44,5	79,1	7,0	5,3	8,2	56,1	42,2	72,6	58,0	51,6	62,4
	2004	59,6	44,1	77,5	6,8	3,9	8,7	55,5	42,4	70,8	60,3	52,2	65,9
Guatemala	1989	57,7	28,4	89,9	2,1	3,3	1,7	56,5	27,5	88,4	50,4	51,7	49,9
	2002	68,8	48,9	90,7	3,4	4,2	2,9	66,5	46,8	88,1	47,3	38,9	52,1
	2004	63,3	42,7	86,1	3,3	3,9	3,0	61,2	41,0	83,5	48,0	40,8	51,8
Honduras	1990	58,6	32,3	87,2	4,3	5,3	3,8	56,1	30,6	83,9	50,1	49,1	50,5
	2002	60,1	37,7	85,0	3,9	4,7	3,6	57,8	35,9	82,0	47,8	48,4	47,5
	2006	60,0	39,9	82,6	3,2	4,3	2,6	58,1	38,2	80,4	48,3	47,5	48,8
México	1989	53,5	29,6	79,3	2,6	2,7	2,6	52,1	28,8	77,3	67,6	67,8	67,5
	2002	61,0	42,8	81,2	2,9	2,1	3,4	59,2	41,9	78,4	66,4	62,5	68,7
	2006	64,3	48,5	82,4	3,3	2,8	3,7	62,2	47,2	79,3	67,3	60,9	71,6
Nicaragua	1993	55,6	36,2	76,6	10,8	9,9	11,3	49,6	32,7	67,9	52,9	54,8	52,0
	2001	65,5	46,1	86,2	11,0	12,7	10,1	58,3	40,2	77,6	52,3	48,8	54,3
	2005	63,0	43,6	84,0	4,2	4,7	3,9	60,4	41,5	80,7	50,4	47,6	51,9
Panamá ^b	1991	57,3	38,2	77,1	16,1	22,5	12,8	48,1	29,6	67,2	63,0	82,4	54,2
	2002	62,6	45,1	80,1	13,5	18,5	10,6	54,1	36,7	71,6	62,4	72,4	57,3
	2007	62,8	46,8	79,3	6,4	8,6	5,0	58,8	42,8	75,3	65,3	69,8	62,7
Paraguay (Asunción y Departamento Central)	1990	65,5	49,7	84,2	6,3	6,5	6,2	61,4	46,4	79,0	68,1	66,8	68,9
	2000	67,7	57,3	80,6	11,5	12,1	11,0	59,9	50,4	71,7	65,7	64,3	67,0
	2005	69,9	60,5	81,1	8,0	9,2	7,0	64,3	54,9	75,4	64,1	63,1	65,0
Paraguay	2000	69,2	53,5	85,3	7,6	8,9	6,7	63,9	48,7	79,6	45,8	45,5	46,1
	2005	70,7	56,3	85,4	5,8	7,2	4,8	66,6	52,3	81,3	47,7	49,0	46,8
	Perú	1997	74,3	64,1	85,3	8,6	11,5	6,3	67,9	56,7	79,9	41,9	35,1
Perú	2001	67,9	57,9	78,3	5,0	5,3	4,7	64,5	54,8	74,6	41,3	34,5	46,5
	2003	69,7	60,4	79,5	5,0	5,3	4,8	66,2	57,2	75,7	38,4	32,7	42,9
	Rep. Dominicana ^b	1997	63,1	43,3	83,9	16,2	28,4	9,5	52,9	31,0	76,0	54,7	66,5
Rep. Dominicana ^b	2002	63,5	48,1	79,3	16,1	26,4	9,8	53,3	35,4	71,5	53,4	68,0	46,0
	2006	64,6	50,4	79,1	16,2	26,5	9,5	54,1	37,0	71,6	53,6	68,1	45,9
	Uruguay ^a	1990	57,7	43,8	74,7	8,9	11,1	7,4	52,6	38,9	69,2	74,4	76,6
2002		60,3	50,2	72,1	16,9	21,1	13,4	50,2	39,6	62,4	70,0	76,0	65,5
2005		59,6	50,3	70,7	12,1	15,3	9,5	52,4	42,6	64,0	71,2	75,9	67,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	57,4	35,2	79,4	9,6	8,3	10,2	51,9	32,3	71,3	68,1	79,3	63,1
	2002	69,2	54,7	83,7	16,2	18,8	14,4	58,0	44,4	71,6	55,2	55,4	55,1
	2006	65,6	50,6	80,7	9,3	11,1	8,2	59,5	45,0	74,1	58,5	60,5	57,3
América Latina^c	1990	60,6	40,7	82,2	5,3	6,5	4,7	57,4	38,1	78,3	60,1	57,5	61,4
	2002	64,9	50,3	80,7	9,0	11,0	7,6	59,0	44,7	74,6	60,4	60,5	60,4
	2006	66,3	53,2	80,7	7,4	9,4	6,0	61,4	48,2	75,8	61,7	61,3	62,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Áreas urbanas.

^b Las tasas de desocupación incluyen el desempleo oculto.

^c Los promedios ponderados regionales se han realizado para la Argentina con los datos de Gran Buenos Aires, para Bolivia con los datos de ocho ciudades principales y para el Paraguay con los datos de Asunción y el Departamento Central.

Cuadro II.10
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): OCUPADOS EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD, TOTAL NACIONAL Y ÁREAS URBANAS, MUJERES, HOMBRES Y AMBOS SEXOS, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006
(En porcentajes)

País	Años	Total nacional			Áreas urbanas		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	44,2	47,8	42,1
	2002	42,1	39,9	43,7
	2006	39,7	42,8	37,5
Argentina	2002	42,3	39,5	44,3
	2006	40,8	43,3	39,1
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	61,0	73,0	52,2
	2002	64,1	75,5	54,5
	2004	68,5	76,9	61,5
Bolivia	2002	76,5	83,4	71,2	65,2	75,5	56,9
	2004	77,4	84,6	71,4	69,9	77,9	63,4
Brasil	1990	59,9	63,1	58,1	53,4	58,3	50,4
	2001	50,0	56,3	45,6	45,6	51,1	41,6
	2006	46,8	53,3	42,0	41,9	47,9	37,2
Chile	1990	42,2	48,5	39,2	38,9	47,6	34,1
	2000	33,8	39,8	30,4	31,8	39,1	27,1
	2006	32,2	38,6	28,2	30,6	38,2	25,6
Costa Rica	1990	45,8	44,7	46,2	36,6	39,8	34,9
	2002	46,8	49,6	45,3	40,2	45,1	37,0
	2006	44,4	48,2	42,3	39,5	43,9	36,6
Ecuador	1990	53,7	60,4	50,0
	2002	55,8	62,9	51,3
	2006	65,3	71,1	61,5	57,0	62,7	53,1
El Salvador	1995	56,8	63,4	52,6	50,6	60,4	42,5
	2001	61,5	66,5	58,0	53,5	61,4	46,5
	2004	60,0	66,0	55,7	54,3	62,2	47,3
Guatemala	1989	67,2	70,7	66,0	58,9	67,1	53,9
	2002	68,3	75,8	63,9	55,2	64,0	48,6
	2004	68,4	73,7	65,6	58,6	66,7	52,8
Honduras	1990	70,8	72,2	70,2	56,8	66,3	50,4
	2002	73,7	69,4	75,8	62,0	63,0	61,2
	2006	67,7	64,8	69,3	52,7	55,0	50,9
México	1989	39,9	46,3	37,3	33,2	38,4	30,6
	2002	56,5	60,1	54,4	47,0	50,9	44,5
	2006	55,1	60,4	51,4	45,4	50,6	41,6
Nicaragua	1993	58,5	56,4	59,6	48,9	54,0	45,0
	2001	65,7	68,2	64,3	58,0	64,1	53,5
	2005	66,6	68,4	65,6	57,4	63,3	52,8
Panamá	1991	53,2	44,2	57,3	40,6	39,8	41,2
	2002	51,4	47,2	53,5	38,2	39,0	37,6
	2007	48,6	49,1	48,4	36,3	39,2	34,3
Paraguay (Asunción y Departamento Central)	1990	59,2	70,2	51,6	59,2	70,2	51,6
	2000	52,4	61,7	44,4	52,4	61,7	44,4
	2005	54,8	61,9	48,8	54,8	61,9	48,8
Paraguay	2000	72,3	76,1	70,0	59,5	66,7	53,8
	2005	71,7	73,9	70,3	60,1	65,8	55,5
Perú	1997	69,8	77,1	64,2	60,3	69,0	53,5
	2001	72,0	79,4	66,4	63,0	71,6	56,3
	2003	73,1	80,1	67,5	63,6	71,4	57,4
Rep. Dominicana	1997	55,7	50,9	57,8	49,6	48,2	50,4
	2002	54,7	48,5	57,8	46,2	43,6	47,8
	2006	55,8	51,1	58,4	49,5	46,8	51,2
Uruguay	1990	39,3	45,9	34,7
	2002	42,1	45,6	39,5
	2005	41,5	45,4	38,3
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	47,9	47,0	48,3	44,7	45,4	44,4
	2002	55,9	56,0	55,8
	2006	51,0	49,0	52,2
América Latina^a	1990	55,1	60,1	52,5	48,5	54,5	45,0
	2002	54,4	59,4	51,7	47,2	52,6	43,5
	2006	52,3	57,4	48,6	44,9	50,7	40,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados.

Cuadro II.11
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON CONTRATO FORMAL, ÁREAS URBANAS, 1990-2006^a
(En porcentajes)

	Año	Total asalariados		Asalariados en sectores de productividad media y alta		Asalariados en sectores de baja productividad		Mujeres asalariadas		Hombres asalariados	
Argentina (Gran Buenos Aires) ^b	2002	85,0	(97,0)	86,8	(96,9)	80,5	(97,3)	82,9	(95,5)	86,8	(98,2)
	2006	81,8	(87,1)	91,6	(89,7)	57,2	(76,5)	70,1	(86,6)	91,5	(87,4)
Argentina ^b	2002	83,5	(94,1)	85,5	(93,4)	78,2	(96,1)	81,4	(92,2)	85,3	(95,7)
	2006	82,0	(84,6)	91,9	(87,3)	57,4	(73,8)	70,4	(84,6)	91,5	(84,5)
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	2002	39,5	(48,3)	56,3	(51,0)	9,4	(18,6)	38,9	(53,5)	39,9	(45,2)
	2004	33,9	(47,2)	57,0	(50,2)	5,9	(12,2)	36,0	(54,0)	32,7	(43,0)
Bolivia	2002	38,2	(49,3)	54,8	(52,1)	8,8	(18,1)	39,3	(55,8)	37,5	(45,3)
	2004	33,1	(49,0)	55,9	(52,0)	5,7	(13,4)	35,6	(56,2)	31,7	(44,5)
Brasil	1990	68,4	(33,7)	...	(33,7)	68,3	...	68,5	...
	2001	53,3	(39,3)	61,6	(34,6)	32,0	(62,4)	47,5	...	57,9	...
	2006	55,5	(40,6)	63,7	(36,4)	32,4	(63,9)	49,3	...	60,8	...
Chile	1990	83,4	(36,5)	87,4	(31,2)	70,1	(58,4)	81,5	...	84,5	...
	2000	76,2	(84,1)	82,5	(83,4)	49,8	(88,8)	73,6	(86,1)	78,0	(82,8)
	2006	77,4	(77,5)	83,9	(76,5)	45,4	(86,9)	72,5	(79,4)	80,7	(76,3)
Ecuador	2002	51,8	(47,8)	67,0	(46,0)	19,0	(61,5)	54,0	(45,0)	50,6	(49,5)
	2006	47,9	(47,5)	67,3	(45,5)	11,0	(70,6)	50,8	(44,4)	46,3	(49,4)
El Salvador	2001	29,9	...	41,1	...	2,9	...	31,2	...	29,1	...
	2004	25,5	...	35,1	...	1,8	...	25,3	...	25,7	...
Guatemala	2002	41,0	(86,2)	54,3	(86,7)	9,4	(79,6)	43,5	(84,1)	39,4	(87,7)
	2004	39,1	(86,2)	54,2	(86,4)	9,2	(83,8)	42,2	(84,5)	37,3	(87,2)
Honduras	2006	59,8	(92,0)	76,2	(92,2)	9,5	(88,9)	65,5	(92,5)	55,7	(91,6)
México	1989	67,6	(80,9)	66,4	(79,8)	74,1	(86,7)	71,0	(83,2)	66,0	(79,8)
	2002	62,1	(79,8)	80,5	(80,9)	21,5	(71,5)	63,3	(79,3)	61,3	(80,2)
	2006	62,2	(74,1)	78,1	(76,1)	25,4	(60,0)	62,7	(76,9)	61,8	(72,3)
Panamá	2002	82,6	(81,2)	93,9	(81,7)	39,2	(76,3)	79,3	(83,1)	85,1	(79,8)
	2007	83,1	(76,2)	94,1	(76,8)	35,8	(69,9)	79,3	(79,8)	86,0	(73,7)
Paraguay (Asunción)	2005	49,0	(61,0)	72,9	(63,0)	10,6	(38,7)	47,3	(61,1)	50,4	(60,9)
Paraguay	2005	44,4	(60,9)	70,6	(64,0)	9,9	(31,9)	43,2	(64,0)	45,4	(58,5)
Rep. Dominicana	2002	41,1	(42,3)	48,3	(42,3)	8,6	(41,8)	38,7	...	43,0	...
	2006	37,5	(82,5)	46,5	(82,7)	4,8	(74,6)	34,7	(80,6)	39,9	(84,0)
América Latina^c	1990	69,1	(46,9)	88,3	(44,8)	15,9	(80,0)	71,0	(83,2)	66,0	(79,8)
	2002	57,5	(59,0)	68,3	(57,1)	30,2	(69,8)	65,6	(81,0)	64,1	(80,9)
	2006	58,9	(57,0)	69,2	(55,6)	29,5	(65,4)	61,9	(77,2)	63,7	(74,4)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Asalariados urbanos de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados). Entre paréntesis se indica el porcentaje de asalariados cuyo contrato formal es de carácter indefinido.

^b En este país se utilizó el tipo de ocupación según criterios de duración como aproximación de la existencia de contrato.

^c Promedio ponderado de los países que tienen información para los periodos considerados.

Cuadro II.12
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INGRESOS Y SALARIOS DE LOS OCUPADOS CON DISTINTAS CARACTERÍSTICAS, ÁREAS URBANAS, AMBOS SEXOS, MUJERES Y HOMBRES, 1990-2006^a
(En dólares de 2000)

País	Año	Total ocupados			Sector de actividad de los ocupados						Ocupados que		Salarios		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Baja productividad			Productividad media y alta			cotizan	no cotizan	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
					Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres					
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	458	359	514	339	239	404	552	469	594	476	394	524
	2002	696	490	844	582	395	704	779	554	952	515	420	594
	2006	919	697	1087	821	520	1080	984	829	1091	742	598	861
Argentina	2002	614	439	741	534	356	649	672	493	814	461	377	535
	2006	890	665	1055	783	506	1010	963	787	1084	710	574	821
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	247	171	302	216	158	275	295	205	332	279	234	217	151	253
	2002	186	128	235	122	95	153	301	230	334	313	149	229	176	260
	2004	163	119	199	109	83	136	279	236	300	301	128	191	160	209
Bolivia	2002	173	122	215	118	91	147	277	218	304	285	142	212	169	238
	2004	157	113	192	110	81	138	266	228	286	285	124	184	155	201
Brasil	1990	302	200	365	290	165	378	317	248	352	386	161	285	236	310
	2001	312	234	368	203	134	264	403	339	442	419	190	291	238	333
	2006	318	245	374	189	134	244	411	347	451	421	187	299	250	341
Chile	1990	364	253	425	301	196	383	403	304	447	388	307	300	227	344
	2000	553	385	659	390	245	522	629	475	710	626	412	454	358	518
	2006	555	428	639	437	287	586	607	516	657	611	438	471	389	526
Colombia	1991	231	178	266	240	149	313	224	203	237	222	190	246
	2002	221	185	249	192	140	240	255	249	259	262	243	279
	2005	243	201	276	227	159	290	260	258	262	283	261	302
Costa Rica	1990	395	308	443	274	161	345	464	405	495	444	263	414	340	459
	2002	492	403	550	319	226	393	608	549	642	580	311	520	444	571
	2006	495	410	551	293	200	367	626	573	658	603	273	539	480	581
Ecuador	1990	127	90	148	91	61	112	169	136	183	176	98	144	109	162
	2002	153	112	179	116	83	140	201	161	220	231	117	149	127	162
	2006	162	126	185	117	86	142	220	194	234	242	122	166	152	173
El Salvador	1995	246	180	301	177	120	244	317	271	343	344	193	252	216	277
	2001	265	221	305	183	152	220	359	330	378	390	185	286	270	297
	2004	232	201	259	181	151	216	293	283	299	320	180	252	238	262
Guatemala	1989	260	197	298	226	151	283	308	291	316	224	198	239
	2002	274	182	344	192	131	254	375	274	429	350	241	265	219	293
	2006	231	161	279	166	97	227	318	287	332	252	214	273
Honduras	2002	182	151	205	150	114	179	232	214	246	212	191	226
	2006	182	157	201	109	83	132	263	249	273	296	127	221	212	227
	1989	510	320	602	678	331	887	427	313	476	497	528	403	319	443
México	2002	554	381	664	458	256	604	639	510	711	596	282	482	396	534
	2006	549	388	666	401	257	529	672	522	764	642	334	501	414	558
	1993	191	161	214	157	138	175	223	188	245	227	171	178	151	196
Nicaragua	2001	179	138	208	119	101	134	262	205	294	280	146	167	146	179
	1991	436	376	480	339	240	409	503	466	531	375	306	442
	2002	465	402	507	255	169	314	595	551	623	562	271	504	445	549
Panamá	2007	487	397	552	411	244	546	531	495	555	524	433	440	400	472
	1990	303	205	370	290	192	383	321	237	357	215	159	253
	2000	300	244	349	205	152	270	404	392	411	452	250	297	259	329
Paraguay (Asunción y Departamento central)	2005	250	175	314	155	114	199	366	275	424	367	216	241	208	269
	2000	272	212	320	185	136	233	401	366	422	446	230	272	240	297
	2005	224	162	275	149	108	188	338	265	385	361	190	223	191	249
Perú	1997	208	145	258	146	103	191	303	239	336	244	203	269
	2001	187	142	223	133	108	159	279	227	306	358	148	219	183	243
	2003	202	138	253	127	98	156	333	237	384	423	147	254	192	295
Rep. Dominicana	1997	398	325	439	365	250	427	430	394	451	352	329	368
	2002	398	308	455	348	241	409	441	360	497	330	291	362
	2006	410	288	487	443	277	538	377	297	432	317	463	251	216	281
Uruguay	1990	548	306	714	581	203	922	527	392	603	419	313	495
	2002	483	395	548	283	222	334	629	541	688	636	223	497	411	570
	2005	417	341	477	240	184	294	542	471	592	562	188	423	363	478
Venezuela (Rep. Bol. de) ^b	1990	872	644	989	887	573	1051	860	703	939	718	611	784
	2002	539	449	596	492	355	578	599	568	618	570	290	461	462	461
	2006	646	553	704	568	412	658	728	688	754	746	591	614	597	625
América Latina ^c	1990	363	242	436	345	193	455	380	299	421	405	261	333	273	365
	2002	377	276	447	280	178	365	467	388	514	472	208	350	291	392
	2006	397	300	470	283	188	370	493	416	542	479	218	378	318	425

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Ocupados mayores de 15 años que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados).

^b Total nacional.

^c Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados. En el caso de las cifras correspondientes a los sectores de baja y alta productividad no se incluye a Colombia, país en el que no se distingue el tamaño de la empresa.

Cuadro II.13
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ALREDEDOR DE 1990, 2002 Y 2006^a
(En porcentajes)

País	Año	Total nacional	Total zonas urbanas	Total zonas rurales	Sector urbano formal ^b	Sector urbano informal asalariado ^c	Total mujeres	Total hombres
Argentina ^d	1990 ^e	...	94,6	...	88,9	89,8	92,3	96,0
	2002 ^f	...	55,8	...	68,4	22,8	52,2	58,9
	2006 ^f	...	60,0	...	68,8	22,3	55,0	64,1
Bolivia	1989 ^g	...	28,5	...	56,0	11,4	27,6	29,2
	2002	15,1	21,9	5,7	42,7	7,2	15,7	14,7
	2004	15,6	20,2	9,0	44,4	6,0	16,6	14,8
Brasil	1990	53,3	62,8	20,0	97,7	29,0	51,0	54,5
	2001	46,7	53,4	16,5	78,0	34,2	45,9	47,2
	2006	49,5	56,0	20,5	78,7	35,1	48,3	50,4
Chile	1990	65,9	69,6	46,9	86,2	59,0	64,5	66,6
	2000	63,5	66,1	45,0	80,4	52,8	61,8	64,5
	2006	66,7	68,1	55,7	82,6	51,6	62,9	69,0
Costa Rica	1990	69,3	72,9	66,2	88,7	50,9	64,4	71,2
	2002	64,4	67,4	59,6	87,2	43,0	59,0	67,3
	2006	65,2	67,1	62,0	86,4	39,7	58,8	68,8
Ecuador	1990	...	37,5	...	67,8	17,6	35,8	38,4
	2002	...	32,1	...	57,5	13,0	31,4	32,6
	2006	28,7	33,1	20,4	59,6	14,9	30,4	27,6
El Salvador	1995	25,3	35,3	10,0	68,1	6,5	25,2	25,4
	2001	29,3	39,1	12,5	77,3	9,0	30,0	28,9
	2004	28,9	37,2	13,8	75,8	8,2	28,4	29,2
Guatemala	2002	17,1	30,2	8,2	63,4	9,9	15,9	17,8
	2004	17,7	27,1	7,9	61,2	7,5	16,3	18,4
Honduras	2006	19,8	32,6	7,4	65,6	5,7	25,8	16,6
México	1989	50,4	56,4	39,4	61,9	67,6	58,9	47,0
	2002 ^d	54,8	64,5	31,2	81,7	25,5	59,2	52,5
	2006	52,1	61,3	29,1	78,1	23,4	54,6	50,6
Nicaragua	1993	25,3	35,7	11,2	58,7	14,5	30,0	22,8
	2001	17,6	24,3	7,2	53,2	7,2	21,1	15,6
	2005	17,4	25,7	5,7	58,6	3,2	22,0	14,8
Panamá	2002	53,4	66,8	29,4	88,3	37,0	63,4	48,3
	2007	47,8	60,2	24,3	85,3	27,6	49,9	46,5
Paraguay	2000	13,0	19,7	4,7	45,9	4,0	13,6	12,7
	2005	14,1	20,0	6,0	46,5	4,4	15,3	13,4
Perú	2001	12,9	18,8	2,7	44,0	4,1	10,1	15,0
	2003	13,7	20,1	3,4	46,2	4,7	9,8	16,8
Rep. Dominicana	2006	58,4	61,6	49,5	70,2	8,5	59,3	63,6
Uruguay	2002	...	63,0	...	84,9	44,3	63,1	63,0
	2005	...	61,1	...	82,7	40,5	60,7	61,5
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{d h}	2002	61,5	75,6	19,8	67,1	58,0
	2006	60,9	68,6	16,1	65,0	58,2
América Latinaⁱ	2002	37,4	44,5	21,3	67,6	21,8	41,1	40,3
	2006	37,4	44,1	23,9	68,4	19,6	40,8	41,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Las variables utilizadas para la definición del aporte a la seguridad social por parte de los trabajadores ocupados de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados) varían en función de las encuestas de cada país: aporte o afiliación a un sistema de pensiones y/o de salud (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), a un sistema nacional de seguro social (Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá) y derecho a prestaciones sociales (República Bolivariana de Venezuela). Los totales correspondientes a mujeres y hombres se refieren al total nacional o urbano, dependiendo de las características de la encuesta de cada país.

^b El sector formal incluye asalariados del sector público y de empresas con más de cinco empleados, trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos, y dueños de empresas de cinco empleados o más.

^c El sector informal asalariado incluye asalariados de empresas con menos de cinco empleados e integrantes del servicio doméstico.

^d La tasa corresponde a diversas prestaciones sociales de los asalariados (vacaciones, indemnizaciones, aguinaldos, aportes jubilatorios u otros derechos legislados), excluidos los trabajadores por cuenta propia, los familiares no remunerados y los dueños de empresas.

^e Gran Buenos Aires.

^f Áreas urbanas.

^g Ocho ciudades principales y El Alto.

^h Total nacional.

ⁱ Promedio simple de los países que tienen información alrededor de 2002 y 2006.

Cuadro II.14
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): OCUPADOS QUE APORTAN A SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, TOTAL NACIONAL, AMBOS SEXOS, MUJERES Y HOMBRES, 1990-2006^a
(En porcentajes)

País	Año	Total ocupados			Sector de actividad de los ocupados					
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Productividad media y alta			Baja productividad		
					Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	28,5	27,6	29,2	56,0	64,5	52,6	10,9	14,0	7,8
	2002	22,4	22,6	22,2	43,3	50,2	40,1	10,7	13,6	7,2
	2004	20,0	21,7	18,7	44,8	55,3	39,5	8,7	11,6	5,6
Bolivia	2002	15,1	15,7	14,7	40,6	50,5	36,1	7,3	8,8	6,0
	2004	15,6	16,6	14,8	42,0	54,9	36,3	7,9	9,6	6,1
Brasil	1990	53,3	51,0	54,5	96,3	96,7	96,1	24,4	24,3	24,5
	2001	46,7	45,9	47,2	74,2	79,7	71,2	19,1	19,7	18,6
	2006	49,5	48,3	50,4	75,6	79,8	73,1	20,0	20,8	19,2
Chile	1990	65,9	64,5	66,6	84,1	84,3	84,0	40,8	43,1	39,5
	2000	63,5	61,8	64,5	78,7	77,9	79,1	33,8	37,5	31,1
	2006	66,7	62,9	69,0	82,0	80,3	82,9	34,0	34,8	33,2
Costa Rica	1990	69,3	64,4	71,2	86,9	87,7	86,6	48,4	35,8	53,2
	2002	64,4	59,0	67,3	85,9	88,0	84,9	40,0	29,5	46,1
	2006	65,2	58,8	68,8	85,5	85,8	85,4	39,8	29,7	46,2
Ecuador	1990	37,5	35,8	38,4	67,8	72,8	65,6	11,3	11,6	11,2
	2002	32,1	31,4	32,6	57,5	65,0	54,0	11,9	11,5	12,3
	2006	33,1	35,5	31,5	59,6	67,8	55,2	13,0	16,3	10,5
El Salvador	1995	25,3	25,2	25,4	56,1	65,8	51,4	2,0	1,8	2,1
	2001	29,3	30,0	28,9	70,3	82,5	63,5	3,7	3,5	3,9
	2004	28,9	28,4	29,2	67,3	78,4	61,4	3,2	2,7	3,6
Guatemala	2002	17,1	15,9	17,8	51,0	60,8	47,1	1,4	1,6	1,3
	2004	17,7	16,3	18,4	52,5	59,5	49,7	1,6	0,9	2,0
Honduras	2006	19,8	25,8	16,6	57,8	69,6	50,6	1,7	2,1	1,5
México	1989	50,4	58,9	47,0	57,6	67,8	54,1	39,5	48,6	35,0
	2002	54,8	59,2	52,5	76,1	82,0	73,0	18,1	20,0	17,0
	2006	52,1	54,6	50,6	73,6	77,7	71,3	17,1	18,7	16,2
Nicaragua	1993	25,3	30,0	22,8	50,1	55,3	47,2	7,7	10,5	6,3
	2001	17,6	21,1	15,6	46,8	60,8	39,9	2,3	2,6	2,1
	2005	17,4	22,0	14,8	50,4	67,6	41,6	0,8	0,8	0,8
Panamá	2002	53,4	63,4	48,3	86,1	91,8	82,8	22,4	31,6	18,2
	2007	47,8	49,9	46,5	83,2	87,4	80,0	10,4	11,1	9,9
Paraguay	2000	24,6	21,8	27,1	49,0	54,7	45,6	2,5	1,4	3,9
	2005	22,6	21,3	23,8	46,6	52,1	43,1	2,9	2,3	3,5
Perú	2001	12,9	10,1	15,0	39,4	43,3	37,6	2,6	1,5	3,6
	2003	13,7	9,8	16,8	41,9	42,4	41,7	3,3	1,7	4,9
Rep. Dominicana	2006	31,3	38,0	27,7	68,6	74,8	64,8	1,7	2,7	1,3
Uruguay	2002	63,0	63,1	63,0	84,9	86,3	84,0	33,0	35,5	30,8
	2005	61,1	60,7	61,5	82,7	84,3	81,6	30,7	32,3	29,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	2002	61,5	67,1	58,0	75,6	80,4	72,5	19,8	26,9	15,5
	2006	35,7	39,3	33,4	68,6	72,2	66,2	4,1	5,2	3,5
América Latina^b	1990	51,8	52,1	51,7	79,9	85,5	77,4	27,2	28,3	26,5
	2002	48,8	49,3	48,5	74,1	79,6	71,2	18,4	19,4	17,7
	2006	49,6	49,5	49,8	74,6	78,8	72,2	18,6	19,6	17,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Ocupados de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados).

^b Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados.

Cuadro II.15
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ASALARIADOS QUE APORTAN A SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, TOTAL NACIONAL, AMBOS SEXOS, MUJERES Y HOMBRES, 1990-2006^a
(En porcentajes)

País	Año	Sector de actividad de los asalariados								
		Total asalariados			Productividad media y alta			Baja productividad		
		Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Argentina (Gran Buenos Aires) ^b	1990	94,6	92,3	96,0	96,3	96,1	96,3	89,8	84,5	94,6
	2002	56,9	54,4	58,9	69,2	68,0	70,1	25,1	21,5	28,3
	2006	59,8	54,1	64,6	74,5	74,1	74,7	23,1	18,7	29,0
Argentina ^b	2002	55,8	52,2	58,9	68,4	66,0	70,4	22,8	19,1	26,4
	2006	60,0	55,0	64,1	75,2	74,7	75,6	22,3	19,0	26,3
Bolivia (ocho ciudades principales y El Alto)	1989	42,7	42,9	42,6	59,8	67,3	56,6	11,4	13,0	10,2
	2002	31,7	32,5	31,2	45,7	51,6	42,9	6,5	8,6	4,6
	2004	28,4	33,3	25,5	46,9	56,6	41,8	5,9	8,5	4,2
Bolivia	2002	29,8	34,1	27,5	43,4	52,5	39,1	6,7	9,3	4,9
	2004	26,7	32,7	23,6	44,8	56,3	39,3	5,1	7,4	3,9
Brasil	1990	70,9	78,5	67,4	97,8	99,1	97,1	23,1	39,0	16,1
	2001	64,7	63,8	65,2	76,2	82,8	72,5	33,5	34,0	32,8
	2006	67,3	65,8	68,4	78,5	83,4	75,5	34,4	34,8	33,7
Chile	1990	78,7	75,0	80,6	86,1	86,3	86,0	56,9	55,7	58,0
	2000	77,0	73,6	79,1	83,5	84,0	83,3	51,9	50,9	53,4
	2006	79,8	75,4	82,6	85,8	85,6	85,9	52,0	48,6	57,3
Costa Rica	1990	78,2	76,0	79,3	88,2	89,1	87,8	50,0	46,7	52,0
	2002	75,8	74,2	76,7	88,5	90,5	87,5	43,0	40,6	44,8
	2006	75,3	71,8	77,5	88,0	88,6	87,6	40,1	37,5	42,4
Ecuador	1990	56,1	56,9	55,6	70,3	74,8	68,3	17,6	20,7	15,4
	2002	45,0	47,5	43,6	59,8	66,9	56,3	13,0	14,9	11,6
	2006	45,6	52,2	41,7	61,7	70,2	57,0	14,9	21,7	10,4
El Salvador	1995	43,2	48,4	40,4	58,2	67,0	53,7	4,0	5,2	3,2
	2001	48,3	55,9	44,0	72,3	83,6	65,8	6,0	7,1	5,3
	2004	46,2	53,0	42,4	69,0	79,7	63,2	5,3	6,1	4,9
Guatemala	2002	35,8	40,8	33,7	54,2	63,5	50,5	5,1	7,4	4,0
	2004	36,4	39,8	34,9	56,0	63,6	52,9	4,9	3,5	5,6
Honduras	2006	39,3	52,8	32,3	60,0	71,7	52,6	3,1	5,3	2,3
México	1989	59,2	65,2	56,8	58,4	68,2	55,0	64,1	54,3	72,9
	2002	54,8	59,2	52,5	76,1	82,0	73,0	18,1	20,0	17,0
	2006	52,6	55,3	51,1	73,8	78,0	71,4	17,1	18,9	16,1
Nicaragua	1993	42,1	47,5	39,1	58,1	73,0	51,3	12,0	12,3	11,9
	2001	32,5	41,7	28,0	49,6	65,2	42,0	5,5	5,4	5,5
	2005	34,0	45,7	28,0	52,8	70,3	43,8	2,2	2,6	1,9
Panamá	2002	73,2	75,6	71,6	87,7	92,5	84,8	30,2	33,9	27,2
	2007	69,8	69,4	69,4	85,1	90,6	83,5	21,5	22,4	22,8
Paraguay (Asunción y Distrito Central)	2000	36,9	33,6	39,7	55,2	62,4	51,0	4,8	2,8	8,0
	2005	34,8	33,2	36,1	53,1	58,2	49,7	5,5	4,1	7,2
Perú	2001	27,1	26,9	27,1	41,9	45,7	40,1	3,4	3,2	3,6
	2003	29,9	26,6	31,9	45,3	45,0	45,4	3,9	2,6	5,0
Rep. Dominicana	2006	58,4	55,8	60,4	73,7	78,7	70,5	7,7	6,4	9,7
Uruguay	2002	76,6	73,2	79,4	90,4	93,3	88,5	44,3	43,1	46,2
	2005	73,7	71,1	76,0	88,1	90,7	86,2	40,5	40,4	40,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	2002	61,5	67,1	58,0	75,6	80,4	72,5	19,8	26,9	15,5
	2006	60,9	65,0	58,2	73,1	76,1	71,1	16,1	20,5	13,6
América Latina ^c	1990	68,1	74,0	65,3	82,0	87,8	79,5	32,5	43,8	26,3
	2002	60,6	61,8	59,9	75,5	81,3	72,3	26,3	29,0	23,7
	2006	61,9	62,2	61,6	76,7	81,2	74,0	26,2	29,0	23,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Asalariados de 15 años y más que declararon ingresos laborales (no incluye trabajadores no remunerados).

^b La tasa corresponde a diversas prestaciones sociales de los asalariados (vacaciones, indemnizaciones, aguinaldos, aportes jubilatorios u otros derechos legislados).

^c Promedio ponderado de los países que tienen información para los períodos considerados.

Cuadro II.16
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ORDENAMIENTO DE LOS PAÍSES SEGÚN INDICADOR DE DEPENDENCIA FORMAL, ALREDEDOR DE 2006
(En porcentajes y dólares de 2000)

	Número de dependientes por ocupado en el sector formal		Gasto público social		Composición de dependientes				Trabajadores formales por ocupado (15-59 años)				Cotizantes en el total de ocupados			Asalariados dentro de los ocupados	Tasa de informalidad	Tasa de desempleo
	2006	2002	PIB per cápita	Porcentaje del PIB	Menores de 15 años	Inactivos (15-59 años)	Mayores de 60 años	Desempleados (15-59 años)	Informales (15-59 años)	Formales (15-59 años)	Total	Sector formal	Sector informal	Cotizantes asalariados	Asalariados pobres			
			per cápita															
Grupo I																		
Bolivia	9,9	9,6	1 064	18,6	43,8	15,1	7,4	2,0	31,7	24,2	15,6	42,0	7,9	26,7	42,5	37,4	77,4	4,2
Guatemala	8,2	7,5	1 614	6,3	46,9	20,4	7,0	1,3	24,3	33,3	17,7	52,5	1,6	36,4	40,0	48,0	68,4	3,3
Honduras	8,1	10,7	1 363	11,6	44,2	22,6	8,3	1,3	23,6	34,3	19,8	57,8	1,7	39,3	51,5	48,3	67,7	3,2
Perú	7,6	7,6	2 556	8,9	36,1	18,0	10,9	2,6	32,4	28,9	13,7	41,9	3,3	29,9	33,4	38,4	73,1	5,0
Paraguay	7,58	8,5	1 398	7,9	40,3	16,8	8,8	2,9	31,3	29,7	14,1	45,9	1,6	29,0	40,4	47,7	71,7	5,8
Nicaragua	6,98	7,4	864	10,8	40,9	22,3	8,4	1,9	26,4	35,2	17,4	50,4	0,8	34,0	34,7	50,4	66,6	4,2
El Salvador	6,09	6,4	2 188	5,6	39,6	23,9	11,0	2,8	22,6	42,0	28,9	67,3	3,2	46,2	31,7	60,3	60,0	6,8
Ecuador	5,78	...	1 608	6,3	36,9	18,2	12,0	3,4	29,5	37,0	28,7	55,0	14,7	39,8	28,2	53,4	65,3	6,3
Rep. Dominicana	5,39	5,5	3 240	7,1	36,9	21,1	11,5	8,5	22,0	45,8	31,3	68,6	1,7	58,4	35,3	53,6	55,8	16,2
Promedio grupo I	7,29	7,90	1 766	9,2	40,6	19,8	9,5	3,0	27,1	34,5	20,8	53,5	4,0	37,7	37,5	48,6	67,3	6,1
Grupo II																		
México	4,39	4,9	6 952	10,2	38,1	23,4	11,3	1,7	25,5	47,2	52,1	73,6	17,1	52,6	24,3	67,3	55,1	3,3
Panamá	4,34	4,7	4 749	8,0	37,1	23,3	12,8	4,5	22,3	50,8	45,9	83,8	10,7	69,4	11,9	63,0	51,8	8,7
Venezuela, (Rep. Bol. de)	4,14	5,0	5 430	11,7	38,1	23,4	9,8	5,1	23,7	50,5	35,7	68,6	4,1	60,9	17,7	58,5	51,0	9,3
Promedio grupo II	4,29	4,88	5 710	10,0	37,7	23,4	11,3	3,8	23,8	49,5	44,6	75,3	10,6	61,0	17,5	62,9	52,6	7,1
Grupo III																		
Uruguay ^a	3,59	3,9	6 770	17,7	30,2	17,9	26,5	6,8	18,6	59,9	61,1	82,7	30,7	73,7	10,6	71,2	41,5	12,1
Costa Rica	3,43	3,9	4 820	17,5	34,8	28,2	11,8	3,3	21,9	57,1	65,2	85,5	39,8	75,3	5,9	70,8	44,4	5,9
Argentina ^a	3,35	4,2	8 733	19,4	32,6	24,1	18,5	5,3	19,4	60,6	45,6	68,8	11,9	60,0	12,9	76,0	40,8	9,5
Brasil	3,16	3,7	4 021	22,0	34,2	21,0	13,4	5,6	25,8	55,1	49,5	75,6	20,0	67,3	20,8	64,4	46,8	8,4
Chile	2,86	3,4	5 889	13,1	31,5	31,5	17,6	4,2	15,3	69,5	66,7	82,0	34,0	79,8	7,8	75,7	32,2	7,3
Promedio grupo III	3,28	3,8	6 047	17,9	32,7	24,5	17,6	5,0	20,2	60,5	57,6	78,9	27,3	71,2	11,6	71,6	41,1	8,6
Promedio 17 países	5,6	6,1	3 721	11,9	37,8	21,8	12,2	3,7	24,5	44,8	35,8	64,8	12,0	51,7	26,4	57,9	57,0	7,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Áreas urbanas. Promedios simples por grupo y grupo de 17 países.

Capítulo III

El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en educación secundaria

Introducción

Las transformaciones demográficas se han acelerado en los últimos años en América Latina y los datos más recientes indican que incluso los países más rezagados han ingresado en una etapa de transición demográfica al menos moderada¹. Como consecuencia, todos los países de la región están experimentando grandes cambios en la estructura por edades, caracterizados, principalmente, por una importante reducción del peso de la población infantil y un aumento del peso de la población adulta y las personas de edad.

Estos cambios en la estructura por edades configuran un período en que la proporción de personas en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades potencialmente inactivas y las relaciones de dependencia descienden y alcanzan mínimos históricos, para después aumentar como resultado del incremento de la proporción de personas mayores. En este período, conocido como bono demográfico u oportunidad demográfica, se produce una situación particularmente favorable para el desarrollo, ya que aumentan las posibilidades de ahorro e inversión en crecimiento económico. Prácticamente todos los países de América Latina están transitando por este

período favorable aunque por la heterogeneidad del avance demográfico, en algunos esta etapa está finalizando mientras que en otros recién comienza.

En la mayoría de los países ya se ha registrado un impacto demográfico positivo en el sector educativo. El ciclo educativo primario se ha beneficiado directamente del descenso relativo y absoluto de la población de menor edad². Sumado al esfuerzo realizado por los países para avanzar hacia el logro de la meta sobre educación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, este cambio demográfico ha incidido en que gran parte de los países de la región estén cerca de lograr la cobertura universal del ciclo primario³, aunque aún quedan importantes retos pendientes, tanto en materia de progresión como de calidad⁴.

¹ En la siguiente sección se presenta una clasificación de los países latinoamericanos según la etapa de transición demográfica en que se encuentran, basada en los niveles de fecundidad y esperanza de vida.

² Se calcula que el número de estudiantes de primaria en la región descenderá de 67,8 millones en 2000 a 63,2 millones en 2015 (Wolf y Gurría, 2005).

³ Según estadísticas de la UNESCO, solo Colombia, Nicaragua, el Paraguay y la República Dominicana tenían tasas netas de matrícula inferiores al 90% en el período 2000-2004. Véase UNESCO (2007).

⁴ En El Salvador, Guatemala y Honduras, por ejemplo, la tasa correspondiente a los niños que han completado el último grado de primaria apenas supera el 60% y en Nicaragua prácticamente la mitad de los niños no logra alcanzarlo.

En las próximas décadas no solo continuará reduciéndose la demanda de educación primaria sino que también disminuirá la demanda de educación secundaria en términos relativos y posteriormente en términos absolutos. En este período se abre una oportunidad para que los gobiernos se planteen metas ambiciosas a fin de aumentar los niveles de cobertura y calidad del ciclo educativo secundario, como estrategia para lograr un mejor aprovechamiento del bono demográfico.

Como la CEPAL ha planteado de manera insistente, una vez que la región ha alcanzado un punto muy avanzado de cobertura en educación primaria es necesario redoblar los esfuerzos para aumentar la cobertura y calidad de la educación secundaria. Solo a través de una educación secundaria de calidad los jóvenes pueden acceder a empleos de mayor productividad y a ingresos que les permitan mantenerse por encima de la línea de pobreza (CEPAL, 1998). Ese es el camino para lograr una mejora significativa de la equidad y la cohesión social y evitar las trampas de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

El bono demográfico es una gran oportunidad para dar este salto hacia la cobertura universal con progresión oportuna en la educación secundaria. Si el sistema educacional y el gasto en educación como porcentaje del PIB se expanden a ritmos históricos, se registrarán mayores aumentos en el gasto por alumno y una menor relación del número de alumnos con respecto a la infraestructura y a los docentes.

Además de generar más oportunidades para los jóvenes de hoy, invertir en educación, salud y creación de empleos productivos durante el período en que opera el bono demográfico representa también una oportunidad única para prepararse para el futuro, ya que los resultados de esas inversiones son fundamentales para lograr el ahorro y los saltos productivos necesarios para hacer frente al aumento exponencial de costos que acompañará el envejecimiento ineludible de la sociedad⁵. Es necesario perfeccionar las capacidades productivas para ampliar el empleo formal, aumentar las contribuciones a la seguridad social y mejorar las condiciones de la población activa a fin de prever un mejor escenario para cuando se agote la oportunidad que representa el bono demográfico.

El presente documento se orienta a examinar la manera en que los cambios en la composición por edades que acompañan a la transición demográfica en América Latina pueden contribuir a elevar significativamente la cobertura de la enseñanza secundaria y a aumentar los niveles de gasto por estudiante hasta alcanzar los montos de los países desarrollados.

⁵ En una reciente simulación de Lee y Mason (2008) se muestra que las mejoras en materia de productividad derivadas de una mejor educación serían suficientes para cubrir los costos adicionales del envejecimiento de la población.

En la primera parte del capítulo se presenta una visión general del contexto demográfico de la región, así como de las tendencias pasadas y futuras de la población en edad escolar secundaria. En una primera sección, se resumen las principales tendencias demográficas observadas en América Latina desde 1950 y las trayectorias esperadas en el mediano y largo plazo. Además de hacer referencia al proceso de transición demográfica que ha experimentado la región en su conjunto, también se toma en cuenta la gran heterogeneidad regional al utilizar la tipología elaborada por la CEPAL para ubicar a los países en diferentes etapas de la transición. Asimismo, se analizan los efectos de la transición demográfica sobre la estructura por edades de la población utilizando las relaciones de dependencia, que constituyen una manera de evaluar la relación entre las condiciones demográficas y otros aspectos del desarrollo socioeconómico. Sobre la base de estos valores se define el período de bono demográfico para cada país de la región, subrayándose la gran diversidad de situaciones existentes en cuanto a su extensión.

Al final de esta primera parte, y aproximándose en mayor medida a las consecuencias de las tendencias demográficas para el sector educativo, se observan las tendencias generales de la población en edad escolar secundaria y posteriormente se analiza la evolución de esta población a lo largo del período de bono demográfico.

Desde una perspectiva económica, en la segunda parte del capítulo se analiza el esfuerzo que los países de América Latina deben realizar para alcanzar las metas de cobertura y calidad de los aprendizajes en la educación secundaria y el papel que juega la demografía en este proceso.

En primer lugar, se realiza un análisis cruzado entre países de la matrícula, la inversión por estudiante y el gasto total en relación con el PIB, empleando los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de 14 países de América Latina, centrados en torno a 2005, y de 17 países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) como grupo de comparación.

En segundo término, se calculan los costos financieros de alcanzar tres objetivos de educación secundaria en cada país y en América Latina como región en torno a 2005: i) llegar al 75% de matrícula neta en la enseñanza secundaria, según lo acordado por los países de América Latina en la Cumbre de las Américas de 1998, ii) lograr la universalización de la matrícula secundaria⁶ y iii) alcanzar

⁶ La meta de universalización de la educación secundaria, cuya utilidad y factibilidad todavía es discutible, aún no ha sido adoptada por los países de América Latina y en este documento se toma en cuenta para examinar las repercusiones de los cambios demográficos en los avances más ambiciosos en materia de cobertura.

los niveles de matrícula neta e inversión por estudiante de educación secundaria en los países de la OCDE⁷.

Por último, se utilizan las proyecciones de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

(CELADE) - División de Población de la CEPAL a fin de prever el impacto de los cambios de la estructura por edades en la capacidad para alcanzar los tres objetivos en el período de bono demográfico.

A. La población en edad escolar secundaria y el contexto demográfico

América Latina atraviesa una fase de profundas transformaciones demográficas que se denomina transición demográfica. Durante este período, se crea un contexto especialmente favorable al desarrollo en la medida en que aumenta el peso relativo de las personas en edades potencialmente productivas y disminuye el de las personas en edades potencialmente inactivas. A esta etapa se la identifica como bono demográfico o ventana demográfica de oportunidades en alusión a las posibilidades que la coyuntura demográfica ofrece para un incremento de las tasas de crecimiento económico per cápita y, por ende, de los niveles de bienestar de la población. Pese a las diferencias en términos de ritmo e intensidad del bono demográfico en los países de la región, en las próximas décadas no solo se continuará reduciendo la demanda de educación primaria sino que también disminuirá la demanda de educación secundaria en términos relativos y posteriormente en términos absolutos, lo que abre la posibilidad de aprovechar el bono demográfico mediante inversiones en educación. Además de ofrecer más oportunidades para los jóvenes, el bono también representa una posibilidad única de prepararse para los desafíos que planteará el envejecimiento de la sociedad.

1. La transición demográfica, los cambios en la relación de dependencia y el bono demográfico

a) La transición demográfica

Al igual que otras regiones en desarrollo, América Latina atraviesa un período de profundas transformaciones demográficas denominado transición demográfica. Se

trata de un proceso relativamente largo que parte de una situación inicial con altas tasas de mortalidad y fecundidad y que finaliza con tasas mucho más bajas. La tasa de crecimiento poblacional es baja en ambas etapas, pero suele incrementarse en el transcurso del proceso como consecuencia del descenso de las tasas de mortalidad, para luego disminuir por efecto de la reducción en las tasas de fecundidad. En América Latina, la asincronía entre el inicio de la reducción de la mortalidad y la fecundidad

⁷ Aunque la cobertura media de los países de la OCDE está por debajo de la universalización, esta meta combinada de alta cobertura y elevado gasto por alumno es más exigente en términos de recursos.

tuvo como consecuencia un período relativamente corto de rápido crecimiento poblacional a mediados del siglo XX, que provocó cambios sustanciales en la estructura por edades de la población⁸.

Durante la fase inicial de la transición demográfica —cuando la mortalidad, sobre todo la infantil, se redujo mientras la fecundidad permanecía elevada—, la población de la región se mantuvo considerablemente joven y hasta sufrió un leve rejuvenecimiento como consecuencia del aumento proporcional de niños⁹. Desde mediados de los años sesenta, el descenso continuo de la fecundidad, sumado a un aumento sostenido de la esperanza de vida, dio inicio a un proceso de envejecimiento progresivo de la población en la medida en que las generaciones más numerosas fueron avanzando en el ciclo de vida¹⁰.

En el cuadro III.1 se presenta un resumen de las transformaciones demográficas ocurridas en el pasado y proyectadas hacia el futuro en América Latina. Entre 1950 y la fecha actual, el promedio de hijos de las mujeres

latinoamericanas bajó de 5,9 a 2,4, las muertes de niños menores de un año se redujeron de 128 a 22 por cada 1.000 nacimientos, la expectativa media de vida de la población creció de 52 a 73 años y la tasa media anual de crecimiento de la población disminuyó del 2,8% al 1,3%. En el mismo período, la proporción de niños menores de 15 años se redujo del 40% al 30%, mientras que la de personas de 60 años y más aumentó del 6% al 9%. Se espera que en 2050 la esperanza de vida alcance los 80 años, que la mortalidad infantil se reduzca a 8 muertes por 1.000 nacimientos, que la tasa media anual de crecimiento poblacional descienda al 0,2% y que el promedio de hijos por mujer baje a 1,9 (por debajo de la tasa de reemplazo)¹¹. Como resultado de esos cambios, se proyecta que en 2050 la proporción de niños menores de 15 años se habrá reducido casi a la mitad (del 30% al 18%) y la de personas mayores casi se habrá triplicado (del 9% al 24%), de modo que hacia mediados de este siglo, uno de cada cuatro latinoamericanos será una persona mayor.

Cuadro III.1
AMÉRICA LATINA: INDICADORES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA, 1950-2050

Indicadores	1950-1955	1975-1980	2005-2010	2025-2030	2045-2050
Tasa global de fecundidad (en hijos por mujer)	5,9	4,5	2,4	2,0	1,9
Esperanza de vida al nacer (en años)	51,8	63,4	73,4	77,1	79,6
Tasa de mortalidad infantil (por 1 000 nacimientos)	127,7	69,7	21,7	12,0	7,9
Tasa anual de crecimiento poblacional (en porcentajes)	2,8	2,3	1,3	0,7	0,2
Estructura etaria (en porcentajes)	1950	1975	2005	2025	2050
0 a 14 años	40	41	30	23	18
15 a 59 años	54	52	61	62	58
60 años y más	6	6	9	14	24
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

⁸ Aunque a nivel regional y en los países más populosos la migración internacional en general no afecte mayormente a la estructura por edades de la población, el impacto puede ser importante en los países más pequeños y con tasas elevadas de migración, como Nicaragua y el Uruguay. Dado su carácter generalmente selectivo, la migración no solo altera el tamaño de las poblaciones, sino que también incide en la estructura por edades, la composición por sexo y otras características socioeconómicas y demográficas de las poblaciones de origen y destino.

⁹ Entre 1950 y 1965, la mortalidad infantil en América Latina bajó de un promedio de 128 a 92 muertes de niños menores de un año por cada 1.000 nacimientos, mientras que la tasa global de fecundidad permaneció próxima de seis hijos por mujer. En el mismo período, la proporción de niños menores de 15 años en la población total aumentó del 40% al 43%.

¹⁰ Las generaciones más numerosas son las nacidas durante el período inicial de la transición demográfica, cuando la mortalidad infantil se reducía mientras la fecundidad se mantenía en niveles elevados.

Sin embargo, los promedios regionales esconden situaciones muy disímiles en los distintos países de la región en términos de ritmo e intensidad de los cambios demográficos. Con el fin de analizar esta variación entre países y de obtener una visión global de los cambios ocurridos en la región, la CEPAL (2008) clasificó a los países latinoamericanos en cuatro etapas distintas de la transición demográfica de acuerdo con los niveles de fecundidad y esperanza de vida: muy avanzada, avanzada, plena y moderada.

¹¹ Se considera que una tasa global de fecundidad de 2,1 hijos por mujer es una tasa de reemplazo.

Solo Cuba se clasificó en la etapa de transición muy avanzada ya que su tasa global de fecundidad alcanzó el nivel de reemplazo muy precozmente en relación con los estándares regionales (entre fines de los años setenta y comienzos de los años ochenta).

Los países ubicados en la etapa de transición avanzada se dividen en tres subgrupos. El primero, integrado por la Argentina y el Uruguay, se caracteriza por un descenso temprano de las tasas vitales ya que ambos países registraron transiciones, tanto de la fecundidad como de la mortalidad, en la primera mitad del siglo pasado y desde 1950 ya exhibían niveles de fecundidad cercanos a tres hijos por mujer. El segundo comprende solo a Chile que, si bien entre 1950 y 1955 mostraba un nivel de fecundidad similar al de Cuba, tuvo un descenso menos acentuado. Aunque actualmente su tasa no es tan baja como la de Cuba, es el segundo país que se encuentra por debajo del nivel de reemplazo de la población. Tanto en la Argentina y el Uruguay como en Chile, las tasas actuales de crecimiento demográfico son inferiores al 1%. El tercer subgrupo de la etapa de transición avanzada está integrado por el Brasil, Colombia, Costa Rica y México. A diferencia de los demás países clasificados en esta etapa, estos tenían tasas globales de fecundidad bastante elevadas hasta mediados de los años sesenta, pero avanzaron rápidamente en la transición de la fecundidad de modo que esta se redujo a la mitad o menos hacia fines de los años ochenta y comienzos de la década de 1990. Las tasas de crecimiento demográfico natural en estos países van de un 1,3% a un 1,4%¹².

En la fase de transición plena coinciden dos grupos de países con trayectorias demográficas distintas. En el primero se encuentran el Ecuador, El Salvador, Panamá, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela y la República Dominicana, que habían logrado considerables descensos de la fecundidad a comienzos de los años ochenta, y en el segundo, Honduras, Nicaragua y el Paraguay, donde las reducciones más significativas solo se registraron en los últimos años. En la actualidad, ambos grupos de países se han equiparado en un nivel de fecundidad intermedio en la región, pero con tasas de crecimiento demográfico natural aún heterogéneas, que van del 1,5% en el Perú al 2,3% en Honduras.

Por último, en la etapa de transición moderada se encuentran Bolivia, Guatemala y Haití con una fecundidad que, si bien ha bajado, aún es muy superior al promedio regional. En Guatemala, el descenso de la fecundidad ha sido particularmente lento y hoy esta tasa es la más alta de la región (4,2 hijos por mujer), al igual que la tasa de

crecimiento demográfico natural (2,8%). Bolivia y Haití, por su parte, tienen las tasas de mortalidad más altas de la región, lo que se traduce en una esperanza de vida (de 61 y 66 años, respectivamente) muy inferior al promedio regional (73 años).

Pese a las diferencias que persisten en la región, de manera general podría decirse que América Latina ha experimentado un proceso considerablemente más rápido de transición demográfica en comparación con la experiencia de los países industrializados (CEPAL/CELADE/BID, 1996). Mientras en estos últimos el proceso se extendió por más de un siglo, en América Latina apenas supera el medio siglo, en gran parte debido a que ya estaban disponibles los medios para un mejor control de la fecundidad y la reducción de la mortalidad. En un período de aproximadamente 30 años, entre 1960 y 1990, los índices de fecundidad de la región, que se contaban entre los más altos del mundo, bajaron a niveles inferiores al promedio mundial. Como consecuencia, los cambios en la estructura por edades de la población, y en particular su envejecimiento, han sido mucho más rápidos en América Latina que en los países industrializados, lo que supone la necesidad de contar con medidas diferenciadas para hacer frente a los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen de la dinámica demográfica¹³.

b) Los cambios en la relación de dependencia

Dado que el comportamiento económico de las personas varía según la etapa del ciclo de vida en que se encuentran, los cambios en la estructura por edades tienden a producir un impacto importante en el proceso de desarrollo económico. La existencia de una elevada proporción de personas dependientes (niños o adultos mayores) suele limitar el crecimiento económico, ya que una parte significativa de los recursos se destina a atender sus demandas. Por el contrario, una alta proporción de personas en edad de trabajar puede impulsar el crecimiento económico mediante el incremento de los ingresos y la acumulación acelerada del capital resultante de la mayor proporción de trabajadores y de la reducción del gasto en personas dependientes.

En este sentido, al vincular la población en edades potencialmente inactivas (personas menores de 15 años y de 60 años y más) con la población en edades potencialmente activas (personas de entre 15 y 59 años de edad), la relación de dependencia constituye un importante indicador de

¹² La tasa de crecimiento natural no considera los movimientos migratorios. En varios países de América Latina, la tasa de crecimiento total es inferior a la tasa de crecimiento natural debido a los grandes saldos migratorios negativos.

¹³ En general, la población sigue envejeciendo en los países industrializados debido al mantenimiento de tasas de fecundidad muy bajas y al incremento de la longevidad. En 2050, por ejemplo, se espera que el 42% de la población del Japón tenga 60 años o más.

los efectos potenciales de los cambios demográficos en el desarrollo socioeconómico¹⁴.

Se estima que la relación de dependencia media en América Latina aumentó entre 1950 y mediados de la década de 1960, a causa de un incremento relativo de la población infantil, y desde entonces empezó a reducirse de manera sostenida debido a la disminución de la fecundidad. Se proyecta que esta reducción continúe hasta alrededor de 2020, cuando la relación de dependencia

vuelva a crecer gradualmente por el incremento relativo de la población adulta mayor. Aunque en general los países latinoamericanos se ajustan formalmente a este modelo, en términos de tiempo existe una variación enorme (véase el cuadro III.2). La situación de tres países en fases distintas de la transición demográfica —Cuba en una etapa muy avanzada, México en una etapa avanzada y Guatemala en una etapa moderada— ilustra bien esta diversidad.

Cuadro III.2
AMÉRICA LATINA: ASPECTOS RELATIVOS A LA EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN DE DEPENDENCIA ^a

Países	Período de reducción de la relación de dependencia					Período en que la relación de dependencia se mantiene por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edades activas			
	Valor máximo	Año del valor máximo	Valor mínimo	Año del valor mínimo	Duración (en años)	Magnitud (en porcentajes)	Año inicial	Año final	Duración (en años)
América Latina	97	1965	60	2019	54	38	2001	2041	40
Argentina	78	1989	63	2032	43	19	2007	2039	32
Bolivia	95	1974	57	2041	67	40	2019	2062	43
Brasil	97	1964	58	2007	43	41	1995	2040	45
Chile	92	1966	54	2011	45	41	1983	2026	43
Colombia	109	1965	56	2017	52	49	1998	2042	44
Costa Rica	115	1965	53	2014	49	54	1999	2041	42
Cuba	91	1974	53	1991	17	42	1983	2024	41
Ecuador	105	1965	61	2025	60	43	2008	2048	40
El Salvador	104	1968	57	2028	60	45	2011	2052	41
Guatemala	103	1988	55	2050	62	46	2029	2069	40
Haití	92	1970	57	2039	69	38	2018	2060	42
Honduras	111	1972	56	2040	68	50	2019	2059	40
México	110	1966	57	2022	56	48	2002	2036	34
Nicaragua	114	1965	59	2035	70	48	2013	2052	39
Panamá	102	1968	61	2020	52	40	1999	2036	37
Paraguay	113	1962	58	2038	76	48	2015	2055	40
Perú	99	1967	59	2017	50	41	2005	2049	44
República Dominicana	114	1965	63	2027	62	44	2010	2048	38
Uruguay ^b	74	1989	67	2016	27	9	-	-	-
Venezuela (Rep. Bol. de)	104	1966	61	2020	54	41	2002	2048	46

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

^a Número de personas menores de 15 años y de 60 años y más por cada 100 personas de entre 15 y 59 años de edad.

^b Tras alcanzar su valor máximo, la relación de dependencia en el Uruguay ya no desciende por debajo de dos dependientes por cada tres personas.

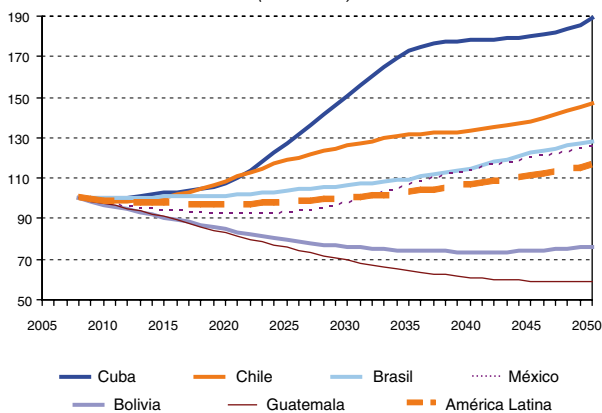
¹⁴ Para el cálculo de la relación de dependencia, en muchos estudios se consideran edades activas a las incluidas en el rango de 15 a 64 años de edad. Es importante tener en cuenta las limitaciones asociadas a las relaciones de dependencia expresadas en términos de rangos etarios. Por un lado, las personas no dejan de ser económicamente activas de manera automática a los 60 años y no todas las personas de entre 15 y 59 años son económicamente activas (particularmente en el caso de las mujeres, pese a su creciente participación laboral). Asimismo, en la medida en que se incrementa el período de entrenamiento para la vida laboral, un número creciente de adolescentes y adultos jóvenes permanece más tiempo en la escuela y fuera del mercado de trabajo, extendiéndose el período de dependencia de los jóvenes mucho más allá de los 15 años. Estas observaciones sugieren que las tendencias en las relaciones de dependencia representan apenas un indicativo del impacto económico resultante de los cambios entre grupos etarios clave de la población.

En Cuba, el período de descenso de la relación de dependencia es mucho más corto que en los otros países y se estima que, tras una larga etapa de estabilización en niveles relativamente bajos, estos volverán a subir de manera mucho más acentuada. En México, la relación de dependencia alcanzó niveles extremadamente elevados al principio del período como resultado de los altos niveles de dependencia infantil, para posteriormente experimentar un fuerte proceso de baja que se espera que dure hasta mediados de la década de 2020. En Guatemala, la relación de dependencia ha disminuido de manera más gradual, debido al mantenimiento de niveles de fecundidad relativamente altos, y se prevé que siga disminuyendo hasta la mitad de este siglo. Asimismo, en

los países latinoamericanos se proyecta una convergencia de la relación de dependencia infantil (que relaciona el número de niños con el de personas en edades activas) y una creciente disparidad en la relación de dependencia en la vejez (que relaciona el número de personas mayores con el de personas en edades activas).

En el gráfico III.1 se ilustra la diversidad de trayectorias que seguirá la relación de dependencia en las próximas décadas de acuerdo con la etapa de la transición demográfica en que se encuentran los países de la región. En este gráfico se toma 2008 como año base (igual a 100) con el que se comparan los valores proyectados hasta 2050, observándose una clara tendencia decreciente de la relación de dependencia en los países más rezagados en el proceso de transición, como Bolivia y Guatemala, y una tendencia fuertemente ascendente en el caso de los países más avanzados en dicho proceso, como Chile y Cuba. Mientras tanto, en países como el Brasil y México, que se encuentran en etapas intermedias del proceso de transición demográfica, la relación de dependencia tiende a crecer de manera similar al promedio latinoamericano, o sea con una intensidad significativamente menor a la de los países en etapas más avanzadas del proceso¹⁵. La comparación entre los casos extremos de Cuba y Guatemala da una buena idea de la diversidad de situaciones demográficas que coexisten en la región: mientras en Cuba se espera que la relación de dependencia prácticamente se duplique hasta 2050, en Guatemala se prevé que se reduzca casi a la mitad.

Gráfico III.1
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS):
TENDENCIA FUTURA DE LA RELACIÓN DE
DEPENDENCIA TOTAL, 2008-2050^a
(2008=100)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.
^a Número de personas menores de 15 años y de 60 años y más por cada 100 personas de entre 15 y 59 años de edad.

¹⁵ Como ya se mencionó, el Brasil y México están clasificados en un subgrupo menos adelantado que el de Chile dentro de la etapa avanzada de la transición demográfica debido a que presentaban tasas globales de fecundidad significativamente más elevadas que las de Chile al principio de la transición.

c) El bono demográfico

Durante la transición demográfica hay un período en que la relación de dependencia desciende sustancialmente a medida que aumenta el peso relativo de la población en edad potencialmente productiva y disminuye el de las personas en edades potencialmente inactivas. En este período se crea un contexto especialmente favorable al desarrollo debido a que aumenta la viabilidad del ahorro y la oportunidad de invertir en el crecimiento económico, al tiempo que se reduce la demanda de recursos para la educación básica. En general, a este período se lo identifica como bono demográfico o ventana demográfica de oportunidades en alusión a las posibilidades que la coyuntura demográfica ofrece para incrementar las tasas de crecimiento económico per cápita y, por ende, los niveles de bienestar de la población.

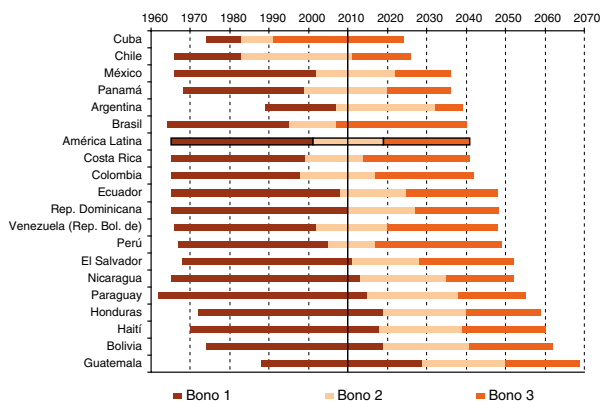
Lógicamente, los beneficios asociados a este período no se dan de manera automática, sino que dependen de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para lograr un desarrollo sostenido (Bloom, Canning y Sevilla, 2003; Adioetomo y otros, 2005; Wong y Carvalho, 2006). En particular, requieren de fuertes inversiones en capital humano, sobre todo en la educación de los jóvenes para que puedan aumentar su productividad.

De hecho, como lo demuestra la historia reciente de los países de Asia sudoriental, la combinación de una fuerza de trabajo amplia, joven y con una alta capacitación para el empleo y un contingente relativamente pequeño de personas mayores dependientes, constituye una situación muy favorable al crecimiento económico. En gran medida, el aumento de la productividad observado en estos países se debió a la considerable inversión en la educación de los jóvenes durante el período de bono demográfico (UNFPA, 1998; Mason, 2002).

En general, no existe una medida exacta de los límites del bono demográfico y su definición en términos de evolución de la relación de dependencia suele variar. En este estudio se considera el período de bono demográfico dividido en tres fases: en la primera (bono 1), la relación de dependencia disminuye pero todavía se mantiene relativamente alta con más de dos dependientes por cada tres personas en edades activas; en la segunda (bono 2), la relación de dependencia alcanza niveles más favorables, menos de dos dependientes por cada tres personas en edades activas, y sigue bajando; en la tercera (bono 3), la relación de dependencia empieza a subir debido al aumento proporcional de personas mayores, pero todavía se mantiene en niveles favorables (menos de dos dependientes por cada tres personas en edades activas).

Aunque el inicio del bono demográfico no varía de manera significativa de un país a otro de la región —en casi todos la relación de dependencia empieza a bajar hacia la mitad de los años sesenta—, existe una gran heterogeneidad en cuanto a su extensión y a la duración de cada una de las fases (véase el gráfico III.2). En general, se estima que el período del bono será menos extenso en los países más avanzados en el proceso de transición demográfica que en los países que se encuentran más atrasados en este proceso. En Chile y Cuba, por ejemplo, se espera que el bono termine alrededor del primer cuarto del siglo. En el Brasil y Costa Rica se extenderá hasta principios de la década de 2040, mientras que en el Ecuador y el Perú está previsto que termine cerca de 2050. En siete países, entre los que se destacan Bolivia y Guatemala, se prevé que la duración del bono se extienda más allá de la mitad de este siglo (2062 en Bolivia y 2069 en Guatemala).

Gráfico III.2
AMÉRICA LATINA: EXTENSIÓN Y ESTRUCTURA
DEL BONO DEMOGRÁFICO^a



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

^a Bono 1: período en que la relación de dependencia es decreciente pero mayor que dos dependientes por cada tres personas en edades activas; bono 2: período en que la relación de dependencia es decreciente pero menor a dos dependientes por cada tres personas en edades activas; bono 3: período en que la relación de dependencia es creciente pero menor a dos dependientes por cada tres personas en edades activas. En el gráfico no se incluye al Uruguay debido a que tras alcanzar su valor máximo, la relación de dependencia en este país ya no desciende por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edades activas.

En promedio, actualmente la población de América Latina se encuentra en la segunda fase del bono demográfico, que es la más favorable ya que la relación de dependencia alcanza niveles relativamente bajos y se mantiene en descenso. Esta fase se inició hacia comienzos del siglo XXI y se espera que dure hasta fines de la próxima década, cuando comenzará la tercera fase que se prevé que se extienda hasta comienzos de los años cuarenta. El bono demográfico ingresó en la tercera fase en solo dos países: Cuba, desde principios de la década de 1990, y el Brasil, a partir de

2007. Además de Chile, donde el inicio de esta fase se prevé para muy pronto (2011), otros ocho países se encuentran en la segunda fase del bono: la Argentina, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, Panamá, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela. Los ocho restantes siguen todavía transitando la primera fase (véase el gráfico III.2)¹⁶.

d) Aprovechar la oportunidad que ofrece el bono es prepararse para el futuro

Como se ha visto, los países de América Latina, sin excepción, se encuentran actualmente en una coyuntura favorable al desarrollo económico a la que contribuye el bono demográfico. En algunos países, este período ya ingresó, o está próximo a ingresar, en una etapa terminal, mientras que en otros se encuentra en una etapa todavía inicial, con perspectiva de extenderse durante las próximas cinco o seis décadas. De modo que, más tarde en algunos países y más temprano en otros, la ventaja de una relación favorable entre la población en edades activas y las personas dependientes tenderá a modificarse como resultado del continuo incremento proporcional de las personas mayores.

Tras esta etapa habrá un período de rápido envejecimiento poblacional que traerá nuevos desafíos a la sociedad y requerirá de programas y políticas públicas de ajuste en diversas áreas, incluido el suministro de cuidados de largo plazo y el financiamiento de pensiones para una población progresivamente envejecida.

El envejecimiento que se vislumbra en el futuro de cada uno de los países latinoamericanos resultará en una inversión de la ecuación de dependencia, con un aumento sostenido de dependientes mayores respecto de jóvenes y adultos en edad de trabajar. Si se alcanza esa fase en condiciones económicas desfavorables, sin crecimiento ni ahorro previos, la carga de la población dependiente sobre el grupo productivo exigirá grandes transferencias de recursos de las personas activas a las personas mayores dependientes, lo que dará origen a una situación que puede provocar no solo conflictos intergeneracionales sino también problemas de solvencia que podrían poner en riesgo el financiamiento de sistemas clave como los de salud y seguridad social.

¹⁶ En el gráfico no se incluye al Uruguay debido a que este país no presenta un período de bono demográfico. Mientras que para el promedio de América Latina la relación de dependencia bajó un 38% entre su valor máximo y su valor mínimo, en el Uruguay el descenso fue de solo un 9%. Además, después de alcanzar un valor máximo significativamente menor que el promedio regional, la relación de dependencia en este país se mantuvo siempre por encima de dos dependientes por cada tres personas en edades activas (véase el cuadro III.2). La intensa migración de población en edades activas podría ser uno de los factores relacionados con esta situación.

En este sentido, aprovechar el bono demográfico mediante inversiones en educación y la creación de empleos productivos no solo implica mayores oportunidades para los jóvenes de hoy sino que también representa una oportunidad única

de prepararse para el futuro ya que los logros económicos derivados de esas inversiones posibilitarán el salto productivo y el ahorro necesarios para hacer frente al aumento exponencial de costos asociados al envejecimiento de la sociedad.

2. La educación secundaria en el contexto del bono demográfico

Las tendencias de la población joven, en particular la que se concentra en el grupo de edad escolar secundaria, se vinculan directamente a una parte importante del bono demográfico resultante de los cambios en el balance proporcional de los diferentes grupos etarios de la población. Los contingentes de jóvenes en edad escolar secundaria suelen registrar un rápido crecimiento durante la fase inicial del bono, planteando una serie de exigencias en términos de política pública que son cruciales para el aprovechamiento del bono, sobre todo en cuanto a la oferta de educación secundaria de calidad y a la generación de empleo adecuado para garantizar el aprovechamiento de una mano de obra creciente y cada vez mejor entrenada y educada.

A medida que se avanza en el período del bono, los contingentes en edad escolar secundaria se estabilizan para posteriormente empezar a decrecer y crear una oportunidad única para expandir la cobertura y mejorar la calidad de los aprendizajes en la educación secundaria, mientras la demanda de gasto público por parte de la población adulta mayor se mantiene en niveles relativamente bajos.

En el análisis que se plantea a continuación se describen las tendencias generales de la población en edad escolar secundaria y se analiza su evolución en el marco de las distintas fases del bono demográfico.

a) Tendencias generales de la población en edad escolar secundaria

El volumen y el peso relativo de los jóvenes en edad escolar secundaria en la población latinoamericana varían de acuerdo con la trayectoria de la transición demográfica. En general, la proporción de este grupo de edad disminuye al inicio de la transición, cuando se expande aceleradamente el número de niños. En el transcurso del proceso de transición, el peso relativo de estos jóvenes primero aumenta, debido a la incorporación de las cohortes nacidas durante el período de descenso sostenido de la fecundidad, y después vuelve a disminuir como consecuencia del proceso continuo de envejecimiento de la población. En términos absolutos, el volumen de

jóvenes en edad escolar secundaria suele aumentar de manera continua en el transcurso de las primeras fases de la transición, hasta alcanzar un punto de inflexión a partir del cual las generaciones que ingresan a este grupo poblacional son cada vez más reducidas en comparación con las anteriores debido a la disminución de los índices de fecundidad.

Los jóvenes latinoamericanos de entre 12 y 17 años de edad, que constituyen la población en edad escolar secundaria actual de la región, llegan a 64 millones, es decir, tres veces más que los que constituían este mismo grupo de edad en 1950¹⁷. Se espera que este contingente permanezca más o menos estable durante la próxima década y media y muestre una gradual disminución a partir de entonces. Se prevé que en 2050 haya unos 57 millones de jóvenes en edad escolar secundaria en América Latina, lo que representa una reducción de aproximadamente un 10% en relación con el contingente actual (véase el cuadro III.3). En términos relativos, la proporción de jóvenes en edad escolar secundaria, que era del 12,7% en 1950, hoy ha bajado al 11,3% tras haberse elevado al 14% en 1975. Para el futuro se proyecta una reducción progresiva de su participación relativa, que en 2050 no superará el 7,5%.

Debido a que los cambios demográficos no ocurren de manera uniforme en toda América Latina, sus efectos sobre la población en edad escolar secundaria también suelen variar sustancialmente de un país a otro de la región. Con importantes variaciones y algunas excepciones, la población en edad escolar secundaria se ha incrementado de manera significativa en las últimas décadas en la mayoría de los países de la región. En algunos, como la Argentina, el Brasil y Chile, este contingente poblacional ha aumentado entre dos y tres veces desde la mitad del siglo pasado (véase el cuadro III.3). En otros, como Colombia, México y la República Dominicana, el aumento durante este mismo período ha sido de tres a cuatro veces. En Costa Rica,

¹⁷ El rango de edad relativo a la educación secundaria varía ligeramente de un país a otro de América Latina (véase el cuadro III.3). A efectos ilustrativos, en este estudio se considera como promedio regional el rango más común en los países: de 12 a 17 años de edad.

Guatemala y Nicaragua, la expansión de la población en edad escolar secundaria ha sido de cuatro a cinco veces, mientras que en Honduras y la República Bolivariana de Venezuela, el aumento fue de más de cinco veces. En oposición a estos abultados aumentos, los incrementos en Cuba y el Uruguay han sido mucho menos prominentes

(del 20% en Cuba y del 30% en Uruguay). En el caso de Cuba, sin embargo, el número de jóvenes en edad escolar secundaria ha variado de manera importante durante el período, aumentando considerablemente hasta mediados de los años setenta y comienzos de la década de 1980 para después disminuir.

Cuadro III.3
AMÉRICA LATINA: VOLUMEN, PARTICIPACIÓN RELATIVA Y VARIACIÓN PASADA Y FUTURA DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SECUNDARIA, 1950-2050

Países	Grupo de edad	Población en edad escolar secundaria										Variación entre 1950 y 2008 (2008/1950)	Variación entre 2008 y 2050 (en porcentajes)
		Volumen (en miles)					Participación relativa (en porcentajes)						
		1950	1975	2008	2025	2050	1950	1975	2008	2025	2050		
América Latina	12-17	20 474	44 096	64 059	64 159	56 904	12,7	14,0	11,3	9,5	7,5	3,1	-11
Argentina	12-17	1 877	2 777	4 140	4 111	3 632	10,9	10,7	10,4	9,0	7,2	2,2	-12
Bolivia	12-17	355	638	1 335	1 531	1 414	13,1	13,4	13,3	11,5	8,4	3,8	6
Brasil	11-17	8 428	18 386	23 585	24 785	21 761	15,6	17,0	12,1	10,8	8,5	2,8	-8
Chile	12-17	710	1 512	1 754	1 506	1 369	11,7	14,5	10,5	7,9	6,8	2,5	-22
Colombia	11-16	1 638	3 941	5 478	5 014	4 531	13,0	15,6	11,7	9,0	7,3	3,3	-17
Costa Rica	12-16	94	273	430	402	358	9,7	13,3	9,5	7,2	5,8	4,6	-17
Cuba	12-17	739	1 208	921	647	535	12,5	12,8	8,2	5,8	5,4	1,2	-42
Ecuador	12-17	418	953	1 674	1 693	1 552	12,3	13,8	12,1	9,9	7,7	4,0	-7
El Salvador	13-18	254	567	877	952	914	13,0	13,8	12,1	10,4	8,2	3,5	4
Guatemala	13-17	352	690	1 597	2 174	2 225	11,2	11,1	11,7	10,9	8,0	4,5	39
Haití	12-18	486	816	1 548	1 700	1 707	15,1	15,9	15,9	13,5	10,6	3,2	10
Honduras	13-18	188	427	1 027	1 134	1 029	12,7	13,7	14,0	11,6	8,3	5,5	0
México	12-17	3 562	8 605	12 616	11 235	9 180	12,8	14,2	11,7	9,1	7,0	3,5	-27
Nicaragua	13-17	147	343	673	640	541	11,4	12,3	11,9	9,4	6,8	4,6	-20
Panamá	12-17	103	239	375	408	386	12,0	13,9	11,0	9,7	7,8	3,6	3
Paraguay	12-17	204	411	817	881	843	13,9	14,7	13,1	10,9	8,4	4,0	3
Perú	12-16	847	1 787	2 903	2 764	2 488	11,1	11,8	10,3	8,2	6,4	3,4	-14
Rep. Dominicana	12-17	341	784	1 199	1 253	1 114	14,4	15,2	12,3	10,7	8,3	3,5	-7
Uruguay	12-17	240	301	320	289	262	10,7	10,6	9,6	8,1	7,0	1,3	-18
Venezuela (Rep. Bol. de)	12-16	534	1 583	2 729	2 911	2 657	10,5	12,4	9,8	8,3	6,5	5,1	-3

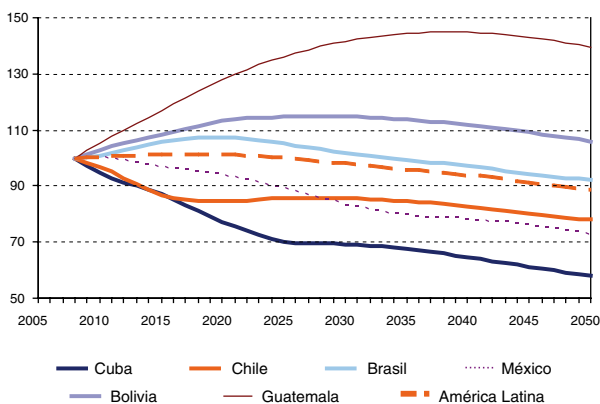
Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

En los gráficos III.3 y III.4 se ilustran las tendencias futuras de la población en edad escolar secundaria en términos absolutos y relativos, tomando como ejemplo un grupo de países en distintas fases de la transición demográfica. En ambos gráficos se considera 2008 como año base con el que se relacionan los valores proyectados en los años siguientes hasta 2050. Se observa una clara distinción entre los países que se encuentran en etapas opuestas de la transición demográfica: mientras que en

Bolivia y Guatemala, países más rezagados en el proceso, la población en el rango de edad escolar secundaria seguirá incrementándose durante varias décadas y su participación relativa disminuirá de manera más suave que el promedio regional, en Chile y Cuba, países más avanzados en el proceso de transición, se espera que el contingente en edad escolar secundaria siga una tendencia decreciente y que su participación relativa disminuya con mayor intensidad que el promedio regional. En el caso

de los países que se encuentran en fases intermedias de la transición, se estima que las reducciones, tanto en términos absolutos como relativos, serán más intensas en México que en el Brasil.

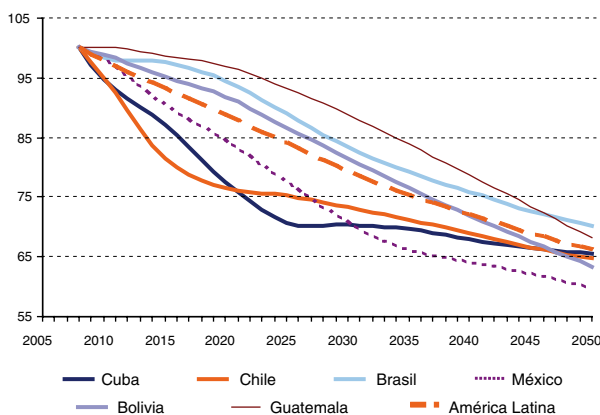
Gráfico III.3
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TENDENCIA FUTURA DEL VOLUMEN DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SECUNDARIA, 2008-2050^a
(2008=100)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

^a El rango de edades relativo a la educación secundaria presenta leves variaciones de un país a otro de la región. Para el promedio de América Latina se considera el rango de 12 a 17 años de edad.

Gráfico III.4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TENDENCIA FUTURA DE LA PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SECUNDARIA, 2008-2050^a
(2008=100)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

^a El rango de edades relativo a la educación secundaria presenta leves variaciones de un país a otro de la región. Para el promedio de América Latina se considera el rango de 12 a 17 años de edad.

b) Evolución de la población en edad escolar secundaria a lo largo del bono demográfico

Como se ha mencionado, en el estudio se distinguen tres fases distintas del bono demográfico. En la primera (bono 1), la relación de dependencia es alta pero decreciente; en la segunda (bono 2), la relación de dependencia alcanza niveles más favorables y sigue bajando, y en la tercera (bono 3), la relación de dependencia empieza a crecer, pero todavía se mantiene en niveles favorables.

En el gráfico III.5, relativo al promedio regional y a países que se encuentran en distintas etapas de la transición demográfica, se muestra que las tendencias de la población en edad escolar secundaria a lo largo de las distintas fases del bono demográfico no varían de manera significativa entre los diferentes países seleccionados, pese a las importantes variaciones que existen entre ellos en términos de extensión y estructura del bono. Tanto en Chile, el país más avanzado en la transición demográfica, como en el Brasil, que se encuentra en una etapa intermedia, y en Bolivia, que está más rezagado, el contingente en edad escolar secundaria sufre un importante incremento durante la fase inicial del bono, mientras que su participación relativa se mantiene relativamente estable, con un ligero aumento al principio para después empezar a disminuir también de manera gradual.

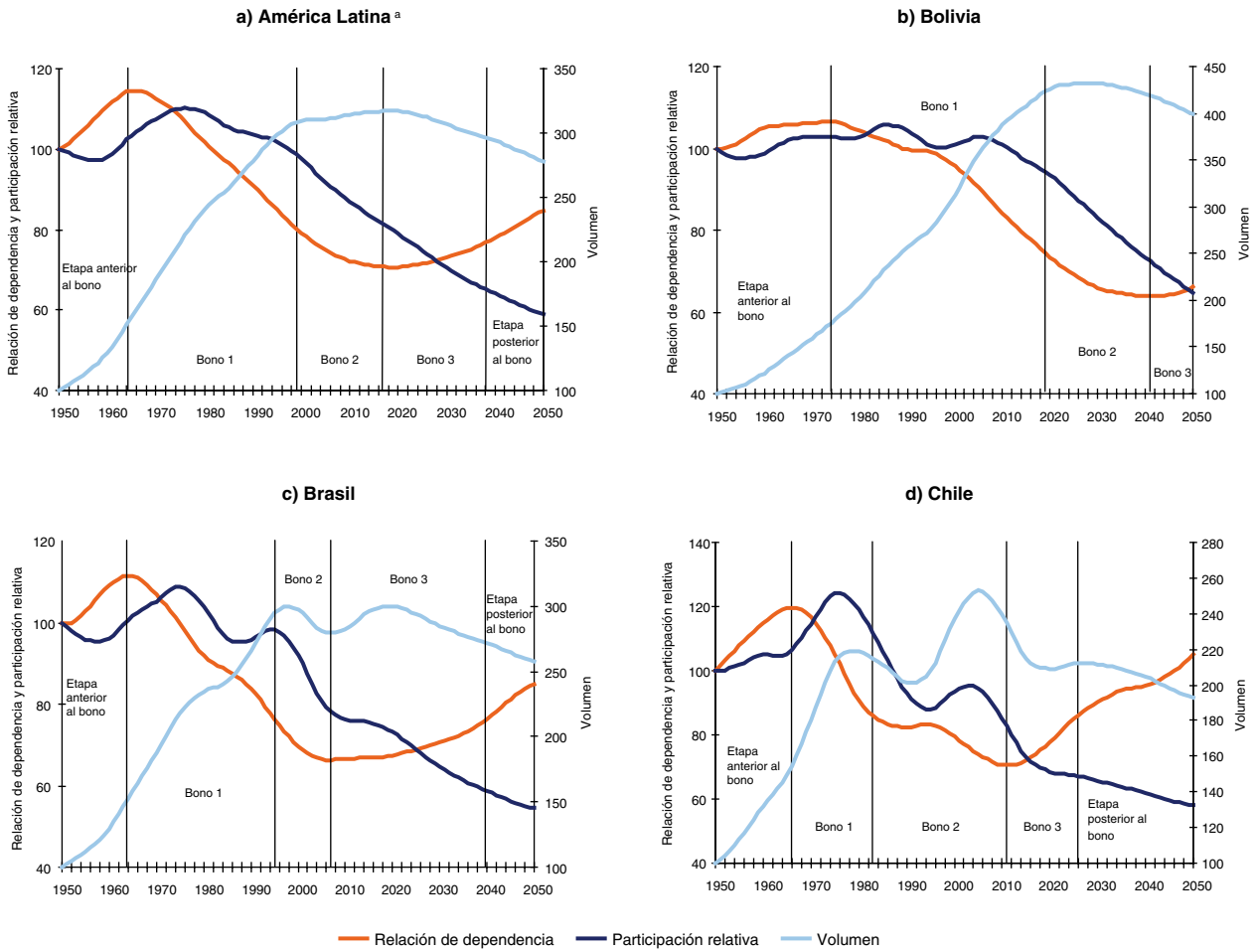
Durante la segunda fase del bono, y más favorable, el peso relativo del grupo de edad escolar secundaria disminuye significativamente mientras que el peso absoluto se mantiene más o menos estable, con una leve tendencia decreciente hacia el final¹⁸. En la tercera fase del bono, cuando la relación de dependencia vuelve a subir pero la proporción de personas mayores todavía se mantiene baja, el grupo poblacional en edad escolar secundaria decrece tanto en términos relativos como absolutos.

Aunque la tendencia decreciente de la población en edad escolar secundaria tiende a continuar más allá del período del bono en todos los países, el contexto en este caso será menos favorable para inversiones en educación, teniendo en cuenta el aumento progresivo de la demanda de gasto público en otras áreas, como la salud y las pensiones, resultante del envejecimiento de la población.

En las siguientes secciones se analiza desde una perspectiva económica el esfuerzo que los países de América Latina deben realizar para alcanzar las metas de cobertura en educación secundaria y el papel que desempeña la demografía en este proceso.

¹⁸ En Chile se observa una importante oscilación que probablemente se deba a eventos demográficos pasados.

Gráfico III.5
RELACIÓN DE DEPENDENCIA, VOLUMEN Y PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SECUNDARIA EN LAS DISTINTAS FASES DEL BONO DEMOGRÁFICO (1950=100)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

^a El rango de edades relativo a la educación secundaria presenta una leve variación de un país a otro de la región. Para el promedio de América Latina se considera el rango de 12 a 17 años de edad. Bono 1: período en que la relación de dependencia es decreciente pero mayor que dos dependientes por cada tres personas en edades activas; bono 2: período en que la relación de dependencia es decreciente pero menor que dos dependientes por cada tres personas en edades activas; bono 3: período en que la relación de dependencia es creciente pero menor que dos dependientes por cada tres personas en edades activas. En el gráfico no se incluye al Uruguay debido a que tras alcanzar su valor máximo, la relación de dependencia en este país ya no desciende por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edades activas.

B. El impacto demográfico en la educación secundaria

En la mayoría de los países ya se registra un impacto demográfico positivo en el sector educativo. La magnitud del ahorro que se logrará con la reducción de las relaciones de dependencia de la población en edad escolar primaria y secundaria durante todo el período de bono demográfico será considerable. En todos los países, este ahorro sería suficiente para cubrir el costo de una cobertura universal de educación secundaria y constituye una buena contribución para lograr metas más ambiciosas en términos de inversión por estudiante. Dado que los recursos generados por este ahorro no se perciben en el presente, sino en el transcurso de la transformación demográfica, hasta el final del período de bono demográfico de cada país, es necesario que los países encuentren la forma de financiar hoy los recursos que podrán ahorrar en el futuro.

1. Cobertura actual y metas educativas en América Latina

En la segunda Cumbre de las Américas de 1998, realizada en Santiago, los países de la región se comprometieron a alcanzar dos metas fundamentales para 2010¹⁹:

- i) Asegurar el acceso universal de los menores a una educación primaria de calidad, así como la permanencia universal de los menores en ella, y el acceso de por lo menos el 75% de los jóvenes a la educación secundaria de calidad, con porcentajes cada vez mayores de jóvenes que culminen la escuela secundaria.
- ii) Ofrecer oportunidades de educación a lo largo de la vida a la población en general.

Según la evaluación de estas metas realizada por la UNESCO en 2007, el acceso a la educación primaria en los países de la región es un fenómeno casi universal y el Brasil, el Ecuador, México y Panamá son los países que más recientemente han alcanzado ese logro (UNESCO, 2007). A pesar de los indudables avances, muchos de los

países de América Latina tendrán que hacer esfuerzos adicionales para alcanzar el reto de la cobertura primaria universal; tal es el caso de Colombia, Nicaragua, el Paraguay y la República Dominicana, que mantienen tasas netas de matrícula en primaria inferiores al 90%.

Si bien las tasas netas de matrícula son una medida de acceso a la primaria y, en parte, al sistema educativo, no reflejan la medida en que los estudiantes logran progresar en su respectivo ciclo educativo y culminarlo. Debido a esto, aun en los países que ostentan altos índices de matrícula en enseñanza primaria, persisten los fenómenos de repitencia, abandono y baja tasa de culminación del ciclo. En general, el porcentaje de repetidores en educación primaria se sitúa por debajo del 10% en la región, pero en Guatemala es del 13% y en el Brasil del 20%. Las menores tasas de supervivencia hasta el último grado de primaria se registran en el Ecuador (72,6%), El Salvador (66,4%), Guatemala (62,6%), Honduras (61,7%) y Nicaragua (50,2%) (UNESCO, 2007).

En estas circunstancias, un buen número de niños no podrá acceder a la enseñanza secundaria en la edad correspondiente, lo que afectará las posibilidades de

¹⁹ Reunión de Jefes de Estado y Gobierno, realizada en Santiago en 1998, en la que se adoptó un Plan de Acción para la región (UNESCO, 2007).

mejora de las tasas netas de matrícula en educación secundaria. Por lo tanto, la universalización del acceso a la educación primaria es solo el reto inicial y todavía se requieren esfuerzos muy importantes para asegurar la adecuada progresión y culminación de la primaria a fin de lograr un aumento significativo de la cobertura y conclusión de la secundaria.

Entre los aspectos que pueden integrarse en la segunda meta —aprendizaje a lo largo de la vida para todos—, también están pendientes logros en materia de alfabetización de adultos, condición para que las personas puedan seguir aprendiendo, y de educación preescolar, dada su demostrada importancia para garantizar un mejor rendimiento de los niños a lo largo de los demás ciclos educativos y durante toda la vida.

En el caso de la educación secundaria, de los países que cuentan con información, solo la Argentina y el Brasil han superado la meta del 75% de matrícula neta en educación secundaria, y Bolivia y el Perú están próximos a alcanzarla. Colombia, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y la República Dominicana, en cambio, presentan coberturas netas inferiores al 60% en este ciclo²⁰. Si bien se dispone de menos información respecto de la conclusión de la secundaria, con la excepción de la Argentina, Bolivia, Chile y el Perú, solo la mitad o menos de la población matriculada en secundaria en la región concluye el ciclo²¹. El indicador de población de 20 a 24 años con al menos secundaria completa revela situaciones de mayor atraso en Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde alrededor de las tres cuartas partes o más de la población de 20 a 24 años de edad no ha concluido la educación secundaria.

Tanto en el caso de primaria como de secundaria, los países con mayor atraso en sus sistemas educativos también tienen procesos de transición demográfica menos avanzados. Son países con poblaciones más jóvenes y con mayores demandas potenciales en los ciclos primario y secundario por lo cual en el pasado reciente han enfrentado serias restricciones provenientes de su situación demográfica. Pese a lo expuesto, y como se ha mostrado al principio de este capítulo, estos países recién comienzan a transitar por el período de bono demográfico, de modo que, a partir de ahora, se pueden beneficiar de manera integral de esta oportunidad de mejoramiento educativo.

Como se ha señalado, los beneficios del bono no son automáticos y los gobiernos deben realizar importantes

esfuerzos para proveer los recursos necesarios para obtenerlos. La situación actual del sistema educativo de algunos de los países que ya han transitado por una porción importante del período de bono demográfico indica que no siempre se han alcanzado logros proporcionales al mejoramiento de las condiciones demográficas. Es evidente que las transformaciones demográficas abren oportunidades, pero como se ha verificado en varios estudios, no son el determinante más importante de los avances educativos (UNESCO, 2007; BID, 2000)²².

Aunque aún quedan logros por alcanzar en materia de educación primaria, los países tendrán que asumir lo más pronto posible las metas de educación secundaria por varias razones. Desde el punto de vista demográfico, el gran peso que ha adquirido el grupo de población en edad de acceder al ciclo secundario amerita la especificación y atención de sus múltiples necesidades, entre las cuales la educación es fundamental. Desde el punto de vista económico y social, es necesario asegurar, mediante una educación secundaria de calidad, el acceso de los jóvenes a empleos de mayor productividad y, por lo tanto, a ingresos que les permitan mantenerse por encima de la línea de pobreza. De acuerdo con la CEPAL (2000d), “Para tener algunas probabilidades de acceder a un nivel de ingreso intermedio o superior es necesario al menos superar 12 años de estudio”. Las deficiencias educativas condenan a los jóvenes al desempleo o a las ocupaciones informales y a otras de baja productividad, reproduciéndose las trampas de transmisión intergeneracional de la pobreza²³.

En los ejercicios que siguen se plantean escenarios relacionados solo con las metas cuantitativas, en tanto metas mínimas, pero ello no supone desconocer la importancia de los avances pendientes en materia de calidad y equidad de la educación en todos los ciclos educativos, que demandarán de los gobiernos esfuerzos tanto o más grandes que los realizados en la expansión de la cobertura y que reducirán las posibilidades de transferencia del bono educativo primario al secundario.

²⁰ No se cuenta con información de la matrícula neta en Chile, Costa Rica, Cuba y el Uruguay, que posiblemente ya han alcanzado la meta.

²¹ Se carece de información de la tasa de conclusión actual de secundaria de 10 países de la región.

²² En el informe de la UNESCO (2007) se menciona el caso de Belice y Guatemala que tienen un 11% de población de 15 a 19 años y una cobertura del 72% y el 34%, respectivamente. En un estudio de Behrman, Duryea y Szekely al que se hace referencia en el informe del BID (2000) se observó que los factores demográficos tuvieron una importancia apenas marginal en la explicación de los progresos educativos de América Latina en la década de 1980.

²³ Se debe tener en cuenta que al contar con mayor nivel educativo, se elevan las expectativas laborales y salariales de los jóvenes y esto puede producir un efecto adverso de aumento del desempleo de jóvenes. Por lo tanto, las políticas educativas deberían ir acompañadas de medidas que garanticen la absorción de la demanda de empleo más calificado.

2. El esfuerzo de los países en materia educativa

La inversión pública en educación, como porcentaje del PIB, constituye una parte importante del esfuerzo de la sociedad para lograr progresos en materia educativa. En la región se observan grandes diferencias en este indicador que en 2005 fluctuó entre un mínimo del 1,8% en la República Dominicana y un máximo del 6,4% en Bolivia. Además de Bolivia, los países que están realizando los esfuerzos más considerables en inversión educativa son el Brasil, Colombia, Costa Rica, México y el Paraguay, con porcentajes superiores al 4% del PIB. En el otro extremo, además de la República Dominicana, puede decirse que El Salvador, el Perú y el Uruguay tienen un indicador de esfuerzo educativo bajo al asignar menos del 3% del PIB a la educación (UNESCO, 2007).

Los países donde la inversión pública en educación como porcentaje del PIB ha crecido desde 2000 son Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y el Paraguay. La inversión en educación ha permanecido prácticamente constante en Cuba y el Uruguay, mientras que en el Ecuador, Nicaragua, Panamá y el Perú ha descendido, sobre todo de manera muy significativa en el primero.

Si se compara la inversión en educación como porcentaje del PIB con los avances en cobertura educativa, puede observarse que los logros en materia de cobertura y conclusión de los ciclos educativos no guardan proporción con la inversión. Este es el caso de Colombia, que con una inversión muy cercana a la de México logra coberturas bastante inferiores tanto en educación primaria como

secundaria. Con la conclusión del ciclo secundario sucede lo contrario ya que México alcanza resultados inferiores a los de Colombia, con un 40% y un 60% de población de 20 a 24 años de edad con educación secundaria completa, respectivamente. Lo anterior indica que con un mismo nivel de gasto educativo como porcentaje del PIB los logros en el sistema pueden ser muy disímiles a causa de diversos factores institucionales y de otros relacionados con la eficiencia del sistema, como el grado de deserción y repitencia.

El gasto por estudiante es una medida más refinada del esfuerzo de la política educativa y da cuenta de los recursos que están a disposición de los alumnos matriculados. Entre otros factores, el gasto está determinado por el costo de los docentes y otros funcionarios, los costos de infraestructura y el tamaño de los grupos, tres factores que tienen mucha vinculación con la eficiencia y eficacia del sistema educativo.

En 2005, los gastos públicos por estudiante de educación secundaria como porcentaje del PIB per cápita fluctuaron ampliamente en la región, del 3,7% en Guatemala al 18,4% en Colombia (UNESCO, 2007). Tampoco existe una relación directa entre este nivel de gasto y los avances logrados, como se ve en el caso de la Argentina y México que tienen niveles muy similares de gasto por estudiante con relación al PIB per cápita, pero logros muy diferentes en materia de cobertura y conclusión de la educación secundaria.

3. Cálculo del impacto de la transformación demográfica en el esfuerzo de inversión en educación secundaria

a) Evolución de las relaciones de dependencia de educación secundaria

Como se ha visto en la primera sección de este capítulo, el peso de la población en edad de asistir a la educación secundaria crece ligeramente en la primera fase del período de bono demográfico, tras lo cual empieza a descender de manera gradual. En la segunda fase del

bono se observa una disminución significativa del peso de este grupo y en la tercera decrece tanto en términos relativos como absolutos.

La relación de dependencia de educación secundaria puede interpretarse como una medida del esfuerzo potencial que el grupo de población en edad de asistir a la educación secundaria demanda a las generaciones en edades activas y se mide como la relación entre esta población (de acuerdo

con la definición de cada país) y la población potencialmente activa (de 20 a 64 años de edad)²⁴. Si bien esta relación de dependencia disminuirá en todos los países durante el período de bono demográfico, la magnitud de tal disminución depende de la situación actual de transición demográfica, del ritmo de las transformaciones demográficas y del período durante el cual tendrá lugar el bono demográfico en cada país. La reducción porcentual de la relación de dependencia entre el momento actual y el momento final del período de bono demográfico²⁵ constituye una aproximación del beneficio o bono que cada país puede obtener para su sector educativo secundario, debido a las transformaciones demográficas, es decir que es una medida aproximada del bono educativo en secundaria²⁶.

En el cuadro III.4 se muestra la reducción total de la relación de dependencia en cada país. En América Latina la relación de dependencia se reducirá en promedio

aproximadamente un 35% desde ahora hasta el final del período de bono demográfico. Los países que se encuentran más rezagados en el proceso de transición demográfica, como Guatemala, Nicaragua, el Paraguay y el Perú, registrarán una reducción mucho mayor (de alrededor del 50%) debido a que están apenas empezando su período de bono y en el futuro experimentarán una reducción total de la relación de dependencia. Algunos países en una etapa de transición intermedia muestran una reducción de alrededor del 40% (Colombia, Costa Rica y México) y los de transición más avanzada tienen reducciones del 30% o menos (la Argentina, Chile y el Uruguay)²⁷. Algunos países de transición intermedia, como México y Panamá, presentan una reducción menor de la relación de dependencia debido, probablemente, a que sus tendencias demográficas hasta hoy determinan una mayor velocidad en los procesos de transición demográfica en el futuro.

Cuadro III.4
AMÉRICA LATINA: CAMBIO PORCENTUAL EN LA RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DESDE 2005 HASTA EL FINAL DEL BONO DEMOGRÁFICO

Países	Relación de dependencia de educación secundaria			Año final del bono demográfico
	En 2005	En el año final del bono demográfico	Cambio porcentual	
América Latina	0,214	0,138	-35,4	2040
Argentina	0,194	0,133	-31,3	2039
Brasil	0,222	0,155	-30,0	2040
Chile	0,190	0,131	-30,7	2026
Colombia	0,220	0,131	-40,2	2042
Costa Rica	0,182	0,103	-43,5	2041
Cuba	0,142	0,093	-34,7	2024
El Salvador	0,239	0,142	-40,3	2048
Guatemala	0,278	0,132	-52,6	2050
México	0,222	0,128	-42,2	2036
Nicaragua	0,258	0,115	-55,4	2050
Panamá	0,208	0,151	-27,1	2036
Paraguay	0,278	0,141	-49,4	2050
Perú	0,203	0,109	-46,5	2049

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007.

b) Demografía y cobertura de educación secundaria: superación de las restricciones demográficas

Como se ha visto, la transición demográfica y sus consecuencias sobre la relación de dependencia de educación secundaria están en plena vigencia en todos los países

de América Latina. Interesa determinar en qué medida esas transformaciones se convierten o no en ganancias en materia de cobertura del sistema. Cabe esperar que a medida que la relación de dependencia de educación secundaria disminuya, la cobertura aumente. La primera interrogante es si se están registrando los incrementos de cobertura esperados. A estos efectos, en el gráfico III.6 se presenta la relación entre la cobertura educativa, medida en este caso por la tasa neta de matrícula, y la

²⁴ Se usa este grupo para incluir a la población que tiene más probabilidad de participar en el proceso productivo y excluir a las personas que aún están en el sistema educativo y a los retirados.

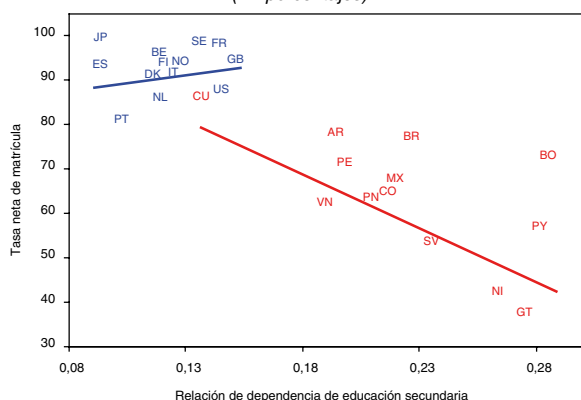
²⁵ La duración o el momento final del período de bono demográfico se refiere siempre a la definición que se dio en la sección inicial de este capítulo, es decir el momento en que la relación de dependencia sobrepasa los dos tercios (véase el cuadro III.2).

²⁶ El funcionamiento de este bono puede estar relacionado con la reducción del número de dependientes en los hogares, que permite aumentar el gasto del hogar por niño.

²⁷ Como se ha visto en la primera parte de este capítulo, la Argentina y el Uruguay se ubican en el subgrupo más adelantado de países en la etapa avanzada de la transición demográfica, mientras que Chile se ubica en el segundo subgrupo y Colombia, Costa Rica y México en el tercero.

relación de dependencia de educación secundaria, que es la expresión de la situación demográfica que afecta a este ciclo educativo²⁸. Como referencia, en el gráfico también se incluyen los países de la OCDE, representativos de etapas muy avanzadas de transición demográfica.

Gráfico III.6
RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Y TASA NETA DE MATRÍCULA^a
(En porcentajes)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

^a La tasa de dependencia de educación secundaria es el cociente entre la población en edad de asistir a la secundaria y la población potencialmente productiva (de 20 a 64 años de edad).

Como resultado del mayor avance demográfico, el nivel de la relación de dependencia de educación secundaria es mucho menor en los países de la OCDE que en cualquiera de los de América Latina (con excepción de Cuba). Pese a que existe cierta variación en las relaciones de dependencia, las diferencias en cobertura de educación secundaria son menores en términos relativos, es decir que hay una relación pequeña entre la cobertura de educación secundaria y la situación demográfica (correlación de +0,12). Además, esta relación tiende a ser positiva, lo que, en cierto modo, puede indicar que los avances en materia de cobertura de la educación en los países desarrollados dependen menos de la demografía y más de factores relacionados con el gasto y la política educativa.

En América Latina, en cambio, se aprecia una relación inversa entre las tasas de cobertura de educación secundaria y las relaciones de dependencia de educación secundaria (correlación de -0,65) que parece indicar que la disminución de la demanda relativa en el sector ha ayudado a los países más avanzados en la transición demográfica, como la Argentina y Cuba, a aumentar la cobertura educativa, mientras que las mayores relaciones de dependencia

ejercen cierta restricción sobre dicha expansión en los países menos avanzados en el proceso de transición (como Guatemala, Nicaragua y el Paraguay)²⁹.

En suma, la diferencia de comportamiento entre los países desarrollados y América Latina parece indicar que en los primeros el avance hacia las metas educativas se basa fundamentalmente en las decisiones de política, mientras que en América Latina todavía actúan las restricciones demográficas.

Pese a lo expuesto, la relación entre las dos variables y el desempeño de algunos países de América Latina indican que las restricciones demográficas no son de tal magnitud que no se puedan superar con la adopción de medidas de política adecuadas. Para fundamentar esta afirmación, en el mismo gráfico se resaltan los casos de dos conjuntos de países: por una parte, el Brasil y Colombia, y por la otra, Bolivia, Guatemala y el Paraguay. La relación de dependencia, es decir las restricciones demográficas, es muy similar en cada grupo, pero el logro educativo de los países es muy diferente.

El Brasil y Colombia son países con una evolución demográfica intermedia que, pese a tener relaciones de dependencia similares, de alrededor del 23%, logran coberturas muy diferentes (del 78% el primero y del 54% el segundo). Por su parte, Bolivia, Guatemala y el Paraguay son los países con menos avances demográficos de la región y, por lo tanto, comparten las relaciones de dependencia más elevadas (en torno al 30%). A pesar de tales restricciones demográficas, Bolivia ha alcanzado notables logros educativos en el contexto de la región, con una tasa de cobertura neta del 74%, muy superior a las de Guatemala (menos del 40%) y el Paraguay (56%).

En resumen, aunque las diferencias en el logro educativo de los países de América Latina dependen más que en los países desarrollados de las restricciones que les impone la demografía, también es cierto que algunos países de la región están superando tales restricciones y logrando altas tasas de cobertura, lo que demuestra que, con el esfuerzo de toda la sociedad, es posible avanzar en el mejoramiento del nivel educativo de la población.

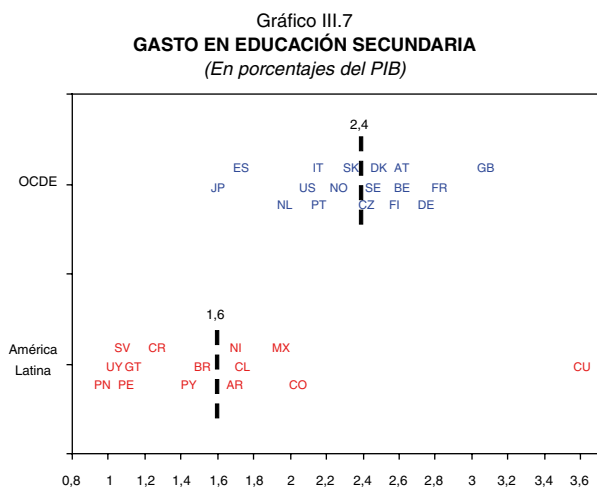
c) El esfuerzo social en materia de educación secundaria

Como ya se mencionó, una forma de medir el esfuerzo educativo de la sociedad es mediante el gasto en educación como porcentaje del PIB (es decir, la proporción de los recursos económicos del país que se dedica a la educación). El caso más notable en América Latina es el de Bolivia,

²⁸ La tasa neta de matrícula no es una medida totalmente refinada porque está influenciada por el atraso escolar: niños en la edad considerada pero matriculados en primaria.

²⁹ Esta relación no puede interpretarse directamente como una relación causal porque en ella intervienen factores sociales, económicos y de institucionalidad educativa cuyo control escapa a los objetivos de este análisis.

que ha logrado aumentar considerablemente el gasto en educación como porcentaje del PIB, aunque también Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, México y el Paraguay han realizado esfuerzos en este sentido en los últimos tiempos. Cabe examinar en qué medida el esfuerzo en materia de gastos se traduce en logros significativos de cobertura. A estos efectos, en el gráfico III.7 se representa el gasto en educación secundaria como porcentaje de PIB de los países de América Latina, comparándolo una vez más con el de los países de la OCDE.



Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

Existe una diferencia notable en los promedios de gasto en educación secundaria como porcentaje del PIB entre América Latina y los países de la OCDE: 1,6% y 2,4%, respectivamente³⁰. Sin embargo, varios países de América Latina realizan gastos en educación secundaria similares a los de la OCDE en relación con el PIB (la Argentina, Chile, Colombia, México y Nicaragua). Llama la atención este traslape de los valores del gasto puesto que, como se mostró en el gráfico III.9, todos los países de la OCDE tienen niveles muy superiores de cobertura en secundaria. Con la excepción de Cuba, en los datos de cobertura se observa que ningún país de América Latina ha alcanzado los niveles de la OCDE. Puede decirse entonces que con

el mismo esfuerzo en relación al tamaño de su economía, los países de la OCDE consiguen avances superiores en cobertura que algunos de los latinoamericanos.

¿Qué factores explican las diferencias en el avance de la cobertura con un gasto similar como porcentaje del PIB? Si bien parte de esta diferencia obedece a la demografía, ya que los países europeos se están beneficiando de las menores relaciones de dependencia, sin duda hay otros factores que también influyen y que posiblemente tengan un mayor peso. Estos factores tienen que ver con la institucionalidad y organización del sistema (número de estudiantes y docentes por clase), con las tasas de deserción y repitencia, con la calidad y el proceso formativo de los docentes y con diversos factores individuales y sociales que pueden encarecer el acceso a la educación e incidir en los resultados logrados por cada país.

A continuación, se intentará evaluar los esfuerzos que los países de América Latina deben realizar para alcanzar metas alternativas de cobertura en sus sistemas educativos secundarios, tratando de dar cuenta de los diferentes factores que afectan a dichos esfuerzos y detallando los efectos de la demografía. Para ello se utilizará un método de descomposición de factores.

Se seleccionaron parejas de países de América Latina y de la OCDE que tienen igual nivel de gasto en educación secundaria como porcentaje del PIB (Colombia y los Estados Unidos, la Argentina y España y Nicaragua y el Japón). Nicaragua gasta un porcentaje algo mayor del PIB en educación secundaria que el Japón, lo que significa que invierte en educación secundaria proporcionalmente más recursos de los que genera su sociedad³¹.

Al analizar la primera pareja de países (véase el cuadro III.5), se observa que la relación de dependencia demográfica de Colombia es significativamente mayor que la de los Estados Unidos, pero la tasa bruta de matrícula y el gasto por alumno son mucho mayores en los Estados Unidos. En síntesis, estos países hacen el mismo esfuerzo en términos de gasto frente al PIB, pero con resultados muy diferentes en cobertura. Es decir que los Estados Unidos utilizan su bajo nivel de dependencia para lograr un mayor gasto por estudiante que se traduce en más cobertura.

³⁰ Cabe destacar que una parte sustancial de los gastos en educación se refiere al pago de salarios. En 2005, por ejemplo, los salarios representaban el 76% de los costos educativos de las instituciones públicas a nivel mundial, tanto en primaria como en secundaria (UNESCO Data Center [en línea] www.uis.unesco.org). Es claro que en los países con mayor nivel de

desarrollo económico existen otros factores que también son determinantes de la mejor situación general de los sistemas educativos.

³¹ Lógicamente, en términos absolutos, tanto el gasto como los precios son mucho mayores en el Japón que en Nicaragua y por eso se usa una medida relativa.

Recuadro III. 1
DESCOMPOSICIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

El esfuerzo realizado por la sociedad para financiar la educación secundaria se puede medir observando el tamaño del gasto en educación secundaria en relación con el tamaño de la economía. Como queda demostrado en la siguiente ecuación, esta medida del gasto en educación secundaria como porcentaje del PIB es la suma multiplicativa de cuatro factores.

$$G/Y = P_{12}^{17}/P_{20}^{64} * N * B/N * (G/E)/(Y/P_{20}^{64})$$

G = Gasto en educación secundaria

Y = PIB

P_{12}^{17} = Población en edad escolar oficial

P_{20}^{64} = Población en edades de trabajar

N = Tasa neta de matrícula

B = Tasa bruta de matrícula

E = Número de estudiantes

El primer factor, la relación de dependencia de educación secundaria, mide el impacto de la estructura de edad de la población en el gasto. Este se define como la proporción de la población en edad escolar oficial para el nivel secundario (por lo general, entre 12 y 17 años) dividida por la población en edades de trabajar (entre 20 y 64 años). Como veremos, esta merma de la relación de dependencia demográfica con el tiempo da lugar a una considerable disminución de las restricciones financieras sobre la financiación de la educación.

El segundo y el tercer factor se refieren a las tasas de matrícula: la proporción

de estudiantes que asisten a la escuela en relación con la población en "riesgo" (los que están en la edad normativa de asistir al nivel secundario). Por razones tanto teóricas como empíricas que se discutirán más adelante, es conveniente tratar la matrícula bruta como la suma multiplicativa de dos factores: la tasa neta de matrícula y el cociente entre la matrícula bruta y la matrícula neta. La tasa bruta de matrícula es el número de estudiantes matriculados en la escuela secundaria dividido por la población en "riesgo". La tasa neta de matrícula es el número de estudiantes matriculados en la escuela secundaria que están dentro del rango de edades normativas para la matrícula, dividido por la población en "riesgo". La tasa neta de matrícula se utiliza habitualmente para medir el progreso educativo y un 100% representa el acceso universal a la educación secundaria. El cociente entre la matrícula bruta y la matrícula neta refleja la medida en que los estudiantes están matriculados en la educación secundaria fuera del rango de edades normativas. Esta proporción es superior a uno y refleja los efectos de repetición de curso en la educación secundaria, así como el retraso en el ingreso a dicho nivel educativo, como a menudo ocurre cuando el sistema de educación primaria registra una rápida expansión.

El cuarto factor es una medida del promedio de gasto por estudiante que

refleja los sueldos de los maestros, los gastos administrativos y el número de estudiantes por clase. La medida de gasto por estudiante se normalizó por el nivel de productividad laboral en cada economía (PIB por adulto en edad de trabajar). Por lo tanto, se midió el promedio de gasto por estudiante en relación con el PIB por adulto en edad de trabajar. En América Latina, el gasto por un año de educación secundaria es de aproximadamente el 10% del PIB por adulto en edad de trabajar, mientras que en los países de la OCDE ronda el 17%. Es decir que los países de la OCDE dedican un 70% más de recursos por estudiante que los países de América Latina. Cabe señalar que con estos datos se observa solo el gasto, no su eficacia.

Si se descompone el gasto como porcentaje del PIB en estos cuatro factores multiplicativos, se puede analizar el papel de las disparidades demográficas existentes entre los países en la contabilización de las diferencias en gastos educativos en las distintas economías. Además, es posible examinar el hipotético impacto que los cambios en estos factores producen en los costos generales. Se analizará, por ejemplo, la manera en que los cambios en la composición por edades que acompañan a la transición demográfica contribuyen a alcanzar el objetivo de la matrícula universal en la enseñanza secundaria.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Cuadro III.5
COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS:
DESCOMPOSICIÓN DEL GASTO

	Colombia	Estados Unidos	Estados Unidos/ Colombia
Gasto/PIB (en porcentajes)	2,1	2,1	1,02
Relación de dependencia (en porcentajes)	0,22	0,15	0,68
Matrícula bruta (en porcentajes)	82	94	1,14
Gasto por alumno (en porcentajes del PIB)	12	15	1,32

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Lo mismo sucede en el caso de la Argentina y España (véase el cuadro III.6). La relación de dependencia de la Argentina duplica a la de España y si bien el primero hace el mismo esfuerzo en inversión educativa, el segundo aprovecha su menor relación de dependencia realizando

un gasto por alumno un 50% mayor que el de la Argentina y logra una cobertura un 40% mayor.

Cuadro III.6
LA ARGENTINA Y ESPAÑA: DESCOMPOSICIÓN DEL GASTO

	Argentina	España	España/ Argentina
Gasto/PIB (en porcentajes)	1,7	1,8	1,01
Relación de dependencia (en porcentajes)	0,20	0,09	0,48
Matrícula bruta (en porcentajes)	86	118	1,38
Gasto por alumno (en porcentajes del PIB)	10	16	1,52

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En el último caso (véase el cuadro III.7), resulta sorprendente que Nicaragua esté realizando un esfuerzo levemente superior al del Japón en cuanto al porcentaje

de gasto educativo frente al PIB, pero el Japón está invirtiendo el bono en un gasto por alumno un 72% mayor que el de Nicaragua para obtener una cobertura un 50% mayor.

Cuadro III.7
NICARAGUA Y EL JAPÓN: DESCOMPOSICIÓN DEL GASTO

	Nicaragua	Japón	Japón/ Nicaragua
Gasto/PIB (en porcentajes)	1,7	1,6	0,95
Relación de dependencia (en porcentajes)	0,26	0,10	0,36
Matrícula bruta (en porcentajes)	66	102	1,53
Gasto por alumno (en porcentajes del PIB)	10	17	1,72

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

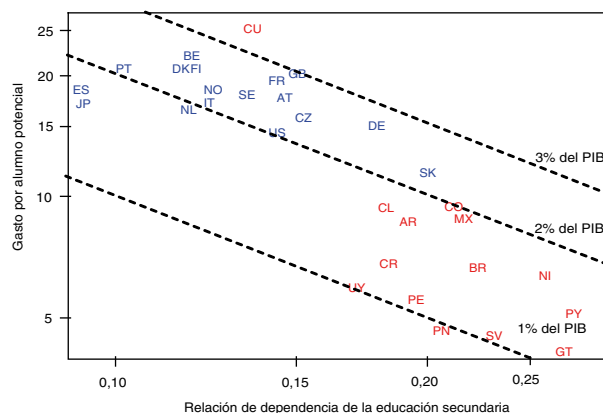
Como ya se mencionó, estas diferencias de logros en materia de cobertura muestran que en los países de América Latina la demografía constituye una importante restricción para avanzar en esta materia. Sin embargo, también se observa que algunos países pueden superar tal restricción mediante esfuerzos vinculados al gasto. En los gráficos III.6 y III.7, se observa que Guatemala y el Paraguay tienen una situación demográfica similar (relación de dependencia del 28%), pero el Paraguay hace un esfuerzo educativo más grande (invierte un 1,5% del PIB en educación, en comparación con el 1,2% de Guatemala) y logra una cobertura mayor (un 66% frente a un 53% de Guatemala). Otro ejemplo es el de Chile y Costa Rica que también presentan condiciones demográficas similares, si bien Chile obtiene mejor cobertura gastando un porcentaje mayor del PIB en educación.

En el gráfico III.8 se muestra la diferencia entre la demografía y los otros factores que determinan el gasto en educación en todos los países de América Latina y la OCDE de los que se tiene información. En una escala logarítmica, en el gráfico se cruza el gasto por estudiante potencial (el producto de matrícula bruta por gasto por alumno) con la relación de dependencia. Las líneas oblicuas del gráfico representan los niveles del gasto educativo en secundaria como porcentaje del PIB (líneas de isogasto).

Entre América Latina y la OCDE se observan situaciones bien diferenciadas. Los países de América Latina se agrupan en una región con bajo gasto por

estudiante potencial y con alta dependencia mientras que los de la OCDE ocupan una zona de alto gasto por estudiante potencial y baja dependencia. Además, con excepción de Cuba, todos los países de América Latina actualmente realizan un gasto que está entre el 1% y el 2% del PIB, mientras que los de la OCDE incurren en un gasto total en educación secundaria de entre el 2% y el 3% del PIB.

Gráfico III.8
RELACIÓN DE DEPENDENCIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
GASTO POR ALUMNO POTENCIAL Y LÍNEAS DE ISOGASTO^a
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

^a El gasto por alumno potencial se refiere al gasto por persona en edad escolar secundaria. La relación de dependencia de educación secundaria es el cociente entre la población en edad de asistir a la secundaria y la población potencialmente productiva (de 20 a 64 años de edad).

Ya se ha demostrado que la demografía es un factor importante en las diferencias de cobertura del sistema entre los países desarrollados y América Latina y que los primeros han aprovechado su menor dependencia demográfica gracias a un mayor esfuerzo con respecto al gasto. En el gráfico III.8 se corrobora esta percepción. El desplazamiento hacia la izquierda representa el avance en la transición demográfica que puede tener América Latina hasta lograr las relaciones de dependencia que hoy tienen los países de la OCDE, pero se observa claramente que al final de ese desplazamiento América Latina no lograría los niveles de cobertura de la OCDE, a menos que se desplace a niveles de gasto de entre un 3% y un 4% del PIB. Es decir que la demografía es una restricción y también una oportunidad, pero en ningún caso es una excusa para no realizar esfuerzos importantes en el área de la política educativa.

4. El logro de metas más ambiciosas en materia de educación

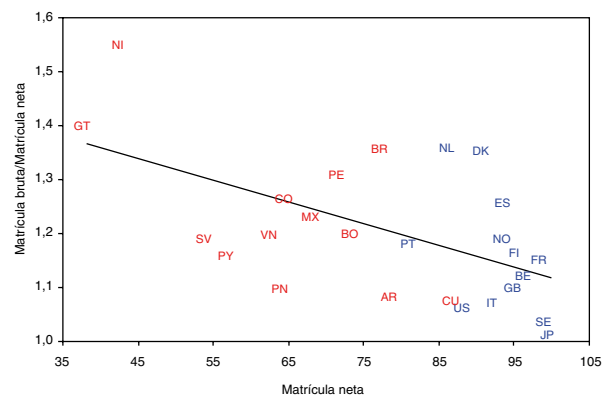
Sobre la base del contexto económico, social y demográfico actual, es importante que los países de América Latina hagan esfuerzos para lograr avances significativos en la educación secundaria, y el bono demográfico es una oportunidad para que los gobiernos se planteen metas cada vez más ambiciosas para este ciclo educativo. A continuación se exploran, en diferentes escenarios, las posibilidades de alcanzar metas alternativas al respecto. Vale aclarar que solo se trata de ejercicios de simulación que pueden aportar alguna guía sobre la magnitud de los esfuerzos necesarios, pero que no pretenden convertirse en recetas para la acción.

Como ya se mencionó, en la segunda Cumbre de las Américas los países de América Latina y el Caribe adoptaron la meta de lograr el 75% de cobertura en educación secundaria antes de 2010 (UNESCO, 2007). Una posible segunda meta es la universalización de la educación secundaria, que en varios estudios se ha considerado indispensable para alcanzar los objetivos de desarrollo³². En el presente documento se propone y examina una tercera meta que consistiría en alcanzar las cifras medias de la OCDE (93% de cobertura y 17% de gasto por alumno), objetivo que, en cierto modo, combina avances en la cobertura y calidad del sistema educativo.

La posibilidad de alcanzar o no determinadas metas de educación secundaria se relaciona con el costo de esas metas. Para calcularlos es necesario contar con tres factores: la tasa bruta de matrícula, el costo de la educación por estudiante y la relación de dependencia de educación secundaria. Dado que los escenarios están planteados en términos de tasas netas, se requiere un componente adicional que relacione las tasas brutas con las tasas netas. La diferencia entre tasas brutas y netas de cobertura proporciona una medida de los estudiantes que están matriculados fuera de su edad (extraedad), ya sea por repitencia u otros motivos. Una mayor diferencia significa que el país tiene más estudiantes matriculados en cursos que no corresponden a su grupo de edad.

En el gráfico III.9 se muestra que en general hay cierta relación entre la matrícula bruta y la neta que indica que a medida que se logran incrementos en la cobertura, se obtienen también mejoras en el sistema educativo y disminuye la extraedad. Sin embargo, puede verse que existe bastante variación y que incluso en los países más desarrollados se presentan altos índices de extemporaneidad de la matrícula. Como se ha indicado, esta matrícula fuera de edad es uno de los factores que incrementan los costos educativos. Para realizar las proyecciones de costos se adoptará el estándar de extraedad del 16% correspondiente al promedio de los países europeos.

Gráfico III.9
TASA NETA DE MATRÍCULA Y RELACIÓN ENTRE
MATRÍCULA BRUTA Y MATRÍCULA NETA
(En porcentajes)



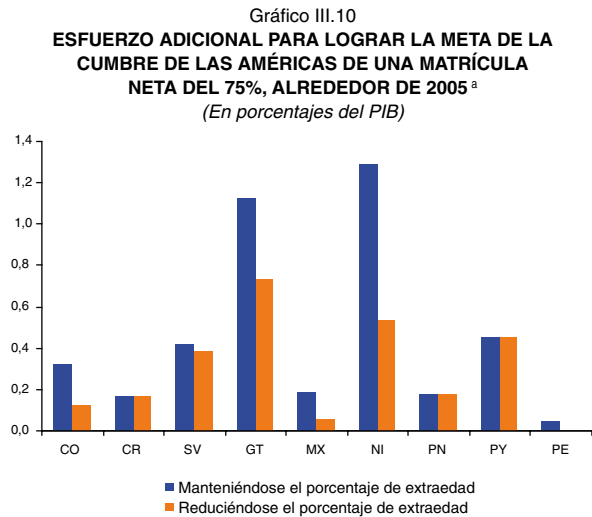
Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

a) La Cumbre de las Américas

En primer lugar, se tratará de establecer el aumento requerido del gasto para alcanzar la meta de la Cumbre de las Américas (un 75% de cobertura), partiendo de la situación de cada país alrededor de 2005. En el gráfico III.10 se muestra que Costa Rica, México, Panamá y el Perú están próximos a alcanzar la meta con un mínimo costo adicional como porcentaje del PIB. El esfuerzo mayor corresponde a Colombia, Guatemala y Nicaragua. Llama la atención el caso de Colombia que, pese a tener una situación demográfica más avanzada, debe hacer un esfuerzo similar al de Nicaragua. No se incluyen en el gráfico los cinco países que ya han alcanzado la meta:

³² El proyecto *Universal Basic and Secondary Education* de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias plantea la meta de alcanzar la cobertura universal de educación secundaria. La propuesta de la CEPAL de alcanzar en todos los países un promedio de 12 años de educación para la población de 20 a 24 años de edad es equivalente a la cobertura universal de la educación secundaria.

la Argentina, el Brasil, Chile, Cuba y el Uruguay. Para alcanzar la meta de la Cumbre de las Américas en 2005, la región habría debido gastar entre 1.500 y 3.100 millones de dólares corrientes adicionales, lo que equivale al 0,1% adicional del PIB total de la región. Se trata, por tanto, de una meta perfectamente alcanzable.



Fuente: Cálculos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

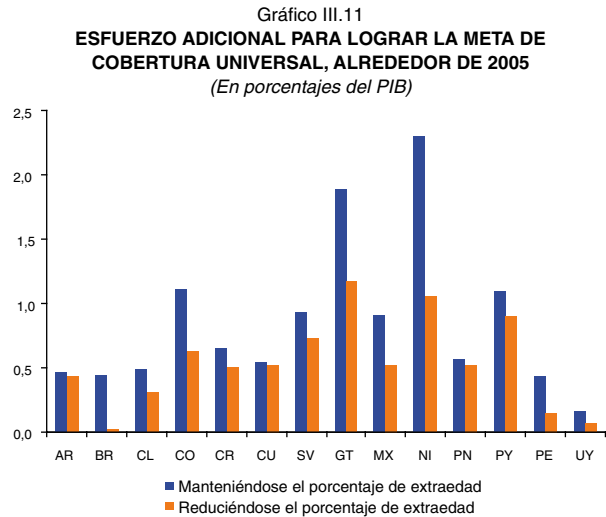
^a La Argentina, el Brasil, Chile, Cuba y el Uruguay ya alcanzaron la meta.

Se presentan dos tipos de cálculos de costos para tener en cuenta el impacto de la extraedad, un factor que incrementa significativamente el costo del sistema, pero tiende a descender a medida que aumenta la cobertura. Un costo mayor supone que no hay cambios en el porcentaje de alumnos extemporáneos y un costo menor significa que tal porcentaje se reduce hasta alcanzar el 16% correspondiente al promedio de los países de la OCDE. En Nicaragua, por ejemplo, el rango de costos es grande debido al alto porcentaje de alumnos matriculados fuera del rango de edad (alrededor del 55%). En el Brasil es del 35% y tendría que reducirse a la mitad para llegar al estándar adoptado. Resulta evidente que este cambio requiere modificaciones en el sistema que no pueden realizarse de manera repentina, sino que exigen tiempo e implican asumir políticas educativas tendientes a reducir los factores que causan la extraedad desde la primaria.

b) La meta de cobertura universal

En el gráfico III.11 se muestra que alcanzar la meta de cobertura universal de secundaria implica un mayor costo, pero es factible para la mayoría de los países con incrementos de medio punto porcentual del PIB o menos. Si bien Colombia, Guatemala y Nicaragua deben realizar un gran esfuerzo, si se reduce la extraedad el costo disminuye de manera sustancial y pasa a ser de

aproximadamente un punto porcentual. Alcanzar la meta de cobertura universal hoy implicaría destinar entre 8.800 y 17.300 millones de dólares corrientes más para mejorar la educación secundaria en la región, es decir, medio punto porcentual adicional del PIB³³.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

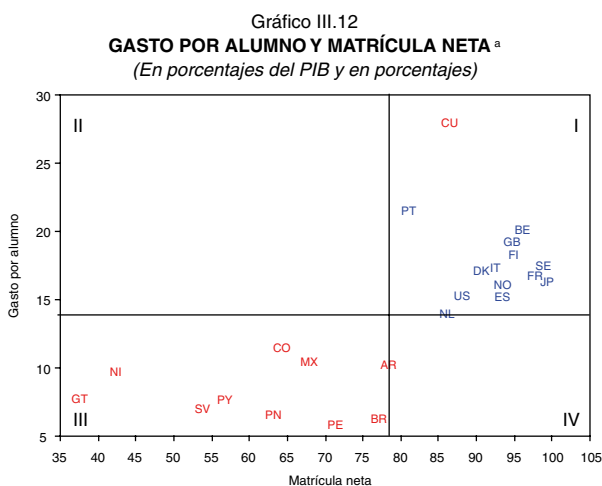
c) El estándar de la OCDE

A continuación se intentará justificar la necesidad y posibilidad de alcanzar una meta más ambiciosa para la región. La cobertura neta y el costo por alumno se muestran en el gráfico III.12, que está dividido en cuatro cuadrantes definidos por el promedio de ambos factores. Los países se agrupan solo en dos regiones. Los países desarrollados tienen una alta cobertura y un alto costo por alumno y se ubican en el cuadrante I. América Latina se ubica en el cuadrante III con una gran variación de la matrícula neta pero no en el gasto por alumno.

Las metas de la Cumbre de las Américas y de universalización de la secundaria planteadas solo en términos de cobertura neta del 75% y el 100%, respectivamente, implicarían un movimiento horizontal en el gráfico para pasar al cuadrante IV, donde actualmente no se ubica ningún país, probablemente porque es muy poco viable. Para avanzar hacia el nivel de los países desarrollados, América Latina debe realizar esfuerzos no solo para lograr

³³ Esta estimación es muy similar a la de Binder (2006), quien proporciona un cálculo del costo adicional de alcanzar la meta de educación secundaria universal para América Latina alrededor de 2000 y estima un costo total para la región de entre 4.100 y 10.700 millones de dólares (en dólares constantes de 2002), dependiendo de las tasas de repetición. Mediante la conversión a dólares corrientes y el ajuste de la meta del 90% de cobertura al 100% se obtiene una estimación de entre 6.200 y 16.300 millones de dólares que se aproxima bastante a la planteada (de entre 8.800 y 17.300 millones de dólares).

mayor cobertura sino también para aumentar los recursos por estudiante, es decir ubicarse en el cuadrante I. Un escenario más real de los cambios necesarios en América Latina supone esfuerzos tanto a nivel de cobertura como de gasto por alumno. Por lo tanto, la tercera meta plantea alcanzar las cifras medias de la OCDE, es decir, el 93% de cobertura y el 17% de gasto por alumno como porcentaje del PIB por adulto en edad de trabajar.



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

^a Gasto por alumno se refiere al gasto en alumno matriculado en relación al promedio del PIB por adulto en edad de trabajar.

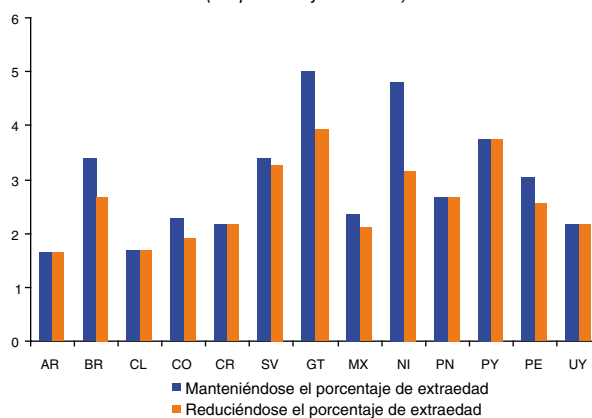
Esta meta incluye una cobertura menor que la universal, pero también requiere un esfuerzo para equiparar el gasto por estudiante con el promedio de la OCDE. En el gráfico III.13 se observa que todos los países, con excepción de Cuba, deben realizar importantes esfuerzos en materia de gasto en educación como porcentaje del PIB³⁴. En Guatemala, Nicaragua y el Paraguay deben realizarse los mayores esfuerzos puesto que es necesario incrementar cuatro puntos porcentuales o más su gasto en educación como porcentaje del PIB (el Paraguay debe incrementarse 3,5 puntos porcentuales).

Para llegar al nivel de cobertura y gasto por alumno de la OCDE, hoy se requeriría duplicar con creces el gasto total de la región y agregar un gasto de entre 56.000 y 66.000 millones de dólares corrientes. La región debería realizar un gasto equivalente al 4% del PIB para llegar a los niveles de cobertura y gasto por estudiante de la OCDE, lo que llama la atención si se considera que estos países gastan, en promedio, un 2,6% del PIB en educación. La explicación de esta diferencia de esfuerzo

³⁴ Cuba tiene un gasto por alumno como porcentaje del PIB per cápita excepcionalmente alto, lo que puede explicarse, al menos en parte, por diferencias en la forma de valorar el salario de los docentes o el PIB del país, o ambos a la vez.

es que los países de OCDE ya cuentan con una demografía favorable. En la medida en que América Latina avance en su transformación demográfica, va a requerir de un esfuerzo menor y esa reducción lograda en el esfuerzo final es el efecto del bono demográfico.

Gráfico III.13
ESFUERZO ADICIONAL PARA LOGRAR LA COBERTURA Y EL GASTO POR ESTUDIANTE DEL PROMEDIO DE LA OCDE, ALREDEDOR DE 2005
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.

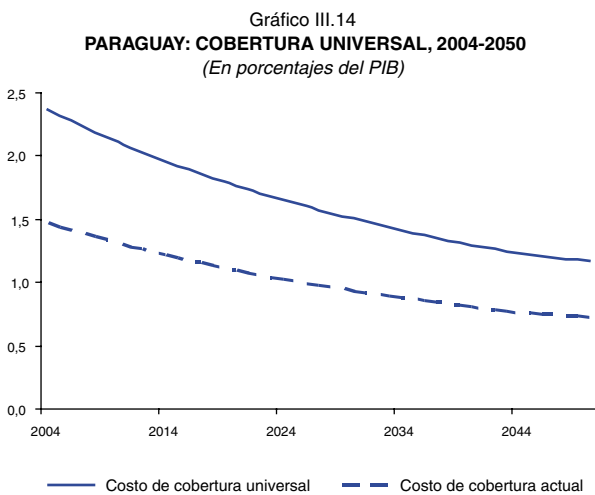
d) El impacto del bono demográfico

Todo lo anterior demuestra que las mejoras educativas que deben realizarse para alcanzar las metas en secundaria suponen altos costos para los países de América Latina en el contexto demográfico actual, pero que estos pueden disminuirse a partir de la reducción en la relación de dependencia en los próximos años. Resulta evidente que esto no significa que los países puedan simplemente esperar a que la relación de dependencia disminuya y que los costos de alcanzar las metas se reduzcan por inercia. Hay varias razones por las que los países deberán realizar esfuerzos para hacer efectivo hoy, mediante préstamos o impuestos, el bono que se espera en el futuro. En primer lugar, esperar a que opere la tendencia demográfica solo permite alcanzar las metas a largo plazo. En segundo término, si se permite que varias generaciones continúen sufriendo un déficit en la educación secundaria, no se garantizan los aumentos esperados en la productividad y el ahorro, con lo cual tampoco se asegura el salto al desarrollo. Y en tercer lugar, se acorta el plazo durante el cual las generaciones jóvenes pueden producir los ahorros necesarios para atender las crecientes demandas de la población de adultos mayores.

El porcentaje de reducción de las relaciones de dependencia de educación secundaria representa la magnitud del bono demográfico del sector. Las reducciones varían entre el 25% y el 55% en los países de América Latina. Como este

es un factor multiplicativo de la composición del gasto en educación como porcentaje del PIB, quiere decir que el gasto en educación se reducirá en los mismos porcentajes.

A continuación se analizará el caso del Paraguay, valorándose la contribución del bono demográfico al logro de diferentes metas educativas. En el gráfico III.14 se muestran dos proyecciones de costos del sistema educativo secundario³⁵. La línea punteada muestra la proyección del gasto manteniendo el sistema educativo actual (gasto por alumno) y variando la demografía (estructura por edades de la población). Como puede verse, los costos se reducen casi un 50% durante el período de la proyección. En la segunda proyección (línea continua) se supone un sistema con cobertura universal en que el Paraguay gastaría un 2,4% del PIB en vez del 1,5% actual y mantendría constante ese nivel de gasto, variando solamente la demografía. También en este caso, los costos disminuyen un 50% durante el período. La diferencia entre las dos proyecciones (el área entre las dos curvas que aparecen en el gráfico) representa el gasto adicional que tendría que realizar el Paraguay para lograr la cobertura universal y mantenerla. El desafío para el país es encontrar la manera de cubrir este incremento del gasto.



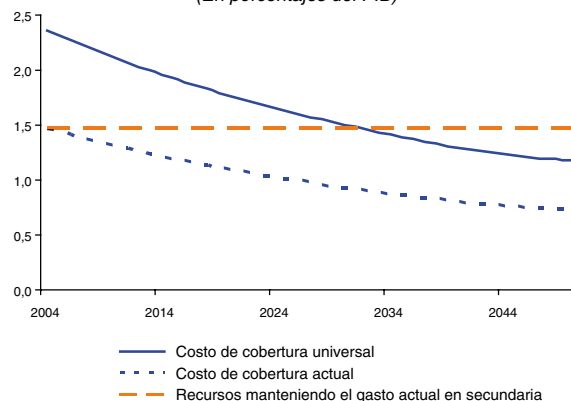
Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

En el gráfico III.15 se presenta la misma información pero con una tercera línea que muestra el nivel de gasto como porcentaje del PIB si este se mantiene al mismo nivel de hoy, aunque la demografía esté cambiando. Esto supone un primer nivel de esfuerzo que implica reinvertir en el sistema todo el bono de educación secundaria. Con esta reinversión del bono se cubriría gran parte de los

³⁵ Estas proyecciones suponen que el PIB crecerá al mismo ritmo que la población en edad de trabajar (de manera consistente con una función de producción Cobb-Douglas). Además, no se tienen en cuenta los efectos de las mejoras educativas en el crecimiento de la economía.

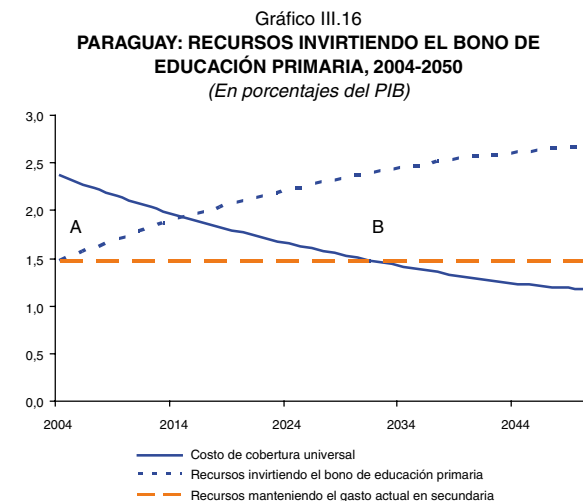
costos adicionales y a partir de 2032 (donde se cruzan las líneas) ya habría suficientes fondos para cubrir los costos adicionales de una cobertura universal.

Gráfico III.15
PARAGUAY: RECURSOS MANTENIENDO EL GASTO ACTUAL EN SECUNDARIA, 2004-2050
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

Como la mayoría de los países ya han alcanzado coberturas cercanas al 100% en el sistema educativo primario, se abre la posibilidad de invertir el bono de educación primaria (que proviene de la disminución de la relación de dependencia en ese ciclo), en la mejora del sistema educativo secundario³⁶. Esta posibilidad se ilustra en el gráfico III.16 se muestra una nueva proyección de recursos como resultado de la utilización de los bonos de educación primaria y educación secundaria para mejorar el sistema educativo secundario.



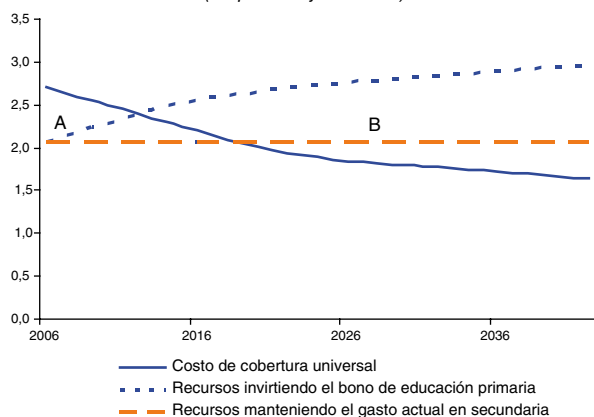
Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

³⁶ La relación de dependencia de educación primaria es el cociente entre la población en edad de asistir al ciclo primario y la población potencialmente productiva (de 20 a 64 años de edad).

En este caso, el Paraguay lograría los fondos necesarios para alcanzar la meta de cobertura universal en 2015, punto de intersección entre la curva de demanda (cobertura universal) y la curva de recursos (inversión de los dos bonos). Para llegar a esta situación, se ha reinvertido el bono de educación secundaria producido hasta el momento y todo el bono de educación primaria. A partir de 2015 se lograría la financiación completa del mantenimiento de la cobertura del sistema y un ahorro (área B), como parte del bono educativo total, que podría utilizarse para alcanzar metas de calidad en educación o invertirse en otros sectores, como la financiación del sistema de pensiones.

Para reforzar la argumentación, se repite el ejercicio utilizando los datos de Colombia, país que se encuentra en una etapa más avanzada que el Paraguay en la transición demográfica, y que tiene una mayor cobertura en educación secundaria y, por lo tanto, está más cerca de alcanzar la cobertura universal. En este caso, si se utilizara solo el bono de educación secundaria, la meta de cobertura universal se alcanzaría en 2019, pero si además se utilizara el bono de educación primaria, se lograría en 2013 (véase el gráfico III.17).

Gráfico III.17
COLOMBIA: COBERTURA UNIVERSAL, 2006-2042
(En porcentajes del PIB)

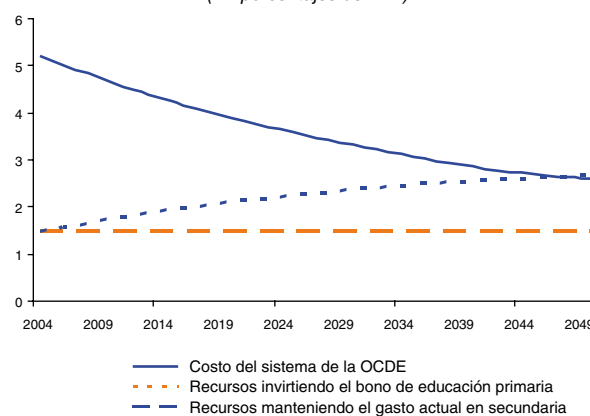


Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

Sobre la base de una meta más ambiciosa para el sistema, a continuación se analizarán los casos de Colombia y el Paraguay en relación con la cobertura y el gasto por estudiante de los países de la OCDE. En el gráfico III.18 se muestra que si el Paraguay mantiene el gasto actual en secundaria, no tendría ninguna posibilidad de llegar a la meta de la OCDE durante el período considerado en este estudio. En cambio, si utiliza todo el bono de secundaria y todo el bono de primaria, alcanzaría la meta en 2047 y en 2030 ya habría acumulado el 70% de los recursos adicionales necesarios. O sea que, aunque no es suficiente

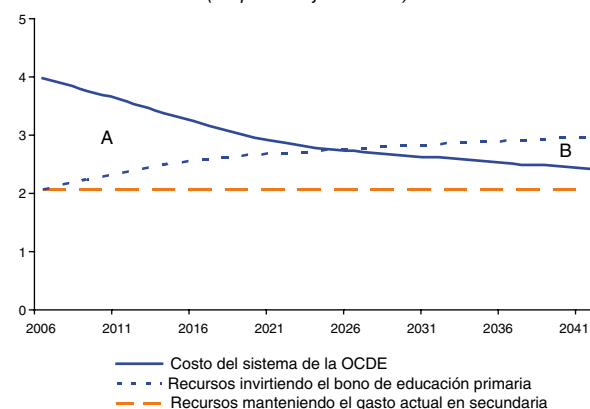
para cubrir todos los costos adicionales en el corto plazo, el bono demográfico constituye una contribución apreciable en este país. En el caso de Colombia, si se utiliza todo el bono de primaria y secundaria, la meta se alcanzaría en 2026 (véase el gráfico III.19).

Gráfico III.18
PARAGUAY: COBERTURA Y GASTO POR ALUMNO DE LA OCDE, 2004-2050
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

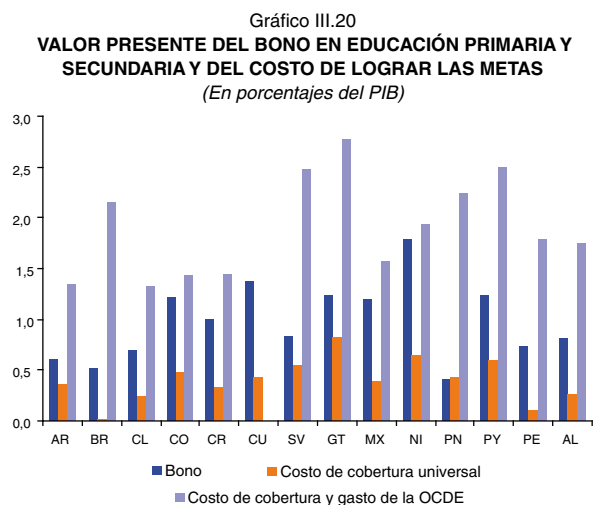
Gráfico III.19
COLOMBIA: COBERTURA Y GASTO POR ALUMNO DE LA OCDE, 2006-2042
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

En consecuencia, puede concluirse que el bono demográfico es una contribución muy importante para que los países de América Latina alcancen metas más ambiciosas en materia de educación secundaria. Una manera de apreciar la magnitud de los costos de las metas y de los recursos generados por el bono educativo durante las décadas futuras es calcular su valor presente (suma de los valores futuros descontando la tasa de interés

proyectada). En el gráfico III.20 se muestra que para el conjunto de América Latina, el valor presente del bono educativo representa el 0,8% del valor presente del PIB regional y fluctúa entre el 0,3% y el 1,7% en los diferentes países. Además, en todos los países, el valor presente del bono educativo es suficiente para cubrir el costo de la meta de cobertura universal de educación secundaria y constituye una buena contribución para lograr una meta como la de la OCDE.



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007 e Instituto de Estadística de la UNESCO, Data Centre, 2008.

Sin embargo, en realidad los países no cuentan hoy con los recursos liberados por el bono educativo ya que estos se generarán en el transcurso de todo el período

de bono demográfico. Por ejemplo, como puede verse en los gráficos III.16 y III.17, aunque en todo el período hay recursos suficientes para garantizar una cobertura universal (hasta 2013 Colombia y 2015 en el Paraguay), se presenta un déficit de recursos (área A en los gráficos) y a continuación un superávit (área B).

Esto plantea la posibilidad de realizar una redistribución intertemporal de recursos, por ejemplo, mediante un préstamo para financiar hoy las inversiones y pagar posteriormente con los recursos liberados por el bono.

Si bien el bono demográfico generará ahorros en el futuro, no parece conveniente esperar a que actúe y sacrificar la oportunidad de que una o varias generaciones mejoren su nivel de educación y, por tanto, sus posibilidades de obtener un empleo productivo como medio para mantenerse por encima de la línea de pobreza. Además, las generaciones empobrecidas o con un bajo nivel de vida podrían ser un obstáculo para la materialización de las transformaciones demográficas futuras y el bono demográfico que de ellas derive.

A causa de estas generaciones poco educadas, el país vería comprometida su posibilidad de competir adecuadamente en el marco actual de la economía globalizada y estaría menos capacitado para hacer frente a las pensiones y otras demandas de una población envejecida, lo que, sin duda, afectaría sus posibilidades de desarrollo.

Ya se ha demostrado que algunas de las metas pueden alcanzarse con esfuerzos relativamente pequeños, que el ahorro producido por el bono ofrece la oportunidad de plantear metas más ambiciosas y que lo mejor para el desarrollo de un país es tratar de alcanzar estas metas lo antes posible.

Conclusiones

En la situación demográfica actual, la mayoría de los países de la región estaría muy cerca de alcanzar la meta de la Cumbre de las Américas de una cobertura neta del 75% en la educación secundaria. El costo adicional de llegar a dicha meta para el conjunto de la región es de 1.500 a 3.100 millones de dólares corrientes. Si bien la meta de universalización de la educación secundaria exige un esfuerzo mayor de gasto, es factible para la región con un costo adicional de entre 8.800 y 17.300 millones de dólares. En cambio, alcanzar la tercera meta propuesta, que implica mejoras en la cobertura y el gasto por alumno hasta lograr los niveles de la OCDE, es bastante

más difícil para los países de América Latina por cuanto aún enfrentan restricciones demográficas. En este caso, el costo adicional se sitúa entre los 56.000 y los 66.000 millones de dólares corrientes, lo que significa que el gasto en educación secundaria debería llegar al 4% del PIB regional, un nivel mucho mayor que el predominante actualmente en los países desarrollados (2,6% en promedio), debido a que en la región aún prevalecen altas relaciones de dependencia demográfica.

Pero la demografía en América Latina está cambiando y, aunque coexistan diversas situaciones demográficas, en general los países atraviesan un período favorable de

bono demográfico a consecuencia de los grandes cambios en la estructura por edades resultantes de la transición demográfica y caracterizados principalmente por una importante reducción del peso de la población infantil y un aumento del peso de la población en edades activas. Para el conjunto de la región, el bono demográfico, como se ha definido en este estudio, se extiende hasta comienzos de la década de 2040³⁷. A partir de entonces, aumenta rápidamente la importancia porcentual de las personas de edad y se intensifica el proceso de envejecimiento de la población (CEPAL, 2008g).

Como resultado de estos cambios, el grupo de población en edad de acceder a la educación secundaria aumenta en una primera etapa y después tiende a disminuir. En términos relativos, este grupo ha bajado del 14% en 1975 al 11,3% en la actualidad y para el futuro se proyecta una reducción progresiva hasta llegar a un 7,5% en 2050. Esta reducción se traduce en una importante disminución de su relación de dependencia con respecto a la población en edades de trabajar.

La magnitud del bono que se generará por la reducción de las relaciones de dependencia de la población en edad escolar primaria y secundaria durante todo el período de bono demográfico será considerable. Calculado según su valor actual, representa hasta un 1,7% del valor del PIB para los países, con un promedio del 0,8% del valor del PIB para la región. Este bono,

que sería suficiente para cubrir el costo de la meta de cobertura universal en la educación secundaria, constituye en todos los países una buena contribución para lograr metas más ambiciosas como la de alcanzar los niveles de la OCDE.

En otras palabras, para alcanzar retos más significativos en la educación secundaria sería recomendable que los países de la región reinvirtieran en el sistema secundario todo el bono de educación secundaria además del bono de educación primaria. Dado que estos bonos no se concretan en el presente sino en el transcurso de la transformación demográfica hasta el final de cada período de bono demográfico, es necesario que los países encuentren una forma de financiar ahora los recursos que podrán ahorrar en el futuro.

La necesidad de financiar hoy la mejora del sistema se fundamenta en que para alcanzar metas más ambiciosas no basta con dejar que el bono educativo actúe porque, en ese caso, las mejoras se obtendrían en un futuro lejano, sacrificándose la oportunidad de una o varias generaciones de mejorar su nivel educativo y la posibilidad de obtener empleos productivos y de generar los ahorros necesarios de modo de prepararse para atender las demandas del envejecimiento poblacional que se avecina. En suma, nuevas generaciones poco educadas comprometerían la posibilidad de materializar el bono derivado de las transformaciones demográficas.

³⁷ La definición del período de bono demográfico se encuentra en la primera parte de este capítulo.

Capítulo IV

Violencia juvenil y familiar en América Latina: agenda social y enfoques desde la inclusión

A. Introducción

En las últimas décadas, el tema de la violencia juvenil en América Latina ha adquirido creciente relevancia en el debate público, en las agendas de los gobiernos y en los foros y las conferencias internacionales. La violencia ha aumentado en la mayor parte de la región en los últimos años y los jóvenes se encuentran claramente sobrerrepresentados en la incidencia y gravedad de esta tendencia, como víctimas y perpetradores. En muchos países latinoamericanos, los jóvenes cometen delitos violentos y mueren por efecto de esos delitos a edades cada vez más tempranas. Ante este panorama, urge contar con políticas que aborden las causas que llevan a esta escalada de violencia juvenil.

Tal violencia supone costos muy altos para la sociedad en los planos social, ético, humano y económico. Los efectos de la violencia pueden comportar costos directos, como la destrucción de activos físicos y de vidas humanas, y costos indirectos, relacionados con los recursos destinados a la justicia criminal y la encarcelación y los altos gastos en salud. En un sentido más general, el incremento de la violencia y la inseguridad socavan la cohesión social y generan desconfianza en la población respecto de la

eficacia del Estado de derecho para garantizar la seguridad de las personas.

Ante la creciente preocupación de los representantes de los organismos internacionales, los gobiernos y la sociedad civil por el aumento de la violencia juvenil en América Latina, la CEPAL realizó en 2008 un conjunto de estudios de diagnóstico de la situación y de las políticas y programas aplicados por los gobiernos latinoamericanos y las instituciones vinculadas a la juventud. El documento

final fue presentado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en El Salvador en octubre de 2008, cuyo tema central fue juventud y desarrollo.

Al igual que en los años precedentes, este capítulo se basa en la información proporcionada por los ministerios a cargo de la problemática analizada, en este caso las secretarías de seguridad pública. Dicha información se complementó con datos de otros organismos que también trabajan en la aplicación de políticas para erradicar y reducir la violencia juvenil. Se ha procurado sintetizar la percepción de las autoridades nacionales sobre la realidad y los problemas específicos de violencia que afectan a los jóvenes y examinar las directrices institucionales y programáticas que se están desplegando en esta materia. Las respuestas a la encuesta de la CEPAL corresponden a los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana¹.

El capítulo se divide en cuatro secciones: en la primera se realiza un diagnóstico de las diversas formas de violencia juvenil y se examinan los contextos de violencia de los jóvenes desde la doble perspectiva de víctimas y victimarios. Se presenta también la percepción de las autoridades gubernamentales con respecto a los problemas derivados de la violencia juvenil en sus países. En la segunda sección se describen las principales políticas, programas y enfoques para la prevención de la violencia juvenil, haciendo hincapié en las reformas y los cambios legislativos. En la siguiente sección se detalla la oferta programática existente, se sintetizan las principales lecciones aprendidas y se brindan recomendaciones para el futuro. Por último, en la sección sobre agenda internacional, se resumen los acuerdos sociales alcanzados en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Chile en 2007, cuyo tema central fue “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”.

B. Diagnóstico de la violencia juvenil

La violencia desde y hacia los jóvenes tiene múltiples formas de expresión, que incluyen la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva. Tal violencia se nutre, a su vez, de diversas formas de exclusión social y simbólica en la juventud, como la desigualdad de oportunidades, la falta de acceso al empleo, la desafiliación institucional, las brechas entre el consumo simbólico y el consumo material, la segregación territorial, la ausencia de espacios públicos de participación social y política y el aumento de la informalidad. Aun cuando resulta muy difícil medir las formas de violencia, las tasas de mortalidad juvenil por causas violentas constituyen un indicador claro y comparable entre países. Al respecto, las cifras muestran que la incidencia de la violencia entre las causas de muerte de los jóvenes latinoamericanos está aumentando y tiene un marcado sesgo de género, ya que las tasas de mortalidad por homicidio, accidente de tránsito y suicidio de los hombres jóvenes duplican ampliamente las de las mujeres.

¹ En la nota de respuesta de Cuba se indicó que el cuestionario no se ajustaba a la problemática y la realidad cubanas y que las acciones de violencia juvenil registradas constituyen casos aislados.

1. Contextos, tipos y magnitud de la violencia juvenil

La violencia se nutre de la exclusión y la segregación. Muchos jóvenes latinoamericanos enfrentan situaciones de exclusión en diversos ámbitos, entre ellos el económico, social, político y cultural. Pese a la mayor prosperidad económica de los países, la pobreza continúa afectando a gran parte de la población joven y persisten elevados niveles de inequidad.

En este marco, muchos jóvenes carecen de las destrezas necesarias para participar en la sociedad de la información y el conocimiento y a sus mayores demandas de autonomía se oponen los obstáculos para acceder a empleos de calidad que permitan su autonomía material. Debido al debilitamiento de los mecanismos formales e informales de protección social (mercados de trabajo, familia y comunidad, entre otros) la vulnerabilidad de los jóvenes es mayor que en el pasado. El mayor consumo simbólico y el aumento del capital educativo generan expectativas de movilidad social que se ven frustradas por las barreras que impiden el acceso a activos productivos o a un primer empleo. Pese a las mayores libertades democráticas, los jóvenes muestran apatía y desinterés por involucrarse en el sistema político, en un marco de desconfianza de las instituciones públicas. La distancia entre las generaciones se exagera, pues la juventud recrea su identidad continuamente y desarrolla formas de ver el mundo marcadas por la conectividad y el riesgo, lejos del mundo adulto. Todo esto se traduce en diversas formas de discriminación de los jóvenes y en la estigmatización del “ser joven” (CEPAL/OIJ, 2008).

Investigadores y analistas coinciden en que los comportamientos juveniles violentos son consecuencia de procesos estructurales vinculados a la persistencia de la pobreza y del desempleo. En diversos estudios se destaca que las frustraciones de los hombres jóvenes ligadas al desempleo con frecuencia derivan en enfermedad, aumento de la violencia en pandillas juveniles, conflicto interpersonal y violencia doméstica. En el caso de las mujeres, el desempleo conlleva una mayor dependencia económica de los hombres, que a su vez puede acarrear un aumento de la violencia contra ellas (Moser y van Bronkhorst, 1999). La exclusión social que sufre cotidianamente el joven desempleado en un contexto de propuestas masivas de consumo da cuenta de una dimensión estructural de violencia que afecta a los jóvenes en el plano económico. Parece haber cierto consenso en que el joven devuelve como violencia social lo que recibe como violencia estructural (De Roux, 1993).

En este contexto, muchos jóvenes saben que no tendrán acceso a un oficio o profesión valorada y menos aún a una buena remuneración. Su consiguiente falta de

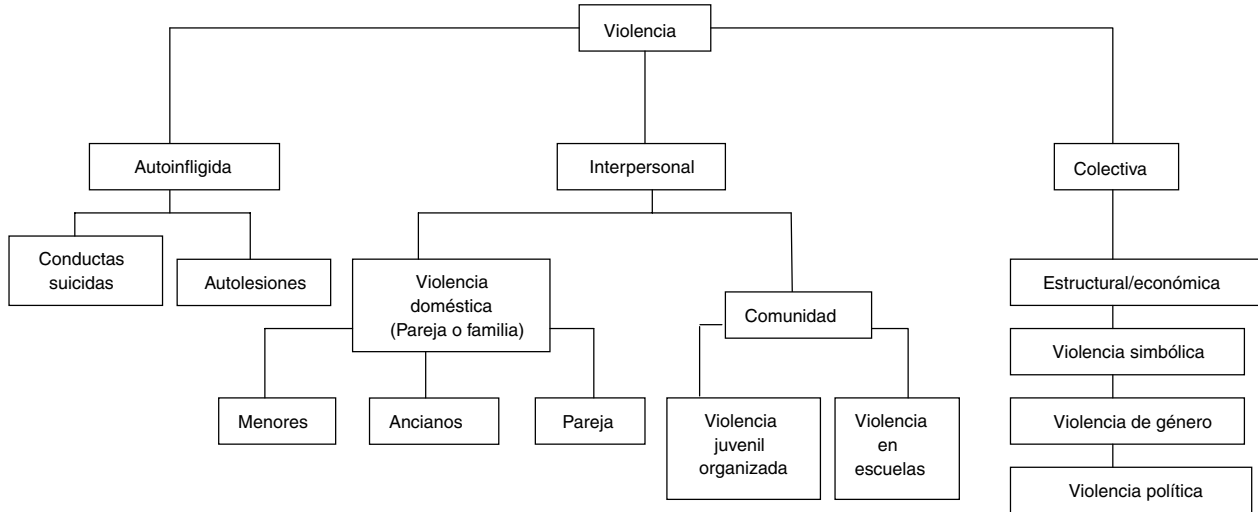
apego a las instituciones incrementa la sensación de “estar fuera” (Briceño-León y Zubillaga 2002). La desigualdad se vive con sabor a injusticia. Las brechas de desempleo y niveles educativos alimentan el descontento, al que se suma el riesgo mayor de mortalidad por violencia (OMS, 2003; Rubio, 2005; Rodríguez, 2005; Kliksberg, 2007a; Muñoz González, 2002). La violencia física no puede analizarse sin considerar la violencia contenida en los mecanismos que transmiten la exclusión social (Kliksberg, 2007b).

La violencia también se expresa en el plano simbólico, por medio de distintas manifestaciones del lenguaje y de representaciones culturales que la sociedad impone a individuos y grupos en sus procesos cognitivos de aprehensión de la realidad. La violencia simbólica es una “violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento (...) del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000). En esta categoría se incluyen las formas “naturalizadas” de la violencia de género que supone el dominio del hombre sobre la mujer. La eficacia de esta dominación reside en la aceptación ideológica por parte de dominadores y dominadas, en virtud de la enorme importancia de las creencias y los sentimientos en la producción y reproducción de la superioridad masculina como aspecto central del orden establecido.

También se consideran formas simbólicas de violencia los contenidos de los medios de comunicación que nutren de imágenes estereotipadas o discriminatorias de algunos sectores juveniles, en las cuales los jóvenes no se reconocen. La producción audiovisual que opera como vector eficaz del manejo sensacionalista y exagerado de hechos violentos constituye una forma solapada de violencia que contribuye a su tolerancia y su legitimación, o bien al estigma juvenil en que la violencia termina siendo parte de una profecía autocumplida.

De acuerdo con el modelo que integra salud y violencia adoptado por algunos organismos internacionales (Organización Panamericana de la Salud, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Mundial de la Salud, Banco Mundial), se pueden distinguir formas particulares de violencia juvenil según su relación con problemas de orden estructural, institucional (comunitario), interpersonal (relacional) o individual (aspectos psicobiológicos, éticos y morales). De allí su origen en contextos múltiples y sus heterogéneas modalidades de expresión, según se trate de jóvenes víctimas o victimarios (véase el diagrama IV.1)

Diagrama IV.1
CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE VIOLENCIA



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización Mundial de la Salud (OMS), *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Ginebra, 2003.

2. La incidencia de la violencia en la morbilidad juvenil

En tanto problema de salud pública, la Organización Mundial de la Salud define la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2003, pág. 5). Esta definición vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales como accidentes de tránsito y quemaduras.

Las formas de expresión de la violencia son muy variadas por lo que es preciso definir las claramente. En el recuadro IV.1 se sintetizan las distintas formas de violencia definidas por el sistema de las Naciones Unidas.

Para comprender la exposición de los jóvenes a las distintas formas de violencia es necesario distinguir niveles de riesgo en diversos segmentos. Los estudios dan cuenta de sesgos de género, sesgos etarios e incluso étnicos en la violencia juvenil. No obstante, existen grandes limitaciones para el análisis comparativo de los índices de violencia en la juventud debido a la escasez de información, la desagregación insuficiente, los distintos períodos de consolidación y la variedad de fuentes de los datos acumulados. En la mayoría de los países del mundo se carece de información adecuada sobre el

número de muertes por causa de la violencia y las muertes registradas representan una pequeña parte del problema. La variedad de fuentes —organismos policiales, judiciales y de salud— dificulta la tarea de homologar los datos para evaluar esta situación, que además se obtienen con irregularidad y presentan un importante subregistro.

En este sentido, la tasa de mortalidad bruta por homicidios por cada 100.000 habitantes constituye una de las estadísticas más confiables. No obstante, esas cifras deben interpretarse cuidadosamente pues son muy sensibles a la revisión de las metodologías utilizadas para la recolección de datos (Buvinic, Morrison y Orlando, 2005). El homicidio es sin duda el acto violento de mayor gravedad, pero hay otros actos violentos que muchas veces no son registrados.

Según la información relativa a 16 países latinoamericanos, las principales causas de muerte entre los jóvenes son externas (141 por cada 100.000 habitantes). La más importante de ellas entre los varones corresponde a los homicidios (68 por cada 100.000 habitantes), seguida por los accidentes de tránsito (30 por cada 100.000) y los suicidios (10 por cada 100.000). En el caso de las jóvenes las cifras son notablemente más bajas: las muertes por causas externas son 19 por cada 100.000 y corresponden a accidentes de tránsito (6 por cada 100.000), homicidios (5 por cada 100.000) y suicidios (3 por cada 100.000).

Recuadro IV.1
TIPOLOGÍA DE VIOLENCIAS

Violencia autoinfligida

Aquella forma de violencia que una persona se inflige a sí misma. Incluye el comportamiento suicida y las autolesiones.

Violencia interpersonal

Aquella forma de violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos. Incluye las formas de violencia dentro de la familia o en la pareja y la violencia ejercida en contextos comunitarios por extraños o conocidos.

Violencia colectiva

Aquella forma de violencia infligida por grupos más grandes, entre ellos el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Incluye las formas de violencia social, política y estructural (OMS, 2000)

Violencia de género/violencia contra la mujer

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada. Se consideran formas de violencia contra la mujer:

Violencia física, sexual y psicológica que ocurre en la familia

incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia

relacionada con la explotación.

Violencia física, sexual y psicológica que ocurre en la comunidad, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada.

Violencia física, sexual o psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra.

Violencia infantil

Maltrato o vejación de menores, que abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido, negligencia o explotación comercial o de otro tipo que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS), *Informe mundial sobre la salud y la violencia*, Ginebra, 2000; Naciones Unidas, Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (A/RES/48/104), Nueva York, febrero de 1994; Organización Mundial de la Salud (OMS) Informe de la reunión de consulta sobre la prevención del maltrato de menores (WHO/HSC/PVI/99.1), Ginebra, 1999.

Las tasas de mortalidad por homicidio varían considerablemente según la región del mundo. De los datos de la OMS surge que las más altas se registran en América Latina, donde éste constituye la principal causa externa de mortalidad. Las tasas de mortalidad masculina por homicidio superan niveles críticos en varios países, en particular El Salvador (176), Colombia (159), la República Bolivariana de Venezuela (112) y el Brasil (97) (véase el cuadro IV.1).

Si bien las tasas de mortalidad por causas externas de Chile, Costa Rica y Cuba se acercan a los promedios europeos, difieren considerablemente en cuanto al componente principal, que en el caso de esos tres países latinoamericanos corresponde a los homicidios y suicidios y en el de los europeos a los accidentes de transporte terrestre. Cabe resaltar la incidencia de los suicidios masculinos en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) y de los accidentes de transporte terrestre en México y la República Dominicana, donde se registran cifras similares a las europeas pero se mantienen también altas las tasas de homicidios. En

el año 2000 el suicidio constituyó la tercera causa de defunción entre los jóvenes de 10 a 19 años de edad en América Latina y la octava entre los adultos de 20 a 59 años en toda América (OPS, 2007).

Es importante destacar algunas diferencias de género en relación con el indicador de muertes por causas externas. De acuerdo con estadísticas de comienzos de la década de 2000, tres de cada cuatro víctimas de homicidios a nivel mundial eran varones y las tasas de muerte por homicidio masculinas triplicaban con creces las femeninas (OMS, 2003). Los datos recientes corroboran esta mayor proporción de homicidios juveniles masculinos y su aumento en los últimos años.

Los sesgos de género en las cifras de violencia juvenil son evidentes. El número de muertes de hombres jóvenes por causas externas es ocho veces superior al de mujeres jóvenes en los 16 países latinoamericanos estudiados. Sin embargo, hay formas de violencia de menor visibilidad y registro, que son muy difíciles de medir y afectan a las mujeres en general y a las jóvenes en particular (véase el recuadro IV.2).

Cuadro IV.1
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (16 PAÍSES): TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS
 ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, POR SEXO^a**
 (Por cada 100.000 habitantes)

País	Hombres				Mujeres			
	Total	Homicidios	Suicidios	Accidentes transporte terrestre	Total	Homicidios	Suicidios	Accidentes transporte terrestre
Argentina (2004)	81	17	19	16	17	2	5	5
Brasil (2004)	173	97	8	39	20	7	2	8
Chile (2004)	72	15	22	20	14	1	5	5
Colombia (2004)	228	159	12	26	28	13	5	6
Costa Rica (2004)	66	13	14	24	13	3	2	5
Cuba (2005)	55	14	10	16	17	4	5	6
Ecuador (2005)	131	55	16	32	25	4	9	6
El Salvador (2005)	242	176	16	32	34	18	8	5
México (2005)	94	23	11	33	17	3	3	7
Nicaragua (2005)	68	23	15	13	13	2	6	2
Panamá (2004)	90	36	12	26	16	2	5	6
Paraguay (2004)	96	43	9	19	26	3	5	6
Perú (2000)	45	3	2	10	14	1	1	3
República Dominicana (2004)	99	17	3	30	15	2	1	5
Uruguay (2004)	73	11	23	17	19	3	6	6
Venezuela (Rep. Bol. de) (2004)	271	112	9	37	28	6	3	11
Total América Latina (16 países)	141	68	10	30	19	5	3	6

Fuente: Organización Mundial de la Salud, *Estadísticas de salud en las Américas, 2007*, Washington, D.C., 2007; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población de la CEPAL; y División de Población de las Naciones Unidas.

^a Códigos de la V01-Y89 de la Clasificación Internacional de Enfermedades.

Recuadro IV.2
DIFICULTADES METODOLÓGICAS PARA LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Las fuentes de información para medir la violencia, y en especial la violencia de género, plantean una serie de dificultades, pues la confiabilidad de las estadísticas se ve afectada por el subregistro de algunos delitos, en especial los de violencia sexual e intrafamiliar (Arriagada y Godoy, 2000). De acuerdo con algunas pautas culturales muy arraigadas, ciertos comportamientos violentos son “normales”, tanto por la percepción de que corresponden a la esfera privada como por las reacciones de vergüenza, temor o desprestigio que conlleva reconocer el maltrato (INEGI, 2006). La elaboración de un diagnóstico actualizado sobre la incidencia, las causas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres en América Latina constituye una tarea pendiente y no existe una línea de base desde la cual supervisar y evaluar el efecto de las

políticas, legislaciones y programas en la materia (CEPAL, 2007e).

El análisis de los feminicidios de Ciudad Juárez en México es representativo de estos problemas, pues el número exacto de víctimas constituye motivo de disputa entre distintos actores, debido a la ausencia de registros oficiales. Según datos de la ONG 8 de marzo, entre enero de 1993 y noviembre de 2003 se registraron 271 feminicidios, pero de acuerdo con Amnistía Internacional estos habrían sido 370 (137 de los cuales con violencia sexual), y según el Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHIMU) 321. Por otra parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos registró 236 homicidios de mujeres y 40 desapariciones en el período 1993-2002 y la Fiscalía especial para la Atención de Delitos relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio Juárez de Chihuahua indica que de 1993

a 2005 se cometieron 379 homicidios de mujeres (Tavera, 2008). Ante esta disparidad de información, se reconoce que la obtención y recolección de estadísticas es indispensable para conocer la magnitud y las características del feminicidio; que la estadística criminal es un instrumento básico para combatir la violencia contra la mujer, en especial el feminicidio; que la creación de políticas de calidad requiere de información confiable que permita elaborar diagnósticos adecuados de los problemas y que la información precisa, oportuna y documentada es un derecho ciudadano. De esta forma, se aboga por la creación de un sistema de registro y estadísticas sobre feminicidio en México y se sugiere mejorar el formato administrativo de los registros y la reconceptualización desde una perspectiva de género de los homicidios como delitos.

Fuente: Irma Arriagada y Lorena Godoy, “Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana”, *Revista de la CEPAL*, N° 70 (LC/G.2095-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril de 2000; Ligia Tavera Fenollosa, “Estadísticas sobre violencia de género. Una mirada crítica desde el feminicidio”, *Políticas sociales y género*, Gisela Zaremberg (coord.), México, D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), tomo II, 2008; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), “Hombres y mujeres en México”, 2006 y 2007 [en línea] www.inegi.mx; CEPAL, *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe* (LC/L.2808), Santiago de Chile, 2007.

3. Percepción de los problemas de violencia juvenil por parte de las autoridades y dinámicas de la sociedad

Las autoridades consultadas señalan que el principal problema de violencia que enfrentan los jóvenes se vincula a la violencia juvenil organizada (delincuencia, pandillas, violencia callejera o porte de armas) que afecta a determinadas zonas urbanas de varios países de la región. La situación de las pandillas (maras en Centroamérica, *quadrilhas* en el Brasil), el aumento de la delincuencia en los países del Cono Sur y de la violencia en los países andinos son claros indicadores de la necesidad de contar con áreas de intervención específica en relación con la juventud. Sobre todo, preocupa la relación de las pandillas juveniles con el consumo de drogas, el narcotráfico y el tráfico de personas. En segundo lugar, las autoridades destacan la importancia de la violencia intrafamiliar, en la pareja e intergeneracional. Aun cuando la denuncia de la violencia de género ha aumentado, todavía persiste una grave desprotección en el caso de los niños y jóvenes que sufren abusos. También son relevantes las conductas violentas autoinfligidas o dirigidas a otros, vinculadas al consumo de alcohol y drogas.

Los patrones de comportamiento violento cambian a lo largo de la vida. En la adolescencia y los primeros años de la vida adulta la violencia se expresa con mayor intensidad y obedece a diversas causas y motivaciones interrelacionadas. Debido al carácter de transición que representa la etapa juvenil, es necesario considerar los

elementos de construcción de identidad que motivan el desarrollo de conductas violentas y los elementos de carácter social e individual que las explican (Vanderschueren y Lunecke, 2004). Las medidas preventivas que han de implementarse deberán ser flexibles y pertinentes según las características de los jóvenes y su entorno. Conocer el momento y la manera en que se presenta el comportamiento violento durante el desarrollo de una persona puede ayudar a planificar intervenciones y políticas de prevención orientadas a los grupos de edad más críticos (OMS, 2003).

Según la encuesta realizada por la CEPAL sobre políticas y programas para enfrentar la violencia juvenil, las principales preocupaciones de las autoridades se refieren, en primer lugar, a la marginalidad y las desigualdades sociales (Argentina, Brasil), que se expresan en violencia juvenil organizada y se traducen en delincuencia, pandillas, violencia callejera o porte de armas (Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Perú y República Bolivariana de Venezuela). En segundo lugar, preocupa la violencia intrafamiliar, en la pareja e intergeneracional (Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala y México) y en tercer lugar las conductas violentas autoinfligidas o dirigidas a otros vinculadas al consumo de alcohol y drogas (Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, Perú y República Bolivariana de Venezuela) (véase el cuadro IV.2).

4. Violencia juvenil organizada

La violencia juvenil es fundamentalmente urbana. Se calcula que un 78% de los jóvenes latinoamericanos vive en ciudades (CEPAL, 2005) y sufre las consecuencias de los problemas derivados de la concentración urbana, que para las autoridades nacionales constituye el principal problema de la juventud. En algunos países se trata de problemas vinculados con la marginalidad (Argentina), el hurto u otras formas de delincuencia (Chile, Colombia, El Salvador y República Bolivariana de Venezuela), el pandillaje y la violencia callejera (El Salvador, Guatemala, México y Perú), el narcotráfico (Colombia), el homicidio

(Colombia) y el porte ilícito de armas (República Bolivariana de Venezuela). Estos problemas pueden alcanzar grandes dimensiones. En la República Bolivariana de Venezuela, por ejemplo, los hechos punibles cometidos con mayor frecuencia por niños y adolescentes de 10 a 17 años de edad en 2007 fueron robos, porte ilícito de armas y posesión de droga².

² Estadísticas proporcionadas por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) de la República Bolivariana de Venezuela.

Cuadro IV.2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAÍSES): PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS JÓVENES

Países	Problemas de violencia juvenil		
	Primero en importancia	Segundo en importancia	Tercero en importancia
Argentina	Marginalidad y falta de expectativas	Ausencia de proyectos individuales y sociales, drogadicción	Ausencia de parámetros y modelos Desempleo
Brasil	Desigualdades sociales, dificultades de acceso a la educación y al trabajo	Discriminación y victimización física y simbólica por la violencia policial, muertes violentas	Conflictos recurrentes de consumo abusivo y tráfico de drogas.
Chile	Delincuencia	Violencia en las escuelas	Violencia en la pareja
Colombia	Conflicto armado	Narcotráfico y delincuencia común	Pandillas y culturas juveniles
	Hurto	Homicidio	Extorsión
Costa Rica	Rebeldía	Falta de autoridad por parte de los padres de familia	Núcleo en el que se desenvuelven
Ecuador	Maltrato intrafamiliar	Violencia intergeneracional	Suicidios
El Salvador	Pandillas	Delincuencia	Violencia y maltrato intrafamiliar
Guatemala	Maras (extorsión, violencia)	Drogadicción y alcoholismo	Homicidios, feticidios, abuso sexual infantil
México	Violencia intrafamiliar	Violencia callejera	Violencia en la pareja
Perú	Delincuencia, pandillas	Abuso de drogas y alcohol, violencia intrafamiliar	Falta de educación y capacitación adecuada
República Dominicana	Consumo de alcohol y drogas narcóticas desde temprana edad	Participación en el micro-tráfico de drogas y actividades conexas	Violencia social y agresividad generalmente ligada a lo anterior
Venezuela (Rep. Bol. de)	Robo	Porte ilícito de armas	Posesión de drogas

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las respuestas de los países a la encuesta de la CEPAL sobre políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil en América Latina, 2008.

Los resultados de los estudios internacionales indican que la gran mayoría de los responsables de actos violentos contra jóvenes en contextos urbanos son personas de la misma edad y el mismo género que sus víctimas. En la mayoría de los casos, los agresores son hombres que actúan en grupos (UNICEF, 2006). En las grandes ciudades, ese tipo de asociaciones violentas entre jóvenes surge de agrupamientos locales que se construyen en el marco de situaciones de marginalidad y comportamientos disruptivos. En general se trata de bandas delictivas estructuradas en pandillas, que desarrollan subculturas propias y luchan entre sí por el control territorial de barrios o vecindarios.

Las pandillas pueden ser grupos informales de jóvenes que defienden un territorio y poseen una estructura informal de liderazgo o bien organizaciones que tienen su propia dinámica de sobrevivencia y funcionamiento interno (papeles asignados y reglas, entre otras cosas). Con frecuencia, las bandas juveniles ofrecen un espacio de socialización alternativo a niños y jóvenes excluidos, cuyo sentido de pertenencia se basa en acciones colectivas que van desde compartir el tiempo libre hasta acciones delictivas. En algunas ciudades se trata de agrupaciones numerosas de jóvenes que llevan a cabo diversos tipos de delitos en su entorno inmediato (copamiento de hoteles y

robos) pero también acciones de intimidación o disuasión a terceros.

Ya a fines de la década de 1980 las investigaciones empíricas daban cuenta de la proliferación de pandillas violentas de adolescentes y jóvenes en ciudades como Guayaquil y Ciudad de México (Rodríguez, 1996). En el Brasil, las investigaciones coinciden en que la mayoría de los jóvenes involucrados en asesinatos —ya sea como víctimas o agresores— son varones negros o mulatos, pobres, de 15 a 17 años de edad. En general, suelen residir en la periferia y las *favelas* de los centros urbanos y estar desvinculados del sistema escolar (Willadino Braga, 2003) Esto ratifica la hipótesis ampliamente difundida en la literatura de que la desafiliación institucional aumenta la exposición de los jóvenes (que no estudian ni trabajan) a hechos de violencia, ya sea como víctimas o victimarios.

La exclusión socioeconómica y la desafiliación institucional de muchos adolescentes y jóvenes del Brasil que viven en las *favelas* se combina con la marcada incidencia del narcotráfico, que se presenta como una “salida”, una forma de poder participar en redes ampliadas, ganar cuotas de poder y acceder a mayores niveles de consumo. Los *favelados* involucrados en las pandillas de la droga son generalmente jóvenes de 15 a 30 años que desean ganar dinero. Los miembros de las *quadrilhas* de

la droga controlan las *favelas* y cuidan de los lugares de venta de narcóticos. Los jóvenes miembros de *quadrilhas* defienden estos lugares de los ataques de otras *quadrilhas* o de las redadas de la policía y se sitúan por lo tanto en los niveles jerárquicos más bajos y peligrosos del negocio de la droga. Los mismos *favelados* reconocen a estos jóvenes como los más pobres en este negocio. Dentro del grupo de los jóvenes, son considerados personas valientes y reciben algún grado de reconocimiento social de sus pares. En este marco, la delincuencia juvenil representa una forma violenta de adaptación a las condiciones económicas y sociales de la exclusión y un intento de integración para participar de las pautas de consumo sociales (Sperberg y Happe, 2000).

En los años noventa, se produjo en Centroamérica el crecimiento explosivo de las “maras”, modalidad de organización juvenil fuertemente influenciada por la cultura y el estilo pandillero de los Estados Unidos (véase el recuadro IV.3). En El Salvador, Guatemala, Honduras y México, las maras prosperaron en contextos sociales definidos por conflictos profundos como el desempleo, la

explotación del trabajo infantil, la violencia urbana y civil y la deportación de muchos jóvenes que habían emigrado al norte durante los años de guerra civil. Más adelante las maras pasaron a integrar las redes transnacionales del crimen organizado, sobre todo del narcotráfico. En El Salvador, estas se consolidaron en el proceso de pacificación de los últimos años, involucrando a jóvenes que estuvieron refugiados o exiliados (por razones económicas o políticas) en los Estados Unidos —en especial en Los Ángeles— y retornaron a su país para insertarse en un contexto completamente distinto (Rodríguez, 1996).

Los gobiernos de Honduras y El Salvador han respondido a las pandillas con estrategias represivas de mano dura y leyes que establecen la ilegalidad de afiliarse a ellas. Estas medidas han forzado a las pandillas a la clandestinidad y, como consecuencia, se han vuelto más organizadas. Por otra parte, en el ambiente carcelario la cohesión de las pandillas ha aumentado. En general, estas estrategias de “mano dura” no han logrado disminuir el creciente nivel de violencia ni el número de homicidios en esos países (WOLA, 2006).

Recuadro IV.3

LAS MARAS DE CENTROAMÉRICA. UN FENÓMENO DE LARGA DATA

En Centroamérica, las pandillas juveniles existen al menos desde los años sesenta, pero sus características cambiaron considerablemente en los años noventa. En el caso de la comunidad inmigrante centroamericana, las pandillas juveniles aparecieron en Los Ángeles en la década de 1980. Los dos grupos dominantes eran la Mara Salvatrucha o MS y Barrio 18. El origen de las maras es complejo y constituye la síntesis de varios procesos, que incluyen la desarticulación de las relaciones agrícolas tradicionales y de las formas de relación indígena y popular, el desalojo violento de grandes grupos indígenas, la descomposición de los centros de habitabilidad urbana a partir de la violencia oficial, militar y paramilitar en las ciudades, la ausencia de empleos que propicia la migración internacional, las transformaciones familiares que incluyen a decenas de miles de huérfanos de guerra y la fragmentación familiar derivada de la migración de padres, madres y hermanos.

Cuando los jóvenes centroamericanos que habían emigrado a los Estados Unidos en los años ochenta empezaron

a regresar a sus países de origen en la década siguiente —a menudo como consecuencia de las políticas de deportación de ese país— y la influencia de las subculturas estadounidenses se expandió en Centroamérica, las pandillas juveniles de la región comenzaron a adoptar el estilo y los nombres de las maras de Los Ángeles. Aunque se establecieron vínculos entre pandillas cabe distinguir dos fenómenos: el crecimiento de las pandillas étnicas en las comunidades de inmigrantes centroamericanas en los Estados Unidos y el hecho de que las pandillas juveniles en Centroamérica se reinventasen a sí mismas.

El término mara comenzó a utilizarse en El Salvador en los años ochenta para denominar a las “pandillas” y también a los grupos de amigos. Aunque puede incluir mujeres, se trata de un fenómeno social fundamentalmente masculino, que puede comenzar a una edad muy temprana (algunos miembros se integran a la mara desde muy niños) y se extiende durante la juventud y las primeras etapas de la vida adulta. Las maras se dividen

en subgrupos denominados clicas, cuyos integrantes tienen conciencia de pertenecer a una mara más grande. Por lo general, los miembros de las maras o pandillas provienen de zonas económicamente desfavorecidas y de contextos urbanos pobres y marginales, o bien son migrantes que regresaron de los Estados Unidos. La mayoría de ellos han desertado del sistema escolar, poseen empleos mal pagados y viven en un medio caracterizado por servicios inexistentes o inoperantes, capital social débil y hacinamiento.

Con el paso de los años, muchas de estas pandillas o maras se han transformado en organizaciones verticales, vinculadas al narcotráfico, al tráfico de personas y a la delincuencia urbana. Según la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, 2006), existen en Centroamérica de 70.000 a 100.000 pandilleros, que constituyen un problema grave que amenaza el orden público en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y también en el sudeste de México y algunas zonas de los Estados Unidos.

Fuente: E. Falkenburger y Geoff Thale, “Maras centroamericanas en maras y pandillas juveniles: dos mundos diferentes”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, N° 81, marzo-abril de 2008; Organización Mundial de la Salud (OMS), *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Ginebra, 2003; Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), “Pandillas juveniles en Centroamérica: cuestiones relativas a los derechos humanos, la labor policial efectiva y la prevención”, 2006; Dina Krauskopf, “Pandillas juveniles y gobernabilidad democrática”, documento presentado en el Seminario sobre pandillas juveniles y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe, Madrid, 16 y 17 de abril de 2007.

5. Narcotráfico, consumo de drogas y delincuencia

El consumo y la distribución de sustancias psicoactivas o psicotrópicas constituyen una preocupación central para las autoridades de la Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y el Perú, mientras que en otros países, como la República Bolivariana de Venezuela, se consideran un problema de importancia relativa.

En las ciudades de la región en las que existen puntos neurálgicos del narcotráfico, los jóvenes excluidos desempeñan un papel importante en las distintas esferas de la economía criminal, que abarca la producción, la circulación y el consumo de drogas (Kaplan, 1997). Las condiciones de exclusión empujan a niños y jóvenes a incorporarse a la red de distribución de drogas en condiciones de riesgo e inseguridad.

De acuerdo con un informe, los 7.000 menores de 18 años que trabajan para el narcotráfico e integran la facción criminal más antigua de Río de Janeiro, Comando Vermelho (CV), reciben como pago el 20% de las sustancias que venden en las “bocas de fumo” o puntos de venta ilegal de droga en la capital turística del Brasil (IBISS, 2006). En estudios realizados por el Observatorio de Favelas de Río de Janeiro se señala la gran rotación de los jóvenes empleados por el narcotráfico y la tendencia a la baja en

la edad mínima de los consumidores, de entre 13 y 19 años. En la investigación se advirtió también el grado de precariedad de la vida de estos jóvenes. El alto índice de evasión escolar y el uso de drogas, combinados con el difícil acceso a espacios públicos fuera de su comunidad, limitan su universo sociocultural a un ámbito muy restringido. Los enfrentamientos con la policía fueron la causa del 60,4% de las muertes registradas a lo largo del estudio. Los jóvenes entrevistados también declararon haber presenciado 122 muertes y 205 golpizas durante los primeros cinco meses de la investigación (Observatorio de Favelas de Río de Janeiro, 2006).

En los períodos de auge de la criminalidad el número de víctimas aumenta a niveles epidémicos. De enero a principios de septiembre de 2008 los enfrentamientos entre bandas de narcotraficantes dejaron un saldo de 3.200 muertos en México. También se observa una tendencia a la disminución de la edad media de las víctimas. En 1986 el promedio de edad de las personas fallecidas en la ciudad de Medellín se encontraba entre los 35 y los 45 años, en 1987 había descendido a 25-35 años y un año más tarde a 20-25 años. En 1989 el 70% de las personas fallecidas en dicha ciudad tenían entre 14 y 20 años³.

6. Violencia intrafamiliar y violencia de género

La violencia contra la mujer se definió a partir de la resolución 48/104 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de 1993 como “todo acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. La violencia basada en el género es ejercida generalmente por hombres adultos, se arraiga en la cultura machista y tiende a justificarse mediante teorías que remiten a la esfera física del agresor (psicopatologías), al vínculo afectivo (drama pasional) o a las condiciones sociales (situación de pobreza o escaso nivel de instrucción). Si bien esta forma de violencia

—que entre otras cosas supone relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y en las citas, violaciones en diversos contextos, abuso o acoso sexual y prostitución forzada— es transversal a culturas, estratos sociales y origen étnico, en general no se denuncia por la ineficacia legislativa y la estigmatización de las víctimas.

En tanto mecanismo de dominación masculina, la violencia de género suele configurarse en el marco de las relaciones de pareja. En los estudios sobre violencia contra la mujer realizados por el Banco Mundial se destacan algunas características que a menudo acompañan la violencia en las relaciones de pareja (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1990):

³ Informe del Secretario de Gobierno al Consejo de Medellín (1989) citado en Salazar (1993).

- La gran mayoría de los autores de la violencia son hombres; las mujeres corren el mayor riesgo con hombres que ya conocen.
- La violencia física casi siempre va acompañada de maltrato psicológico y, en muchos casos, de abuso sexual.
- La mayoría de las mujeres que sufren una agresión física de su pareja, por lo general serán víctimas de múltiples actos de violencia con el paso del tiempo.
- La violencia contra las mujeres traspasa los límites de clase socioeconómica, religión y origen étnico.
- Los hombres que golpean a sus parejas exhiben un marcado comportamiento de control sobre alguien.

Mientras que en algunos países las autoridades consideran que la violencia intrafamiliar o doméstica constituye el principal problema que afecta a los jóvenes, ya sea como víctimas o victimarios (Ecuador y México), en otros se considera un problema de importancia relativa (Chile, El Salvador, Guatemala, México y Perú). La percepción de las autoridades gubernamentales de la envergadura de este fenómeno coincide con los hallazgos de algunos estudios de los cambios sufridos por las familias latinoamericanas, que revelaban que el aumento de la violencia intrafamiliar en varios países (Bolivia, Chile, Colombia, Honduras y República Dominicana) observado en 2006 afectaba mayoritariamente a la mujer (CEPAL, 2007e)⁴. La violencia en las relaciones entre jóvenes durante el noviazgo está aumentando en forma gradual y constituye un motivo de preocupación para las autoridades de México y Chile.

Aunque las formas de violencia doméstica suelen manifestarse en los espacios sociales ligados al hogar y a la familia, tienen su correlato en disparidades y desigualdades de género que son toleradas en el ámbito público. La OMS calcula que en 2002 entre un 10% y un 36% de las mujeres latinoamericanas habían sido objeto de violencia física o sexual y que entre el 70% y el 80% de las víctimas de violencia sexual son niñas. En casi la mitad de estos casos los agresores

viven con las víctimas y en las tres cuartas partes de los casos son familiares directos de las niñas y los niños que sufren el abuso (OMS, 2003). Alrededor de una de cada tres mujeres en América Latina ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual por parte de familiares y para las adolescentes de 15 a 19 años la violencia emocional es notablemente superior (véase el cuadro IV.3). En el informe del sistema de las Naciones Unidas (CEPAL, 2007e) se llama la atención sobre la tolerancia social hacia la violencia contra niñas y adolescentes en el ámbito privado, ligada a la delincuencia, la corrupción, la explotación sexual, la prostitución forzada, el acoso y la violencia sexual, sobre todo en el servicio doméstico.

Las manifestaciones de la violencia de género en el ámbito doméstico están ligadas a patrones de desigualdad en las relaciones de poder dentro de la familia y en la pareja. Un estudio comparativo de la violencia doméstica en nueve países en desarrollo reveló que las mujeres que compartían la mayoría de las decisiones del hogar con sus esposos o compañeros corrían menos riesgos de ser maltratadas (independientemente del nivel de ingresos del hogar). En dicho informe se advirtió también que las mujeres cuyas madres fueron maltratadas por los padres tenían el doble de probabilidades de ser víctimas de violencia doméstica (Johnson y Kishor, 2000)⁵.

Todas las mujeres entrevistadas en el curso de estudios realizados en 16 comunidades de los 10 países incluidos en los proyectos de la OPS para abordar la violencia basada en el género declararon que sufrían la violencia como una medida de control por parte de sus parejas para reforzar las relaciones desiguales de poder dentro de la familia (Johnson y Kishor, 2000). Esos estudios también revelaron que muy pocos proveedores de servicios de salud habían recibido capacitación especializada para tratar a las mujeres que vivían situaciones de violencia y ninguno tenía protocolos o normas para la atención. La policía y los servicios jurídicos eran en muchos casos los primeros lugares a los que recurrían las mujeres. Las comisarías resultaron las instituciones que prestaban menos ayuda y los funcionarios policiales y judiciales no conocían las leyes para proteger a las víctimas. En cuanto al papel de la escuela, los maestros se sentían poco preparados para responder a las necesidades de las estudiantes afectadas y sus familias. A nivel comunitario, los actores locales pertenecientes a sindicatos, cooperativas o empresas donde las mujeres podían ejercer liderazgo también carecían de información para detectar y responder a dicho problema.

⁴ Algunas cifras reflejan esta problemática en Colombia en los últimos años: del total de casos de maltrato infantil señalados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las denuncias por maltrato físico fueron 13.261 en 2003, 13.685 en 2004 y 20.211 en 2005. Esto representa un incremento del 52% en el período señalado. Las denuncias de maltrato psicológico fueron 2.496 en 2003, 2.994 en 2004 y 4.090 en 2005, es decir que se registró un incremento del 64% entre 2003 y 2005. Las denuncias de abuso sexual aumentaron de 1.451 en 2003 a 2.182 en 2004 y 3.301 en 2005 o un 127% en esos tres años.

⁵ El informe se basó en datos de las Encuestas de Demografía y Salud realizadas en nueve países en desarrollo: Camboya, Colombia, Egipto, Haití, India, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Zambia. Dichas encuestas, realizadas en su mayoría a partir de 1998, recopilaron amplios datos de demografía y salud sobre mujeres de 15 a 49 años de edad (Johnson y Kishor, 2000).

Cuadro IV.3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (6 PAÍSES): PORCENTAJE DE MUJERES Y JÓVENES QUE DENUNCIARON HABER SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR PARTE DE FAMILIARES, 2000-2005

País	Violencia física		Violencia sexual por su pareja		Violencia emocional	
	Total mujeres	15-19 años	Total mujeres	15-19 años	Total mujeres	15-19 años
Bolivia, 2003	52,3	43,9	15,2	11,1	53,8	48,7
Colombia, 2005	39,0	37,6	11,5	7,5	65,7	68,0
Ecuador, 2004	31,0	...	12,0	...	41,0	...
México, 2003	9,3	...	7,8	...	38,4	...
Perú, 2004	42,3	27,3	9,8	4,5	68,2	75,6
República Dominicana, 2002	21,7	19,1	6,4	5,3	67,5	79,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Ni una más. El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe* (LC/L.2808), Santiago de Chile, 2007.

La violencia contra la mujer representa una carga considerable para la salud pública y conlleva riesgos vinculados a enfermedades de transmisión sexual (OPS, 2007)⁶. De acuerdo con un estudio comparativo, existe una clara relación entre los malos tratos y el deterioro de la salud de las mujeres víctimas y sus hijos. Por ejemplo, las mujeres de casi todos los países estudiados que habían sufrido malos tratos de sus parejas tenían mayor número de partos no deseados y partos de niños muertos (entre un 33% y un 72%) que las que nunca sufrieron este tipo de violencia. Existen evidencias de su correlación con patologías como bajo peso al nacer, parto prematuro y aborto. Se observó además que las probabilidades de que las mujeres víctimas de violencia tuvieran infecciones de transmisión sexual eran mayores que entre sus pares que no sufrían abusos, mientras que las probabilidades de recibir atención prenatal durante el primer trimestre del embarazo y de vacunar correctamente a sus hijos de 12 a 35 meses eran menores. Asimismo, se advirtió una mayor probabilidad de que los hijos de las mujeres maltratadas murieran antes de cumplir los 5 años de edad (Johnson y Kishor, 2000)⁷.

La violencia intrafamiliar suele manifestarse por primera vez en la infancia. En un estudio mundial sobre violencia infantil se hizo hincapié en las condiciones en que viven los menores en América Latina y se reveló que cada año más de 6.000.000 de niños y niñas sufren abuso severo en los países de la región y más de 80.000 mueren a causa de la violencia doméstica. El abuso sexual es el maltrato infantil menos denunciado. Los agresores suelen ser varones y en 8 de cada 10 casos son los propios padres o parientes. Según el informe de las Naciones Unidas, en Costa Rica el 32% de las mujeres y el 13% de los hombres entrevistados han sufrido abusos sexuales durante la niñez, en Nicaragua los abusos afectan al 26% de las mujeres y al 20% de los hombres encuestados, y en Chile, un 75,3% de los niños y las niñas entrevistadas sufre algún tipo de violencia por parte de sus padres⁸. Asimismo, más de la mitad padece violencia física y uno de cada cuatro, violencia física grave (UNICEF, 2006).

Si bien la escasez de datos disponibles impide la realización de un análisis comparativo en la región, es sabido que en algunos países el problema de la violencia doméstica alcanza dimensiones considerables. Por ejemplo, a causa de ella mueren en Uruguay un promedio de 36 mujeres al año, los intentos de suicidio son cinco veces más probables y aumentan la probabilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual y la mortalidad materna. Según datos del Observatorio Nacional sobre la Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior del Uruguay, en 2005 se registraron 6.802 denuncias por este motivo. Estas denuncias incluyen hombres y mujeres de todas las edades (MSP, 2006).

⁶ Según el informe *Salud en las Américas, 2007*, el Caribe es la segunda región más afectada por la infección del VIH/sida después de África subsahariana. Se estima que el 1,2% de la población del Caribe, unas 250.000 personas, vivía con el VIH/sida en 2006. La mitad de las personas infectadas son mujeres y las jóvenes son 2,5 veces más propensas a contraer la infección que los hombres jóvenes. Casi tres cuartas partes de las personas infectadas están en República Dominicana y Haití, pero la incidencia en la región es alta: del 1% al 2% en Barbados, Jamaica y la República Dominicana y del 2% al 4% en las Bahamas, Haití y Trinidad y Tabago. De 1981 a 2005 se notificaron más de 1,7 millones de casos de sida en las Américas, 38.000 de ellos en menores de 15 años de edad (OPS, 2007).

⁷ El informe se basó en datos de Encuestas Demográficas y de Salud realizadas en nueve países en desarrollo: Camboya, Colombia, Egipto, Haití, India, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Zambia. Dichas encuestas, realizadas en su mayoría a partir de 1998, recopilaron amplios datos de demografía y salud sobre mujeres de 15 a 49 años (Johnson y Kishor, 2000).

⁸ Cabe advertir que estos datos no son comparables debido a que las encuestas aplican criterios distintos y en algunas de ellas la violencia se entiende en sentido más amplio que en otras.

C. Políticas nacionales para la juventud

En la región latinoamericana se han establecido diversos enfoques de prevención de la violencia juvenil. Entre ellos se encuentran el enfoque de riesgo, el de seguridad ciudadana, el de la teoría del tratamiento de conflictos y el enfoque de derechos. Mediante diferentes líneas de acción dirigidas a reducir la violencia juvenil, estos modelos de prevención se orientan a reforzar los factores de protección y las fortalezas de adolescentes y jóvenes. Las iniciativas que se han puesto en marcha en los diferentes países son muy heterogéneas. Los programas nacionales se sustentan en diversos paradigmas para abordar los temas relativos a la etapa juvenil y las políticas tienen distintos fundamentos legislativos. Los niveles de la administración pública encargados de poner en práctica las medidas vinculadas a la juventud difieren en cuanto a su dependencia institucional y existen divergencias con relación al tipo de gestión que realizan los organismos oficiales cuya labor se orienta a la juventud en cada país. Dos puntos parecen centrales en las políticas dirigidas a la juventud: el abordaje integral por parte de las instituciones gubernamentales y las políticas que respalden y articulen las iniciativas provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

1. Enfoques de las políticas de juventud latinoamericanas con respecto a la violencia

Una particularidad con respecto a las políticas nacionales de juventud es que se aplican criterios etarios distintos en cada país. Las diferencias en el rango de edad que define a la juventud revelan al menos dos tendencias. En primer lugar, el inicio de la juventud a edades más tempranas (en Colombia, Costa Rica, El Salvador y México) y su extensión a edades mayores (en Chile, Cuba, Nicaragua, Panamá y Paraguay) pueden significar que la condición de “ser joven” se está expandiendo no solo con respecto a la edad sino también a su representación en la sociedad (OIJ, 2001). La segunda tendencia es la superposición etaria de la adolescencia y la juventud en las definiciones del sujeto joven.

Esta situación tiene efectos no solo en los fundamentos de las políticas de juventud, sino también

en la delimitación y el carácter de la oferta programática de los países hacia estos sectores. Por una parte, aunque en el discurso sobre el sujeto joven se considera que la juventud engloba a la adolescencia, en la práctica se excluyen períodos cruciales de la experiencia juvenil. Por otra parte, los jóvenes de entre 18 y 29 años han adquirido el status de ciudadanos, ya que a partir de los 18 años las personas son juzgadas como adultas y pueden ejercer su derecho a voto (Krauskopf, 2000). El desfase entre la realidad social y legal produce una dualidad en el sujeto juvenil. Si bien los programas relativos a la adolescencia contribuyen al desarrollo juvenil, no cubren todo el período en forma cabal (Krauskopf y Mora, 2000).

Otra característica de las políticas de juventud es la falta relativa de enfoques explícitos para dicho grupo. Las políticas nacionales incluyen programas específicos (por ejemplo concentrados en la población pobre) o universales, pero escasamente orientados a la población joven. En algunos casos, —como ya se señaló— no hay criterios claros para incluir a los jóvenes en la población mayor o menor de edad. En consecuencia, se aplica una lógica transversal en organismos públicos sectoriales, que dentro de sus áreas de incumbencia tratan temas relevantes para la población juvenil (educación, salud, empleo). Si bien incluyen acciones dirigidas a los jóvenes, las políticas tienen el sesgo de las competencias sectoriales, es decir, son pensadas desde el sector y no desde el sujeto de las políticas (Balardini, 2003).

El universo de políticas nacionales de juventud se basa en cuatro visiones acerca de las características de la fase juvenil (Krauskopf, 2000): la juventud como

período preparatorio (que define a la juventud a partir de su transición a la vida adulta), la juventud como etapa problemática (que restringe su ámbito a temas como delincuencia, drogas, violencia y deserción escolar, entre otros), la ciudadanía juvenil (en una perspectiva integral que prioriza la plenitud de derechos de los jóvenes para participar en políticas y programas de juventud) y la visión del joven como actor estratégico del desarrollo (orientadas a la formación de capital humano y social, que incluye destrezas y capacidades en la conducción de su desarrollo y en el campo productivo). Los dos últimos enfoques consideran a los jóvenes como actores sociales (véase el cuadro IV.4).

De cada uno de estos enfoques se desprenden opciones en cuanto al diseño de las políticas y el carácter de los programas orientados a la juventud. Desde el punto de vista del control o la erradicación de la violencia, todos ellos incluyen objetivos de prevención de conductas delictivas.

Cuadro IV.4
PARADIGMAS DE LA FASE JUVENIL EN LOS ENFOQUES DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

Paradigma de la fase juvenil	Políticas	Características de los programas	Tipos	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> – Transición a la adultez – Etapa de preparación 	<ul style="list-style-type: none"> – Orientadas a la preparación para la adultez – Extensión de la cobertura educativa – Tiempo libre sano y recreativo, con baja cobertura – Servicio militar 	<ul style="list-style-type: none"> – Universales – Indiferenciados – Aislados 	<ul style="list-style-type: none"> – Programas educativos – Programas de uso del tiempo libre: deportivos, recreativos o culturales 	<ul style="list-style-type: none"> – Integración de los jóvenes – Potenciar factores protectores de la adolescencia – Etapa predelictiva – Prevención de la violencia
<ul style="list-style-type: none"> – Riesgo y transgresión – Etapa problemática para la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> – Compensatorias – Sectoriales (predominantemente justicia y salud) – Focalizadas 	<ul style="list-style-type: none"> – Asistenciales y control de problemas específicos – Relevancia a juventud urbana popular – Dispersión de las ofertas 	<ul style="list-style-type: none"> – Programas de rehabilitación – Programas de reinserción social – Programas en torno a sistema carcelario 	<ul style="list-style-type: none"> – Control social de sectores juveniles movilizandos – Prevención de la violencia
<ul style="list-style-type: none"> – Juventud ciudadana – Etapa de desarrollo social 	<ul style="list-style-type: none"> – Articuladas en política pública – Intersectoriales – Inclusión de jóvenes como sujetos explícitos de derechos políticos, sociales, culturales y económicos 	<ul style="list-style-type: none"> – Integrales – Participativos – Extensión de alianzas 	<ul style="list-style-type: none"> – Políticas nacionales de reducción de la pobreza – Programas de transferencia directa o condicionada de recursos – Programas de voluntariado 	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategia comunitaria – Prevención de la violencia – Estrategias participativas – Capital social
<ul style="list-style-type: none"> – Juventud: actor estratégico del desarrollo – Etapa de formación y aporte productivo 	<ul style="list-style-type: none"> – Articuladas con la política pública – Intersectoriales – Orientadas a la incorporación de la juventud como capital humano y desarrollo de capital social 	<ul style="list-style-type: none"> – Equidad y transversalidad institucional – Enfrentamiento de la exclusión – Aporte juvenil a estrategias de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> – Programas de empleo de emergencia – Programas de capacitación – Programas de desarrollo productivo y empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> – Prevención de la violencia – Inserción en el mercado – Capital económico

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de D. Krauskopf, "La construcción de las políticas de juventud en Centroamérica", *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, Oscar Dávila (comp.), Viña del Mar, CIDPA Ediciones, 2003.

Se han establecido dos grandes enfoques de prevención de la violencia juvenil: uno centrado en la disminución de los factores de riesgo y otro en el fortalecimiento de los factores de protección y las fortalezas del adolescente. Esos modelos de prevención se han traducido en distintas líneas de acción para reducir la violencia juvenil.

Con respecto a la intervención de los factores de riesgo relacionados con la violencia, se han puesto en marcha dos tipos de iniciativas, orientadas a ampliar y mejorar el sistema educativo y a potenciar el uso del tiempo libre de los jóvenes integrados. En ambos casos se asume que los jóvenes disponen de un tiempo determinado para prepararse a la vida adulta (Rodríguez, 1995 y 1996). La hipótesis que fundamenta estas intervenciones es que la recreación puede prevenir la delincuencia, pues estimula la adopción de conductas sociales constructivas por parte de los jóvenes. De este modo, se intenta disminuir los efectos negativos que produce la falta de supervisión de los padres fuera del horario escolar y que llevan a muchos niños y jóvenes a socializar con pares violentos.

Otro ámbito de intervención se orienta al control social de los sectores juveniles movilizados. El objetivo de los programas desarrollados con este enfoque era controlar la articulación de los movimientos juveniles con otros movimientos sociales no juveniles que adoptaron —en forma conjunta y en distintos momentos históricos— una posición de abierto desafío al sistema político. Desde una perspectiva punitiva o de prevención situacional, este modelo fue asumido por los ministerios del interior e instituciones ligadas a la promoción juvenil. La estrategia utilizada consistió en el aislamiento del movimiento estudiantil y su “reclusión” en establecimientos universitarios, impidiendo su vinculación con otras reivindicaciones del campo juvenil urbano popular (Rodríguez, 1995). Las políticas carcelarias podrían asociarse a este modelo.

En forma análoga, en los últimos años se ha impulsado un enfoque de *política de mano dura* para hacer frente a los problemas de violencia juvenil, ya sea vinculada al narcotráfico, las pandillas o maras, o a la delincuencia común. Algunos ejemplos claros de este enfoque son la disminución de la edad de condena o imputabilidad penal en muchos países de la región, la persecución policial de grupos juveniles, su represión previa a todo acceso a la justicia y las legislaciones excepcionales de represión juvenil que amplían las atribuciones policiales, entre ellas la ley “antitatuajes” en Honduras o las leyes de mano dura y posterior súper mano dura en El Salvador. Tales respuestas de mano dura a la violencia no han logrado controlar el problema y han planteado dilemas más graves en materia de derechos humanos y Estado de derecho, así como de sobrepoblación carcelaria (WOLA, 2006).

Un tercer modelo corresponde a las estrategias de superación de la pobreza, desplegadas por gobiernos democráticos en los años ochenta. Dichas iniciativas sirvieron para contener las demandas de los jóvenes marginales y excluidos de la educación, como medida compensatoria de los efectos sociales negativos de los programas de ajuste estructural. Los programas de superación de la pobreza se basaron en la transferencia directa de recursos a los sectores empobrecidos a través de programas alimenticios, de generación de empleos o asistencia sanitaria, organizados a través de fondos sociales de emergencia. Aunque ninguno de ellos fue catalogado como programa juvenil, los jóvenes eran los beneficiarios de casi todos ellos, sobre todo de los programas de generación de empleos. Desde el punto de vista del tratamiento de los problemas de violencia, si bien no contenían objetivos explícitos, operaban indirectamente como mecanismo preventivo de contención.

A partir de la década de 1990 se generaliza un nuevo modelo de políticas de juventud centrado en la incorporación de los jóvenes excluidos al mercado de trabajo. En este contexto, un gran contingente aprovechó las oportunidades abiertas por los programas de empleo de emergencia. Pese a que estos programas no se definieron en forma oficial como exclusivamente orientados a la juventud, comenzaron a aplicarse en varios países con marcado sesgo etario, gracias al éxito del Programa de capacitación laboral para jóvenes Chile Joven, que comenzó a ejecutarse en 1990. La experiencia se repitió en otros países como la Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Panamá, el Perú, la República Dominicana, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay, con respaldo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo. En dichos programas se da prioridad a las necesidades propias del desarrollo nacional y se ofrece capacitación en períodos cortos a través de modalidades innovadoras. Al centrar sus objetivos en la formación de capital humano y considerar a los jóvenes como actores del desarrollo, este programa inauguró una nueva política en materia de juventud y permitió desvincular las acciones en ese ámbito de las políticas sociales compensatorias y concentrar los programas de empleo en el sector joven.

Por lo general, los programas que tratan el tema de la violencia se centran en algunas dimensiones del comportamiento, entre ellas la conducta delictiva, la deserción escolar o el embarazo adolescente. Aunque la normativa internacional ha promovido un enfoque holístico en los planes nacionales, las actividades en materia de violencia juvenil todavía se dividen según el tipo de violencia (política, territorial, del crimen organizado y doméstica, entre otros). Los proyectos que se estructuran

de esta manera carecen de enfoques interrelacionados para reforzarse mutuamente (Moser, 1999). La falta de un marco conceptual integrado de disciplinas (salud pública, criminología, sociología y psicología, entre otras) es uno de los mayores obstáculos para alcanzar un tratamiento integral de la violencia.

Las respuestas a la encuesta realizada por la CEPAL sobre políticas y programas de control y prevención de la violencia juvenil sugieren la coexistencia y competencia de diversos enfoques vinculados al papel y las necesidades del sujeto joven. Por tanto, es importante que las políticas hacia los jóvenes tengan un enfoque integral.

D. Cambios legislativos recientes en las normativas nacionales

Las respuestas de las autoridades a la encuesta de la CEPAL dan cuenta de cuatro grandes ámbitos de reforma en las normativas nacionales: las leyes generales de juventud, las reformas a los códigos de protección de la infancia y la adolescencia, la nueva legislación sobre violencia intrafamiliar e igualdad de género y las normas relativas a la imputabilidad legal de adolescentes y jóvenes. Este avance legislativo debe continuar mediante el seguimiento y la evaluación de los resultados de las reformas. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño también han contribuido al progreso de las legislaciones nacionales .

1. Avances en la institucionalidad y la legislación relativas a la juventud

En virtud de las múltiples dimensiones de la violencia, la legislación sobre este tema es dispersa y aborda los problemas de la juventud desde distintos ángulos. La encuesta sobre políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil da cuenta de cuatro grandes ámbitos de reformas en las normativas nacionales: las leyes generales de juventud, las reformas a los códigos de protección de la infancia y la adolescencia, la nueva legislación sobre violencia intrafamiliar e igualdad de género y las normas relativas a la imputabilidad legal de adolescentes y jóvenes.

En varios países se han aprobado leyes de juventud o de la persona joven, que sirven como marco jurídico para las políticas nacionales de juventud (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana, República Bolivariana de Venezuela, recientemente Honduras y Bolivia, en discusión) (CEPAL/OIJ, 2008). El proceso de creación de leyes para respaldar planes o programas nacionales de juventud varió de un país a otro. En Colombia, un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) de 1995 estableció la Política de Juventud Nacional, en el marco

de la cual se establecieron leyes, decretos y reglamentos relativos a los jóvenes. En 1998, el Plan Nacional de Desarrollo incluyó un Plan Educativo para la Paz que supuso la implementación de la Política Nacional de Juventud mediante el programa “Constructores de un nuevo país”. En el año 2000 se dio inicio al Programa Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, cuyas directrices fueron modificadas recientemente.

En 1996 se dictó en Costa Rica la ley orgánica del Movimiento Nacional de Juventudes y se creó un organismo con el mismo nombre para definir lineamientos políticos en el marco de una política universal de juventud. En el año 2002 se aprobó la ley general de juventud, en la que se basa el Sistema Nacional de Juventud. Esta ley ha sufrido muchas modificaciones pero ha permitido que se reconociera un mayor nivel jerárquico al organismo encargado del tema, que se materializó en un Viceministerio de Juventud.

En 1999, la Presidencia de Nicaragua inició la formulación de una política nacional de juventud por medio de la Secretaría de Acción Social. Dos años más tarde se aprobó la ley de promoción de desarrollo integral de la persona joven, que dio lugar a la elaboración y aprobación de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud y a la creación de la Secretaría de la Juventud, abocada al Plan de Acción. Esta ley modificó las instituciones que regían las políticas de juventud y en la actualidad ocupa un lugar de vanguardia en la región (Dávila, 2003).

En la República Dominicana la Ley general de juventud fue promulgada en julio de 2000, con el objetivo de instaurar un marco jurídico, político e institucional para orientar las acciones del Estado y la sociedad en general hacia la definición e implementación del conjunto de políticas necesarias para satisfacer las necesidades y expectativas de la población joven y promover su participación efectiva en los procesos de toma de decisiones. Su finalidad es fomentar el desarrollo integral de los jóvenes, sin distinciones de género, religiosas, políticas, raciales, étnicas o relativas a la orientación sexual o la nacionalidad.

Entre los países en los que se discute una ley general de juventud en la actualidad, cabe destacar el caso de Bolivia, donde la primera encuesta nacional de juventud constituyó la base para la elaboración del ‘Diagnóstico de la juventud boliviana’ y de la propuesta de ‘Lineamientos de políticas nacionales de juventud’. Ello permitió incorporar una propuesta de modificaciones a la Constitución Política del Estado y un anteproyecto de ley de juventud⁹.

En el Perú, recién en 2006 se aprobaron los decretos necesarios para establecer el Plan Nacional de la Juventud 2006-2011, sustentado en la ley del Consejo Nacional de la Juventud de 2002. Esta normativa tenía por objeto establecer el marco jurídico e institucional de las acciones del Estado y de la sociedad en materia de política juvenil e impulsar las condiciones de participación y representación democrática de los jóvenes.

Otro ámbito de reforma se refiere a la modificación de los códigos de la infancia y la adolescencia, pues existen muy pocas menciones específicas a la juventud en las constituciones nacionales latinoamericanas y en general se refieren a los adolescentes y jóvenes menores de 18 años. Estas especificaciones se concentran en la protección del ámbito familiar y la búsqueda de recursos para garantizar, entre otras cosas, el derecho a la vida, la alimentación, la salud, la educación, la integridad física y el ocio recreativo de los menores y adolescentes. La influencia de la Convención sobre los Derechos del Niño y las gestiones para incorporar sus disposiciones en el derecho interno constituyen un avance positivo (CEPAL/OIJ, 2007).

En Bolivia, la única referencia explícita a la juventud figura en un decreto sobre sus derechos y deberes. En la República Dominicana existen leyes específicamente dirigidas a los jóvenes, entre ellas las que establecen la creación del organismo estatal de juventud y el día del estudiante. En Cuba, la oferta programática en materia de juventud se inicia con la revolución cubana. Con la constitución de 1976 comenzó una reforma jurídica destinada a eliminar la dispersión legislativa y en la actualidad existen leyes especialmente dirigidas a los sectores jóvenes. En Chile, las leyes y normativas internas no contienen referencias a esta categoría, con excepción de la ley que crea el Instituto Nacional de Juventud (OIJ, 2001).

De este modo, las normas relativas a la juventud en varios países se refieren al resguardo de los derechos de niños y adolescentes, comprendidos en la categoría de menores (Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay). Con excepción de las leyes relativas a la mayoría de edad y la responsabilidad penal, no existe referencia explícita a la juventud, que está subsumida en la legislación relativa a la niñez y la adolescencia (CEPAL/OIJ, 2007). En la República Dominicana se promulgó en 2003 el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (ley 136-03).

Según la encuesta realizada por la CEPAL en 2008, entre los cambios legislativos recientes que atañen a los menores se cuenta, por ejemplo, la reforma del capítulo de responsabilidad penal juvenil del Código de la Infancia

⁹ Véase [en línea] http://www.oij.org/notas/notas_1.htm.

y la Adolescencia en Colombia. En el Perú, por otra parte, se modificaron las disposiciones del Código de los Niños y Adolescentes referentes al pandillaje pernicioso en 2007 y se prohibieron los trabajos y las actividades peligrosas o nocivas para la salud física o moral de las y los adolescentes en 2006. En la respuesta del Brasil se menciona el decreto N° 6.490 de 2008 que regula los artículos 80-D y 80-E de la ley N° 11.530 que instituyó el Programa nacional de seguridad pública con ciudadanía (PRONASCI).

En la República Bolivariana de Venezuela la Ley orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes fundamenta la acción del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos del Niño, Niña y del Adolescente (IACNDNNA), anteriormente Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente (CNDNA). En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se reconoció a niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho y bajo protección estatal en 1999. Un año más tarde entró en vigor la Ley orgánica para la protección del niño y del adolescente (LOPNA), que establece la normativa referida a la Justicia Penal del Adolescente y el Sistema de Responsabilidad Penal del Adolescente. En la última reforma de la LOPNA, realizada en diciembre de 2007, se estipularon cambios para acelerar los procesos de litigio mediante el uso combinado de la oralidad, la escritura y la grabación y promover la mediación y otras formas alternativas de resolución de conflictos para evitar llegar a la instancia del juicio. En 2006 se promulgó además una ley de protección de niños, niñas y adolescentes en salas de uso de Internet, videojuegos y otros programas multimediales.

Por otra parte, en algunos países se han implementado reformas relativas al fortalecimiento de organizaciones y estructuras de participación juvenil como los Consejos de juventud (Colombia, Perú). Ello refleja una lenta aproximación al joven como sujeto de derecho y protagonista del desarrollo, ya que contribuye a organizar las relaciones que este puede establecer con otros sectores de la sociedad. Otro tipo de legislación vigente en materia

de ciudadanía se refiere a la definición del derecho al sufragio: en la mayoría de los países latinoamericanos el derecho al voto se adquiere a los 18 años, mientras que en Cuba y Nicaragua se otorga a los 16 años¹⁰. En cuanto a la participación política no existe un criterio constitucional uniforme entre los países.

Un último ámbito de cambios legislativos se refiere a los temas de género relacionados con situaciones de violencia en la normativa laboral. Un ejemplo de ello es el acoso u hostigamiento sexual, figura que aparece explicitada solo en Costa Rica, El Salvador (contemplada en el código penal) y el Uruguay. En la Argentina las normas vigentes se refieren solo al empleo público y están implícitamente estipuladas como ‘coacción psicológica o de otra naturaleza’. En otros países dichas medidas se amparan en expresiones como ‘injurias graves inferidas por el empleador’ (Ecuador) o ‘garantías al respeto de los trabajadores cuando pudieran afectar la intimidad, la vida privada o la honra de estos’ (Chile). La percepción inadecuada de este problema —que afecta a las jóvenes que inician su vida laboral— se refleja en la falta de una legislación adecuada en materia de acoso sexual en la mayoría de los países de la región (Pautassi, Faur y Gherardi, 2005).

Otro tema de interés en la legislación reciente es el impulso dado a la incorporación laboral de la mujer, ya sea en cuanto al desarrollo empresarial, el acceso a la propiedad (Colombia) o al empleo (Colombia, República Dominicana). Solo en Bolivia se ha regulado recientemente el trabajo asalariado del hogar (CEPAL, 2007a).

Cabe mencionar que los temas vinculados al desarrollo de una cultura de paz o a estilos de vida saludables no figuran en las constituciones nacionales, aunque en algunos países se abordan en forma implícita. Ecuador es el único país en el que la cultura de paz se propone como un derecho en el marco del proceso constituyente. Por otra parte, la reciente incorporación del tema de la calidad de vida en el derecho constitucional representa un avance en la legislación, pero se trata de un derecho general y no específico para jóvenes y adolescentes.

¹⁰ En las constituciones que regían a principios de siglo se establecía la mayoría de edad a los 21 años y se reconocían derechos políticos a partir de los 25 años.

Cuadro IV.5
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (19 PAÍSES): PRINCIPALES TEMAS CONSIDERADOS EN LAS LEGISLACIONES NACIONALES AL AÑO 2008

Temas	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela (Rep. Bol. de)
Legislaciones nacionales sobre violencia doméstica, intrafamiliar o contra la mujer	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acoso sexual	X			X		X		X	X									X	
Violencia intrafamiliar		X		X	X														
Abuso sexual y maltrato a niños		X		X	X														
Códigos de Familia		X					X												
Ley penal adolescente y juvenil				X		X		X	X			X							X
Pandillaje									X	X					X				
Crimen organizado								X	X										X
Tribunales de familia				X	X														
Consejos de juventud					X										X				
Sistema nacional de juventud					X										X				
Información ley penal						X													
Apoyo a la familia											X				X				
Tráfico ilícito de migrantes y trata de personas																		X	
Maternidad							X												

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las respuestas de los países a la encuesta de la CEPAL sobre políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil en América Latina, 2008; respuestas de los países a la encuesta de la CEPAL sobre programas dirigidos hacia las familias, 2006; y L. Pautassi, E. Faur y N. Gherardi, "Legislación laboral y género en América Latina: avances y omisiones", *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social, serie Seminarios y conferencias*, N° 46 (LC/L.2373-P), Santiago de Chile, 2005.

2. Marcos normativos nacionales en materia de violencia intrafamiliar

La legislación sobre violencia intrafamiliar —vigente en todos los países— constituye una de las áreas más consolidadas en la región latinoamericana. En algunos casos, los planes nacionales contra la violencia, con énfasis en la violencia intradoméstica, se complementan con medidas legislativas que promueven la igualdad de género en las esferas pública (sobre todo laboral) y privada (relaciones de género dentro del hogar).

En la mayoría de las leyes y políticas latinoamericanas se emplea el término “violencia intrafamiliar” para hacer referencia sobre todo a la violencia contra la mujer perpetrada por su pareja. Si bien la OPS utilizó esa expresión en sus primeros trabajos, posteriormente comenzó a utilizar las expresiones “violencia basada en el género” o “violencia contra las mujeres” para referirse a la gama más amplia de actos violentos que sufren las mujeres y las niñas, tanto por parte de sus parejas y miembros de su familia como de individuos ajenos a ella.

Antes del establecimiento de sanciones internacionales contra la violencia de género, las organizaciones de mujeres de varios países de la región propusieron y promovieron una legislación pertinente mediante la formación de coaliciones nacionales, recogieron fondos para capacitar a policías y jueces y brindaron asesoramiento y servicios a las mujeres afectadas. Gracias al movimiento social de mujeres, el tema de la violencia contra la mujer adquirió mayor importancia a partir de la década de 1970 y fue debatido en el ámbito internacional en las conferencias mundiales sobre la mujer realizadas en México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1996) (Velzeboer, 2003). Esas instancias contribuyeron a la creación de instrumentos que ampliarían los mecanismos de protección de las mujeres frente a ese problema.

Uno de ellos es la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979, y su protocolo facultativo en 1999, ratificado en 14 países de América Latina (salvo en Chile, El Salvador, Honduras y Nicaragua). Dicha convención derivó en la inclusión en los sistemas nacionales de importantes derechos de la Declaración Universal de Derechos Humanos para las mujeres, elaborados como recomendaciones generales por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. El protocolo facultativo establece la competencia única del Comité para la recepción, consideración e investigación de todas las denuncias por cualquier forma de discriminación contra la mujer.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer eliminó de plano la ‘potestad marital’ del orden jurídico, dejando atrás las normas relativas al jefe de familia, que concedían al varón el derecho de tomar decisiones sobre la familia, entre ellas la fijación del domicilio conyugal, el permiso para trabajar y la posibilidad de limitar el derecho a la libre circulación. A raíz de esta modificación, se suprimieron el derecho de corrección por parte del esposo y el derecho a disponer del cuerpo de la esposa sin su consentimiento, dando origen a normas sobre violencia intrafamiliar. Otro elemento clave de la Convención se refiere a la igualdad de derechos para acceder a los servicios de planificación familiar, en particular referidos a la decisión del número de hijos que se desea tener y a la protección de la maternidad. De ese modo, se facilitó el desarrollo de políticas públicas orientadas a disminuir la mortalidad materna.

Por otra parte, la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 tuvo especial influencia en la familia con respecto a la protección de los derechos de las niñas obligadas a establecer relaciones maritales a corta edad en algunos países. Visto que la condición sociojurídica del sujeto joven en general se equipara con la de la población menor de 18 años, es necesario considerar también los instrumentos legislativos relativos a la niñez y la adolescencia. En ese sentido se destacan el Código de la Niñez y la Adolescencia, la Convención Internacional de los Derechos del niño/a y adolescentes, el Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo (Convenio 138) y el Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (Convenio 182). La Convención Internacional de los Derechos del niño/a y adolescentes es el instrumento internacional que más incide en el reconocimiento de los derechos del joven. Sin embargo, como esta se refiere en forma explícita a los adolescentes y los jóvenes menores de entre 15 y 18 años, no hay una norma internacional que proteja a los jóvenes de 19 a 24 años en particular (Bernal, 2001).

Con respecto a la Convención se destacan tres situaciones: en algunos países se ha ratificado pero aún se mantienen vigentes las antiguas leyes de menores; en otros se ha iniciado el proceso de reformas para la plena protección de los derechos del niño pero todavía se mantienen parcialmente enfoques legislativos anteriores a la Convención; y por último, en algunos Estados se

han modificado sustancialmente las leyes de acuerdo con la Convención y se aplican complejos procesos de transformación institucional de nuevas políticas y programas (CEPAL, 1998). Pese a que en la mayoría de los países se han ratificado los convenios relativos al trabajo infantil, se observan contradicciones sobre la edad mínima para trabajar con respecto a las normas internacionales, además de grandes diferencias entre países y dentro de ellos¹¹.

En resumen, en la mayoría de los países latinoamericanos se ha adoptado un marco regulatorio de la violencia intrafamiliar o disposiciones legales relativas a la igualdad de género. La mayoría de ellas se introdujeron en la década de 1990 y las más recientes son la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007) en México y la ley contra la violencia doméstica y familiar contra la mujer María Da Penha (2006) en el Brasil.

En los años noventa se establecieron normativas en varios países, a saber: la Ley de protección contra la violencia familiar (1994) en la Argentina, la Ley de violencia en la familia o doméstica (1995) en Bolivia, la Ley de violencia intrafamiliar (1994) en Chile, la Ley contra la violencia doméstica (1996) en Colombia, la Ley contra la violencia a la mujer y a la familia (1995) en Ecuador, la Ley contra la violencia intrafamiliar (1996) en El Salvador, la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (1996) en Guatemala, la Ley contra la violencia doméstica (1997) en Honduras, la Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar para el Distrito Federal y otros 22 Estados (1996) en México, la Ley contra la violencia doméstica (2000) en Paraguay, la Ley que establece la política de estado y de la sociedad frente a la violencia familiar (1993) en el Perú y la Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia (1998) en la República Bolivariana de Venezuela.

En algunos países no hay una legislación nacional específica sobre la materia. En el caso de Nicaragua, la Ley 230 introduce reformas y adiciones al código penal (1996), mientras que en el de Panamá se tipifican los delitos de violencia intrafamiliar y maltrato de menores, se ordena el establecimiento de dependencias especializadas para la atención de las víctimas de estos delitos, se reforman y adicionan artículos al Código penal y judicial y se adoptan otras medidas por medio de la ley 27 (1995).

En todas esas leyes se observan diferencias en cuanto a los hechos que constituyen violencia en la familia, las sanciones que corresponden al autor y las medidas de

prevención y protección inmediata a las víctimas debido a las tensiones entre medidas de tipo precautorio y de tipo punitivo (véase el cuadro 3 del anexo).

Respecto de las definiciones de los hechos de violencia, mientras en algunos países se distinguen con precisión tipos de violencia en el ámbito físico, psicológico, sexual o patrimonial (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Uruguay), en otros no se definen (Argentina, Nicaragua, Paraguay) o se excluye la dimensión patrimonial (Bolivia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela). En Chile la ley define y sanciona los actos de violencia físicos y psicológicos en los hogares, pero no contempla la agresión sexual en el hogar y no protege a hijos o hermanos mayores de edad (cuyos casos serían regidos por el código penal).

En relación con las tensiones entre las disposiciones civiles y penales contenidas en la ley, la normativa vigente incluye medidas que ponen el acento en la prevención, la sanción o en ambas, según el país. En Costa Rica, existe una ley de carácter precautorio que protege mediante medidas cautelares a las víctimas de violencia doméstica y asigna responsabilidades de rectoría al Ministerio de las Mujeres. En el caso de Bolivia, la normativa establece medidas de prevención y modifica la ley penal que establecía impunidad para los agresores. También instituye como delitos de orden público el estupro, la violación y el abuso deshonesto. En Chile la normativa es punitiva y precautoria y otorga competencias a juzgados civiles, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, si bien contempla también servicios terapéuticos y a la comunidad. Se trata de una ley civil, pero si hay violencia física grave el tratamiento del problema pasa al código penal. En el Uruguay la ley de violencia doméstica permitió situar este problema en el ámbito de la prevención, en forma complementaria a la respuesta penal (procesar para impedir más violencia).

En cuanto a las limitaciones específicas de estas leyes en los contextos nacionales, cabe señalar que en Costa Rica las medidas de protección son insuficientes ya que solo el 20% de las solicitudes de medidas de protección se resuelven a favor de la persona solicitante. En Bolivia se mencionan la falta de recursos humanos y económicos, la existencia de procedimientos no uniformes y la falta de capacitación y fortalecimiento del personal a cargo de los servicios de salud para aplicar la ley.

En efecto, pocas leyes habilitan al personal de salud para emprender acciones judiciales en casos pertinentes y necesarios. El Uruguay es una excepción, pues en ese país se han adoptado las normas internacionales y los modelos de intervención de la violencia propuestos por la OPS, que otorgan responsabilidades al personal de salud, sin obligar a la denuncia de todos los casos de los que toma conocimiento. En el año 2004 se crearon cuatro juzgados especializados

¹¹ La edad mínima para trabajar es 18 años en Bolivia y Colombia, 17 años en Cuba, 16 años en el Brasil, Chile y la República Dominicana, 15 años en el Uruguay y 14 años en el Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Panamá. En el Perú se distingue entre la edad mínima para trabajar en labores agrícolas (15 años), mineras e industriales (16 años) y de pesca industrial (17 años) (CEPAL, 2004a).

en violencia doméstica en Montevideo, además de los tradicionales juzgados letrados y defensorías de oficio, que tienen competencia para la atención de urgencia. En el Uruguay la ley de violencia doméstica establece la creación del Consejo Nacional Consultivo Honorario de Lucha contra la Violencia Doméstica, cuya tarea es la elaboración del Plan Nacional de lucha contra la violencia doméstica y que prevé la competencia de los juzgados de familia para actuar en esos casos cuando no configuran delito.

Otros cambios legislativos señalados en las encuestas dan cuenta de un campo variado de acciones. En la República Bolivariana de Venezuela se han realizado reformas procesales y de la institución familiar relativas a la patria potestad, la responsabilidad de crianza y el derecho a la convivencia familiar que sustituye a la figura de la visita (ley orgánica de protección a la familia, paternidad y maternidad, del 26 de julio de 2007). En México se modificó la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.

3. Ley penal de adolescentes o jóvenes

Debido al aumento de la proporción de detenciones de jóvenes en varios países, se ha promovido el descenso de la edad de imputabilidad ante la ley, argumentando los impedimentos legales existentes para juzgar y castigar a los menores de 18 años de edad. En algunos casos, bajo la influencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, se han incluido disposiciones que protegen a los menores de 18 años al evitar que se les apliquen las mismas penas que a los mayores de edad. La edad de imputabilidad se establece a los 12 años en Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Honduras, México y la República Bolivariana de Venezuela, a los 13 años en Guatemala, Nicaragua, la República Dominicana y el Uruguay, a los 14 años en Chile, Colombia, Panamá, Paraguay y el Perú, a los 16 años en la Argentina, Bolivia y Cuba y a los 18 años en el Brasil¹².

El descenso de la edad de imputabilidad ante la ley plantea problemas relacionados con las condiciones de hacinamiento y la falta de estructuras carcelarias o instituciones de reinserción apropiadas para esta población penal. Se ha señalado que, en los contextos en que el Estado desatiende las situaciones de exclusión social de los jóvenes, las políticas represivas o de mano dura han derivado en el fortalecimiento de la organización de las pandillas y su

mutación a una compleja organización de delincuencia organizada y han agravado la crisis carcelaria (Aguilar, 2007). Estas medidas pueden exponer a estos grupos a situaciones de violencia (motines, revueltas, entre otras), que a largo plazo incentivan más conductas delictivas.

Resultado paradójico que aunque existe consenso respecto de las limitaciones del sistema carcelario, el debate en torno a este tema se desarrolla en contextos legales que cuentan con instrumentos jurídicos opuestos, como la doctrina de la situación irregular y la Convención sobre los Derechos del Niño, en que los niños son tratados como sujetos de derecho. Mientras en el primer caso se los considera personas abandonadas o delincuentes a los que hay que institucionalizar (o sea recluir) en el segundo caso se procura brindarles “protección integral” (García Méndez, 1994). En varios países suscritos a la Convención continúan aplicándose enfoques tradicionales basados en la doctrina de la situación irregular y se defiende la disminución de la edad de imputabilidad del menor.

Entre otras modificaciones introducidas en materia penal juvenil se encuentran las reformas del código penal con respecto a penas y medidas de seguridad, rehabilitación, tratamiento en libertad y trabajo a favor de la comunidad y delitos contra el libre desarrollo de la personalidad en México y la ley para el tratamiento de menores infractores, reformada en 2006, en la República Bolivariana de Venezuela. En los últimos años se han establecido en ese país leyes relativas a delitos informáticos (2001), contra la delincuencia organizada (2005), de responsabilidad social en radio y televisión (2004) y contra el tráfico ilícito y el uso indebido de sustancias estupefacientes y psicotrópicas (2005). Por último, en El Salvador las reformas relativas a la violencia juvenil incluyen la ley antimaras, la ley para el combate de las actividades delincuenciales de grupos o asociaciones ilícitas especiales y la ley penal juvenil, aprobada en junio de 2006, antes conocida como ley del menor infractor.

¹² En El Salvador se aplica un sistema por conducta antisocial a los jóvenes de 12 a 16 años y un sistema de responsabilidad a los de 16 a 18 años. En Cuba, los menores son sometidos al mismo procedimiento que los adultos, pero el código penal prevé la posibilidad de variar los límites en la pena de acuerdo con dos franjas de edad. En el caso de los imputados de 16 a 18 años se pueden reducir hasta la mitad y en el de los jóvenes de 18 a 20 años se pueden reducir un tercio. El decreto ley 64/82 establece un sistema para la atención de menores con trastornos de conducta con menos de 16 años de edad. En Bolivia se aplica un sistema de responsabilidad social a los jóvenes de 12 a 16 años, mientras que a aquellos de 16 a 21 años se aplica la legislación común pero con la protección especial que les garantiza la normativa particular.

E. Políticas y programas de prevención y reducción de la violencia juvenil

Las políticas y los programas de prevención y reducción de la violencia juvenil desplegados en la región latinoamericana son muy diversos; los hay orientados a la seguridad y la convivencia ciudadana, a la eliminación de la violencia doméstica e intrafamiliar contra la mujer, a la recreación, a la intervención en las escuelas y la reinserción educativa para infractores, a la capacitación laboral y a la salud adolescente y juvenil. Los resultados de la encuesta realizada por la CEPAL muestran que solo en algunos países los programas contra la violencia juvenil se inscriben en sistemas nacionales de juventud, en tanto que otros incorporan estos programas en campos especializados y sectoriales.

1. Oferta programática en relación con la violencia juvenil

En el panorama general de la oferta programática dirigida a la juventud se pueden distinguir varias esferas de intervención en el área de la prevención y el control de la violencia juvenil, a saber: seguridad y convivencia ciudadana, violencia doméstica, intrafamiliar o contra la mujer, recreación, intervención en las escuelas y reinserción educativa para infractores, capacitación laboral y salud adolescente y juvenil. Si bien dichas estrategias comienzan a basarse en una planificación multisectorial, todavía se tiende a abordar la violencia juvenil como elemento transversal de políticas más amplias, tales como las estrategias nacionales de seguridad pública y los planes para la protección de niños y adolescentes, el fortalecimiento de la familia, la equidad de género y los planes nacionales contra la violencia.

Los resultados de la encuesta realizada por la CEPAL muestran que solo en algunos países los programas contra la violencia juvenil se inscriben en sistemas nacionales de juventud. Es el caso del Perú, a través de los lineamientos de la Política de la Juventud 2005-2015; del Brasil, mediante el Programa nacional de inclusión de jóvenes (ProJovem); de Colombia, a través del Programa Presidencial Colombia Joven; y de México, por medio de

la Política Nacional de Juventud y el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD).

En otros países los programas dirigidos a la violencia juvenil se inscriben en campos especializados. En Chile las acciones se realizan principalmente por medio de la Política nacional de seguridad ciudadana (2004), mientras que en El Salvador esto ocurre en el marco de la Política nacional de juventud y la Política de seguridad ciudadana. En el Perú se han implementado planes de prevención de la violencia con apoyo de la OPS y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y programas de capacitación de funcionarios responsables en gestión de desarrollo juvenil. En la República Bolivariana de Venezuela, las acciones se implementan al amparo de planes nacionales para la protección de niños y adolescentes (2001-2007), el plan nacional contra el abuso y la explotación sexual comercial (2005), planes de prevención de delitos fronterizos y planes de protección a la familia en la frontera colombo-venezolana.

En el ámbito sectorial, algunos programas integraron experiencias exitosas en materia de salud adolescente, prevención de conductas de riesgo, sensibilización y fomento de estilos de vida saludables. La presencia de

organizaciones no gubernamentales especializadas ha sido crucial para la implementación de estos programas, tanto por sus aportes metodológicos como por el impulso inicial de iniciativas que se repitieron posteriormente en el ámbito público (el caso del Centro de Orientación para Adolescentes (CORA) en México es paradigmático al respecto). El ‘Programa Abre tus ojos’ en Colombia y los programas de escuelas y comunidades saludables realizados en el Perú por medio del Ministerio de Salud constituyen algunos ejemplos. También se incluyen en esta línea los programas de prevención del uso indebido de drogas (Perú, República Bolivariana de Venezuela).

Los planes de capacitación y empleo para prevenir la violencia incluyen programas de aprendizaje, de capacitación laboral y de desarrollo microempresarial. Bajo el rótulo de programas de aprendizaje se desarrollaron programas

de capacitación técnica centrados en las necesidades del aparato productivo. En la evaluación de algunos de estos programas se criticaron el sesgo educativo (se dirigieron a jóvenes que habían completado la educación básica) y la falta de capacitación en gestión empresarial, asesoramiento técnico y apoyo crediticio (Rodríguez, 1995).

Otro ámbito en el que se han concentrado los programas de prevención de la violencia juvenil es la participación juvenil. En este contexto, se han desarrollado programas de voluntariado basados en estructuras asociativas ya consolidadas en el medio local, entre ellas las asociaciones cristianas de jóvenes, el movimiento scout y los grupos vinculados a pastorales juveniles de la Iglesia Católica. El acento se ha puesto en la formación de animadores y promotores juveniles, esfera en la que las asociaciones de juventudes cristianas han acumulado mucha experiencia.

2. Programas de seguridad y convivencia ciudadana

Las medidas ejecutadas en el área de la seguridad han incorporado modelos de intervención reparatorios o de responsabilización, inscritos en estrategias de seguridad pública, de responsabilización penal juvenil o adolescente, en estructuras judiciales de apoyo a las víctimas o en alianzas de la comunidad y las policías locales. La acción gubernamental comprende una amplia gama de intervenciones antes y después del delito, de acuerdo con enfoques de intervención familiar y comunitaria, así como medidas dirigidas a los jóvenes en conflicto con la ley (véase el cuadro 4 del anexo).

El núcleo familiar representa la unidad de intervención de varios programas, ya sea mediante el fortalecimiento de la familia (Perú, República Bolivariana de Venezuela) o el establecimiento de estructuras de apoyo a las víctimas de violencia. En el Ecuador, por ejemplo, se han creado las comisarías de la mujer, la familia y el niño, coordinadas por el Ministerio del Interior. En la República Bolivariana de Venezuela, se implementó —de 2002 a 2006— el Programa de defensorías escolares y comunitarias. Entre las iniciativas que incorporan modelos preventivos con enfoques comunitarios se destacan las que articulan la labor de las policías locales con diversos sectores de la comunidad. Un ejemplo de este tipo es el Programa nacional de seguridad pública con ciudadanía (PRONASCI) en el Brasil, que combina actividades de seguridad pública con acciones sociales. El programa de Patrullas juveniles y el

Club de menores amigos del policía, correspondientes a asociaciones ciudadanas de vigilancia o de policía escolar y desarrollados en el Perú, también son representativos en ese sentido. Otro tipo de programas supone la creación de cuerpos especializados en la temática infanto-juvenil dentro de la policía nacional. En Colombia, se creó en 1978 la especialidad de Policía de menores, en la que participa una gran proporción de mujeres. En ese país también se creó la Policía de infancia y adolescencia, bajo el nombre de Policía de protección juvenil y actualmente de Policía cívica juvenil. En la República Dominicana, el Plan de seguridad democrática incluye un programa de barrio seguro para comunidades excluidas que prevé becas, servicios bancarios (pequeños préstamos con garantía de palabra para pequeñas iniciativas), recreación, capacitación laboral y formación para el trabajo. Asimismo, se tomaron medidas relativas al control de la distribución y el consumo de bebidas alcohólicas, la protección a las víctimas de violencia y el control de armas.

El uso de enfoques comunitarios para tratar el problema de la violencia se tradujo en programas orientados a la integración social de jóvenes en situación de riesgo. Este tipo de programas se basa en la recreación o en la promoción de espacios de participación y representación juvenil, así como en el aumento de las oportunidades laborales para los jóvenes. En el Brasil se ha puesto en marcha el Programa de protección a niños y adolescentes

amenazados de muerte (PPCAAM), que garantiza su seguridad y protección integral mediante el retiro del lugar de riesgo, la inserción en comunidades seguras y con acceso a sistemas de salud, educación, deporte, cultura y de ser necesario a cursos profesionales orientados al mercado de trabajo. Otros programas latinoamericanos de este tipo son el Programa cultural de la paz, derechos humanos y prevención de la violencia juvenil y el programa Promoción de juventudes, implementados de acuerdo con los lineamientos específicos de la política educativa del Perú, y los programas Barrios de Paz y Espacios de diálogo en la diversidad en el Ecuador.

Las intervenciones en el ámbito de la recreación son muy variadas y van desde la celebración del día de la niñez y la recreación en Colombia a proyectos de desarrollo deportivo en países como Chile (escuelas de fútbol), Costa Rica (construcción de canchas de fútbol) y el Brasil, donde mediante el Programa segundo tiempo se ofrece acceso a prácticas deportivas, complemento alimenticio, apoyo escolar y material deportivo. En Costa Rica, los proyectos de desarrollo deportivo dependen del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y el Ministerio de Justicia y Gracia, que brinda capacitación a grupos de jóvenes que apoyan equipos de fútbol (barras) para la promoción de campañas de no violencia en los estadios.

En el ámbito de la responsabilización penal juvenil o adolescente se inscriben todas las medidas centradas en los jóvenes infractores: rehabilitación, reinserción educativa, intervención temprana y otras. En Costa Rica, se destaca el programa Charlas de la ley penal juvenil, de cobertura nacional e implementado desde 2001 bajo la coordinación del Ministerio de Seguridad Pública. En el Perú, cabe señalar el Programa de intervención temprana y consejería para adolescentes y jóvenes de conducta de riesgo y las medidas reparatorias al delito del Ministerio de Justicia, por medio de programas de reinserción social del adolescente infractor.

En algunos países se ha intentado integrar enfoques punitivos y de prevención situacional en el tratamiento de la violencia juvenil. En Chile, por ejemplo, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública comprende planes comunales de seguridad pública, ejecutados con los Municipios por medio de proyectos anuales de prevención de la violencia en establecimientos educacionales y prevención psicosocial con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Los planes de seguridad pública, iniciados en 2005, se restringen al área urbana y suponen la implementación de proyectos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM), que durante la gestión 2006-2007 beneficiaron a 15.067 jóvenes, hombres y mujeres en 57 comunas del país. El monto anual fue de 908.329.557 pesos (aproximadamente 1.481.000 dólares de 2000). Otra línea de acción de la Estrategia Nacional

de Seguridad Pública es el Programa de atención integral para niños, niñas y adolescentes ejecutado con fondos provenientes del Programa de Seguridad Integrada: 24 horas de Carabineros de Chile. El programa se aplicó en tres regiones urbanas y contó con un presupuesto de 512.000.000 pesos (773 millones en dólares de 2000), aportados por el Ministerio del Interior y el Servicio Nacional de Menores. Está dirigido a niños, niñas y adolescentes incluidos en el programa 24 horas (ingresados por una unidad policial por vulneración de derechos o trasgresión normativa y en calidad de inimputables).

Otro país en el que se combina un fuerte componente punitivo con medidas preventivas relativas a la convivencia y la cultura de paz es El Salvador, donde se implementan diversos planes de cobertura nacional, entre ellos el plan “Mano dura” (desde julio de 2003) y el plan “Súper mano dura” (desde junio de 2004 y renovado en enero de 2006), orientados al control de pandillas juveniles. En materia preventiva, se han puesto en marcha el Plan nacional de prevención y paz social (iniciado en enero de 2007 y dirigido a comunidades en riesgo en 13 municipios del occidente del país), el plan “Mano amiga” y el plan “Mano extendida” (desde junio de 2004). En la misma línea, se han puesto en marcha el Programa de prevención social de la violencia y la delincuencia juvenil en El Salvador y el Programa de prevención social de la violencia y la delincuencia en occidente, cuyos diagnósticos se basaron en mapas de riesgo, datos municipales, fichas comunitarias y diagnósticos de centros escolares. En cuanto a los sistemas de control y evaluación utilizados, se elaboraron indicadores de impacto por componentes de trabajo y encuestas de victimización y percepción de inseguridad, además de la actualización periódica de la tabla de indicadores de violencia y delincuencia del Observatorio Centroamericano sobre Violencia (OCAVI) y la implementación de observatorios municipales. Los programas Prevención social de la violencia y la delincuencia juvenil en El Salvador y Prevención social de la violencia y la delincuencia en occidente incluyeron también variantes recreativas mediante el deporte y el arte, como herramientas para captar la atención de los jóvenes y alejarlos de la violencia, con el apoyo de centros escolares.

En el área de seguridad y convivencia ciudadana, Colombia es uno de los países con mayor oferta programática y mayor articulación del tema de la violencia en la política nacional de juventud. En el marco de la nueva Constitución Política de 1991, que registró avances importantes en el ámbito de la descentralización y la democratización, se formuló la primera Estrategia nacional contra la violencia, seguida de una reformulación en 1993. En ambos planes nacionales se reconoce que existen diversas manifestaciones de la violencia y políticas específicas diferenciadas. Para

el tratamiento del problema de la violencia se estableció un marco institucionalizado a nivel nacional, regional y local, diversificado por sectores (familias, escuela, juventud, mujer) y diseñado con un enfoque preventivo (educación, empleo, participación) y coercitivo (policía, ejército, justicia). Asimismo, se percibe una actitud abierta al debate y la sensibilización en los medios de comunicación, los partidos políticos y las organizaciones populares. Entre las múltiples instituciones creadas en los últimos años se destacan las consejerías presidenciales, los centros de conciliación urbana, los conciliadores en equidad, las comisiones especiales de quejas, las casas de la juventud, los centros de amor a buenaventura, las juntas de participación, las comisarías de familia, los consejos de seguridad, las comisiones de paz, las oficinas de derechos humanos y los núcleos de vida ciudadana, que se han sumado a los organismos tradicionales de la policía, la justicia y los municipios.

En el plano local cabe mencionar los Programas de desarrollo, seguridad y paz (DESEPAZ) en Cali y el

Plan Estratégico de Seguridad para Medellín y el área metropolitana. El Programa DESEPAZ comprende cinco proyectos prioritarios: conocimiento de la epidemiología de la violencia, fortalecimiento del orden institucional ciudadano por medio de un Consejo de Seguridad y mejora de las policías; educación para la paz y la convivencia a través de los medios de comunicación, apoyo al sistema escolar y a la estructura familiar, apertura de espacios locales de participación mediante consejos de gobierno comunitario, consejos de seguridad comunitarios, juntas administradoras locales, comités intersectoriales, educación para la participación y la convivencia comunitaria, promoción del desarrollo social en sectores críticos y de riesgo. El caso colombiano se destaca por el sólido sistema institucional que respalda al Plan nacional, su articulación dinámica desde el organismo nacional de juventud y la diversificación de líneas estratégicas y programáticas que procuran dar una solución amplia a los problemas de la juventud en distintos niveles.

3. Prevención de la violencia en el área de la educación

En el área de la educación, se ha realizado en varios países un importante trabajo de prevención de la violencia en las escuelas, aun cuando nuevos problemas como el acoso cibernético recién comienzan a ser parte de las agendas educativas. En la mayoría de los casos, los programas preventivos se inscriben en políticas educativas, con el apoyo o la coordinación de la policía local o de otros ministerios (justicia, desarrollo social, salud, y otros).

En Chile, la política específica dirigida a los jóvenes incluye la implementación de escuelas preventivas integrales y del programa 'Chile más seguro', con una línea de acción en la escuela y otra de prevención de la violencia infanto-juvenil. Las escuelas preventivas integrales se establecieron en 2007 en 60 comunas, con un financiamiento de 1.000 millones de pesos (aproximadamente 1.511.000 dólares de 2000). Este programa se dirigió a los alumnos de 12 a 14 años con problemas de conducta en liceos con población de alta vulnerabilidad. El proyecto de prevención de la violencia en las escuelas, que comenzó en 2005, benefició a 26.512 jóvenes y a los miembros de la comunidad educativa en 31 comunas urbanas del país en la gestión 2006-2007. Para llevarlo a cabo se contó con un presupuesto de 372.866.136 pesos (aproximadamente 608.000 dólares

de 2000). Estos proyectos se concentran en la comunidad educativa de establecimientos municipales o particulares-subvencionados, seleccionados de acuerdo con el diagnóstico comunal de seguridad pública. A partir de 2008 se promueve su extensión al segundo ciclo de enseñanza básica y a los niveles primero y segundo medio.

Otro tanto se ha realizado en el ámbito de la prevención de la deserción escolar. En Chile se han puesto en marcha programas de reinserción educativa a nivel nacional con un financiamiento de 426.000 millones de pesos (cerca de 695.000.000 de dólares de 2000), provenientes en su mayoría del Ministerio de Educación, con apoyo del Ministerio del Interior. El público objetivo de estas iniciativas son los jóvenes menores de 18 años que abandonaron el sistema escolar o corren el riesgo de hacerlo. La coordinación de dichos programas corresponde al Ministerio de Educación y el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) (que depende del Ministerio del Interior). En forma análoga, en Costa Rica se ha implementado el Programa nuevas oportunidades, un programa de transferencia condicionada contra la deserción escolar coordinado por el Ministerio de Educación Pública.

Otro ejemplo de iniciativas educativas para la prevención de la violencia juvenil es el programa

colombiano ‘Semillas de conocimiento’, que comprende proyectos de educación en prevención delictiva y contravenciones para niños, niñas y adolescentes. Las líneas de acción de este programa son: servicio social estudiantil, talleres de fortalecimiento de valores para padres e hijos, actividades de capacitación a policías y vacaciones creativas. También en Colombia, el programa ‘Jugueteando’ utiliza la recreación de niños, niñas, adolescentes, padres e hijos para difundir sus derechos fundamentales.

Uno de los avances en la prevención de la violencia mediante actividades educativas es la integración de enfoques de cultura de paz, ciudadanía, convivencia y clima escolar que se procura aplicar en varias instituciones educativas de la región. La experiencia del programa Abriendo espacios, en la actualidad llamado Escuela abierta, ejecutado por la UNESCO en el Brasil, reveló que el mayor impacto de la violencia a nivel comunitario es transformar las escuelas en un ambiente incompatible con las actividades didácticas. Dicho programa se implementó a nivel nacional (14 capitales del Estado del Brasil) y se basó en el estudio “Violencia en escuelas” de 2002. Esa investigación permitió elaborar un mapa de los tipos de violencia en los recintos escolares e identificar las situaciones capaces de desencadenarla (medidas disciplinarias, actos agresivos entre alumnos y profesores, graffiti, daños físicos en la escuela, reglas de organización poco explícitas, falta de recursos materiales y humanos, bajos salarios de profesores y funcionarios y falta de diálogo con la comunidad, entre otras). Los objetivos del programa consisten en fomentar la interacción entre la escuela, la familia, y la comunidad (creando

mecanismos de negociación sobre los reglamentos y las normas internas de la escuela), implementar medidas afirmativas en términos de seguridad pública, producir material impreso y didáctico para sensibilizar a las familias y al profesorado y abrir espacios culturales a nivel local en las dependencias escolares ya existentes.

El programa contempló la apertura de las escuelas durante los fines de semana (sábados y domingos o uno de esos días), dejando a disposición de los jóvenes los laboratorios informáticos, las canchas de deporte, las bibliotecas y otras instalaciones. La evaluación realizada por la UNESCO en el Estado de Río de Janeiro, disponible en el libro “Escuelas para la paz” dejó en evidencia el poder de la escuela como espacio de socialización en la práctica de la tolerancia y el respeto mutuo. Una evaluación reciente de las experiencias de Río de Janeiro y Pernambuco (2000) revela la disminución de robos, peleas, pequeños hurtos, vandalismos materiales, graffiti, agresiones sexuales, tráfico, uso o consumo de drogas, humillaciones personales, porte de armas de fuego, pandillas en la escuela, mal comportamiento de los alumnos y consumo de alcohol en la escuela, entre otras cosas. (Morales, 2007). Además del programa Escuela abierta, la Política Nacional de Juventud incluye el programa Brasil Alfabetizado para alfabetizar a los mayores de 15 años, el programa de mejoramiento y expansión de la enseñanza media (PROMED), el programa de integración a la educación profesional (PROEJA), el programa nacional de libro didáctico para la enseñanza media (PNLEM) y el programa universidad para todos (PROUNI), que otorga becas integrales y parciales para estudiantes de bajos ingresos.

4. Planes nacionales contra la violencia doméstica

Después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995, varios gobiernos de América Latina y el Caribe elaboraron planes para la coordinación de acciones contra la violencia doméstica. Para ello se tomaron como referencia las diversas instancias de la normativa internacional referente a la protección de derechos de la mujer, en particular la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer y la Convención de Belém do Pará. Las distintas iniciativas en este sentido han contribuido a incluir el problema en la agenda pública, elaborar estrategias de comunicación, impulsar leyes, dotar de asesoría técnica a los servicios de salud y desarrollar la gestión sectorial e intersectorial.

En varios países, los planes nacionales contra la violencia doméstica se inscribieron en políticas públicas en favor de la equidad de género, basadas en la plataforma de acción acordada en Beijing (Chile, Costa Rica y Uruguay). En esos casos los planes suponen una actuación integral sobre el conjunto de las áreas de la plataforma, a diferencia de lo que ocurrió en otros países como Bolivia y el Brasil (García y otros, 2000).

En la mayoría de los casos, los actores institucionales responsables de los planes nacionales contra la violencia doméstica son los ministerios de familia, los ministerios de justicia, los organismos de protección a la mujer y las instituciones de salud. En Bolivia, los principales actores del Plan nacional de prevención y erradicación de la

violencia contra la mujer son ministerios y viceministerios. En Chile, el Programa nacional de prevención de la violencia intrafamiliar es dirigido por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), que actúa en coordinación con diversos ministerios, el movimiento de mujeres, la cooperación internacional y centros y programas de atención municipal. En Costa Rica, la entidad que asume la orientación general del Plan nacional de atención y prevención de la violencia intrafamiliar (PLANNOVI) es el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (actualmente Instituto Nacional de las Mujeres), con el apoyo de las distintas instituciones estatales que forman parte del plan, a saber: oficinas municipales de la mujer, redes comunitarias, organizaciones de la sociedad civil que participaron en el diseño del plan, y la cooperación internacional.

En el Brasil, los actores institucionales responsables del Programa nacional de prevención y combate de la violencia doméstica son el Consejo Nacional de Derechos de la Mujer (CNDM), el Ministerio de Salud y el Ministerio de Justicia (responsable de los albergues para las víctimas de violencia). El plan prevé cuatro líneas de acción estratégicas: coordinación de acciones interministeriales (salud, educación y cultura), transformaciones legales, fortalecimiento del aparato jurídico-policial para el combate contra la violencia de la mujer y campañas de sensibilización de la opinión pública (García y otros, 2000). En la actualidad, el Programa de protección a niños y adolescentes amenazados de muerte (PPCAAM) incluye el retiro de los niños y adolescentes de sus familias y su inserción en comunidades seguras.

En el Uruguay, la implementación del Plan nacional de lucha contra la violencia doméstica establecido a fines de 2004 corresponde, entre otros, al Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social y al equipo del Área de Violencia de Género del Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género. La estructura del plan prevé la promoción de derechos y sigue el enfoque propuesto por la OPS/OMS. Se estableció un modelo integral de atención a la violencia doméstica fundado en valores transversales (equidad de género, participación, alianzas) y en coaliciones nacionales de actores políticos para la elaboración de leyes y políticas públicas. En el ámbito sectorial, incluye estrategias comunitarias de reforzamiento de redes, campañas y grupos de autoayuda (MSP, 2006).

En México, la Política nacional de juventud comprende la Red nacional contra la violencia hacia mujeres y hombres jóvenes y el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD), que prevé un programa de mediano plazo en los temas de género y equidad. Las estrategias implementadas incluyen la capacitación regional y nacional en materia de equidad de género, campañas de

sensibilización e información respecto de la violencia en las parejas jóvenes y contra las mujeres, capacitación y distribución del material educativo ‘Caminos hacia la equidad’, concurso nacional de video ‘Las mujeres desde los ojos de la juventud’.

Uno de los programas más importantes en Colombia es el programa “Haz paz”, inscrito en la Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar. Mediante dicho programa se difunden instrumentos para incrementar y mejorar la prestación de servicios a las familias en conflicto y a las víctimas de violencia intrafamiliar. En la formulación y el desarrollo de la política Haz paz participan el Departamento Nacional de Planeación, las consejerías presidenciales de programas especiales y para la equidad de la mujer, los Ministerios de la Protección Social, Educación, Comunicaciones, Cultura, Interior y Justicia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo. La Consejería Presidencial para la Política Social asumió la coordinación del programa “Haz paz” en el año 2000 y entre 2001 y 2003 se sumó paulatinamente la acción del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

El proceso de aplicación de dichos planes nacionales ha sido complejo. En algunos casos, el plan nacional contra la violencia doméstica se ha utilizado para cubrir las lagunas debidas a la falta de políticas públicas para la equidad de género (Bolivia), mientras que en otros, a falta de un plan integral, se ha recurrido a políticas y acciones sectoriales (Chile), cuya eficacia resulta afectada por la falta de coordinación y problemas de ejecución. En los países en los que no se han elaborado políticas públicas y la institución gubernamental es débil, los problemas se multiplican. En los casos en que el Plan nacional y la política de género se basaron en una visión integral (Costa Rica), el debilitamiento de la política se ha tratado de compensar haciendo hincapié en el mantenimiento del plan y la temática de la violencia.

Si bien los esfuerzos gubernamentales contra la violencia doméstica en América Latina han dado mayor visibilidad al problema, subsisten algunas dificultades para aplicar las normas existentes. Uno de los principales obstáculos para implementar los programas orientados al tratamiento de la violencia intrafamiliar es la falta de conexión entre las leyes promulgadas y los planes y programas nacionales. A diferencia del resto de los países, los planes han tenido mayor continuidad en Chile y Costa Rica (García y otros, 2000).

Los programas implementados en esta área responden a diversas modalidades de acción pública. Mientras que en algunos países se ha desarrollado una política nacional

con enfoque integral, entre ellos Colombia, Costa Rica, Bolivia y el Uruguay, en otros se han impulsado acciones específicas contra la violencia doméstica a cargo de varias instituciones públicas pero se carece de un plan o programa nacional. Esta modalidad comporta costos menores, pero las características de la demanda de este tipo de servicios la vuelven inadecuada a largo plazo. Un tema que preocupa en la actualidad se refiere a la violencia durante el noviazgo, que afecta sobre todo a las jóvenes. En Chile y México se han iniciado campañas preventivas y de sensibilización en ese sentido.

En todos los casos, la provisión de servicios a las víctimas de violencia doméstica se ha ampliado. En Bolivia, estos se prestan por medio de los servicios de salud y de brigadas de protección a la familia y se han desarrollado Servicios Legales Integrales (SLI). En Costa Rica se brindan servicios de distinta naturaleza a través de los ministerios, a los que se están incorporando los gobiernos municipales.

En el Brasil se ha fortalecido la red de albergues para las víctimas de violencia intrafamiliar, a la que se ha dotado de financiamiento federal, se ha incorporado el protocolo al Ministerio de Salud y se han articulado los sectores de salud y policial. Existen diferencias con respecto a los servicios de atención, ya que algunos países (Bolivia y Costa Rica) asumen responsabilidades directas con respecto a los servicios de atención, mientras que otros las asumen en materia de prevención y asistencia técnica (Chile y el Brasil) (García y otros, 2000).

Un avance más reciente se refiere a la ejecución de programas nacionales, campañas regionales y acciones centradas en múltiples actores, incluida la participación organizada de grupos de hombres contra la violencia. Prueba de ello es la creciente participación de jueces y magistrados en estas actividades y la paulatina inclusión del tema en las agendas electorales de candidatos presidenciales de ambos sexos (CEPAL, 2007e).

F. Institucionalidad y entidades coordinadoras en materia de violencia juvenil

Los organismos gubernamentales que se ocupan de los temas relativos a la juventud varían según el país e incluyen ministerios, viceministerios, secretarías de juventud, subsecretarías, institutos, direcciones y consejos nacionales de juventud. También existen algunos organismos estatales inscritos en instituciones ministeriales no especializadas, cuya labor administrativa y política resulta limitada por la falta de personalidad jurídica. Solo en tres países de la región se han establecido observatorios de la juventud que centralizan la información pertinente. El principal problema para el financiamiento de las políticas y programas de prevención de la violencia juvenil consiste en la falta de continuidad en la asignación de recursos, debido a la exclusión de las actividades del presupuesto público fiscal, la escasa prioridad que se da al tema de la violencia y sus dimensiones como problema de salud y seguridad pública o la falta de voluntad política para imponer la obligatoriedad legislativa y normativa de este tipo de medidas.

1. Características de las instituciones coordinadoras en materia de violencia juvenil

En los países estudiados, la institucionalización del tema de la violencia juvenil ha dependido de la consolidación de organismos encargados de los temas relativos a la juventud. Los avances en ese sentido son variables. En el Brasil, por ejemplo, se crearon conjuntamente el Consejo nacional de la juventud, la Secretaría nacional de juventud y el Programa nacional de inclusión de jóvenes (ProJovem), en el marco de la Política nacional de juventud aprobada por ley en 2005. En otros países, los organismos oficiales de juventud se crearon por decreto presidencial, es decir, sin el amparo de una ley y bajo el acuerdo del titular ejecutivo, por lo que son vulnerables a los cambios de gobierno (CEPAL, 2000c).

Con respecto al nivel de los organismos de la administración pública que se ocupan específicamente de la juventud, se pueden distinguir ministerios (Panamá), viceministerios (Bolivia, Costa Rica, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela), secretarías de juventud (Nicaragua, Perú, República Dominicana), subsecretarías, institutos (Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela, Uruguay), direcciones (Argentina, Ecuador), consejos nacionales de juventud (Guatemala) y otros. Algunos organismos estatales corresponden a unidades menores en una institución ministerial no especializada y carecen de personalidad jurídica, por lo que se ven limitados administrativa y políticamente (El Salvador y Nicaragua hasta el año 2001). Otros organismos están adscritos a una dependencia estatal de alta jerarquía y tienen autonomía administrativa pero trabajan en relación directa con una institución titular en materia de juventud, por ejemplo el ministerio responsable de formular la política nacional de juventud (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) (Dávila, 2003). Por otra parte, estos organismos pueden desempeñarse a escala nacional, provincial o local (municipal o departamental) según su jurisdicción.

En general, los objetivos de los institutos nacionales de la juventud incluyen al menos cuatro tareas: conocimiento sistemático de la realidad juvenil, profesionalización de su personal técnico, innovación en el diseño y la ejecución de programas y desarrollo de capacidades comunicacionales para promover consensos entre la clase dirigente y la opinión pública. Si bien se han realizado importantes avances, se debería modificar la estructura institucional para delegar el papel rector y la coordinación de planes y programas a los institutos nacionales de juventud.

La encuesta realizada por la CEPAL revela que en la región existen diversas instituciones que manejan sistemas de información o de seguimiento estadístico sobre la violencia que afecta a la población juvenil. En algunos países se cuenta con observatorios de violencia que funcionan en coordinación con los órganos nacionales de juventud. A nivel regional, la Organización Panamericana de Salud y la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia, abocados a cuantificar la magnitud del problema, apoyan e implementan desde 2004 un proyecto de observatorios municipales de violencia en El Salvador, Nicaragua y Panamá, con el concurso técnico del Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Por otra parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) trabaja desde hace una década en el área de prevención de la violencia y la seguridad ciudadana, con una cartera que a la fecha incluye más de 215 millones de dólares. Según la encuesta realizada por la CEPAL, la información sobre violencia en Honduras proviene del Observatorio de la Violencia de Honduras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En el Ecuador, dicha información se basa en los datos del Observatorio Juvenil y en el Uruguay es suministrada por el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad.

Con respecto a la difusión de conocimientos que permitan definir e implementar políticas nacionales y regionales de prevención y control de la violencia, cabe destacar la labor realizada por el Observatorio Centroamericano sobre Violencia (OCAVI) como centro virtual de información para responsables de la toma de decisiones, operadores de sistemas de prevención, académicos y el público en general, interesados en el fenómeno de la violencia y la delincuencia en Centroamérica. El OCAVI se enmarca en el Plan Centroamérica Segura, instrumento del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El observatorio está ubicado en El Salvador y da cobertura y seguimiento al tema a nivel nacional y en Centroamérica. Debido al carácter transnacional de la problemática, incluye también información de México, los Estados Unidos, Canadá y otros países de América Latina y del mundo. Los temas de observación son diversos y se relacionan con la problemática de la violencia en la región y en el mundo. En este sentido el observatorio incluye indicadores de violencia, estudios e investigaciones, políticas públicas, proyectos y modelos de prevención, control y rehabilitación.

En otros países la información sobre violencia juvenil es recopilada por las oficinas nacionales de estadística. Es el caso de la Argentina, el Perú y México, y del Sistema Integrado de Indicadores Sociales en el Ecuador. En Guatemala la institución que coordina y centraliza la información sobre violencia juvenil es el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y la Policía, mientras que en

el Perú esa labor corresponde al Ministerio de Interior, la oficina nacional de estadística, la Secretaría Nacional de la Juventud y la Policía Nacional. En la República Bolivariana de Venezuela, el ente que lleva las estadísticas de hechos punibles perpetrados por niños y adolescentes a nivel nacional es el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC).

Cuadro IV.6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (14 PAÍSES): INSTITUCIÓN QUE CENTRALIZA LA INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA JUVENIL

País	Ministerio del Interior	Oficina nacional de estadística	Instituto de la juventud	Policía	Observatorio de violencia	Otro/otras
Argentina		X	X	X		X
Brasil						X ^a
Chile	X			X		
Colombia						X
Costa Rica	---					
Ecuador		X				
El Salvador						
Guatemala			X	X		
Honduras					X	
México		X				
Perú	X	X	X	X	X	
Uruguay					X	
República Dominicana						
Venezuela (Rep. Bol. de)			X	X		

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las respuestas de los países a la encuesta de la CEPAL sobre políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil en América Latina, 2008.

^a No existe una institución específica que centralice y coordine la información sobre violencia juvenil.

Con respecto a la gestión y coordinación de los programas dirigidos a la violencia juvenil, los organismos de juventud y los ministerios encargados de los problemas de violencia trabajan de manera coordinada con cuerpos policiales, ONG, fundaciones, escuelas, asociaciones comunitarias y otros actores.

En Chile, el Ministerio del Interior y algunas ONG coordinan los programas relativos a la violencia juvenil y trabajan con municipios y policías locales. Algunos programas, sobre todo aquellos relacionados con la recreación, la capacitación laboral y la educación, son coordinados por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Se trata de un organismo eminentemente técnico y de coordinación de esfuerzos institucionales, que depende del Ministerio de Planificación y Cooperación y posee oficinas municipales de juventud a nivel local¹³.

¹³ Entre 1997 y 1999 se redujeron las funciones ejecutoras del INJUV, que en la actualidad suponen la implementación del Sistema de Información para la Juventud (SIJ) e Interjoven, iniciativas orientadas a intervenir en determinadas áreas estratégicas y que refuerzan su papel técnico, asesor, articulador y coordinador.

Este organismo fue creado en 1991 y concebido como un servicio público descentralizado desde el punto de vista funcional, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Sus actividades se realizan por medio de diversas instancias estatales. La oferta de políticas de juventud está dirigida a adolescentes estudiantes de enseñanza media y superior. El INJUV trabaja de manera articulada a nivel nacional, mediante los 168 organismos locales o municipales de juventud.

En El Salvador, las instituciones que coordinan los programas varían según su carácter represivo o preventivo. La Policía Nacional Civil está encargada de coordinar los planes “Mano dura” (desde julio de 2003) y “Súper mano dura”, mientras que la Secretaría Nacional de la Juventud supervisa las actividades de los planes “Mano amiga” y “Mano extendida”. La implementación del Plan nacional de prevención y paz social corresponde a diversos ministerios (Trabajo, Educación), instituciones de protección a la mujer, organismos internacionales como el PNUD, alcaldías y otras instituciones.

En Colombia, algunas de las instituciones comprometidas en las acciones contra la violencia son la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior y de Justicia, el Ministerio de la Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar^{14 15}. Este último depende del Ministerio de la Protección Social y cuenta con 201 centros zonales o puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios.

La implementación de los programas relativos a la violencia juvenil en Costa Rica supone la participación articulada del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, de Educación Pública, de Seguridad Pública, de Justicia y Gracia y el Patronato Nacional de la Infancia. Hasta 2002, el órgano encargado de los temas de juventud era el Movimiento Nacional de Juventudes (MNJ). Ese año se creó el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, presidido por el Viceministro de Juventud y conformado por el Ministro de la Presidencia, tres representantes de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven, la Ministra de la Condición de la Mujer y un representante del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Su trabajo se divide en acciones del MNJ centradas en la participación juvenil y el ejercicio de derechos y acciones de coordinación interinstitucional en cinco áreas, a saber:

participación, capacitación, investigaciones, comunicación y legislación (CEPAL, 2000c).

En México los programas son coordinados por los institutos estatales de juventud y el Instituto Politécnico Nacional. En el Perú, la entidad que coordina los programas de violencia juvenil junto con el Ministerio del Interior es la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ), que depende del Ministerio de Educación. En algunos casos se trabaja con el Ministerio de Salud y con defensorías del pueblo. En el Ecuador una buena parte de programas son coordinados conjuntamente por ministerios y ONG nacionales.

En la República Bolivariana de Venezuela, el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos del Niño, Niña y Adolescente (IACNDNNA) —ente que trabaja con información relacionada a la violencia contra niños, niñas y adolescentes— es la máxima autoridad del Sistema de Protección del Niño y del Adolescente. La Fundación Juventud y Cambio, creada en 1994 y dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, realiza programas de intervención en materia de inserción social productiva, liderazgo juvenil, atención integral de salud para el adolescente, capacitación técnica para jóvenes desocupados, prevención del delito y embarazo adolescente, deserción y bajo rendimiento escolar. Para realizar sus actividades, la fundación trabaja en conjunto con otros ministerios (Salud y Bienestar Social, Justicia).

2. Origen de los recursos y problemas de financiamiento

En los países analizados, los programas dirigidos a prevenir y disminuir la violencia juvenil cuentan con financiamiento del gobierno federal (Brasil) y del Ministerio del Interior (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Perú, República Bolivariana de Venezuela). Debido al carácter sectorial de algunos programas, se incorporan otros ministerios (Chile, Ecuador, Perú, República Bolivariana de Venezuela), ONG (Ecuador, Guatemala, México) o fundaciones (Ecuador) como fuentes de financiación.

En El Salvador, el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Juvenil cuenta con un presupuesto 16.000.000 colones (aproximadamente 1.355.000 dólares de 2000), de los cuales el 72% constituye un aporte de la Comisión Europea y el 28% restante corresponde al gobierno. También en ese país, el Programa de prevención social de la violencia y la delincuencia en occidente, cuenta con un presupuesto 990.555 colones (aproximadamente 83.800 dólares de 2000), aportados por la Presidencia de la República al Consejo Nacional de Seguridad Pública.

¹⁴ Véase [en línea] www.presidencia.gov.co.

¹⁵ Véase [en línea] www.icbf.gov.co.

Cuadro IV.7
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAÍSES): ORIGEN DE LOS RECURSOS DESTINADOS
 A LOS PROGRAMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL**

País	Gobierno nacional, federal, municipal	Ministerio del Interior	Otros ministerios	Fondo internacional reembolsable	ONG	Fundaciones	Combinación
Argentina		X					
Brasil	X						
Chile		X	X	X			
Colombia		X					
Costa Rica		X					
Ecuador			X		X	X	X
El Salvador		X					X
Guatemala		X		X			
México					X		
Perú		X	X				
República Dominicana	X						
Venezuela (Rep. Bol. de)		X	X				

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las respuestas de los países a la encuesta de la CEPAL sobre políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil en América Latina, 2008.

En el Perú, la mayoría de los programas orientados a la violencia juvenil son financiados por el Tesoro Público. Los recursos que se destinan a la ejecución de los diferentes programas de la Policía Nacional en esa área provienen de instituciones públicas y privadas (ONG y gobiernos regionales y locales, entre otros), pues dicha institución no cuenta con un presupuesto asignado para ese tipo de actividades. Por ese motivo no se dispone de datos precisos sobre el monto de dicha financiación. En la República Bolivariana de Venezuela, los programas se financian con recursos de la Dirección General de Prevención del Delito (Ministerio del Interior) o mediante la combinación de recursos del Ministerio de Educación, el Fondo Nacional de Protección del Niño y del Adolescente, Fondos Estatales de Protección de Niños y Adolescentes, Fondos Municipales de Protección del Niño y del Adolescente.

En cuanto a los planes nacionales contra la violencia doméstica se han registrado problemas presupuestarios importantes en varios países. En Bolivia, el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia y la ley en que se ampara no prevén instrumentos para su sostenibilidad. Esto derivó en una serie de inconvenientes relacionados con el financiamiento, entre los que se cuentan la debilidad del viceministerio, la falta de un plan de equidad y la transferencia de recursos y servicios a otras áreas de equidad de género, para las que no existe un plan pero que se consideran urgentes. Los recursos del plan se han recortado desde 1997 y actualmente depende de la cooperación internacional. En el Brasil, el Programa Nacional de Prevención y Combate de la Violencia Doméstica resultó afectado por la insuficiente dotación de recursos presupuestarios y

complicaciones a causa de diferencias entre los Estados (García y otros, 2000).

En Chile, la mayor parte del financiamiento del Programa Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar es estatal y se efectúa a través del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y otros ministerios. Sin embargo, la falta de recursos financieros y humanos del programa limita las actividades de prevención y asistencia técnica. La ausencia de sistemas de registro, procesamiento, análisis y producción estadística representa otro problema importante. El Ministerio de Salud y las municipalidades, responsables de la ejecución del plan en el diseño original, no contaron con recursos suficientes para hacerlo.

En Costa Rica, el financiamiento del Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI) es otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INM), que en 1999 invirtió 92.826.000 colones (alrededor de 334.000 dólares de 2000). Esta cifra representa el 14,8% del presupuesto global de la institución para ese año presupuestario y el 42% del gasto por áreas técnicas. Con esa inversión se cubrieron todos los gastos de operación y del edificio. La inversión institucional en el área de violencia de género se ha incrementado en forma continua desde la inclusión del tema en la agenda política (García y otros, 2000). En México, el Programa de mediano plazo en los temas de género y equidad cuenta con recursos de 700.000 pesos anuales (52.200 dólares de 2000) y abarca el período 2006-2012.

Los principales problemas relativos al financiamiento de las políticas y programas de prevención de la violencia juvenil se refieren en buena medida a la falta de continuidad en la asignación de recursos, debido a la exclusión de

las actividades del presupuesto público fiscal (Perú), la escasa prioridad que se da al tema de la violencia juvenil y la orientación de la mayor parte de los recursos a la interdicción (Colombia). La falta de visibilidad del problema (República Bolivariana de Venezuela) redonda también en la debilidad de las instituciones que se ocupan de los temas relativos a la juventud, de modo que disminuye su presencia y legitimidad para encargarse de esos

problemas (Ecuador). La violencia no se reconoce como un problema de salud y seguridad pública en México, de modo que no constituye una prioridad en la designación de recursos. Otra de las razones de la falta de continuidad en el financiamiento se refiere a la ausencia de voluntad política para imponer la obligatoriedad legislativa y normativa de este tipo de medidas (Colombia) (véase el cuadro IV.8).

Cuadro IV.8
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAÍSES): PRINCIPALES PROBLEMAS RELATIVOS AL FINANCIAMIENTO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

País	Primero en importancia	Segundo en importancia	Tercero en importancia
Argentina	No responde	---	---
Brasil	No responde	---	---
Chile	Falta de recursos	Poca participación juvenil	---
Colombia	Falta de visibilidad del problema	Falta de voluntad política para legislar en torno a financiamiento	Orientación de los recursos a la interdicción y no a la prevención
Costa Rica	Falta de recursos	Falta de compromiso político	Falta de coordinación institucional
Ecuador	Inexistencia de políticas de y para la juventud	Institucionalidad juvenil débil	Invisibilidad pública del tema
El Salvador	Falta de una política pública nacional de prevención	Falta de autosostenibilidad de los programas	Falta de recursos
Guatemala	Corrupción en instituciones del Estado	Falta de participación gubernamental	Inexistencia de política
México	Falta de capacitación en recursos humanos	Falta de infraestructura	Invisibilidad pública del tema
Perú	Burocracia administrativa	Actividades no tomadas en cuenta en el presupuesto público fiscal.	Poca participación de instituciones públicas y civiles
República Dominicana	No responde	---	---
Venezuela (Rep. Bol. de)	Discontinuidad en el financiamiento	Falta de evaluación y seguimiento	Falta de diagnóstico

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las respuestas de los países a la encuesta de la CEPAL sobre políticas y programas para la prevención y el control de la violencia juvenil en América Latina, 2008.

La invisibilidad de la problemática de la violencia juvenil en los programas está muy vinculada a la carencia de diagnósticos integrales sobre la situación a nivel nacional y regional (República Bolivariana de Venezuela). La violencia juvenil se aborda en general con un enfoque punitivo y las asignaciones presupuestarias tienden a reforzar medidas como la responsabilidad penal juvenil, las lesiones personales o el hurto calificado, es decir, que se concentran en el perfil delictivo de los jóvenes. Por tanto, el problema no es evidente con respecto al sujeto sino respecto de la acción penal (Colombia). La carencia de evaluaciones que permitan determinar la efectividad y la rentabilidad de los programas implementados constituye otro motivo de preocupación (República Bolivariana de Venezuela).

La falta de autonomía presupuestaria puede tener como consecuencia el aumento de la burocracia administrativa

(Perú) y de la corrupción en instituciones del Estado (Guatemala) o la falta de presupuesto (Chile, Costa Rica, República Bolivariana de Venezuela) y de espacios para la capacitación de recursos humanos en materia de violencia juvenil (México). En países como el Ecuador y El Salvador, la falta de continuidad financiera para la inversión en violencia juvenil es atribuida a la ausencia de políticas de la juventud y para la juventud (Ecuador) o de políticas públicas de prevención.

En varios países los problemas del financiamiento se atribuyen a la desarticulación institucional. En el Perú se menciona la falta de participación de las instituciones públicas y civiles en la correcta ejecución de los programas, mientras que en México se señala la falta una estructura adecuada para la ejecución de los programas, que permita actuar de manera horizontal y vertical en la población.

3. Evaluación y aprendizaje de las experiencias implementadas

La evaluación de algunos programas y de las experiencias acumuladas muestra ciertos logros en cuanto a la articulación interministerial y el trabajo en red del sector público y privado, pero la fragilidad de las instituciones y reparticiones que los ejecutan atenta contra la difusión y réplica de las experiencias positivas. El análisis de la oferta programática deja en evidencia al menos dos omisiones que repercuten en el tratamiento de la violencia juvenil: la ejecución de acciones diversas sin identificar los sectores específicos de jóvenes que se beneficiarán y la ausencia o escasez de intervenciones focalizadas en niños, mujeres y varones jóvenes que viven en la calle. Los expertos sugieren que las políticas orientadas a la reducción de la violencia sean específicas, concertadas, descentralizadas, participativas y selectivas, y recomiendan medidas primarias de carácter esencial y preventivo, además de otras secundarias y terciarias que busquen la adecuada reinserción social de los jóvenes rehabilitados.

La evaluación de los programas relacionados con la violencia juvenil muestra ciertos logros en cuanto a la articulación interministerial y el trabajo en red del sector público y privado. Sin embargo, uno de los mayores problemas detectados se refiere a la escasa dimensión y reconocimiento de las reparticiones institucionales responsables de su implementación, que disminuye las posibilidades de difundir y replicar las experiencias positivas.

Las políticas de reducción de la violencia juvenil deben cumplir con ciertos requisitos. Deben ser específicas, en el sentido de responder con precisión a las múltiples aristas de dicho problema; concertadas, de modo de involucrar a todos los actores relevantes; descentralizadas, para permitir una mayor articulación entre las autoridades locales y la comunidad; y participativas, en consulta con los propios jóvenes respecto de sus percepciones y factores de riesgo. Con esta lógica se está incentivando la creación o consolidación de Planes Integrales de juventud en Chile, Colombia, Costa Rica, México y el Uruguay (Rodríguez, 2005).

Se proponen objetivos en el área de la educación, la salud y la inserción laboral, además de innovaciones en los procedimientos policiales, reformas legislativas y campañas en los medios de comunicación. Se destaca en este ámbito el énfasis de la OPS en el tratamiento de la violencia mediante un enfoque epidemiológico, que permite combinar los aspectos médicos y legales de la violencia con la prevención y promoción de una cultura

de la salud, fundada en la equidad y el respeto a la vida y la integridad física y psicosocial de las personas. Estas tareas deben concretarse en enmiendas promovidas por el Estado para fomentar la cultura de convivencia en los currículos escolares y medidas institucionales que garanticen la protección de los derechos constitucionales y humanos (De Roux, 1993; OPS, 1993).

La experiencia acumulada en programas de reducción de la violencia urbana subraya la necesidad de concentrar los esfuerzos comunitarios e institucionales en la autoridad local (municipio o alcaldía), como espacio concreto de encuentro entre instituciones y beneficiarios de servicios públicos, gobernantes y ciudadanos. En el plano institucional se recomienda fortalecer los activos comunitarios y el capital social de los sectores desfavorecidos, promover iniciativas multisectoriales que aumenten la calidad de los servicios y mejorar las estrategias de carácter policial y judicial.

En los planes integrales contra la violencia juvenil se debe distinguir entre metas principales y metas complementarias. Las metas principales son la reducción de la violencia, su identificación temprana, la prevención de situaciones de riesgo y la promoción de estilos de vida saludables. En el marco de una política pública, dichos planes se traducen en medidas preventivas de carácter primario dirigidas a prevenir la violencia antes de que esta ocurra. Se deben incluir estrategias de apoyo a segmentos relativamente amplios de la población que presentan diversos factores de riesgo y escasos factores de protección (Krauskopf, 2007a).

Las metas complementarias consisten en la intervención oportuna para atender a las personas afectadas por la violencia, la identificación de la población en riesgo y la interrupción del ciclo intergeneracional de la violencia. Esto incluye la prevención secundaria dirigida a individuos o grupos sociales específicos, claramente identificados como proclives a incurrir en conductas habituales de violencia y delincuencia. La atención especializada con miras a neutralizar o evitar situaciones pre-delictivas debería concentrarse en los grupos de riesgo, desertores escolares y víctimas de violencia intrafamiliar, entre otros.

También debe promoverse la prevención terciaria, orientada a la atención de jóvenes activos en pandillas y en conflicto con la ley, con la finalidad de cambiar sus estilos de vida mediante alternativas de rehabilitación y tratamiento. El problema de la violencia juvenil

requiere que se reconozca a la juventud como actor y sujeto de derechos, con perspectivas, experiencias y expectativas propias. Todo esto supone un proceso costoso y con resultados a largo plazo, en el marco de programas integrales. Existen proyectos de capacitación participativa, como la participación de jóvenes modelos en los procesos de capacitación ofrecidos a sus pares de ambos sexos en conflicto con la ley. Una vez concluido el proceso de rehabilitación, es necesario tener en cuenta el entorno de reinserción, que debe favorecer una recepción positiva y no estigmatizante, a fin de reforzar

la capacidad de recuperación y los elementos positivos en lugar de caracterizar al rehabilitado como drogadicto o delincuente.

Por último, el análisis de la oferta programática deja en evidencia la poca identificación de los sectores específicos de la población juvenil que se beneficiarán de las políticas y programas. La mayoría de las acciones están dirigidas a la juventud en general, sin abordar las problemáticas específicas de los jóvenes del medio rural, estudiantil o que están parcial o totalmente integrados al mundo laboral.

Recuadro IV.4

LECCIONES APRENDIDAS DE PROGRAMAS EFICACES ORIENTADOS A LA JUVENTUD

Los ingredientes de los programas eficaces orientados a la reducción de la violencia juvenil son los siguientes:

- Tratamiento del problema desde edades tempranas, con un enfoque holístico que incluya familias, pares y redes vecinales.

- Resolución de problemas concretos acompañada de promoción de comportamientos positivos mediante actividades de desarrollo de las capacidades individuales y la participación para la autodeterminación.

- Trabajo en red con otros programas y capacidad de hacer frente a necesidades múltiples de la juventud.

- Uso de sistemas de administración de casos (*Case management*), es decir grupos interdisciplinarios de profesionales orientados a resolver las necesidades de la juventud incorporando una dimensión de cuidados individuales.

- Adopción de enfoques de colaboración multiagencial comunitarios (*Communitywide multi-agency collaborative approaches*).

- Participación del sector privado, incluida la participación comunitaria en las diversas etapas de implementación de los programas.

- Fomento de la participación y el empoderamiento juveniles, sobre todo en la fase inicial de los programas, etapa fundamental para el establecimiento del diálogo y la sustentabilidad de las acciones.

- Promoción de la replicabilidad y sustentabilidad de los programas eficaces.

Fuente: M. Schneidman, "Targeting at-risk-youth: rationales, approaches to service delivery and monitoring and evaluation issues", *LAC Human and Social Development Group Paper*, N° 15932, Washington, D.C., Banco Mundial, 1996.

G. XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno sobre cohesión social y políticas sociales

En la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tema central fue "Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica", realizada en Chile en 2007, se aprobó la Declaración de Santiago, que incluye importantes acuerdos de los gobiernos de Iberoamérica sobre cohesión social, acceso universal a los servicios básicos, equidad de género y protección para jóvenes y grupos vulnerables.

Del 8 al 10 de noviembre de 2007 se celebró en Santiago de Chile la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tema central fue "Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica" y que contó con el apoyo técnico de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de la CEPAL.

En preparación de la conferencia, entre mayo y octubre de 2007 se realizaron diversas reuniones ministeriales sobre temas sociales y económicos, a saber: seguridad social, salud, cultura, educación, infancia y adolescencia, economía y finanzas, administración pública, medio ambiente, vivienda y desarrollo y turismo (véase el recuadro IV.5).

Recuadro IV.5

DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE LA XVII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Lugar y fecha: Santiago, 8 a 10 de noviembre de 2007.

Participantes: 22 Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana.

Organizadores: Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Gobierno de Chile.

Actividades preparatorias:

IX Conferencia Iberoamericana de Infancia y Adolescencia, 28 y 29 de mayo, Pucón, Chile.

IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, 31 de mayo a 1° de junio, Pucón, Chile.

VII Foro Iberoamericano de Ministros del Medio Ambiente, 11 a 13 de junio, San Salvador.

VI Conferencia Iberoamericana de Ministros Responsables de Seguridad Social, 5 y 6 de julio, Iquique, Chile.

IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud, 9 y 10 de julio, Iquique, Chile.

XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, 23 y 24 de julio, Valparaíso, Chile.

X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, 26 y 27 de julio, Valparaíso, Chile.

XI Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes, 30 y 31 de agosto, Costa Rica.

VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, 29 de septiembre a 2 de octubre, Buque Aquiles, Chile.

XVI Foro Iberoamericano de Vivienda y Desarrollo Urbano, 8 a 10 de octubre, Santiago.

Selección y síntesis de los principales acuerdos relativos a temas sociales:

– Adoptar políticas para aumentar la creación de trabajo decente y de calidad. Hacer del trabajo decente y de calidad, de la movilidad social y de la redistribución objetivos comunes al conjunto de políticas públicas.

– Dar prioridad en la agenda internacional al interés por la cohesión social y la necesidad de sociedades más inclusivas, en las que se respeten los derechos humanos y se garantice la protección social.

– Impulsar mayor desarrollo y coordinación de las políticas sociales para la superación de la pobreza, el acceso universal a los servicios sociales y para mejorar la calidad de las prestaciones en educación, salud, vivienda, seguridad y protección social.

– Ejecutar políticas dirigidas al bienestar de los grupos más vulnerables.

– Incorporar transversalmente la dimensión de igualdad de género en las políticas públicas de cohesión social.

– Desarrollar programas y políticas e instrumentos legales que reflejen el compromiso de los Estados iberoamericanos con la juventud.

– Avanzar en el desarrollo progresivo de sistemas de protección social de cobertura universal, mediante instrumentos contributivos, no contributivos y solidarios.

– Fortalecer la promoción y el respeto de los derechos humanos como un componente indispensable de las políticas destinadas a la cohesión social.

– Garantizar plenamente los derechos humanos de los migrantes en el marco jurídico de cada Estado, independientemente de su condición migratoria.

– Reconocer que para hacer frente a los problemas sociales de la región se necesita un amplio diálogo social, basado en un clima de entendimiento, en el que gobiernos, empresarios y trabajadores aúnen esfuerzos para una concertación social que genere riqueza y trabajo digno y productivo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Asimismo, se llevaron a cabo seminarios técnicos, entre los que se destaca el de “Cohesión social en Iberoamérica”, realizado en Madrid los días 18 y 19 de junio de 2007, organizado por la SEGIB con la colaboración de la CEPAL y el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El seminario CEPAL/SEGIB sobre cohesión social se realizó el 30 de julio de 2007 en México, el 1° de agosto en Bogotá y el 3 de agosto del mismo año en Brasilia. En dichos seminarios, expertos, representantes del sector privado y de los gobiernos debatieron el texto *Cohesión social: inclusión social y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* preparado por la CEPAL con la cooperación financiera de la SEGIB y la AECID.

En la décimo séptima reunión de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno participaron representantes de los 22 países miembros de la comunidad iberoamericana, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre la manera en que los diferentes Estados iberoamericanos conciben su política de cohesión social y avanzan en su concreción

y aplicación. La finalidad perseguida es incrementar los niveles de inclusión, justicia, protección y asistencia social, y fortalecer los sentimientos de solidaridad, pertenencia e identidad sociales.

La Declaración de Santiago contiene 24 acuerdos realizados en la XVII Cumbre. Entre los principales se cuentan los referidos a crecimiento económico y asimetrías en las relaciones económicas y comerciales internacionales, trabajo, cohesión social, políticas para la superación de la pobreza, calidad de vida de los grupos más vulnerables, equidad de género, juventud, protección social, acceso a bienes culturales, Objetivos de Desarrollo del Milenio, derechos humanos de los migrantes, interculturalidad, reformas y medidas tributarias, cambio climático y desastres naturales, multilateralismo y cooperación, entre otros (véase una selección de los acuerdos en el recuadro IV.5)

Los participantes declararon el año 2008 como el Año Iberoamericano contra todas las formas de discriminación y fijaron las próximas cumbres sobre juventud y desarrollo que se celebrarán en El Salvador (2008), Portugal (2009), la Argentina (2010) y España (2012).

Bibliografía

- Abramo, Laís (2004), “Inserción laboral de las mujeres en América Latina: ¿una fuerza de trabajo secundaria?”, *Estudios feministas*, vol. 12, N° 2, Florianópolis, mayo-agosto.
- Abramo, Laís y Rosalía Todazo (1998), “Género y trabajo en las decisiones empresariales”, *Revista latinoamericana de estudios del trabajo*, N° 7.
- Acevedo, Gabriel (2005), “Turning anomie on its head: fatalism as Durkheim’s concealed and multidimensional alienation theory”, *Sociological Theory*, vol. 23, N° 1.
- Adioetomo, M. y otros (2005), “Policy implications of age-structural changes”, *serie CICRED Policy Papers*, París, Comité para la Cooperación Internacional en las Investigaciones Nacionales sobre Demografía (CICRED).
- Aguilar, Jeannette (2007), “Los resultados contraproducentes de las políticas anti-pandillas”, *Estudios centroamericanos*, N° 708, vol. 62, octubre.
- Altimir, Oscar (1979), “La dimensión de la pobreza”, *Cuadernos de la CEPAL*, N° 27, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.81.II.G.48.
- Aneshensel, Carol (1992), “Social stress: theory and research”, *Annual Review of Sociology*, vol. 18.
- Anker, Richard y otros (2002), “Measuring decent work with statistical indicators”, *Policy Integration Paper*, N° 1, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Argentina, Presidencia de la Nación (2003), *Objetivos de Desarrollo del Milenio Argentina: la oportunidad para su reencuentro*, Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Arocena, Felipe (1987), *Violencia política en el Uruguay de los 60: el caso de los Tupamaros*, Montevideo, Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU).
- Arriagada, Irma (2004), “Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina”, *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, serie Seminarios y conferencias, N° 42 (LC/L.2230-P), I. Arriagada y V. Aranda (comps.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.150.
- Arriagada, Irma y Lorena Godoy (2000), “Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana”, *Revista de la CEPAL*, N° 70 (LC/G.2095-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Assis, Simone G. De (1994), “Crianças y adolescentes violentados: pasado, presente e perspectivas para o futuro”, *Cadernos de saúde pública*, vol. 10, Río de Janeiro.
- Atkinson, Anthony (1998), “Social exclusion, poverty and unemployment”, *Exclusion, Employment and Opportunity*, Anthony Atkinson y John Hills (eds.), CASEpaper, N° 4.

- Atkinson, Anthony y otros (2005), *Social Indicators. The EU and Social Inclusion*, Nueva York, Oxford University Press.
- Balardini, Sergio (2003), “Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina”, *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, O. Dávila (ed.), Viña del Mar, Ediciones CIDPA.
- Banco Mundial (2008), “G8 Hokkaido – Toyako Summit. Double jeopardy: responding to high food and fuel prices” [en línea] <http://siteresources.worldbank.org/NEWS/MiscContent/21828409/G8-HL-summit-paper.pdf>.
- (2006), *Informe sobre el desarrollo mundial, 2006. Equidad y desarrollo*, Washington, D.C.
- (2005), *Informe sobre el desarrollo mundial, 2005. Un mejor clima para la inversión en beneficio de todos*, Washington, D.C.
- (2003), *Caribbean Youth Development: Issues and Policy Options*, Washington, D.C.
- Barker, G. y M. Fontes (1996), “Review and analysis of international targets of a risk youth”, *LAC Human and Social Development Group Paper*, N° 5, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Bearman, Peter (1991), “The social structure of suicide”, *Sociological Forum*, vol. 6, N° 3.
- Beccaria, Luis (2007), “La medición del ingreso para los estudios de pobreza en América Latina: aspectos conceptuales y empíricos”, *serie Estudios estadísticos y prospectivos*, N° 60 (LC/L.2802-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.OX.II.G.135.
- Beck, Ulrich (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- Becker, Gary (1985), “Human capital, effort, and the sexual division of labor”, *Journal of Labor Economics*, vol. 3, N° 1.
- (1971), *The Economics of Discrimination*, Harvard University Press.
- Bernales, Enrique (comp.) (1989), *Violencia y pacificación. Informe de la Comisión especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú*, Lima, Comisión Andina de Juristas, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2007), *Progreso económico y social en América Latina. Informe, 2008: ¿Los de afuera? Cambios en los patrones de exclusión en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C.
- (2003), “Programas municipales de prevención de la violencia en América Latina y el Caribe” [base de datos en línea] <http://www.iadb.org/sds>.
- (2000), *Progreso económico y social de América Latina. Informe 2000: desarrollo más allá de la economía*, Washington, D.C.
- Binder, Melissa (2006), “The cost of providing universal secondary education in developing countries”, *Achieving Universal Basic and Secondary Education: How Much will it Cost?*, Paul Glewwe, Meng Zhao y Melissa Binder, Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias.
- Bloom, D., D. Canning y J. Sevilla (2003), “The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change”, *RAND Population Matters Program*, N° MR-1274, Santa Mónica, California.
- Bonnaso, Miguel (1985), “De los desaparecidos a los chicos de la guerra”, *Nueva sociedad*, N° 76, Caracas.
- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Buenos Aires, Editorial Anagrama.
- Brasil, Presidencia de la República (2007), *Objetivos de Desenvolvimento do Milênio: relatório nacional de acompanhamento*, Brasília, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA)/Secretaría de Planificación e Inversiones Estratégicas.
- Briceño-León, Roberto y Verónica Zubillaga (2002), “Violence and globalization in Latin America”, *Current Sociology*, vol. 50, N° 1.
- Buchmann, Claudia y Ben Dalton (2002), “Interpersonal influences and educational aspirations in 12 countries: the importance of institutional context”, *Sociology of Education*, vol. 75, N° 2.
- Buvinic, Mayra, Andrew Morrison y María Beatriz Orlando (2005), “Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe”, *Papeles de población*, N° 43, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), Universidad Autónoma del Estado de México.
- Buvinic, M., A. Morrison y M. Schifter (1999), *Violence in Latin America and the Caribbean: a Framework for Action*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Cámara de Comercio de Chicago (2008), “Monthly agricultural update. September 2008” [en línea] <http://www.cbota.com/cbota/pub/page/0,3181,963,00.html>.
- Castillo, H., S. Zermeño y A. Ziccardi (1988), “Juventud popular y bandas en la ciudad de México”, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Cecchini, S. y A. Uthoff (2008), “Pobreza y empleo en América Latina: 1990-2005”, *Revista de la CEPAL*, N° 94 (LC/G.2357-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (2007), “Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina”, *serie Políticas sociales*, N° 136 (LC/L.2775-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.OX.II.G.110.

- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2006), “Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en Iberoamérica: características, retos y oportunidades”, documento presentado en el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Madrid, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), 18 y 19 de julio.
- CELADE/OIJ (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL/Organización Iberoamericana de Juventud) (2000), “Adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos en el comienzo del nuevo siglo”, *serie Población y desarrollo*, N° 9 (LC/L.1445-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: N° de venta: S.00.II.G.122.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2008a), *Panorama social de América Latina y el Caribe, 2007* (LC/G.2351-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.07.II.G.124.
- (2008b), *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2007-2008* (LC/G.2386-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.2.
- (2008c), *La volatilidad de los precios internacionales y los retos de política económica en América Latina y el Caribe* (LC/L.2958), Santiago de Chile.
- (2008d), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2007. Tendencias 2008* (LC/G.2391-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.36.
- (2008e), *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades* (LC/G.2367(SES.32/3)), Santiago de Chile, mayo.
- (coord.) (2008f), *Objetivos de Desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe* (LC/G.2364), Santiago de Chile.
- (2008g), *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/L.2378(SES.32/14)), Santiago de Chile.
- (2007a), *Panorama social de América Latina, 2006* (LC/G.2326-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.133.
- (2007b), *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* (LC/G.2335/Rev.1), Santiago de Chile, enero.
- (2007c), “Progreso técnico y cambio estructural en América Latina y el Caribe”, *Documentos de proyectos*, N° 136 (LC/W.136), Santiago de Chile.
- (coord.) (2007d), *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe* (LC/G.2352), Santiago de Chile.
- (2007e), *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe* (LC/L.2808), Santiago de Chile.
- (2006a), *Panorama social de América Latina, 2005* (LC/G.2288-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.161.
- (2006b), *La protección social de cara al futuro. Acceso, financiamiento y solidaridad* (LC/G.2294(SES.31/3)/E), Santiago de Chile, febrero.
- (2005), “América Latina: proyecciones de población urbana y rural, 1970-2025”, *Boletín demográfico*, N° 76 (LC/G.2280-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.05.II.G.87.
- (2004a), *Panorama social de América Latina, 2002-2003* (LC/G.2209-P), Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.185.
- (2004b), “Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999”, *serie Libros de la CEPAL*, N° 77 (LC/G.2212-P), Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.143.
- (2002), *Panorama social de América Latina, 2001-2002* (LC/G.2183-P), Santiago de Chile, octubre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.02.II.G.65.
- (2000a), *La brecha de la equidad: una segunda evaluación* (LC/G.2096), Santiago de Chile, mayo.
- (2000b), *Equidad, desarrollo y ciudadanía* (LC/G.2071/Rev.1-P/E), Santiago de Chile, agosto. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.81.
- (2000c), “Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos”, *serie Libros de la CEPAL*, N° 59 (LC/G.2113-P/E), Santiago de Chile, diciembre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.131.
- (2000d), *Panorama social de América Latina, 1999-2000* (LC/G.2068-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.18.
- (1998), *Panorama social de América Latina, 1997* (LC/G.1982-P/E), Santiago de Chile, febrero. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.98.II.G.3.
- (1997), “La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social”, *serie Libros de la CEPAL*, N° 44 (LC/G.1954(CONF.86/3)/E), Santiago de Chile.
- (1995), Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes (A/RES/50/81), Nueva York.

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)/EUROsociAL (2007), *Un sistema de indicadores para el seguimiento de la cohesión social en América Latina y el Caribe* (LC/G.2362), Santiago de Chile, diciembre.
- CEPAL/OIJ (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Iberoamericana de Juventud) (2008), *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar* (LC/G.2391), Santiago de Chile.
- (2007), *La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias*, Buenos Aires, segunda edición.
- (2004), *La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias* (LC/L.2180), Santiago de Chile.
- CEPAL/PNUD/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Organización Internacional del Trabajo) (2008), *Emprego, desenvolvimento humano e trabalho decente: a experiência brasileira recente*, Brasília.
- CEPAL/CELADE/BID (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano de Demografía/Banco Interamericano de Desarrollo) (1996), “Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina. Contribución al diseño de políticas y programas”, Serie E, N° 45 (LC/DEM/G.161), Santiago de Chile.
- Chile, Gobierno de (2008), *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Segundo informe del Gobierno de Chile*, Santiago de Chile, Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), julio.
- CIAS (Comisión Interministerial de Asuntos Sociales del Perú) (2008), “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, documento presentado en el taller regional MERCOSUR: hacia un enfoque regional de seguimiento de los ODM, Buenos Aires, 1 y 2 de octubre.
- Cohen, Ernesto y Rolando Franco (2005), “Seguimiento y evaluación de impacto de los programas de protección social basados en alimentos en América Latina y el Caribe” [en línea] http://www.enap.gov.br/downloads/ec43ea4fSeguimiento_evaluacion_de_impacto_de_los_programas.pdf.
- Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica (1989), *Pobreza, conflicto y esperanza: un momento crítico para Centroamérica*, Guatemala.
- Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza de Chile (1996), *La pobreza en Chile: un desafío de equidad e integración social*, Santiago de Chile, Ediciones Despertar.
- Corporación Latinobarómetro (2008), *Informe Latinobarómetro 2008*, Santiago de Chile, noviembre.
- Cortés, Fernando (2002), “Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso”, *Papeles de población*, vol. 031.
- Cruz, O. y C. Minayo (1994), “Exterminio: violência ou banalização da vida”, *Cadernos de saúde pública*, vol. 10, Río de Janeiro.
- Datt, Gaurav y Martin Ravallion (1992), “Growth and redistribution components of changes in poverty measures”, *Journal of Development Economics*, vol. 38.
- Dávila, Oscar (ed.) (2003), *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, Viña del Mar, CIDPA Ediciones.
- De Roux, Gustavo (1993), *Ciudad y violencia en América Latina*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Encinas Garza, José (1994), *Bandas juveniles: perspectivas teóricas*, México, D.F., Editorial Trillas.
- Esping Andersen, Gosta (1999), *Social Foundations of Post-Industrial Economies*, Nueva York, Oxford University Press.
- Espinoza, Hugo (2008), “Hacia una visión política progresista en seguridad ciudadana”, serie Prosur, Santiago de Chile, Fundación Friedrich Ebert.
- Falkenburger, Elsa y Geoff Thale (2008), “Maras centroamericanas”, *Maras y pandillas juveniles: dos mundos diferentes*, *Revista CIDOB d'afers internacionals*, N° 81, Barcelona, marzo-abril.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) (2008), “Perspectivas alimentarias. Análisis de los mercados mundiales” [en línea] <http://www.fao.org/docrep/010/ah864s/ah864s00.htm>.
- (2006), “Brasil. Hambre Cero: principales lecciones” [en línea] <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/fomesp.pdf>.
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (2001), “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”, *serie Estudios estadísticos y prospectivos*, N° 4 (LC/L.1479-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.10.
- Fernquist, Robert (2007), “How do Durkheimian variables impact variation in national suicide rates when proxies for depression and alcoholism are controlled?”, *Archives of Suicide Research*, vol. 11, N° 4.
- FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) (2007), “Reporte del sector seguridad de América Latina y el Caribe 2007”, Programa Seguridad y Ciudadanía, Santiago de Chile, FLACSO/Fundación Open Society.

- Flores, Margarita (2008), “La crisis alimentaria a nivel regional: decisiones globales para un marco de acción”, documento presentado en el seminario Crisis alimentaria y energética: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 4 y 5 de septiembre.
- Foley, Simon (2004), “Technology and knowledge: the affirmation of power”, *AI & Society*, vol. 18, N° 4.
- García Méndez, Emilio (1990), *Infancia, adolescencia y control social en América Latina*, Buenos Aires, Editorial De Palma.
- García Robles, Jorge (1995), *¿Quién transa con las bandas?*, México, D.F., Editorial Posada.
- García, A. y otros (2000), *Sistemas públicos contra la violencia doméstica en América Latina*, San José, Fundación Género y Sociedad (GESO).
- Geldstein, Rosa y Nena Delpino (1994), *Mujeres como principal sostén económico del hogar*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población (CENEP).
- Germani, Gino (1980), *El concepto de marginalidad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Giddens, Anthony (1991), *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modern Age*, Cambridge, Polity.
- Girola, Lidia (2005), *Anomia e individualismo: del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*, México, D.F., Anthropos Editorial.
- Giussani, Pablo (1983), *Montoneros: la soberbia armada*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Giusti, Jorge (1991), “Producción, tráfico y consumo de drogas. Líneas de investigación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile.
- Gordon, David (1998), “Definitions of concepts for the perceptions of poverty and social exclusion”, *Perceptions of Poverty and Social Exclusion 1998. Report on Preparatory Research*, J. Bradshaw y otros (eds.) [en línea] www.bristol.ac.uk/poverty/pse/99-Pilot/99-Pilot_Intro.pdf.
- Gordon, David y otros (2000), *Poverty and Social Exclusion in Britain*, York, Joseph Rowntree Foundation.
- Gould, Mark (1999), “Race and theory: culture, poverty and adaptation to discrimination in Wilson and Ogbu”, *Sociological Theory*, vol. 17, N° 2.
- Heise L., M. Ellsberg y M. Gottemoeller (1999), “Ending violence against women”, *Population Reports Series*, N° 11, Baltimore, Johns Hopkins University School of Public Health, Population Information Program.
- Hernández de Padrón, María (2006), “La pobreza urbana, organizaciones de barrio y las redes de solidaridades locales”, *Fermentum*, vol. 45, N° 16.
- Hopenhayn, Martín (2007), “Relatos sobre la pobreza en América Latina” [en línea] <http://www.wcas.northwestern.edu/lacs/conference/documents/Hopenhayn-Spanish.pdf>.
- (2001), “Vida insular en la aldea global: paradojas en curso”, *Revista polis*, vol. 1, N° 2.
- (2000), “Ciudadanía e igualdad social: la ecuación pendiente”, *Reflexión política*, año 2, N° 3.
- House, James (2001), “Understanding social factors and inequalities in health: 20th century progress and 21st prospects”, *Journal of Health and Social Behavior*, vol. 43.
- Huschka, Denis y Steffen Mau (2005), “Aspects of quality of life. Social anomie in South Africa” [en línea] <http://bibliothek.wz-berlin.de/pdf/2005/p05-002.pdf>.
- IBISS (Instituto Brasileño de Innovaciones en Salud Social) (2006), “Estudio sobre narcotráfico en la ciudad de Río de Janeiro”, Río de Janeiro.
- ILANUD (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente) (1983), *Juventud, delito y justicia en América Latina*, San José.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México) (INEGI) (2007), “Hombres y mujeres en México” [en línea] www.inegi.mx.
- (2006), “Hombres y mujeres en México” [en línea] www.inegi.mx.
- Infante, R. (2008), “América Latina: informalidad y heterogeneidad estructural. Los desafíos de la convergencia productiva”, inédito.
- Ivanic, Maros y Will Martin (2008), “Implications of higher global food prices for poverty in low-income countries”, *Policy Research Working Paper*, N° 4594, Washington. D.C., Banco Mundial.
- Jiménez, Luis Felipe, Juan Pablo Jiménez y Osvaldo Kacef (2008), “Efectos macroeconómicos y respuestas de política ante la volatilidad de los precios de bienes energéticos y alimentarios en América Latina y el Caribe”, *serie Macroeconomía del desarrollo*, N° 68 (LC/L.2965-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.78.
- Johnson, Kiersten y Sunita Kishor (2004), “Profiling domestic violence: a multi-country study”, *Health Concerns Across a Woman's Lifespan: The Commonwealth Fund 1998 Survey of Women's Health*, Karen Scott Collins y otros [en línea] www.cmwf.org/usr_doc/Healthconcerns_surveyreport.pdf [fecha de consulta: 14 de septiembre de 2004].
- Kakwani, Nanak (1997), “On measuring growth and inequality components of changes in poverty with application to Thailand”, *Discussion Paper*, University of New South Wales.

- Kaplan, Marcos (1997), “Tráfico de drogas, soberanía estatal, seguridad nacional”, *Revista Sistema*, N° 136.
- Kessler, Gabriel y María Di Virgilio (2008), “La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas”, *Revista de la CEPAL*, N° 95 (LC/G.2382-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto.
- Kislinger, Luisa (2005), “Violencia doméstica contra las mujeres. Información general. América Latina y el Caribe”, Nueva York, Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (GPI).
- Kliksberg, Bernardo (2007a), “El contexto de la juventud en América Latina y el Caribe: Interrogantes, búsquedas, perspectivas”, documento presentado en la conferencia Asociándose con la juventud para construir el futuro, Fundación W.K. Kellogg.
- (2007b), *Mitos y realidades sobre la criminalidad en América Latina*, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).
- Krauskopf, Dina (2007a), “Pandillas juveniles y gobernabilidad democrática”, documento presentado en el seminario sobre pandillas juveniles y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe, Madrid, 16 y 17 de abril, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- (2007b), Columna de opinión de Dina Krauskopf, Directora del Proyecto Colectivo Latinoamericano de Jóvenes publicada en el portal español “El Mercurio digital”, 18 de diciembre.
- (2003), “La construcción de las políticas de juventud en Centroamérica”, *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, Oscar Dávila (comp.), Viña del Mar, CIDPA Ediciones.
- (2000), *Participación social y desarrollo en la adolescencia*, San José.
- Krauskopf, Dina y Minor Mora (2000), “Condiciones de vida de la juventud centroamericana y el desarrollo de políticas sociales: el reto del 2000”, versión preliminar, San José, Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).
- Lanari, María Estela (2005), *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*, Buenos Aires, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina.
- Lee, Ronald y Andrew Mason (2008), “Fertility, human capital, and economic growth over the demographic transition”, documento presentado en la reunión anual de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América.
- León, Arturo (2008), “Progresos en la reducción de la pobreza extrema en América Latina: dimensiones y políticas para el análisis de la primera meta del Milenio” (LC/R.2147) Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Levi, Giovanni y Jean-Claude Schmitt (1996), “Historia de los jóvenes”, *La edad contemporánea*, vol. II, Madrid, Taurus.
- Levitas, Ruth (1998), “Social exclusion in the new breadline Britain survey”, *Perceptions of Poverty and Social Exclusion 1998. Report on Preparatory Research*, J. Bradshaw y otros (eds.) [en línea] www.bristol.ac.uk/poverty/pse/99-Pilot/99-Pilot_Intro.pdf.
- Levitt, S. D (1998), “Juvenile crime and punishment”, *Journal of Political Economy*, N° 106.
- Lewis, Oscar (1969), *Los hijos de Sánchez*, México, D.F., Mortiz.
- Lewis, L. y R.C. Carter (1995), *Essays on Youth in the Caribbean*, Bridgetown, Institute of Social and Economic Research.
- Márquez, Francisca (2003), “Políticas sociales y nueva pobreza: respuestas estatales a historias singulares” [en línea] http://www.antropologiaurbana.cl/pdfs/art_y_ens/francisca_marquez_51ica.pdf.
- Martínez, Javier y Eduardo Valenzuela (1985), “Juventud y exclusión social: el caso chileno” (LC/R.433), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mason, Andrew (ed.) (2002), *Population Change and Economic Development in East Asia: Challenges Met, Opportunities Seized*, Stanford University Press.
- McClosky, Herbert y John Schaar (1965), “Psychological dimensions of anomia”, *American Sociological Review*, vol. 30, N° 1.
- Medina, F. y M. Galván (2008), “Descomposición del coeficiente de Gini por fuentes de ingreso: evidencia empírica para América Latina, 1999-2005”, *serie Estudios estadísticos y prospectivos*, N° 63 (LC/L.2911/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.45.
- Merton, Robert (1987), *Teoría y estructura sociales*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Miller, David (1976), “A partial test of Oscar Lewis’s culture of poverty in rural America”, *Current Anthropology*, vol. 17, N° 4.
- Milosavljevic, V. (2007), “Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina”, *Cuadernos de la CEPAL*, N° 92 (LC/G.2321-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Muejr (UNIFEM). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.132.

- MINPAL (Ministerio del Poder Popular para la Alimentación de la República Bolivariana de Venezuela) (2007), “Memoria y cuenta anual 2007” [en línea] http://www.minpal.gob.ve/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=9&Itemid=27.
- Mitchell, Donald (2008), “A note on rising food prices”, *Policy Research Working Paper*, N° 4682, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Morales, H. (2007), “Factores no cognitivos asociados al logro de aprendizajes: el caso del Programa Escuela Abierta de UNESCO en Brasil”, *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación* (REICE), vol.5, N° 5.
- Moser, Caroline y Bernice Van Bronkhorst (1999), “Youth violence in Latin America and the Caribbean: costs, causes and interventions”, *Sustainable Development Working Paper*, N°3, Washington, D.C., Banco Mundial.
- MSP (Ministerio de Salud Pública de Uruguay) (2006), “Abordaje de situaciones de violencia doméstica hacia la mujer. Guía de procedimientos en el primer nivel de atención de salud”, Montevideo, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Muñoz González, Germán (2002), *Secretos mutantes: música y creación en las culturas juveniles*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- Naciones Unidas (2005), *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), José Luis Machinea, Alicia Bárcena y Arturo León (coords.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.107.
- (1993), Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (A/RES/48/104), Nueva York.
- Narayan, Deepa y otros (2001), *Escuchen nuestras voces: los pobres hablan sobre la pobreza*, Nueva York, Banco Mundial.
- Nevelson, Devorah (1989), “Las maras: violencia juvenil de masas”, *Polémica*, N° 7, San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Observatorio de Favelas de Río de Janeiro (2006), “Pesquisa: caminhada de crianças, adolescentes e jovens na rede do tráfico de drogas no varejo do Rio de Janeiro, 2004-2006” [en línea] www.comunidadsegura.org.
- OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud) (2001), *Informe final del Plan Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL) 1995-2000*, Madrid.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2008), *Evolución de los salarios en América Latina, 1995-2006*, Santiago de Chile, octubre.
- (2007a), “Key Indicators of the Labour Market (KILM), Fifth Edition” [en línea] <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm>.
- (2007b), *Panorama laboral de América Latina y el Caribe, 2007*, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- (2006), *Panorama laboral de América Latina y el Caribe, 2006*, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- (1999), “Memoria del Director General: trabajo decente”, 87a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, junio.
- (1979), “Participación laboral femenina y diferencias de remuneraciones según sexo en América Latina”, *Investigaciones sobre empleo*, N° 13, Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2007), *Health Statistics from the Americas*, Ginebra.
- (2003), *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Ginebra.
- (1999), Reunión de consulta de la OMS sobre la prevención del maltrato de menores (WHO/HSC/PVI/99.1), Ginebra.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2007), *Salud en las Américas 2007*, Washington, D.C.
- Pautassi, L., E. Faur y N. Gherardi (2005), “Legislación laboral y género en América Latina: avances y omisiones”, *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social*, serie Seminarios y conferencias, N° 46 (LC.L.2373-P), Irma Arriagada (ed.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.118.
- Payne, Sarah (1998), “Poverty and mental health in the Breadline Britain Survey”, *Perceptions of Poverty and Social Exclusion 1998. Report on Preparatory Research*, J. Bradshaw y otros (eds.) [en línea] <http://www.bris.ac.uk/poverty/pse/technic.htm>.
- Pepler, D. y R. Salby (1994), “Theoretical and developmental perspectives in youth violence”, *Reasons to Hope: A Psychosocial Perspective on Violence and Youth*, L. Eron, J. Gentry y P. Schlegel (eds.), Washington, D.C., American Psychological Society.
- Pérez Cruz, Emiliano (1994), *Noticias de los chavos banda*, México, D.F., Editorial Planeta.
- Piore, Michael y Peter Doeringer (1985), *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*, M.E. Sharpe.
- Piore, Michael y Suzanne Berger (1980), *Dualism and Discontinuity in Industrial Societies*, Londres, Cambridge University Press.

- Puente, Raquel y Sabina López (2008), “Mercado de alimentos (MERCAL)” [en línea] http://servicios.iesa.edu.ve/portal/CasosDocentes/Mercado_alimentos.pdf.
- Raczinsky, Dagmar y Claudia Serrano (2002), “Nuevos y viejos problemas en la lucha contra la pobreza en Chile” [en línea] http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/files/nuevos_y_viejos_problemas_en_la_lucha_contra_la_pobreza.pdf.
- Red de ONGs, Infancia, Juventud Chile (2005), “Informe alternativo: Chile”, Santiago de Chile, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).
- Reguillo Cruz, Rossana (1991), *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*, México, D.F., ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.
- Revista latinoamericana de seguridad y democracia* (2007), “Jóvenes víctimas de la violencia: homicidio juvenil (casos seleccionados) e imputabilidad penal”, N° 2, diciembre.
- Rodríguez, Adrián (2008), “Análisis exploratorio de la evolución de los mercados mundiales de materias primas agrícolas y de los precios de los alimentos”, documento para discusión [en línea] <http://intranet5.eclac.cl/jueves/DocCommodityPrices080611.pdf>.
- Rodríguez, Ernesto (2005), “Prevención social del delito y la violencia juvenil: experiencias innovadoras en América Latina”, notas presentadas en la Jornada de trabajo sobre experiencias latinoamericanas de trabajo con jóvenes, organizada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de La Plata, 20 de mayo.
- (2000), *Políticas públicas de juventud en América Latina: desafíos y prioridades a comienzos de un nuevo siglo*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- (1996), “Los jóvenes y la violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones y particularidades de un fenómeno complejo y desgarrador”, informe de consultoría elaborado para la UNESCO en el marco de actividades de la Red de Información sobre Juventud (INFOJUVE).
- (1995), *Programas y proyectos de promoción juvenil. Políticas de juventud en América Latina y el Caribe. Experiencias acumuladas, limitaciones constatadas y potencialidades a desarrollar en el futuro*, Montevideo, División de Programas Sociales, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), diciembre.
- Rubio, Mauricio (2005), “La mara, trucha y voraz, Violencia juvenil organizada en Centroamérica”, Banco Interamericano de Desarrollo Regional (BID) [en línea] http://www.cicad.oas.org/Crimen_Organizado/ESP/Estudios/La%20mara,%20trucha%20y%20vora z%20REje.doc.
- Salazar, Alonso (1993), *No nacimos pa' semilla: la cultura de las bandas juveniles en Medellín*, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Schneidman, M. (1996), “Targeting at-risk-youth: rationales, approaches to service delivery and monitoring and evaluation issues”, *LAC Human and Social Development Group Paper*, N° 15932, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Schweinhart, L.J. (2005), *The High/Scope. Perry Preschool Study through Age 40. Summary, Conclusions and Frequently Asked Questions.*, High/Scope Research Foundation.
- Seeman, Melvin (1975), “Alienation studies”, *Annual Review of Sociology*, vol. 37, N° 4.
- Sen, A. (1999), Alocución en la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 15 de junio.
- Shaw, Margaret (2001), *Promoting Safety in Schools. International Experience and Action*, Washington, D.C., Departamento de Justicia de los Estados Unidos.
- Snodgrass, Angeline (2004), “When justice is criminal: lynchings in contemporary Latin America”, *Theory and Society*, vol. 33, N° 6.
- Sperberg, Jaime F. y Bárbara Happe (2000), “Violencia y delincuencia en barrios pobres de Santiago de Chile y Río de Janeiro”, *Nueva sociedad*, N° 169, Caracas, Fundación Friedrich Ebert [en línea] http://www.nuso.org/upload/articulos/2879_1.pdf.
- Tavera Fenollosa, Ligia (2008), “Estadísticas sobre violencia de género. Una mirada crítica desde el feminicidio”, *Políticas sociales y género*, Gisela Zaremborg (coord.), tomo II, México, D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Torres Rivas, Edelberto (1989), *Escépticos, narcisos y rebeldes. Seis estudios sobre la juventud*, San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Townsend, Peter (1979), *Poverty in the United Kingdom*, Harmondsworth, Penguin.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2007), *Panorama educativo 2007: desafíos alcanzados y por alcanzar*, México, D.F., noviembre.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (1998), “Shift to smaller families can bring economic benefits”, News features [en línea] <http://www.unfpa.org/swp/1998/newsfeature1.htm>.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2007), “La violencia contra los niños, niñas y adolescentes, magnitud y desafíos para América Latina. Resultados del Estudio mundial de la violencia”, documento presentado en la conferencia subregional Cultura de paz y prevención de la violencia juvenil, San José, 15 y 16 de noviembre.

- (2006), *Acabar con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, Estudio del Secretario General sobre violencia contra los niños*, Nueva York.
- (1999), *Estudio mundial de la infancia*, Nueva York.
- USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos) (2008), “Grain: world markets and trade archives” [en línea] http://www.fas.usda.gov/grain_arc.asp.
- Uthoff, A., C. Vera y N. Ruedi (2006), “Relación de dependencia del trabajo formal y brechas de protección social en América Latina y el Caribe”, *serie Financiamiento del desarrollo*, N° 169 (LC/L.2497-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.29.
- Velzeboer, M. y otros (2003), *La violencia contra las mujeres: responde el sector salud*, Washington, D.C., Programa para la Tecnología Apropiable en Salud (PATH)/Agencia Noruega de Desarrollo Internacional (NORAD)/Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI)/Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Ventura, Zuenir (1995), *Cidade partida*, São Paulo, Companhia das Letras.
- Von Braun, Joachim (2008), “Los altos precios de los alimentos: el qué, quién y cómo de las acciones de política propuestas”, *Perspectiva de política alimentaria*, Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), mayo.
- Weinstein, José (1989), “Problemas de la juventud: desafíos de la sociedad chilena”, *Documentos de discusión*, Santiago de Chile, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).
- Willadino Braga, Raquel (2003), “Procesos de exclusión e inclusión social de jóvenes en el contexto urbano brasileño: un análisis de trayectoria de violencia y estrategias de resistencia”, Madrid, Universidad Complutense de Madrid [en línea] <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t26901.pdf>.
- Wilson, William (1991), “Studying inner-city dislocations; the challenge of public agenda research”, *American Sociological Review*, vol. 56.
- WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos) (2006), *Pandillas juveniles en Centroamérica.: cuestiones relativas a los derechos humanos, la labor policial efectiva y la prevención*, Washington, D.C.
- Wolf, Laurence y Martín Gurria (2005), *Money Counts: Projecting Education Expenditures in Latin America and de Caribbean, to the Year 2015*, Montreal, Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Wong, L.R. y J.A. Carvalho (2006), “Age-structural transition in Brazil: demographic bonuses and emerging challenges”, *Age-Structural Transitions: Challenges for Development*, I. Pool y L.R. Wong (eds.), París, Comité para la Cooperación Internacional en las Investigaciones Nacionales sobre Demografía (CICRED).

Anexo estadístico



Cuadro A-1
EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES ECONÓMICOS, 1990-2007

País	Año	PIB por habitante (en dólares de 2000)	Ingreso por habitante (en dólares de 2000) ^a	Desempleo urbano (porcentaje)	Variación anual del índice de precios al consumidor ^b	Variaciones medias anuales del período				
						Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante ^a	Remuneración media real ^c	Salario mínimo urbano real ^c
Argentina	1990	5 832,7	5 690	7,4	1 343,9					
	1999	7 874,0	7 620	14,3	-1,8	1990-1999	3,4	3,3	0,5	15,0
	2002	6 455,8	6 168	19,7	41,0	2002	-11,7	-13,3	-13,9	-19,5
	2006	8 733,4	8 606	10,2	9,8	2006	7,4	8,6	8,6	12,9
	2007	9 396,8	9 316	8,5	8,5	2007	7,6	8,3	12,0	13,7
Bolivia	1990	869,9	901	7,3	18,0					
	1999	995,0	1 016	7,2	3,1	1990-1999	1,5	1,3	2,1	10,2
	2002	991,8	1 038	8,7	2,5	2002	0,2	3,3	3,3	4,7
	2006	1 064,4	1 303	8,0	4,9	2006	2,6	11,1	-8,0	4,5
	2007	1 090,2	1 342	7,7	11,7	2007	2,4	3,0	-2,8	-1,3
Brasil	1990	3 348,6	3 274	4,3	2 101,3					
	1999	3 589,1	3 481	7,6	8,9	1990-1999	0,8	0,7	0,2	3,1
	2002	3 727,3	3 619	11,7	12,5	2002	1,2	1,4	-2,1	4,2
	2006	4 021,3	3 973	10,0	3,1	2006	2,3	3,4	3,5	13,1
	2007	4 183,0	4 164	9,3	4,5	2007	4,0	4,8	1,5	6,5
Chile	1990	3 081,3	2 952	9,2 ^c	27,3					
	1999	4 750,6	4 579	10,1 ^c	2,3	1990-1999	4,9	5,0	4,0	5,5
	2002	5 061,2	4 841	9,8 ^c	2,8	2002	1,0	1,7	2,0	2,9
	2006	5 889,1	6 484	7,7	2,6	2006	3,3	10,8	1,9	2,5
	2007	6 126,5	6 939	7,1	7,8	2007	4,0	7,0	2,8	1,8
Colombia	1990	2 062,6	1 977	10,5	32,4					
	1999	2 229,3	2 192	19,4	9,2	1990-1999	0,9	1,2	2,6	-0,1
	2002	2 290,8	2 260	17,6	7,0	2002	0,9	0,8	3,0	0,7
	2006	2 678,5	2 720	13,0	4,5	2006	5,5	6,3	3,7	2,8
	2007	2 860,1	2 914	11,4	5,7	2007	6,8	7,1	-0,5	0,7
Costa Rica	1990	3 123,1	3 035	5,4	27,3					
	1999	4 081,4	3 737	6,2	10,1	1990-1999	3,0	2,3	2,2	1,1
	2002	4 056,3	3 969	6,8	9,7	2002	0,9	2,2	4,1	-0,6
	2006	4 819,8	4 622	6,0	9,4	2006	6,9	6,9	1,6	1,7
	2007	5 085,1	4 722	4,8	10,8	2007	5,5	2,2	1,3	1,3
Cuba	1990	3 327,9					
	1999	2 600,6	2 682	6,3 ^d	-2,9	1990-1999	-2,7	...	-9,4	...
	2002	2 859,7	2 875	3,3 ^d	7,3	2002	1,2	1,3	9,3	...
	2006	3 890,4	3 970	2,0	5,7	2006	12,0	15,1	11,6	...
	2007	4 173,3	4 209	1,9	2,8	2007	7,3	6,0	-0,9	...
Ecuador	1990	1 297,1	1 141	6,1	49,5					
	1999	1 278,9	1 214	15,1	60,7	1990-1999	-0,2	0,7	3,7	2,1
	2002	1 382,3	1 356	8,6	9,4	2002	2,8	3,9	10,9	0,9
	2006	1 608,1	1 756	8,1	2,9	2006	2,4	7,3	...	3,3
	2007	1 627,6	1 793	7,4	3,3	2007	1,2	2,1	...	3,9
El Salvador	1990	1 638,5	1 704	10,0	19,3					
	1999	2 089,3	2 296	6,9	-1,0	1990-1999	2,7	3,4	...	0,1
	2002	2 097,8	2 380	6,2	2,8	2002	0,4	-2,1	...	-1,8
	2006	2 188,3	2 548	5,7	4,9	2006	2,4	3,7	...	-0,7
	2007	2 252,4	2 611	...	4,9	2007	2,9	2,5	...	2,5
Guatemala	1990	1 289,6	1 268	...	59,6					
	1999	1 513,9	1 572	...	4,9	1990-1999	1,8	2,4	5,4	-7,4
	2002	1 550,5	1 702	5,4	6,3	2002	1,3	5,3	-0,9	0,3
	2006	1 614,4	1 810	...	5,8	2006	2,7	3,0	-1,1	3,2
	2007	1 664,5	1 858	...	8,7	2007	3,1	2,7	-4,6	-1,6

Cuadro A-1 (continuación)

País	Año	PIB por habitante (en dólares de 2000)	Ingreso por habitante (en dólares de 2000) ^a	Desempleo urbano (porcentaje)	Variación anual del índice de precios al consumidor ^b	Variaciones medias anuales del período				
						Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante ^a	Remuneración media real ^c	Salario mínimo urbano real ^c
Haití	1990	515,7	557	...	26,1					
	1999	430,9	517	...	9,7	1990-1999	-2,0	-0,8	...	-7,3
	2002	408,2	491	...	14,8	2002	-1,8	-2,1	...	-8,9
	2006	386,2	501	...	10,2	2006	0,7	0,8	...	-12,0
	2007	392,1	513	...	9,3	2007	1,5	2,4	...	-7,9
Honduras	1990	1 061,3	1 028	7,8	36,4					
	1999	1 113,8	1 228	5,3	10,9	1990-1999	0,5	2,0	...	-1,1
	2002	1 180,0	1 217	6,1	8,1	2002	1,7	0,8	...	2,1
	2006	1 363,4	1 470	4,9	5,3	2006	4,2	4,9	...	5,1
	2007	1 420,4	1 510	4,1	8,9	2007	4,2	2,7	...	2,8
México	1990	5 387,5	5 229	2,7	29,9					
	1999	6 075,2	5 998	3,7	12,3	1990-1999	1,3	1,5	0,7	-4,1
	2002	6 310,2	6 255	3,9	5,7	2002	-0,1	0,4	1,9	0,7
	2006	6 951,5	7 109	4,6	4,1	2006	3,7	4,2	0,4	0,0
	2007	7 093,7	7 273	4,8	3,8	2007	2,0	2,3	1,0	-0,7
Nicaragua	1990	681,4	577	7,6 ^c	13 490,2					
	1999	753,0	799	10,7 ^c	7,2	1990-1999	1,1	3,7	3,1	0,8
	2002	777,8	812	11,6	4,0	2002	-0,6	0,7	3,5	3,7
	2006	864,2	904	7,0	10,2	2006	2,5	1,3	1,4	8,8
	2007	884,9	923	6,9	16,2	2007	2,4	2,1	-1,7	2,4
Panamá	1990	2 941,5	3 017	20,0	0,8					
	1999	3 912,0	3 816	13,6	1,5	1990-1999	3,2	2,6	0,7	1,7
	2002	3 904,5	3 942	16,5	1,9	2002	0,4	2,8	-3,0	-1,2
	2006	4 749,1	4 270	10,4	2,2	2006	6,8	4,7	2,0	3,6
	2007	5 195,9	4 712	7,8	6,4	2007	9,4	10,4	1,0	-1,7
Paraguay	1990	1 400,1	1 397	6,6	44,0					
	1999	1 401,7	1 454	9,4	5,4	1990-1999	0,0	0,4	1,3	-1,3
	2002	1 300,2	1 294	14,7	14,6	2002	-2,0	-4,8	-5,0	-0,7
	2006	1 397,9	1 405	8,9	12,5	2006	2,4	4,1	0,6	2,2
	2007	1 466,5	1 498	7,2	6,0	2007	4,9	6,6	2,3	-2,6
Perú	1990	1 649,4	1 595	8,3	7 646,8					
	1999	2 047,0	2 043	9,2	3,7	1990-1999	2,4	2,8	0,6	2,3
	2002	2 133,9	2 112	9,4	1,5	2002	3,7	3,6	4,6	-0,2
	2006	2 555,8	2 633	8,5	1,1	2006	6,3	10,2	1,2	6,6
	2007	2 750,8	2 864	8,4	3,9	2007	7,6	8,8	-1,8	-0,3
República Dominicana	1990	1 799,0	1 766	...	79,9					
	1999	2 604,9	2 747	13,8 ^d	5,1	1990-1999	4,2	5,0	...	2,6
	2002	2 821,1	2 964	16,1 ^d	10,5	2002	4,1	4,8	...	-0,5
	2006	3 240,3	3 234	16,2 ^d	5,0	2006	9,0	9,0	...	-7,1
	2007	3 464,1	3 465	15,6 ^d	8,9	2007	6,9	7,1	...	4,8
Uruguay	1990	4 802,4	4 852	8,5	128,9					
	1999	6 173,7	6 144	11,3	4,2	1990-1999	2,8	2,7	1,4	-5,3
	2002	5 200,2	5 247	17,0	25,9	2002	-11,0	-10,4	-10,7	-10,1
	2006	6 770,2	6 487	11,4	6,4	2006	6,8	6,8	4,4	16,1
	2007	7 255,1	7 012	9,6	8,5	2007	7,2	8,1	4,7	4,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	4 828,1	4 522	10,4 ^d	36,5					
	1999	4 738,4	4 218	15,0 ^d	20,0	1990-1999	-0,2	-0,8	-3,9	-0,8
	2002	4 380,9	4 102	15,8 ^d	31,2	2002	-10,5	-10,2	-11,0	-5,4
	2006	5 429,6	6 330	10,0 ^d	17,0	2006	8,5	13,9	5,1	9,9
	2007	5 788,6	6 897	8,4 ^d	22,5	2007	6,6	9,0	1,2	0,4

Cuadro A-1 (conclusión)

País	Año	PIB por habitante (en dólares de 2000)	Ingreso por habitante (en dólares de 2000) ^a	Desempleo urbano (porcentaje)	Variación anual del índice de precios al consumidor ^b	Variaciones medias anuales del período				
						Periodo	PIB por habitante	Ingreso por habitante ^a	Remuneración media real ^c	Salario mínimo urbano real ^c
América Latina ^e	1990	3 516,3	3 335	5,8	1 376,8					
	1999	3 976,0	3 818	11,0	9,7	1990-1999	1,4	1,5	1,0	2,3
	2002	3 966,4	3 819	11,0	12,2	2002	-1,7	-1,6	-1,6	0,2
	2006	4 526,4	4 525	8,6	5,0	2006	4,3	5,7	2,8	6,8
	2007	4 722,4	4754	8,0	6,4	2007	4,3	5,1	1,6	3,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial suministrada por los países.

^a Se refiere al ingreso bruto nacional real por habitante.

^b Corresponde al promedio simple de las variaciones de diciembre a diciembre de cada año.

^c Cifras preliminares para el año 2007.

^d Total nacional.

^e La información agregada para América Latina se obtiene mediante ponderaciones de cifras de todos los países para los cuales se dispone de información en cada indicador.

Cuadro A-2
POBLACIÓN TOTAL DE LA REGIÓN POR PAÍSES, 1980-2020
 (En miles a mitad de año)

Países y territorios	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
América Latina									
Argentina	28 094	30 305	32 581	34 779	36 784	38 592	40 519	42 403	44 163
Bolivia	5 355	5 964	6 669	7 482	8 428	9 427	10 426	11 411	12 363
Brasil	121 672	136 178	149 690	162 019	174 719	187 601	199 992	211 284	221 450
Chile	11 174	12 102	13 179	14 395	15 398	16 267	17 094	17 865	18 549
Colombia	28 356	31 564	34 875	38 259	41 661	44 907	47 859	50 666	53 298
Costa Rica	2 347	2 697	3 076	3 475	3 925	4 322	4 695	5 022	5 314
Cuba	9 724	10 086	10 605	10 930	11 129	11 242	11 236	11 226	11 212
Ecuador	7 961	9 099	10 272	11 396	12 297	13 211	14 200	15 195	16 189
El Salvador	4 586	4 769	5 110	5 669	6 276	6 874	7 453	8 010	8 585
Guatemala	7 013	7 935	8 908	10 004	11 225	12 700	14 362	16 176	18 055
Haití	5 691	6 388	7 108	7 836	8 576	9 292	10 085	10 912	11 743
Honduras	3 634	4 236	4 901	5 588	6 231	6 893	7 614	8 353	9 079
México	69 325	76 826	84 002	91 823	99 684	104 159	110 056	115 288	119 808
Nicaragua	3 257	3 715	4 141	4 664	5 106	5 457	5 825	6 192	6 538
Panamá	1 949	2 176	2 411	2 670	2 948	3 228	3 497	3 752	3 995
Paraguay	3 198	3 702	4 248	4 799	5 346	5 899	6 451	7 003	7 544
Perú	17 325	19 523	21 762	23 857	25 650	27 254	28 861	30 526	32 181
República Dominicana	5 935	6 609	7 296	8 014	8 740	9 465	10 169	10 846	11 494
Uruguay	2 914	3 009	3 106	3 218	3 314	3 317	3 363	3 419	3 483
Venezuela (Rep. Bol. de)	15 091	17 317	19 731	22 034	24 296	26 556	28 807	30 988	33 038
América Latina	354 700	394 197	433 668	472 912	511 735	546 664	582 564	616 537	648 080
El Caribe									
Anguila	7	7	9	10	11	12	13	14	15
Antigua y Barbuda	72	68	62	68	77	83	88	93	97
Antillas Neerlandesas	174	182	191	191	181	186	199	205	207
Aruba	61	65	64	83	90	103	103	105	106
Bahamas	210	233	255	280	303	323	343	363	381
Barbados	249	260	271	280	286	292	297	300	303
Belice	144	163	186	214	245	276	306	335	363
Dominica	73	72	69	69	68	68	67	67	68
Granada	89	100	96	98	100	105	105	106	107
Guyana	761	754	731	739	734	739	731	715	700
Islas Turcos y Caicos	8	9	12	15	19	24	26	28	29
Islas Vírgenes Británicas	11	13	17	18	21	22	23	24	26
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	98	105	103	107	110	111	111	110	109
Jamaica	2 133	2 297	2 369	2 485	2 589	2 682	2 756	2 819	2 872
Montserrat	12	11	11	10	5	6	6	6	6
Puerto Rico	3 197	3 378	3 528	3 696	3 834	3 947	4 056	4 160	4 252
Saint Kitts y Nevis	43	42	41	43	46	49	52	56	59
San Vicente y las Granadinas	100	104	109	113	116	119	122	124	125
Santa Lucía	118	127	138	146	153	161	171	180	188
Suriname	356	383	402	416	436	452	465	475	480
Trinidad y Tabago	1 082	1 179	1 224	1 270	1 301	1 324	1 348	1 374	1 393
El Caribe^a	29 855	32 049	34 353	36 577	38 617	40 525	42 300	44 025	45 664
América Latina y el Caribe^b	364 379	404 492	444 271	483 860	523 048	557 979	593 697	627 958	659 562

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de Estadísticas e Indicadores Sociales (BADEINSO) [en línea]. Información proporcionada por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, revisión 2006. Base de datos población y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, Panorama de la población mundial, revisión 2006; Base de datos de población, edición en CD-ROM.

^a Incluye 24 economías: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Guadalupe, Haití, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Martinica, Montserrat, Puerto Rico, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago.

^b Incluye 46 economías: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Argentina, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guadalupe, Guatemala, Guayana Francesa, Guyana, Haití, Honduras, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Islas Malvinas (Falklands), Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Martinica, México, Montserrat, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay.

Cuadro A-3
TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD ESTIMADAS SEGÚN QUINQUENIOS, POR PAÍSES, 1980-2020
(Hijos por mujer)

Países y territorios	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
América Latina								
Argentina	3,15	3,05	2,90	2,63	2,35	2,25	2,16	2,08
Bolivia	5,30	5,00	4,80	4,32	3,96	3,50	3,09	2,75
Brasil	3,80	3,10	2,60	2,45	2,35	2,25	2,15	2,06
Chile	2,67	2,65	2,55	2,21	2,00	1,94	1,89	1,85
Colombia	3,69	3,17	2,93	2,70	2,47	2,22	2,09	2,00
Costa Rica	3,53	3,37	2,95	2,58	2,28	2,10	1,94	1,85
Cuba	1,85	1,85	1,65	1,61	1,63	1,49	1,54	1,64
Ecuador	4,70	4,00	3,40	3,10	2,82	2,58	2,38	2,22
El Salvador	4,50	3,90	3,52	3,17	2,88	2,68	2,51	2,37
Guatemala	6,10	5,70	5,45	5,00	4,60	4,15	3,71	3,29
Haití	6,21	5,70	5,15	4,62	4,00	3,54	3,19	2,91
Honduras	6,00	5,37	4,92	4,30	3,72	3,31	2,95	2,66
México	4,25	3,63	3,19	2,67	2,40	2,21	2,04	1,89
Nicaragua	5,85	5,00	4,50	3,60	3,00	2,76	2,55	2,37
Panamá	3,52	3,20	2,87	2,79	2,70	2,56	2,41	2,29
Paraguay	5,20	4,77	4,31	3,88	3,48	3,08	2,76	2,51
Perú	4,65	4,10	3,70	3,10	2,70	2,51	2,37	2,25
República Dominicana	4,00	3,47	3,20	3,05	2,95	2,81	2,66	2,51
Uruguay	2,57	2,53	2,49	2,30	2,20	2,12	2,03	1,96
Venezuela (Rep. Bol. de)	3,96	3,65	3,25	2,94	2,72	2,55	2,39	2,26
América Latina	3,94	3,42	3,03	2,74	2,53	2,37	2,23	2,12
El Caribe								
Antillas Neerlandesas	2,36	2,30	2,28	2,12	2,06	1,85	1,85	1,85
Aruba	2,36	2,30	2,28	2,21	2,12	2,04	1,97	1,90
Bahamas	3,16	2,62	2,60	2,40	2,11	2,02	1,95	1,88
Barbados	1,92	1,75	1,60	1,50	1,50	1,50	1,53	1,58
Belice	5,40	4,70	4,35	3,85	3,35	2,94	2,65	2,41
Granada	4,23	4,14	3,26	2,81	2,43	2,30	2,20	2,10
Guyana	3,26	2,70	2,55	2,50	2,43	2,33	2,22	2,13
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	3,70	3,09	3,09	2,41	2,23	2,15	2,06	1,98
Jamaica	3,55	3,10	2,84	2,67	2,63	2,43	2,30	2,20
Puerto Rico	2,46	2,26	2,18	1,99	1,84	1,83	1,85	1,85
San Vicente y las Granadinas	3,64	3,21	2,82	2,40	2,30	2,20	2,10	2,02
Santa Lucía	4,20	3,65	2,99	2,36	2,24	2,18	2,09	2,01
Suriname	3,70	3,00	2,60	2,80	2,60	2,42	2,29	2,19
Trinidad y Tabago	3,22	2,80	2,10	1,73	1,61	1,64	1,69	1,74
El Caribe ^a	3,37	3,09	2,83	2,68	2,56	2,40	2,33	2,27
América Latina y el Caribe ^b	3,92	3,41	3,03	2,73	2,53	2,37	2,23	2,12

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de Estadísticas e Indicadores Sociales (BADEINSO) [en línea]. Información proporcionada por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, revisión 2006. Base de datos población y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, Panorama de la población mundial, revisión 2006; Base de datos de población, edición en CD-ROM.

^a Incluye 24 economías: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Guadalupe, Haití, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Martinica, Montserrat, Puerto Rico, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago.

^b Incluye 46 economías: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Argentina, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guadalupe, Guatemala, Guayana Francesa, Guyana, Haití, Honduras, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Islas Malvinas (Falklands), Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Martinica, México, Montserrat, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay.

Cuadro A-4
MAGNITUD DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1990-2007
(En porcentajes)

País	Año	Población bajo la línea de pobreza ^a					Población bajo la línea de indigencia				
		Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales	Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales
			Total	Área metropolitana	Resto urbano			Total	Área metropolitana	Resto urbano	
Argentina	1990	21,2	5,2
	1999	...	23,7	19,7	28,5	6,7	4,8	8,8	...
	2002	...	45,4	41,5	49,6	20,9	18,6	23,3	...
	2006	...	21,0	19,3	22,8	7,2	6,7	7,9	...
Bolivia	1989	...	52,6	23,0
	1999	60,6	48,7	45,0	63,9	80,7	36,4	19,8	17,5	29,0	64,7
	2002	62,4	52,0	48,0	58,2	79,2	37,1	21,3	18,8	25,0	62,9
	2004	63,9	53,8	50,5	60,4	80,6	34,7	20,2	17,3	26,0	58,8
	2007	54,0	42,4	40,6	44,9	75,8	31,2	16,2	15,4	17,4	59,0
Brasil	1990	48,0	41,2	70,6	23,4	16,7	46,1
	1999	37,5	32,9	55,3	12,9	9,3	27,1
	2001	37,5	34,1	55,2	13,2	10,4	28,0
	2006	33,3	29,9	50,1	9,0	6,7	20,5
	2007	30,0	26,9	45,7	8,5	6,6	18,1
Chile	1990	38,6	38,5	32,1	43,5	38,8	13,0	12,5	9,3	14,9	15,6
	1998	21,7	20,7	14,6	25,0	27,5	5,6	5,1	3,3	6,4	8,6
	2003	18,7	18,5	12,4	22,7	20,0	4,7	4,4	2,8	5,6	6,2
	2006	13,7	13,9	10,4	16,0	12,3	3,2	3,2	2,3	3,7	3,5
Colombia	1991	56,1	52,7	60,7	26,1	20,0	34,3
	1999	54,9	50,6	43,1	53,1	61,8	26,8	21,9	19,6	22,7	34,6
	2002	51,5	51,4	39,8	54,5	52,0	24,8	24,3	17,1	26,3	26,4
	2005	46,8	45,4	33,8	48,6	50,5	20,2	18,2	12,0	19,9	25,6
Costa Rica	1990	26,3	24,9	22,8	27,7	27,3	9,9	6,4	4,9	8,4	12,5
	1999	20,3	18,1	17,5	18,7	22,3	7,8	5,4	4,3	6,5	9,8
	2002	20,3	17,5	16,8	18,0	24,3	8,2	5,5	5,5	5,6	12,0
	2006	19,0	18,0	16,5	23,8	20,4	7,2	5,4	4,8	7,9	9,8
	2007	18,6	17,8	16,2	23,9	19,6	5,3	4,2	3,8	5,7	6,8
Ecuador	1990	...	62,1	26,2
	1999	...	63,5	31,3
	2002	...	49,0	19,4
	2006	43,0	39,9	49,0	16,1	12,8	22,5
	2007	42,6	38,8	50,0	16,0	12,4	23,0
El Salvador	1995	54,2	45,8	34,7	55,1	64,4	21,7	14,9	8,8	20,1	29,9
	1999	49,8	38,7	29,8	48,7	65,1	21,9	13,0	7,7	19,0	34,3
	2001	48,9	39,4	32,1	47,7	62,4	22,1	14,3	9,9	19,2	33,3
	2004	47,5	41,2	33,2	48,6	56,8	19,0	13,8	8,4	18,8	26,6
Guatemala	1989	69,4	53,6	77,7	42,0	26,4	50,2
	1998	61,1	49,1	69,0	31,6	16,0	41,8
	2002	60,2	45,3	68,0	30,9	18,1	37,6
	2006	54,8	42,0	66,5	29,1	14,8	42,2
Honduras	1990	80,8	70,4	59,9	79,5	88,1	60,9	43,6	31,0	54,5	72,9
	1999	79,7	71,7	64,4	78,8	86,3	56,8	42,9	33,7	51,9	68,0
	2002	77,3	66,7	56,9	74,4	86,1	54,4	36,5	25,1	45,3	69,5
	2006	71,5	59,4	48,7	67,8	81,5	49,3	30,0	19,9	37,9	65,3
	2007	68,9	56,9	47,8	64,0	78,8	45,6	26,2	18,0	32,5	61,7
México	1989	47,7	42,1	56,7	18,7	13,1	27,9
	1998	46,9	38,9	58,5	18,5	9,7	31,1
	2002	39,4	32,2	51,2	12,6	6,9	21,9
	2006	31,7	26,8	40,1	8,7	4,4	16,1
Nicaragua	1993	73,6	66,3	58,3	73,0	82,7	48,4	36,8	29,5	43,0	62,8
	1998	69,9	64,0	57,0	68,9	77,0	44,6	33,9	25,8	39,5	57,5
	2001	69,3	63,8	50,8	72,1	77,0	42,4	33,4	24,5	39,1	55,1
	2005	61,9	54,4	48,7	58,1	71,5	31,9	20,8	16,4	23,7	46,1

Cuadro A-4 (conclusión)

País	Año	Población bajo la línea de pobreza ^a					Población bajo la línea de indigencia				
		Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales	Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales
			Total	Área metropolitana	Resto urbano			Total	Área metropolitana	Resto urbano	
Panamá	1991	...	32,7	11,5
	1999	...	20,8	5,9
	2002	36,9	26,2	54,6	18,6	9,0	34,6
	2006	29,9	19,5	47,9	14,3	5,7	29,2
	2007	29,0	18,7	46,6	12,0	5,0	24,1
Paraguay	1990	43,2	13,1
	1999	60,6	49,0	39,5	61,3	73,9	33,9	17,4	9,2	28,0	52,8
	2001	61,0	50,1	42,7	59,1	73,6	33,2	18,4	10,4	28,1	50,3
	2005	60,5	55,0	48,5	64,3	68,1	32,1	23,2	15,5	34,5	44,2
	2007	60,5	55,2	53,1	58,3	68,0	31,6	23,8	22,2	26,3	42,5
Perú	1997	47,6	33,7	72,7	25,1	9,9	52,7
	1999	48,6	36,1	72,5	22,4	9,3	47,3
	2001 ^c	54,8	42,0	78,4	24,4	9,9	51,3
	2006 ^c	44,5	31,2	69,3	16,1	4,9	37,1
	2007 ^c	39,3	25,7	64,6	13,7	3,5	32,9
República Dominicana	2002	47,1	42,4	55,9	20,7	16,5	28,6
	2006	44,5	41,8	49,5	22,0	18,5	28,5
	2007	44,5	43,0	47,3	21,0	19,0	24,6
Uruguay	1990	...	17,9	11,3	24,3	3,4	1,8	5,0	...
	1999	...	9,4	9,8	9,0	1,8	1,9	1,6	...
	2002	...	15,4	15,1	15,8	2,5	2,7	2,2	...
	2005	...	18,8	19,7	17,9	4,1	5,8	2,4	...
	2007	...	18,1	18,9	17,4	12,6	...	3,1	4,5	1,9	2,4
Venezuela (Rep. Bol. de) ^b	1990	39,8	38,6	29,2	41,2	46,0	14,4	13,1	8,0	14,5	21,3
	1999	49,4	21,7
	2002	48,6	22,2
	2006	30,2	9,9
	2007	28,5	8,5
América Latina ^d	1990	48,3	41,4	65,4	22,5	15,3	40,4
	1999	43,9	37,2	63,7	18,7	12,1	38,2
	2002	44,0	38,4	61,8	19,4	13,5	37,8
	2006	36,3	31,0	54,0	13,3	8,5	29,2
	2007	34,1	28,9	52,1	12,6	8,1	28,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Incluye a las personas bajo la línea de indigencia o en situación de extrema pobreza.

^b A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglose urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

^c Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares. De acuerdo con el INEI, las nuevas cifras presentan una sobreestimación relativa, respecto a la metodología anterior, de 25% en la pobreza y de 10% en la indigencia.

^d Estimación para 18 países de la región más Haití.

Cuadro A-5
LÍNEAS DE INDIGENCIA (LI) Y DE POBREZA (LP)
(En valores mensuales por persona)

Países	Año	Período de referencia de los ingresos	Moneda ^a	Urbano		Rural		Cambio ^b	Urbano		Rural	
				LI	LP	LI	LP		LI	LP	LI	LP
				Moneda corriente					Dólares			
Argentina	1990 ^c	sep.	A	255 928	511 856	5 791,0	44,2	88,4
	1999	sep.	\$	72	143	1,0	71,6	143,3
	2002	oct.	\$	99	198	3,6	27,5	55,0
	2006	2 ^o sem.	\$	138	276	3,1	45,1	90,2
Bolivia	1989	oct.	Bs	68	137	2,9	23,8	47,5
	1999	oct.-nov.	Bs	167	333	130	228	5,9	28,0	56,1	21,9	38,3
	2002	oct.-nov.	Bs	167	334	133	234	7,4	22,6	45,2	18,1	31,6
	2004	nov. 03 - nov. 04	Bs	180	359	144	252	7,9	22,7	45,4	18,2	31,8
	2007	año	Bs	232	449	180	307	7,9	29,6	57,2	22,9	39,1
Brasil	1990	sep.	Cr\$	3 109	6 572	2 634	4 967	75,5	41,2	87,0	34,9	65,7
	1999	sep.	R\$	51	126	43	91	1,9	26,7	66,2	22,7	48,1
	2001	sep.	R\$	58	142	50	105	2,67	21,7	53,2	18,7	39,2
	2006	sep.	R\$	85	221	75	172	2,17	39,4	101,7	34,3	79,2
	2007	sep.	R\$	89	222	78	173	1,90	47,1	116,8	41,0	91,1
Chile	1990	nov.	Ch\$	9 297	18 594	7 164	12 538	327,4	28,4	56,8	21,9	38,3
	1998	nov.	Ch\$	18 944	37 889	14 598	25 546	463,3	40,9	81,8	31,5	55,1
	2003	nov.	Ch\$	21 856	43 712	16 842	29 473	625,5	34,9	69,9	26,9	47,1
	2006	nov.	Ch\$	23 549	47 099	18 146	31 756	527,4	44,6	89,3	34,4	60,2
Colombia	1991	ago.	Col\$	18 093	36 186	14 915	26 102	645,6	28,0	56,1	23,1	40,4
	1999	ago.	Col\$	69 838	139 716	57 629	100 851	1 873,7	37,3	74,6	30,8	53,8
	2002	Año	Col\$	86 616	173 232	71 622	125 339	2 504,2	34,6	69,2	28,6	50,1
	2005	Año	Col\$	103 138	206 276	85 365	149 389	2 320,8	44,4	88,9	36,8	64,4
Costa Rica	1990	junio	¢	2 639	5 278	2 081	3 642	89,7	29,4	58,9	23,2	40,6
	1999	junio	¢	10 708	21 415	8 463	14 811	285,3	37,5	75,1	29,7	51,9
	2002	junio	¢	14 045	28 089	11 132	19 481	358,1	39,2	78,4	31,1	54,4
	2006	junio	¢	23 562	47 125	18 372	32 148	511,6	46,1	92,1	35,9	62,8
	2007	junio	¢	25 865	51 286	20 164	35 032	518,7	49,9	98,9	38,9	67,5
Ecuador	1990	nov.	S/.	18 465	36 930	854,8	21,6	43,2
	1999	oct.	S/.	301 716	603 432	15 656,8	19,3	38,5
	2002	nov.	US \$	34,6	69,1	1,0	34,6	69,1
	2006	nov.	US \$	39,8	79,6	28,1	49,1	1,0	39,8	79,6	28,1	49,1
	2007	nov.	US \$	41,5	81,9	29,2	50,6	1,0	41,5	81,9	29,2	50,6
El Salvador	1995	ene.-dic.	¢	254	508	158	315	8,8	29,0	58,1	18,0	35,9
	1999	ene.-dic.	¢	293	586	189	378	8,8	33,5	66,9	21,6	43,2
	2001	ene.-dic.	¢	305	610	197	394	8,8	34,9	69,7	22,5	45,0
	2004	Año	¢	333	666	215	430	8,8	38,1	76,1	24,6	49,2
Guatemala	1989	abr.	Q	64	127	50	88	2,7	23,6	47,1	18,7	32,7
	1998	dic.97 - dic.98	Q	260	520	197	344	6,4	40,7	81,5	30,8	54,0
	2002	oct. - nov.	Q	334	669	255	446	7,7	43,6	87,2	33,3	58,2
	2006	mar. - sept.	Q	467	935	362	633	7,6	61,5	123,0	47,6	83,3
Honduras	1990	ago.	L	115	229	81	141	4,3	26,5	52,9	18,6	32,6
	1999	ago.	L	561	1 122	395	691	14,3	39,3	78,6	27,7	48,4
	2002	ago.	L	689	1 378	485	849	16,6	41,6	83,3	29,3	51,3
	2006	ago.	L	869	1 738	612	1 070	18,9	46,0	91,9	32,4	56,6
	2007	ago.	L	945	1 872	665	1 155	18,9	50,0	99,1	35,2	61,1
México	1989	3er trim.	\$	86 400	172 800	68 810	120 418	2 510,0	34,4	68,8	27,4	48,0
	1998	3er trim.	MN\$	537	1 074	385	674	9,5	56,8	113,6	40,7	71,3
	2002	3er trim.	MN\$	742	1 484	530	928	9,9	75,0	150,1	53,6	93,8
	2006	Ago. - Nov. 06	MN\$	879	1 758	628	1 099	10,9	80,5	161,0	57,5	100,6
Nicaragua	1993	21 feb.-12 jun.	C\$	167	334	129	225	4,6	36,6	73,3	28,2	49,4
	1998	15 abr. - 31 ago.	C\$	275	550	212	370	10,4	26,3	52,7	20,3	35,5
	2001	30 abr. - 31 jul.	C\$	369	739	284	498	13,4	27,6	55,2	21,3	37,2
	2005	Julio - Octubre	C\$	491	981	378	661	16,9	29,1	58,2	22,4	39,2

Cuadro A-5 (conclusión)

Países	Año	Período de referencia de los ingresos	Moneda ^a	Urbano		Rural		Cambio ^b	Urbano		Rural	
				LI	LP	LI	LP		LI	LP		
				Moneda corriente				Dólares				
Panamá	1991	ago.	B	35,0	70,1	1,0	35,0	70,1
	1999	jul.	B	40,7	81,4	1,0	40,7	81,4
	2002	jul.	B	40,7	81,4	31,4	55,0	1,0	40,7	81,4	31,4	55,0
	2006	jul.	B	43,9	87,8	34,0	59,5	1,0	43,9	87,8	34,0	59,5
	2007	jul.	B	47,5	95,0	36,8	64,4	1,0	47,5	95,0	36,8	64,4
Paraguay	1990 ^d	jun., jul., ago.	G	43 242	86 484	1 207,8	35,8	71,6
	1999	jul.- dic.	G	138 915	277 831	106 608	186 565	3 311,4	42,0	83,9	32,2	56,3
	2001	sep. 00 - ago. 01	G	155 461	310 922	119 404	208 956	3 718,3	41,8	83,6	32,1	56,2
	2005	jun. 05	G	224 499	448 997	172 013	301 023	6 137,9	36,6	73,2	28,0	49,0
	2007	oct. - dic.	G	274 123	524 238	209 976	353 666	4 805,5	57,0	109,1	43,7	73,6
Perú	1997	4º trim.	N\$	103	192	83	128	2,7	42,1	84,3	31,6	55,3
	1999	4º trim.	N\$	109	213	89	141	3,5	31,2	61,2	25,5	40,5
	2001	4º trim.	N\$	117	230	102	159	3,5	34,0	66,8	29,5	46,0
	2003	4º trim.	N\$	120	239	107	167	3,5	34,5	68,9	30,8	48,2
República Dominicana	2002	sep.	RD\$	793	1 569	714	1 285	18,8	42,2	83,5	38,0	68,4
	2006	sep.	RD\$	1 724	3 449	1 552	2 793	33,3	51,8	103,5	46,6	83,9
	2007	sep.	RD\$	1 806	3 612	1 625	2 925	33,6	53,8	107,6	48,4	87,2
Uruguay	1990	2º sem.	NUr\$	41 972	83 944	1 358,0	30,9	61,8
	1999	Año	\$	640	1 280	11,3	56,4	112,9
	2002	Año	\$	793	1 586	21,3	37,3	74,6
	2005	Año	\$	1 073	2 147	24,5	43,8	87,7
	2007	Año	\$	1 371	2 650	1 075	1 828	23,5	58,4	112,9	45,8	77,9
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	2º sem.	Bs	1 924	3 848	1 503	2 630	49,4	38,9	77,9	30,4	53,2
	1999 ^e	2º sem.	Bs	48 737	95 876	626,3	77,8	153,1
	2002 ^e	2º sem.	Bs	80 276	154 813	1 161,0	69,1	133,4
	2006 ^e	2º sem.	Bs	163 503	314 700	2 147,0	76,2	146,6
	2007 ^e	2º sem.	Bs	200 374	376 280	2 147,0	93,3	175,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a Monedas nacionales:

Argentina: (A) Austral; (\$) Peso
 Bolivia: (Bs) Boliviano
 Brasil: (Cr\$) Cruzeiro; (R\$) Real
 Chile: (Ch\$) Peso
 Colombia: (Col\$) Peso
 Costa Rica: (¢) Colón
 Ecuador: (S/.) Sucre período 1990-2001. Desde 2002, dólar estadounidense (US\$).
 El Salvador: (¢) Colón
 Guatemala: (Q) Quetzal

^b Serie "rf" del Fondo Monetario Internacional.^c Gran Buenos Aires.^d Asunción.^e Total nacional.

Honduras: (L) Lempira
 México: (\$) Peso; (MNS) Nuevo Peso
 Nicaragua: (C\$) Córdoba
 Panamá: (B./) Balboa
 Paraguay: (G./) Guaraní
 Perú: (N\$) Peso
 República Dominicana: (RD\$) Peso
 Uruguay: (Nur\$) Nuevo Peso; (\$) Peso
 Venezuela (Rep. Bol. de): (Bs) Bolívar

Cuadro A-6
NIVEL Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES, TOTAL NACIONAL, 1990-2007^a
(Porcentajes)

Países	Años	Ingreso medio ^b	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita ^c	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D10/D(1 a 4)	Q5/Q1
Argentina ^d	1999	12,5	15,4	21,5	26,1	37,0	16,4	16,5
	2002	8,1	13,4	19,2	25,2	42,1	20,0	21,8
	2006	10,8	16,9	23,7	25,4	34,1	13,8	14,9
Bolivia	1997	5,8	9,3	22,1	27,9	40,7	25,9	34,6
	1999	5,6	9,3	24,1	29,6	37,2	26,7	48,1
	2002	6,1	9,5	21,4	28,3	41,0	30,3	44,2
	2004	5,3	12,2	22,7	27,3	37,8	20,6	24,8
	2007	6,1	11,2	25,2	28,2	35,5	22,2	31,5
Brasil	1990	9,4	9,6	18,5	28,0	43,9	31,2	35,0
	1999	11,3	10,0	17,4	25,4	47,1	32,0	35,6
	2001	11,0	10,3	17,4	25,6	46,8	32,2	36,9
	2006	10,5	12,2	18,8	25,1	44,0	24,9	27,2
	2007	10,8	12,7	19,5	25,7	42,1	22,7	25,9
Chile	1990	9,5	13,2	20,8	25,3	40,7	18,2	18,4
	1998	13,7	13,0	20,4	26,6	39,9	19,1	19,7
	2003	13,6	13,8	20,8	25,6	40,0	18,8	18,4
	2006	14,4	14,6	21,6	26,7	37,2	15,9	15,7
Colombia	1991	6,7	14,1	23,2	25,8	36,9	16,7	18,2
	1999	6,7	12,4	21,6	26,0	40,1	22,3	25,6
	2002	6,9	12,3	22,4	26,5	38,8	24,1	28,5
	2005	7,8	12,2	21,3	25,4	41,0	25,2	27,8
Costa Rica	1990	9,5	16,7	27,4	30,2	25,6	10,1	13,1
	1999	11,4	15,3	25,7	29,7	29,4	12,6	15,3
	2002	11,7	14,4	25,6	29,7	30,2	13,7	16,9
	2006	11,2	14,5	25,7	29,3	30,4	13,4	16,1
	2007	11,0	15,0	24,9	28,1	32,0	13,9	14,8
Ecuador ^d	1990	5,5	17,1	25,4	26,9	30,5	11,4	12,3
	1999	5,6	14,1	22,7	26,5	36,6	17,2	18,4
	2002	6,7	15,5	24,3	26,1	34,3	15,7	16,8
	2006	8,1	15,7	24,1	26,1	34,1	14,8	15,6
	2007	8,3	15,4	23,1	26,1	35,5	15,4	15,8
El Salvador	1995	6,2	15,5	24,8	27,0	32,9	14,1	16,9
	1997	6,1	15,3	24,5	27,3	33,0	14,3	15,9
	1999	6,6	13,8	25,0	29,1	32,1	15,2	19,6
	2001	6,7	13,5	24,7	28,7	33,3	16,2	20,3
	2004	6,2	15,9	26,0	28,8	29,3	13,3	16,3
Guatemala	1989	6,0	11,8	20,9	26,9	40,5	23,6	27,4
	1998	7,1	14,3	21,6	25,0	39,1	20,4	19,8
	2002	6,8	14,1	22,4	27,3	36,4	18,6	19,3
	2006	7,6	12,8	21,8	25,7	39,8	22,0	23,9
Honduras	1990	4,3	10,2	19,7	27,1	43,1	27,4	30,7
	1999	3,9	11,8	22,9	29,0	36,5	22,3	26,5
	2002	4,3	11,4	21,7	27,6	39,4	23,6	26,3
	2006	4,5	8,8	22,5	29,3	39,3	27,8	40,9
	2007	4,7	10,1	23,5	29,5	37,0	23,6	32,5
México	1989	8,6	15,8	22,5	25,1	36,6	17,2	16,9
	1998	7,7	15,0	22,7	25,6	36,6	18,4	18,5
	2002	8,2	15,7	23,8	27,2	33,2	15,1	15,5
	2006	8,7	16,9	24,1	26,1	32,9	14,7	14,8
Nicaragua	1993	5,2	10,4	22,8	28,4	38,4	26,1	37,7
	1998	5,6	10,4	22,1	27,0	40,5	25,3	35,1
	2001	5,8	12,0	21,7	25,6	40,8	23,6	27,5
	2005	6,5	14,3	24,0	26,2	35,5	17,2	18,6

Cuadro A-6 (conclusión)

Países	Años	Ingreso medio ^b	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita ^c	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D10/D(1 a 4)	Q5/Q1
Panamá	1991 ^d	10,8	14,1	23,9	29,3	32,7	16,8	20,1
	1999 ^d	12,6	15,6	25,2	27,8	31,5	14,0	15,9
	2002	9,8	12,2	23,6	28,0	36,3	20,1	25,7
	2006	10,3	13,5	25,2	29,1	32,2	16,8	21,8
	2007	10,1	14,7	25,4	28,2	31,6	15,6	18,9
Paraguay	1999	6,2	13,2	23,0	27,8	36,2	19,3	22,6
	2001	6,2	12,9	23,5	26,3	37,3	20,9	25,6
	2005	5,5	14,9	23,9	26,4	34,7	16,0	18,2
	2007	5,7	14,3	23,9	25,2	36,6	17,0	19,1
Perú	1997	7,5	13,3	24,6	28,7	33,3	17,9	20,9
	1999	7,5	13,3	23,1	27,1	36,5	19,5	21,7
	2001	6,2	13,4	24,6	28,5	33,5	17,4	19,3
	2003	6,2	14,9	23,6	27,9	33,6	15,6	16,3
República Dominicana	2002	6,9	12,7	22,7	26,9	37,7	17,8	20,7
	2006	8,1	9,8	20,1	29,0	40,9	24,5	29,1
	2007	7,5	11,0	22,0	29,2	37,8	21,3	26,4
Uruguay ^d	1990	9,9	18,9	23,3	22,5	35,3	11,0	10,5
	1999	11,9	21,6	25,5	25,8	27,0	8,8	9,5
	2002	9,4	21,7	25,4	25,6	27,3	9,5	10,2
	2005	8,1	21,6	25,0	25,7	27,8	9,3	10,0
	2007	8,4	21,1	25,1	26,3	27,5	9,6	10,3
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	8,9	16,7	25,7	28,9	28,7	12,1	13,4
	1999	7,2	14,5	25,0	29,0	31,4	15,0	18,0
	2002	7,1	14,3	25,0	29,5	31,3	14,5	18,1
	2006	9,0	17,4	27,0	28,3	27,4	10,5	12,3
	2007	8,9	18,4	27,5	28,5	25,7	9,3	10,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

^b Ingreso medio mensual de los hogares, en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

^c D(1 a 4) representa el 40% de los hogares de menores ingresos, en tanto que D10 es el 10% de los hogares de más altos ingresos.

La misma notación se usa en el caso de los quintiles (Q), que representan grupos de 20% de los hogares.

^d Total urbano.

Cuadro A-7
INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO, TOTAL NACIONAL, 1990-2007^a

Países	Años	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que: el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini ^b	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)
Argentina ^c	1999	22,2	0,539	1,194	0,667	0,530
	2002	24,3	0,578	1,510	0,724	0,593
	2006	21,7	0,519	1,173	0,626	0,522
Bolivia	1997	28,7	0,595	2,024	0,728	0,674
	1999	29,5	0,586	2,548	0,658	0,738
	2002	28,6	0,614	2,510	0,776	0,738
	2004	23,8	0,561	1,559	0,636	0,600
	2007	27,2	0,565	2,159	0,611	0,709
Brasil	1990	26,6	0,627	1,938	0,816	0,664
	1999	25,9	0,640	1,913	0,914	0,663
	2001	26,1	0,639	1,925	0,914	0,665
	2006	24,4	0,604	1,646	0,807	0,621
	2007	24,7	0,590	1,559	0,744	0,605
Chile	1990	20,4	0,554	1,261	0,644	0,546
	1998	21,0	0,560	1,302	0,654	0,553
	2003	19,5	0,552	1,203	0,674	0,535
	2006	18,5	0,522	1,065	0,568	0,497
Colombia	1991	20,4	0,531	1,157	0,638	0,524
	1999	21,8	0,572	1,456	0,734	0,603
	2002	22,4	0,569	1,396	0,705	0,580
	2005	21,2	0,584	1,460	0,752	0,591
Costa Rica	1990	19,4	0,438	0,833	0,328	0,412
	1999	20,7	0,473	0,974	0,395	0,457
	2002	21,2	0,488	1,080	0,440	0,491
	2006	20,7	0,482	1,031	0,427	0,475
	2007	18,9	0,484	0,918	0,466	0,449
Ecuador ^c	1990	17,4	0,461	0,823	0,403	0,422
	1999	18,8	0,526	1,075	0,567	0,498
	2002	19,6	0,513	1,031	0,563	0,487
	2006	19,3	0,507	0,978	0,609	0,474
	2007	19,0	0,520	1,043	0,550	0,488
El Salvador	1995	22,0	0,507	1,192	0,502	0,525
	1997	22,9	0,510	1,083	0,512	0,492
	1999	24,2	0,518	1,548	0,496	0,601
	2001	24,4	0,525	1,559	0,528	0,602
	2004	21,3	0,493	1,325	0,449	0,552
Guatemala	1989	22,7	0,582	1,476	0,736	0,590
	1998	20,0	0,560	1,182	0,760	0,534
	2002	17,9	0,542	1,157	0,583	0,515
	2006	24,7	0,585	1,475	0,773	0,590
Honduras	1990	26,1	0,615	1,842	0,817	0,649
	1999	25,7	0,564	1,560	0,636	0,603
	2002	26,5	0,588	1,607	0,719	0,608
	2006	31,9	0,605	2,332	0,736	0,713
	2007	30,5	0,580	1,963	0,650	0,661
México	1989	19,7	0,536	1,096	0,680	0,509
	1998	22,9	0,539	1,142	0,634	0,515
	2002	21,2	0,514	1,045	0,521	0,485
	2006	19,5	0,506	0,992	0,527	0,481
Nicaragua	1993	27,4	0,582	1,598	0,671	0,619
	1998	26,8	0,583	1,800	0,731	0,654
	2001	23,8	0,579	1,599	0,783	0,620
	2005	22,6	0,532	1,187	0,614	0,526

Cuadro A-7 (conclusión)

Países	Años	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que: el 50% de la mediana	Índices de concentración			
			Gini ^b	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)
Panamá	1991 ^c	22,0	0,530	1,254	0,543	0,534
	1999 ^c	21,7	0,499	1,088	0,459	0,490
	2002	26,6	0,567	1,691	0,616	0,618
	2006	26,6	0,540	1,580	0,548	0,597
	2007	25,9	0,524	1,334	0,520	0,547
Paraguay	1999	25,7	0,565	1,555	0,668	0,599
	2001	26,4	0,570	1,705	0,702	0,631
	2005	22,8	0,536	1,318	0,614	0,553
	2007	21,9	0,539	1,309	0,701	0,557
Perú	1997	25,6	0,533	1,351	0,567	0,554
	1999	23,6	0,545	1,357	0,599	0,560
	2001	23,9	0,525	1,219	0,556	0,527
	2003	22,8	0,506	1,052	0,503	0,484
República Dominicana	2002	22,1	0,537	1,247	0,569	0,536
	2006	25,3	0,583	1,597	0,692	0,614
	2007	24,2	0,556	1,466	0,599	0,587
Uruguay ^{c/}	1990	17,4	0,492	0,812	0,699	0,441
	1999	19,0	0,440	0,764	0,354	0,393
	2002	19,6	0,455	0,802	0,385	0,412
	2005	19,9	0,451	0,798	0,383	0,414
	2007	19,5	0,457	0,787	0,389	0,403
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	20,1	0,471	0,930	0,416	0,446
	1999	21,6	0,498	1,134	0,464	0,507
	2002	22,4	0,500	1,122	0,456	0,507
	2006	19,3	0,447	0,811	0,359	0,409
	2007	18,1	0,427	0,734	0,321	0,381

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Calculados a partir de la distribución del ingreso per cápita de las personas del conjunto del país.

^b Incluye a las personas con ingreso igual a cero.

^c Total urbano.

Cuadro A-8
**TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA,
 SEGÚN TRAMOS DE EDAD, TOTAL NACIONAL, 1990-2007**

País	Año	Edad									
		Hombres					Mujeres				
		TOTAL	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	TOTAL	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más
Argentina ^a	1999	74	53	94	97	59	44	36	62	61	27
	2002	72	48	93	96	60	46	35	64	67	27
	2006	75	54	94	96	64	50	38	67	69	34
Bolivia	1997	82	60	94	99	83	60	46	66	73	56
	1999	81	59	94	98	82	62	48	67	75	61
	2002	83	64	94	98	85	62	46	72	75	58
	2004	83	64	95	98	85	64	48	69	78	64
Brasil	2007	82	61	94	99	82	62	44	69	77	62
	1990	84	81	96	95	63	44	47	54	52	22
	1999	82	75	95	94	64	54	52	67	66	33
	2001	81	73	95	94	63	54	51	67	66	33
Chile	2006	81	73	94	94	64	58	55	73	71	36
	2007	80	72	94	93	63	58	55	73	71	35
	1990	74	51	94	95	58	33	27	44	42	18
	1998	75	46	93	96	64	39	30	54	50	23
Colombia	2003	73	42	92	96	64	42	30	58	56	27
	2006	73	43	92	95	65	43	30	61	59	29
	1991	85	71	97	98	76	44	40	57	52	25
	1999	81	64	97	97	71	50	44	66	63	26
Costa Rica	2002	81	67	96	97	70	54	48	69	67	31
	2005	80	63	96	97	69	52	44	68	67	32
	1990	83	74	96	96	64	33	35	41	39	12
	1999	82	68	96	96	64	39	37	48	49	18
Ecuador ^a	2002	79	63	97	96	63	41	35	54	53	22
	2006	79	62	96	96	66	44	37	57	57	24
	2007	80	64	96	96	66	45	39	60	56	26
	1990	80	56	95	98	78	43	33	54	56	31
El Salvador	1999	82	64	97	98	76	54	45	65	67	36
	2002	81	60	96	98	74	53	40	65	67	41
	2006	82	62	96	98	77	55	40	70	70	42
	2007	81	57	95	98	78	54	40	66	69	43
Guatemala	1995	82	70	95	96	75	42	32	55	57	29
	1999	78	65	93	94	70	44	34	58	59	31
	2001	79	67	93	95	70	44	33	59	61	32
	2004	77	63	93	95	66	44	32	59	59	30
Honduras	1989	90	82	98	98	84	28	28	32	32	22
	1998	88	79	97	98	84	46	41	49	55	38
	2002	91	85	96	98	86	49	45	54	59	39
	2006	88	80	97	98	84	47	41	54	57	39
México	1990	87	78	96	97	81	32	26	39	42	25
	1999	87	78	98	97	81	44	36	52	57	34
	2002	85	75	96	97	80	38	30	46	49	29
	2006	83	69	95	97	79	40	31	49	52	32
Nicaragua	2007	83	70	95	97	80	40	28	51	52	33
	1989	79	64	94	94	73	30	26	38	35	21
	1998	82	68	94	94	73	41	37	48	48	31
	2002	81	65	94	95	75	43	34	51	54	32
Paraguay	2006	82	65	97	97	75	48	38	59	61	37
	1993	77	62	89	91	70	36	24	47	51	26
	1998	85	77	95	94	77	43	31	56	56	31
	2001	86	79	97	96	77	46	36	55	61	36
Perú	2005	84	74	95	95	79	44	32	53	59	34

Cuadro A-8 (conclusión)

País	Año	Edad									
		Hombres					Mujeres				
		TOTAL	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	TOTAL	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más
Panamá	1991 ^a	72	52	95	96	48	48	39	66	65	20
	1999 ^a	77	61	97	96	58	50	42	67	68	26
	2002	80	63	97	97	67	45	34	61	61	24
	2006	80	62	97	97	67	46	33	61	63	29
	2007	79	62	96	97	66	47	34	62	65	30
Paraguay	1999	85	73	96	96	80	48	39	59	60	38
	2001	85	76	96	97	77	53	46	64	64	42
	2005	85	73	96	98	78	56	45	68	70	46
	2007	85	73	96	97	78	55	43	68	70	44
Perú	1997	85	70	97	98	83	64	56	74	76	53
	1999	78	61	91	94	76	58	50	68	69	48
	2001	79	61	92	95	75	59	47	69	72	48
	2003	79	63	91	95	74	60	49	70	76	47
República Dominicana	2002	79	62	95	97	70	48	42	68	63	23
	2006	79	62	95	96	68	50	43	68	67	26
	2007	79	64	95	95	68	50	42	68	66	25
Uruguay ^a	1990	75	68	98	97	54	44	47	69	64	21
	1999	73	67	96	97	50	50	50	74	74	26
	2002	72	63	96	96	51	50	47	76	76	28
	2005	71	60	95	96	50	50	46	76	77	29
	2007	75	63	96	97	57	54	46	77	77	35
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	79	59	93	96	74	35	23	48	49	20
	1999	83	66	97	97	74	47	35	60	63	30
	2002	84	67	97	97	74	55	42	69	71	37
	2006	81	59	96	97	73	51	33	65	69	37
	2007	79	57	95	97	72	50	31	64	68	37

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Total urbano.

Cuadro A-9
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1990-2007
(Población de 15 años y más, en porcentajes)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado					Total ^c	No profesionales ni técnicos
					Total ^a	Profesionales y técnicos	En establecimientos de más de cinco personas ^b	En establecimientos de hasta cinco personas	Empleo doméstico		
Argentina ^d	1990	5,4	69,0	...	69,0	6,9	44,8	11,6	5,7	25,6	23,0
	1999	4,6	73,6	11,6	62,0	10,6	32,1	13,9	5,3	21,8	17,3
	2002	4,2	73,4	17,6	55,8	12,4	22,9	15,0	5,6	22,4	17,5
	2006	3,8	76,7	12,4	64,3	10,9	32,5	13,4	7,5	19,5	15,4
Bolivia	1989 ^e	2,2	54,0	17,9	36,1	4,3	13,7	12,3	5,8	43,8	41,0
	1999	4,2	47,5	10,3	37,2	7,3	15,1	11,8	3,1	48,3	45,9
	2002	4,3	47,7	10,4	37,3	4,6	15,5	13,2	3,9	48,0	45,7
	2004	4,9	49,3	8,7	40,5	4,7	14,5	16,7	4,6	45,8	44,1
2007	6,9	54,1	12,4	41,8	7,5	15,1	13,9	5,3	39,0	36,7	
Brasil ^f	1990	5,2	72,0	...	72,0	14,3	34,2	17,3	6,2	22,8	21,5
	1999	4,7	66,7	13,0	53,7	11,0	25,7	8,4	8,5	28,6	26,5
	2001	4,6	68,8	12,7	56,1	11,6	26,8	8,9	8,8	26,6	24,4
	2006	5,0	70,3	12,5	57,7	7,1	33,0	9,3	8,4	24,8	21,6
	2007	4,2	71,2	12,8	58,4	7,4	33,4	9,3	8,2	24,6	21,4
Chile	1990	2,5	74,8	...	74,8	12,9	45,5	9,4	7,0	22,8	20,9
	1998	4,2	76,1	...	76,1	17,1	43,5	9,7	5,8	19,7	15,1
	2003	4,1	75,5	11,4	64,1	12,2	38,3	7,1	6,5	20,4	14,9
	2006	3,2	76,5	10,5	66,0	11,3	42,4	6,5	5,8	20,4	15,9
Colombia	1991	4,2	66,1	11,6	54,5	4,8	44,2	...	5,6	29,6	27,3
	1999	4,3	57,5	8,7	48,8	5,7	37,8	...	5,2	38,2	35,7
	2002	5,1	52,8	7,8	45,0	4,1	35,1	...	5,8	42,1	39,3
	2005	5,3	54,2	7,5	46,7	4,4	37,2	...	5,1	40,4	37,5
Costa Rica	1990	5,5	74,8	25,0	49,7	6,1	29,5	9,7	4,4	19,7	17,6
	1999	8,0	72,8	17,2	55,6	8,9	29,7	11,8	5,1	19,2	17,2
	2002	8,1	71,3	17,3	54,0	11,9	27,2	10,9	4,0	20,6	17,8
	2006	7,5	72,6	17,2	55,4	12,2	27,9	10,3	5,0	19,9	17,0
	2007	7,2	74,8	16,5	58,3	13,6	29,6	10,5	4,6	18,0	15,3
Ecuador	1990	5,0	58,9	17,5	41,4	4,5	21,1	11,3	4,5	36,1	34,5
	1999	8,8	59,1	10,7	48,4	7,0	22,5	13,4	5,4	32,1	31,5
	2002	6,9	58,4	11,5	46,9	6,4	22,6	13,3	4,5	34,7	32,9
	2006	6,5	59,5	9,7	49,8	7,0	23,0	15,7	4,1	34,0	32,2
	2007	27,9	60,7	10,0	50,7	8,7	24,0	17,9	0,2	7,2	7,1
El Salvador	1995	6,2	61,7	12,5	49,3	7,2	27,2	10,5	4,4	32,1	31,1
	1999	4,6	65,2	12,3	52,9	9,1	25,7	13,8	4,3	30,3	29,2
	2001	5,0	62,2	11,3	50,8	7,5	25,6	13,5	4,2	32,8	31,6
	2004	4,9	61,4	10,6	50,7	7,7	25,8	13,2	3,9	33,7	32,5
Guatemala	1989	2,8	64,2	14,4	49,8	6,2	22,8	13,8	7,0	33,0	30,9
	1998	4,7	59,0	8,2	50,8	7,3	19,5	20,1	3,9	36,4	34,5
	2002	6,8	57,1	6,9	50,2	8,4	24,7	13,1	4,0	36,1	34,5
	2006	4,7	58,9	7,4	51,5	7,4	25,8	14,2	4,0	24,6	23,0
Honduras	1990	1,5	65,5	14,4	51,1	4,9	26,3	13,2	6,7	33,0	31,7
	1999	6,2	60,2	9,7	50,5	7,5	27,0	11,2	4,8	33,6	33,1
	2002	4,3	58,8	9,7	49,1	7,2	24,9	12,9	4,0	36,9	34,9
	2006	3,9	59,1	10,6	48,5	10,9	24,1	9,9	3,7	37,0	25,2
	2007	3,5	59,0	11,0	48,0	11,2	23,5	9,4	3,9	37,6	26,6
México	1989	3,3	76,4	...	76,4	9,0	64,7	...	2,7	20,3	18,9
	1998	4,8	72,9	14,2	58,7	6,6	33,1	14,9	4,1	22,4	20,5
	2002	4,3	73,0	13,2	59,9	6,3	32,0	17,0	4,6	22,7	20,9
	2006	3,9	73,5	...	73,5	13,9	38,8	16,9	3,9	22,6	20,2

Cuadro A-9 (conclusión)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado					Total ^c	No profesionales ni técnicos
					Total ^a	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
							En establecimientos de más de cinco personas ^b	En establecimientos de hasta cinco personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1993	0,7	60,8	20,3	40,4	6,6	16,0	11,7	6,2	38,5	29,3
	1998	3,8	59,8	...	59,8	13,5	25,4	14,5	6,4	36,4	35,1
	2001	4,7	58,4	11,9	46,5	4,1	22,3	15,8	4,4	36,9	35,3
	2005	5,4	58,4	10,8	47,6	5,7	23,8	14,1	4,1	36,1	35,0
Panamá	1991	3,0	78,6	30,1	48,5	9,0	27,0	5,1	7,4	18,4	17,2
	1999	3,2	76,7	21,1	55,6	12,1	31,2	6,2	6,1	20,1	18,9
	2002	3,4	74,4	20,4	54,0	6,7	32,4	8,1	6,7	22,1	20,6
	2006	3,7	73,6	17,8	55,8	8,6	32,3	8,0	6,9	22,7	21,1
	2007	3,5	75,6	18,4	57,2	7,1	36,4	7,2	6,5	20,9	19,3
Paraguay	1990 ^d	8,9	68,4	11,9	56,5	4,3	26,0	15,7	10,5	22,7	21,2
	1999	6,6	62,2	11,8	50,4	5,1	21,1	14,9	9,2	31,2	29,1
	2001	7,6	59,9	11,1	48,8	5,5	19,6	13,3	10,4	32,5	30,1
	2005	6,0	61,9	12,7	49,2	4,9	18,0	15,2	11,1	32,0	29,4
	2007	6,1	63,0	11,6	51,4	4,8	21,4	15,2	10,0	30,9	28,6
Perú	1997	5,8	53,7	12,3	41,4	3,5	20,8	12,6	4,4	40,5	39,5
	1999	5,6	52,9	11,9	41,1	3,1	18,1	14,0	5,8	41,5	40,1
	2001	4,8	53,1	12,0	41,1	6,5	15,9	13,4	5,2	42,1	39,6
	2003	4,6	51,0	10,7	40,4	6,6	15,8	12,4	5,6	44,4	42,0
República Dominicana	2002	3,9	61,3	13,8	47,5	8,0	22,8	12,3	4,3	34,8	32,7
	2006	4,5	58,9	13,2	45,6	7,5	26,0	7,2	4,9	36,6	34,2
	2007	4,6	59,6	12,7	46,9	8,5	27,1	5,9	5,4	35,8	33,8
Uruguay	1990	5,8	74,2	21,8	52,4	9,7	29,1	6,7	6,9	20,1	19,3
	1999	4,0	72,4	16,2	56,1	6,5	31,8	10,4	7,5	23,6	20,6
	2002	3,7	70,5	17,3	53,2	5,9	26,4	11,0	9,9	25,8	21,8
	2005	3,9	71,7	16,3	55,4	6,2	28,3	13,7	7,2	24,4	20,3
	2007	4,5	71,8	15,0	56,8	6,4	29,6	11,7	9,0	23,6	19,6
Venezuela (Rep. Bol. de) ^h	1990	7,5	70,0	21,4	48,6	5,8	30,1	6,4	6,3	22,4	21,4
	1999	5,1	57,9	14,9	43,0	4,9	24,0	12,1	2,0	36,9	35,3
	2002	5,4	54,7	13,8	40,9	3,9	23,2	11,1	2,6	39,9	38,2
	2006	4,5	58,3	16,6	41,7	5,3	24,2	10,1	2,1	37,3	35,3
	2007	4,1	59,1	17,0	42,1	5,3	25,0	9,8	1,9	36,8	34,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a En las cifras de la Argentina (1990, 1994, 1997), el Brasil (1990), Chile (1990, 1994, 1998), México (1989, 2004-2006) y Nicaragua (1998) se incluye a los asalariados del sector público.

^b En los casos de Colombia y México (1989 y 1994) no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, los asalariados no profesionales ni técnicos en establecimientos que ocupan hasta cinco personas fueron incluidos en la columna correspondiente a los establecimientos con más de cinco personas. Además, en los casos de Bolivia (1999 y 2002), Chile (1994 y 1996), El Salvador (1995), la República Dominicana, el Uruguay (1990, 2002-2007) y la República Bolivariana de Venezuela se consideran los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.

^c Incluye profesionales y técnicos.

^d Gran Buenos Aires.

^e Ocho ciudades capitales de departamento y El Alto.

^f No se dispone de información sobre el tamaño de los establecimientos para 1990. En la columna correspondiente a establecimientos que ocupan más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato de trabajo ("carteira") y en los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.

^g Área metropolitana de Asunción.

^h A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglose urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro A-10
POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1990-2007
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas ^a				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados ^b		
			Empleadores	Asalariados		Total ^c		Industria y construcción	Comercio y servicios	
				Total	Profesionales y técnicos					No profesionales ni técnicos
Argentina ^d	1990	44,4	3,8	12,0	0,4	11,6	5,7	23,0	6,9	16,0
	1999	42,4	3,2	14,8	1,1	13,7	5,8	18,6	5,4	13,0
	2002	42,4	2,9	15,2	1,2	14,0	6,0	18,4	6,4	11,8
	2006	41,0	2,9	14,5	1,0	13,4	7,4	16,2	5,2	10,9
Bolivia	1989 ^e	62,8	2,2	13,8	1,6	12,3	5,8	41,0	9,8	30,0
	1999	64,2	2,5	12,7	1,0	11,8	3,1	45,9	12,1	31,1
	2002	66,7	3,2	14,0	0,7	13,2	3,9	45,7	12,3	29,4
	2004	70,9	4,1	18,1	1,4	16,7	4,6	44,1	10,8	28,9
	2007	62,5	5,2	15,3	1,4	13,9	5,3	36,7	8,6	24,8
Brasil ^f	1990	49,3	...	21,6	4,3	17,3	6,2	21,5	3,5	15,8
	1999	47,4	2,3	10,1	1,7	8,4	8,5	26,5	5,2	16,4
	2001	46,2	2,2	10,8	1,9	8,9	8,8	24,4	4,8	15,4
	2006	42,3	2,3	10,1	0,8	9,3	8,4	21,6	5,9	11,7
	2007	41,8	2,0	10,2	0,9	9,3	8,2	21,4	6,2	11,8
Chile	1990	38,9	0,8	10,3	0,9	9,4	7,0	20,9	5,7	14,0
	1998	34,3	2,6	10,7	1,0	9,7	5,8	15,1	4,1	10,0
	2003	31,7	2,4	7,9	0,8	7,1	6,5	14,9	4,8	9,3
	2006	30,7	1,7	7,2	0,7	6,5	5,8	15,9	4,8	10,0
Colombia	1991	5,6	27,3	6,4	20,0
	1999	5,2	35,7	7,5	26,7
	2002	5,8	39,3	8,0	28,2
	2005	5,1	37,5	7,6	27,2
Costa Rica	1990	36,9	4,4	10,5	0,8	9,7	4,4	17,6	6,4	10,1
	1999	41,6	6,0	13,3	1,4	11,8	5,1	17,2	4,5	11,9
	2002	40,3	6,2	12,3	1,4	10,9	4,0	17,8	4,7	12,2
	2006	39,8	6,2	11,6	1,3	10,3	5,0	17,0	4,2	11,8
	2007	37,7	5,7	12,1	1,6	10,5	4,6	15,3	3,7	10,8
Ecuador	1990	54,5	3,6	11,9	0,6	11,3	4,5	34,5	7,8	24,4
	1999	58,9	7,0	15,0	1,6	13,4	5,4	31,5	5,6	23,8
	2002	56,4	4,8	14,2	0,9	13,3	4,5	32,9	6,9	23,6
	2006	57,8	4,9	16,6	1,0	15,7	4,1	32,2	5,1	24,5
	2007	57,3	4,3	15,2	1,0	14,2	4,2	33,6	5,5	26,0
El Salvador	1995	51,0	4,9	10,7	0,2	10,5	4,4	31,1	8,1	20,2
	1999	52,3	4,1	14,6	0,8	13,8	4,3	29,2	6,7	20,0
	2001	54,4	4,4	14,2	0,7	13,5	4,2	31,6	6,7	22,8
	2004	54,7	4,4	13,9	0,7	13,2	3,9	32,5	6,5	23,9
Guatemala	1989	54,6	2,1	14,6	0,8	13,8	7,0	30,9	7,4	14,9
	1998	64,4	3,6	22,4	2,3	20,1	3,9	34,5	8,2	20,7
	2002	57,7	5,2	13,9	0,8	13,1	4,0	34,5	8,9	19,8
	2006	58,1	4,2	15,3	1,1	14,2	4,0	34,5	7,6	20,0
Honduras	1990	53,3	1,0	13,9	0,7	13,2	6,7	31,7	8,9	18,7
	1999	55,2	5,1	12,2	1,0	11,2	4,8	33,1	7,4	22,0
	2002	56,7	3,6	14,1	1,1	12,9	4,0	34,9	9,8	20,1
	2006	43,3	3,3	11,1	1,2	9,9	3,7	25,2	9,2	11,7
	2007	43,9	2,9	10,5	1,1	9,4	3,9	26,6	9,2	13,2
México	1989	2,7	18,9	3,0	12,5
	1998	44,0	3,6	15,8	1,0	14,9	4,1	20,5	3,2	16,4
	2002	47,1	3,3	18,3	1,3	17,0	4,6	20,9	4,2	16,1
	2006	45,7	2,8	18,8	1,9	16,9	3,9	20,2	3,8	15,9
Nicaragua	1993	49,3	0,5	13,3	1,6	11,7	6,2	29,3	7,7	17,5
	1998	60,7	3,0	16,2	1,7	14,5	6,4	35,1	4,3	26,4
	2001	59,8	3,6	16,5	0,7	15,8	4,4	35,3	5,5	25,7
	2005	58,4	4,6	14,7	0,6	14,1	4,1	35,0	8,1	22,9

Cuadro A-10 (conclusión)

País	Año	Total	Microempresas ^a				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados ^b		
			Empleadores	Asalariados		Total ^c		Industria y construcción	Comercio y servicios	
				Total	Profesionales y técnicos					No profesionales ni técnicos
Panamá	1991	32,3	1,8	5,9	0,8	5,1	7,4	17,2	3,9	11,5
	1999	34,2	2,2	7,0	0,8	6,2	6,1	18,9	4,3	13,8
	2002	38,4	2,3	8,7	0,7	8,1	6,7	20,6	4,4	15,2
	2006	40,1	2,8	9,2	1,3	8,0	6,9	21,1	4,1	16,0
	2007	36,5	2,7	7,9	0,8	7,2	6,5	19,3	4,2	14,3
Paraguay	1990 ^g	55,3	6,8	16,7	1,1	15,7	10,5	21,2	5,2	15,5
	1999	59,2	5,0	15,8	0,9	14,9	9,2	29,1	5,2	21,3
	2001	61,7	6,4	14,7	1,4	13,3	10,4	30,1	5,3	21,9
	2005	61,2	4,6	16,1	0,9	15,2	11,1	29,4	5,7	19,3
	2007	60,1	5,3	16,3	1,0	15,2	10,0	28,6	5,6	19,1
Perú	1997	61,9	4,9	13,1	0,5	12,6	4,4	39,5	5,5	29,7
	1999	65,0	4,5	14,5	0,5	14,0	5,8	40,1	5,2	31,1
	2001	63,3	4,0	14,4	1,0	13,4	5,2	39,6	5,0	28,8
	2003	64,6	3,7	13,3	0,9	12,4	5,6	42,0	5,3	29,7
República Dominicana	2002	54,3	3,2	14,1	1,7	12,3	4,3	32,7	7,4	22,0
	2006	50,0	3,1	7,8	0,6	7,2	4,9	34,2	8,1	22,0
	2007	48,9	3,0	6,7	0,8	5,9	5,4	33,8	7,7	21,9
Uruguay	1990	36,8	2,7	7,8	1,1	6,7	6,9	19,3	5,6	13,5
	1999	41,5	2,4	11,0	0,6	10,4	7,5	20,6	7,0	12,7
	2002	45,7	2,4	11,6	0,6	11,0	9,9	21,8	8,1	12,5
	2005	44,3	2,5	14,3	0,6	13,7	7,2	20,3	6,9	12,3
	2007	43,8	2,9	12,3	0,6	11,7	9,0	19,6	6,3	11,7
Venezuela (Rep. Bol. de) ^h	1990	39,1	4,9	6,6	0,2	6,4	6,3	21,4	4,1	15,3
	1999	53,8	3,9	12,5	0,5	12,1	2,0	35,3	6,7	23,7
	2002	56,5	4,2	11,5	0,4	11,1	2,6	38,2	6,5	26,4
	2006	51,4	3,4	10,6	0,5	10,1	2,1	35,3	6,5	24,0
	2007	50,1	3,2	10,3	0,5	9,8	1,9	34,7	6,5	23,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta cinco personas. En los casos de Bolivia (1999 y 2002), Chile (1994 y 1996), El Salvador (1995), la República Dominicana, el Uruguay (1990, 2002-2007) y la República Bolivariana de Venezuela se incluyen a los que tienen hasta cuatro empleados.

^b Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.

^c Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

^d Gran Buenos Aires.

^e Ocho ciudades capitales de departamento y El Alto.

^f En 1990 se clasifica bajo el encabezado "Microempresa" a los asalariados sin contrato de trabajo, por no disponerse de información sobre el tamaño del establecimiento.

^g Área metropolitana de Asunción.

^h A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglose urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro A-11

TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO, SEGÚN SEXO Y EDAD, EN ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1990, 2002, 2006 Y 2007^a

País	Sexo	Grupos de edad																			
		Total				15 a 24 años				25 a 34 años				35 a 44 años				45 años y más			
		1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007
Argentina	Total	5,9	19,0	10,5	...	13,0	33,8	26,0	...	4,9	15,4	8,0	...	4,1	18,1	5,9	...	3,8	14,1	7,2	...
	Hombres	5,7	18,5	8,2	...	11,5	31,7	20,0	...	5,0	15,3	5,9	...	3,9	14,8	3,5	...	4,2	16,7	6,8	...
	Mujeres	6,4	19,5	13,4	...	15,6	36,3	32,9	...	4,9	15,7	10,6	...	4,3	22,1	8,7	...	3,0	10,3	7,7	...
Bolivia	Total	9,4	6,4	...	7,7	17,4	11,2	...	19,2	8,5	7,1	...	8,6	5,1	4,6	...	2,6	6,6	3,3	...	2,5
	Hombres	9,5	5,2	...	6,3	18,2	9,2	...	16,4	7,5	4,8	...	6,2	5,5	3,2	...	2,5	8,5	4,0	...	2,1
	Mujeres	9,1	7,9	...	9,4	16,5	13,4	...	23,2	9,9	9,7	...	11,5	4,6	6,1	...	2,8	3,8	2,4	...	3,2
Brasil	Total	4,5	10,7	9,5	9,1	8,3	20,5	20,1	18,8	4,4	10,0	9,1	8,9	2,4	6,7	5,6	5,9	1,5	5,2	4,2	4,2
	Hombres	4,8	8,7	7,4	6,9	8,7	17,4	16,2	15,1	4,7	7,3	6,3	6,0	2,8	5,2	3,7	3,9	2,0	5,0	4,0	3,7
	Mujeres	3,9	13,4	12,1	11,9	7,7	24,6	24,7	23,5	3,8	13,4	12,4	12,3	1,7	8,7	7,7	8,3	0,6	5,5	4,6	4,7
Chile	Total	8,7	10,8	7,6	...	17,9	23,3	18,2	...	8,3	10,9	8,1	...	5,1	8,1	5,4	...	5,3	7,6	4,3	...
	Hombres	8,1	10,2	6,3	...	17,0	22,8	15,8	...	7,4	9,7	6,3	...	4,6	7,4	4,2	...	5,6	7,8	3,8	...
	Mujeres	9,7	11,8	9,5	...	19,3	23,9	21,6	...	9,7	12,7	10,7	...	5,8	9,2	7,2	...	4,7	7,2	5,0	...
Colombia	Total	9,3	17,2	13,3	...	19,7	32,2	27,5	...	8,3	16,9	13,7	...	4,2	11,5	8,7	...	3,8	10,0	7,1	...
	Hombres	6,7	14,7	11,0	...	15,3	28,8	23,7	...	5,5	13,3	10,4	...	2,8	9,2	6,3	...	3,7	10,2	7,2	...
	Mujeres	13,0	20,1	16,0	...	24,8	35,7	31,6	...	11,8	21,0	17,2	...	6,2	14,0	11,2	...	3,9	9,7	6,9	...
Costa Rica	Total	5,3	6,8	6,0	4,8	10,5	16,4	15,5	11,8	4,9	5,1	5,1	3,9	2,5	3,7	2,7	2,2	2,9	3,3	2,7	2,3
	Hombres	4,9	6,2	4,5	3,3	9,8	14,7	12,2	9,5	4,1	4,4	3,0	2,0	2,3	3,0	1,4	1,6	3,1	3,4	2,6	1,3
	Mujeres	6,2	7,7	8,2	6,8	11,6	19,0	20,2	15,3	6,2	6,0	7,9	6,3	2,8	4,6	4,4	3,0	2,3	3,3	2,8	3,9
Cuba ^b	Total	5,4	2,3	2,0	6,4	3,7	3,4	3,2	1,7	1,9	0,8	0,8	...
	Hombres	3,6	1,9	2,0	6,1	3,9	2,8	3,1	1,3	1,7	0,6	0,9	...
	Mujeres	8,5	2,9	2,1	6,8	3,4	4,2	3,3	2,3	2,2	1,1	0,7	...
Ecuador	Total	6,1	9,1	7,7	6,1	13,5	17,4	16,3	13,7	6,4	9,2	7,5	5,7	2,7	5,9	4,5	3,8	1,3	5,2	4,4	3,4
	Hombres	4,2	5,8	5,3	4,9	11,2	12,0	12,2	13,2	3,2	4,7	4,3	3,6	1,7	3,1	2,2	2,5	1,3	4,3	3,5	2,7
	Mujeres	9,2	13,9	11,0	7,6	17,2	25,5	22,9	14,5	11,3	15,3	11,7	8,5	4,5	9,8	7,2	5,5	1,4	6,7	5,7	4,4
El Salvador	Total	...	7,0	13,2	6,6	4,7	4,6
	Hombres	...	8,8	15,2	8,3	5,6	6,2
	Mujeres	...	5,0	10,2	4,7	3,8	2,7
Guatemala	Total	3,5	6,0	2,7	...	7,1	11,1	5,4	...	2,9	3,8	2,4	...	1,6	3,2	1,4	...	1,2	3,4	1,2	...
	Hombres	3,3	5,2	2,4	...	7,2	8,2	4,5	...	2,6	3,3	2,4	...	1,5	2,7	1,1	...	1,4	5,1	1,3	...
	Mujeres	3,8	7,0	3,1	...	7,0	14,6	6,7	...	3,4	4,6	2,3	...	1,8	3,8	1,8	...	0,9	0,9	1,0	...
Honduras	Total	6,9	6,0	4,7	3,9	11,2	9,3	7,7	7,6	7,0	6,1	5,1	3,7	4,3	4,1	3,0	2,3	3,7	3,5	2,6	1,8
	Hombres	7,6	6,3	4,3	4,0	11,5	9,4	6,7	7,4	6,6	5,5	4,2	3,6	6,0	4,9	2,9	2,4	5,3	4,5	3,3	2,5
	Mujeres	5,9	5,7	5,1	3,7	10,7	9,3	9,0	7,9	7,6	6,9	6,3	4,0	2,0	3,3	3,1	2,2	0,7	2,0	1,5	0,7
México	Total	3,3	3,4	3,7	...	8,1	7,2	9,0	...	2,4	3,5	3,3	...	0,7	1,5	1,5	...	0,8	1,8	2,1	...
	Hombres	3,4	3,9	4,3	...	8,4	8,2	10,2	...	2,5	3,9	3,2	...	0,9	1,6	1,7	...	1,0	2,2	3,0	...
	Mujeres	3,1	2,6	2,8	...	7,6	5,4	7,0	...	2,0	2,9	3,3	...	0,2	1,3	1,4	...	0,1	1,0	0,7	...

Cuadro A-11 (conclusión)

País	Sexo	Grupos de edad																			
		Total				15 a 24 años				25 a 34 años				35 a 44 años				45 años y más			
		1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007	1990	2002	2006	2007
Nicaragua	Total	...	12,5	21,5	10,2	9,7	6,3
	Hombres	...	13,1	21,8	10,7	9,6	6,6
	Mujeres	...	11,7	20,9	9,6	9,8	5,8
Panamá	Total	20,0	16,5	10,4	7,8	38,8	34,2	23,4	18,9	21,7	16,8	11,0	8,1	10,4	10,4	7,0	4,8	8,1	7,4	4,7	3,1
	Hombres	17,9	14,0	8,6	6,5	37,0	31,0	19,4	15,9	17,8	12,9	7,9	6,1	8,4	7,1	5,4	3,1	9,1	7,7	5,4	3,4
	Mujeres	22,8	19,8	13,0	9,6	41,0	39,1	29,1	23,7	26,5	21,6	15,3	10,7	12,7	14,7	9,2	6,7	6,4	6,8	3,7	2,6
Paraguay ^c	Total	6,3	11,5	8,0	6,7	15,5	21,4	17,4	16,5	4,8	11,8	6,0	5,8	2,3	4,5	4,1	3,2	1,4	6,4	5,2	2,6
	Hombres	6,2	11,0	7,0	5,5	14,7	21,0	16,8	13,8	5,0	9,5	2,3	4,1	3,2	3,0	3,1	2,2	2,0	8,5	6,9	3,0
	Mujeres	6,5	12,1	9,2	8,2	16,5	21,8	18,0	19,9	4,7	14,3	9,9	7,7	1,1	6,2	5,5	4,4	0,0	3,9	3,3	2,0
Perú	Total	...	7,2	12,4	6,4	4,7	5,6
	Hombres	...	6,8	12,6	5,2	3,9	6,0
	Mujeres	...	7,6	12,2	7,7	5,7	5,0
República Dominicana	Total	...	16,8	16,8	15,9	...	30,9	32,2	32,4	...	18,0	17,7	15,4	...	11,3	11,9	11,8	...	7,2	6,5	6,1
	Hombres	...	11,1	10,6	10,1	...	22,6	24,1	23,8	...	10,3	10,3	9,5	...	6,6	6,4	5,4	...	5,8	3,4	3,8
	Mujeres	...	24,4	25,1	23,8	...	42,4	42,6	44,3	...	26,7	26,8	22,9	...	17,3	18,2	19,0	...	9,5	11,9	10,2
Uruguay	Total	8,9	16,9	12,1	9,5	24,4	37,9	29,2	25,0	8,2	16,4	12,8	9,0	4,3	12,1	8,2	6,1	3,5	9,6	6,2	4,9
	Hombres	7,3	13,4	9,5	6,9	22,2	32,0	25,1	21,0	6,0	12,7	8,7	5,2	2,5	7,8	5,1	3,0	3,0	7,7	4,8	3,6
	Mujeres	11,1	21,1	15,3	12,6	27,5	46,1	34,7	30,6	11,0	20,8	17,5	13,2	6,4	16,8	11,4	9,7	4,4	12,1	7,9	6,5
Venezuela (Rep. Bol. de) ^d	Total	10,2	16,2	9,3	7,5	19,3	28,2	17,0	14,3	11,3	16,3	10,0	7,7	5,9	11,1	6,6	5,2	4,5	9,9	5,6	4,6
	Hombres	11,2	14,4	8,2	7,1	19,9	24,4	14,3	12,7	12,3	13,5	7,8	6,2	6,9	9,9	5,8	5,3	5,5	10,4	6,2	5,3
	Mujeres	8,4	18,8	11,1	8,1	18,0	34,5	22,0	17,4	9,6	20,4	13,2	10,0	4,0	12,9	7,7	5,1	1,7	9,0	4,8	3,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los años exactos a los que corresponden las encuestas de cada país figuran en el cuadro 5.

^b Cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba, 1990-1999 desempleo total (urbano y rural), 2003-2006, desempleo urbano; sobre la base de tabulaciones de la encuesta nacional de ocupación.

^c Total urbano, a excepción de 1990 que corresponde al área metropolitana de Asunción.

^d A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglose urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro A-12
INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1990-2007
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado					Total ^b	No profesionales ni técnicos
						Total ^a	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
								En establecimientos de más de cinco personas	En establecimientos de hasta cinco personas	Empleo doméstico		
Argentina ^c	1990	6,4	20,6	4,7	...	4,7	9,4	4,5	3,6	2,5	8,0	7,2
	1999	6,9	23,8	5,6	6,9	5,3	9,3	5,2	3,6	2,4	8,0	6,6
	2002	4,7	20,9	3,5	3,3	3,5	6,7	3,1	2,1	1,7	5,6	4,1
	2006	5,9	21,0	4,8	5,7	4,6	7,4	4,9	3,4	1,7	7,4	6,2
Bolivia	1989 ^d	4,2	16,2	3,7	4,1	3,5	7,7	3,6	2,7	1,6	4,1	3,8
	1999	3,4	8,2	4,1	4,7	3,9	7,4	3,8	2,4	1,8	2,3	2,2
	2002	3,2	7,3	4,0	5,2	3,7	7,7	4,0	2,4	2,0	2,0	1,9
	2004	2,9	7,6	3,4	5,0	3,1	7,4	3,6	1,9	1,4	1,8	1,6
	2007	3,5	7,6	4,0	5,4	3,6	6,4	3,9	2,4	1,9	2,0	1,9
Brasil ^e	1990	4,7	16,1	4,1	...	4,1	8,2	3,8	2,6	1,0	3,8	3,4
	1999	4,4	14,8	4,1	6,6	3,5	6,9	3,2	2,1	1,4	3,3	2,8
	2001	4,3	14,8	4,0	6,7	3,5	6,9	3,1	2,1	1,4	3,3	2,8
	2006	4,2	13,9	3,9	6,8	3,3	6,7	3,4	2,2	1,4	2,9	2,2
	2007	4,5	14,5	4,3	7,1	3,6	7,1	3,7	2,4	1,6	3,4	2,7
Chile	1990	4,7	24,8	3,8	...	3,8	7,4	3,5	2,4	1,4	5,4	5,0
	1998	7,4	34,0	5,6	...	5,6	11,7	4,3	3,0	2,2	8,7	6,5
	2003	7,4	36,7	5,7	7,6	5,3	12,4	4,0	2,9	2,4	7,8	5,9
	2006	6,6	26,9	5,5	7,7	5,1	11,5	4,1	3,1	2,3	7,5	5,6
Colombia	1991	2,9	7,4	2,7	3,9	2,5	5,3	2,4	...	1,2	2,4	2,2
	1999	3,3	9,5	3,7	6,3	3,2	6,8	2,8	...	2,1	2,2	1,9
	2002	3,0	7,2	3,5	6,3	3,1	6,2	2,9	...	1,7	1,7	1,5
	2005	3,3	8,6	3,9	6,6	3,4	6,8	3,2	...	1,9	1,9	1,7
Costa Rica	1990	5,2	6,8	5,4	7,3	4,4	9,0	4,3	3,2	1,5	3,7	3,4
	1999	6,0	10,4	5,9	8,8	5,1	9,7	4,8	3,6	1,7	4,3	4,0
	2002	6,5	10,2	6,8	9,5	6,0	9,7	5,9	3,7	2,0	3,7	3,1
	2006	6,1	9,1	6,7	10,3	5,6	8,8	5,6	3,6	2,0	3,0	2,5
	2007	5,8	11,3	5,8	8,7	5,0	7,7	4,9	3,2	1,7	3,6	2,9
Ecuador	1990	2,8	4,8	3,2	4,1	2,8	6,0	2,9	2,3	0,8	1,9	1,9
	1999	2,9	7,6	2,8	3,8	2,6	4,5	2,9	1,7	0,9	1,8	1,8
	2002	3,5	8,7	3,4	4,7	3,1	5,0	3,4	2,1	1,5	2,5	2,4
	2006	3,6	8,8	3,8	5,8	3,4	5,6	3,7	2,3	2,0	2,4	2,2
	2007	4,1	3,0	5,2	6,8	4,9	7,7	4,7	3,8	0,0	0,0	0,0
El Salvador	1995	3,5	9,2	3,5	5,3	3,1	6,9	2,8	2,0	1,0	2,2	2,1
	1999	4,2	9,9	4,6	6,9	4,0	8,2	3,7	2,4	2,1	2,5	2,3
	2001	3,9	9,2	4,2	6,6	3,7	7,4	3,6	2,3	2,0	2,4	2,2
	2004	3,4	7,1	3,7	6,1	3,2	5,3	3,2	2,3	2,1	2,3	2,2
Guatemala	1989	3,5	17,7	3,0	4,8	2,5	5,2	2,6	1,7	1,4	3,2	2,9
	1998	3,4	15,7	3,1	4,5	2,9	5,2	3,4	2,0	0,6	2,2	2,1
	2002	2,9	7,4	3,4	5,6	3,0	5,4	3,2	1,6	1,6	1,4	1,2
	2006	3,4	17,2	2,7	4,6	2,5	4,3	2,7	1,4	1,2	3,8	3,5
Honduras	1990	2,8	16,4	3,1	4,9	2,5	6,5	2,7	1,6	0,8	1,7	1,5
	1999	2,0	5,1	2,0	2,9	1,9	3,0	2,1	1,1	0,5	1,2	1,2
	2002	2,3	5,1	2,7	4,3	2,4	5,3	2,3	1,4	0,8	1,3	1,2
	2006	2,4	4,6	3,0	4,9	2,6	4,6	2,3	1,4	1,2	1,3	0,9
	2007	2,6	5,8	3,2	5,2	2,7	5,0	2,3	1,5	1,3	1,5	1,1
México	1989	4,4	21,6	3,5	...	3,5	6,9	3,1	...	1,4	4,8	4,3
	1998	4,1	18,2	3,5	5,3	3,1	6,9	3,1	1,9	1,3	3,0	2,6
	2002	4,1	16,1	3,6	5,4	3,2	7,1	3,3	2,1	1,4	3,5	3,2
	2006	4,1	15,2	3,7	...	3,7	6,9	3,5	2,1	1,4	3,4	2,9

Cuadro A-12 (conclusión)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado					Total ^b	No profesionales ni técnicos
						Total ^a	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
								En establecimientos de más de cinco personas	En establecimientos de hasta cinco personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1993	3,5	8,5	3,3	3,4	3,2	6,1	3,1	2,3	2,1	3,6	2,9
	1998	3,1	11,0	3,2	...	3,2	6,3	2,6	1,9	1,7	2,1	2,0
	2001	3,1	14,2	3,0	4,5	2,7	5,4	3,0	1,8	1,4	1,9	1,8
	2005	2,9	9,8	2,9	4,3	2,6	4,6	2,9	1,7	1,6	1,7	1,6
Panamá	1991	5,6	14,9	5,8	7,8	4,6	9,8	4,2	2,7	1,3	3,1	2,8
	1999	6,2	11,9	6,7	9,0	5,8	11,3	4,9	2,8	2,1	3,6	3,3
	2002	6,2	17,8	6,3	8,9	5,3	9,1	5,8	3,1	1,6	4,4	4,1
	2006	6,4	17,4	6,2	8,6	5,4	8,1	5,9	3,4	1,8	5,3	4,7
	2007	5,9	18,7	5,4	7,6	4,6	7,1	5,0	3,1	1,7	5,9	5,3
Paraguay	1990 ^f	3,4	10,3	2,4	3,4	2,2	4,1	2,8	1,8	0,8	3,8	3,6
	1999	3,2	8,3	3,2	4,8	2,9	6,7	3,1	2,1	1,6	2,1	1,9
	2001	3,1	8,6	3,1	5,2	2,7	4,5	3,3	1,9	1,4	1,8	1,5
	2005	2,7	8,8	2,7	4,1	2,3	4,2	2,9	1,7	1,4	1,5	1,3
	2007	2,6	8,2	2,6	3,5	2,3	4,2	2,8	1,8	1,3	1,7	1,5
Perú	1997	3,3	7,9	3,8	4,0	3,8	7,2	4,2	2,3	2,3	1,9	1,8
	1999	3,2	7,0	3,9	4,5	3,9	9,5	4,4	2,0	2,9	1,8	1,7
	2001	2,8	6,7	3,3	3,9	3,2	5,9	3,4	1,9	2,0	1,8	1,7
	2003	2,7	7,9	3,2	4,1	3,2	5,5	3,3	1,8	2,0	1,6	1,5
República Dominicana	2002	4,2	15,6	3,9	4,7	3,7	7,0	3,6	2,5	1,3	3,5	3,2
	2006	3,3	8,7	3,2	3,9	3,0	4,9	3,1	1,6	1,4	2,8	2,6
	2007	4,7	18,6	2,9	3,3	2,8	4,7	2,8	1,8	1,0	5,9	5,4
Uruguay	1990	4,3	17,9	3,7	4,0	3,5	5,0	3,7	2,4	1,5	3,0	3,0
	1999	5,4	14,1	5,3	6,7	4,9	11,2	4,9	3,2	2,1	4,1	3,6
	2002	4,3	10,6	4,4	5,8	3,9	7,9	4,3	2,6	2,0	3,1	2,4
	2005	3,7	9,7	3,8	5,4	3,3	6,6	3,6	2,0	1,7	2,7	2,0
	2007	3,9	10,4	3,9	5,9	3,4	6,6	3,8	2,0	1,6	2,7	2,0
Venezuela (Rep. Bol. de) ^g	1990	4,5	11,9	3,7	4,0	3,6	6,6	3,6	2,5	2,1	4,5	4,3
	1999	3,5	9,2	3,1	3,7	3,0	6,4	2,9	2,0	1,4	3,4	3,2
	2002	3,4	9,9	3,0	4,5	2,4	4,8	2,5	1,7	1,2	3,2	3,1
	2006	4,2	9,7	4,0	5,6	3,3	5,4	3,4	2,4	1,7	3,9	3,7
	2007	4,1	7,8	4,2	5,7	3,6	5,6	3,7	2,7	1,9	3,4	3,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

^a En los casos de la Argentina (1990, 1994, 1997), el Brasil (1990), Chile (1990, 1994 y 1998), México (1989, 2004-2006) y Nicaragua (1998) se incluyen a los asalariados del sector público. Además, en los casos de Bolivia (1999 y 2002), Chile (1994 y 1996), El Salvador (1995), la República Dominicana, el Uruguay (1990, 2002-2007) y la República Bolivariana de Venezuela se incluye —cuando se trata de los trabajadores no profesionales ni técnicos— los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se proveen cifras para el conjunto de las personas ocupadas en sectores de baja productividad.

^b Incluye a los trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos.

^c Gran Buenos Aires.

^d Ocho ciudades capitales de departamento y El Alto.

^e No se dispone de información sobre el tamaño de los establecimientos para 1990. En la columna correspondiente a establecimientos que ocupan más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato de trabajo ("carteira") y en los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.

^f Área metropolitana de Asunción.

^g A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglose urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro A-13
INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES, COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, 1990-2007
(En porcentajes)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por grupos de edad ^a					
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más
Argentina ^c	1990	65	87	77	61	59	52
	1999	65	94	76	64	58	54
	2002	59	89	73	60	54	43
	2006	65	78	76	62	62	52
Bolivia	1989 ^d	59	71	65	54	54	62
	1999	63	72	70	55	68	54
	2002	61	80	69	57	53	44
	2004	63	70	70	53	62	56
	2007	63	75	71	54	67	52
Brasil	1990	56	73	64	54	47	35
	1999	65	81	72	63	57	55
	2001	66	84	74	64	59	53
	2006	68	82	76	67	62	53
	2007	68	86	77	67	61	53
Chile	1990	62	84	69	61	57	52
	1998	66	90	77	68	59	54
	2003	64	90	79	65	55	55
	2006	70	88	81	67	64	63
Colombia	1991	69	88	77	64	56	55
	1999	75	101	87	69	68	56
	2002	78	100	84	74	74	59
	2005	76	93	88	73	70	53
Costa Rica	1990	72	86	75	66	60	61
	1999	70	87	75	67	64	58
	2002	75	86	78	70	68	70
	2006	75	91	84	65	75	61
	2007	70	88	78	66	64	50
Ecuador	1990	66	80	70	61	60	64
	1999	67	99	82	61	51	55
	2002	67	83	77	66	55	50
	2006	73	105	78	65	70	61
	2007	68	90	78	66	61	57
El Salvador	1995	62	76	70	57	50	46
	1999	75	84	79	71	67	60
	2001	73	87	79	73	62	51
	2004	77	80	78	78	76	52
Guatemala	1998	55	88	76	51	34	39
	2002	58	80	63	55	42	45
	2006	58	91	64	55	55	42
Honduras	1990	59	77	68	51	56	43
	1999	65	78	65	68	51	52
	2002	76	86	78	70	71	63
	2006	81	94	85	77	76	69
	2007	81	96	84	75	76	64
México	1989	56	73	64	54	47	48
	1998	58	84	74	53	56	40
	2002	63	83	67	63	59	43
	2006	63	83	69	59	58	54
Nicaragua	1993	77	107	87	62	64	67
	1998	65	93	73	60	47	42
	2001	69	87	84	72	33	84
	2005	71	87	73	80	48	53

Cuadro A-13 (conclusión)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por grupos de edad ^a					
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más
Panamá	1991	78	73	89	81	68	78
	1999	78	98	87	74	73	57
	2002	76	88	86	77	67	56
	2006	74	82	80	75	72	59
	2007	73	87	75	68	76	56
Paraguay	1990 ^e	55	63	68	52	50	60
	1999	72	96	85	67	70	43
	2001	68	93	76	62	54	64
	2005	61	90	78	67	38	43
	2007	71	97	74	61	68	67
Perú	1997	60	84	69	58	49	37
	1999	64	105	85	65	45	29
	2001	68	94	76	59	59	56
	2003	61	97	77	65	39	31
República Dominicana	2002	72	92	74	70	63	62
	2006	72	82	72	75	67	61
	2007	59	77	63	60	46	65
Uruguay	1990	44	63	60	46	37	30
	1999	68	81	78	64	65	55
	2002	73	91	80	69	70	63
	2005	72	88	81	71	69	59
	2007	69	83	76	67	67	58
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	69	84	74	67	60	53
	1999	74	94	76	70	66	60
	2002	77	87	82	75	71	60
	2006	79	86	85	74	75	70
	2007	81	91	85	78	74	71

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada. Esta diferencia se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres sobre el de los hombres, multiplicado por 100.

^b Se refiere a las diferencias de ingreso total entre los asalariados. Esta diferencia se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres sobre el de los hombres, multiplicado por 100.

^c Gran Buenos Aires.

^d Ocho ciudades capitales de departamento y El Alto.

^e Área metropolitana de Asunción.

Cuadro A-14
INDICADORES DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL 1990/1991 - 2005/2006 ^a

País	Cobertura ^c	Gasto público social ^b											
		Per cápita (en dólares de 2000)				Porcentaje del PIB				Porcentaje del gasto público total ^d			
		1990/1991	1995/1996	2000/2001	2005/2006	1990/1991	1995/1996	2000/2001	2005/2006	1990/1991	1995/1996	2000/2001	2005/2006
Argentina ^e	GC	695	828	824	818	11,4	11,3	11,0	9,7	60,3	67,5	61,3	60,4
	GG	1 103	1 417	1 516	1 587	18,1	19,3	20,2	18,8	62,7	66,5	63,2	63,5
	SPNF	1 179	1 519	1 640	1 712	19,3	20,7	21,8	20,3	62,2	65,5	62,7	63,3
Bolivia ^f	GC	47	71	120	...	5,2	7,4	12,0	...	34,4	26,3	35,4	...
	SPNF	...	126	162	183	...	13,2	16,3	16,6	...	39,6	42,8	48,4
Brasil ^g	GF	337	415	445	535	10,1	11,5	12,1	13,4	52,3	55,0	59,9	80,5
	Consolidado	604	721	776	917	18,1	20,0	21,1	23,0	48,9	55,6	61,6	72,1
Chile	GC	380	543	741	719	12,0	12,3	15,0	12,4	61,2	64,9	67,3	66,4
Colombia ^h	SPNF	123	306	236	314	6,6	14,6	11,7	13,9	28,8	43,7	33,2	...
Costa Rica	SP	486	570	728	788	15,6	15,9	18,0	16,9	38,9	39,8	40,5	34,8
Cuba	GC	864	610	661	1 220	27,6	26,3	23,7	33,2	35,6	44,8	47,0	52,3
Ecuador ⁱ	GC	98	83	65	101	7,4	6,2	4,9	6,4	42,8	30,4	20,9	28,6
El Salvador	GC	...	111	209	251	...	5,6	10,0	11,6	...	25,9	38,6	45,8
Guatemala	GC	49	63	105	123	3,7	4,5	6,8	7,7	29,9	42,2	47,3	54,2
Honduras	GC	80	75	116	152	7,5	6,7	10,0	11,4	40,7	41,1	45,4	52,5
Jamaica	GC	243	256	273	...	8,4	8,6	9,5	...	26,8	20,0	17,1	...
México	GCP	355	455	618	724	6,5	8,4	9,7	10,6	41,3	53,0	61,3	59,0
Nicaragua	GCP	45	45	63	95	6,6	6,7	8,1	11,1	34,0	38,7	38,4	49,2
Panamá	GC	229	300	371	383	7,5	8,6	9,5	8,3	38,1	44,9	42,5	40,9
	SPNF	496	621	680	...	16,2	17,8	17,4	...	40,0	43,4	44,3	...
Paraguay	GCP	45	126	107	121	3,2	8,5	8,0	8,7	39,9	45,0	38,3	43,4
Perú	GCP	64	134	160	..	3,9	6,7	7,7	...	33,0	40,3	45,0	...
	SP	173	210	8,3	8,5	49,7	50,3
Rep. Dominicana ^h	GC	74	142	200	263	4,3	6,8	7,4	8,5	38,4	48,0	45,6	39,1
Trinidad y Tabago ^j	GC	303	302	588	888	6,9	6,5	9,1	9,5	40,6	41,8	70,8	76,3
Uruguay ^k	GC-consolidado	820	1 207	1 322	1 370	16,8	21,0	22,2	20,9	62,3	71,3	66,6	63,1
	GG	1 405	23,6	62,8	...
	SPNF	1 506	25,3	64,4	...
Venezuela (Rep. Bol. de) ^l	GCP-acordado	441	384	563	653	8,8	7,6	11,6	12,5	32,8	34,6	37,8	42,3
	GCP-pagado	494	523	10,2	10,5	43,5	40,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información extraída de la base de datos sobre gasto social.

^a Incluye el gasto público en educación, salud y nutrición, seguridad social, trabajo y asistencia social, vivienda, agua y alcantarillado.

^b Las cifras presentadas corresponden al promedio simple del bienio referido.

^c SPNF: sector público no financiero; GG: gobierno general; GC: gobierno central.

^d En la mayoría de los países, la cifra de gasto público total corresponde a la oficial del país; no se examina la inclusión o exclusión del servicio de la deuda.

^e Incluye el gasto del gobierno nacional, de los gobiernos provinciales y el gobierno central de Buenos Aires, y de los gobiernos municipales.

^f En Bolivia, en el caso del SPNF, la cifra 2005/2006 corresponde al año 2005 de la nueva serie publicada por el país desde 2002 y no es comparable a la de años anteriores.

^g Estimación del gasto social consolidado, que incluye el gasto federal, estadual y municipal.

^h Cifras en revisión por cambios en la serie del PIB.

ⁱ Se mantienen las cifras de la serie; se encuentran en revisión los gastos en seguridad social.

^j En Trinidad y Tabago la serie de clasificación de las funciones del gobierno (COFOG) comienza a partir del año 2000 y no es comparable a la de años anteriores; la cifra 2005/2006 corresponde al año 2005.

^k En el Uruguay la cifra 2005-2006 corresponde a la serie 2002-2007 publicada por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); no es comparable a la de años anteriores.

^l Corresponde a la ley de presupuesto. En el caso de la República Bolivariana de Venezuela, incluye sus modificaciones al 31 de diciembre de cada año. La cifra 2005-2006 del gobierno central presupuestario pagado corresponde al año 2005.

Cuadro A-15
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre									
Meta 1.A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día					Meta 1.B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes				
País o territorio	Indicador 1.1 Población en extrema pobreza según líneas nacionales		Indicador 1.2 Coeficiente de la brecha de extrema pobreza		Indicador 1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de población	Indicador 1.4 Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada		Indicador 1.5 Tasa de población ocupada respecto del total de población	
	Nivel 1990	Nivel 2007	Nivel 1990	Nivel 2007	Nivel 2006	Tasa 1992	Tasa 2006	Nivel	Nivel
América Latina y El Caribe	9,8	6,7	3,1	-3,0	3,5	56,9	60,0
Países de América Latina	22,5	12,8	9,8	6,7	3,1	-3,0	3,4	57,1	60,2
Argentina ^b	8,2	7,2 ^c	1,6	2,8 ^c	3,6	8,9	6,2	53,8	59,8
Bolivia	39,5	31,2	9,7	14,5	1,5 ^c	-1,6	1,3	61,0	69,7
Brasil	23,4	8,5	9,7	3,9	2,5	-10,0	2,8	60,1	61,1
Chile	12,9	3,2 ^c	4,4	1,1 ^c	4,1	5,6	3,0	51,2	49,2
Colombia	26,1	20,2 ^c	9,8	8,3 ^c	2,9 ^c	-0,1	3,7	53,9	63,1
Costa Rica	9,8	5,3	4,8	2,0	3,9	4,8	4,1	55,1	59,6
Cuba	54,4	52,8
Ecuador ^b	26,2	16,0 ^d	9,2	5,6 ^d	4,1	-5,5	1,8	55,1	65,5
El Salvador	27,7	19,0 ^c	9,1	8,1 ^c	3,4 ^c	6,7	2,0	58,3	57,0
Guatemala	41,8	29,1 ^c	18,5	11,3 ^c	3,7 ^c	2,7	2,4	57,6	55,2
Haití	-13,0	-1,1	59,7	64,6
Honduras	60,6	45,6	31,5	23,9	1,6	-1,9	1,2	57,2	68,6
México	18,8	8,7	5,9	2,4	4,2	-0,3	3,5	57,0	57,2
Nicaragua	51,4	31,9 ^c	24,3	12,3 ^c	2,5 ^c	5,1	1,2	56,2	56,0
Panamá ^b	11,5	12,0 ^d	7,3	4,3 ^d	3,9	1,2	5,0	49,6	58,9
Paraguay	35,0	31,6 ^d	3,6	13,5 ^d	3,2	-4,7	0,6	61,6	68,5
Perú	25,0	13,7	...	4,3	3,8 ^c	-7,0	4,9	56,4	64,2
República Dominicana	...	21,0	...	8,9	2,5	5,9	7,7	48,5	52,8
Uruguay ^b	3,4	3,1	0,9	0,7	4,8 ^c	3,7	5,8	55,4	61,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	14,4	8,5	5,0	3,2	4,6	4,5	6,6	54,5	59,6
Países del Caribe	-0,3	3,8	48,4	50,9
Anguila
Antigua y Barbuda
Antillas Neerlandesas	-1,7	2,8	53,4	51,1
Aruba
Bahamas	-3,1	2,0	61,1	60,8
Barbados	-1,2	3,1	56,9	64,5
Belice	9,0	0,9	51,8	56,6
Dominica
Granada
Guadalupe	46,7	48,1

Cuadro A-15 (conclusión)

País o territorio	Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre									
	Meta 1.A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día					Meta 1.B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes				
	Indicador 1.1 Población en extrema pobreza según líneas nacionales		Indicador 1.2 Coeficiente de la brecha de extrema pobreza		Indicador 1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de población	Indicador 1.4 Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada		Indicador 1.5 Tasa de población ocupada respecto del total de población		
	Nivel 1990	Nivel 2007	Nivel 1990	Nivel 2007	Nivel 2006	Tasa 1992	Tasa 2006	Nivel	Nivel	
Guayana Francesa	
Guyana	-0,6	3,1	51,7	58,4	
Islas Caimán	
Islas Turcas y Caicos	
Martinica	46,4	47,0	
Montserrat	
Puerto Rico	37,9	42,7	
Saint Kitts y Nevis	
San Vicente y las Granadinas	
Santa Lucía	
Suriname	4,6	4,2	44,9	42,8	
Trinidad y Tabago	-1,2	9,2	48,1	57,7	

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>.

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos períodos.

^b Las cifras para los indicadores 1.1, 1.2 y 1.3 corresponden a zonas urbanas.

^c Corresponde a cifras del año más reciente disponible, de un año distinto al cabezal de la columna.

^d Total nacional, no comparable con las cifras anteriores.

Cuadro A-16
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

País o territorio	Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre							
	Meta 1.B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes				Meta 1.C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre			
	Indicador 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo		Indicador 1.7 Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar		Indicador 1.8 Niños menores de 5 años con peso inferior al normal		Indicador 1.9 Población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	
	Nivel 1992	Nivel 2004	Nivel 1990	Nivel 2005	Nivel 1981/1993	Nivel 1995/2006	Nivel 1990/1992	Nivel 2001/2003
América Latina y El Caribe	13,5	10,8	31,7	32,3	10,3	7,2	13	10
Países de América Latina	13,5	10,9	31,7	32,4	10,4	7,2	13	10
Argentina ^b	24,5 ^b	21,4	1,9	5,4	2 ^b	2
Bolivia	25,2 ^b	29,6 ^b	39,6	61,6 ^b	13,2	7,5	28	23
Brasil	10,5 ^b	10,0 ^b	29,3	28,9 ^b	7,0	5,7	12	8
Chile	1,6	0,8 ^b	26,8 ^b	27,0 ^b	0,9	0,7	8	4
Colombia	4,3 ^b	10,5 ^b	28,3 ^b	44,3 ^b	10,1	6,7	17	14
Costa Rica	6,0	2,5 ^b	24,7	21,1	2,8	5,1	6	4
Cuba ^b	3,2 ^b	2,8 ^b	...	4,0	8	2
Ecuador	...	20,6 ^b	36,1	33,5	16,5	11,6	8	5
El Salvador	28,2 ^b	27,5 ^b	34,5 ^b	35,7 ^b	16,1	10,3	12	11
Guatemala	17,6 ^b	18,9 ^b	...	55,0 ^b	33,2	22,7	16	23
Haití	...	68,6 ^b ^b	26,8	17,3	65	47
Honduras	37,1	18,1 ^b	48,9	48,9 ^b	20,6	16,6	23	22
México	20,9	2,5 ^b	36,6 ^b	31,2	13,9	7,5	5	5
Nicaragua	65,4 ^b	65,1 ^b	...	37,8 ^b	11,9	9,6	30	27
Panamá	10,7 ^b	8,6 ^b	34,1 ^b	31,8	7,0	6,8	21	25
Paraguay	24,7 ^b	17,0 ^b	22,9	52,0 ^b	3,7	4,6	18	15
Perú	12,6 ^b	13,8 ^b	36,2	35,7	10,7	7,1	42	12
República Dominicana	2,6	4,2	38,6 ^b	42,7	10,4	5,3	27	27
Uruguay ^b	22,5 ^b	24,7	7,4	4,5	7	3
Venezuela (Rep. Bol. de)	3,7 ^b	26,9 ^b	31,8 ^b	35,3 ^b	7,7	4,4	11	18
Países del Caribe	8,1	1,3^b	30,7	25,4^b	9,0	5,9	14	10
Anguila ^b	...	7,8 ^b
Antigua y Barbuda ^b	14,6 ^b	... ^b	9,5	1,6
Antillas Neerlandesas ^b	8,1 ^b	6,3 ^b	14	12
Aruba ^b ^b
Bahamas ^b ^b	9	7
Barbados ^b	11,7	14,0 ^b	5,9
Belice ^b	25,5 ^b	23,5	6,2	...	7	5
Dominica ^b	22,4 ^b	25,9 ^b	...	5,9	4	8
Granada ^b ^b	...	0,1	9	7
Guadalupe ^b ^b
Guayana Francesa ^b ^b
Guyana	11,9 ^b	3,4 ^b ^b	18,3	13,6	21	9
Islas Caimán ^b ^b
Islas Turcas y Caicos ^b ^b
Islas Vírgenes Británicas ^b ^b

Cuadro A-16 (conclusión)

Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre								
País o territorio	Meta 1.B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes				Meta 1.C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre			
	Indicador 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo		Indicador 1.7 Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar		Indicador 1.8 Niños menores de 5 años con peso inferior al normal		Indicador 1.9 Población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	
	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
	1992	2004	1990	2005	1981/1993	1995/2006	1990/1992	2001/2003
Islas Vírgenes de los Estados Unidos ^b ^b
Jamaica	6,8 ^b	0,7	42,3 ^b	34,4	7,2	3,6	14	10
Martinica ^b ^b
Montserrat ^b	12,6 ^b	... ^b
Puerto Rico ^b ^b
Saint Kitts y Nevis ^b	12,1 ^b	8,5 ^b	13	11
San Vicente y las Granadinas ^b	20,2 ^b	... ^b	...	19,5	22	12
Santa Lucía ^b	23,5 ^b	28,7 ^b	13,8	...	8	5
Suriname ^b	15,6 ^b	16,8 ^b	...	13,3	13	10
Trinidad y Tabago	8,2	...	21,7	15,6	6,7	5,9	13	11

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>.

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos períodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, distinto al cabezal de la columna.

Cuadro A-17
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

País o territorio	Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal					
	Meta 2.A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria					
	Indicador 2.1 Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria		Indicador 2.2 Alumnos que culminan la educación primaria según CINE 1997		Indicador 2.3 Tasa de alfabetización entre 15 y 24 años	
	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1992	Nivel 2005	Nivel 1990	Nivel 2007
América Latina y El Caribe	87,5	96,1	92,6	97,1
Países de América Latina	87,5	96,2	83,8	90,9	92,6	97,1
Argentina	93,8	99,1 ^b	97,1	97,1	98,2	99,1
Bolivia	90,8	96,3	67,1	88,7 ^b	92,6	98,5
Brasil	85,6	95,6 ^b	82,2	92,6	91,8	97,8
Chile	87,7	94,1 ^b	95,5	98,3 ^b	98,1	99,1
Colombia	68,1	92,0	85,6	91,1	94,9	97,9
Costa Rica	87,3	90,4 ^b	84,6	92,3	97,4	98,0
Cuba	98,6	99,4 ^b	96,0	97,3 ^b	96,2 ^c	100,0
Ecuador	97,8	99,4	89,8	92,8	95,5	96,5
El Salvador	72,8	95,7	69,0	76,1 ^b	83,8	95,2
Guatemala	64,0	96,1	52,2	58,3 ^b	73,4	85,5
Haití	22,1	54,8	81,7
Honduras	89,9	97,0	61,7	70,6 ^b	79,7	90,3
México	100,0	99,4	86,7	93,9	95,2	98,1
Nicaragua	72,2	91,4	60,2	64,5 ^b	68,2	88,7
Panamá	91,5	99,1	89,3	95,0	95,3	96,3
Paraguay	92,8	94,9 ^b	78,3	89,5	95,6	96,4
Perú	87,8	99,0	85,4	91,6 ^b	94,5	97,9
República Dominicana	58,2	79,7	76,3	86,1	87,5	96,0
Uruguay	91,9	100,0	96,2	96,4	98,7	98,7
Venezuela (Rep. Bol. de)	88,1	93,2	88,3	91,5	96,0	98,2 ^b
Países del Caribe	92,0	91,9	95,1	96,5
Anguila	...	95,3
Antigua y Barbuda
Antillas Neerlandesas	...	97,0 ^b	97,5	98,2
Aruba	...	99,5	99,3
Bahamas	89,6	88,4	96,5	...
Barbados	80,1	96,2	99,8	99,8 ^b
Belice	94,0	99,1	96,0	84,2 ^b
Dominica	...	82,0
Granada	...	86,5 ^b
Guadalupe	99,8
Guayana Francesa
Guyana	88,9	99,8	...
Islas Caimán	...	83,9 ^b
Islas Turcas y Caicos	...	80,7 ^b
Islas Vírgenes Británicas	...	97,3
Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Jamaica	95,7	91,0 ^b	91,2	94,3
Martinica	99,7
Montserrat	...	99,3
Puerto Rico	96,1	97,7 ^b
Saint Kitts y Nevis	...	95,6 ^b
San Vicente y las Granadinas	...	92,5 ^b
Santa Lucía	95,1	98,8
Suriname	78,4	96,5	95,2
Trinidad y Tabago	90,9	89,4 ^b	99,6	99,5

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>.

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos periodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, distinto al cabezal de la columna.

^c La información corresponde al Censo de Población y Viviendas de 1981.

Cuadro A-18
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer														
Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015														
País o territorio	Indicador 3.1 Relación entre niñas y niños matriculados en:						Indicador 3.1.1 Mujeres respecto de los hombres que culminan la educación primaria según CINE 1997		Indicador 3.1.2 Índice de paridad de género entre las tasas de alfabetización		Indicador 3.2 Porcentaje de mujeres que trabajan en el sector no agrícola como porcentaje del total de empleados en el sector no agrícola		Indicador 3.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional	
	Primaria		Secundaria		Terciaria		Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
	1990	2006	1990	2006	1990	2006	1992	2005	1990	2007	1990	2006	1990	2008
América Latina y El Caribe	0,98	0,97	1,08	1,05	0,97	1,18	1,06	1,01	37,8	43,4	8	18
Países de América Latina	0,98	0,97	1,08	1,05	0,97	1,17	1,01	1,02	1,07	1,01	37,7	43,4	8	18
Argentina	1,04	0,99 ^b	...	1,11 ^b	...	1,45 ^b	1,01	1,01	0,81	1,00	37,3	45,0	6	40
Bolivia	0,91	1,00	0,85	0,96	...	0,55 ^b	0,89	0,96 ^b	2,88	0,99	35,2	36,5 ^b	9	17
Brasil	0,94	0,94 ^b	...	1,10 ^b	1,06	1,30 ^b	1,05	1,04	0,72	1,02	40,2	46,7 ^b	5	9
Chile	0,98	0,95	1,08	1,02	...	1,00	1,01	1,01 ^b	0,80	1,00	36,2	38,5	...	15
Colombia	1,15	0,99	1,13	1,11	1,07	1,09	1,03	1,05	0,78	1,01	39,9	49,1	5	8
Costa Rica	0,99	0,99	1,05	1,06	...	1,26 ^b	1,00	1,03	0,80	1,01	37,2	40,7	11	37
Cuba	0,93	0,95 ^b	1,10	0,92 ^b	1,34	1,70 ^b	...	1,01 ^b	1,00	1,00	39,6	43,8 ^b	34	43
Ecuador	0,99	1,00	...	1,02	0,99	1,02	1,28	1,01	37,3	41,8	5	25
El Salvador	1,01	0,96	1,06	1,04	0,71	1,21	0,96	1,05 ^b	1,17	1,01	32,3	48,6	12	17
Guatemala	0,88	0,93	...	0,92	...	0,82	0,72	0,82 ^b	1,73	0,94	36,8	38,3 ^b	7	12
Haití	0,94	...	0,96	1,05	1,14	4
Honduras	1,05	0,99	...	1,30 ^b	0,77	1,41 ^b	1,06	1,11 ^b	0,89	1,06	48,1	45,3 ^b	10	23
México	0,98	0,97	1,01	1,02	0,74	0,93	0,97	0,99	1,38	1,00	35,3	39,3	12	23
Nicaragua	1,06	0,98	1,37	1,14	1,06	1,08 ^b	1,09	1,21 ^b	0,97	1,08	15	19
Panamá	0,96	0,97	1,07	1,09	...	1,61	1,01	1,00	1,21	1,00	44,3	42,5	8	17
Paraguay	0,97	0,97 ^b	1,04	1,03 ^b	0,88	1,13 ^b	0,96	1,06	1,17	1,00	40,5	43,9 ^b	6	10
Perú	0,97	1,01	...	1,03	...	1,06	0,90	0,97 ^b	2,53	0,99	28,9	36,4	6	29
República Dominicana	1,02	0,95	...	1,20	...	1,59 ^b	1,09	1,08	0,90	1,02	35,5	39,4 ^b	8	20
Uruguay	0,99	0,97	...	1,16	...	1,68	1,01	1,02	0,53	1,01	41,9	45,2	6	12
Venezuela (Rep. Bol. de)	1,03	0,98	1,38	1,12	...	1,08 ^b	1,05	1,05	0,74	1,01 ^b	35,2	40,9	10	19
Países del Caribe	0,99	0,99	1,08	1,07	0,81	2,10	0,61	1,02	45,3	43,5	12	19
Anguila	...	0,99	...	1,02	...	4,86	46,9 ^b
Antigua y Barbuda	11
Antillas Neerlandesas	...	0,99 ^b	...	1,09 ^b	...	1,43 ^b	0,85	1,00	43,1	48,8 ^b
Aruba	...	0,98	...	1,04	...	1,56	1,00	...	50,1
Bahamas	1,03	1,00	...	1,01	0,54	...	49,2	50,0 ^b	4	12
Barbados	1,00	0,98	...	1,04	1,26	2,46 ^b	1,00	1,00 ^b	45,5	48,7 ^b	4	10
Belice	0,98	0,97	1,15	1,06	...	2,43 ^b	0,73	1,01 ^b	37,4	44,1 ^b	...	3
Dominica	...	1,02	...	0,98	45,8 ^b	10	16
Granada	...	0,96 ^b	...	1,03 ^b	42,7 ^b	...	27
Guadalupe	1,00
Guayana Francesa	41,6 ^b
Guyana	0,98	0,99 ^b	1,06	0,98	...	2,17	1,00	1,00 ^b	...	39,9 ^b	37	29

Cuadro A-18 (conclusión)

Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer														
Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015														
País o territorio	Indicador 3.1 Relación entre niñas y niños matriculados en:						Indicador 3.1.1 Mujeres respecto de los hombres que culminan la educación primaria según CINE 1997		Indicador 3.1.2 Índice de paridad de género entre las tasas de alfabetización		Indicador 3.2 Porcentaje de mujeres que trabajan en el sector no agrícola como porcentaje del total de empleados en el sector no agrícola		Indicador 3.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional	
	Primaria		Secundaria		Terciaria		Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
	1990	2006	1990	2006	1990	2006	1992	2005	1990	2007	1990	2006	1990	2008
Islas Caimán	...	0,89 ^b	...	0,92 ^b	...	3,01 ^b	48,1
Islas Turcas y Caicos	...	1,04 ^b	...	0,94 ^b	...	0,44 ^b	40,7 ^b
Islas Vírgenes Británicas	...	0,97	...	1,13	...	2,28 ^b
Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Jamaica	0,99	1,00 ^b	1,06	1,03 ^b	0,73	2,29 ^b	0,37	1,08	49,6	47,6	5	13
Martinica	0,55	1,00	...	48,1 ^b
Montserrat	...	1,00	...	0,98
Puerto Rico	0,65	0,99	46,5	40,6
Saint Kitts y Nevis	...	1,06 ^b	...	0,98 ^b	7	7
San Vicente y las Granadinas	0,99	0,90 ^b	1,24	1,24 ^b	10	18
Santa Lucía	0,94	0,94	1,45	1,19	1,38	5,46	46,6 ^b	...	11
Suriname	1,00	1,00	1,15	1,37	...	1,62 ^b	0,99	39,1	33,1 ^b	8	26
Trinidad y Tabago	0,99	0,98 ^b	1,05	1,05 ^b	0,79	1,28 ^b	1,00	35,6	42,6 ^b	17	27

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>.

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos períodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, de un año distinto al cabezal de la columna.

Cuadro A-19
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

País o territorio	Objetivo 4. Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años						Objetivo 5. Mejorar la salud materna		
	Meta 4.A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años						Meta 5.A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes		
	Indicador 4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos		Indicador 4.2 Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos		Indicador 4.3 Niños vacunados contra el sarampión		Indicador 5.1 Tasa de mortalidad materna (100.000 nv)	Indicador 5.2 Partos con asistencia de personal sanitario especializado	
	Nivel 1990	Nivel 2007	Nivel 1990	Nivel 2007	Nivel 1990	Nivel 2007	Nivel 2005	Nivel 2000	Nivel 2006
América Latina y El Caribe	41,9	21,4	76	92	126	85,1	85,5
Países de América Latina	55,6	27,8	42,3	21,6	76	92	127	85,0	85,2
Argentina	30,0	16,1	25,8	13,6	93	99	77	99	99 ^b
Bolivia	113,0	62,1	81,9	46,6	53	64	290	65	67 ^b
Brasil	59,6	29,5	47,5	24,0	78	99	110	97 ^b	...
Chile	19,3	9,1	16,3	7,3	82	90	16	100	...
Colombia	52,3	26,2	31,1	19,2	82	89	120	86 ^b	96 ^b
Costa Rica	18,6	11,1	16,0	10,0	90	89	30	98	...
Cuba	13,2	6,7 ^b	10,7	5,3 ^b	94	100 ^b	30	100 ^b	100 ^b
Ecuador	65,3	26,4	49,9	21,5	60	93	110	69 ^b	...
El Salvador	64,1	29,6	47,1	22,0	98	99	170	69	92 ^b
Guatemala	85,0	39,9	60,4	31,0	68	77	290	41	...
Haití	133,5	73,0	92,1	49,6	31	54	670	24 ^b	26
Honduras	66,8	42,4	47,7	28,5	90	92	280	56	67
México	44,3	20,5	36,3	17,1	75	96	60	85 ^b	...
Nicaragua	75,8	26,6	55,7	22,0	82	96	170	67	...
Panamá	35,8	24,3	28,3	18,4	73	99	83	90 ^b	93 ^b
Paraguay	55,8	38,4	45,0	32,4	69	90	150	86 ^b	77 ^b
Perú	85,7	30,2	56,9	22,1	64	80	240	59 ^b	73 ^b
República Dominicana	70,7	33,6	54,6	30,1	96	99	77 ^b	99	96
Uruguay	25,0	16,2	21,4	13,2	97	95	20	100 ^b	...
Venezuela (Rep. Bol. de)	30,3	24,0	25,0	17,2	61	76	57	94 ^b	95 ^b
Países del Caribe	...	21,8	22,3	14,6	75	89	70	94,3	96,9
Anguila
Antigua y Barbuda	...	12,0 ^b	...	11,0 ^b	89	99	65 ^b	100 ^b	100 ^b
Antillas Neerlandesas	...	17,0	16,7	14,8
Aruba	...	20,2	16,9	17,2	99 ^b	...
Bahamas	...	17,2	21,5	14,0	86	85	16	99 ^b	...
Barbados	...	11,3	14,6	10,3	87	93	16	98 ^b	100 ^b
Belice	...	20,3	32,3	16,6	86	95	52	100 ^b	...
Dominica	...	15,0 ^b	...	13,0 ^b	88	98	...	100 ^b	...
Granada	...	41,6	44,1	34,2	85	99	...	100 ^b	100 ^b
Guadalupe	...	9,1	15,6	6,9
Guayana Francesa	...	15,2	22,5	13,5
Guyana	...	58,1	64,6	43,6	73	92	470	90 ^b	94 ^b
Islas Caimán
Islas Turcas y Caicos	88 ^b	100 ^b
Islas Vírgenes Británicas	95 ^b	100 ^b
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	...	10,1	15,6	8,7
Jamaica	...	17,2	21,9	13,7	74	84	26	95 ^b	97 ^b
Martinica	...	8,1	9,8	6,6
Montserrat	100 ^b
Puerto Rico	...	9,1	12,7	7,3	18
Saint Kitts y Nevis	18,0 ^b	99	99	...	99 ^b	100 ^b
San Vicente y las Granadinas	...	28,4	32,3	23,6	96	97	...	100 ^b	100 ^b
Santa Lucía	...	16,3	18,5	12,0 ^b	82	94	35 ^b	100 ^b	100 ^b
Suriname	...	35,4	34,9	28,1	65	91	72	91 ^b	...
Trinidad y Tabago	...	18,2	15,8	12,7	70	93	45	96 ^b	98

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>.

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos períodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, de un año distinto al cabezal de la columna.

Cuadro A-20
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

País o territorio	Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades					
	Meta 6.A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA		Meta 6.C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves			
	Indicador 6.1.1 Tasa de prevalencia del VIH/SIDA en la población de entre 15 a 49 años		Indicador 6.8.1 Tasa de prevalencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes		Indicador 6.8.2 Tasa de mortalidad de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes	
	Nivel 2001	Nivel 2007	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2006
América Latina y El Caribe	0,63	0,56	155	68	14	7
Países de América Latina	0,61	0,55	157	69	15	7
Argentina	0,7	0,5	113	49	10	5
Bolivia	0,1	0,2	454	266	42	30
Brasil	0,6	0,6	146	55	14	4
Chile	0,3	0,3	90	16	8	1
Colombia	0,5	0,6	90	59	8	6
Costa Rica	0,6	0,4	34	17	3	1
Cuba	0,1	0,1	4	5 ^b	0,5	0,2 ^b
Ecuador	0,3	0,3	315	195	29	26
El Salvador	0,6	0,8	155	64	14	9
Guatemala	1,1	0,8	154	104	14	14
Haití	5,5	2,2	604	403	56	58
Honduras	1,6	0,7	181	95	17	11
México	0,3	0,3	76	25	7	2
Nicaragua	0,2	0,2	241	74	22	7
Panamá	0,7	1,0	110	43	10	4
Paraguay	0,4	0,6	118	100	11	12
Perú	0,4	0,5	618	187	57	16
República Dominicana	1,8	1,1	214	118	20	15
Uruguay	0,3	0,6	54	31	5	3
Venezuela (Rep. Bol. de)	0,6	0,8	68	52	6	6
Países del Caribe	1,73	1,83	34	29	3	4
Anguila	49	40	5	5
Antigua y Barbuda	13	9	1	1
Antillas Neerlandesas	18	15	2	2
Aruba
Bahamas	3,0	3,0	84	40	8	8
Barbados	1,5	1,2	27	11	3	2
Belice	2,1	2,1	64	56	6	6
Dominica	30	16	3	1
Granada	10	8	1	1
Guadalupe
Guayana Francesa
Guyana	2,5	2,5	61	215	6	29
Islas Caimán	6	...	1
Islas Turcas y Caicos	22	...	2
Islas Vírgenes Británicas	29	20	3	2
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	26	16	2	2
Jamaica	0,8	1,6	13	8	1	1
Martinica
Montserrat	18	15	2	2
Puerto Rico	30	6	3	1
Saint Kitts y Nevis	21	17	2	2
San Vicente y las Granadinas	56	47	5	5
Santa Lucía	32	22	3	2
Suriname	1,3	2,4	152	96	14	13
Trinidad y Tabago	3,0	1,5	21	10	2	2

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>.

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos periodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, distinto al cabezal de la columna.

Cuadro A-21
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

País o territorio	Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente											
	Meta 7.A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, y Meta 7.B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida											
	Indicador 7.1.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques		Indicador 7.2.1 Emisiones de dióxido de carbono (CO ₂). Toneladas métricas por habitante.		Indicador 7.2.2 Consumo de clorofluorocarburos en toneladas de PAO (potencial de agotamiento del ozono)		Indicador 7.2.3 Consumo per cápita de biomasa (leña + productos de caña + otros productos primarios)		Indicador 7.2.4 Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por cada 1.000 dólares del PIB PPA (paridad de poder adquisitivo)		Indicador 7.5 Áreas protegidas como porcentaje de la superficie total	
	Nivel 1990	Nivel 2005	Nivel 1990	Nivel 2004	Nivel 1990	Nivel 2003	Nivel 1990	Nivel 2001	Nivel 1990	Nivel 2005	Nivel 1990	Nivel 2005
América Latina y El Caribe	49,2	45,8	2,5	2,6	34 480	8 611	0,07	0,06	169	142	12,9	18,4
Países de América Latina	48,4	44,9	2,4	2,5	33 331	8 521	0,08	0,07	166	140	13,3	18,9
Argentina	12,9	12,1	3,4	3,7	2 138	1 676	161	152	5,0	6,2
Bolivia	57,9	54,2	0,8	0,8	23	27	0,09	0,02	202	156	8,8	19,8
Brasil	61,5	56,5	1,4	1,8	8 539	967	0,05	0,04	138	132	15,7	18,7
Chile	20,4	21,5	2,7	3,9	662	222	0,14	0,18	186	148	13,4	20,8
Colombia	59,1	58,5	1,7	1,2	2 026	557	0,10	0,04	129	108	31,5	31,6
Costa Rica	50,2	46,8	0,9	1,5	342	96	0,16	0,01	105	101	18,9	23,3
Cuba	18,7	25,3 ^b	3,3	2,3	778	84 ^b	...	0,09 ^b	...	238 ^c	...	4,9 ^b
Ecuador	49,9	39,2	1,6	2,3	604	133	0,05	0,03	184	119	16,3	53,5
El Salvador	18,1	14,4	0,5	0,9	384	119	0,17	0,16	138	128	0,9	0,9
Guatemala	43,8	36,3	0,6	1,0	357	58	0,30	0,27	148	128	25,9	30,8
Haití	4,2	3,8	0,1	0,2	0	81	0,11	0,11	108	228	0,1	0,1
Honduras	66,0	41,5	0,5	1,1	0	123	0,25	0,16	181	172	14,6	20,0
México	36,2	33,7	4,9	4,2	12 037	1 604	0,07	0,06	194	150	2,5	8,7
Nicaragua	53,9	42,7	0,6	0,7	87	36	0,22	0,22	192	231	8,1	18,2
Panamá	58,8	57,7	1,3	1,8	252	93	0,13	0,13	137	95	18,9	24,6
Paraguay	53,3	46,5	0,5	0,7	171	251	0,27	0,18	165	176	2,9	5,8
Perú	54,8	53,7	1,0	1,2	801	128	0,11	0,07	120	78	4,8	13,3
República Dominicana	28,4	28,4	1,3	2,1	256	204	0,08	0,06	132	149	11,5	32,6
Uruguay	5,2	8,6	1,3	1,6	531	98	0,10	0,09	104	94	0,3	0,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	59,0	54,1	6,0	6,6	3 343	1 842	386	232	39,8	62,9
Países del Caribe	81,7	81,6	5,5	7,9	1 149	91	0,09	0,10	553	461	2,0	5,5
Anguila	75,0	75,0	214	10	0,1
Antigua y Barbuda	20,5	20,5	4,9	5,1	421	1	0,9	0,9
Antillas Neerlandesas	1,3	1,3	6,3	22,2	1,1
Aruba	2,2	2,2	28,9	21,3	0,1
Bahamas	51,4	51,4	7,6	6,3	51	13	0,4	0,9
Barbados	4,7	4,7	4,0	4,4	21	7	0,1	0,1
Belice	72,5	72,5	1,7	2,9	15	10	14,9	30,4
Dominica	66,7	61,3	0,9	1,6	...	1	3,7	4,5
Granada	11,8	11,8	1,3	2,1	4	1	0,04	0,05	0,1	0,1
Guadalupe	49,7	47,3	3,3	4,0	3,1
Guayana Francesa	91,8	91,5	6,9	5,4	5,4
Guyana	76,7	76,7	1,6	2,0	19	24	0,28	0,29	2,2
Islas Caimán	46,2	46,2	9,5	7,0	92,7
Islas Turcas y Caicos	79,1	79,1
Islas Vírgenes Británicas	26,7	26,7	2,9	3,9	34,6
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	35,3	29,4	3,0
Jamaica	31,9	31,3	3,4	4,0	424	5	0,03	0,04	383	409	3,6	13,5
Martinica	43,4	43,4	5,7	3,3	10,5
Montserrat	40,0	40,0	3,1	11,6	10,7
Puerto Rico	45,5	46,0	2,5
Saint Kitts y Nevis	13,9	13,9	1,6	2,6	6	2	9,6	9,6
San Vicente y las Granadinas	23,1	28,2	0,7	1,7	3	1	1,3	1,3
Santa Lucía	27,9	27,9	1,2	2,3	8	2	2,2	2,4
Suriname	94,7	94,7	4,5	5,1	40	8	0,08	0,09	2,2	11,5
Trinidad y Tabago	45,8	44,1	13,8	24,7	138	18	706	712	1,7	1,8

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>. Las cifras de Cuba para todos los indicadores fueron proporcionadas directamente por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos períodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, de un año distinto al cabzal de la columna.

^c Calculado con el PIB constante a precios de 1997. Corresponde al año 2007.

Cuadro A-22
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO ^a

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente														
Meta 7.C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento														Meta 7.D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2010, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios
País o territorio	Indicador 7.7.1 Acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua. Total nacional		Indicador 7.7.2 Acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua. Zona Urbana		Indicador 7.7.3 Acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua. Zona Rural		Indicador 7.8.1 Acceso a mejores servicios de saneamiento. Total nacional		Indicador 7.8.2 Acceso a mejores servicios de saneamiento. Zona Urbana		Indicador 7.8.3 Acceso a mejores servicios de saneamiento. Zona Rural		Indicador 7.9 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales	
	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2001
América Latina y El Caribe	84	92	92	97	61	72	68	79	81	86	35	51	35	32
Países de América Latina	84	92	92	97	60	72	68	79	81	86	34	50	36	33
Argentina	94	96	97	98	72	80	81	91	86	92	45	83	31	33
Bolivia	72	86	91	96	49	69	33	43	49	54	14	22	70	61
Brasil	83	91	93	97	55	58	71	77	82	84	37	37	45	37
Chile	90	95	98	98	49	72	84	94	91	97	52	74	4	9
Colombia	92	93	98	99	78	77	82	78	95	85	52	58	26	22
Costa Rica	...	98	100	99	...	96	...	96	...	96	97	95	12	13
Cuba	...	96 ^b	84	99 ^b	78	89 ^b	...	98 ^b	96	98 ^b	68	90 ^b
Ecuador	73	95	82	98	61	91	63	84	77	91	45	72	28	26
El Salvador	67	84	87	94	48	68	51	86	70	90	33	80	45	35
Guatemala	79	96	89	99	72	94	58	84	73	90	47	79	66	62
Haití	47	58	60	70	42	51	24	19	25	29	23	12	85	86
Honduras	84	84	92	95	79	74	50	66	77	78	31	55	24	18
México	82	95	89	98	64	85	58	81	75	91	13	48	23	20
Nicaragua	70	79	91	90	46	63	45	48	64	57	24	34	81	81
Panamá	90	92	99	96	79	81	71	74	89	78	51	63	31	31
Paraguay	62	77	81	94	44	52	58	70	72	89	45	42	37	25
Perú	74	84	89	92	41	63	52	72	69	85	15	36	60	68
República Dominicana	84	95	98	97	66	91	52	79	60	81	43	74	56	38
Uruguay	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	99	99	7	7
Venezuela (Rep. Bol. de)	...	83 ^b	...	85 ^b	...	70 ^b	...	68 ^b	...	71 ^b	...	48 ^b	41	41
Países del Caribe	93	94	97	97	89	91	88	89	94	89	78	88	13	10
Anguila	...	60 ^b	...	60 ^b	99	99 ^b	99	99	40	41
Antigua y Barbuda	...	91	95	95	...	89 ^b	...	95 ^b	98	98	...	94 ^b	7	7
Antillas Neerlandesas	1	1
Aruba	100	100	100	100	100	100	2	2
Bahamas	...	97 ^b	98	98	...	86 ^b	100	100	100	100	100	100	2	2
Barbados	100	100	100	100	100	100	100	99	99	99	100	100	1	1
Belice	...	91 ^b	100	100	...	82 ^b	...	47 ^b	...	71 ^b	...	25 ^b	54	62
Dominica	...	97 ^b	100	100	...	90 ^b	...	84 ^b	...	86 ^b	...	75 ^b	17	14
Granada	...	95 ^b	97	97	...	93 ^b	97	97	96	96	97	97	7	7
Guadalupe	...	98 ^b	98	98	...	93 ^b	...	64 ^b	...	64 ^b	...	61 ^b	7	7
Guayana Francesa	...	84 ^b	88	...	71	...	78	...	85	...	57	...	13	13
Guyana	...	93	...	98	...	91	...	81	...	85	...	80	5	5
Islas Caimán	2	2
Islas Turcas y Caicos	100	100	100	100	100	100	...	96 ^b	98	98	...	94 ^b	2	3
Islas Vírgenes Británicas	100	100	98	98 ^b	98	98	100	100	100	100	100	100	3	3
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	2	2
Jamaica	92	93	98	97	86	88	75	83	86	82	64	84	29	36
Martinica	2	2
Montserrat	100	100	100	100	100	100	100	96	96	96	96	96	11	9
Puerto Rico	2	2
Saint Kitts y Nevis	100	99	99	99	99	99	95	96	96	96	96	96	5	5
San Vicente y las Granadinas	93 ^b	96	96	5	5
Santa Lucía	98	98	98	98	98	98	...	89 ^b	...	89 ^b	...	89 ^b	12	12
Suriname	...	92	98	97	...	79	...	82	99	89	...	60	7	7
Trinidad y Tabago	92	94	93	97	89	93	100	92	100	92	100	92	35	32

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>. Las cifras de Cuba para todos los indicadores fueron proporcionadas directamente por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos períodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, de un año distinto al cabezal de la columna.

Cuadro A-23
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROGRESO HACIA EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO^a

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo								
Meta 8.F: En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones								
País o territorio	Indicador 8.14 Líneas de teléfono por 100 habitantes		Indicador 8.15 Abonados a teléfonos celulares por 100 habitantes		Indicador 8.16.1 Computadoras personales en uso por 100 habitantes		Indicador 8.16.2 Internet, usuarios por 100 habitantes	
	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1990	Nivel 2006	Nivel 1998	Nivel 2006	Nivel 1996	Nivel 2006
América Latina y El Caribe	6,2	17,3	0,0	54,3	3,4	12,1	0,3	18,7
Países de América Latina	5,9	17,2	0,0	53,7	3,3	12,1	0,3	18,4
Argentina	9,31	24,17	0,04	80,5	5,5	9,1 ^b	0,2	20,9
Bolivia	2,74	7,13	0	30,8	0,8	2,4 ^b	0,2	6,2
Brasil	6,3	20,54	...	52,9	3,0	16,1 ^b	0,5	22,6
Chile	6,6	20,2	0,11	75,6	6,3	14,8 ^b	0,7	25,2
Colombia	6,91	16,98	0	64,3	3,2	5,4	0,3	14,5
Costa Rica	10,05	30,22	0	32,8	7,8	23,1 ^b	0,9	27,6
Cuba	3,15	11,00 ^b	0,2 ^b	2,90 ^b	1,4	4,5 ^b	0,5	11,7 ^b
Ecuador	4,78	13,07	0	63,2	1,9	12,7	0,1	11,5
El Salvador	2,42	14,81	0	55,0	...	5,1 ^b	0,1	10,0
Guatemala	2,13	10,49	...	55,6	0,8	2,1 ^b	0,0	10,2
Haití	0,69	1,73	0	13,9	...	0,2 ^b	0,0	7,5
Honduras	1,72	9,69	0	30,4	0,8	1,9	0,0	4,7
México	6,48	...	0,08	52,6	3,7	13,9	0,2	19,0
Nicaragua	1,26	4,43	0	32,7	1,9	3,8 ^b	0,1	2,8
Panamá	9,27	14,85	0	66,1	2,7	4,6 ^b	0,2	15,3
Paraguay	2,66	5,25	0	51,3	1,0	7,5 ^b	0,0	4,1
Perú	2,61	8,46	...	30,9	3,0	10,0 ^b	0,3	22,9
República Dominicana	4,76	9,94	0,04	51,1	...	2,3 ^b	0,1	15,9
Uruguay	13,63	28,31	0	66,8	9,1	13,9 ^b	1,9	24,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	7,63	15,49	0,04	69,0	3,9	9,3 ^b	0,3	14,5
Países del Caribe	17,1	23,6	0,2	79,1	6,3	11,8	0,4	31,2
Anguila	...	46,98	0	107,1 ^b	...	20,5 ^b	...	32,3
Antigua y Barbuda	25,24	45,45	0	133,6	...	21,2	2,9	64,2
Antillas Neerlandesas	24,74	37,23 ^b	0	90,1 ^b	0,2	0,9 ^b
Aruba	28,18	38,38	0	104,9	...	9,9	2,7	23,8
Bahamas	27,42	40,18	0,75	77,3	...	12,4 ^b	1,8	33,6
Barbados	28,06	50,14 ^b	0	87,8	7,5	14,9 ^b	0,4	92,5
Belice	9,16	12,48	0	44,1	8,8	15,6	0,9	10,9
Dominica	16,38	29,4 ^b	0	58,7	...	18,2 ^b	1,1	37,2
Granada	17,65	26,74	0,17	44,6	10,8	15,5 ^b	0,3	21,2
Guadalupe	19,1	20,3 ^b	0,0	19,0 ^b
Guayana Francesa	13,2	18,0 ^b	0,4	22,5 ^b
Guyana	2,19	14,66	0	37,5	2,4	3,9 ^b	0,1	23,3
Islas Caimán	46,88	92,87 ^b	0	74,6 ^b	45,8
Islas Turcas y Caicos	...	14,77 ^b	0	99,6 ^b
Islas Vírgenes Británicas	39,25	55,26 ^b	0	37,8 ^b	18,9 ^b
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	45,26	64,02 ^b	0	71,7 ^b	...	2,7 ^b	...	26,8
Jamaica	4,46	12,85	0	93,7	3,9	6,8 ^b	0,6	48,8
Martinica	10,6	20,8 ^b	...	32,8 ^b
Montserrat	32,74	73,48	0	108,0	25,0
Puerto Rico	27,89	26,24	0,58	84,8 ^b	...	0,8 ^b	0,3	25,2
Saint Kitts y Nevis	23,86	59,26 ^b	0	23,7 ^b	11,3	26,1 ^b	2,0	32,4
San Vicente y las Granadinas	12,4	19,03	0	73,6	8,9	13,9 ^b	0,5	29,4
Santa Lucía	12,35	32,58 ^b	0	65,7	13,3	16,3 ^b	0,7	61,7
Suriname	9,13	18,03	0	70,8	...	4,5 ^b	0,2	8,4
Trinidad y Tabago	14,1	24,87	0	68,8	4,7	17,4	0,4	22,0

Fuente: Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.) (LC/G.2331-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005; Naciones Unidas, base de datos de indicadores del Milenio [en línea] <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>.

^a El orden de los indicadores corresponde a la enumeración oficial y la ausencia de alguno de ellos se debe a la falta de información. Salvo indicación contraria las cifras son porcentajes. En el caso de indicadores registrados en dos momentos del tiempo, los promedios regionales y subregionales solo consideran aquellos países que tienen información para ambos períodos.

^b Corresponde a cifras del año más reciente disponible, de un año distinto al cabezal de la columna.



Publicaciones de la CEPAL / ECLAC publications

Comisión Económica para América Latina y el Caribe / *Economic Commission for Latin America and the Caribbean*

Casilla 179-D, Santiago de Chile. E-mail: publications@cepal.org

Véalas en: www.cepal.org/publicaciones

Publications may be accessed at: www.eclac.org

Revista CEPAL / CEPAL Review

La *Revista* se inició en 1976 como parte del Programa de Publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con el propósito de contribuir al examen de los problemas del desarrollo socioeconómico de la región. Las opiniones expresadas en los artículos firmados, incluidas las colaboraciones de los funcionarios de la Secretaría, son las de los autores y, por lo tanto, no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización.

La *Revista CEPAL* se publica en español e inglés tres veces por año.

Los precios de suscripción anual vigentes para 2009 son de US\$ 30 para la versión en español y de US\$ 35 para la versión en inglés. El precio por ejemplar suelto es de US\$ 15 para ambas versiones. Los precios de suscripción por dos años (2009-2010) son de US\$ 50 para la versión en español y de US\$ 60 para la versión en inglés.

CEPAL Review first appeared in 1976 as part of the Publications Programme of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean, its aim being to make a contribution to the study of the economic and social development problems of the region. The views expressed in signed articles, including those by Secretariat staff members, are those of the authors and therefore do not necessarily reflect the point of view of the Organization.

CEPAL Review is published in Spanish and English versions three times a year.

Annual subscription costs for 2009 are US\$ 30 for the Spanish version and US\$ 35 for the English version. The price of single issues is US\$ 15 in both cases. The cost of a two-year subscription (2009-2010) is US\$ 50 for Spanish-language version and US\$ 60 for English.

Informes periódicos institucionales / Annual reports

Todos disponibles para años anteriores / Issues for previous years also available

- *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe / Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean* (bilingüe/bilingual), 2008, 430 p.
- *Balace preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2008, 184 p.*
Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2008, 184 p.
- *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2007-2008, 152 p.*
Economic Survey of Latin America and the Caribbean 2007-2008, 146 p.
- *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2007. Tendencias 2008, 160 p.*
Latin America and the Caribbean in the World Economy, 2007. 2008 Trends, 148 p.
- *Panorama social de América Latina, 2007, 294 p.*
Social Panorama of Latin America, 2007, 290 p.
- *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2007, 228 p.*
Foreign Investment of Latin America and the Caribbean, 2007, 206 p.

Libros de la CEPAL

- 101 *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008, 227 p.
- 98 *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*, Wilson Peres y Martin Hillbert (eds.), 2009, 362 p.
- 97 *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Jorge Martínez (ed.), 2008, 368 p.
- 96 *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Irma Arriagada (coord.), 2007, 424 p.
- 95 *Centroamérica y México: políticas de competencia a principios del siglo XXI*, Eugenio Rivera y Claudia Schatan (coords.), 2008, 304 p.
- 94 *América Latina y el Caribe: La propiedad intelectual después de los tratados de libre comercio*, Álvaro Díaz, 2008, 248 p.

- 93 *Tributación en América Latina. En busca de una nueva agenda de reformas*, Oscar Cetrángolo y Juan Carlos Gómez-Sabaini (comps.), 2007, 166 p.
- 92 *Fernando Fajnzylber. Una visión renovadora del desarrollo en América Latina*, Miguel Torres Olivos (comp.), 2006, 422 p.
- 91 *Cooperación financiera regional*, José Antonio Ocampo (comp.), 2006, 274 p.
- 90 *Financiamiento para el desarrollo. América Latina desde una perspectiva comparada*, Barbara Stallings con la colaboración de Rogério Studart, 2006, 396 p.
- 89 *Políticas municipales de microcrédito. Un instrumento para la dinamización de los sistemas productivos locales. Estudios de caso en América Latina*, Paola Foschiatto y Giovanni Stumpo (comps.), 2006, 244 p.
- 88 *Aglomeraciones en torno a los recursos naturales en América Latina y el Caribe: Políticas de articulación y articulación de políticas*, 2006, 266 p.
- 87 *Pobreza, desertificación y degradación de los recursos naturales*, César Morales y Soledad Parada (eds.), 2006, 274 p.
- 86 *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*, Irma Arriagada (ed.), 2005, 250 p.
- 85 *Política fiscal y medio ambiente. Bases para una agenda común*, Jean Acquatella y Alicia Bárcena (eds.), 2005, 272 p.
- 84 *Globalización y desarrollo: desafíos de Puerto Rico frente al siglo XXI*, Jorge Mario Martínez, Jorge Máttar y Pedro Rivera (coords.), 2005, 342 p.
- 83 *El medio ambiente y la maquila en México: un problema ineludible*, Jorge Carrillo y Claudia Schatan (comps.), 2005, 304 p.

Copublicaciones recientes / Recent co-publications

L'avenir de la protection sociale: accessibilité, financement et solidarité, CEPAL/ESKA, Francia, 2009.

¿Quo Vadis, tecnología de la información y comunicación?, Martin Hillbert y Osvaldo Casio, CEPAL/Mayol, Colombia, 2009.

Fortalecer los sistemas de pensiones latinoamericanos. Cuentas individuales por reparto, Robert Holzmann, Edward Palmer y Andras Uthoff (eds.), CEPAL/Mayol, Colombia, 2008.

Competition Policies in Emerging Economies. Lessons and Challenges from Central America and Mexico, Claudia Schatan and Eugenio Rivera Urrutia (eds.), ECLAC/Springer, USA, 2008.

Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales en un cuarto de siglo, Rolando Franco, Arturo León y Raúl Atria (coords.), CEPAL/Lom, Chile, 2007.

Economic growth with equity. Challenges for Latin America, Ricardo Ffrench-Davis and José Luis Machinea (eds.), ECLAC/Palgrave Macmillan, United Kingdom, 2007.

Mujer y empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina, María Nieves Rico y Flavia Marco (coords.), CEPAL/Siglo XXI, Argentina, 2006.

El estructuralismo latinoamericano, Octavio Rodríguez, CEPAL/Siglo XXI, México, 2006.

Gobernabilidad corporativa, responsabilidad social y estrategias empresariales en América Latina, Germano M. de Paula, João Carlos Ferraz y Georgina Núñez (comps.), CEPAL/Mayol, Colombia, 2006.

Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe. Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía, Ana Sojo y Andras Uthoff (comps.), CEPAL/Flacso-México/ Fontamara, México, 2006.

Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina, Rolando Franco y Jorge Lanzaro (coords.), CEPAL/Flacso-México/Miño y Dávila, México, 2006.

Finance for Development. Latin America in Comparative Perspective, Barbara Stallings with Rogério Studart, ECLAC/Brookings Institution Press, USA, 2006.

Los jóvenes y el empleo en América Latina. Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral, Jürgen Weller (ed.), CEPAL/Mayol Ediciones, Colombia, 2006.

Condiciones y políticas de competencia en economías pequeñas de Centroamérica y el Caribe, Claudia Schatan y Marcos Ávalos (coords.), CEPAL/Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Aglomeraciones pesqueras en América Latina. Ventajas asociadas al enfoque de cluster, Massiel Guerra (comp.) CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2006.

Reformas para América Latina después del fundamentalismo neoliberal, Ricardo Ffrench-Davis, CEPAL/Siglo XXI, Argentina, 2006.

Seeking growth under financial volatility, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), ECLAC/Palgrave Macmillan, United Kingdom, 2005.

Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), CEPAL/Mayol Ediciones, Colombia, 2005.

Beyond Reforms. Structural Dynamics and Macroeconomic Theory. José Antonio Ocampo (ed.), ECLAC/Inter-American Development Bank/The World Bank/Stanford University Press, USA, 2003.

Más allá de las reformas. Dinámica estructural y vulnerabilidad macroeconómica, José Antonio Ocampo (ed.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2005.

Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, Ernesto Cohen y Rolando Franco, CEPAL/Siglo XXI, México, 2005.

Crecimiento esquivo y volatilidad financiera, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), Mayol Ediciones, Colombia, 2005.

Pequeñas y medianas empresas y eficiencia colectiva. Estudios de caso en América Latina, Marco Dini y Giovanni Stumpo (coords.), CEPAL/Siglo XXI, México, 2005.

Coediciones recientes / Recent co-editions

Espacio iberoamericano: la economía del conocimiento, CEPAL/SEGIB, Chile, 2008.

Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina, Oscar Altimir, Enrique V. Iglesias, José Luis Machinea (eds.), CEPAL/SEGIB, Chile, 2008.

Por una revisión dos paradigmas do desenvolvimento na América Latina, Oscar Altimir, Enrique V. Iglesias, José Luis Machinea (eds.), CEPAL/SEGIB, Chile, 2008.

Hacia un nuevo pacto social. Políticas económicas para un desarrollo integral en América Latina, José Luis Machinea y Narcís Serra (eds.) CEPAL/CIDOB, España, 2008.

Espacios iberoamericanos: comercio e inversión, CEPAL/SEGIB, Chile, 2007.

Espaços Ibero-Americanos: comércio e investimento, CEPAL/SEGIB, Chile, 2007.

Visiones del desarrollo en América Latina, José Luis Machinea y Narcís Serra (eds.), CEPAL/CIDOB, España, 2007.

Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe, CEPAL/SEGIB, Chile, 2007.

Social Cohesion. Inclusion and a sense of belonging in Latin America and the Caribbean, ECLAC/SEGIB, Chile, 2007.

Espacios Iberoamericanos, CEPAL/SEGIB, Chile, 2006.

Espaços Ibero-Americanos, CEPAL/SEGIB, Chile, 2006.

Cuadernos de la CEPAL

92 *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina*, Vivian Milosavljevic, 2007, 186 pp.

91 *Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas naturales*, Eduardo Chaparro y Matías Renard (eds.), 2005, 144 p.

90 *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*, Flavia Marco (coord.), 2004, 270 p.

89 *Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe*. Guía para la formulación de políticas energéticas, 2003, 240 p.

88 *La ciudad inclusiva*, Marcello Balbo, Ricardo Jordán y Daniela Simioni (comps.), CEPAL/Cooperazione Italiana, 2003, 322 p.

Cuadernos estadísticos de la CEPAL

35 Resultados del Programa de Comparación Internacional para América del Sur. Solo disponible en CD, 2007.

34 *Indicadores económicos del turismo*. Solo disponible en CD, 2006.

33 *América Latina y el Caribe. Balanza de pagos 1980-2005*. Solo disponible en CD, 2006.

32 *América Latina y el Caribe. Series regionales y oficiales de cuentas nacionales, 1950-2002*. Solo disponible en CD, 2005.

31 *Comercio exterior. Exportaciones e importaciones según destino y origen por principales zonas económicas. 1980, 1985, 1990, 1995-2002*. Solo disponible en CD, 2005.

30 *Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el banco de datos del comercio exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL*, 2004, 308 p.

Observatorio demográfico ex Boletín demográfico / Demographic Observatory formerly Demographic Bulletin (bilingüel/bilingual)

Edición bilingüe (español e inglés) que proporciona información estadística actualizada, referente a estimaciones y proyecciones de población de los países de América Latina y el Caribe. Incluye también indicadores demográficos de interés, tales como tasas de natalidad, mortalidad, esperanza de vida al nacer, distribución de la población, etc.

El Observatorio aparece dos veces al año, en los meses de enero y julio. Suscripción anual: US\$ 20.00. Valor por cada ejemplar: US\$ 15.00. *Bilingual publication (Spanish and English) providing up-to-date estimates and projections of the populations of the Latin American and Caribbean countries. Also includes various demographic indicators of interest such as fertility and mortality rates, life expectancy, measures of population distribution, etc.*

The Observatory appears twice a year in January and July. Annual subscription: US\$ 20.00. Per issue: US\$ 15.00.

Notas de población

Revista especializada que publica artículos e informes acerca de las investigaciones más recientes sobre la dinámica demográfica en la región, en español, con resúmenes en español e inglés. También incluye información sobre actividades científicas y profesionales en el campo de población.

La revista se publica desde 1973 y aparece dos veces al año, en junio y diciembre.

Suscripción anual: US\$ 20.00. Valor por cada ejemplar: US\$ 12.00.

Specialized journal which publishes articles and reports on recent studies of demographic dynamics in the region, in Spanish with abstracts in Spanish and English. Also includes information on scientific and professional activities in the field of population.

Published since 1973, the journal appears twice a year in June and December.

Annual subscription: US\$ 20.00. Per issue: US\$ 12.00.

Series de la CEPAL

Comercio internacional / Desarrollo productivo / Desarrollo territorial / Estudios estadísticos y prospectivos / Estudios y perspectivas (Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, México, Montevideo) / **Studies and Perspectives** (The Caribbean, Washington) / *Financiamiento del desarrollo / Gestión pública / Informes y estudios especiales / Macroeconomía del desarrollo / Manuales / Medio ambiente y desarrollo / Mujer y desarrollo / Población y desarrollo / Políticas sociales / Recursos naturales e infraestructura / Seminarios y conferencias.*

Véase el listado completo en: www.cepal.org/publicaciones / *A complete listing is available at: www.cepal.org/publicaciones*

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se pueden adquirir a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas
2 United Nations Plaza, Room DC2-853
Nueva York, NY, 10017
Estados Unidos
Tel. (1 800)253-9646 Fax (1 212)963-3489
E-mail: publications@un.org

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas
Palais des Nations
1211 Ginebra 10
Suiza
Tel. (41 22)917-2613 Fax (41 22)917-0027

Unidad de Distribución
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura
7630412 Santiago
Chile
Tel. (56 2)210-2056 Fax (56 2)210-2069
E-mail: publications@cepal.org

Publications of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) and those of the Latin American and the Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES) can be ordered from your local distributor or directly through:

United Nations Publications
2 United Nations Plaza, Room DC2-853
New York, NY, 10017
USA
Tel. (1 800)253-9646 Fax (1 212)963-3489
E-mail: publications@un.org

United Nations Publications
Sales Sections
Palais des Nations
1211 Geneva 10
Switzerland
Tel. (41 22)917-2613 Fax (41 22)917-0027

Distribution Unit
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura
7630412 Santiago
Chile
Tel. (56 2)210-2056 Fax (56 2)210-2069
E-mail: publications@eclac.org